

Verdolay

N11 MAM

REVISTA DEL MUSEO
ARQUEOLÓGICO DE MURCIA
SEGUNDA ÉPOCA
2008

VERDOLAY

Revista del Museo Arqueológico de Murcia, 11, 2008
Segunda época

Región de Murcia
Consejería de Cultura y Turismo

Presidente
Ramón Luis Valcárcel Siso

Consejero de Cultura y Turismo
Pedro Alberto Cruz Sánchez

Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales
Enrique Ujaldón Benítez

Edita:
Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales
Museo Arqueológico de Murcia
Avda. Alfonso X el Sabio, 7
30008 Murcia
Tlf.: 968 234 602

Consejo de redacción:
Jorge Juan Eiroa García
Sebastián Ramallo Asensio
Antonio Manuel Poveda Navarro
José Miguel Noguera Celdrán
Isabel Izquierdo Peraile

Dirección y coordinación:
Mariángeles Gómez Ródenas

ISSN: 1130-9776
Depósito Legal: MU-1506-1991

Diseño:
Paparajote. Diseño y comunicación

Diseño de cubierta:
Begoña Carrasco Martínez

Maquetación y gestión editorial:
Ligia Comunicación y Tecnología, SL
director@tabulariumlibros.com



Índice

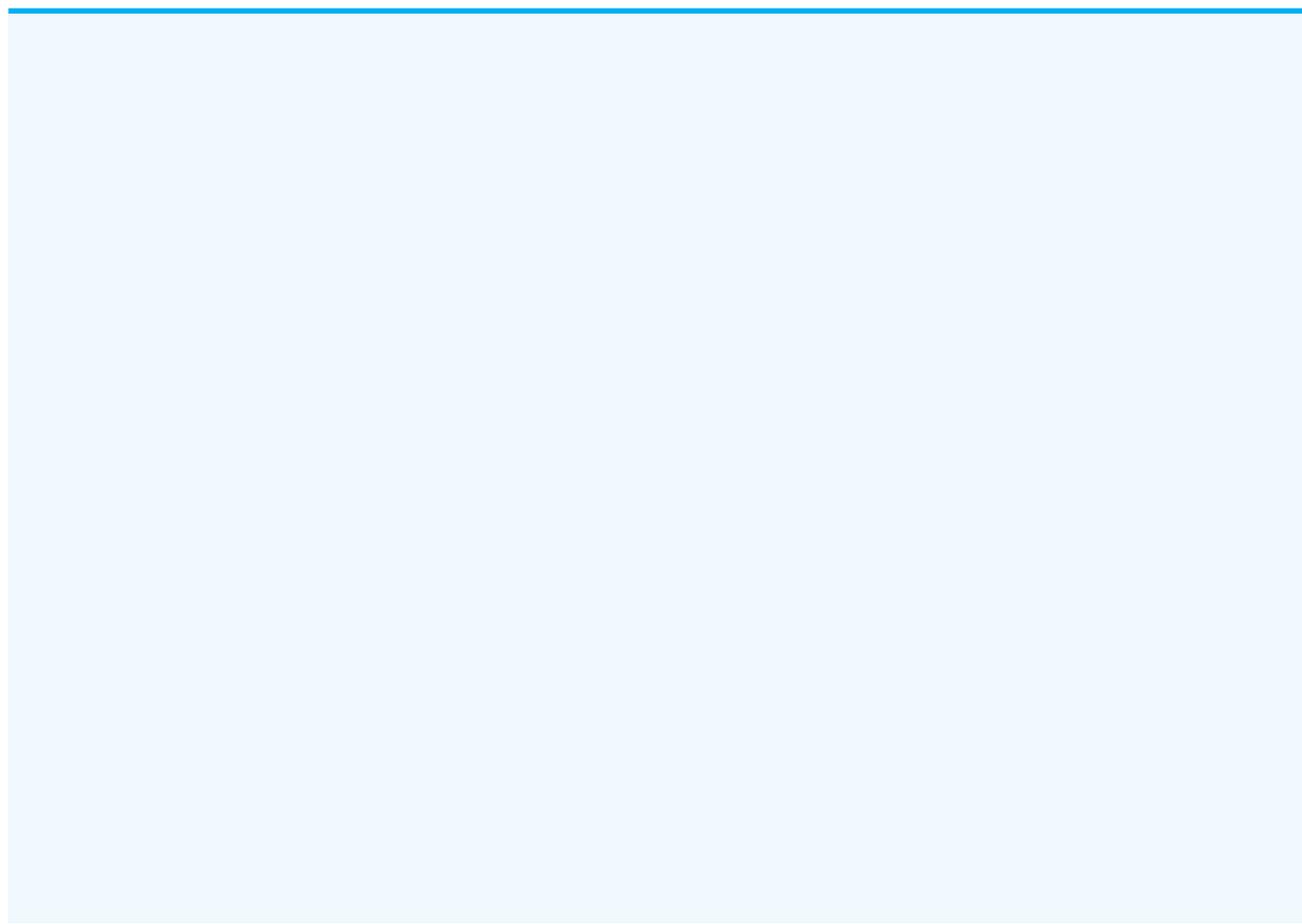
Arqueología e Historia

Recursos minerales de cobre y minería prehistórica en el suroeste de España Juan Aurelio Pérez Macías	9
Secuencias genéticas matrilineales de los restos óseos humanos de la Costa Lloguera (Castellón) Arturo Oliver Foix // Eduardo Arroyo Pardo // Eva Fernández Domínguez	37
The chalcolithic fortified site of Leceia (Oeiras, Portugal) João Luís Cardoso	49
Mujer y género en la Prehistoria y Protohistoria de Murcia M. M. Ayala // S. Jiménez // F. Navarro // J. Martínez // C. Pérez // E. Hernández	67
Petroglifos en el Molino de Benizar (Moratalla, Murcia) y en la Cresta del Gallo (Murcia). La seducción de la roca y del agua en el arte rupestre Juan Francisco Jordán Montés // Marta Rodríguez Gómez	87
Cerámicas griegas en yacimientos fenicios de Andalucía Juan Antonio Martín Ruiz	111
Arqueología, iconografía y género: códigos en femenino del imaginario ibérico Isabel Izquierdo Peraile	121
La cerámica de importación tardorrepública del barrio iberorromano de <i>Libisosa</i> : el Departamento 79 Nora Hernández Canchado	143
Marcas de alfarero en lucernas romanas descubiertas en Segóbriga Juan Manuel Abascal Palazón // Rosario Cebrián Fernández	179
Ajuares de la necrópolis tardoantigua de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) Luis Alberto García Blánquez // Jaime Vizcaíno Sánchez	225
La región de la Oróspeda tras Leovigildo. Organización y administración del territorio Jesús Peidro Blanes	263
Estudio arqueométrico de los vidrios andalusíes procedentes del taller de la calle Puxmarina (Murcia) Manuel García Heras	277

Museología, restauración y conservación del patrimonio

Estudios funcionales en Prehistoria: ¿qué información nos aportan los útiles líticos? Ignacio Martín Lerma // Juan A. Marín de Espinosa Sánchez // Carmen Gutiérrez Sáez	303
Mosaico romano del atrio de la iglesia de San Lázaro de Alhama de Murcia Ángel Madrigal Molina // Débora del Teso Ratia	317
El cardenal Despuig y su colección de estatuaria en Raixa Manuela Domínguez Ruiz	325
Parques Arqueológicos y Culturales: museos de gestión del Patrimonio Rafael Azuar Ruiz	341

Recensiones



Arqueología e Historia

Recursos minerales de cobre y minería prehistórica en el suroeste de España

Juan Aurelio Pérez Macías*

* Profesor titular de Arqueología de la Universidad de Huelva. Facultad de Humanidades. Dpto. de Historia I. Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n. 21007 HUELVA / Tlf.: 959 219 094. japerez@uhu.es

RESUMEN

Se estudian en este trabajo las mineralizaciones de cobre del suroeste ibérico (España), y se incide en la descripción de cada de las menas y las huellas de explotación prehistórica.

PALABRAS CLAVE

Suroeste ibérico, filones minerales de cobre, minería prehistórica.

ABSTRACT

In this work we study the copper ore deposits of Southwest Iberian Peninsula (Spain), pointing descriptions of each of the ores and the traces of the prehistoric exploitation.

KEY WORDS

Southwest Iberian Peninsula, Copper Ore Lodes, Prehistoric Mining.

1. INTRODUCCIÓN

El suroeste de la Península Ibérica presenta tal cantidad de yacimientos minerales que es una tarea imposible poder plasmar en un pequeño mapa cada una de las concesiones mineras conocidas con minerales de cobre (fig. 1). Dentro de esta densidad de yacimientos siempre se han subrayado desde el punto de vista arqueológico, de sus aprovechamientos en épocas prehistórica y romana, las grandes masas de sulfuros polimetálicos, pues la envergadura de estas mineralizaciones, algunas de ellas todavía con grandes reservas no explotadas por falta de tecnología para poder aprovechar integralmente todos los metales, son una buena excusa para explicar determinados procesos históricos, como el desarrollo de la cultura dolménica. Pero tales conclusiones no se detienen, a veces, en la descripción geológica de los yacimientos y en los procesos de meteorización que se han producido en ellos. Esta meteorización, conocida en sus aspectos generales por los principios geoquímicos de lixiviación y cementación de sus sustancias metálicas, también necesita de acercamientos de detalle, porque no en todas las ocasiones los principios generales se cumplen de igual forma. Por todo esto, para aproximarnos a la minería prehistórica es imprescindible conocer la disposición y forma en la que aparecen los minerales en cada masa o filón, pues la existencia de minerales de cobre, por muy abundantes y de altas leyes que éstos fueran, no significa que estuvieran en condiciones de ser explotados por la tecnología de la época. En relación con ello parece claro que esas grandes masas polimetálicas del Andévalo y Alentejo no fueron explotadas en tiempos prehistóricos para producir cobre. Los minerales de cobre, tal como explicaremos a continuación al comentar los procesos de oxidación y meteorización de sus sulfuros primarios, no aparecían en las zonas superficiales, la más accesible a la minería prehistórica, sino en la zona de enriquecimiento secundario infrayacente, que no se explotó hasta época imperial romana. La minería prehistórica, aunque también la romana, explota los minerales de la zona de oxidación, los óxidos y carbonatos de cobre.

Una segunda cuestión a señalar es la propia composición de las menas metálicas. Como explicaban los geólogos del siglo pasado, en la mayor parte de los casos los “criaderos” están compuestos de diversos minerales, aunque algunos puedan predominar sobre otros. No existen, en el sentido estricto del término, mineralizaciones exclusivas de cobre, sino que este metal aparece generalmente con otros sulfuros en la mineralización. Catalogar así un yacimiento minero se convierte en un importante problema, pues una mineralización de sulfuros de antimonio (estibina) puede contener como minerales accesorios sulfuros y carbonatos de cobre, como ocurre en la mina Nerón (Cerro de Andévalo, Huelva), que nunca se catalogaron entre los yacimientos de cobre en la descripción de las minas del suroeste peninsular, cuando estos minerales minoritarios podían constituir unas menas aprovechables para la minería prehistórica y romana.

Lo que contribuye a una mayor confusión es que el conocimiento de todos estos yacimientos minerales se ha realizado desde la óptica del

geólogo o del ingeniero de minas, que lógicamente tienen otros intereses que el arqueólogo. Su mirada tiende más a calibrar y cubicar las leyes de minerales (todo-uno), lo que incluye el mineral y la ganga de la mineralización, y su análisis no se detiene en los compuestos minerales que no sean mayoritarios, los que no hacen rentable la explotación, sesgando de este modo una información muy valiosa para quien pretende estudiar la minería pre-industrial, que de manera selectiva arranca el mineral y si es preciso no toca la roca en la que se encuentra, una técnica que en terminología minera se conoce como “método de hurto”.



Esta información que nos llega desde los Institutos Geológicos y Mineros y desde los Servicios Geológicos a veces no es tampoco completa ni sistemática. Los programas de exploraciones y sondeos se destinan a la investigación de las mineralizaciones que pueden explotarse, no a aque-

llos pequeños indicios carentes de interés económico, y podemos encontrarnos con que mineralizaciones que fueron intensamente trabajadas en la prehistoria y época romana no estén siquiera recogidas en los mapas metalogenéticos al uso. Uno de estos casos es una pequeña estructura filoniana próxima al asentamiento de la Edad del Bronce de El Trastejón (Zufre, Huelva), con zona de oxidación formada por carbonatos de hierro y carbonatos de cobre. Los restos metalúrgicos documentados en las excavaciones de este asentamiento se han relacionado con el tratamiento de las mineralizaciones de cobre de Minas de Cala (Dolores), situadas a más de 15 km de distancia, cuando estos filones, que se encuentran a menos de 1 km, son también una buena área de captación de recursos minerales de cobre. Esta aparente contradicción no es achacable a los arqueólogos que han investigado el asentamiento, ya que no se encuentran referencias a estos filones de cobre de la zona, y su hallazgo fue producto de una prospección no intencionada. Otro caso similar es la mina Rizón (Zalamea la Real, Huelva), de la que no existe información geológica, pero que fue trabajada al menos en época romana según un escorial de mediana volumetría que se encuentra en los alrededores.

No debe sorprender así que en la descripción de las mineralizaciones de cobre del suroeste peninsular incluya algunas minas de sulfuros de plomo, minas de sulfuros complejos y minas de óxidos de hierro. En éstas se encuentran también minerales de cobre que fueron explotados en la antigüedad. En el recuento de los yacimientos de cobre que haremos a continuación hemos preferido una clasificación según las zonas geológicas en las que se encuentran, y dentro de ellas las mineralizaciones en masa, de origen vulcano-sedimentario, y las de pequeños lentejones o filones, de formación exhalativa (stockwork) o hidrotermal. Como explicamos anteriormente, este inventario no es exhaustivo, pero constituye un punto de partida de una investigación arqueometalúrgica que en su mayor parte está todavía por desarrollar (Gonzalo y Tarín, 1888).

Las mineralizaciones del suroeste ibérico se distribuyen en dos zonas, la Zona Surportuguesa y la Zona Ossa Morena. Al sur de la Zona Surportuguesa se sitúan los terrenos terciarios y cuaternarios de la Depresión Bética, formados por calizas, areniscas y conglomerados de formación transgresiva, las margas azules miocénicas y los limos amarillentos y arenas pliocenas.

Dentro de la Zona Surportuguesa se encuentra el Cinturón Ibérico de Piritas (Faja Pirítica Ibérica), un grupo de mineralizaciones de grandes depósitos sulfuros polimetálicos y lentejones de manganeso, de origen común, que se extienden desde las proximidades de Sevilla (Las Cruces) hasta la mina de la Sierra de Caveira en Portugal (García Palomero, 2004). Entre estos yacimientos destacan por sus proporciones los de Aznalcóllar, Riotinto, Tharsis, Buitrón, Sotiel Coronada, São Domingos, y Aljustrel (Ovejero, 2004a).

La Zona Surportuguesa limita al norte con los materiales más antiguos de la Zona Ossa Morena, que ocupa en este sector la sierra sur

de la provincia de Badajoz y las sierras de Huelva, Sevilla y Córdoba; entre sus yacimientos son abundantes los de tipo filoniano, de hierro, cobre y plomo, y los de metamorfismo de contacto, de tipo skarn.

2. FAJA PIRÍTICA IBÉRICA

2. 1. Masas de sulfuros polimetálicos

La gran actividad minera desarrollada en estos depósitos de sulfuros polimetálicos del suroeste ibérico ha permitido un conocimiento bastante detallado del origen de estas mineralizaciones, de los fenómenos de meteorización y de la composición de cada una de estas masas, un conocimiento imprescindible que nos hace comprender el desarrollo de su minería desde la Prehistoria.

El origen geológico de los depósitos de piritas del suroeste ibérico fue planteado desde la reactivación minera del siglo XIX, y nos sirve de preámbulo para explicar las génesis de la mayor parte de las mineralizaciones del suroeste peninsular, la hidrotermal y la vulcano-sedimentaria.

A partir de mediados del siglo XX empezó a considerarse que estas masas de piritas eran concordantes en estratificación y edad con las rocas encajantes (García Palomero, 1980). De tal forma, la génesis de las masas de piritas se habría producido en momentos prehercínicos, con un origen vulcano-sedimentario. Según esta teoría las masas de piritas debieron producirse por las emanaciones volcánicas a través de fracturas en un medio submarino y en condiciones favorables para la precipitación de los sulfuros. El plegamiento herciniano sólo provocaría un proceso de metamorfismo, fracturaciones, removilizaciones, y la consiguiente transformación de los depósitos de pirita, especialmente en cuanto a su disposición inicial.

La actividad volcánica se habría iniciado con la emisión de lavas y piroclastos. Todas las masas de sulfuros están asociadas a un horizonte piroclástico (Serie de Transición), a techo de las rocas ácidas y bajo la deposición pizarrosa del Culm (Carbonífero Inferior). Sin embargo, pueden existir otros horizontes de mineralizaciones dentro de las rocas volcánicas.

Las masas de sulfuros reconocidas en Riotinto están conectadas directamente a zonas de stockwork, las vías de acceso de soluciones hidrotermales con aportes que precipitaron en el fondo marino en forma de sulfuros. A través de estos stockworks los metales y el azufre provenían del mismo magma basáltico que las rocas volcánicas, como lo indica la presencia de stannina dentro de las formaciones mineralógicas. La concentración de azufre y metales se realizaría, pues, gracias a soluciones hidrotermales conectadas a los focos volcánicos, de tal modo que el agua estaría en continua recirculación, actuando como medio de transporte desde el foco volcánico hasta el fondo del mar. Aunque en el área de Riotinto no se han encontrado conexiones entre los focos volcánicos y los stockwork, a través del

cual fluían las soluciones hidrotermales, García Palomero cree que esta falta de relación se debe a que el stockwork desaparece en profundidad y su formación depende de causas tales como la presión y la temperatura que afecta a las soluciones hidrotermales en su recorrido hasta el fondo marino. Encima del stockwork se depositaron los depósitos de sulfuros masivos, pues están conectados con estas chimeneas piríticas.

Después de esta actividad vulcano-sedimentaria, los depósitos serían enterrados por cientos de metros de sedimentos carboníferos y, finalmente, plegados en el Carbonífero Superior por la Orogenia hercínica. En este momento, la masa de piritita presentó tres estadios relacionados con la deformación: en el primero se comportaría como una masa quebradiza; en un segundo momento las fisuras que se produjeron se irían rellenando principalmente de calcopirita, blenda y galena; y en un tercer estadio se formarían brechas cementadas por finos sulfuros triturados a lo largo de las fallas y zonas de movimiento. El plegamiento hercínico originaría pliegues de estilo isoclinal, con pizarrosidad bien marcada, fallas inversas y cabalgamientos hacia el sur.

Finalmente, con la continentalización de la zona se originarían zonas de penillanura, la formación de las monteras de hierro (gossan) y las masas de óxidos e hidróxidos de hierro de origen pantanoso (gossan transportado) que aparecen asociados a la evolución de los ríos de la comarca.

De este modo la evolución geológica de la franja pirítica podría simplificarse en los siguientes apartados:

- Vulcanismo que deposita riolitas en el fondo marino.
- Por las fracturas salen al mar rocas piroclásticas y gran cantidad de sulfuros.
- Deposición de lodos o sedimentos finos (pizarras).
- Plegamiento que afecta a toda la zona durante la orogenia hercínica.
- Erosión que desmantela el macizo y da lugar al afloramiento de algunas masas de sulfuros y, probablemente, a la desaparición de otras.

Las mineralizaciones están íntimamente ligadas con el vulcanismo. En este vulcanismo se produjeron manifestaciones finales de tipo fumarólico que emitieron azufre y metales en el fondo marino, donde precipitarían en forma de sulfuros, que son el origen de los sulfuros masivos, la mineralización primaria sin alterar. En las grietas de acceso fumarólico también precipitaron sulfuros produciendo mineralizaciones de tipo stockwork. Tanto las emisiones fumarólicas (sulfuros masivos) como la precipitación de sulfuros en los canales fumarólicos (sulfuros de stockwork) son contemporáneos y existe relación estratigráfica entre ambas mineralizaciones. Los sulfuros masivos presentan una posición suprayacente con respecto a los stockwork. La mineralización de tipo stockwork sufrió alteraciones relacionadas con el proceso fumarólico: cloritización, silicificación y sericitización. Cuando una masa de sulfuros masivos no se encuentra sobre una mineralización de tipo stockwork, se

supone que la deposición de los sulfuros masivos se produjo en taludes submarinos con cierta pendiente, donde pudo sufrir desplazamientos por gravedad que los alejó de su relación genética con el stockwork.

En general, estos depósitos de sulfuros del suroeste ibérico están compuestos por menas complejas formadas por una agrupación de minerales entre los que predomina la pirita (Pinedo, 1963). Dentro de estos sulfuros los elementos principales son el hierro y el sulfuro, que suponen casi el 91% de la masa mineral. La sílice alcanza proporciones de un 4% del total y el 5% restante corresponde a elementos minoritarios, entre los que se encuentran el plomo, cobre, zinc, arsénico, oro, plata, cobalto, selenio, cadmio, talio, indio, germanio, níquel, manganeso, titanio, bismuto y antimonio. Los más frecuentes son el cobre, con 0,3 a 1,5% aproximadamente, plomo, con 0,2 a 0,7%, zinc, con 0,4 a 2%, y el arsénico, con 0,2 a 0,7%. Los otros componentes se encuentran en leyes tan bajas que sus porcentajes deben expresarse, salvo acumulaciones en zonas de enriquecimiento secundario, en gramos por tonelada.

Dentro de la Faja Pirítica se encuentran también mineralizaciones de sulfuros con proporciones importantes de galena, blenda o calcopirita, llamados sulfuros complejos. Entre estas minas de sulfuros complejos se encuentran la mina de Monte Romero (Almonaster la Real) y las minas del Grupo Vuelta Falsa-El Toro en la Rivera de Malagón (Puebla de Guzmán-Paymogo, Huelva), entre ellas Romanera, la Sierrecilla, El Cura, Nuestra Señora del Carmen y Vuelta Falsa; en estas minas predominan los contenidos de zinc y plomo sobre el cobre, de lo que puede servir de ejemplo la composición de los minerales de Romanera, 0,38% Cu, 3,35% Pb y 6,21% Zn.

Los sulfuros complejos pueden aparecer incluso dentro de las masas de piritas normales, y son más ricas en zinc, plomo y arsénico. Generalmente se encuentran a techo y muro de las masas, aunque también se han detectado lentejones o pequeñas masas aisladas dentro del depósito.

Entre los minerales principales se han destacado los siguientes: pirita, que es fácilmente alterable por el oxígeno y se transforma en sulfato ferroso y férrico, y en hematites y limonita; marcasita, que se descompone con más rapidez que la pirita y pasa a limonita, pirrotina, conocida también como pirita magnética, que se transforma en pirita, limonita, hematites y siderita; pentlandita, asociada a la calcopirita en los sulfuros masivos; cobre nativo, que se presenta generalmente en láminas, filamentos o dendritas; calcopirita, frecuentemente aurífera, argentífera y cobaltífera, y que tiene tendencia a convertirse en sulfuros secundarios de cobre, carbonatos de cobre en sulfato de cobre, bornita; mispíquel; galena, presente en forma de fajas estrechas en alternancia con otras de blenda y calcopirita, que se transforma en cerusita (carbonato de plomo), y puede ser argentífera; blenda; tetraedrita, también conocido como "cobre gris"; cuprita; melaconita, que se encuentra con frecuencia en las zonas altas de los yacimientos de sul-

furos, con color negro, por lo que se le denomina con el nombre de “negrillos” o “cobre negro”; malaquita; azurita, asociada a la malaquita en las zonas superficiales de algunos yacimientos; calcantita; caparrosa; calcosina; magnetita; abundante en forma de nódulos en las rocas básicas limonita; goethita; hematites; siderita y baritina.

Por otra parte, F. Rambaud recoge otros minerales de menor proporción: melnikovita, lollingita, berthierita, covellina, calcostibina, bournonita, enargita, famatinita, witheita, umangita, jamesonita, meneghinita, bismutina, esmaltina, safflorita, cobaltina, gerdsdorffita, ulmanita, rammelsbergita, linneita, hanchecornita, Oro nativo, bismuto nativo y calcita (Rambaud, 1969).

Este mismo autor cita también otros minerales reconocidos por la Royal School of Mines de Londres: argentita, sternbergita, estromeyorita, pirargirita, proustita, plata nativa, gratonita, tenorita, oligisto, ilmenita, cerusita, melanterita, crisocola, circon, jarosita, plumbojarosita, argentojarosita, beudantita, querargirita y escorodita.

Desde el punto de vista de su minería, el fenómeno que más interesa comentar es la meteorización de estos minerales, de la que se originan transformaciones y enriquecimientos que dan lugar a la zonificación de las masas en vertical de acuerdo con el predominio de unos u otros. Han sido descritos en estos yacimientos tres niveles de alteración. De ellos el que más interesa para el estudio de la minería antigua es el que ocupa la posición más superficial, que recibe la denominación de zona de oxidación o de infiltración, y se sitúa entre la superficie topográfica y el nivel freático. Viene directamente influido por la infiltración de las aguas meteóricas en estos yacimientos de sulfuros. Las características de esta zona son:

- Formación de minerales oxidados.
- Movimiento vertical de las aguas de superficie.
- Fenómenos típicos:
 - Desaparición del azufre.
 - Dispersión de ciertos elementos minerales.
 - Formación de minerales oxidados.

En las relaciones que se verifican intervienen fundamentalmente el agua superficial que, al llevar oxígeno disuelto, resulta un reactivo oxidante. Esta zona de oxidación es de gran magnitud, y presentaba en Cerro Colorado (Riotinto) unos ochenta metros de potencia. El comportamiento de algunos metales originales en esta zona de oxidación es el siguiente:

- Hierro. La piritita en estas condiciones y en presencia de oxígeno y humedad, reaccionará y dará finalmente hidróxido de hierro.

Este hidróxido de hierro formado es poco soluble y se separa en forma de gel, que se deshidrata y se transforma en limonita. El hidróxido férrico final es considerado como el productor de una serie de varie-

dades de minerales surgidos por diferencia de grados de hidratación y de aspecto. La mayor parte de la limonita de estos afloramientos es hematites y goethita, junto a cantidades variables de jarosita.

El gossan se va formando como consecuencia de la gran insolubilidad de los hidróxidos, que se depositan y permanecen en la zona de oxidación, con lo cual al ser eliminada la mayor parte de los otros constituyentes de las piritas se produce un considerable aumento del contenido de hierro.

– Cobre. Al contrario de lo que sucede con el hierro, el contenido de cobre desciende en la zona de oxidación. La calcopirita se oxida y se transforma en sulfato de cobre, que es soluble y emigra hacia abajo, y el sulfato de hierro pasa a limonita y a azufre, que a su vez puede pasar a formar ácido sulfúrico.

– Zinc. El sulfato de zinc también se disuelve fácilmente y emigra con facilidad.

– Plomo. El sulfato de plomo, sin embargo, reacciona con gran dificultad con las aguas de superficie, haciéndolo muy lentamente. Pero presenta cierta tendencia a pasar a carbonato de plomo. Por esto, y por la baja capacidad de reacción, se puede encontrar, a veces, algo de galena en la zona de oxidación, ya que los sulfatos o los carbonatos que se forman ofrecen una película que impide la penetración del oxígeno hacia el resto del mineral. Con cierta frecuencia aparecen en esta zona de infiltración ciertos minerales de plomo oxidado, como la plumbojarosita o la beudantita.

– Bario. Su comportamiento es similar al del plomo. El sulfato de bario (baritina) es poco soluble, y se puede acumular en ciertas cantidades en la zona de oxidación.

– Oro. El oro resiste la disolución y permanece en la zona de oxidación, induciendo una concentración residual por pérdida de otros elementos más móviles. De todas formas, algo de oro es lentamente transportado a través de la zona de oxidación, llegando a concentrarse relativamente en los lugares más bajos.

El movimiento del oro se puede justificar por varios procesos, emigración mecánica de partículas, o en soluciones acuosas coloidales según procesos de sulfatación o halogenación. La sulfatación dependerá de la abundancia de sulfuros que produzcan ácido sulfúrico y sulfato férrico, reactivos éstos, especialmente el segundo, que pueden disolver el oro en parte y transportarlo lentamente hacia abajo. El oro transportado coloidalmente puede quedar depositado con la acción de electrolitos, y bajo la influencia de ciertos minerales como la baritina, caolinita y el cuarzo, que lo pueden extraer de las soluciones.

– Plata. Se presenta más abundante que el oro, y también manifiesta un enriquecimiento relativo en la zona de oxidación por eliminación

de otros elementos. El sulfato de plata, e incluso la plata, son muy inestables en la zona de oxidación, lo que permite que ésta sea a veces extraída de las soluciones y depositada como cloruro de plata, o bien como plata nativa. Sin embargo, son más frecuentes las acumulaciones terrosas de color amarillento de argentojarosita. En el caso de la plata, las condiciones de emigración son algo más favorables que para el oro, lo que permite mayores desplazamientos.

La oxidación de estos depósitos de sulfuros masivos polimetálicos forma por este proceso de lixiviación y cementación tres zonas claramente diferenciadas: la cobertera superficial de gossan, compuesta básicamente de óxidos e hidróxidos de hierro, donde fue lixiviado casi todo el cobre, zinc y todo el azufre; un nivel de cementación bajo el nivel freático, la zona de enriquecimiento secundario, donde precipitaron principalmente el cobre y el zinc, muy rico en sulfuros de cobre de altas leyes (calcosina, covelina, melaconita, y tetraedrita); y bajo éste los sulfuros originales sin alterar (sulfuros primarios).

Dentro de esta zona de oxidación se han descrito tres subzonas sucesivas en profundidad, aunque no siempre se presentan (Martín, 1981). De hecho la más habitual y la que presenta mayor interés para este estudio es la superior, denominada subzona superficial de minerales oxidados o gossan (cobertera o montera de hierro). Es la más extendida, y puede ser la única en ciertas áreas, llegando hasta potencias de 70 m. Está caracterizada por el gossan, que se presentará en cierta cantidad, derivada de la cantidad original de sulfuros. Frecuentemente, las rocas próximas al gossan sufren una intensa limonitización debido a las impregnaciones de limonita transportada, mientras en algunos stockworks es frecuente la caolinización que infiere en la roca una típica coloración blanca. Esta alteración viene producida por la acción de las soluciones formadas durante la oxidación de los sulfuros.

La subzona del gossan es meteorizada con más intensidad que las demás y es la que sufre mayores modificaciones. Su importancia se centra en el gossan, por las posibilidades derivadas de la concentración de elementos metálicos como el oro y la plata. En estos crestones de óxidos e hidróxidos de hierro pueden encontrarse pequeñas concentraciones de oro, plata, arsénico, bario y plomo, elementos que no reaccionan con tanta facilidad como el cobre y el zinc con las aguas ácidas. Mayores cantidades de oro y plata se acumulan en la base de la montera de gossan, en el contacto con la zona de cementación de los sulfuros secundarios de cobre, donde se fueron acumulando minerales de aspecto terroso (sulfatos de hierro hidratado, jarositas), que a veces presentan porcentajes rentables de plata. Williams investigó una capa de tierras que, con variado colorido y poca potencia, se hallaba en la base del gossan de Cerro Salomón (Williams, 1962). Los análisis de composición realizados detectaron, entre esos minerales, la presencia de jarosita, plumbojarosita, querargirita, argentojarosita, argentita, estembergita, estromeyerita, proustita, plata nativa y oro nativo. Pero la formación de estos niveles jarosíticos ricos en plata depende en última instancia de

la existencia de buenos tenores de plata en los sulfuros primarios, lo que determinará la rentabilidad de su formación. Por ello, no todas las minas de la Faja Pirítica Ibérica contaron con niveles jarosíticos susceptibles de explotación, e incluso dentro de un distrito minero puede presentarse el caso de que algunos masas los contengan y otras no (Pérez, 1998). Los estudios metalúrgicos realizados en los escoriales romanos de estas minas demuestran que estos enriquecimientos en plata de la subzona de las jarositas se dieron en las masas de Filón Norte de Riotinto (Lago, Salomón y Dehesa), en las masas Centro, Filón Sur y Almagrera en Tharsis, en Cueva de la Mora, en Castillo de Buitrón, Sotiel Coronada, Herrerías, Descamisada, Lagunazo, Lapilla, Prado Vicioso, La Zarza, Vulcano, Poderosa, Romanera, San Platón, San Miguel, San Telmo, Umbría de Palomino, y São Domingos. Los niveles jarosíticos no tenían cantidades rentables de plata en Filón Norte y Masa Bullones de Tharsis, Filón Sur y Masa Planes en Riotinto en Aguas Teñidas, Cibeles, Concepción, Chaparrita, El Carpio, Lomero-Poyatos, Mimbrera, San Eduardo, Confesionarios de las Herrerías, y Aljustrel.

Pero lo que es más interesante en relación con la minería prehistórica de cobre es que en estas masas de sulfuros polimetálicos las zonas superficiales gossanizadas no contienen minerales de cobre, que han emigrado a la zona de enriquecimiento secundario, y son muy raros los afloramientos con carbonatos de cobre. Esto explica que la minería prehistórica de cobre, que actuó preferentemente en la extracción de carbonatos de cobre de la zona de oxidación, esté escasamente representada, y que los útiles mineros localizados en algunas minas estén relacionados con la minería de la plata, siendo un caso paradigmático el estudio del yacimiento de Monte Romero (Almonaster la Real, Huelva), sobre un depósito de sulfuros complejos ricos en plomo, cobre y plata (Kassianidou, 1993); sus minerales complejos eran muy ricos en cobre en la zona de cementación, con cobre nativo como principal, seguido de sulfuros secundarios de cobre-plata. A este ejemplo pueden sumarse otros hallazgos de martillos de piedra prehistóricos en las masas de piritas, Riotinto, Aznalcóllar, Almagrera, y San Platón, asociados a registros metalúrgicos de producción argentífera (Pérez, 1996). En aquellas minas donde los sulfuros primarios eran pobres en concentraciones de minerales de plata tampoco hubo minería prehistórica de plata, pues en el gossan no existieron porcentajes rentables de plomo-plata; habrá que esperar a que la minería romana desarrolle una ingeniería que era capaz de bajar a la zona de enriquecimiento secundario para que en estas minas comience las primeras labores mineras para la producción de cobre.

2. 2. Mineralizaciones de cobres exógenos

En las proximidades de las grandes masas de sulfuros pueden aparecer mineralizaciones secundarias de cobre, en las que existen carbonatos de cobre superficiales que fueron minados en época antigua.

Una de las más conocidas es la mineralización de la mina Santa Bárbara en el grupo de Minas de Herrerías (Puebla de Guzmán), for-

mada por carbonatos de cobre (malaquita y azurita), cuprita y cobre nativo en las pizarras, que proceden de la meteorización y erosión total de una masa de piritita; el agua ácida producida por la meteorización descompuso las pizarras adyacentes y liberó el cobre lixiviado por los carbonatos de las espilitas.

Otro caso interesante de mineralización secundaria de minerales de cobre es la de Corta Esperanza en Tharsis, en la que se produjo la precipitación de esos minerales de cobre en las pizarras por la meteorización y erosión de Filón Sur. En la explotación contemporánea se arrancaron hasta 30.000 toneladas de estos minerales de cobre, en especial calcosina y malaquita. Por esta razón es la única mineralización de la zona de Tharsis que presentaba carbonatos de cobre superficiales que pueda relacionarse con la metalurgia de cobre de Cabezo Juré. Los minerales encontrados en Cabezo Juré, malaquita, cuprita y calcosina (Nocete, 2004), no deben proceder de la montera oxidada de la masa de Filón Sur de Tharsis, donde los carbonatos de cobre no existen, sino de este tipo de mineralización, donde el cobre precipitó en forma de carbonatos en contacto con las pizarras. Otra formación de cobres exógenos se encuentra en la Corta de Tiberio en Sotiel Coronada, donde abundan los martillos de minero con surco central de empuje y cerámicas de Bronce Final.

En otros ejemplos conocidos la minería prehistórica de carbonatos de cobre puede aparecer en la zona de oxidación de las mineralizaciones del tipo stockwork, en las que en ocasiones existen mineralizaciones secundarias formadas por carbonatos de cobre (malaquita y azurita), que impregnan las rocas volcánicas y que en ocasiones pueden aparecer en superficie, como sucede en la mina Cuchillares en Campofrío (Blanco y Rothenberg, 1981).

2. 3. Mineralizaciones filonianas

Dentro de la Zona Surportuguesa existen también gran cantidad de indicios filonianos, entre ellos los de cobre, los de plomo-zinc y los de antimonio. Son mineralizaciones hidrotermales, de baja temperatura, sobre fracturas o diques. Algunos se encuentran en el batolito de Campofrío-Castillo de las Guardas y otros en las secuencias sedimentarias o en las vulcano-sedimentarias de la Faja Pirítica (Sánchez y Florido, 1993).

En el Batolito de Campofrío-Castillo de las Guardas, diques de cuarzo o diques porfírico-graníticos, la mineralización es de calcopirita y piritita, con accesorios de malaquita-azurita, hematites y limonita. Un yacimiento característico es el filón cuprífero de Valdehiguera (Campofrío), muy rico en carbonatos de cobre (Pérez, Martínez y Frías, 1990). Otras mineralizaciones se sitúan en Monte Carmona y Majuelo (Campofrío), con piritita y calcopirita diseminadas en filones de cuarzo. Dentro del término municipal de Aracena se encuentra la concesión Tres Amigos, con piritita, calcopirita y malaquita en un pequeño dique porfírico con mineralización diseminada. En Castillo de las Guardas destacan las

estructuras filonianas de Valquemado y La Llana, con filones de cuarzo con calcopirita, malaquita, hematites, y limonita.

En la secuencia vulcano-sedimentaria los filones son de cuarzo, siguiendo la dirección de las pizarras, y las mineralizaciones aparecen formando bolsas y lentejones de hasta 2 m de potencia, con calcopirita, pirita, bornita, calcosina, malaquita, cuprita, y óxidos de hierro. Dentro de estas minas de cobre se destacan las siguientes:

- Grupo Ratera/Sierra de Rite (Valverde del Camino, Huelva). Es un ejemplo típico de este tipo de yacimientos y está formado por varios filones de sulfuros de cobre que se extienden en cuatro sectores, Cabezo de los Silillos, La Ratera, Diego Díaz y Masegoso. Los filones afloran en crestones de cuarzo y óxidos de hierro, y la mineralización es de calcopirita asociada a pirita, pero en los filones más orientales, los de las concesiones de Masegoso y Segunderalejo, se encuentran también óxido de cobre (cuprita), carbonato de cobre (malaquita) y sulfuros de cobre (calcosina y calcopirita). La potencia de los filones es variable y dentro de ellos los minerales de cobre aparecen formando bolsadas dentro de una ganga de cuarcita. En Masegoso el filón es de 2 a 6 m de potencia, con carbonatos y óxidos de hierro en superficie. En la mina Ratera el filón principal es de 2,50 m de potencia, con cuarzo y óxidos de hierro, y carbonatos de cobre en la parte superior.

Todos estos filones fueron explotados en época romana, de la que se conservan algunas labores en forma de anchurones en Cabezo de los Silos y Ratera, pero la explotación prehistórica está atestiguada en el sector de Masegoso, donde abundan los martillos con surco central de empuje.

- Grupo Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva). La mina más conocida de este grupo es Chinflón (Vencida), aunque existen otros filones cercanos poco investigados, como la mina del Cura. En Chinflón la mineralización es de pirita y calcopirita, y malaquita en la zona de oxidación, y según los datos de la explotación realizada en el año 1929 llegaron a minarse hasta 14 toneladas de carbonatos de cobre. Es la única mina prehistórica excavada en la Península Ibérica (Rothenberg y Blanco, 1980), con materiales cerámicos que ofrecen una cronología de Bronce Final, sin que llegara a continuar su explotación en el período orientalizante (Pellicer y Hurtado, 1980), aunque como indican los datos de la explotación contemporánea el abandono no se puede achacar a la falta de carbonatos de cobre, de los cuales todavía existían unas altas reservas.

- Grupo Sierra de Tejada (Escacena del Campo/Paterna del Campo, Huelva). Otro importante grupo de minas filonianas de sulfuros de cobre se encuentra en la Sierra de Tejada. Los minerales son óxidos de hierro y cobre y carbonatos de cobre, pero a profundidad son sulfuros de cobre, a veces argentíferos y acompañados de sulfuros de plomo y de zinc.

Son estructuras filonianas entre las que destacan las de las Mesas de las Minas (Trinidad), que encajan en pizarras y están formadas por cinco filones paralelos de una corrida de este-oeste de unos 300 m de longitud y una potencia que puede alcanzar los 65 cm, con sulfuros de cobre que afloran en superficie en forma de óxidos de hierro y carbonatos de cobre, muy abundantes en la zona de oxidación. La concesión Ángeles está formada por filoncillos de cuarzo que encajan entre pizarras con diseminados de óxidos de cobre, carbonatos de cobre y sulfuros de cobre. Todos estos filones se encuentran en una faja de unos 6 km de anchura y se extienden por los parajes de Cueva del Monje, Barcita, Barranco Abadejo, Tallista, Mancha de los Venados, Cumbres de las Navas y La Caba. La extensión de estos filones es variable, desde los 250 m a los 2 km. El filón de Barcita llega a los 1.200 m, el de Mancha de los Venados a los 800 m y Cumbre de las Navas a los 800 m. Todos estos filones son de sulfuros de cobre, aunque en algunos también existen arseniuros de plomo y zinc.

En todos estos filones se han recuperado gran cantidad de mazas de minero con surco central de enmangue.

- Grupo de San Cristóbal (Calañas, Huelva). Es otra formación filoniana que arma entre pizarras, formada principalmente por calcopirita, pero es muy rica en carbonatos de cobre en las zonas superficiales, explotada en época prehistórica y romana. En los vacíos de la explotación contemporánea se encuentran gran cantidad de martillos de piedra con surco central de enmangue.

- Grupo Conchita (Alosno, Huelva). Tiene un filón principal con una longitud de unos 600 m y 1,50 m de potencia. Es una mineralización de sulfuros de cobre en los primarios y carbonatos de cobre y óxidos de hierro muy silicificados en la zona de oxidación.

- Grupo Cabezo de los Silos/Monterrubio (Puebla de Guzmán, Huelva). El filón arma entre pizarras carboníferas y está señalado al exterior por un crestón ferruginoso y pizarras muy ferruginas. Tiene una longitud de 70 m, con predominio de calcopirita. Algunos filoncillos cobrizos han impregnado las pizarras de la caja y se ha formado una mineralización secundaria de carbonatos de cobre.

- Grupo Peñuelas (Paymogo, Huelva). Consta de dos filones paralelos que se unen en profundidad, con una potencia que oscila entre 1,5 m y los 2 m. La mineralización contiene pirita y calcopirita, y en algunas zonas del enriquecimiento supergénico es corriente el sulfuro secundario de cobre (calcosina).

- Grupo Becerra (Paymogo, Huelva). Existe escasa información geológica de estos filones, de los que sólo se conoce su riqueza en calcopirita.

- Grupo Malagón (Paymogo/Puebla de Guzmán, Huelva). Lo forman filones de cuarzo entre pizarras, que alcanzan extensiones de 2 km de longitud. En ellos predomina una mineralización de pirita, sulfuros de cobre, sulfuros de zinc y galena argentífera, una mezcla de sulfuros de hierro, plomo, plata, zinc y cobre, y en algunos filones de piritas ferro-cobrizas, carbonatos de cobre y cobres grises argentíferos. Entre sus concesiones destacan las del Cerrejón del Tamujoso y las de Barranco de Trimpancho.

En estos yacimientos filonianos el cobre está como carbonato en la parte superior de la mineralización y en los niveles más bajos se encuentran los sulfuros de hierro y sulfuros de cobre, asociados en ocasiones a galena más o menos argentífera. Los filones de sulfuros de cobre se encuentran con preferencia en filoncillos discontinuos de cuarzo dentro de las pizarras, bien formando inclusiones o impregnando las pizarras.

- Grupo Corumbel (Manzanilla/La Palma del Condado/Paterna del Campo, Huelva). Es un campo filoniano que recibe el nombre de Minas del río Corumbel (Sáez, Requena, Fernández y Ruiz, 1989). Los filones se extienden entre las pizarras y son cuarcíferos, y son complejos en composición, destacando por sus contenidos de plomo y zinc. Están relacionados con unas fracturas de dirección este-oeste, y la mineralización está formada por casiterita, esfalerita, arsenopirita, turmalita, moscovita, galena argentífera, pirita, pirrotina, marcasita, y calcopirita (Vargas y Prieto, 1924).

Dentro de las concesiones destacan Las Completas, Florida, Nuestra Señora del Amparo y Victoria, y en muchas de ellas han aparecido mazas de minero con surco central de enmangue.

3. OSSA MORENA

Si cabe, en la Zona Ossa Morena existen mayor número de yacimientos que en la Zona Surportuguesa, pero carecen del volumen de los depósitos de la Faja Pirítica Ibérica. En su inmensa mayoría son yacimientos de tipo filoniano que forman parte de estructuras de largo recorrido, a veces discontinuas, de distintos tipos de sulfuros, con hierro, cobre, plomo, zinc, plata, y eventualmente oro y estaño (Apalategui, 2001). Los yacimientos minerales de Ossa Morena son de génesis y edades variadas, desde los de génesis submarina por exhalaciones volcánicas, yacimientos de origen hidrotermal, yacimientos que rellenan fracturas de gran extensión regional, a través de las que han ascendido soluciones hidrotermales desde las zonas más profundas de la corteza terrestre, y yacimientos formados por fenómenos de reemplazamiento en el contacto con rocas calizas (skarn).

La historia geológica de Ossa Morena arranca de edades prehercínicas, pues se fue formando a partir del Precámbrico Superior y se extiende hasta el Carbonífero. La génesis de estas estructuras es variada, de tipo vulcano-sedimentario, como los depósitos de sulfuros polimetálicos de la Faja Pirítica, por exhalaciones mineralizadas relacionadas con vulcanismo submarino, por fenómenos de reemplazamiento metasomático (skarn) o por el relleno de fisuras provocadas por la orogenia. La mayor parte de los yacimientos minerales filonianos de Ossa Morena son de Edad Hercínica y se formaron en los grandes alineamientos regionales producidos durante la orogenia hercínica, que produjeron fracturas, fallas, bandas de cizalla y desgarre con direcciones predominantes de noreste-suroeste y oeste/noroeste-este/sureste, a través de las cuales se emplazaron en la corteza terrestre intrusiones magmáticas y sulfuros. Este fenómeno afectó a grandes áreas, a veces de más de 400 km de longitud, como las fallas de Plasencia-Messejana, que marca la transi-

ción al sur con la Zona Surportuguesa, y Badajoz-Córdoba, que la separa de la zona Centro Ibérica, representada por el Batolito de los Pedroches, con abundancia de yacimientos filonianos de composición metálica compleja (plomo, plata, zinc, bario, estaño, antimonio, etc.), y la fractura de Linares-La Carolina, con yacimientos de plomo-zinc y los yacimientos de cinabrio de Almadén (Ovejero, 2004b). La fracturación siguió en tiempos tardihercínicos, a los que corresponden las fallas verticales de salto en dirección.

Dentro de las mineralizaciones de Ossa Morena se han realizado agrupaciones relacionadas con su origen: las mineralizaciones que se formaron en un medio marino entre el Precámbrico superior y el Paleozoico, ligadas a exhalaciones volcánicas, que formaron pequeños depósitos lenticulares, en los que destaca la pirita como componente principal, generalmente polimetalica, con zinc, cobre y plomo; las bolsadas o impregnaciones mineralizadas en las calizas del Cámbrico inferior, entre las que destacan las mineralizaciones de la Sierra de Aracena, con zinc, plomo y hierro; y el cinturón ferruginoso de Jerez de los Caballeros (Badajoz), con hierro y manganeso.

Ossa Morena ha sido dividida en una serie de dominios geológicos, Unidad Pulo do Lobo, Macizo de Aracena-Almadén de la Plata, Unidad Terena, Dominio Zafra-Monesterio, Dominio Arroyomolinos, Unidad de Cumbres y Unidad Cubito. La Unidad Pulo do Lobo ha sido considerada recientemente como una unidad independiente situada entre la Zona Surportuguesa y Ossa Morena, y la Unidad Terena es una amplia banda de cizallas, a favor de la cual afloran materiales de distinta naturaleza y metamorfismo, con niveles que van desde el Cámbrico hasta el Carbonífero inferior.

3. 1. Mineralizaciones estratiformes

Dentro de las mineralizaciones precámbricas de origen volcánico submarino se encuentran los lentejones de Puebla de la Reina (Badajoz), que se extienden en una franja de 7 km, con zinc, cobre y plomo, Peñaflor (Sevilla), con pirita de altos contenidos en cobre, María Luisa (La Nava, Huelva), Gibla (Constantina, Sevilla) y los sulfuros Alanis (Sevilla) y Vicaría (Calera de León, Badajoz), con sulfuros de cobre, plomo y zinc.

3. 1. 1. Cinturón Zincífero de Aracena (Huelva). En la parte más próxima a la Zona Surportuguesa se desarrolla el Cinturón Metamórfico de Aracena, que se extiende al otro lado de la frontera hasta Beja (Fernández, 2004). En él se encuentran un conjunto de mineralizaciones en las que domina el zinc y en menor proporción el cobre, que encajan entre la secuencia vulcano-sedimentaria ácida de Jabugo, en la secuencia carbonatada de Aracena y entre los materiales vulcano-sedimentarios básicos de La Corte. En estas mineralizaciones destacan los yacimientos de Fuenteheridos (Huelva). Las mineralizaciones que se encuentran en las calizas son pirita, calcopirita, esfalerita y galeña argentífera (Fernández, Requena, Sáez y Ruiz, 1989).

3. 1. 2. Grupo María Luisa (La Nava, Huelva). La Mina María Luisa estuvo en explotación entre los años 1069-1981 para el beneficio de Cu y Zn. Su paragénesis mineral primaria está formada por magnetita, pirrotina, arsenopirita, pirita, blenda, galena, bornita, calcosina, tetraedrita y en los minerales secundarios dominan hematites, limonita y cuprita. El origen de la mineralización tendría una fase ferrífera, con la aparición de magnetita que sustituye a los silicatos, y otra de sulfuros de origen hidrotermal (Vázquez, 1972).

3. 2. Yacimientos filonianos

Además de los indicios de cobre en mineralizaciones de sulfuros polimetálicos estratiformes, existen muchas estructuras filonianas situadas en distintos dominios geológicos de la Zona Ossa Morena. Entre los más importantes se encuentran el Grupo Rivera de Cala, Grupo de La Nava, el Grupo de Linares-Alájar y el Campo filoniano de la Rivera de Múrtigas.

-Grupo Rivera de Cala (Sultana-San Rafael, Huelva). Un importante grupo de minas dentro de Ossa Morena lo forman las mineralizaciones de la estructura filoniana de Sultana-San Rafael, dentro del término municipal de Cala (Huelva). Estas mineralizaciones responden al típico esquema de pequeños yacimientos filonianos de sulfuros de cobre, tan abundantes en Sierra Morena. No se han llevado a cabo en ellos investigaciones geológicas de envergadura, pero la disposición de los minerales y de cada una de las concesiones las conocemos bien gracias a los trabajos de los ingenieros de minas (Palacios y Prieto, 1921). La formación filoniana se extiende en una serie de concesiones, cuyos puntos de arranque más importantes se situaron en Zarina, Sultana, San Rafael, Nuevo Cometa y Extremeña, siendo especialmente importantes los trabajos en Sultana y San Rafael. El filón se ha reconocido en una longitud de unos 3.000 m, con dirección N 20° O, amoldándose al contacto con la roca granítica. Los minerales arman en bandas de cuarcitas entre los granitos del batolito de Santa Olalla del Cala y pizarras y grauwacas cámbricas.

En el Grupo Rivera de Cala la paragénesis está formada por cuarzo, siderita, calcopirita con pirita, esfalerita, arsenopirita y algo de oro, que se ha encontrado en estado nativo en las concesiones Extremeña y Sultana. Los minerales principalmente sulfuros de hierro (pirita) y sulfuros de cobre-hierro (calcopirita), rellenan fracturas producidas por la actividad ígnea, y la fisura filoniana se fue rellenando completamente por las soluciones hidrotermales, precipitando lentamente los minerales a medida que disminuía la presión y temperatura. Estas mineralizaciones de cobre se han relacionado con una fase tardía, sulfurada, de la etapa metasomática de los granitos de la zona y con la existencia de fracturas longitudinales.

En la concesión Sultana la mineralización está formada por sulfuros de cobre-hierro, con 27,51% Cu, 32,38% Fe y 36,40% S, y el filón se presenta en pequeñas ramificaciones de filoncillos de cuarzo que

encajan en granito, de no más de 0,05 m de potencia, con pintos de óxidos de hierro, carbonatos de cobre, y sulfuros de cobre, que a profundidad se unen formando un filón de medio metro de potencia. Aunque el mineral dominante es calcopirita, también existen zonas con otros minerales de cobre, como ebucescita y cobres grises, ocasionalmente bismuto y oro nativo. No obstante, la riqueza metálica del filón es poco constante, a veces estéril y en otras con puntos que alcanzan los 1,60 m de calcopirita. Dentro del filón la mineralización tiene una potencia variable, en ocasiones a techo, otras a muro, y en menor medida en el centro o emborrascado. En la concesión San Rafael la mineralización está formada también en un bandeado de cuarcita encajado entre pórfidos y granito.

La explotación prehistórica está constatada por los martillos con surco central de empuje encontrados en la concesión Sultana (Quiring, 1935) y por las vasijas-hornos de cobre de algunos poblados de la Edad del Bronce, el Cerro de los Rehoyos (Pérez y Rivera, 2004b) y Santa Marta (Pérez, Rivera y Romero, 2002).

– Grupo Repilado (Jabugo/Galaroza, Huelva). Se sitúa en el terreno de las mineralizaciones estratiformes de sulfuros, y lo forman un conjunto de filones de sulfuros de cobre y pirita con gangas de cuarzo, calcita, con pirita, tetraedrita, galena, calcopirita, escalerita y boulangerita. Se destacan las minas Reprise en Galaroza y Santa Ana en El Repilado (Vázquez, 1974). Se encuentran en las rocas volcánicas, ácidas o básicas y se presentan en cuerpos masivos de entre 10 a 15 m de espesor.

La mina Reprise contiene una mineralización representada por la diseminación de sulfuros que se extienden en una banda mineralizada de 1 km de longitud y una potencia que alcanza los 250 m, en filones cuarcíferos. Se ha investigado en tres sectores, Chinas I, Chinas II y Chinas III. Las Chinas I es una mineralización formada por magnetita, pirita, arsenopirita, calcopirita, esfalerita y galena. El sector Chinas II (San Manuel) es rico en arsenopirita, pirrotina, calcopirita y limonita. En Chinas III (Casa de la Mina) los minerales son pirita, calcopirita y arsenopirita.

En las minas El Repilado (Jabugo) destacan Santa Ana, M^a Victoria de Fátima y Sierra El Monte. Santa Ana es un filón de unos 150 m de longitud. La mineralización es de magnetita, pirita, calcopirita, barita y esfalerita como componentes mayoritarios, y carbonatos de cobre en la zona de oxidación. En M^a Victoria de Fátima la mineralización primaria es de magnetita, pirita, arsenopirita y calcopirita, y covelina en los secundarios. En Sierra El Monte predomina la magnetita, pirita, calcopirita y esfalerita.

En todas estas minas la zona de oxidación tiene abundancia de carbonatos de cobre, y aunque no se encuentren suficientemente prospectadas, las evidencias de producción de cobre en vasijas-hornos en yacimientos prehistóricos próximos, como el crisol de cobre de la

Cueva de la Mora en Jabugo (Blance, 1971, p. 80) y las escorias de cobre de la necrópolis de cistas de Valdegalarosa en La Nava (Romero, 2002), son elementos para considerar que estos minerales fueron conocidos en la Prehistoria reciente.

– Grupo Conchita (Aracena, Huelva). Otros indicios de esta zona es el Grupo Conchita, formado por las concesiones de Conchita, Hullera y Fátima, en los alrededores de Aracena, cuya mineralización es de pirrotina, pirita, escalerita y calcopirita, y en menor proporción magnetita, galena, marcasita y limonita como secundario.

Asociadas a estas formaciones cámbricas de materiales vulcano-sedimentarios, se encuentran también las anfibolitas de Los Acebuches (Formación de Almonaster la Real), que contiene indicios mineralizados en los términos municipales de Almonaster la Real, Cortegana y Aroche: Alto de la Tabaca, Santa Rita, Tabacas, Río Chanza y la Mezquita.

– Grupo La Nava (Huelva). En el Cinturón Zincífero de Aracena también se encuentran pequeñas mineralizaciones de origen hidrotermal asociadas a filones de cuarzo o calcita. Estas mineralizaciones están compuestas por sulfuros de cobre-hierro (calcopirita), con zonas superficiales ricas en carbonatos de cobre (malaquita) y enriquecimiento secundario donde predominan las sulfosales de cobre, plomo y antimonio (tetraedrita, boulangerita, bournonita y jamesonita). Entre estos yacimientos destacan los del término municipal de La Nava, Las Lanchuelas, Eureka, Horcajo, Retamar, Valle del Perro y Cadena.

La mina de Las Lanchuelas es una mineralización con tetraedrita, jamesonita y calcopirita, mientras que en Eureka predominan los sulfuros de plomo y antimonio (boulangerita) y los sulfuros de plomo-cobre-antimonio (boumenita), con porcentajes generales de 1,98% Cu, 2,32% Pb y 2,10 Sb. En Horcajo la mineralización es de sulfuros de hierro, sulfuros de hierro-arsénico, sulfuros de cobre-hierro y sulfuros de plomo. En Retamar la paragénesis es de pirita, calcopirita, blenda, galena y tetraedrita, y como secundarios covelina, cuprita y limonita. En el Valle del Perro los minerales son pirita, calcopirita y bornita. En la Cadena los reconocidos son pirita, calcopirita, blenda y galena.

– Grupo Linares/Alájar (Huelva). Los filones son de cuarzo con pirita, calcopirita, azurita y malaquita, en zonas de cizalla. Algunos alcanzan longitudes de 300 m, y entre ellos destaca la concesión Pizarro.

– Campo filoniano de Rivera de Múrtigas y La Contienda (Huelva). Uno de los mayores campos filonianos se desarrolla en los términos municipales de Cumbres de San Bartolomé y Encinasola, en las inmediaciones de la Rivera de Múrtigas y La Contienda, y se prolonga en las tierras arrayanas de Barrancos y Moura (Portugal). En general son yacimientos escasamente investigados desde el punto de vista geológico, si exceptuamos el trabajo de Jubes y Carbonell, pero

de su laboreo en la antigüedad dan fe los numerosos martillos de piedra con surco central de empuje y los escoriales romanos que se encuentran asociados a ellos (Jubes y Carbonell, 1920-1924). Los filones rellenan grandes grietas transversales a la estratificación de las rocas y su paragénesis puede ser de dos tipos, los formados por pirita y calcopirita y los que tienen mejores leyes de sulfuros de cobre. En general son filones de cuarzo, calcita-siderita con pirita, calcopirita, galena, esfalerita y tetraedrita, encajados en pizarras y grauwacas devónicas. Sólo en la zona portuguesa se han llevado a cabo algunos trabajos de extracción de envergadura en las concesiones de Minancos y Aparis (Martins da Silva, 1949).

Entre estas estructuras merece citarse la del Múrtigas, donde domina la presencia de minerales de cobre, un crestón ferruginoso con el que aflora el yacimiento en el exterior, malaquita en las pizarras y cobre gris dentro de los filoncillos del relleno cuarzoso. Es un filón discontinuo que ha sido identificado en distintos sectores, Juncal (Victoria), Puente del Múrtigas, Valdelosajos, Fraga del Tío Jesús, Estremozal, la Capitana, la Lapa y Fraga de Pero Gil.

El campo filoniano principal está interestratificado entre pizarras y se extiende desde la frontera con Portugal, por el Cerro de la Cebada, Pico Centeno, Fraga de la Loba y Los Guijarros (Diamante). El sector de los Guijarros tenía una anchura de 75 cm y estaba formado por una ganga de cuarzo, barita, malaquita, hematites y nódulos de cobre gris, y en otras parte del filón cuarzo, barita, calcopirita y cobre gris.

En Pico Centeno los sulfuros de cobre estaban asociados a variscita (Moro *et alii*, 1991). Aunque se ha señalado su explotación en la Edad del Cobre (Nocete, 2001, p. 107), por la forma en que ésta aparece, en nódulos de 1 a 2 mm de diámetro en filones silíceos de 1 a 2 cm de potencia (Moro *et alii*, 1992), no parece que fuera posible su aprovechamiento y los minados que se adjudican a la Edad del Cobre son calicatas de fines del siglo XIX (Jubes y Carbonell, 1920-1924, p. 13). El poblado (Sierra de la Concha) y los útiles mineros de estos filones son de fines de la Edad del Bronce.

Una última estructura filoniana (Contienda) se desarrolla por los parajes de Cuevareja, Dehesilla, Cuesta de la Morena, Huerta Barbas, Macareno, Caseta del Hoyo, Curtidero, Barranco de las Ánimas, Arroyo del Tortillo, Sierra de Santa María, Sierra del Águila, Culeritos, Mohosa y Amoladera, donde se han realizado diversas labores de reconocimiento de pequeños filones de cuarzo y barita con calcopirita, cobres grises y malaquita. Se han detectado una serie de hasta tres filoncillos paralelos discontinuos. En todos estos filones a medida que se profundiza se pierden las manifestaciones superficiales de minerales de cobre. En las zonas superficiales los minerales de cobre se distribuyen en vetas y bolsadas, y muchos de los indicios cupríferos en las pizarras proceden de impregnaciones de pirita descompuesta por la meteorización.

Se han encontrado martillos de piedra con surco central de empuñadura en Juncal, La Lapa, Guijarros, Pico Centeno, Sierra de Santa María y Amoladeras.

- Grupo Almadén de la Plata (Sevilla). Son indicios filonianos de fracturas tensionales por desgarres. La mineralización encaja en distintas litologías (pizarras, mármoles y anfibolitas) y estructurales (Unidad Terena, Macizo de Aracena, Unidad Pulo do Lobo). En general son filones de cuarzo con pirita y calcopirita diseminadas, aunque aparecen otros sulfuros en menor cantidad, covellina, arsenopirita y pirrotina. Los filones se extienden por los términos municipales de Real de la Jara, Monesterio y Almadén de la Plata.

En los alrededores al casco urbano de Almadén de la Plata (El Torbiscal) aparecen como minerales principales calcopirita, pirita, malaquita, azurita y goethita, como accesorios calcosina, covellina, bournita y, más raramente, esfalerita, galena, tetraedrita y arsenopirita.

Los filones de Real de la Jara son también de minerales de cobre, con pirita y calcopirita (Isabel). En algunos predominan los sulfuros de hierro, con hematites y magnetita, pero contienen también minerales de cobre, como malaquita y covellina (Herrerías de San Carlos).

-Grupo Alanis (Sevilla). Dentro de estos filones destaca la mina Montecristo, que aflora en superficie con óxidos de hierro y carbonatos de cobre, y donde son abundantes los martillos de piedra con surco central de empuñadura.

- Grupo Constantina (Sevilla). La concesión San Enrique (Gibla) explotó un filón de cuarzo y calcita de unos 400 m de longitud y una potencia que variaba entre los 2 y 5 m. La mineralización primaria era de calcopirita muy diseminada a lo largo del filón, con contenidos de oro y plata, y en la zona de oxidación predominaban los carbonatos de cobre.

En esta mina son muy abundantes los martillos mineros de piedra con surco central de empuñadura, lo que prueba una intensa explotación en la Edad del Bronce (Hunt, 1991).

- Grupo Peñaflores (Sevilla). La mineralización está compuesta por dos filones con una extensión de 170 m y 60 m de anchura, en los que predominaban los óxidos de hierro, sulfuros de hierro, sulfuros de cobre-hierro, óxidos de cobre. Carecía de afloramientos de óxidos de hierro y se delataban en superficie por las manchas verdes del sulfato de cobre producido por las aguas superficiales.

En la explotación contemporánea de la mina Preciosa se recuperaron algunas herramientas prehistóricas, martillos con surco central de empuñadura, junto a los cuerpos de mineros muertos por algún derrumbe (Serra, 1924).

- Grupo Rivera de Hueznar (Villanueva del Río y Minas, Sevilla). Otra de estas largas estructuras filonianas se encuentran en el término de Villanueva del Río y Minas, en la sierra norte de la provincia de Sevilla, formada por dos estructuras principales, la de Piedra Resbaladiza-Manchallana y Puerto Cid, y otras menores, entre las que destaca el filón de Cerro de la Mina. Son yacimientos filonianos de sulfuros de cobre y sulfuros de hierro, en filones que no superan los 10 m de espesor (Schattner, Ovejero y Pérez, 2005).

Contienen vetas mineralizadas de menos de 1,5 m, y la mineralización está formada por veteado de cuarzo y siderita (carbonato de hierro), con pintos de sulfuros de hierro (pirita) y sulfuros de cobre-hierro (calcopirita). En las zonas superficiales, que pueden llegar hasta los 10 m de profundidad, la meteorización ha formado un crestón oxidado donde predominan los minerales de la zona de oxidación, carbonatos de cobre y óxidos de hierro, aunque también pueden presentarse minerales primarios (pirita y calcopirita) preservados de la alteración dentro de los minerales oxidados. Lo interesante de esta formación, que puede hacerse extensible a otras estructuras filonianas de Ossa Morena, es que no presenta una zona de cementación de sulfuros secundarios y desde la zona de oxidación se pasa gradualmente a los sulfuros primarios.

El filón de Piedra Resbaladiza-Manchallana se encuentra asociado a la Falla de Arenillas y está formado por tres sectores filonianos discontinuos, Manchallana, Miraflores, Pilar de la Pepa y Piedra Resbaladiza. El hierro se presenta en forma de siderita, que ha sido alterada en la zona de alteración superficial a óxidos e hidróxidos de hierro (gossan), mientras que el cobre se presenta en forma de carbonato (malaquita) en los laterales del filón. Sólo en los sectores de Piedra Resbaladiza y Pilar de la Pepa predomina el cobre sobre el hierro.

El filón de Puerto Cid es de menor entidad, de unos 2,5 km de longitud, y en él predomina el cobre sobre el hierro.

Además de estas estructuras principales, toda la zona se encuentra salpicada de pequeñas estructuras filonianas, Cobaneta, Casa Alcántara, Cerro de la Mina, Cueva de la Bruja, etc., en las que afloraban en superficie los crestones oxidados de óxidos/hidróxidos de hierro y carbonatos de cobre.

- Grupo Cazalla de la Sierra (Sevilla). Los filones de Cazalla de la Sierra (Blanquilla) están formados casi exclusivamente por carbonatos y óxidos de cobre con algo de calcopirita, que fueron explotados en el siglo XIX por la mina La Unión.

- Grupo Puebla de los Infantes (Sevilla). Es otro campo filoniano con diversidad de mineralizaciones, algunos filones son cobrizos, en otros predomina el hierro y en casi todos el plomo. Los filones tienen extensiones que pueden alcanzar 1 km y potencias medias de 1 m.

3. 3. Yacimientos de skarn con cobre

Los macizos intrusivos asociados a la orogenia hercínica dieron lugar a mineralizaciones de contacto y reemplazamiento de tipo skarn. Los más conocidos son los de la Sierra de la Lima y Navalázaro (El Pedroso, Sevilla), Minas de Cala (Cala, Huelva), Mina Teuler (Santa Olalla del Cala, Huelva), San Guillermo (Jerez de los Caballeros, Badajoz), y Monchi (Burguillos del Cerro, Badajoz). Estos depósitos de skarn están formados básicamente por óxidos de hierro, magnetita y oligisto, pero pueden estar acompañados de algunos filones de sulfuros de cobre (Vázquez, 1968).

En los skarns de hierro de El Pedroso son abundantes las bolsadas masivas de óxidos de hierro (magnetita y oligisto), oxidadas en superficie a hematites (Sierra de la Lima), pero en ocasiones estos minerales de hierro están acompañados de sulfuros de hierro y sulfuros de cobre-hierro (Vázquez y Amado, 1969), como sucede en la concesión de Juan Teniente, donde se han encontrado herramientas de minería prehistórica que evidencian su explotación. La mina de Juana Teniente tiene tres filones paralelos que encajan entre pizarras que afloran en un pequeño crestón ferruginoso, el primero con una potencia de 4 a 20 m y en una longitud de unos 500 m, y el segundo entre 3 y 11 m de potencia. La mineralización es de pirita, pero es probable que en superficie existieran también carbonatos de cobre, que serían los explotados en época prehistórica.

Uno de los mejor estudiados son las mineralizaciones de Minas de Cala, que responden a un típico yacimiento de tipo skarn. Las minas de Cala se encuentran en calizas cámbricas entre dos series de pizarras cámbricas. Una intrusión de granodiorita que encaja en las pizarras origina la formación de silicatos cálcicos con minerales característicos de los skarn, como piroxenos y granates. La mineralización de hierro, de origen metasomático de contacto, que reemplaza a las calizas, se encuentra en el skarn piroxénico (salita), rico en óxidos de hierro (magnetita). En relación genética con la mineralización de hierro existen sulfuros de cobre de origen hidrotermal (Dolores), cuyas leyes aumentan a medida que es mayor la distancia de los granitos (García, García y Calco, 2003). Dentro de la concesión Dolores existían filones de una extensión aproximada de 1 km, algunos de ellos muy ricos en minerales de cobre, especialmente los conocidos como Filón Portugués y Filón San Lorenzo, que se presentaban en una anchura de unos 150 m. Aparecen tanto en las calizas, donde la mineralización de cobre aparece en la zona de oxidación en forma de costras de malaquita, y en el granito, con pirita y calcopirita.

A la explotación prehistórica de estos filones de cobre se asocian algunos útiles de piedra y algunos yacimientos cercanos a los afloramientos, pero la minería más intensiva se llevaría a cabo en época romana (Pérez y Rivera, 2004a).

En las minas Teuler se producen asimismo mineralizaciones en los contactos entre las calizas cámbricas y el batolito granodiorítico de

Santa Olalla del Cala, originando un skarn de magnetita, junto a la que aparecen pequeñas cantidades de pirita y calcopirita, que en los niveles superiores pueden aparecer formando concreciones de malaquita (Casquet y Velasco, 1978).

Estos skarn de minerales de hierro en el contacto de granitos y calizas se prolongan en el sur de la provincia de Badajoz. Uno de ellos es la mina San Guillermo (Jerez de los Caballeros), un skarn intercalado en un nivel carbonatado entre esquistos y rocas ígneas, que está formado por magnetita y sulfuros de hierro y cobre. Próximo a ella se encuentra la mina Berona, en los términos de Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra, que encaja también en el contacto entre calizas y rocas ígneas, pero domina en la mineralización el óxido de hierro (magnetita) y la pirita, mientras que calcopirita y pirrotina se presentan en cantidades mínimas. Una última mina de este grupo de skarns es la mina Monchi (Burguillos del Cerro), que encaja entre el batolito de Burguillos y calizas, con importantes reservas de magnetita, aunque también aparece calcopirita.

3. 4. Mineralizaciones de cobre en rocas ultramáficas

En Edad hercínica se origina también un nuevo tipo de yacimiento descubierto recientemente en Monesterio (Badajoz), la mina de Aguablanca, que está relacionado con rocas ultramáficas (Tornos *et alii*, 2002). La mineralización está formada por sulfuros masivos o sulfuros diseminados en rocas magmáticas y gabros, con contenidos rentables de níquel y cobre. En estas rocas ultramáficas se han encontrado costras de carbonatos de cobre en las zonas más superficiales.

4. CONCLUSIONES

El planteamiento que se ha mantenido a lo largo de las páginas precedentes necesita finalmente de unas breves conclusiones que fijen futuros criterios de actuación para una investigación arqueometalúrgica en la que todavía estamos en los prolegómenos. Se ha comprobado en la descripción de las mineralizaciones y de los restos de minería encontrados en ellas que la información de partida procede en su inmensa mayoría de geólogos e ingenieros de minas, que realizaron el estudio de los minerales y anotaron los restos de minería que en ellos encontraron. No existía en esos momentos un conocimiento empírico de las distintas técnicas mineras y, menos aún, de los registros arqueológicos asociados a ellos. Generalmente, la interpretación de esos rastros de minería antigua se solventó con una catalogación romana, que en muchos casos –esto es algo en lo que hemos avanzado– son prerromanas. Pero llegados a este punto nos encontramos con un problema importante, es imposible distinguir sin más una labor de la Edad del Bronce de otra de la Protohistoria. El único criterio que consideró válido, más allá de las características técnicas de la extracción, es que en ella se encuentren materiales cerámicos que nos ayuden a aquilatar la cronología. Sirvan como ejemplos algunas de las conclusiones del Proyecto Arqueome-

talúrgico de la Provincia de Huelva, un meritorio trabajo de exploración y excavación de evidencias mineras y metalúrgicas que luego, desgraciadamente, no ha tenido continuidad. En este trabajo se optó por catalogar como prehistóricas todas aquellas manifestaciones superficiales en forma de trinchera o rafa y como minería romana la minería de interior, de galerías y anchurones. Se ha comprobado posteriormente que estos dos tipos de técnicas mineras, de superficie y de interior (contra-mina) nada tienen que ver con la cronología de las mismas, ya que dependen en última instancia de la disposición de la mineralización, una de carácter filoniano, sobre todo si la caja es de escasa potencia, que ha de trabajarse en rafa, adaptando la extracción a la estructura filoniana, mientras la que se presenta en lentejones y en masas necesita de su minado en profundidad. Caben todavía muchas matizaciones, pero, como norma general, minería superficial y minería de interior coexisten en época prehistórica, desde el Neolítico en la minería no metálica, como se comprueba en las minas de Gavá, y en época romana, en la que tan sólo asistimos a una mejor planificación de la ingeniería, a la que hay que atribuir la posibilidad de alcanzar mayores profundidades y con ello un mejor nivel de aprovechamiento.

Gracias a estos trabajos preliminares llevados a cabo por el Instituto de Estudios Arqueometalúrgicos y la Universidad de Sevilla, se ha ido acumulando una experiencia que nos permite distinguir la minería romana de la prerromana, pero esta investigación precisa tanto conocer perfectamente la trama geológica como de la excavación de las minas, tal como ya se demostró en el caso de Chinflón, considerada *a priori* como una mina de la Edad del Cobre y que sólo tras su excavación se pudo situar correctamente en el Bronce Final.

Estos inconvenientes que tiene planteados la investigación de la minería se incrementan para la minería metálica más primitiva, la que se desarrolla en la Edad del Cobre, cuyas características y ejemplos siguen siendo desconocidos. En el recuento de las mineralizaciones en masa de la Zona Surportuguesa me he extendido, conscientemente, en cuestiones geológicas, porque son éstas las que explican la ausencia de poblamiento, y de minería en estas minas, que no son un recurso explotable, como es evidente por el estudio del poblamiento, hasta la Edad del Bronce y por la minería de la plata. Ya se ha señalado que sólo en algunas de ellas se presentaban mineralizaciones de cobre exógeno, como Esperanza en Tharsis, Santa Bárbara en Herrerías y Tiberio en Sotiel Coronada, que estaban al alcance de los mineros de la Edad del Cobre.

Pero en el suroeste ibérico existen gran cantidad de yacimientos filonianos de sulfuros en los que existen minerales de cobre y se presentan en todas las zonas que conforman el Macizo Hespérico. Estas mineralizaciones tienen la ventaja de que han sido mucho menos trabajadas en los siglos XIX y XX, y conservan casi toda la minería antigua sobre filón intacta. Resulta imprescindible por ello que la investigación que pretende conocer esta minería se centre en ellas, pues por muy pequeñas que sean las minas o los indicios mineros, existe

mayor posibilidad de éxito. Lo mismo cabría apuntar de los lentejones y filones de sulfuros de cobre de la Zona Surportuguesa, sobre los que hasta ahora se ha centrado más la investigación (Chinflón, Cueva del Monje, Masegoso, etc.). Sin embargo, en las grandes masas de sulfuros polimetálicos las grandes cortas a cielo abierto han desmontado todo el afloramiento superficial, la zona de oxidación, en la que se concentró la minería prehistórica.

Durante el Bronce Final todas estas minas filonianas de sulfuros de cobre vivieron un período de intensa explotación, que nos ha dejado millares de martillos de piedra con surco central de empuje (Hunt, 2003). Estas explotaciones de la Edad del Bronce son una buena estela para iniciar la búsqueda de evidencias de minería de la etapa anterior de la Edad del Cobre, por ahora sólo constatada en la mina Cuchillares de Campofrío, aunque la falta de indicadores cerámicos no permite asegurarla. Al fósil guía establecido, el útil de piedra sin surco central de empuje, debe añadirse el estudio del patrón de asentamiento, pues aunque la más primitiva metalurgia de los minerales de cobre en vasijas-hornos de reducción no produce verdaderas escorias (Rovira, 2004), los residuos metalúrgicos y los útiles metálicos de los hábitats, como sucede en Cabezo Juré y en algunos poblados de la margen izquierda del Guadiana (Monge, Araujo y Peixoto, 1994), son las mejores pruebas para demostrar el laboreo de esas mineralizaciones.

En resumen, es muy poco lo que conocemos de los inicios de la minería en el suroeste peninsular y sólo con proyectos de investigación que continúen el camino trazado por la Exploración Arqueometalúrgica de Huelva, con equipos multidisciplinares, podremos ir adentrándonos en las características de esas primeras extracciones, hasta el momento sólo confirmadas por las vasijas de reducción y los útiles metálicos de poblados y necrópolis.

BIBLIOGRAFÍA

- APALATEGUI, O., 2001: *Una visión actualizada de la geología de Ossa Morena*, Tierra y Tecnología, 23.
- BLANCE, B., 1971: *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*. Berlin.
- BLANCO, A. y ROTHENBERG, B., 1981: *Exploración Arqueometalúrgica de la Provincia de Huelva*. Barcelona.
- CASQUET, C. y VELASCO, F., 1978: «Contribución a la geología de los skarns cálcicos en torno a Santa Olalla de Cala (Huelva-Badajoz)», *Estudios Geológicos* 34, pp. 339-405.
- FERNÁNDEZ CALIANI, J. C., 2004: «Geología y recursos minerales del Cinturón Metamórfico de Aracena», en Romero, E. y Pérez, J. A. (eds.), *Metallum. La Minería Suribérica*. Huelva, pp. 29-48.
- FERNÁNDEZ, J. C.; REQUENA, A.; SÁEZ, R. y RUIZ DE ALMODÓVAR, G., 1989: «Las mineralizaciones Pb-Zn asociadas a rocas carbonatadas en el sector de Fuenteheridos», *Studia Geologica Salmanticensis*, vol. Esp. 4, pp. 7-15.
- GARCÍA, M.; GARCÍA, G. y CALCO, M., 2003: «Minas de Cala. El hierro con cobre», *Bocamina* 12, pp. 50-80.
- GARCÍA PALOMERO, F., 1980: *Caracteres geológicos y relaciones morfológicas y genéticas de los yacimientos del Anticlinal de Riotinto*. Huelva.
- GARCÍA PALOMERO, F., 2004: «Yacimientos de la Faja Pirítica Ibérica (F.P.I.)», en Romero, E. y Pérez, J. A. (eds.), *Metallum. La Minería Suribérica*. Huelva, pp. 13-29.
- GONZALO Y TARÍN, J., 1888: *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Madrid.
- HUNT ORTIZ, M., 1991: «Prospección Arqueológica Superficial en la provincia de Sevilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989, II, pp. 133-134.
- HUNT ORTIZ, M., 2003: *Prehistoric Mining and Metallurgy in South West Iberian Peninsula*, BAR International Series 1188. Oxford.
- JUBES, E. y CARBONELL, A. 1920-1924: «Estudio geológico-industrial de los yacimientos minerales del término municipal de Encinasola y la Contienda de Moura (Portugal)», *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia* 34-38.
- KASSIANIDOU, V., 1993: *The production of silver in Monte Romero, a 7th century B.C. workshop in Huelva, Spain*, Papers from Institute of Archaeology, 4. London.
- MARTÍN GONZÁLEZ, E., 1981: *Minería y génesis de Cerro Colorado (Riotinto)*. Madrid.
- MARTINS DA SILVA, J., 1949: «Considerações sobre as formações cupríferas da região de Barrancos», *Estudos, Notas e Trabalhos do Serviço de Fomento Mineiro*, V/1-2, pp. 23-43.
- MONGE, A.; ARAUJO, M. y PEIXOTO, J., 1994: «Vestígios da prática de metalurgia em povoados calcolíticos da bacia do Guadiana», en Campos, J. M., Pérez, J. A. y Gómez, F. (eds.), *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Sevilla, pp. 165-200.
- MORO, M. C.; GIL, M.; MONTERO, J. M.; CEMBRANOS, M. L.; PÉREZ, L.; FERNÁNDEZ, A. y HERNÁNDEZ, E., 1991: «Mineralizaciones de variscita asociadas a los materiales vulcano-sedimentarios silúricos del Sinforme Terena, Encinasola (Prov. de Huelva)», *Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía* 14-1.
- MORO, M. C.; GIL, M.; MONTERO, J. M.; CEMBRANOS, M. L.; PÉREZ, L.; FERNÁNDEZ, A. y HERNÁNDEZ, E., 1992: «Características de las mineralizaciones de variscita asociadas a los materiales silúricos del Sinforme de Terena, Encinasola (Provincia de Huelva). Comparación con las de la Provincia de Zamora», *Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía* 15, pp. 79-89.
- NOCETE CALVO, F., 2001: *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*. Barcelona.
- NOCETE CALVO, F., 2004: *Odiel. Proyecto de Investigación Arqueológica para el Análisis del Origen de la Desigualdad Social en el Suroeste de la Península Ibérica*, Arqueología Monografías. Sevilla.
- OVEJERO ZAPPINO, G., 2004a: «Las Cruces. Descubrimiento, minería, hidrometalurgia y medio ambiente de un nuevo proyecto de Cobre/Faja Pirítica Ibérica», en Romero, E. y Pérez, J. A. (eds.), *Metallum. La Minería Suribérica*. Huelva, pp. 225-243.
- OVEJERO ZAPPINO, G., 2004b: «Ossa Morena. La diversidad metálica», en Romero, E. y Pérez, J. A. (eds.), *Metallum. La Minería Suribérica*. Huelva, pp. 49-69.
- PALACIOS, R. y PRIETO, R., 1921: *Memoria sobre los criaderos ricos en cobre y otros del término de Cala*, Boletín de Minas y Metalurgia, 47.
- PELLICER, M. y HURTADO, V., 1980: *El poblado metalúrgico de Chinflón (Zalamea la Real, Huelva)*. Sevilla.
- PÉREZ MACÍAS, J. A., 1996: *Metalurgia extractiva prerromana en Huelva*. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS, J. A., 1998: *Las minas de Huelva en la Antigüedad*. Huelva.
- PÉREZ, J. A., MARTÍNEZ, F. y FRÍAS, C., 1990: *Explotaciones romanas en Campofrío*. Huelva.
- PÉREZ, J. A.; RIVERA, T. y ROMERO, E., 2002: «Crisoles-hornos en el Bronce del Suroeste», *Bolskan* 19, pp. 65-74.
- PÉREZ, J. A. y RIVERA, T., 2004a: «Las explotaciones antiguas en las minas de Cala», en Romero, E. y Pérez, J. A. (eds.), *Metallum. La Minería Suribérica*. Huelva, pp. 69-105.
- PÉREZ, J. A. y RIVERA, T., 2004b: «Poblamiento en el grupo minero de Sultana-San Rafael (Cala, Huelva) en la Edad del Bronce», *Antiquitas* 16, pp. 67-81.

- PINEDO VARA, I., 1963: *Piritas de Huelva. Su historia, su minería y aprovechamiento*. Madrid.
- QUIRING, H., 1935: «Vorgeschichtliche Studien in Bergwerken Südsanien», *Zeitschrift für das Berg- Hütten- und Salinenwesen im Deutschen Reich*. Berlin, pp. 492-500.
- RAMBAUD, F., 1969: *El sinclinal carbonífero de Riotinto (Huelva) y sus mineralizaciones asociadas*, Memorias del Instituto Geológico y Minero, LXXI.
- ROMERO BOMBA, E., 2002: «La necrópolis de cistas de Valdegalaroz (la Nava, Huelva)», *XVI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Huelva, pp. 473-480.
- ROTHENBERG, B. y BLANCO, A., 1980: «Ancient mining and smelting at Chinflon (Huelva, SW, Spain)», en Craddock, P. T (eds.), *Scientific Studies in Early and extractive metallurgy*, British Museum Occasional Paper, 20, pp. 41-62.
- ROVIRA LLORENS, S., 2004: «Tecnología metalúrgica y cambio cultural en la prehistoria de la Península Ibérica», *Norba* 17, pp. 9-40.
- SÁEZ, R.; REQUENA, R.; FERNÁNDEZ, J. C. y RUIZ DE ALMODÓVAR, G., 1989: «Control estructural de las mineralizaciones de Sn-W-As del Bajo Corumbel, La Palma del Condado, Huelva», *Studia Salmanticensia*, vol. Esp. 4, pp. 189-203.
- SÁNCHEZ, A. y FLORIDO, P., 1993: *Mapa Metalogénico de España, escala 1:200.000, Sevilla (75/3-10)*. Madrid.
- SCHATTNER, Th. G.; OVEJERO, G. y PÉREZ, J. A., 2005: «Avances sobre la producción metalúrgica en Munigua», *Habis* 36, pp. 253-276.
- SERRA RAFOLS, J. C., 1924: «Els començos de la minería i la metalurgia del caure a la Península Ibérica», *Bulletí de l'Associació catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria* II, pp. 147-186.
- TORNOS, F.; CASQUET, C.; GALINDO; VELASCO, F. y CANALES, A., 2002: «The Aguablanca Ni-Cu orebody (Ossa Morena, SW Spain): Geologic and geochemical features», *Boletín de la Sociedad Española de Mineralogía* 25, pp. 39-55.
- VARGAS, E. y PRIETO, R., 1924: *Estudio geológico-minero del grupo de minas de plomo del río Corumbel*. Huelva.
- VÁZQUEZ GUZMÁN, F., 1968: «Contribución al estudio de los yacimientos de hierro del suroeste de España», *Boletín Geológico y Minero* 79, pp. 256-282.
- VÁZQUEZ GUZMÁN, F., 1972: «Génesis de la mina María Luisa, La Nava (Huelva, España). Una mineralización zonada», *Boletín Geológico y Minero* LXXXIII-IV, pp. 377-386.
- VÁZQUEZ GUZMÁN, F., 1974: «Contribución al estudio de la metalogenia del norte de la provincia de Huelva, España», *Boletín Geológico y Minero* LXXXV-III, pp. 281-288.
- VÁZQUEZ, F. y AMADO, L., 1969: «Génesis de los yacimientos de hierro de la Sierra de El Pedroso y el Travieso», *Boletín Geológico y Minero* 80, pp. 58-63.
- WILLIAMS, D., 1962: «Faether Reflections of the origing of the Porphyries and Ores of Rio Tinto, Spain», *Transactions of the Institution of Mining and Metallurgy* 71, pp. 265-266.

Secuencias genéticas matrilineales de los restos óseos humanos de la Costa Lloguera (Castellón)

Arturo Oliver Foix*
Eduardo Arroyo Pardo**
Eva Fernández Domínguez**

* Museu de Belles Arts de Castelló. Avda. Hnos Bou, 28. 12003 Castelló. aoliver@dipcas.es

** Laboratorio de Genética Forense y Genética de Poblaciones. Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. 28040 Madrid earroyo@med.ucm.es

RESUMEN

Estudio de tres sepulturas calcolíticas. Se ha procedido también al análisis anatómico de los restos óseos humanos y al análisis de ADNmt de cada uno de los individuos identificados. Con ello se ha constatado la relación familiar de los individuos de cada enterramiento y su filiación matrilineal.

PALABRAS CLAVE

Enterramientos, Calcolítico, Antropología, ADN, matrilinealidad.

ABSTRACT

Study of three chalcolithic graves. An anatomical analysis of the human bone remains and the DNA analysis of each of the identified individuals were carried out. These two approaches allowed to establish a contrast between family relationships of the individuals of each internment and their maternal lineages.

KEY WORDS

Burials, Chalcolithic, Anthropology, DNAMt, matrilineality.

El yacimiento arqueológico del Castellet, dado a conocer en la bibliografía por F. Esteve (1944), se sitúa en el término municipal de Castelló. En 2003 se ha llevado a cabo la única excavación en este asentamiento, así como una revisión de los materiales depositados en los almacenes del Museo de Bellas Artes de Castellón y un estudio del entorno arqueológico (Oliver *et alii*, 2005). Se localiza en el Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 hoja 616 Villafamés. Las coordenadas cartográficas son: 30T 7 51 195E 44 34 737N. El propietario de la finca es la empresa Cantera la Torreta, SL.

Concretamente, este yacimiento se encuentra en la parte meridional de una estribación de la sierra del Desert de les Palmes, que combina las calizas cretácicas y las areniscas triásicas, orientada hacia el sur y coronada por un escarpado rocoso que alcanza los 231 m sobre el nivel del mar, aunque cabe resaltar que el yacimiento se encuentra al pie de dicho escarpe, entre los 181,50 m y los 148,50 m de altura. Se accede a él desde la antigua carretera N-340, tomando el camino del Romeral que se unirá, un kilómetro más adelante, con el camino de la Costa de Borriol, el cual, a través de la urbanización de la Coma, se dirige hacia dicha población.

La zona en la que se ubica el promontorio del Castellet, en una época indeterminada, tal vez a inicios del siglo XX, sufrió una gran remodelación, abancalándose gran parte de las laderas para aprovecharse como zona de cultivo. Pero el paisaje que en otro tiempo fueron campos de cultivo de secano, sobre todo de algarrobos, con el abandono de la actividad agrícola a mediados del siglo XX, fue cubriéndose de monte bajo y pinos, restando en la actualidad algunos algarrobos y olivos como indicio de la actividad agrícola desarrollada en la zona durante el pasado. A partir de finales de la década de los setenta, en la parte más baja de la ladera, en la salida del barranco a la plana, se inició la construcción de unas urbanizaciones que poco a poco se han ido aproximando a la altura del yacimiento por la margen derecha del barranco, quedando la izquierda sin urbanizar, ya que pertenece a la explotación minera. Dicha explotación tiene localizada una zona de extracción de piedra en el noroeste del yacimiento. Todo ello, juntamente con la gran transformación paisajística que ha sufrido el llano del litoral que se divisa desde el yacimiento, ha contribuido a modificar el paisaje del entorno del Castellet.

1. LAS SEPULTURAS DE LA COSTA LLOGUERA

Cercano al yacimiento del Castellet, y en donde actualmente se encuentra la planta de transformación de la Cantera la Torreta, SL, había una colina en cuyos roquedales se abrían una serie de cuevas y grietas que fueron utilizadas para sepulturas del asentamiento. Esta colina acabó por desaparecer debido a su explotación como cantera, por tanto no conocemos exactamente el lugar que ocupaban las sepulturas. Los únicos datos disponibles acerca de los enterramientos son los que aporta F. Esteve en sus notas. Este arqueólogo recogió el material en 1924 en diferentes covachas, identificando un total de tres.

Dicho material ha permanecido ignorado hasta la actualidad. Actualmente se encuentra en el Legado F. Esteve del Museo de Bellas Artes de Castellón. Otros materiales procedentes de las covachas fueron recogidos en su día por J. López y posteriormente publicados por F. Arasa (1979, figs. 2,13-15), aunque desconocemos a qué sepulcro pertenecen. Se trata de una punta de flecha de sílex semejante a las constatadas en los sepulcros primero y tercero de F. Esteve, una pieza de collar de piedra calcárea y una concha perforada de características similares a las del sepulcro primero y segundo de este mismo autor.

En cuanto a las tres sepulturas excavadas o prospectadas, según las notas de F. Esteve, se dispone de los siguientes datos:

1. 1. Sepultura primera

Se trata de una cueva estrecha, larga, de techo bajo y con el suelo cubierto de un estrato de arcilla de unos 30 cm. Prácticamente en la boca de la cavidad fueron localizados unos fragmentos de una vasija hecha a mano. Todo el material recogido por F. Esteve procedía del exterior de la cueva, ya que ésta había sido saqueada hacía tiempo.

El conjunto de materiales que forman el ajuar de esta sepultura se compone, partiendo de los dibujos de F. Esteve, de un vaso cuya sección se asemeja aparentemente a los cuencos de perfil compuesto, formado por una base convexa y paredes rectas ligeramente abiertas, que se completa con un conjunto de 11 conchas perforadas a modo de cuentas de collar, dos puntas de flechas, una de ellas romboidal y otra con retoque cubriente de pedúnculos insinuados, y cinco piezas líticas más retocadas, tres de ellas sobre lasca y una sobre lámina.

1. 2. Sepultura segunda

Esta segunda sepultura se encontraba intacta cuando la visitó F. Esteve, presentando aún la pared que cerraba la boca de entrada. Una vez retirada ésta aparecieron los restos humanos, los cuales se hallaban aplastados por la presión de las piedras porque se encontraban por debajo del cierre. Pudieron identificarse huesos del cráneo y mandíbulas en un nivel de tierra oscura y suelta con cenizas originalmente cubierta por una capa de arcilla amarillenta. La primera capa de tierra oscura se extendía por debajo de las piedras de la pared de cierre llegando hasta el exterior de la cavidad. Estos niveles se situaban en la entrada de la cueva. Más al fondo tan sólo había un nivel uniforme de arcilla rojiza, compacta y difícil de excavar.

Parece ser que los huesos se encontraban dispuestos de una forma intencionada, presentándose los huesos del cráneo delante, más atrás huesos largos, sin manos ni pies, y finalmente las falanges en la parte exterior. Daba la impresión de que estos restos humanos habían sido depositados sobre la roca o sobre pequeñas losas que conformaban un nivel uniforme.

Junto con los primeros restos humanos aparecieron fragmentos de un bol más o menos completo. Un poco más adentro aparecieron otros fragmentos de vasija.

Según los dibujos de F. Esteve el material hallado en esta cavidad se compone de las siguientes piezas:

- Tres recipientes cerámicos: vaso de carena media que separa un cuerpo inferior convexo de otro cóncavo entrante. Cuenco de perfil simple hemisférico. Vasija de cuerpo globular y borde corto y recto formado por una inflexión hacia la vertical del extremo final de la pared.
- Dos piezas líticas posiblemente retocadas, una sobre lámina y otra sobre lasca.
- Tres cuentas de collar discoidales y posiblemente dos sobre concha.
- Dos fragmentos de hueso tallados y pulidos.

1. 3. Sepultura tercera

La cavidad del tercer sepulcro se encontraba mirando a poniente, muy cerca de la cima de la colina, compuesta por dos oquedades muy estrechas. En 1924 ya se encontraba destruida. El ajuar que pudo ser recuperado de ella está conformado por un recipiente cerámico, varias puntas de flecha, objetos de hueso y una cuenta de collar.

La vasija es de perfil compuesto carenado. La carena se sitúa en el tercio superior del mismo y separa un cuerpo inferior convexo de otro superior, bastante menos desarrollado, de perfil cóncavo y labio redondeado. Llama especialmente la atención debido al material en el que fue manufacturada, variscita verde, la cuenta de collar y un posible ídolo sobre falange, además de la calidad de las puntas de flecha foliáceas.

2. ESTUDIO ANATÓMICO

El estudio anatómico de los restos óseos humanos localizados en el legado de F. Esteve y pertenecientes a las sepulturas de la Costa Lloguera fue realizado por el doctor don Francisco Gómez Bellard. Este estudio ha permitido identificar un conjunto compuesto en su mayoría por elementos dentarios aislados. Es posible determinar la presencia, en el origen, de al menos cuatro sujetos, de los que podemos decir que uno era un varón adulto de edad media-avanzada de la vida (superior a los 45 años) y otro un niño de entre 5 y 6 años, siendo imposible determinar el sexo. La morfología y dimensiones de los dientes indican que, con toda probabilidad, los otros sujetos eran varones adultos. Se podría decir que se trata de restos principalmente dentarios de tres varones adultos, uno de ellos de edad algo avanzada, y un niño de sexo no determinado de unos cinco años de edad. Los dientes no presentan caries, pero sí cierta abrasión dentaria.

En el sepulcro segundo se han identificado cuatro porciones de maxilares inferiores, un pequeño fragmento mandibular izquierdo con los

dos primeros molares, varios fragmentos de bóvedas craneales, una rótula íntegra, un astrágalo y cinco metatarsianos.

En la sepultura tercera se encontraron un conjunto de dientes con fragmentos mandibulares infantiles además de un fragmento parietal, un fragmento maxilar derecho, una segunda falange de dedo de mano y una falange distal de primer dedo de pie izquierdo.

Tal y como se ha indicado anteriormente, del primer sepulcro no se han conservado los restos debido posiblemente a que fue saqueado.

Sepultura	Sexo			Edad				Nº Individuos
	Varón	Hembra	Inde.	Senil	Adulto	Joven	Inde.	
Segunda	1					1		
	1				1			
	1				1			
			1	1				
Total	3		1	1	2	1		4
Segunda	1				1			
			1			1		
	1				1			
	1				1			
	1			1				
			1				1	
Total	4		2	1	3	1	1	6

Tabla 1. Características de los individuos sepultados según el estudio antropológico.

El estudio anatómico dentario realizado por los doctores Francisco Piqueras Vergara y Eliseo Plasencia Alcina ha identificado en el sepulcro 2 a cinco individuos, posiblemente un hombre de unos 40-46 años, un niño de unos 12 años, un individuo (hombre o mujer) de 35-40 años, un preadulto de unos seis años y un hombre de unos 30 años. Las muestras no presentan signos de estrés ambiental crónico, con dieta rica en hidratos de carbono, sobre todo en la infancia, no muy abrasiva y con baja higiene dental. Se trata de una población de origen caucasoide.

Según el estudio dental el sepulcro 3 contenía restos de al menos nueve individuos: un preadulto de unos 4-5 años, uno de unos 2,5 años y un tercero de unos 13 años de edad, cinco individuos comprendidos entre los 15 y 35 años y otro individuo de edad superior a 55 años. Ninguno de ellos presentaba signos de estrés ambiental crónico. De nuevo se resalta la dieta rica en hidratos de carbono, sobre todo en la infancia, no muy abrasiva y con baja higiene dental. Indudablemente también se trata de una población caucasoide.

3. ANÁLISIS DE ADNmt

Las posiciones de cada uno de los 16569 nucleótidos del ADN mitocondrial humano (ADNmt) están numeradas de acuerdo con una secuencia internacional de referencia conocida como “Secuencia de Anderson” o “Cambridge Reference Sequence” (CRS) (Anderson *et alii*, 1981) de manera que una misma notación permite perfectamente conocer a qué base nos referimos. Por ejemplo, 16362C quiere decir que, en la posición 16362, en vez de existir la base de la secuencia consenso (T), existe una “C”.

Para fines identificativos forenses, se estudian habitualmente un par de regiones estándar conocidas como HVR-I y HVR-II, lo que posibilita el intercambio de datos entre laboratorios y entre bases de datos de información poblacional. En el presente estudio se ha intentado amplificar mediante *PCR* (Reacción en Cadena de la Polimerasa) un fragmento de 112 pares de bases (pb) comprendido dentro de la región HVR-I, que va desde la posición 16256 hasta la 16369. La razón de escoger una porción tan pequeña es que la fragmentación del ADN antiguo sólo permite trabajar con fragmentos de pequeño tamaño, como mucho de 200 pares de bases (pb).

Por otro lado, es sabido que el ADN mitocondrial se transmite por línea materna (transmisión matrilineal) y que acumula mutaciones en el curso de dicha transmisión que no son reparadas por mecanismo fisiológico alguno. Estas mutaciones confieren un gran poder individualizador. Además, al existir numerosas copias de ADNmt por célula –aproximadamente de 1000 a 10000 veces más que de ADN nuclear– es mucho más fácil recuperar este tipo de ADN en restos antiguos, sometidos durante largo tiempo a la acción degradativa del medio ambiente. A efectos identificativos, es importante señalar que la secuencia *CRS* o de Anderson (la misma que se emplea como referencia) es la más común en poblaciones europeas.

3. 1. Resultados de la secuencia

En la siguiente tabla aparece el resultado de la secuencia de las dos cadenas del ADNmt de cada individuo. El ADNmt consta de dos cadenas denominadas L y H que son complementarias. En el ADN las bases se aparean de la siguiente forma: A-T, T-A, C-G y G-C. El objeto de secuenciar ambas cadenas, pese a que la secuencia de una podría deducirse conociendo la de la otra, es comprobar la consistencia de las secuencias entre sí. De las 12 muestras estudiadas, sólo siete produjeron un resultado positivo.

3. 2. Resultados

En general, siete resultados positivos de un total de 12 constituye una proporción muy satisfactoria. Más aún cuando la muestra CAST2 se encontraba parcialmente quemada y era improbable recuperar nada. En la tabla se presentan dos tipos de resultados –secuencias tipo

Anderson/CRS y secuencias con 16362C– que, como cabía esperar, corresponden a secuencias conocidas dentro de las poblaciones europeas actuales. Es necesario destacar que se ha estudiado un fragmento contenido en la región HVR-I, no la totalidad, por lo que para el resto de las conclusiones de este estudio se ha supuesto que en el resto de HVR- I NO hay mutaciones.

Muestra	Yacimiento	Tipo de muestra	Cadena L	Cadena H
CAST1	Sepulcre Primer del Castellet	Navicular tarsiano izqdo.	–	–
CAST2	“	Fragmento de hueso ilíaco	–	–
COST1	Sepulcre segon Costa-Lloguera	M2 inf.	Anderson	Anderson
COST2	“	M1 inf.	–	–
COST3	“	M3 inf.	Anderson	Anderson
COST4	“	M4 inf.	Anderson	Anderson
3COST1	Sepulcre tercer Costa-Lloguera	I1 inf. Izq.	16362T->C	16362A->G
3COST2	“	“	–	–
3COST3	“	“	16362T->C	16362A->G
3COST4	“	“	Anderson	Anderson
LLOG1	Sepulcre segon Costa-Lloguera	Fragmento de calota	Anderson	Anderson
LLOG2	“	“	–	–

Tabla 2. Distribución de la toma de muestras de ADNmt.

Dentro de los cuatro yacimientos, sólo en el sepulcro primero no se obtuvo ningún resultado. En lo que respecta al sepulcro segundo, se pudieron obtener secuencias de COST1, COST3 y COST4, siendo las tres iguales entre sí e iguales a la secuencia consenso (Anderson o CRS). En este caso, se está seguro de que se trata de restos procedentes de diferentes individuos puesto que cada pieza dentaria fue extraída directamente de una mandíbula diferente.

En el sepulcro tercero, los individuos 3COST1 y 3COST3 tienen una mutación identificativa (16362C). El individuo 3COST4, por el contrario, presenta una secuencia Anderson que le distingue claramente de los dos individuos anteriores, mientras que no se obtuvo nada para 3COST2. Las muestras de este yacimiento se encontraban como piezas dispersas contenidas en el interior de dos bolsas. El Dr. Alejandro Pérez-Pérez (Sección Antropología, Departamento Biología Animal, Universidad de

Barcelona) fue requerido a fin de escoger piezas idénticas y de asegurar con ello que se trataba de diferentes individuos en los cuatro casos analizados. Dando esta hipótesis por buena, puede concluirse que las tres muestras que presentaron resultado positivo (3COST1, 3COST3 y 3COST4) son individuos diferentes de los cuales 3COST1 y 3COST3 están relacionados por línea materna.

La muestra LLOG1 tiene una secuencia Anderson (CRS) igual que las anteriormente mencionadas.

3. 3. Valoración genético poblacional de los resultados: análisis de parentesco

Los resultados de secuencia de COST1, COST3 y COST4 pueden ser indicativos de una posible relación por vía materna entre estos tres individuos, si bien no pueden excluirse otras posibilidades.

Sobre una base de datos propia (E. F., comunicación personal), de un total de 1795 europeos, la frecuencia de CRS es 18,55%. Esto significa que la probabilidad de que los tres individuos COST1, COST3 y COST4, que poseen una secuencia de Anderson o CRS fueran idénticos por azar, suponiendo siempre que la distribución de frecuencias sea igual en el pasado que en la actualidad, es de $0,1855^3$, lo cual equivale a 0,0063. Esta probabilidad es suficientemente pequeña como para apoyar la hipótesis de que los individuos COST1, COST3 y COST4 están relacionados genéticamente por vía materna. En términos probabilísticos, puede decirse que la probabilidad de que dichos sujetos hubieran sido muestreados aleatoriamente de una población donde la frecuencia de CRS fuera 18,55% es 0,0063. Dicho de otra manera, los tres individuos han sido muestreados de una población más restringida, en la que la frecuencia de CRS era bastante más alta. Si el problema se planteara, a modo de caso forense, según el ratio:

P (identidad de las tres muestras condicionada a su igualdad por descendencia)

P (identidad de las tres muestras condicionada a su igualdad por azar)

Dado que la probabilidad de que tres individuos iguales por descendencia materna compartan el mismo ADNmt es 1, entonces el ratio sería $1/0,0063$, que equivale a 159 o lo que es lo mismo 99,375% de probabilidad. Este valor, en caso de tratarse de una peritación forense, sería inferior a 400 o 99,75% de probabilidad –valor umbral que marca la ley, por ejemplo, en pruebas de paternidad– y por tanto podría ser considerado bajo o poco concluyente.

En lo referente al sepulcro tercero, la frecuencia de 16362C es 0,8% en población europea actual, de acuerdo con la base de datos antes mencionada. En este caso, la probabilidad de que dos individuos con la mutación 16362C sean iguales por azar es $0,008^2$, que equivale a una probabilidad de $6,4 \times 10^{-5}$. Esta probabilidad es mucho más baja que en el caso anterior y, por tanto, apoya con más fuerza la hipóte-

sis de que 3COST1 y 3COST3 están genéticamente relacionados por vía materna. En este caso, el ratio anterior sería $1/(6,4 \times 10^{-5})$, que es 15625 o 99,9936%. Este valor, situado por encima del umbral de 99,75%, sería bastante más concluyente para afirmar que ambos individuos están relacionados genéticamente por vía matrilineal.

Es importante señalar que la expresión “relacionados genéticamente por vía matrilineal” o “por vía materna” no equivale a “hermanos de madre”. El ADNmt hace indistinguible a toda la línea genética materna y es por tanto un marcador de linaje, no de individuo, de manera que, por ejemplo, los hermanos y los primos maternos de primer grado son indiferenciables. Teniendo esto en cuenta, otros grados de parentesco matrilineal, dejando al margen a los hermanos maternos, podrían ser igualmente considerados. Cabe también la posibilidad de que la identidad mitocondrial de los grupos de individuos considerados se deba a una elevada frecuencia de las secuencias observadas, superior a la del presente, en la población de pertenencia de dichos individuos. Esto no implicaría una relación de parentesco aunque también podría implicar un parentesco en grado muy lejano.

4. CONCLUSIONES

La primera etapa cronológica del conjunto del Castellet de Castellón vendría indicada por los enterramientos múltiples, enterramientos que pertenecen al tipo de sepulturas en cueva que se dan desde el Neolítico hasta bien entrada la Edad del Bronce en toda la Comunidad Valenciana (Soler, 2002) y de la que tenemos constancia en la zona de la Plana de Castellón en el Cingle de la Cova Negra, el Bustal y les Forques, todos ellos de Borriol, la Font de la Salut de Castelló, Montornes y Jovellus en Benicasim o la Massadeta y els Castelletts en Artana, por citar algunos de los más cercanos, así como los enterramientos del cauce del río Millars.

Los enterramientos colectivos, que conforman la primera fase de este conjunto arqueológico del Castellet, son los de la Costa Lloguera, la Joquera (Esteve, 1965) y los situados en el propio promontorio del Castellet. En este trabajo tan sólo tratamos los enterramientos de la Costa Lloguera que permanecían inéditos. Las características del material tan sólo permiten una aproximación a su cronología, basada en los paralelos que nos ofrecen algunas de las piezas recuperadas en los ajuares o por la singularidad de otras. Así, en el caso de los enterramientos de la Costa Lloguera, dichos elementos podrían estar indicándonos para el sepulcro primero una cronología del Calcolítico pleno, momento al que podría también pertenecer el sepulcro segundo, mientras que la vasija carenada, el material lítico y la cuenta de variscita del sepulcro tercero nos podrían llevar, conforme ocurre en otros enterramientos de Artana (Mesado, 2001), a un momento del Campaniforme tardío o al Bronce antiguo (Oliver *et alii*, 2005).

En cualquier caso, la alteración de los niveles existentes en las cuevas, la escasez de elementos de datación en los ajuares, así como el

amplio contexto al que remiten, sólo nos permiten apuntar datos cronológicos más que centrar la cronología de los conjuntos funerarios atribuidos al conjunto arqueológico del Castellet. Habría que tener en cuenta el alto número de factores que apuntan hacia el Calcolítico en los enterramientos de la Joquera y de la Costa Lloguera, frente a la escasez de los que los hacen llegar a la Edad del Bronce. En cambio, en el asentamiento son escasas las piezas que podemos atribuir a la fase Calcolítica de hábitat, todos ellos concentrados en el legado F. Esteve. Quizá se deba a que el posible asentamiento del tercer milenio se localizara en una zona algo más desplazada de la ladera en donde se ubica el yacimiento del Castellet, y que no se ha localizado o ha desaparecido.

Parece existir cierta selección de los individuos que se entierran en estos tipos de sepulturas (Soler, 2002, pp. 103-104), aunque se desconoce el carácter de la selección. Es presumible que se trataría de individuos con cierto prestigio social y económico. Estaríamos, por tanto, ante unos enterramientos de individuos pertenecientes a la “elite” social de los grupos humanos calcolíticos, con todas las reservas que hay que tener a la hora del empleo de las nomenclaturas de carácter social debido al desconocimiento que tenemos de la composición de las sociedades del Calcolítico en general y del Calcolítico valenciano en particular.

Los análisis de ADN mitocondrial han demostrado por primera vez que estos enterramientos corresponden a una misma familia, y contrariamente a lo que se podría pensar, debido a que la mayoría son varones, estos análisis genéticos señalan una línea sucesoria matrilineal. La línea sucesoria matrilineal no implica un matriarcado, como se planteó cuando Johann J. Bachofen los consideró en el siglo XIX; quizá, debido al género de los enterrados, estemos ante un avunculado. Esta estructura de parentesco se estudia ya en el XIX, y aunque inicialmente se relaciona tan sólo con un régimen matrilineal, posteriormente se comprobó que también existía en regímenes patrilineales. Radcliffe Brown (1952) en su obra *Estructura y función de las sociedades primitivas* indica dos tipos de avunculado. En el primero el hermano de la madre ejerce la autoridad familiar y, por tanto, el sobrino le debe respeto y obediencia. En el segundo tipo, el hermano de la madre representa la familiaridad y mantiene una relación de confianza e igualdad con el sobrino. En este caso el padre biológico tiene un mayor papel en la relación familiar, al contrario que en el primer caso. Para C. Lévi Strauss (1949), el avunculado es uno de los cuatro tipos básicos de parentesco (relación tío/sobrino). Para este antropólogo, el hermano de la madre es el dador de mujeres, sin él la alianza no existe. El intercambio de mujeres a través del hermano es la posibilidad de alianza entre diferentes grupos humanos. Así pues, en el avunculado los varones dominan los asuntos familiares a través del hermano de la mujer, es decir, el tío tiene la potestad sobre el sobrino, por lo que la residencia familiar es tal vez también una avunculocalidad. Esta organización es propia de grupos en donde los maridos procreadores se dedican a la caza, a la guerra, o ambas cosas, y están ausentes durante la gran parte del

tiempo del grupo familiar, o incluso puede ser que ni siquiera pertenezcan a él. Es un sistema basado más en lo biológico que en lo social, la alianza esposo-esposa es muy débil.

Por tanto, puede ser que estas cuevas correspondan a enterramientos de personajes de elite, que denuncian la presencia de una jerarquía dentro de la comunidad en un momento del Calcolítico, cuevas que son el lugar de enterramiento exclusivo de un linaje.

La presencia de elementos de prestigio, como puede ser la cuenta de tonelete de variscita, que durante el Neolítico pudo alcanzar un valor de intercambio y, por tanto, de diferenciador de estatus social, abunda en la importancia social que tenían las personas enterradas en la covacha. Lo mismo ocurre con el botón de marfil en la sepultura de la Joquera (Esteve, 1965, fig. 5). El hecho de que los enterramientos fueran revisados por un arqueólogo cuando ya estaban saqueados no permite extraer muchas conclusiones en relación con su contenido. Estamos ante unos enterramientos que tienen sus paralelos en la zona sur, como es el caso de los enterramientos de la Muntanya Assolada de Alzira o la Muntanyeta Cabrera de Torrent, es decir enterramientos en grietas y covachas cercanas a un poblado de la Edad del Bronce, y con una cronología de finales del Calcolítico o inicios del Bronce Valenciano, enterramientos que son una continuación entre los dos períodos históricos tal y como ya se ha planteado en otras ocasiones (Martí *et alii.*, 1995). Hay que señalar el paralelismo entre la composición del ajuar del enterramiento en cueva de la Muntanya Assolada y la del sepulcro primero de la Costa Lloguera, ambos formados por un cuenco de parecidas características, puntas de flecha y cuentas de collar (Martí *et alii.*, 1995, fig. 4).

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, S. *et alii*, 1981: «Sequence and organization of the human mitochondrial genome», *Nature* 290. Londres, pp. 457-465.

ARASA GIL, F., 1979: «Arqueología del terme municipal de Castelló», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 6, pp. 121-180.

ESTEVE GÁLVEZ, F., 1944: «Un poblado de la Primera Edad del Hierro en la Plana de Castellón», *Ampurias* VI, pp. 141-154.

ESTEVE GÁLVEZ, F., 1965: «Los sepulcros de «la Joquera», cerca de Castellón», *Pyrenae* 1, pp. 43-58.

LÉVI-STRAUSS, C., 1949: *Les structures élémentaires de la parenté*. Paris-La Haya.

MARTÍ OLIVER, B.; PEDRO MUCHÓ, M. J. de y ENGUIX ALEMANY, R., 1995: «La Muntanya Assolada de Alzira y las necrópolis de la cultura del Bronce Valenciano», *Saguntum* 28, pp. 75-91.

MESADO OLIVER, N., 2001: «Sobre el Eneolítico y la Edad del Bronce en el término del municipio de Artana (La Plana Baixa, Castellón) a través de una «deessa» esculturada y dos cavidades: La Massadeta y els Castelletts», *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIV, pp. 119-180.

OLIVER FOIX, A.; GARCIA FUERTES, J. M. y MORANO POBLADOR, I., 2005: *El Castellet Castellón de la Plana. Yacimiento emblemático en la historiografía de la Edad del Bronce peninsular*. Castellón.

RADCLIFFE-BROWN, A. R., 1952: *Structure and function in primitive Society: Séáis and Addresses*. Londres. Ed. Península (en castellano). Barcelona, 1972.

SOLER DÍAZ, J. A., 2002: *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*. Madrid-Alicante.

The chalcolithic fortified site of Leceia (Oeiras, Portugal)

João Luís Cardoso*

* Catedrático de Pré-História e Arqueologia at the Open University (Lisbon). Centro de Estudos Arqueológicos do Concelho de Oeiras (Câmara Municipal de Oeiras). Fábrica da Pólvora de Barcarena. Estrada das Fontainhas. 2745-615 BARCARENA. Portugal. cardoso18@netvisao.pt

ABSTRACT

At the main Chalcolithic settlements of Estremadura, the agricultural potential enhanced through successive improvement of production technologies created an economic surplus that needed to be defended. This situation originated the construction of complex defensive systems in the Estremadura and in other regions of the country, during the third millennium BC particularly well preserved at Leceia, Vila Nova de São Pedro and Zambujal.

KEY-WORDS

Chalcolithic, agriculture, fortification, Leceia, Portugal.

RÉSUMÉ

Le développement agricole et des technologies de production observées pendant le 3ème millénaire a. C. dans les principaux sites fortifiés de l'Estremadura portugaise, ont conduit à un surplus économique qui nécessitait d'être défendu. Ce contexte socio-économique a été à l'origine des puissantes fortifications rencontrées à l'Estremadura et particulièrement bien préservées à Leceia, Vila Nova de São Pedro et Zambujal.

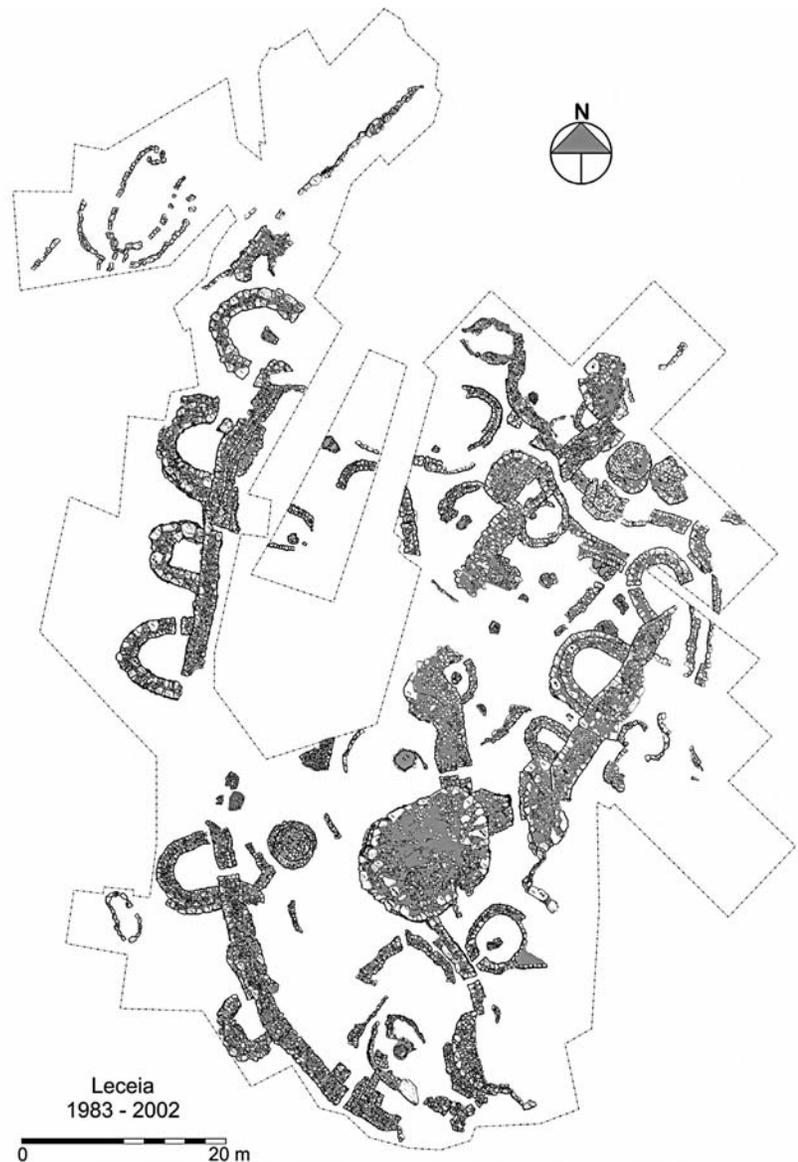
MOTS-CLES

Chalcolithique, agriculture, fortification, Leceia, Portugal.

1. INTRODUCTION

Twenty annual seasons of excavations conducted at the prehistoric settlement of Leceia between 1983 and 2002, have produced a large assemblage of stratified materials, as well as numerous field observations (fig. 1). In fact, the record obtained there shows an evolution, over more than one thousand years, of a dynamic and complex society, exploring in increasingly more exhaustive ways the available natural resources.

Figura 1. Leceia (1983-2002),
General simplified plan of the
excavated area.



On the other hand, there exists a relationship between the architectural complexity and the existence of semi-specialized intramural areas, of production and storage. Leceia constituted, in this way, the centre of a stable and sedentary population grouping, linked together with other settlements, of smaller size with whom it was united.

What is the explanatory model for the genesis and evolution of this society, between the middle of the 4th and the end of the 3rd. millennium BC? It appears, above all, to have been characterized by a social process influenced by exogenous contributions, conditioned by economic conditions and available natural resources, whose interaction (Parreira, 1990, p. 29) resulted in a society with marked specificities, precociously evolved, articulated with other human groups, in a transregional perspective.

Based on the available data, it is usual to consider, for the Chalcolithic of the Estremadura, three principal cultural phases. Such phases can be found stratified at Leceia in a paradigmatic form, corresponding clearly to archaeological levels with different characteristics and contents. Among these stand out the ceramics, of which some types can be understood as true chronological and cultural markers (fig. 2), as in other settlements of the same cultural area. We will now take a look at the principal characteristics of these three cultural phases.

2. THE LATE NEOLITHIC

Throughout the second half of the 4th millennium BC, there occurred, in the Estremadura, the progressive occupation of high altitude sites, with good natural conditions for defence (Cardoso, 2004a). At Leceia, at that time, a vast open-air settlement was established, on top of the rocky outcrops that exist there, and in the space in between them. The nine radiocarbon dates obtained situate this occupation in this period (Cardoso, Soares, 1996). Making use of the program CALIB, graphics have been produced showing the cumulative probability of the group of dates obtained and calculating diverse intervals of confidence. Thus, for a probability of 50%, the chronology obtained for the occupation of the Late Neolithic corresponds to the interval 3350-3040 cal BC and, for a probability of 95%, to 3510-2900 cal BC.

There have not yet been identified until now, in any of these settlements, defensive structures of that period; the selection of these sites, which were naturally defended, suggest, however, the existence of potential situations of conflict, which have not been detected archaeologically up to now. What goods could these have been, that made these communities seek refuge in the heights of the region? Certainly the results of the accumulation of surplus agricultural production, increased by the improvement of technologies of production, specifically the introduction of the animal traction, as is suggested by the *bucrania* in the rock art sanctuary at Escoural (Gomes *et alii*, 1983). This evidence is also supported by the abundance of domestic cattle remains recovered in the level of the Late Neolithic at Leceia.. One perceives, thus, in the existence of goods, probably for the first time produced in surplus, one of the reasons for the instability and social tension created between groups, so well documented at Leceia, as in the two others main fortified sites of the first half of the 3rd. millennium BC in the region of Estremadura: Zambujal and Vila Nova de S. Pedro (fig. 3).

Figura 2. Ceramics from each of the cultural phases represented at Leceia. Below, from the Late Neolithic; in centre from the Early Chalcolithic; above, to the right, from the Full Chalcolithic; and, to the left, from the Bell-Beaker phase (Full and Late Chalcolithic).

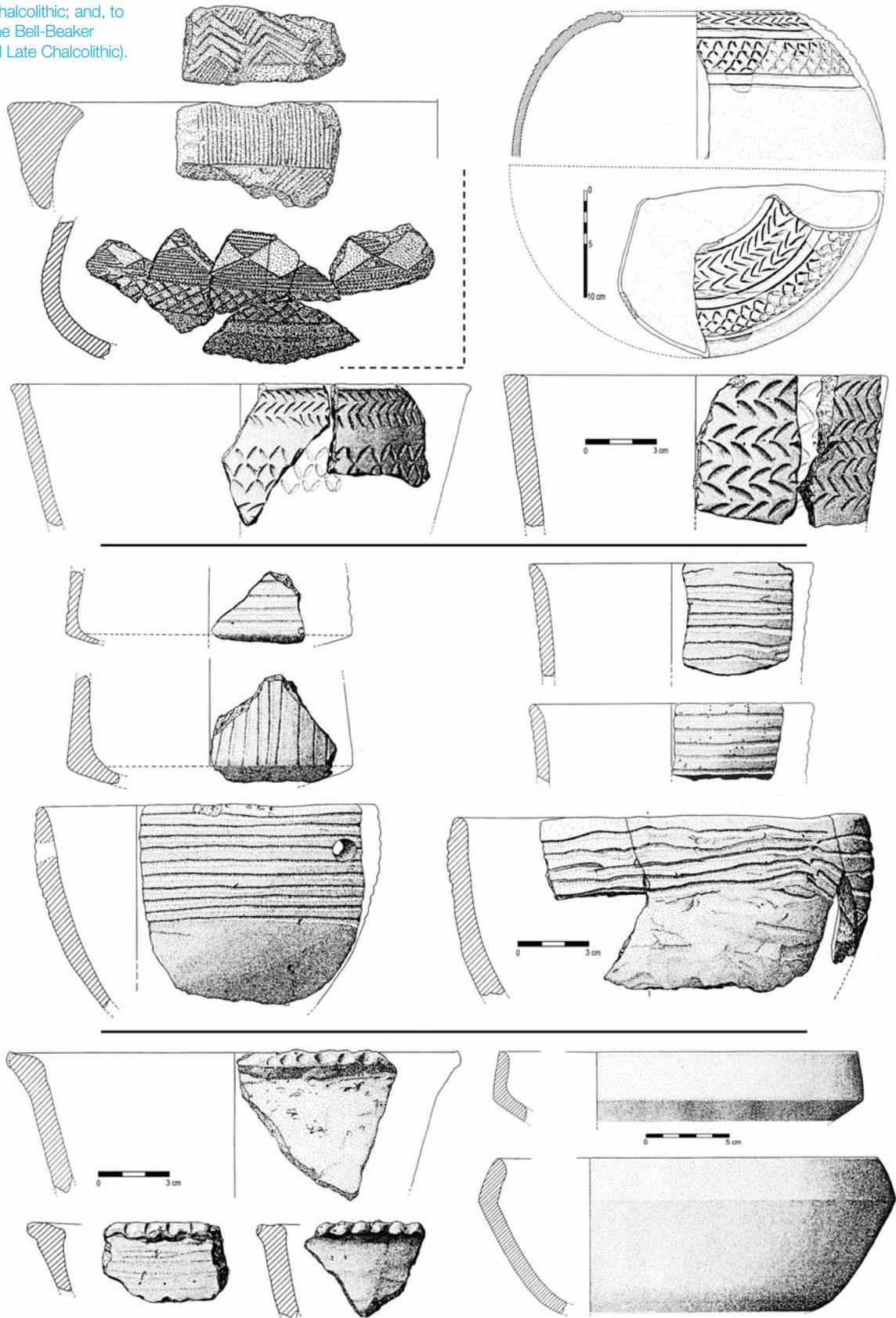




Figura 3. Location of the three most important fortified chalcolithic settlements of the Portuguese Estremadura: Vila Nova de São Pedro, Zambujal and Leceia.

“Walls do not only reflect the economy. They reflect the economy and society. They were constructed to protect someone and something (...). This being the case, the definition of this something is fundamental. This is how we know what type of society we are faced with. And the economic context is that which allows this” (Gonçalves, 1991, p. 405). These pertinent observations are what we seek to provide in this contribution.

3. THE EARLY CHALCOLITHIC

At Leceia, after a period of abandonment, which might have lasted between 30 and 150 years, but probably several decades (Cardoso, Soares, 1996), there occurred in the beginning of the Early Chalcolithic, situated around 2900/2800 cal BC, the construction of an imposing fortification, built on the geological substrate, as well as on the level corresponding to the occupation of the Late Neolithic (Cardoso, 1989; *id.*, 1994; *id.*, 2000a). Such a defensive disposition

respected a plan previously defined and methodically brought to practice. The discordance which one can observe between this occupation and the Neolithic settlement, at the level of the material culture, does not necessarily mean, however, the arrival of new foreign peoples to the region. On the contrary, one can perceive in this fortification the logical consequence of a period of instability generated in the Late Neolithic and the preference for sites naturally defended, as is now verified.

As was seen for the Late Neolithic, the Early Chalcolithic can also be dated with high precision. The nine available radiocarbon dates permit the construction of a graph of cumulative probability (based on the CALIB program) and, from this, the calculation of diverse intervals of confidence. In this way, for a probability of 50%, the duration of the Early Chalcolithic can be situated between 2770 and 2550 cal BC and, for a probability of 95% between 2870 and 2400 cal BC (Cardoso, Soares, 1996). It is appropriate to remember, however, that the interval of 50% represents the *floruit* of the assemblage (see a discussion of this concept in Soares, Cabral, 1993, p. 220). In this way, one can affirm that the Early Chalcolithic would have had a shorter duration than the Late Neolithic, corresponding to the interval of 2900/2800-2600/2500 cal BC. The first fortification at Leceia, built immediately after the beginning of the Early Chalcolithic, would extend to around 2800 cal BC, or perhaps some decades earlier.

Leceia illustrates the more evident characteristics of the settlement of the Estremadura region, in addition to Vila Nova de São Pedro (Azambuja) (fig. 4), where hundreds of flint arrowheads have been recovered in veritable caches, perhaps constituting ballistic arsenals, in the *stratum* Vila Nova 1 (Paço, 1964, p. 145), and to Zambujal (Torres Vedras), where a significant number of these points have been found incomplete, near the most exterior wall of the fortification (fig. 5) (oral information of M. Kunst). The two dominant aspects for determining the location of such fortified sites are i) large fortified proto-urban centres, whose location was determined by a conjunction of natural conditions for defence, in conjunction with agricultural valleys of high fertility, dominating the main natural routes to the adjacent region; ii) geomorphologic conditions, providing visibility and defense, and high agricultural potentials of the soils.

The agricultural activities in fields or circumscribed plots, well-suited to the cultivation of wheat and barley, known at Vila Nova de S. Pedro (Paço, 1954), were determinative in the economy and the subsistence base of these populations. In Leceia, the artefacts recovered document the importance of agricultural activities: axes, frequently exhausted, with the edge worn from use, and destined for tree-cutting: adzes; numerous elements of manual mills of siliceous sandstone, obtained at a distance of 5-10 km away; and

thousands of sickle blades, of flint (lám. 1). Finally, there was horticulture, in small plots along the valleys, perhaps already employing systems of primitive irrigation; one finds this illustrated at Vila Nova de São Pedro by the existence of *Vicia faba* beans and flax (Paço, Arthur, 1953; Paço, 1954).

Figura 4. Vila Nova de São Pedro. Plan of the nuclear fortified enclosure. After J. M. Arnaud & J. L. M. Gonçalves.

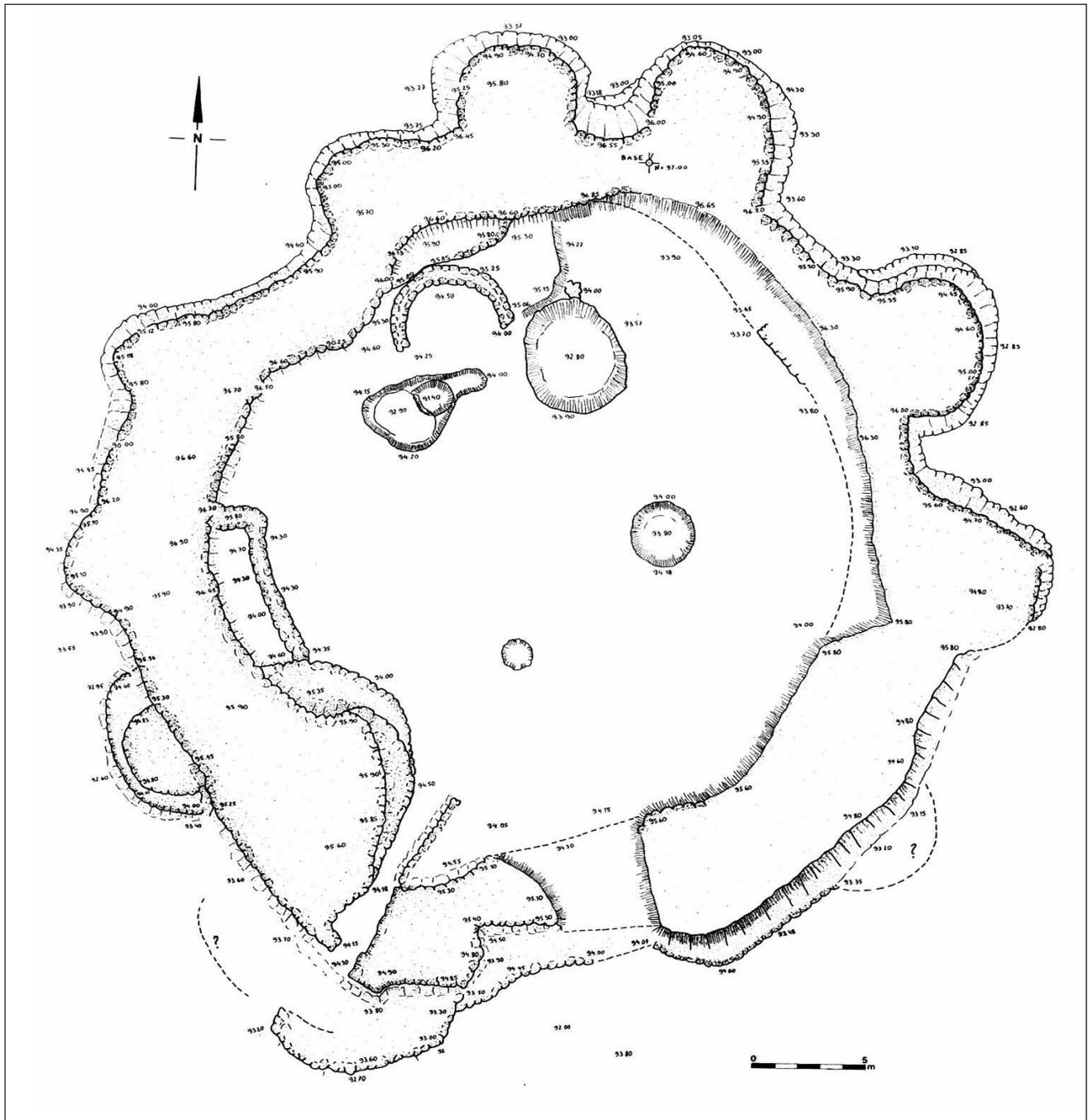


Figura 5. Zambujal. Enclosure of the internal defensive system (above) and general plan of the fortified settlement. After J. L. Cardoso and E. Sangmeister & H. Schubart, respectively.

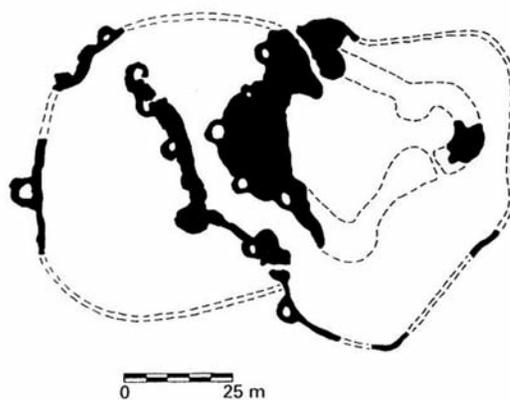


Lámina 1. Leceia. Flint bifacial leaves, used as sickle blades. Early and Late Chalcolithic. After J. L. Cardoso.



At Leceia, the practice of agriculture is also suggested by the existence of three large stone slabs (lám. 2) of a circular plan, considered to be the base of threshing floors (Cardoso, 1989, fig. 73 and 74. Cardoso, 1994, fig. 15). There are unique examples, in the Chalcolithic of Portugal, which give testimony to the vigour of the agricultural economy at Leceia, completed by a small hut, situated intramural and specialized in producing flour, as can be concluded by the abundance of grinding stones that were found within it (Cardoso, 2004a, fig. 106).

This system of production was complemented by the herding of sheep, goats, and cattle, from which most of the protein was acquired, as well as by the raising of domestic pig, which betrays the marl sedentarization of these communities and the full manipulation of all the domestic species (Cardoso, Detry, 2001/2002) which then, as now, are so importantly a part of our diet.

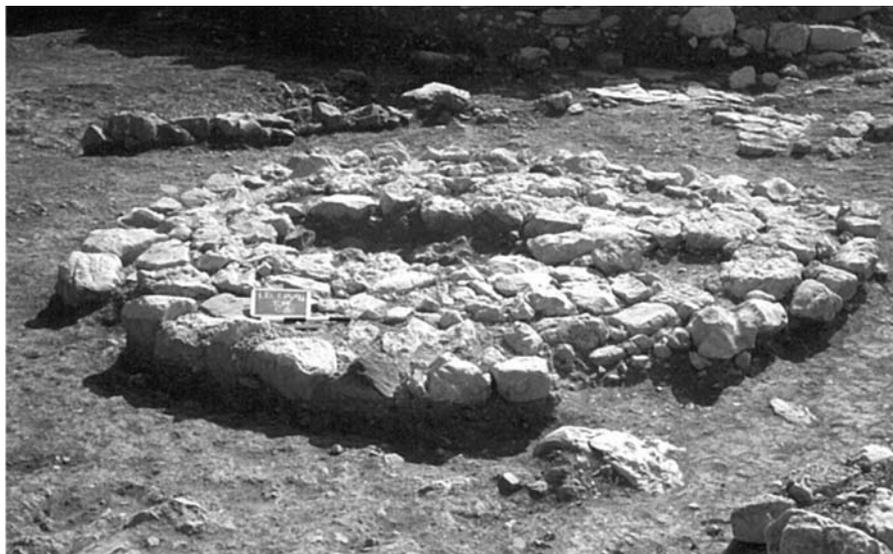


Lámina 2. Leceia. Structure of circular plan (paved), attributed to a threshing floor. Early Chalcolithic. After J. L. Cardoso.

The hunting of deer and boar documents the existence of forests punctuated by open spaces, occupied by natural pasture, favourable for the movement of aurochs and wild horses, also present in the faunal inventory. The gathering of molluscs and fish, on the neighbouring coast, at that time more easily accessible owing to the earlier Flandrian transgression and the non-silting of the openings of the waterways, find similar documentation in the majority of the settlements of the region, completing the subsistence base of these populations. The presence of various copper fishhooks (lám. 3), in addition to numerous remains of ciprinids (catfish and snapper) demonstrates the practice of coastal fishing (Antunes, Cardoso, 1995).

There is evidence for a community methodically and exhaustively exploring the available resources in the diverse adjacent biota, from the estuary and the oceanic coast, to the forests or prairies which extended into the interior of the territory, along the Barcarena valley.

Lámina 3. Leceia. Fish hooks in copper, an example of a specialized metallurgic output. Full Chalcolithic. After J. L. Cardoso.



The successive phases of construction, reinforcement and addition of the structures, observed at Leceia throughout the Early Chalcolithic, as at Zambujal and at Vila Nova de S. Pedro, respected, as did the initial construction, a global plan and planned readjustments; they reveal, as well, the maintenance and, perhaps, the worsening of social instability throughout the Early Chalcolithic, a period of around 300 years, during the 1st. half of the 3rd Millennium. The imposing quality of these constructions reveals a complex society in formation, clearly established in a defined territory, whose openness to exogenous stimuli would have encouraged and favoured the arrivals of outsiders and the establishment of circuits of exchange of goods. The most expressive evidence of this reality is the occurrence of amphibolitic rocks in the Chalcolithic settlements of the Estremadura, where this type of rock is unknown. It illustrates, even more clearly than copper does (as we will see in the next chapter), the transregional trade of a raw material considered at that time to be strategic. At Leceia, amphibolitic rocks constituted about 70% of the total of hard rocks used (Cardoso, 2004b) and the intensification of the importation of this raw material, from the Late Neolithic to the Full Chalcolithic emphasizes the power of acquisition of the successive inhabitants of the site. One is impressed by the generalisation of the importation of this rock, in the form of true lithic blanks, coming from the Ossa-Morena Zone, more than 120 km away, presupposing the existence of stable routes of commerce and of the circulation of products, permanent and enduring. These rocks could only be obtained through exchange of surplus products, which could be agricultural (grain, dried fruits) or geological (silex), or both. In fact, the possibility has already been noted (Cardoso, 1997b) that amphibolite rocks were exchanged for silex, which was quarried close to Leceia (lám. 4) (Cardoso, Costa, 1992), during the chalcolithic times: in fact, after the publication of this article, some nuclei, similar to those from Barotas, were found in the excavations carried out in Leceia. It is one of the most interesting examples, considering the distances involved, for the specialized supply of a raw material in European prehistory.



Lámina 4. Leceia. Cores and bladelets of grey flint, explored locally. Final Neolithic/Late Chalcolithic. After J. L. Cardoso.

The presence of imported goods, included prestige items, like ivory, from the North Africa (Schuhmacher, Cardoso, 2007) can be interpreted as an evidence of the growing intra-community social differentiation, also accompanied by inter-community competition, as suggests the reinforcements observed in the defensive structures such as entrances and bastions. This explanation is also supported by the existence of diverse residential structures of differing construction quality and size, depending on the greater or lesser privilege that they had in the intramural area, eventually proportional to the social ranking that its respective inhabitants attained. Such is the case of a large hut of circular plan (lám. 5) situated in the best defended area, while all the others, of smaller size and poorer quality construction were situated in zones that were more exposed to eventual enemy attacks.



Lámina 5. Leceia. Large house of a circular plan, with an interior hearth. Early Chalcolithic. After J. L. Cardoso.

On the other hand, in the construction of this notable fortification –whose area approximates that of Vila Nova de S Pedro (*ca.* 1,5 ha) but smaller than that of Zambujal (more than 2,5 ha, if we consider the third defensive wall)– one finds implied the existence of subsistence surpluses making possible the support of productive activities of the most active segment of the population, for a determinate period of time.

At last, there is evidence not only for the division of labour, but also the actual hierarchization of their function. The Early Chalcolithic corresponds unquestionably, in the Estremadura region, to a period of economic growth, and by the development the social complexity.

4. THE FULL AND THE LATE CHALCOLITHIC

The following cultural phase –the Late Chalcolithic of the Estremadura– whose beginning can be situated *ca.* 2600/2500 cal BC –in general can be well– documented in the settlements occupied or founded in the earlier cultural phase.

Eighteen available radiocarbon dates for Leceia for this period, together with the dates for the other cultural phases there represented, make this settlement the best characterized, in terms of chronological-cultural evolution, of all those known in the Portuguese territory (Cardoso, Soares, 1996). A greater precision is, at the moment, impossible, given that the available calibration curve is weak and has many oscillations. The *terminus* of this cultural phase can, in the same way, be situated at around 2200 cal BC.

Leceia produced, in this phase, in restricted areas of the inhabited space (as the presence of slag and drops of melted metal show), a variable copper industry, with an emphasis on small artefacts, such as awls, chisels, and punches. The preference shown for these kinds of artefacts can be explained by the scarceness of the metal at that time: copper would have been a better material than stone for the specific functions that they were used for. The large copper axes –no complete example of which has been found at Leceia– would have corresponded more to goods of prestige, or simple ingots, without practical function.

It is clear that pure copper, of which they were made, could not compete, in terms of durability and resistance, with any amphibolite axe, which was much less costly to obtain. Copper can be seen, in this way, only as an extension of the diversification of productions. The copper metallurgy, taking into account the improvement of the efficiency in instruments of production or of transformation, contributed to the diversity and specialization of consumer goods (Cardoso, 1999). In this context, we do not believe one should value its action too much as an agent of economic or social change. What is really important in the emergence of the copper metallurgy is their existence itself, as a significant indicator of the increase of social differentiation observed inside of each community, taking into account that the metallurgy was a domestic, specialized activity. On the other hand, this activity reveals the growing, of the economic surplus during the

Chalcolithic, having into account that in the most important sites of the Estremadura, metallurgic activities are documented, in spite the scarcity of copper in this region, contrasting with the situation observed during the Early Chalcolithic.

The late generalisation of copper artefacts in the Estremadura –also observed at Vila Nova de S. Pedro (Savory, 1970)– accompanies, simply, that of other technological novelties, typical of the SPR, in the 3rd millennium BC, such as weaving (the loom weights are almost unknown from the Early Chalcolithic) or the transformation of milk (the sieves for cheese and butter production are absent in that cultural phase). For this proposition it is interesting to observe, in spite of all the reservations for the methods of excavations that were not rigorous at the time, and the archaeometric analyses that were equally undeveloped, that A. do Paço (1964, p. 146) had also mentioned, in reference to Vila Nova de S. Pedro, that “The economic conditions that underwent a change with the arrival of the copper metallurgists, present now more indications with the industries of weaving, of the manufacture of dairy products...”.

Already in the 1950s, there the progression of the constructors of the *tholoi* –identified with populations of prospectors and copper metallurgists– with the diffusion of the use of this metal, from Andalusia, to the Estremadura, passing through the Alentejo (Ferreira, Viana, 1956). The dates of the Chalcolithic settlements of the Southwest Group appear to confirm this proposition (Soares, Cabral, 1993).

The results of the analyses systematically carried out by XRF on all of the approximately 130 artefacts recovered until now at Leceia, one of the largest prehistoric assemblages of metal objects in Iberia with homogeneous chronological-cultural characteristics coming from just one site –as well as the 45 pieces submitted for analysis using FNAA– allow for the following general conclusions (Cardoso, Guerra, 1997/1998).

- Arsenic varies between 0,5 and around 5% (FNAA analysis). The continuity of the distribution of these elements provides evidence for the accidental character of its presence, subordinate to the composition of the minerals used and not as a consequence of any intentional addition; this conclusion confirms, entirely, an earlier opinion (Ferreira, 1961; *id.*, 1970).

- The superficial secondary enrichment of arsenic, as well as iron, can be shown comparing the results of FNAA, respective to the non-altered interior of the pieces and of XRF, respective to its surface.

Recently, the work carried out in Leceia based on trace-elements found in the composition of the copper artefacts, suggests that the quartz veins associated with diffuse mineralizations of native copper of the Ossa-Morena Zone were the main source of metal used (Müller, Cardoso, in press), in spite of the iron outcrops of the pyrite belt of the

South-Portuguese Zone, as it was before generally admitted. In this context, the occurrence of diverse ingots of copper at Leceia, as well as in other chalcolithic settlements of the Estremadura, like Outeiro de S. Mamede, Bombarral (Cardoso, Carreira, 2003) and Outeiro Redondo, Sesimbra (Cardoso, 2004a, fig. 59) becomes important and illustrates the trade of copper from the area of exploration to the settlements, where they were transformed into a variety of artefacts, employing especially the technique of hammering.

If one demonstrates the mutual influence of a transregional character between the Chalcolithic cultural areas of the Baixo Alentejo and the Estremadura, subject to a pioneering study (Silva *et alii*, 1995), there can be found, equally, such a phenomenon between geographic areas even more distant. We are referring to the omnipresent Chalcolithic female divinity of Mediterranean origin; the presence in the Estremadura, under several representations, of the “Mother Goddess”, some of them with evident oriental characters, suggests the arrival of an exogenous population along the third millennium BC from the East of the Mediterranean, an evidence also from some recent results obtained in ivory objects from Los Millares (Almería), that are made of asiatic elephant tusks (Schuhmacher, Cardoso, 2007).

It is also in this reality of long-distance trade that the yet-to-be confirmed recent discovery of Chalcolithic Anatolian ceramics (of the Early Bronze Age II, ca. 2600-2200 BC) in Andaluzia, in “a context characteristic of the Southeast Copper Age –of the Millares– El Malagón types, associated with Beaker ceramics” can be interpreted (González Prats *et alii*, 1995).

The general environment of Mediterranean character, prevalent throughout the Chalcolithic of the Estremadura –reinforced by its geographic position– had favoured in diverse regions of the Mediterranean basin identical internal evolutions and phenomena of convergence. Furthermore, the valorisation of the commercial component in the diffusion of the architectonic tradition, of metallurgy, and of prestige goods was previously argued by R. Parreira (1990, p. 29).

To feed a population of 200 to 300 people, a number which we consider to be adequate for the observed reality at Leceia, in the apogee of the site, it would not be necessary an area of resource exploitation greater than that which could be attained in two hours walk. As it is not possible to invoke the threat embodied by another settlement of similar size, in the vicinity, the construction of Leceia owed more to reasons of a preventive order, as a land-mark, which could be seen by everyone. The simple presence of a fortification of this size, constituting a clear sign in the landscape, and the power and rights of their habitants over the involved territory, serving at the same time as an element of dissuasion (or intimidation, cf. Sangmeister, Schubart, 1972, p. 197) for any foreign group, independent of their size or composition. In fact, over the approximately 300 years of the effective functioning of the fortification (2900/2800-2600/2500 cal BC), this

would have occurred: in a structure reutilised for the accumulation of domestic wastes, of the Late Chalcolithic, there have been recovered remains from three individuals unburied, adults and all male, which makes one believe they were part of an attacking horde decimated by the defenders of the settlement (Cardoso *et alii*, 1991; Cardoso, 1994a).

We believe, therefore, that Leceia is a clear example of how, in the Baixa Estremadura, during the Chalcolithic, it is possible to correlate the traditional concepts of “fortification”, “cultural interaction” and “economic intensification” (*cf.* for the last two, Jorge, 1994, p. 473 and 475). To us, this interdependence is unquestionable: although there might have been interaction and intensification with fortification, the inverse we do not consider being possible, for the time and region in question.

Thus, the genesis of the fortified chalcolithic settlements of the Baixa Estremadura, as with those of the Beira Alta and Trás-os-Montes and Alto Douro, resulted in the internal evolution of an agro-pastoral system inherited from the Late Neolithic: the exploration of each territory, progressively more organized and efficient, reinforced by the improvement of new technologies of production, led to the occupation and effective demarcation of the best lands around the settlements, with resulting forms of tension increasingly more intense. The mediterranean *stimuli* would have been determinant in the introduction of the copper metallurgy, in a phase of consolidation of the agro-pastoral system, whose progression to regions increasingly more western, beginning in Andalusia appear to be proven by the available absolute dates.

However, despite the evident success of the economy of the Full Chalcolithic community established at Leceia, it is during this cultural phase that one observes the decline of its defensive character, evidencing perhaps the emergence of a new type of social organization, which lasted until the Late Bronze Age. According to this model, the fortifications, along the second half of the third millennium BC no longer constituted central nodes for the occupation of territories (Cardoso, 1997a), although some of the most important might have continued to be inhabited sites, until the Late Bronze Age, as was the case at Zambujal and Vila Nova de S. Pedro.

What is the meaning of this fact? Does the generalized tension which occurred throughout the third millennium BC in this same region –and so well-documented at Leceia by the numerous reinforcements of walls and bastions– had a gradual end? Briefly, the internal social evolution of these communities, characterized by intense competition by the control of the best territories, led to situations of generalized conflict, such as the case related at Leceia. As was already pointed out (Cardoso, 1998), this model of society contains itself their collapse, in the absence of a dominant politic power. The geomorphologic and ecologic characteristics of Estremadura territory, had no possibilities to support a society based on large settlements, like those of the South-East of Iberian Peninsula and

the Algarve region, as Alcalar (Gonçalves, 2000/2001), to which was pointed out an organisation similar to a pristine state (Morán & Parreira, 2004). But this evolution also failed, in the Southeast, along the 3rd. Millennium.

The new socio-economic order that was, at that time, progressively implanted, at least in the Baixa Estremadura, was expressed, in the end of Full Chalcolithic, by the almost universal abandonment of the old fortified settlements and by the multiplication of small nuclei in open settings, without natural conditions of defence, where Bell-Beaker ceramics predominate. However, the coexistence, proved by the stratigraphy of Beaker ceramics with vessels of the Late Chalcolithic of Estremadura (“acacia-leaf” patterns), as at Zambujal, Torres Vedras (Kunst, 1987, 1996); of Rotura, Setúbal (Silva, 1971; Gonçalves, 1971), Penha Verde, Sintra (Zbyszewski, Ferreira, 1958); and Moita da Ladra, Vila Franca de Xira (Cardoso, Caninas, in press), has expression in the radiocarbon dates which demonstrate the coexistence of two ceramic traditions, in the rare sites where they are found isolated, as at Leceia, before the middle of the 3rd. Millennium.

Thus, it is possible to admit the hypothesis that we are confronting two populations with distinct cultural roots (Cardoso, 2002; *id.*, 2004c), which reopens the question, already much discussed, of the Beaker diffusion.

Whatever the case, the apparent disarticulation of the Chalcolithic social structure, accompanied by the full expression of the Beaker ceramics, in the Estremadura, after the middle of the 3rd. millennium, corresponds, in reality, to an increase in social hierarchy. In fact, the establishment of trade networks over large areas is proved by the standardization of artefacts of large diffusion, the artefacts of the Beaker “package”: vessels, Palmela points, daggers, wrist-guards, bone buttons and, for the first time, gold implements, as evidence of the reinforcement of the social process of differentiation, which would come to be fully expressed later, during the Bronze Age (Cardoso, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- ANTUNES, M. T. y CARDOSO, J. L., 1995: «Ictiofauna do povoado pré histórico de Leceia (Oeiras)», *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 5, pp. 187-192.
- CARDOSO, J. L., 1989: *Leceia. Resultado das escavações realizadas*. Oeiras.
- CARDOSO, J. L., 1994: *Leceia 1983-1993. Resultados das escavações do povoado pré-histórico*. Oeiras.
- CARDOSO, J. L., 1997a: *O povoado de Leceia sentinela do Tejo no terceiro milénio antes de Cristo*. Lisboa/Oeiras.
- CARDOSO, J. L., 1997b: «Génese, apogeu e declínio das fortificações calcolíticas da Estremadura», *Zephyrus* 50, pp. 249-261.
- CARDOSO, J. L., 1998: «O povoado fortificado pré-histórico de Leceia (Oeiras), exemplo de desenvolvimento não sustentado na Estremadura no III milénio a.C.», *O Arqueólogo Português*, Série IV, 16, pp. 97-110.
- CARDOSO, J. L., 1999: «Copper metallurgy and the importance of other raw materials in the context of Chalcolithic economic intensification in Portuguese Estremadura», *Journal of Iberian Archaeology* 1, pp. 93-109.
- CARDOSO, J. L., 2000a: «The fortified site of Leceia (Oeiras) in the context of the Chalcolithic in Portuguese Estremadura», *Oxford Journal of Archaeology* 19 (1), pp. 37-55.
- CARDOSO, J. L., 2000b: «Le phénomène campaniforme dans les basses vallées du Tage et du Sado (Portugal)», *Bell Beakers Today. Proceedings of the International Colloquium Riva del Garda, 1998*. Ed. Provincia Autonoma di Trento/Ufficio Beni Archeologici 1, pp. 139-154.
- CARDOSO, J. L., 2002: *Pré-História de Portugal*. Verbo.
- CARDOSO, J. L., 2004a: *A Baixa Estremadura dos finais do IV milénio A.C. até à chegada dos Romanos: um ensaio de História Regional*. Oeiras.
- CARDOSO, J. L., 2004b: «Polished stone artefacts at the prehistoric settlement of Leceia (Oeiras)», *Madrider Mitteilungen* 45, pp. 1-32.
- CARDOSO, J. L., 2004c: «An interpretation of the Bell Beaker cultural sequence in the Tagus estuary region: data from Leceia (Oeiras)», *Journal of Iberian Archaeology* 6, pp. 147-156.
- CARDOSO, J. L., CANINAS, J. C., in press: «O povoado calcolítico fortificado de Moita da ladra (Vila Franca de Xira). Colóquio Internacional Transformação e mudança no centro e sul de Portugal 3500 a 2000 a.n.e., Cascais, 2005», *Cascais: Câmara Municipal de Cascais*.
- CARDOSO, J. L. y CARREIRA, J. R., 2003: «O povoado calcolítico do Outeiro de São Mamede (Bombarral): estudo do espólio das escavações de Bernardo de Sá», *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 11, pp. 97-228.
- CARDOSO, J. L. y COSTA, J. J. B., 1992: «Estação pré-histórica de Barotas (Oeiras)», *Setúbal Arqueológica* 9/10, pp. 229-245.
- CARDOSO, J. L. y GUERRA, M. F., 1997/1998: «Análises químicas não destrutivas do espólio metálico do povoado pré-histórico de Leceia, Oeiras e seu significado no quadro da intensificação económica calcolítica da Estremadura», *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 7, 1997/1998, pp. 61-87.
- CARDOSO, J. L. y SOARES, A. M. M., 1990/1992: «Cronologia absoluta para o Campaniforme da Estremadura e do Sudoeste de Portugal», *O Arqueólogo Português*, Série IV 8/10, pp. 203-228.
- CARDOSO, J. L. y SOARES, A. M. M., 1996: «Contribution d'une série de datations 14 C, provenant du site de Leceia (Oeiras, Portugal), à la chronologie absolue du Néolithique et du Chalcolithique de L'Estremadura Portugaise», *Actes du Colloque de Périgueux 1995, Supplément à la Revue d'Archéométrie*, pp. 45-50.
- CARDOSO, J. L.; CUNHA, A. S. y AGUIAR, D., 1991: «O homem pré-histórico no Concelho de Oeiras. Estudos de Antropologia Física», *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 2, pp. 15-85.
- FERREIRA, O. V., 1961: «Acerca da presença de arsénio em instrumentos primitivos, encontrados em Portugal», *Boletim de Minas* 12, pp.1-5.
- FERREIRA, O. V., 1970: «La métallurgie primitive au Portugal pendant l' époque chalcolithique», *VI Congreso Internacional de Minería, Léon* 1, pp. 99-116.
- FERREIRA, O. V. y VIANA, A., 1956: «L'importance du cuivre péninsulaire dans les âges du Bronze», *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistoricas y Protohistoricas, Madrid, 1954*. Zaragoza, pp. 521-529.
- GOMES, R. V.; GOMES, M. V. y SANTOS, M. F., 1983: «O santuário exterior do Escoural Montemor-o-Novo. Évora», *Zephyrus* 36, pp. 287-307.
- GONÇALVES, V. S., 1971: *O castro da Rotura e o Vaso Campaniforme*. Setúbal.
- GONÇALVES, V. S., 1991: *Megalitismo e metalurgia no Alto Algarve Oriental. Uma aproximação integrada*. Lisboa.
- GONÇALVES, V. S., 2000/2001: «O trigo, o cobre, a lã e o leite: um guia bibliográfico e uma curta introdução às sociedades camponesas da primeira metade do 3º. milénio no centro e no sul de Portugal», *Zephyrus* 53/54, pp. 273-292.
- GONZÁLEZ PRATS, A.; RUIZ SEGURA, E. y FUENSANTA, J. G. & SEVA ROMAN, R., 1995: «Cerâmicas anatólicas en el poblado calcolítico de Les Moreres (Creviliente, Alicante Espanha)», *I Congresso de Arqueologia Peninsular, Porto, 1993*. Ed. Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia, Porto, 5, pp. 133-137.
- JORGE, S. O., 1994: «Colónias, fortificações, lugares monumentalizados. Trajectória das concepções sobre um tema do Calcolítico peninsular», *Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, Série 2, 11, pp. 447-546.
- KUNST, M., 1987: *Zambujal. Glockenbecher und kerbblattverzierte keramic aus*

den Grabungen 1964 bis 1973. Mainz am Rhein.

KUNST, M., 1996: «As cerâmicas decoradas do Zambujal e o faseamento do Calcolítico da Estremadura portuguesa», *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 6, pp. 257-287.

MORÁN, E. y PARREIRA, R., 2004 (coord.): *Alcalar 7. Estudo e reabilitação de um monumento megalítico*. Lisboa.

MÜLLER, R. y CARDOSO, J. L. (in press): «The origin and use of copper at the Chalcolithic fortification of Leceia, Portugal», *Madrid Mitteilungen* 49.

PAÇO, A., 1954: «Sementes pré-históricas do castro de Vila Nova de S. Pedro», *Anais da Academia Portuguesa da História*, Série 2, 5, pp. 281-359.

PAÇO, A., 1964: «Castro de Vila Nova de S. Pedro. XIV – Vida económica. XV – O problema campaniforme. XVI – Metalurgia e análises espectrográficas», *Anais da Academia Portuguesa da História*, Série 2, 14, pp. 135-165.

PAÇO, A. y ARTHUR, M. L. C., 1953: «Castro de Vila Nova de San Pedro. IV – Sementes pré-históricas de Linho», *Archivo de Prehistoria Levantina* 4, pp. 151-157.

PARREIRA, R., 1990: «Considerações sobre os milénios IV e III a. C. no centro e sul de Portugal», *Estudos Orientais* 1, pp. 27-43.

SANGMEISTER, E. y SCHUBART, H., 1972: «Zambujal», *Antiquity* 46, pp. 191-197.

SAVORY, H. N., 1970: «A section through the innermost rampart the Chalcolithic Castro of Vila Nova de S. Pedro, Santarém (1959)», *I Jornadas Arqueológicas, Lisboa, 1969*. Ed. Associação dos Arqueólogos Portugueses, Lisboa, 1, pp. 133-162.

SCHUHMACHER, Th. X. y CARDOSO, J. L., 2007: «Ivory objects from the chalcolithic fortification of Leceia (Oeiras)», *Estudos Arqueológicos de Oeiras* 15, pp. 95-118.

SILVA, C. T., 1971: «O povoado pré-histórico da Rotura. Notas sobre a cerâmica», *II Congresso Nacional de Arqueologia, Coimbra, 1970*. Ed. Junta Nacional de Educação, Coimbra, 2, pp. 175-192.

SILVA, C. T.; SOARES, J. y CARDOSO, J. L., 1995: «Os povoados fortificados do Monte da Tumba e de Leceia. Elementos para um estudo comparado», *Trabalhos de Arqueologia* 7, pp. 159-168.

SOARES, A. M. M. y CABRAL, J. M. P., 1993: «Cronologia absoluta para o Calcolítico da Estremadura e do Sul de Portugal», *I Congresso de Arqueologia Peninsular, Porto, 1993*. Ed. Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia, Porto, 2, pp. 217-235.

ZBYSZEWSKI, G. y FERREIRA, O. V., 1958: «Estação pré-histórica da Penha Verde (Sintra)», *Comunicações dos Serviços Geológicos de Portugal* 39, pp. 37-57.

Mujer y género en la Prehistoria y Protohistoria de Murcia

María Manuela Ayala Juan*
Sacramento Jiménez Lorente**
Francisca Navarro Hervás***
Josefa Martínez Sánchez****
Carmen Pérez Sirvent****
Emiliano Hernández Carrión*****

* Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval CCTT, Universidad de Murcia. mayala@um.es
** IES. Cañada de las Eras, Molina de Segura, Murcia.
*** Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional, Universidad de Murcia.
**** Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología, Universidad de Murcia.
***** Director del Museo "Jerónimo Molina" de Jumilla, Murcia.

RESUMEN

A lo largo de investigaciones se ha encontrado muestras evidentes de la importancia de la mujer prehistórica y protohistórica en la Región de Murcia.

PALABRAS CLAVE

Mujer, muerte, chamana, diosa madre, cultura ibérica.

ABSTRACT

Along the investigations about of the women prehistory and Protohistory, have found several motifs about her important in the Region of Murcia.

KEY WORK

Mujer, death, shaman, goddesses, Iberian culture.

INTRODUCCIÓN

Las representaciones femeninas están constatadas desde el Paleolítico superior. Con la aparición de la obra *Origini e diffusione della civiltà de Pia Laviosa Zambotti*, es cuando surge el mito de la Diosa Suprema o Gran Madre tanto en Anatolia como en Mesopotamia y se le otorga un papel preponderante e inspirador de mitos matriarcales estando consideradas como venus (Laviosa Zambotti, 1947). Se pretende ofrecer, con este trabajo, algunos de los frutos novedosos que la investigación arqueológica ha aportado sobre la mujer en la Prehistoria y Protohistoria en nuestra región, desde el hallazgo arqueológico del primer parto distócico a las figuras femeninas de terracota ibéricas.

Se conocen desde el siglo XIX los primeros asentamientos permanentes de agricultores y ganaderos en la Región de Murcia en hábitat cavernícola en Mazarrón y Lorca (Siret, 1890); posteriormente este tipo de hábitat se incrementa con el hallazgo de poblados al aire libre y es en este hábitat donde se han hallado las representaciones relacionadas con la Diosa Madre sobre soporte cerámico y pétreo en los poblados El Capitán, El Chorrillo Bajo y El Cerro de las Viñas, todos ellos de Lorca.

El poblado El Cerro de Las Viñas de Coy (Lorca, Murcia) es, hasta el momento, un asentamiento singular por hallarse relacionado con la representación de la Diosa Madre, mediante un menhir antropomorfo femenino sito en su vertiente oriental. En este cerro se constata un asentamiento prehistórico ininterrumpido desde el Epipaleolítico hasta la cultura argárica; también se han hallado restos esporádicos ibéricos y romanos, y constatado un hábitat permanente medieval (siglos XII-XIII).

1. MUJER MUERTA DE PARTO

Julia, una campista estudiante polaca, exhumó la articulación de la rodilla derecha de la primera mujer muerta de parto en este país y una de las cuatro mujeres prehistóricas halladas en Europa. Julianna, de este modo bautizamos a la mujer por su descubridora, tenía veintiséis años, fue enterrada en el subsuelo de su casa en posición fetal sobre el costado izquierdo, con las manos entrelazadas sobre su abdomen, posición habitual de las mujeres embarazadas, con la cabeza reposando al oeste y mirando hacia la salida del sol, al este (lám. 1). El enterramiento carecía de ajuar (lám. 2).

Los restos óseos de su hijo se conservaron en el claustro materno, debido al pH neutro o alcalino del cerro. La cabeza estaba en la zona del ovario derecho y el brazo derecho fuera del claustro materno, situada perpendicular a la sínfisis del pubis que presentaba una dilatación de ocho centímetros por la que el niño sacó su brazo. Los restos óseos fueron estudiados en la Universidad Autónoma de Barcelona, en concreto por la profesora Assupció Malgosa y su equipo, formado por A. Alesan, S. Safont y M. Ballbé (lám. 3).



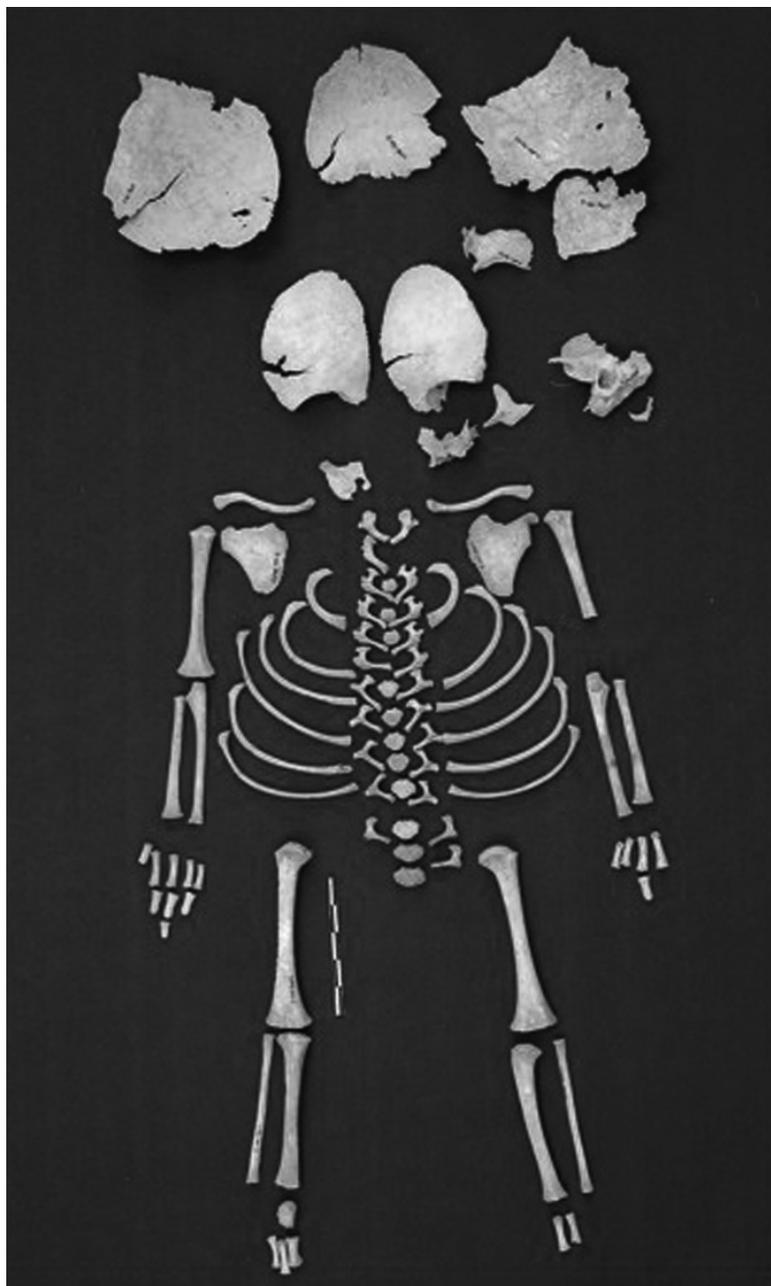
Lámina 1. El Cerro de las Viñas, corte MN, los campistas se hallan sobre el suelo de la casa y el enterramiento de la mujer más antigua muerta de parto en este país en su subsuelo.



Lámina 2. Detalle de Julianna, de 26 años, muerta durante el parto distócico de su hijo, fallecido por paro cardíaco (según Malgosa y equipo).

Las astas completas de un cérvido se hallaron en el ángulo suroeste de la cocina de su casa, donde posiblemente las tenía colgadas en el techo, signo visible de su condición de bruja, maga, chamana o la primera médica de este país. El ciervo, del que existen paralelos a lo largo de toda la

Lámina 3. Detalle de los restos óseos documentados del niño. Estudio realizado y fotografiado por Malgosa, Alesan, Safont y Ballbé.



Prehistoria, está considerado como un animal psicopompo (Jordán, 2000) y ser apotropaico, guía de los difuntos en su postrer tránsito.

Espejo Muriel citando a Lanval que *creía que el origen femenino de la ciencia médica era indiscutible* recuerda que el mismo autor, en una conferencia que dio al público parisino a principios del siglo pasado decía que, *mientras los muchachos se iban a cazar, las jovencitas empezaban a aprender las labores de su sexo, entre las que se encontraban el saber sanar las inevitables heridas que los hombres se hacían en la caza y el combate*, por ello, Espejo Muriel se pregunta sobre la actualidad *¿quién se encarga de cuidar al hijo enfermo, deja de ir al trabajo para cuidarlo y conoce qué medicamento es el más apropiado según que situación? E incluso ¿qué método es*

el más recurrente entre las mujeres que quieren deshacerse de sus maridos que el envenenamiento? (Espejo, 1999, pp. 33-45).

Lanval igualmente mantenía que *durante las noches que pasaban estas mujeres esperando a los hombres se dedicaban a observar el firmamento, estrellas, astros, fases lunares, dándose cuenta de la analogía e interrelación existente entre éstas y la vida sexual*, por lo que, según narra Espejo Muriel, *en el lado más hermoso y controvertido de Lanval, los rudimentos de todas las ciencias humanas tuvieron un origen femenino*.

Exponen Jean Clottes y David Lewis William que parece estar probada la existencia de una serie de rituales, símbolos o ritos atribuidos al chamanismo, sistema de creencias de múltiples componentes, con técnicas de curación, control de los animales, profecías, hechicería, viajes extracorporales desde el Paleolítico superior.

Autores entre los que destacan Mircea Eliade, Weston Le Barre, Joan Halifax, Jean Clottes, David Lewis William y Juan Jordán han sugerido que ciertas pinturas de Lascaux, Trois Frères y otra serie de yacimientos representan a chamanes, hechiceros o a espíritus tutelares (Clottes y Lewis, 2001, pp. 73, 105). No es, por lo tanto, que sea algo extraordinario la existencia del chamanismo en la Edad del Bronce ya que actualmente todavía pervive esa figura en otros continentes.



Lámina 4. Representación ideal de Julianna embarazada, realizada por el Museo de Prehistoria de Valencia para la exposición itinerante de *Les Dones en la Prehistoria*. En el ángulo inferior izquierdo se encuentran los restos óseos de Julianna durante su excavación en 1996 y el dibujo realizado por A. Malgosa y su equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

2. HALLAZGOS DE LA MUJER EN LA CERÁMICA ARGÁRICA PINTADA

La cerámica decorada y/o pintada pervive desde su aparición manteniéndose hasta nuestros días y siendo estudiada por los investigadores Pellicer Catalán, Acosta, Navarrete, Bernabeu Aubán, Martín Calamich y Hernández. En el Calcolítico también fue muy abundante y estudiada por Cuadrado Ruiz, Arribas Palau, Posac Mon, Arribas y Molina, Bernabeu Auban, Boronat Soler, Martín de Socas y su equipo, Muñoz

Amilibia, Fernández Gómez-Oliva, Schüle, Álvaro Reguera y su equipo, Molina Grande, etc.

Los primeros vestigios de este arte pictórico en la cerámica argárica se localizaron hace ya tres décadas. En un principio se documentaron varios fragmentos de cerámicas pintadas con pincel en las que utilizaron la técnica de la tinta plana con un color rojo vinoso (Ayala, 1988).

Gracias a los hallazgos cerámicos de fragmentos y vasijas con representaciones pictóricas realizadas con los estilos figurativo y esquemático en las excavaciones y prospecciones arqueológicas efectuadas en los poblados El Rincón de Almendricos, El Cerro de las Viñas, Los Cipreses, La Finca de Félix, El Cerro de la Viuda y en las calles Rubira, Zapatería y los Tintes de Lorca, en La Bastida y El Cabezo Gordo de Totana y en Los Molinicos de Moratalla, hemos podido avanzar en el conocimiento de estas gentes y de su artesanía en la Edad del Bronce, cultura argárica (Ayala, 1991; Lillo, 1993; Ayala *et al.*, 1995; Ayala y Jiménez, 1999) procedentes de El Barranco de La Viuda o Cueva de la Palica de Lorca, La Bastida de Totana (Ayala, 1988), El Puntarrón Chico de Beniaján y en Los Molinicos de Moratalla (Lillo, 1993).

Vasijas que previamente formaron parte de la vajilla doméstica, corroborado por las huellas de uso observadas en su superficie, siendo su postrer uso el funerario en el subsuelo de las casas y en posición horizontal, como las documentadas en El Puntarrón Chico de Beniaján o en Los Molinicos de Moratalla o las verticales de El Barranco de La Viuda o Cueva de la Palica de Lorca (Soler, 1986; Ayala, 1991).

Lillo Carpio halló en Los Molinicos de Moratalla, en 1985, un enterramiento en urna que contenía un inhumado en posición fetal, sobre el costado izquierdo y con un profuso ajuar, en niveles correspondientes a un Argar tardío (Lillo, 1993). La vasija, levantada a mano, está pintada a pincel con tinta plana constatándose en ella los estilos figurativo y esquemático, siendo la que posee el mayor número de motivos pintados que se conoce, desde el borde hasta la base, con representaciones antropomorfas, zoomorfas y de signos. Tal es su profusión decorativa que podría ser el prototipo de la cerámica ibérica de Elche-Archena. Su cocción es alternante y con una terminación bruñida de gran calidad.

En ella se contemplan distintas representaciones de mujeres. La primera corresponde a una escena de pastoreo donde se observa a una dama que viste un amplio vestido hasta los pies con los brazos en actitud de movimiento. Su cabeza es un círculo de color rojo que estilísticamente nos recuerda la escena de la mujer y niña del Abrigo de Minateda, Albacete (Beltrán, 1968). Le acompañan un cáprido, un bóvido y un cánido, que es el más distante.

La segunda mujer lleva un gran tocado y se halla girada hacia la dere-

cha como si observara las representaciones zoomorfas y antropomorfas de su derecha. Se le aprecian las extremidades inferiores y su pie derecho que roza la cornamenta izquierda de un chamán, llevando una túnica similar a la figura del abrigo de El Collado del Guijarral de Segura de la Sierra, Jaén (Walker, 1971, p. 224; *id.*, 1973, 4, p. 18 inédita; Carrasco Rus *et alii*, 1985, pp. 27 y 28; Soria y López, 1986, p. 236; Ayala y Jiménez, 1999 y Ayala, 2000, p. 241).

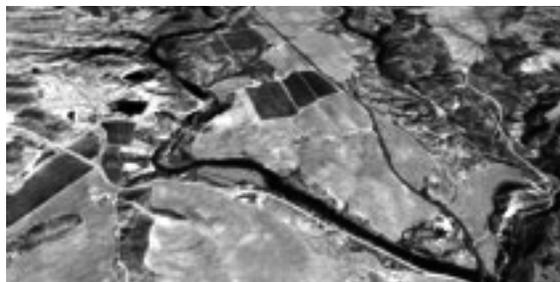
La tercera mujer aparece con los brazos en alto en actitud orante o danzante, una diosa o chamana mirando o dirigiéndose a la pastora anteriormente descrita (Ayala y Jiménez, 2000 y 2001). Este tipo de figuras fueron constatadas por Breuil (1935) y se pueden observar en el Abrigo V del Plá de los Petracos del Arte Macroesquemático, en el Neolítico de Castell de Castells (Hernández y CEC, 1982; Martí y Hernández, 1988, p. 19). En el Abrigo I de los Grajos de Cieza (Murcia) una figura con los brazos elevados en la misma actitud orante o danzante forma parte de una escena colectiva (Beltrán, 1968, p. 224; García del Toro, 1994, pp.150-152; Walker, 1973, pp. 4-18 inédito) es similar a la figura orante y/o danzante de esta vasija argárica de Los Molinicos exhumada por Lillo Carpio. Este tipo de representaciones perviven ininterrumpidamente desde los primeros asentamientos hasta época clásica en cerámica y/o terracota.

3. LAS REPRESENTACIONES FEMENINAS EN LA CERÁMICA

Se han documentado decoraciones plásticas de mamas en las vasijas de los poblados lorquinos de El Capitán y El Chorrillo Bajo. Marija Gimbutas afirma que están presentes desde el mismo origen de la cerámica: *la metáfora de la Diosa como vaso nutricio es tan antigua como la propia alfarería... Las vasijas con pezones o decoradas con senos femeninos, surgen en el VI milenio antes de Cristo y durante cinco mil años, el motivo no pierde importancia. En ocasiones, los senos, constituyen la única decoración* (Gimbutas, 1996, p. 39).

El poblado de El Capitán de Zarzilla de Ramos (Lorca) sito sobre una terraza en la margen izquierda del río Turrilla, a 570 m de altitud, es un yacimiento estudiado por Gilman y San Nicolás (San Nicolás, 1994, p. 43). Entre el abundante material arqueológico hallado destacan las cerámicas con decoración plástica de pechos similares a los del Chorrillo Bajo (Lorca) (Ayala, Jiménez y Gris, 1997). Un fragmento posee dos tetones pareados con una separación de cinco centímetros de distancia, semejantes al descubierto por San Nicolás del Toro en el poblado del Capitán y a los de Can Tintorer de Gavá, Barcelona (Villalba, Arenas y Alonso, 1986).

El poblado El Chorrillo Bajo se ubica sobre una pequeña loma a la que se accede suavemente desde el cauce de la rambla de Torrealvilla, que en condiciones normales de pluviosidad llevaría agua permanente durante todo el año. Es un sector semiárido, a grandes rasgos, situado a una altitud media en torno a los 650 m, tradicionalmente utilizado para agricultura de secano.



Durante la prospección superficial del yacimiento se recogió un fragmento cerámico perteneciente a una vasija ovoide que como elemento decorativo contiene un pecho, motivo decorativo de pezones o senos femeninos que pervive desde hace cinco mil años. Formaría parte de una vasija simbólica, dedicada posiblemente al culto femenino de la Diosa Madre similar a las halladas desde el VI milenio a.C. en el este europeo. Es el caso del vaso hallado en Vinça (Gradetska, Bulgaria) con una decoración a base de senos femeninos realizados mediante un acanalado concéntrico. La vasija lorquina, que pudo ser utilizada como contenedor debido a su gran tamaño, tiene bajo el pecho dos impresiones digitales semicirculares de derecha a izquierda y delimitadas perpendicularmente por otro trazo digital, tras el que se inicia otra digitación similar a la anterior e interrumpida por la fractura del fragmento, lo que hace suponer que falta otro pecho.

Semejante es la marca incisa que tiene un fragmento localizado en el poblado El Capitán de Lorca por San Nicolás del Toro. Curiosamente, los pechos de los yacimientos lorquinos poseen idéntica dimensión y morfología, parecen estar realizados por unas mismas manos, un mismo taller o por un mismo alfarero, hecho que nos induce a pensar en una cronología similar para ambos yacimientos. Villalba, Bañolas, Arenas y Alonso hallaron pechos como elemento plástico aunque de menor tamaño que los de la comarca lorquina en las minas de Can Tintorer de Gavá (Villalba, Bañolas, Arenas y Alonso, 1986). Este tipo plástico también se documenta en la Cultura de los Vasos de Boca Cuadrada desde la Liguria al Veneto.

En el Cerro de las Viñas apareció una mama pintada sobre un fragmento de cerámica y plasmada como un motivo circular con un punto central, de un color rojo vinoso, a tinta plana, pintado sobre el galvo para conseguir el efecto de volumen del pecho. Manifestaciones similares se han documentado en el Abrigo VI de la Sierra de San Serván, en la Posada de los Buitres y en el Abrigo Inferior del Estrecho de Santonge (Acosta, 1968, p. 117), en la Cañaica del Calar IV hay un circuliforme con punto central. También es muy frecuente hallarlo en los petroglifos gallegos como los hallados en Laxe do Cuco (Outeiro de Cuco), Outeiro da Mina (Salcedo), Laxe do Xubiño (Combarro), Outeiro dos Carballiños y Fregoselo (Vigo), en el interior de las sepulturas colectivas del Bassin parisien (Villes, 1997, p. 153) y en el enterramiento en dolmen simple de Juno Bella de Berrien (Finistère) (Briard, 1997, p. 346).

4. REPRESENTACIONES ESCULTÓRICAS

4. 1. Diosa prehistórica de El Chorrillo Bajo

En el Museo de Lorca se halla una escultura femenina en barro hallada en la superficie del poblado El Chorrillo Bajo por Luis Gris (Ayala, Jiménez y Gris, 1996). Sus dimensiones son 5 cm de longitud por 1,9 cm de ancho y 1,5 cm de grosor. Presenta dos pequeños orificios en la zona superior de la cabeza de 3 mm de profundidad, 1,1 mm de ancho y 1,8 mm de longitud que podrían haber sido utilizados para introducirles algún elemento orgánico, posiblemente decorativo que no se ha conservado. Esta diosa es similar a la cabeza de terracota hallada en Vinça, estudiada por Maritja Gimbutas, correspondiente al Vinça Tardío y que contiene siete pares de perforaciones para elementos orgánicos no documentados. La cabeza de la diosa lorquina tiene como tocado cuatro trazos incisivos horizontales en la parte derecha de la cara y cinco en la izquierda que discurren por la cara anterior y lateral que representa el cabello similar al de la figura sedente de Tesalia del VI milenio antes de Cristo, del período Sesklo o, también, a la de la cabeza/máscara negra y bruniada perteneciente al Vinça de Medvednjak, Smederevska Palanca del Sureste de Belgrado. De los ojos se conservan dos huellas circulares rehundidas que tendrían inscritas y adheridas piedras planas blancas. En la zona correspondiente a la nariz se localizan dos pequeñas incisiones separadas entre sí 5 mm. La boca abierta mediante un orificio circular de 8,9 mm de profundidad y 8,5 mm de diámetro. Esta representación de boca abierta cuenta con paralelos abundantes en el Mediterráneo Oriental *la boca o pico abierto es otra expresión de la Fuente Divina*, continúa diciendo Maritja Gimbutas *La boca abierta es un rasgo simbólico muy antiguo y duradero en las figuras de arcilla o piedra; representado por un orificio circular o una cúpula, se encuentra en el Mediterráneo Oriental y en el SE europeo desde el séptimo milenio en adelante* (Gimbutas, 1996, p. 63). La parte posterior de la figura carece de decoración y ambas superficies presentan improntas de aristas de cereal.

4. 2. Diosas protohistóricas de la Región de Murcia

Las figuras danzantes-orantes que hemos descrito anteriormente de épocas prehistóricas perviven igualmente en la Cultura Ibérica, e incluso en épocas posteriores, como explicitamos anteriormente y son las terracotas, representaciones de mujeres, diosas y/o chamanas realizadas con moldes bivalvos.

Durante las prospecciones llevadas a cabo en 2007 en las terrazas de la margen derecha de la rambla de La Raja, cuyo curso transcurre en torno a los 360 m por un valle que pone en contacto el noroeste alicantino con el del río Segura permitiendo desde antiguo su comunicación, se halló una figura femenina de terracota. No se detectaron otros restos arqueológicos aunque sí dos pequeños asentamientos agrícolas iberorromanos próximos al lugar de su hallazgo.

Lámina 6. Vista de la margen derecha de la rambla de La Raja.



4. 2. 1. Diosa orante de La Raja

La diosa orante de La Raja es una joven de edad temprana, en el inicio de la pubertad, realizada en terracota, de bulto redondo, con una actitud hierática. Conserva el tronco, brazo derecho y las extremidades inferiores hasta la mitad de los muslos. La figura se halla someramente representada, estando muy bien definidos sus rasgos físicos, la espalda y nalgas; sus incipientes senos están ligeramente asimétricos, se le destacó el vientre y se le marcó el ombligo. Sus muslos permanecen unidos hasta donde se conservan y los brazos en flexo y unidos al tronco con sus antebrazos en cruz ligeramente elevados. Sus puños cerrados con los dedos hacia adelante indicados mediante unas incisiones horizontales. Esta figura es similar a las estudiadas por Lillo Carpio procedentes de esta misma zona, sitas en el Museo de Jumilla (Lillo, 1990, pp. 213-223).

Lámina 7. Diosa a La Raja.



4. 3. Otras diosas orantes de Jumilla

En la villa romana de Los Cipreses, ubicada en el paraje de El Prado, cuya vida se inicia a principios del siglo II y en la que se han hallado restos arqueológicos hasta los siglos V y VI, Juan Lozano Santa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Murcia, realizó excavaciones durante los años 1779, 1782 y 1787, localizó y describió otra y parte de sus conclusiones las publicó en su obra *Contestania y Bastetania del Reino de Murcia* de 1794. Más completo aparece su estudio en la obra de 1800 *Historia antigua y moderna de Jumilla* donde incluyó los dibujos de “Lariz”, dibujante de la Real Calcografía Nacional.

Gratiniano Nieto Gallo localizó los restos del yacimiento rural romano años más tarde siguiendo las descripciones realizadas por el canónigo Lozano Santa. Durante los primeros años de la década de los sesenta del pasado siglo, Jerónimo Molina García, director del Museo Municipal de Jumilla, llevó a cabo tres campañas de excavaciones descubriendo cuatro fragmentos de representaciones femeninas (lám. 8, nº 2-5) junto con fragmentos de cerámica ibérica pintada y restos cerámicos romanos. Se desconoce el emplazamiento exacto de los hallazgos.

De los cuatro fragmentos de representaciones femeninas tan sólo se conserva de la primera, la mitad superior del cuerpo desde la cintura, con sus brazos de forma similar a los de la localizada en estas prospecciones aunque se diferencia de ésta por presentar unos senos más desarrollados indicando así su mayor edad (lám. 8, nº 2). La segunda terracota presenta restos de pintura o engobe de color blanco, conservándose tan sólo la parte superior del tronco desde el diafragma (lám. 8, nº 3). Sólo se conserva de la tercera figura la parte inferior del cuerpo, concretamente desde la cintura hasta la mitad de los muslos y también presenta restos de pintura o engobe de color blanco en su superficie (lám. 8, nº 4). Molina también halló una cuarta terracota en la que se conserva la parte inferior del cuerpo con muslos y piernas unidas (lám. 8, nº 5).

Jerónimo Molina García y María Molina Grande catalogaron una parcela que descubrieron en 1974, localizada a 200 m de la citada anteriormente como villa de Los Cipreses y a la que denominaron “Anexo de Los Cipreses” (Molina y Molina, 1991, pp. 68-75). Los materiales que se documentan son los mismos e incluso hallaron una diosa orante, que conserva la parte superior del cuerpo, le falta el antebrazo derecho y es la única de todas las estudiadas que se encuentra con los brazos separados del tronco y en ligero flexo. Como todas ellas, sus puños están cerrados y sus dedos hacia delante (lám. 8, nº 1).

El yacimiento de La Borracha, que fue descubierto y catalogado por Jerónimo y María Molina como perteneciente a la cultura eneolítica e hispanorromana, se localiza al sur del casco urbano de Jumilla, en el paraje de El Prado, en plena huerta de explotación tradicional desde el Calcolítico (Molina y Molina, 1991, pp. 45-47), próximo a los dos yacimientos anteriormente citados, lo que demuestra el intenso asentamiento de la zona desde la Prehistoria. La superficie sobre la que se localizan los restos arqueológicos supera los 4.000 m², pero hemos de aclarar que la mayor abundancia de aquellos son de época neolítica/calcolítica. Gil González diferenció y definió magníficamente dos fases (Gil, 2002, pp. 5-21). También aparecen restos de época romana, sobre todo materiales aislados y ocasionales, pero esto tiene su explicación en la gran densidad poblacional en dicha época en las proximidades de La Borracha.

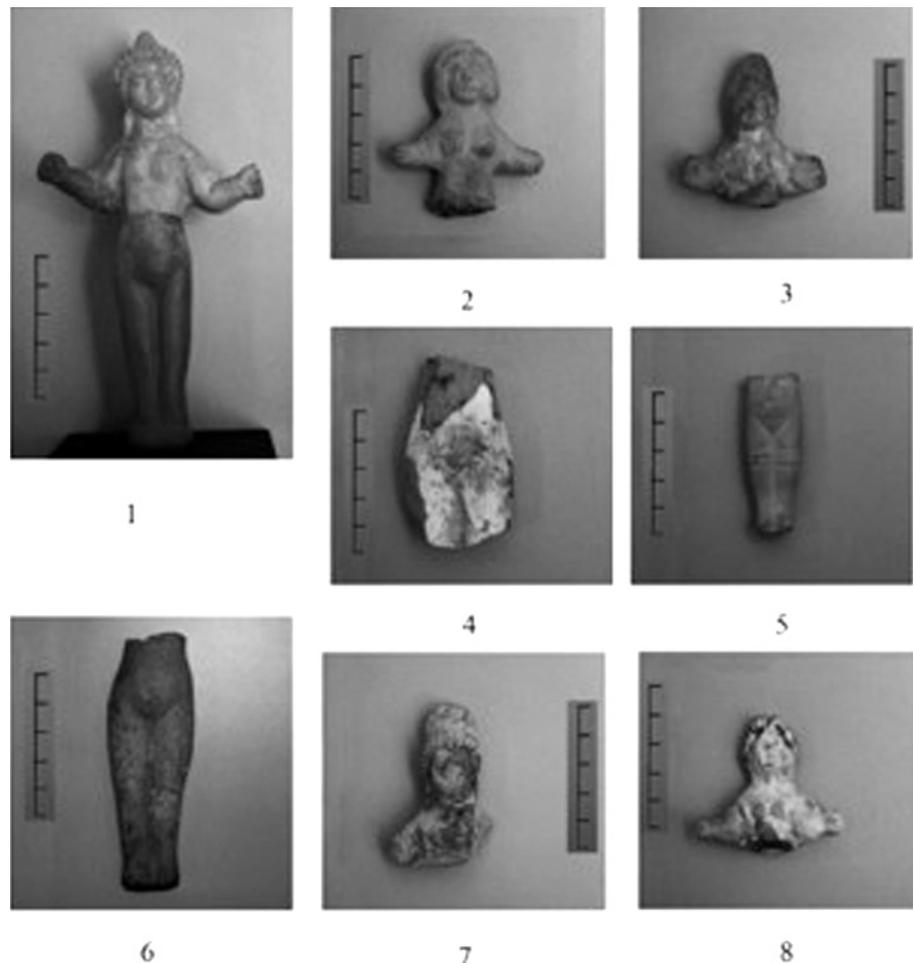
Se localizaron dos representaciones femeninas, una de ellas corresponde a un fragmento de la parte superior del cuerpo, conservando la parte superior del pecho y la cabeza con el brazo derecho en flexo,

similar a la procedente del Anexo de Los Cipreses (lám. 8, nº 7). El segundo ejemplar corresponde a otro fragmento de tronco y cabeza con ambos brazos en flexo pegados al costado y sus puños cerrados hacia delante mostrando sus dedos. Destacan significativamente los restos de pintura negra en el cabello (lám. 8, nº 8).

En el yacimiento sin catalogar de El Salto de la Novia, a escasos 2 km al noroeste del casco urbano de Jumilla, muy próximo a la carretera MU-403 de Jumilla a Hellín, en el paraje epónimo, se localizó durante las campañas de prospección del Museo Arqueológico Municipal “Jerónimo Molina” en el 2004, sobre dos colinas de baja altura, escaso material arqueológico sin restos de estructuras. Es una zona poco apta para el asentamiento humano aunque cercano a unas salinas explotadas desde al menos época romana. Se halló un fragmento correspondiente a la parte inferior del cuerpo de una diosa con piernas y pies unidos (lám. 8, nº 6).

Algunas de las figuras estudiadas conservan restos de pigmentos, concretamente las halladas en Los Cipreses (lám. 8, nº 3-4) y una de las figuras del Salto de la Borracha que presenta restos de pintura negra en su cabello.

Lámina 8. Nº 1, Anexo de Los Cipreses; nº 2-5, Los Cipreses; nº 6, Salto de La Novia; nº 7 y 8, La Borracha.



5. COMPOSICIÓN MINERALÓGICA DE LAS TERRACOTAS Y LAS CERÁMICAS PREHISTÓRICAS

5. 1. Composición mineralógica de las diosas de terracota

Para la fabricación de estas piezas arqueológicas se utilizó un molde bivalvo. Se cubre el negativo con arcilla que se presiona, se realizan unos cortes a ambas superficies para que unan, se las cubre posteriormente con arcilla más diluida dejando posteriormente que la figura pierda la humedad para que la arcilla se despegue fácilmente del molde. Una vez retirada la pieza, se retocan los laterales eliminando las rebabas antes de introducirlas en el horno. Al presentar los brazos en cruz sólo son necesarios dos moldes. Esta técnica sigue vigente actualmente. García Bellido hizo referencia a ella al estudiar las figuritas de Tanagra. Lillo Carpio posteriormente también la constató denominándola como “técnica del chafabarro” (Lillo, 1990, pp. 213-215). Se observa la impronta vertical de un piñón de tamaño pequeño localizado en su omóplato derecho, por lo que en aquella época habrían pinos piñoneros en la zona de su fabricación.

Para esta determinación se utilizó un espectrómetro Philips X’Pert con anticátodo de Cu y software Philips X’ Pert desarrollado por Philips Electronics N.V. 1996-1999 (versión 1.2d). Las condiciones instrumentales se han adaptado a los objetivos a alcanzar, variando la sensibilidad del registro dependiendo de cada muestra.

El análisis cualitativo se ha llevado a cabo mediante el programa Phillips X’Pert Graphics and Identify, programa perteneciente al software del equipo RX Philips PW3040. Este programa permite la comparación de los picos del diagrama con los del mineral que se busca, pudiéndose adquirir una visión más precisa de las zonas donde se encuentran las reflexiones más características y determinando con precisión la mineralogía de la muestra de suelo.

Parámetros	
Radiación (nm)	1,54
Tensión (KV)	45,0
Corriente (Ma)	40,0
Rango Angular ($^{\circ}$ 2θ)	3,02-69,98
Cte. tiempo (s)	1

Cuadro 1. Condiciones instrumentales en el barrido por DRX.

Para el estudio de la mineralogía, la fracción molida en molino de bolas (< 50 micras) se deposita en un portamuestras de aluminio. La muestra se compacta con un pistón macizo para que quede homogénea y firme, siendo posteriormente introducida en el carro portamuestras del que dispone el difractómetro.

La interpretación de los diagramas se realiza mediante el programa Philips X'Pert Graphics and Identify, perteneciente al software del equipo RX Philips PW3040, comparando los picos del diagrama con los del mineral de interés en la base de datos del programa. Ocasionalmente también se han usado los datos recogidos en las fichas informatizadas del JCPDS (Joint Committee on Powder Diffraction Standard, 1999).

También se utiliza el software X Powder plus Ver 2004.04.30 pro (Martín, 2004). Efectuamos las analíticas correspondientes a todas las terracotas siendo el resultado obtenido:

Cuadro 2. Resultado de la analítica por Difracción de Rayos X.

Muestra	Calcita	Dolomita	Cuarzo	Yeso	Clorita	Illita	Hematites
10	18	16	11	7	12	33	2
14	24	4	15	8	9	37	2
11	34	2	13	7	7	35	1
13	29	3	14	4	10	37	1
13c	26	3	10	6	16	37	2
13b	19	3	14	8	17	37	3
14	24	4	15	9	9	37	2
15	23	2	14	6	12	41	2
9	22	3	17	5	11	40	2
Diosa	33	2	13	6	8	37	1
	Sepiolita		Cerusita		Calcita	Cuarzo	
9b	46		24		25	4	

Todas las diosas depositadas en el Museo de Jumilla, con la excepción de la número 10, han sido realizadas en el mismo alfar o, al menos, con la misma arcilla e incluso la hallada en la rambla La Raja y denominada “diosa” en el cuadro. Algunas de ellas están pintadas de blanco, como la 13, negro o rojo.

5. 2. Fragmentos cerámicos

Se realizó el estudio de la composición mineralógica de los fragmentos cerámicos, cuatro correspondientes al poblado El Chorrillo Bajo (CH-1, CH-2, CH-3, y CH-4) y los otros cuatro al poblado El Cerro de las Viñas (CV-1, CV-2, CV-3 y CV-4), ambos de Lorca, con el objetivo

de determinar su composición química y mineralógica, evaluar su temperatura de cochura de las vasijas, averiguar las posibles variaciones mineralógicas que han podido sufrir estas piezas en su período de uso y durante el tiempo transcurrido de su deposición en el suelo y estudiándose grupos de muestras cuyas características externas eran muy similares.

El análisis químico de los grupos de muestras estudiadas (tabla 1) perteneciente al yacimiento El Chorrillo Bajo (muestras CH) ofrece unos resultados similares para tres de ellos y con porcentajes elevados de sílice, así como un contenido más bajo de elementos alcalinos con respecto al grupo correspondiente a las siglas CH-3. Igualmente, por el contenido en calcio se sugiere un material original con un contenido en carbonatos cálcico y magnésico que oscilaría entre el 15 y el 20%, así como el empleo de aditivos desgrasantes muy ricos en sílice, tales como cuarzo o arenas muy ricas en este componente. La composición del grupo CH-3 difiere de los otros por su bajo contenido en calcio y por los elevados valores de silicio y aluminio.

Referencia	%Si ₂ O	%Al ₂ O ₃	%Fe ₂ O ₃	%CaO	%MgO	%K ₂ O	%Na ₂ O
CH-1	50,83	17,56	6,73	7,26	4,6	2,93	0,23
CH-2	55,53	16,77	7,79	10,32	5,87	3,00	0,24
CH-3	60,27	20,70	8,93	2,52	1,51	4,60	0,46
CH-4	50,53	15,04	6,47	8,99	3,23	2,07	0,42
Diosa	40,10	4,36	4,75	23,58	5,61	1,96	3,18
CV-1	54,53	13,30	6,95	7,16	3,46	3,38	1,53
CV-2	46,08	12,27	5,54	9,81	2,22	3,03	1,11
CV-3	40,05	9,18	2,90	20,09	1,32	2,44	2,14
CV-4	46,90	11,97	5,30	15,32	4,00	2,50	0,85

Tabla 1.

En las muestras pertenecientes al yacimiento El Cerro de las Viñas (muestras CV) se observa que el contenido en carbonato cálcico es muy variable, siendo los valores más elevados en el grupo CV-3 y los más bajos en CV-1. Este grupo presenta a su vez las proporciones más altas en SiO₂ con respecto a los otros grupos de este yacimiento. En general, los datos analíticos de estas muestras son más heterogéneos que los de las muestras del yacimiento de El Chorrillo Bajo.

Si se comparan ambos, parecen tener como características que las muestras del poblado El Cerro de Las Viñas tienen menos SiO₂ y Al₂O₃ y contenidos algo más elevados en Na₂O. Asimismo, la relación Si/Al es algo más elevada en el grupo de muestras CH, podría sugerir un mayor contenido de cuarzo en las pastas que originaron estas cerámicas.

En la tabla 2 se muestra la composición mineralógica semicuantitativa de las muestras estudiadas por DRX. Se caracterizan por tener una composición muy similar, cuyos componentes mayoritarios son cuarzo y calcita, seguidos de feldespatos y filosilicatos (illita y mica) a 10 Å.

En otros minerales presentes, podemos incluir hematites, piroxeno y anfíbol. La escasa presencia de calcita y feldespatos en el grupo CH3 es concordante con los datos químicos, y pone de manifiesto la discordancia con los otros tres grupos estudiados de este yacimiento. Destaca la distribución irregular de los feldespatos, que son muy abundantes en CH-2 y CH-4 y aparecen como trazas en CH-3 y CV-3.

Tabla 2.

Referencia	Cuarzo	Calcita	Feldespatos	Filosilicatos	Otros
CH-1	25	30	5	40	
CH-2	28	27	25	20	Hematites
CH-3	60	4	6	30	Hematites
CH-4	30	25	26	19	Anfíbol, piroxeno
CV-1	45	15	15	25	Anfíbol
CV-2	35	25	15	25	Anfíbol
CV-3	25	50	5	320	
CV-4	30	50	10	10	Dolomita
Diosa	15	60	5	20	

Los minerales identificados en las muestras analizadas se pueden asignar a tres categorías, aquellos que formaron parte de la materia prima y no han sufrido ningún cambio en el proceso térmico, entre los que pueden indicarse el cuarzo, la calcita, los feldespatos potásicos, las plagioclasas, la mica e illita; una segunda categoría, la de aquellos que se forman con la temperatura de cochura de la cerámica, como los óxidos de hierro y la magnetita (ocasionalmente, en una muestra se identifica un piroxeno tipo diópsido) y un tercer grupo, el de los minerales de neoformación (recubrimientos de calcita).

Por lo tanto, se deduce un perfecto conocimiento de los yacimientos arcillosos y de los aditivos necesarios para su manufactura, así como el comportamiento de los hornos que son capaces de alcanzar temperaturas de 900° C y un perfecto control de los mismos, tanto por lo que se refiere a temperaturas determinadas de antemano, como las comprendidas entre los 800° C y 900° C de las muestras estudiadas en este trabajo.

El límite de temperaturas viene determinado por la presencia de la calcita, cuya temperatura límite de descomposición está situada en los 900° C. El tipo de atmósfera se ajusta a una oxidante, pues no se han encontrado compuestos ferrosos en su composición y sí compuestos férricos, obteniendo por ello colores rojizos y claros en las cerámicas.

Se pone en evidencia que en los cuatro grupos propuestos en estas cerámicas (tabla 3) para el poblado El Chorrillo Bajo, unas están elaboradas con materiales calizos, margas o similar, CH-1; otras (CH-3), con materiales más pobres en calcita, y más ricos en hierro y en aluminio, materiales que pueden pertenecer a unas arcillas más descarbonatadas que las empleadas en las otras muestras, el grupo CH-2, CH-4, está formado por muestras que teniendo una composición parecida a CH-1, tiene un porcentaje mayor de desgrasante (arena feldespática). Las muestras de El Cerro de Las Viñas (CV) se pueden agrupar en tres grupos, los grupos CV-1 y CV-2, con una gran abundancia de cuarzo utilizado como desgrasante, el CV-3, de características similares al CH-1 de El Chorrillo Bajo salvo por su contenido en potasio, que implica una procedencia diferente del material, ya que tendría feldespatos y no plagioclasas como el CH-1, y el CV-4, que puede estar también relacionado con este mismo grupo, incluso con una similitud química mayor.

Materiales de partida de las cerámicas				
Pasta	Arcilla roja	Arcilla roja	Arcilla roja	Marga
Desgrasante	Cuarzo Feldespato Esquisto	Cuarzo Esquisto	Cuarzo Calcita Feldespato	Cuarzo
Pigmentos	Óxidos de Fe y Mn, Arcilla			

Tabla 3.

La muestra correspondiente a la diosa hallada en El Chorrillo Bajo pertenece claramente al grupo de CH-1, con una diferencia y un menor contenido relativo en feldespatos y la presencia de trazas de magnetita. Esta muestra, al igual que otras procedentes del yacimiento, en función de la mineralogía que presentan son cerámicas cocidas a baja temperatura. La presencia de un elevado contenido en calcita nos condiciona los 800° C como temperatura máxima de cocción. Esta temperatura estaría también en el límite máximo para la coexistencia de magnetita en la arcilla cocida. Este mineral se encuentra en muy pequeña proporción y nos indica una atmósfera parcialmente reductora ya que es una fase de Fe con dos estados de valencia (FeOFe_2O_3). Esta atmósfera podría haberse obtenido a partir de la combustión de madera verde, un horno con el tiro de aire impedido. Al tratarse de una pieza de terracota y no estar destinada a un uso doméstico, el material fabricado no requería una resis-

tencia específica para que no se dañase en el transporte, almacenamiento o altas temperaturas, por lo que el grado de cocción de la arcilla y la selección de materiales para la pasta no fueron muy escogidos, como las margas, rocas sedimentarias muy abundantes en la zona.

Debido a la composición mineralógica y química de las muestras estudiadas se deduce la existencia de diferente tipo de pastas cerámicas utilizadas, una de ellas a base de arcilla roja, de diferente grado de descarbonatación con caolinita e illita y otras a partir de margas (greda) ricas en carbonato cálcico, con illita y, en algunas ocasiones, smectitas. A este grupo pertenecerían las muestras CH1 y la diosa. Los desgrasantes serían arenas con cuarzo y feldespatos, y en algunas ocasiones con adiciones de esquitos o filitas grises, rocas metamórficas que se ponen de manifiesto en las observaciones con lupa binocular y que justifican la presencia de anfíboles y de piroxenos, así como la existencia de cloritas (Martínez, Pérez y Tudela, 1995).

6. CONCLUSIONES

A lo largo de todos estos descubrimientos de la mujer desde la Prehistoria en Murcia se observa que el papel desarrollado por ella como agricultora, encaladora, madre, esposa, educadora, médica, etc., es el mismo que sigue desarrollando en la actualidad. Según nos comenta Consuelo Ruiz Montero, catedrática de Griego de la Universidad de Murcia, el filósofo estoico griego Usonio Rufo del (siglo I d.C.) escribía XII *Si el hombre quiere ser superior a la mujer tiene que tener mayor continencia sexual.*

- ACOSTA MARTÍNEZ, P., 1968: *La Pintura Rupestre Esquemática en España*, Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, I, Universidad de Salamanca.
- AYALA JUAN, M. M., 1988: «El Cerro del Tesoro, Cerro del Moro, Cueva de la Palica o El Barranco de La Viuda», *Rev. Anales de Prehistoria y Arqueología*, Universidad de Murcia, pp. 41-54.
- AYALA JUAN, M. M., 1991: *El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión*, Academia de Alfonso X el Sabio. Murcia.
- AYALA JUAN, M. M.; JIMÉNEZ LORENTE, S. y GRIS MARTÍNEZ, L., 1995: «Asentamientos permanentes de agricultores y ganaderos del sureste peninsular. El Cerro de las Viñas y El Chorillo Bajo, dos poblados Neolíticos de Lorca, Murcia», *Rev. Verdolay*, Museo de Murcia, vol. 7. Murcia, pp. 41- 52.
- AYALA JUAN, M. M. y JIMÉNEZ LORENTE, S., 1999: «La pintura figurativa de la Edad del Bronce peninsular», *International Rock Art Congreso. U.I.S.P.P. International Federation of Rock Art Organizations. CD-Room, 24-28. November 1999. Vigo, España.*
- AYALA JUAN M. M.; JIMÉNEZ LORENTE, S.; GRIS MARTÍNEZ, L.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J.; PÉREZ SIRVENT, C. y TUDELA SERRANO, M. L., 1996: «Nuevos planteamientos del Neolítico del Sureste peninsular: Representaciones femeninas, Lorca, Murcia», *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora, pp. 147-157.
- AYALA JUAN, M. M.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. J.; PÉREZ SIRVENT, M. C. y TUDELA SERRANO, M. L., 1999: «Aportaciones artísticas de la cultura del Argar en Murcia. España», *World Congress News95 Proceedings*. Torino, 1995, p. 91.
- AYALA JUAN, M. M.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. J.; PÉREZ SIRVENT, M. C. y TUDELA SERRANO, M. L., 1999: «Aportaciones artísticas de la cultura del Argar en Murcia. España», *NEWS 95-INTERNATIONAL ROCK ART CONGRESS*. Pinerolo (Torino) 1995, pp. 39-56.
- AYALA JUAN, M. M.; JIMÉNEZ LORENTE, S.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. J.; PÉREZ SIRVENT, M. C. y TUDELA SERRANO, M. L., 2000: «El arte de la Cultura Argárica: nuevas aportaciones a la Edad del Bronce Peninsular», *III Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV. Vilá Real 1999. Porto, pp. 587-598.
- AYALA JUAN, M. M.; JIMÉNEZ LORENTE, S.; PÉREZ SIRVENT, C.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. J. y TUDELA SERRANO, M. L., 2002: «Representaciones de la diosa madre en la prehistoria reciente del sureste peninsular», *Littera Scripta in Honorem Prof. Lope Pascual Martínez*, Universidad de Murcia, pp. 45-63.
- AYALA JUAN, M. M.; y JIMÉNEZ LORENTE, S., 2005: «La representación pictórica de la Cultura de El Argar», *Rev. Cuadernos de Arte Rupestre*, Excmo Ayto de Moratalla. Murcia, pp. 131-140.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1968: *Arte rupestre levantino*. Monografías Arqueológicas, IV. Zaragoza.
- BLASCO BOSQUED, M. C., 1981: «Tipología de la figura humana en el arte rupestre levantino», *Altamira Symposium*. Madrid, pp. 361-377.
- BLASCO BOSQUED, M. C., 1987: «El Bronce Medio y Final», *130 años de Arqueología madrileña*. Madrid, p. 102.
- BLASCO BOSQUED, M. C., 1992: *La pintura prehistórica levantina, Cuadernos de Arte Español*, nº 24, Historia 16. Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M. C., 1997: «Prehistoria y primeras civilizaciones», *Historia del Arte Español*, 1. Barcelona, pp. 31-46.
- BREUIL, H., 1935: Les peintures rupestres Schématiques de la Péninsule Ibérique. IV sud-est et est de L'Espagne. Fondation Singer-Polignac. Imprimerie de Lagny.
- BRIARD, J., 1997: «L'Art Mégalithique en Armorique, survivances et acculturations a l'Age du Bronze», *III Coloquio Internacional de Arte Megalítico. A Coruña 8-13 de septiembre de 1997. Brigantium 10*, Museo Arqueológico e Histórico Castello de San Antón. A Coruña, pp. 343-355.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S., 1989: «El depósito votivo ibérico de El Amarejo. Bonete (Albacete)», *Excavaciones Arqueológicas de España 156*. Madrid, p. 236.
- CLOTTE, J. y LEWIS-WILLIAM, D., 2001: «Los chamanes en la Prehistoria», Ed. Ariel Barcelona.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J., 1995: «Religión, rito y ritual durante la protohistoria peninsular. El fenómeno religioso en la cultura ibérica», <http://www.ffil.uam.es/antigua/piberica/santuarios/santuario1.htm>.
- ESPEJO MURIEL, C., 1999: «Pócimas de amor: las magas en la antigüedad», *Iberia 2*. Granada, pp. 33-45.
- GARCÍA DEL TORO, J. R., 1994: «El arte rupestre prehistórico (Revisión y catalogación)», en Eiroa García, J. (ed.), *La Prehistoria. Historia de la Región de Murcia I*, Universidad de Murcia, pp. 139-177.
- GIL GONZÁLEZ, J., 2002: «El yacimiento Neolítico de la Borracha II», *Pleita nº 4*, Museo Municipal de Jumilla, pp. 5-21.
- GIMBUTAS, M., 1956: «The Prehistory of Easter Europe: Mesolithic, Neolithic and Copper Age. Cultures in Russia and the Baltic Area», Harvard University, Peabody Museum, *American School of Prehistory Research*, Bulletin 20.
- GIMBUTAS, M., 1991: *Diosas y dioses de la vieja Europa. 7000-3500 a. C. Mitos, leyendas e imaginaria*. Ed. Itsmo.
- GIMBUTAS, M., 1996: *El lenguaje de la Diosa*. Ed. GEA. Oviedo.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., 1982: «La Cultura de El Argar en Alicante. Confrontaciones espaciales y temporales con el mundo del Bronce Valenciano», *I Jornadas de Arqueología*. Elche, Alicante, pp. 104-125.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y CENTRE D'ESTUDIS CONTESTANS, 1982: «Consideraciones sobre un nuevo tipo de arte rupestre prehistórico», *Ars Praehistórica 1*, pp. 179-187.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D., 1925: «Indicación de algunos yacimientos prehistóricos y noticia acerca de otros»,

Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural. Madrid. p. 79.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 1998: «Diosas de la montaña, espíritus tutelares, seres con máscaras vegetales y chamanes sobre árboles en el Arte Rupestre Levantino Español (Sureste de la Península Ibérica)», *Zephyrus* 51, 1998, pp. 111-136.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 2000a: «Escenas y figuras de carácter chamánico en el Arte Rupestre de la Península Ibérica. Petroglifos y pinturas naturalistas y esquemáticas en el Sureste», *Boletín de Arte Rupestre de Aragón* 3. Zaragoza, pp. 81-118.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 2000b: «Insculturas y petroglifos en el Sureste de la Península. Perspectivas generales», *Pré-História Recente da Península Ibérica*. Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular. Vol. IV, Porto. ADECAP 2000, pp. 557-575.

LAVIOSA ZAMBOTTI, P., 1958: *Origini e diffusione della civiltà*. Ed. Omega. Barcelona.

LILLO CARPIO, P. A., 1981: *El poblamiento ibérico en Murcia*, Universidad de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

LILLO CARPIO, P. A., 1990: «Las figuras femeninas en terracota relacionadas con Demeter-Ceres», *Revista Verdolay* nº 2, Museo de Murcia, pp. 213-223.

LILLO CARPIO, P. A., 1993: *Los Molinos, Moratalla*. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

LOZANO SANTA, J., 1794: *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*. Murcia. Manuel Muñiz. (Reimpresión de la Academia Alfonso X el Sabio, 1980).

LOZANO SANTA, J., 1800: «*Historia antigua y moderna de Jumilla*», Murcia. Manuel Muñiz, Impresor de Marina, Edición facsimilar numerada, editada por el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla en 1976.

LUCAS PELLICER, R., 1981: «Santuarios y dioses en la Baja Época de la Cultura ibérica», *La Baja Época de la Cultura Ibérica*. Madrid, pp. 237-247.

SYLVIA MARCOS, 2004: *Religión y género*, Enciclopedia Iberoamericana de las Religiones 3. Madrid, Ed. Trotta. ISBN 978-84-8164-656-6.

MALGOSA, A.; ALESAN, A.; SAFONT, S.; BALLBE, M. y AYALA M. M., 2004: «A Dystopic childbirth in the Spanish Bronze Age», *International Journal of Osteoarchaeology: On Line* 10 March 2004 In Wiley Interscience (www.interscience.wiley.com). Denmark, pp. 98-103.

MARÍN CEBALLOS, Mª C., 2000-2001: «La representación de los dioses en el mundo ibérico», *Rev. Lucentum XIX-XX*, Anales de la Universidad de Alicante, Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, pp. 5-63.

MARTÍ OLIVER, B. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., 1988: *El Neolítico Valenciano. Arte Rupestre i cultura material*. Valencia.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. J.; PÉREZ SIRVENT, M. C. y TUDELA SERRANO, M. L., 1995: Estudio analítico de las cerámicas de los poblados El Cerro de las Viñas y El Chorrillo Bajo. Dos poblados neolíticos de Lorca. Murcia. Apéndice de «Asentamientos permanentes de agricultores y ganaderos del sureste peninsular. El Cerro de las Viñas y El Chorrillo Bajo, dos poblados Neolíticos de Lorca, Murcia», *Rev. Verdolay*. Museo de Murcia, vol. 7. Murcia, pp. 53-54.

MELLINGER, M., 1979: «Quantitative X-ray diffraction analysis of clay mineral: an evolution SRC», *Report Saskatchewan Res. Council*, 6, pp. 1-46.

MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J., 1973: *Carta Arqueológica de Jumilla*. Murcia, Excmo. Diputación Provincial.

MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J., 1991: *Carta Arqueológica de Jumilla, Addenda 1973-1990*. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.

MORALES GIL, A., 1974: «Tres ejemplos de Centuriatio en el Altiplano Jumilla-Yecla», *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 102-123.

MUÑOZ AMILIBIA, A. M., 1986: «El Eneolítico en el Sureste», *Historia de Cartagena*, Tomo II. Editorial Mediterráneo. Murcia, pp. 152-154.

MUÑOZ TOMÁS, B., 1995: «El poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. El Altiplano Jumilla-Yecla», *Actas sobre el Poblamiento rural romano en el Sureste de*

Hispania, celebrado en Jumilla, del 8 al 11 de noviembre de 1993. pp. 107-132.

OLMOS, R., 1996: «Metáforas de la eclosión y del cultivo. Imaginarios de la agricultura en época ibérica», *AespA* 69, pp. 9-12.

SAN NICOLÁS DEL TORO, M., 1994: «El Megalitismo en Murcia, una aproximación al tema», *Verdolay*. Revista del Museo de Murcia nº 6, pp. 39-52.

SIRET, L. y H., 1890: *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.

SORIA LERMA, M. y LÓPEZ PAYER, M. G., 1986-1987: «Los calcos inéditos del Collado del Guijarral (Sierra de Segura, Jaén)», *Ars Praehistórica* tomo V-VI. Ed. AUSA, pp. 235-246.

VILLALBA, M. J. et al., 1986: *Les mines neolítiques de Can Tintorer. Gavà. Excavacions 1978-1980*. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Barcelona, pp. 99 y 105.

VILLES, A., 1997: «Les figurations dans les sépulcres collectives neolithiques de la Marne, dans le contexte du Bassin parisien», *III Coloquio Internacional de Arte Megalítico, A Coruña 8-13 de septiembre de 1997*. Museo Arqueológico e Histórico Castillo de San Antón. *Brigantium* 10, pp. 34-46.

WALKER, M., 1971: «Spanish levantine rock art», *MAN*, XXV, pp. 53-64.

WALKER, M., 1973: *Aspects of the Neolithic and Copper Ages in the Segura and Vinalopó S.E. Spain*. Edimburgh University, Tesis Doctoral inédita.

VV. AA., 2005: *Historia de las mujeres en España y América Latina*, coordinadora: Isabel Morant. Cuatro tomos. Ed. Cátedra. Madrid.

Petroglifos en el Molino de Benizar (Moratalla, Murcia) y en la Cresta del Gallo (Murcia). La seducción de la roca y del agua en el arte rupestre

Juan Francisco Jordán Montés*
Marta Rodríguez Gómez

* jordanmontes@regmurcia.com

RESUMEN

Análisis de los petroglifos encontrados en Benizar (Moratalla, Murcia, España) y en la Cresta del Gallo (Murcia). Comentarios acerca de las pinturas rupestres de Benizar y sobre la sacralidad del paisaje.

PALABRAS CLAVE

Petroglifos, pinturas rupestres, paisaje, sacralidad.

ABSTRACT

Analysis of the petroglyphs found in Benizar (Moratalla, Murcia, Spain) and in La Cresta del Gallo (Murcia). Commentaries on Benizar's rock paintings and on the holiness of the landscape.

KEY WORDS

Petroglyphs, rock paintings, landscape, holiness.

1. INTRODUCCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS PETROGLIFOS DE BENIZAR

En 2006, por azar pero también por realizar una buena observación del entorno, Marta Rodríguez Gómez descubrió la probable estación de petroglifos que aquí presentamos.

El pequeño conjunto se localiza junto a la fuente del Molino de Benizar, en el cenajo que se abre entre el castillo homónimo hacia el este (Navarro, 1994; Pozo, 1983; Frey *et alii*, 2006) y la muela horadada por multitud de covachas hacia el oeste, donde Anna Alonso encontró hasta siete estaciones de arte rupestre (Alonso, 2006), con figuras naturalistas y esquemáticas, algunas de cuyas figuras, las soliformes, podrían haber hallado eco en los petroglifos de época posterior que abordamos en el trabajo. Las coordenadas del petroglifo son: 588993 X; 4236053 Y (lám. 1)

Lámina 1. Vista del Estrecho de Benizar, con su castillo, desde el sur.



2. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS PETROGLIFOS EN EL ÁREA CIRCUNDANTE DE BENIZAR

El análisis de los petroglifos e insculturas cuenta con una amplísima tradición (Beltrán, 2003) y se extiende por amplias zonas del espacio peninsular, siendo Galicia una de las regiones donde se aprecian composiciones y relatos más llamativos y de mayor complejidad iconográfica (Sobrinó, 1935; Ferro, 1952; Peña y Vázquez, 1979; *id.*, 1992; Costas y Novoa, 1993; Mesado y Viciano, 1994). Pero es un fenómeno universal que cada vez muestra más y mejores análisis (Tasse, 1982).

En la comunidad de Murcia hay que destacar los grandes conjuntos de petroglifos del altiplano de Jumilla-Yecla, bien analizados, entre otros, por Jerónimo Molina o por Emiliano Hernández (Mergelina, 1922; Molina, 1985; *id.*, 1995; Ruiz, 1989; Hernández *et alii*, 2001; Herrero, 2006). Hay que destacar en especial el bloque con signos

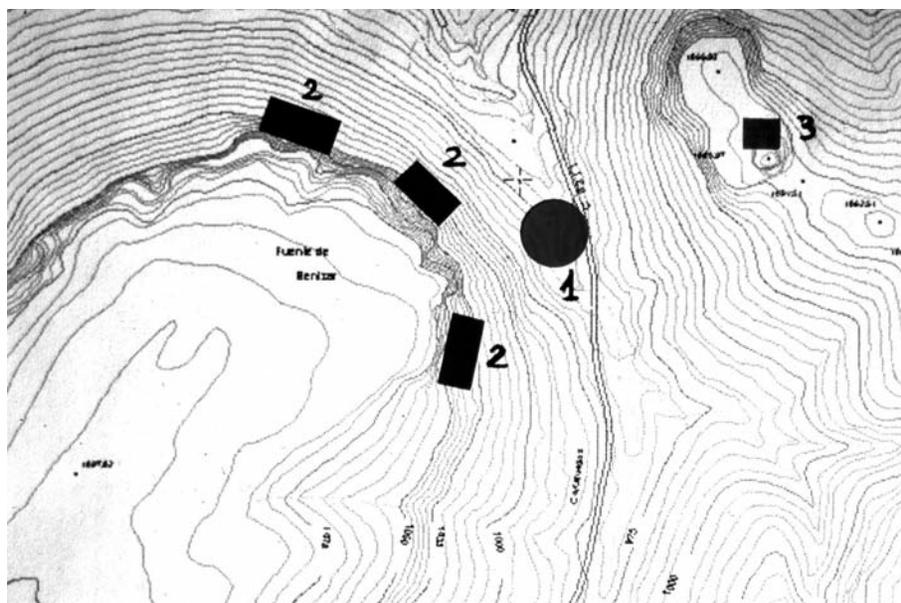
estrellados y con acanaladuras del Monte Arabí, que se conserva en el Museo Municipal de Yecla y del cual hay una interpretación de Liborio Ruiz (1989), creemos que bastante correcta y ajustada a las perspectivas antropológicas. Pero en Murcia la tarea de analizar los petroglifos, salvo las excepciones del altiplano indicadas y otros casos, como los de La Bastida de Totana (Martínez *et alii*, 1947), donde aparecen cazoletas y cruciformes en un bloque suelto, está por realizar a gran escala. Es verdad que en el área de Cieza y de Calasparra los incipientes hallazgos se muestran prometedores (Lomba *et alii*, 1995, p. 93), sobre todo porque las cazoletas halladas por Salmerón y Lomba, entre otros, se encuentran con frecuencia en el interior de cuevas: Cueva de Tino (Sierra de la Cabeza del Asno), de los Encantados y del Mármol; o las cazoletas de El Morrón. En otros casos, se encuentran antropomorfos tallados, ancoriformes o con los brazos en phi en molinos barquiformes, como ocurre en el poblado argárico de Monteagudo (Murcia) (Ayala, 2003). E incluso los hay en los ortostatos de tipo megalítico cercanos al poblado del Prado de Jumilla (Montes y Salmerón, 1998, p. 21). Otras cazoletas fueron halladas en la Cueva del Tino, perteneciente a la sierra de la Cabeza del Asno, montaña que comparten Calasparra y Cieza, en la cueva del Mármol (Calasparra) y en la Cueva de los Encantados (Cieza) (Montes y Salmerón, 1998, p. 21). Igualmente Ricardo Montes encontró espirales grabadas en la Puebla de Mula (comunicación personal a los autores), a la vez que el director del Museo de la Huerta de Alcantarilla, Ángel Riquelme, nos indicó que él también había encontrado un pequeño conjunto de petroglifos en la sierra que atraviesa el Puerto de la Cadena, cerca de la Cresta del Gallo, y que estamos estudiando en estos momentos. Es decir, las posibilidades que se abren en este campo de la investigación son múltiples y esperan pacientes los inevitables trabajos de campo.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO DE BENIZAR

Cuando acudimos a estudiar la probable estación de petroglifos, dudamos al principio de que fueran de factura humana. En ocasiones resulta realmente difícil establecer si la autoría de unas cuantas líneas que rayan la roca son obra de la Naturaleza o proceden del intelecto de nuestra especie. Es suficiente recordar las dificultades de interpretación con las que se enfrenta el arqueólogo cuando accede a algunas grutas del Paleolítico y se encuentra con unas decenas de líneas paralelas o secantes. Pensemos en el caso de la Cueva del Conde en Asturias, por ejemplo (Fernández *et alii*, 2005); o en los restos de rasguños e incisiones someras detectados en huesos del Paleolítico en la gruta de Kozarnika.

Tras dedicar una mañana a la fotografía de los petroglifos (fig. 2), y cerciorarnos de que había indicios suficientes para considerarlos como probable obra humana, procedimos a visitar las covachas con ARL y ARE que habían descubierto en su día Anna Alonso y Alexandre Grimal, en una meritoria labor de prospección y análisis, observando nosotros que en las bocas de aquellas aparecían algunos mínimos fragmentos de lascas de cuarcita y de cerámicas, sin forma, pero que por su textura, coc-

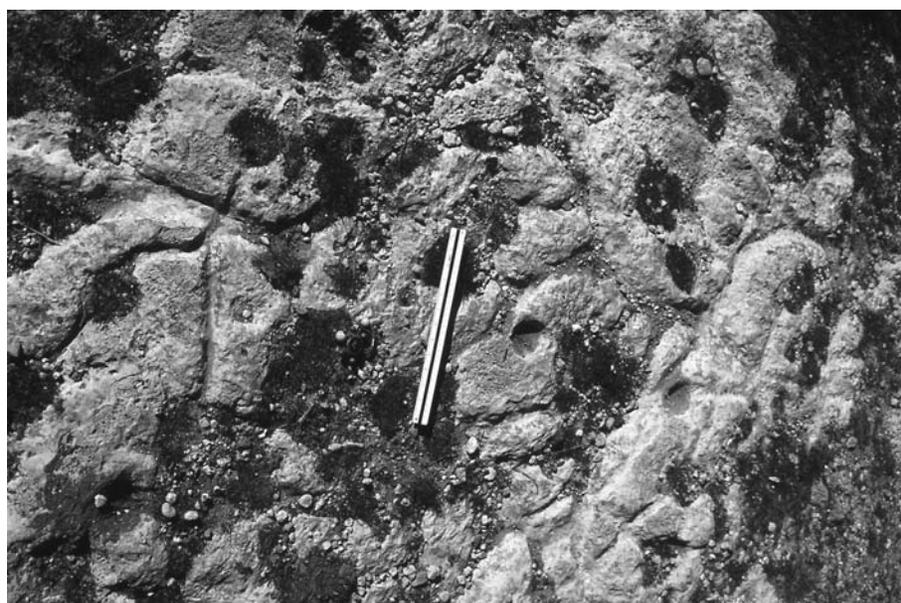
Figura 2. Plano de localización de los petroglifos y pinturas de Benizar, junto con su castillo (nº 1 o círculo: localización de los petroglifos; nº 2 o rectángulos: localización de covachas con pinturas rupestres; nº 3 o cuadrado: castillo islámico de Benizar) (Anna Alonso y Alexandre Grimal).



ción y grosor se podrían situar en el Neolítico, adscripción que encajaría bien con las pinturas esquemáticas. En una segunda jornada trepamos hasta las cumbres para prospectar los adarves rocosos que se asoman al abismo, ya que por similitud recordábamos la existencia de petroglifos en los márgenes superiores de los cingles en Minateda (Jordán y Sánchez, 1988; Jordán, 1987). Pero los resultados fueron negativos.

El conjunto de petroglifos de Benizar (lám. 2) se concentra en apenas un metro cuadrado y consiste en una composición relativamente sencilla: un par de cruciformes (fig. 1, A y B) y sendos antropomorfos en forma de cruz, cuyas cabezas y miembros nacen o desembocan en cazoletas circulares (fig. 1, 1 y 2). El resto son cazoletas y minúsculos canalillos de difícil adscripción. Los cruciformes sencillos o con aspecto humano

Lámina 2. Petroglifos de Benizar.



podrían hallar ciertas similitudes con los soliformes detectados por Anna Alonso en los abrigos con pinturas situados unas decenas de metros más arriba, en las covachas. De cualquier manera, todo muy alejado de las enormes complejidades compositivas de los petroglifos nórdicos, como por ejemplo en Suecia (Coles, 2006).

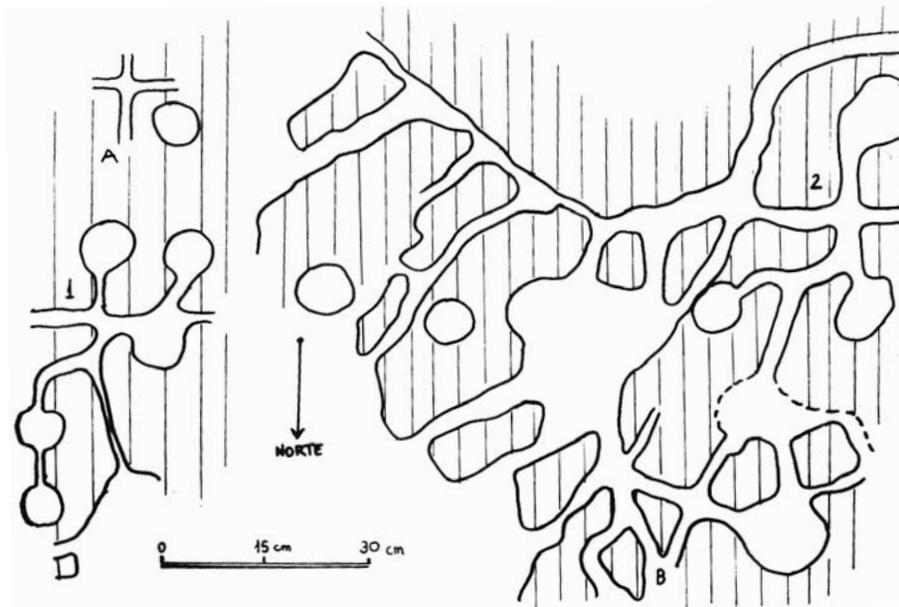


Figura 1. Calco de los petroglifos de Benizar (Anna Alonso y Alexandre Grimal).

Esta modesta estación de insculturas de Benizar (sería necesaria una limpieza y excavación del entorno para determinar si existen nuevos y mayores motivos) muestra idéntica sencillez iconográfica a la observada en el Tolmo de Minateda o en el Canalizo del Rayo, ambas en Hellín (Jordán y Sánchez, 1988; Jordán, 1987) o bien en Férez (Jordán y Pérez, 1997; Jordán, 1987); pero se aproxima en parte a la complejidad detectada en la estación del Cenajo (Hellín), donde surge un antropomorfo con los brazos en asa encaramado a un arboriforme (Jordán y López, 1997), seguramente en un rito de carácter chamánico. En consecuencia, el ejemplo de Benizar estaría en una situación intermedia y en sintonía con todo el conjunto de petroglifos descubierto y analizado en el entorno regional (Jordán, 2000), incluyendo los del altiplano de Jumilla-Yecla (Mergelina, 1922; Molina, 1985; *id.*, 1995; Hernández *et alii*, 2001). Los complejos antropomorfos, dispuestos por parejas y con peanas del conjunto de Meca en Ayora (Valencia) (Meseguer, 1990), se alejan mucho del sencillo modelo cruciforme y antropomorfo de Benizar.

4. POSIBLES PARALELOS ICONOGRÁFICOS EN LA PINTURA RUPESTRE DE BENIZAR Y SU ENTORNO EN LA SERRANÍA DE MORATALLA

Los soliformes detectados en la estación del Molino de Benizar encuentran paralelos evidentes en las pinturas rupestres esquemáticas de los abrigos inmediatos de la muela y cingles de Benizar y en los farallones de la aldea de Zaén (Alonso y Grimal, 1997, 1998, 2006)

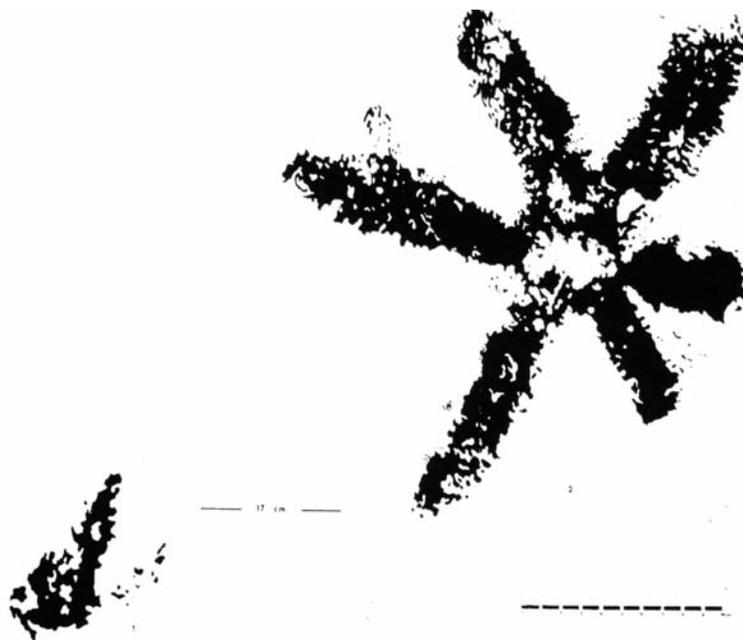
y en los hallados por Mateo Saura (1999, 2005, 2007; Mateo y Bernal, 1996). Así, soliformes los encontramos, por ejemplo, en los siguientes abrigos:

- Cañaíca del Calar III (El Sabinar, Moratalla). El soliforme de ocho radios, pintado, aparece sobre un antropomorfo y un ciervo.
- Abrigo IV de Benizar. El soliforme muestra seis radios.
- Abrigo V de Benizar. Semejante modelo aunque acompañado de varios puntos.
- Castillo de Taibona en Nerpio (García y Berges, 1961).

Las cazoletas podrían ver sus precedentes en los conjuntos de punteados de Cañaíca del Calar III, los cuales rodean a humanos esquemáticos o se instalan sobre ciervos.

Pero todos estos motivos indicados son relativamente universales, según se desprende de las diferentes aportaciones presentadas al congreso de arte rupestre esquemático de la comarca de Los Vélez (Martínez y Hernández, 2006). Así, para los soliformes o esteliformes hay multitud de analogías, muy alejadas geográfica y cronológicamente, tanto en cerámicas granadinas neolíticas como en las pinturas rupestres de El Gabar de Vélez Blanco (Almería) (Breuil, 1935), o como entre los grabados de la Galería del Sílex (Burgos), del Bronce Inicial (Gómez, 2006) (fig. 3).

Figura 3. Pinturas abstractas con uno de los soliformes de Benizar. Abrigos IV y V.



Respecto a los cruciformes el elenco sería infinito. Citemos, como ejemplo, los casos de la estación esquemática de Los Castillejos en la Sierra Mágina (Jaén) o de la Serrezuela de Bedmar (Soria *et alii*, 2000; *id.*, 2002; *id.*, 2003); y los muy cercanos del Abrigo de la Ventana I (Moratalla) o los del Abrigo de los Ídolos de Nerpio (Bernal *et alii*, 1996; Bernal y Mateo, 1999).

5. LOS COVACHOS Y EL ARTE RUPESTRE DE BENIZAR

5. 1. La trascendencia de la roca y el agua que fecunda

Los abrigos de Benizar constituyen un espectacular conjunto, tanto por la temática que contienen como por el paisaje que les acoge. Varias líneas de cingles, escalonados unos sobre otros, constituyen la base de una formidable muela que se yergue de este a oeste, frontera a la mesetela del castillo de la inmediata aldea de Benizar. Para acceder al cingle que alberga las covachas con pinturas, hay que trepar por una escalera mimetizada entre dos peñascos y que los antiguos pastores (¿) trazaron y construyeron con rocas para subir y bajar hasta los corrales y rediles que levantaron en las bocas de los abrigos. Sin duda constituye aquel espacio una atalaya y un espacio fortificado gemelo al del castillo de Benizar, al cual domina en altitud. De hecho, aparecen en las citadas covachas restos de cerámicas islámicas. Y, ocasionalmente, fragmentos de cerámicas neolíticas, sin decorar, muy finas y de buena cocción.

Ambos conjuntos pétreos están separados por el arroyo de Benizar y una carretera conduce y asciende desde el altiplano de Socovos hasta el Campo de San Juan de Moratalla.

Queremos resaltar igualmente que en la cima de la muela de las pinturas en cuyos farallones pintaron los artistas del Mesolítico y del Neolítico, detectamos varios campos de cultivo dedicados a cereales, en medio de la masa forestal, lo que anima a pensar que aquellos artistas y sus grupos humanos pudieron disponer de recursos ganaderos y agrícolas en abundancia en los parajes de Benizar y sus alrededores.

En consecuencia, tanto las pinturas rupestres naturalistas y esquemáticas, como el pequeño conjunto de petroglifos, se emplazan en una posición estratégica: en la desembocadura del arroyo antes citado hacia el altiplano de Socovos. Cualquier viajero, ya fuera cazador, trashumante o recolector que deseara pasar de Socovos al Campo de San Juan, o viceversa, necesariamente debía caminar a los pies de los farallones de Benizar.

Al aspecto hierofánico del paisaje, en aquellos milenios cubierto por el bosque mediterráneo, se unía la condición de enclave de tránsito. El análisis del paisaje con pinturas rupestres se encuentra muy desarrollado en países como Australia (Martín, 1991; Bru, 1991-1992). Algunos autores, como Ronald y Catherine Berndt (Berndt, 1970) descubrieron que las estaciones con arte rupestre en Australia constituían una marca o referencia en el territorio que indicaba la propiedad del mismo por parte de un grupo humano. En España también se han planteado cuestiones semejantes. Probablemente las figuras pintadas anunciaban, ante intrusos y extraños, la existencia de grupos humanos que poseían aquel territorio y que disfrutaban de sus recursos naturales. Así, las covachas decoradas, marcadas, podrían ser entendidas como jalones (Criado, 1989, pp. 76 ss.) que se distinguían desde kilómetros de distancia, como acontece en realidad cuando uno recorre los paisajes de la serranía y descubre las aberturas talladas en los farallones.

Recientes trabajos inciden muy especialmente en la importancia del estudio del paisaje cuando se aborda el análisis de las pinturas rupestres (Seglie, 2004, p. 3). Los comentarios de Seglie destacan por su claridad:

«Les éléments de localisation et de spécification géographique et topographique ne son plus traités marginalement comme des données logistiques de faible relevance, mais ils vont prendre une position centrale: les différentes composantes du paysage et les macro-géomorphologies constituent une partie intégrante du phénomène art rupestre, avec une importance égale –sinon majeure– des autres données de micro analyse, plus consolidées, telles que la forme des graphismes, la technique exécutive, le médium utilisé, le style, la composition, etc.» (op. cit. pág. 3).

Otros trabajos, como los de Matteo Meschiari (Meschiari, 2002), por el contrario, destacan el espacio concreto donde se ubican los paneles con pinturas, y la diferente percepción y sensibilidad que muestran las distintas culturas ante dicho enclave receptor del arte.

Del mismo modo, en el suroeste de EE.UU. y en el norte de México, el análisis de los paisajes y de los parajes, como lugares de nucleación cíclica (Schaedel, 1995), es decir, de congregación o reunión periódica, es asumido como parte esencial del estudio del arte rupestre.

Como manifiesta Solveig A. Turpin (Solveig, 2002), hay espacios que se transforman por la reiterada y cíclica o estacional reunión de los grupos humanos, ya que acuden a aquellos puntos para abastecerse de agua o de materias primas y acaban por convertirse en enclaves sagrados e hierofánicos. Con frecuencia, también la escenografía dramática de la topografía, como expresa con acierto Solveig, contribuye poderosamente a dotar o a conferir la sacralidad a aquellos parajes que destacan del entorno por su geología, por las cuevas, por el agua, por la vegetación, por la caza... o por su color, por ejemplo. Es en dichos enclaves donde se acumulan las pinturas o grabados rupestres que expresan lo numinoso, la presencia de los ancestros. Es cierto que los grupos humanos manifiestan una servidumbre ante determinados enclaves porque muestran y ofrecen recursos naturales diversos. Pero dicha riqueza, precisamente, transforma en hierofánicos los espacios, aunque sólo sea por gratitud ante los bienes obtenidos y por anonadamiento ante el aspecto formidable del roquedo, por caso. Y es allí, en ellos, donde se graban los petroglifos y se pintan escenas de colores en las que se narran mitos y seres sobrenaturales. Tales circunstancias creemos que se reprodujeron en el conjunto de la Muela de Benizar, por donde además cruzaba una ruta vital hacia el Campo de San Juan, aprovechada por las manadas de animales salvajes primero y luego por rebaños de ganado. Las pinturas y grabados de los diferentes puntos y enclaves de Benizar, La Risca, Cerro Barbatón, Cañaica del Calar, Campo de San Juan, Bojadillas,...etc., todas próximas y del entorno, contribuían a humanizar el paisaje salvaje y a identificarlo como propio. Así, como comenta Seglie, «... l' homme charge de significations symboliques la morphologie du territoire». El paisaje se impregna de espiritualidad y se convierte en sede de espíritus y ancestros, donde es posi-

ble recordar además los mitos del grupo humano. Miranda Jane Green habla, precisamente, en la cultura y mitología de los celtas, de la trascendencia de los espíritus del paisaje (Green, 2001, p. 56).

En efecto, las figuras que aparecían en los paneles australianos indicaban en ocasiones la presencia real, en el lugar concreto de las pinturas, de los antepasados míticos, mediante los cuales, además, era posible obtener energías benéficas capaces de estimular la fertilidad humana, la procreación de la fauna salvaje, la salud de la banda de cazadores, la seguridad de sus familias,... Es más: los aborígenes añadirán que las pinturas fueron realizadas por los antepasados míticos y los héroes primordiales. En esa línea, Mircea Eliade (Mircea, 1973, pp. 54-55 y 58-59) comentaba que los héroes primordiales de los Aranda de Australia eran capaces de transformarse en árboles, en rocas o en objetos sagrados como los churunga. En consecuencia, no resultaba extraño para los aborígenes pensar que en las pinturas se refugiaban o residían los ancestros y las divinidades.

En este sentido son muy significativas dos leyendas encontradas en los extremos del océano Índico y que desvelan cómo las iniciaciones de los chamanes o las revelaciones míticas para los jóvenes de un grupo humano se realizan con frecuencia en una cueva o en una tumba, ambos lugares aberturas y bocas hacia las entrañas de la tierra. Una corresponde a los wiradjuri de Australia (Mircea, 1973, pp. 123 ss.); la otra a la isla de Madagascar (Pedrosa, 2002, pp. 42 y ss.). La gran acumulación de pinturas rupestres en diferentes abrigos de la muela de Benizar animan a pensar en concepciones semejantes: considerar la sucesión de cuevas y el surgimiento de manantiales de ellas como manifestaciones de lo divino, como espacios propicios para que se manifieste lo sagrado. La entrada en la oscuridad profunda de las cuevas y la inmersión en el agua constituyen puentes necesarios para alcanzar dimensiones trascendentes, espirituales.

Edwards (1979), por su parte, incidía en semejantes aspectos y añadía que las bandas de cazadores y recolectores asumían la obligación ética y religiosa de mantener adecentados los recintos pétreos, además de restaurar las figuras que habían plasmado sus antepasados míticos (o sus ancestros) en los tiempos primeros del Sueño o de la Creación, ya que el éxito y la eficacia de las ceremonias celebradas ante las escenas pintadas o grabadas y la trascendencia de los mitos allí representados dependían de esa responsabilidad. Todo espacio con arte rupestre constituye un elemento clave de la geografía mítica y contribuye a recrear el mundo conocido (Mircea, 1973, p. 66).

Elkin (1964, pp. 199-200) consideraba que las figuras y las escenas pintadas en las rocas australianas rememoraban los actos de creación de los demiurgos primordiales y eran capaces de generar vida; pero también podían delatar la presencia y las acechanzas de los seres malignos que pululaban en el ambiente y que ocasionaban las enfermedades, los accidentes, la muerte... Otros autores, como Trezise (1969), aseguraban que las figuras monstruosas, deformadas, con máscaras,

con tocados singulares en sus cabezas o con aspecto amenazante, representaban con frecuencia a humanos que habían transgredido normas sagradas establecidas por los dioses o que habían alterado la más elemental convivencia; o reflejaban los pecados de los seres humanos. De este modo, las covachas se constituían en auténticos santuarios donde se iniciaba a los jóvenes en los valores que permitirían sobrevivir a los individuos y a sus comunidades (como los viejos capiteles románicos europeos de las iglesias y claustros, que mostraban lo más feo, tenebroso y vicioso de la conducta humana para que sirviera de ejemplo y advirtieran a las gentes iletradas y analfabetas qué actitudes o comportamientos debían ser rechazados).

Incluso ha habido investigadores, como Isaacs (1984), para quienes las pinturas rupestres australianas habrían servido para excitar las relaciones sexuales y maritales de los jóvenes y favorecer la fecundidad de las mujeres. Esta circunstancia se ha producido, de alguna manera, también en España: en la Cueva Negra de Fortuna (Murcia), un santuario romano con graffiti alusivos al amor, era frecuente que las jóvenes de la población, hasta principios del XX, acudieran a dicha cueva para parir a sus hijos, ya que afirmaban que las aguas de su manantial y las plantas que crecían en su entorno eran medicinales y capaces de propiciar la fertilidad, la salud, la fuerza y el vigor (Jordán y Molina, 2003; Fernández, 2003).

Añadamos que Lewis-Williams (1988, p. 17) detectó, según los relatos de los cazadores y recolectores San de Sudáfrica, que los chamanes entraban y salían de este mundo hacia los otros a través de las rocas y de las cuevas. Sus viajes se iniciaban en las bocas de aquellas entrañas abiertas que mostraban sus fauces al mundo terrenal. Quizá nuestros cazadores de serranía, al dibujar las siluetas del ARL o los símbolos del ARE, consideraban aspectos semejantes, si bien las reticencias a admitir las interpretaciones derivadas del modelo neuropsicológico son frecuentes y provocan fuertes y tensos debates (Bahn, 2003, p. 66; Sinués del Val, 2006).

En definitiva, las motivaciones para dibujar, pintar o grabar en los farallones de Benizar pudieron ser múltiples y jamás sabremos qué respuesta es la acertada o si se trató de una combinación múltiple de factores. Recientes estudios han destacado vínculos entre las pinturas rupestres y la astronomía (Viñas y Ciurana, 2004-2005), tras una meticulosa observación del paisaje, de las horas de sol y de la ubicación de las figuras. Para Martín-Cano (Martín-Cano, 2007), las pinturas rupestres constituirían «metáforas agrícolas y astronómicas (que) intentaban propiciar la fertilidad de la vegetación».

Pero incluso aspectos cotidianos o imperceptibles pudieron desencadenar la elección de un paraje para pintar en sus covachas. Nos estamos refiriendo al viento. Determinados parajes de la serranía, al constituir sus barrancos canales naturales por donde circula encauzado el aire, se convierten en conductos que silban o rugen cuando se producen tormentas. Hemos observado curiosos fenómenos acústicos

en el Barranco del Infierno que hay inmediato a la Cueva del Niño los días de tormenta estival que impresionan por su violencia y que impresionarían probablemente a los cazadores (López, Jordán y Espinosa, 2003). El viento es un elemento de la Naturaleza vinculado a la fecundidad de los animales (Roque, 1998).

En Solana del Molinico, por el contrario, asistimos un día del inicio del solsticio de invierno, al alba, a un espectacular juego de luces áureas a través de unas grietas naturales en la roca. Las grietas comunicaban un extremo del monte con los paneles donde habían sido ejecutadas las pinturas rupestres esquemáticas (Sánchez, 1983). Si nosotros vimos semejante maravilla de luz, acaso también la vieron los agricultores del ARE de Solana del Molinico.

Aspectos no menos extraordinarios, como la sonoridad de las grutas francesas y de sus composiciones de estalactitas y estalagmitas, han sido también estudiados desde perspectivas científicas (Reznikoff y Dauvois, 1988; Dauvois, 2005-2006).

Pero, como decíamos, las posibilidades interpretativas, diferentes a las que ya hemos comentado, son múltiples desde el arte del Paleolítico superior: la muerte, la sexualidad, espíritus errantes, las estaciones, divinidades polimorfos, amuletos, sacrificios, ritos de iniciación ante o tras la pubertad, etc. (Welte y Lambert, 2004; Power, 2004; Alonso Romero, 2004).

Determinadas investigaciones, por ejemplo las de Verónica Aldazábal (2005), destacan que en ocasiones, entre los pueblos primitivos actuales, cazadores y recolectores, el paisaje adquiere un protagonismo inusual para nosotros, absolutamente sobrenatural: además de un origen mítico de las montañas, éstas velan por la caza y su pervivencia, castigan o extravían a los cazadores que se exceden en su actividad venatoria, hechizan o desencantan, según los casos, a los viajeros,... Y es que, ciertamente, cada cultura o cada grupo humano percibe el paisaje de una forma diferente y le atribuye unos valores distintos o complementarios. Maurice Godelier (1976, pp. 56-57) nos recordaba las diferentes sensibilidades de los pigmeos y los bantúes. Los primeros consideraban los espacios cultivados de los segundos, con los cuales compartían territorios, como sitios inhóspitos, donde el sol y el calor excesivos les agobiaban; en cambio estimaban que su hábitat de selva virgen ecuatorial era cómodo, fecundo, proporcionador de alimentos. Por el contrario, los bantúes contemplaban la maraña vegetal umbrosa como el dominio hostil donde imperaban los malos espíritus.

Al margen de todas las discrepancias y variaciones, lo que es indudable, en efecto, es la enorme trascendencia que el aspecto del paisaje y los rasgos de los parajes adquirieron en la mente de aquellos cazadores y recolectores de serranías durante el período del arte levantino, o para los primeros pastores y campesinos del arte esquemático, ya que ambas tendencias se encuentran en el extraordinario conjunto de Benizar.

5. 2. Las figuras y escenas pintadas en Benizar

El conjunto de covachas y grandes abrigos de Benizar, cerca de la decena, constituye una concentración muy notable en un espacio muy reducido. Manfred Bader (2006) señala que en el entorno geográfico existen dos Lugares de Agregación Principales de arte rupestre: Solana de las Covachas y Las Bojadillas. Nos mostramos totalmente de acuerdo en esa afirmación. No obstante, el resto de las estaciones, en ocasiones con muy escasas figuras, como Cerro Barbatón de Letur o La Risca de Moratalla, por ejemplo, no necesariamente son yacimientos periféricos o secundarios. Lo que importa en ellos no es tanto el exiguo número de figuras, cuestión que acaso precisamente desvelaría su gran trascendencia espiritual, sino su sobresaliente contenido mítico: una impresionante escena de hierogamia en el Cerro Barbatón (Jordán y Molina, 1997) y una interesantísima escena de parejas femeninas primordiales con acusado simbolismo de las edades del ser humano o de su estado (juventud vs madurez; virginidad vs maternidad) en La Risca. Ambas estaciones muestran una iconografía de incalculable valor y que hallaría posibles paralelos en ciertos relatos míticos de pueblos cazadores australianos, cuando describen cómo una pareja primordial de Hermanas origina los ritos ancestrales en nuestra especie (Mircea, 1973, pp. 99 y ss.).

En el caso de Benizar y de sus múltiples abrigos se plantea un problema. Tal vez por la iconografía no destaquen excesivamente. Pero hay que advertir el importante deterioro que han experimentado sus paredes: erosión, humedad, miles de concreciones calizas, goteras y ganado que sesteaba en los rediles que cerraban las covachas. Todo ello afectó a los frisos con pinturas. Es difícil, en consecuencia, determinar con precisión si realmente aquel conjunto de Benizar constituyó un lugar central porque sospechamos que lo que nos ha entregado Cronos son, sencillamente, retazos inconexos de grandes composiciones. Cuando visitamos aquellas estaciones, siguiendo en el tiempo los expertos pasos y ojos de Anna Alonso i Tejada, percibimos una sensación de ruina iconográfica y que un terrible deterioro se había producido en aquellas bocas umbrosas donde todavía rezuma el agua y crece la vegetación hidrófila y salvaje.

Hay que destacar en Benizar, empero, algunos conjuntos de figuras realmente sugerentes, y cuyo aspecto y morfología constituyen una constante en toda el área. Nos referimos en primer lugar a las parejas masculinas, según Alonso Tejada, de Benizar 0 (fig. 4), caracterizadas por grandes tocados rituales, de aspecto globular, aparentemente sin arcos, y que se asemejan extraordinariamente a las parejas femeninas (con faldas y senos evidentes) de La Risca (Mateo, 2005, fig. 62, p. 72; fig. 65, p. 74). O bien a la hierogamia de diosa-dama más arquero varón que aparece en el Cerro Barbatón de Letur (Alonso y Grimal, 1996; Jordán y Molina, 1997), todo en un radio muy reducido. Probablemente se trata de variantes de un mismo mito o modelo iconográfico expresado en los paneles rocosos de aquella serranía.

Figura 4. Pareja primordial en el abrigo O de Benizar.

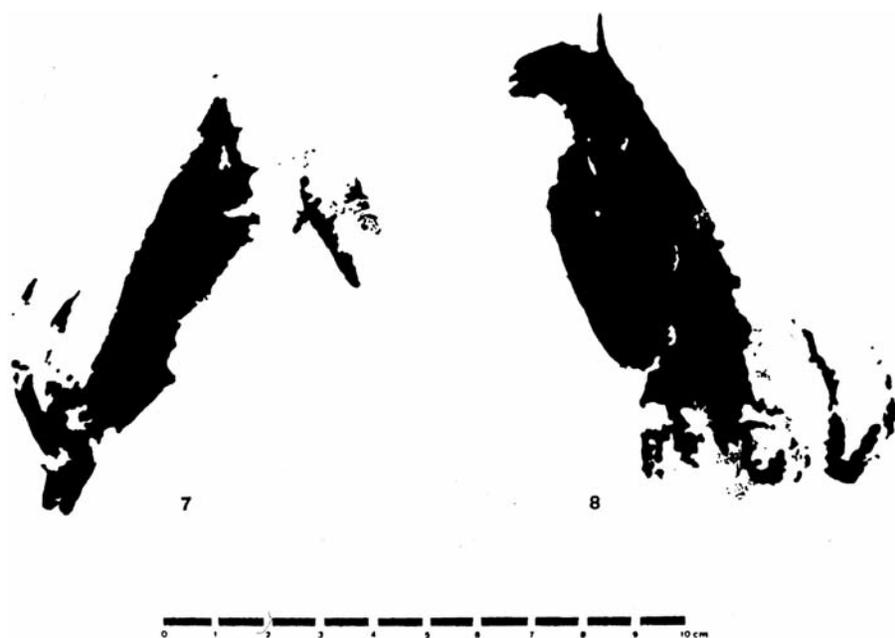


Según Anna Alonso, los varones de Benizar 0 carecen muy probablemente de armas, lo que impide incluirlos como cazadores; ni siquiera como simples ojeadores. Esta circunstancia corrobora lo que en tantas ocasiones hemos afirmado: un gran porcentaje de varones pintados, incluso con arcos y flechas (véanse los chamanes emplumados o con gorros puntiagudos de La Vieja de Alpera –Albacete–; o los arqueros con arcos en posición de paz, en horizontal, del abrigo Grande de Minateda en Hellín –Albacete–; o el gran arquero con tocado globular que se muestra ante una cohorte de arqueritos de Solana de las Covachas en Nerpio –Albacete–), no cazan ni combaten, por lo que sospechamos que se encuentran en trance o en ritos de iniciación; o bien indican el relato de un mito cuyo desarrollo no podemos desentrañar. Observamos en las figuras antes citadas imágenes y gestos que son indicios de sacralidad: brazos hacia delante, dedos abiertos de las manos, pies descalzos, actitudes serenas, manifestaciones de jerarquía de tamaño. Pero nos falta la narración, la palabra hablada.

Especialmente sugerentes son sendas cabras del abrigo Benizar III, que aparentemente descienden por paredes verticales de los cingles en direcciones divergentes. Sin duda que es un modelo copiado de la realidad de la Naturaleza, porque nosotros mismos hemos contemplado en los acantilados verticales de Férez cómo cabras y rebecos se movían con una envidiable agilidad y seguridad por las repisas y cornisas de aquellas montañas, sin un solo error de sus pezuñas. Pero la separación divergente de animales salvajes es un modelo iconográfico que ya se encuentra en el Paleolítico francés, en concreto en los bisontes de Lascaux o en los caballos de Pech-Merle (Otte, 2006), y podría tratarse en suma de un arquetipo iconográfico que quizás esté intentando transmitir, no únicamente una instantánea ecológica sino un mito antiquísimo por su origen. Pero este modelo iconográfico también se detecta en el arte rupestre levantino, por ejemplo, en los ciervos divergentes del Val del Charco del Agua Amarga (Viñas y Bader, 1988) o en los ciervos de La Saltadora VI, estudiados por Ripoll Perelló en 1970.

De extraordinario interés son también las líneas onduladas en paralelo del abrigo III de Benizar (fig. 5) y que muestra evidentes similitudes con los antropomorfos con tocados de flecos ondulantes del Abrigo de la Fuente de Moratalla (fig. 6) (Mateo, 1991; *id.*, 1997; *id.*, 2005, fig. 3, p. 32) o con los de Las Bojadillas (Alonso Tejada, 1980). Creemos que estas figuras hay que relacionarlas con divinidades vinculadas con la surgencia del agua en los rezumaderos de las covachas o con los manantiales que brotan en las mismas. Divinidades que propiciarían ritos de tránsito. Algunos autores, como Züchner (2005), han destacado precisamente que las líneas onduladas, serpentiformes y los meandros, se relacionan con la mitología del agua y la vida en general. Aunque, según Lewis-Williams (1992), tales líneas onduladas podrían corresponder a visiones de chamanes, visiones de formas

Figura 5. Pareja de cápridos del abrigo III. Ciervo del abrigo I (Anna Alonso y Alejandro Grimal)



entópticas en su primera fase. Bader ha estudiado precisamente la amplia difusión de esas líneas onduladas desde el Alto Segura al Turia (2002). Señalar, además, que estas figuras antropomorfas con flecos ya se encuentran en el Paleolítico Superior, en concreto el llamado Brujo (Corchón, 2006, p. 115, fig. 5).



Figura 6. Ser sobrenatural con tocado de flecos en el abrigo de La Fuente. Calco de Miguel Ángel Mateo Saura.

De hecho, en los abrigos de Benizar se observan varios rediles realizados por pastores y que sirvieron para que el ganado sesteara allí en invierno, tal y como nos relataron los campesinos de Benizar. Aquellas covachas, bien orientadas hacia el mediodía para el solsticio invernal, mostraban igualmente puntos por donde brotaba y goteaba el agua procedente del calar amesetado superior. Por tanto, nuestros sabios pastores sabían perfectamente que aquellas covachas de Benizar constituían un enclave idóneo para sus animales y para abastecerse de agua. En ciertos yacimientos con petroglifos del suroeste de EE.UU., el análisis que se plantea desde las perspectivas antropológicas y del chamanismo para determinar las probables causas de la presencia de figuras en las rocas, se dirige precisamente hacia la impenetración de la lluvia y la búsqueda de visiones (Whitley *et alii*, 1999).

6. LOS POSIBLES PETROGLIFOS DE LA CRESTA DEL GALLO. UN PROBLEMA DE INTERPRETACIÓN ENTRE LA GEOLOGÍA Y LA ARQUEOLOGÍA

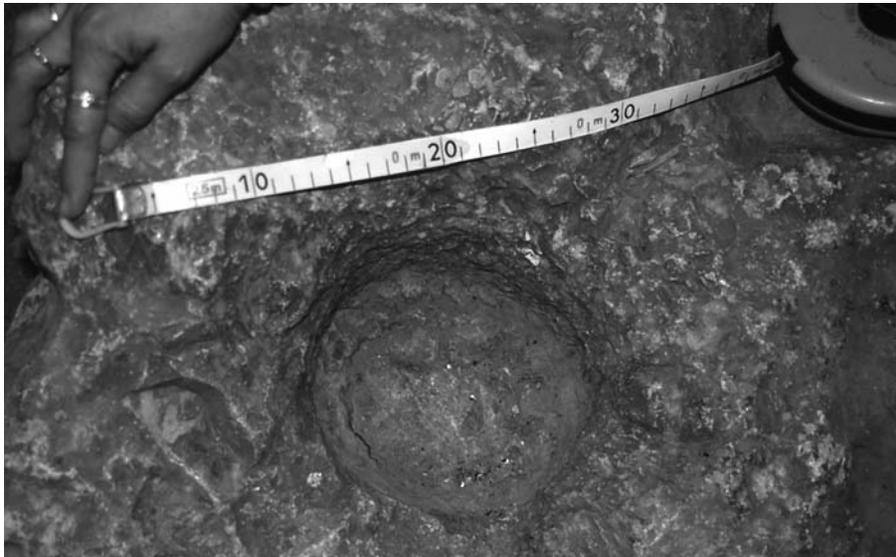
El análisis y estudio de los petroglifos, salvo las manifestaciones evidentemente humanas porque representan figuras u objetos (caso del Arabí en Yecla; El cenajo de Hellín; Galicia), requiere, sin duda, la colaboración y la opinión de los geólogos a causa de la dificultad para

discernir entre las cazoletas originadas por la erosión y las creadas por la mano humana. Dicho problema ya lo encontramos en los petroglifos del Canalizo del Rayo en Hellín y, en mayor medida, en la cima del Monte Arabí de Yecla; si bien la disposición geométrica de varias decenas de ellas y su distribución ordenada, no caótica, lógicamente inducen a pensar en una mente humana. Es cierto, sin embargo, que determinadas oquedades naturales, ocasionadas por el viento o por las lluvias, pudieron motivar o excitar sentimientos religiosos o mágicos en las poblaciones prehistóricas, sin que necesariamente las hubieran tallado ellas en las rocas. Pero tal circunstancia en sí es indemostrable. Cuando ascendimos a la cima de Columbares, al sur de la ciudad de Murcia, observamos la presencia de cientos de cazoletas abiertas en la roca en disposiciones caóticas; mas no había yacimiento arqueológico que pudiera refrendar un uso cultural de aquellos receptáculos naturales. En cambio, cuando visitamos el Cabezo de la Virgen de las Virtudes en Villena (Alicante) (Soler, 2002), ocupado por un enorme poblado del Bronce, observamos también cazoletas, un podomorfo y otros “grabados” naturales, tallados por la Geología. Aquí, sí podría existir una vinculación entre lo numinoso y la instalación de un asentamiento humano, al margen de que el emplazamiento fue elegido por el extraordinario y fantástico dominio que del paisaje y de dos rutas naturales se ejerce desde aquel monte, alcanzando horizontes y fronteras visuales realmente espectaculares, amén del control de una extensa laguna existente hacia el este, hoy desaparecida. En el Tolmo de Minateda (Hellín) o en Monte Azul (Férez), la distribución ordenada y reiterada de las cazoletas evidencia que ha intervenido la voluntad humana porque además las insculpturas se asocian a yacimientos prehistóricos.

Regresamos a Murcia. En una falla con dirección este-oeste que existe en la Cresta del Gallo o Panocha (Arana *et alii*, 1999), con una anchura de unos 5 m y una longitud de 30 m, configurando así un diminuto cenajo capaz de albergar, por el microclima que se crea, los últimos restos de la vegetación mediterránea autóctona (encinas, acebuches y madreSelvas), aparecen dos formaciones que sospechamos de factura humana, situadas ambas en la entrada oriental de la falla. No obstante, será necesaria la opinión de los geólogos para determinar su origen natural o humano (láms. 9 y 10).

La primera oquedad es una mediana cazoleta que se encuentra en la primera peana de descenso hacia el tajo y que mide 17 cm de diámetro por 12 de profundidad. La segunda, a unos 3 m de distancia de la anterior, en la segunda línea de peldaños, es una gran tinaja natural, muy bien labrada, creemos que por mano del hombre, de 40 cm de diámetro por otros tantos de profundidad, y con una repisa o rebaje que rodea toda la abertura superior y cuya anchura oscila entre los 9 y los 11 cm.

El paraje donde se hallan ambas cazoletas o cúpulas es lo que los campesinos y pastores llaman en la serranía un sesteadero, es decir un lugar donde pasta y reposa el ganado trashumante o local. En efecto, aquel espacio permanece en sombras, por las crestas y agujas rocosas del



sitio, gran parte del día, incluso en pleno inicio del solsticio de verano. Por ello, es capaz de conservar diferentes especies vegetales que requieren cierto grado de humedad y de penumbra. Una segunda plataforma, rodeada de farallones rocosos, se abre en la parte superior y al norte del cenajo que hemos descrito. Ambos reductos de humedad y recogimiento están en contacto por medio de un sendero que trepa y escala a través de unos peldaños rocosos. Desde el segundo espacio, más amplio todavía que la falla citada, se contempla la sierra de Columbares y la vista alcanza hasta el mar Mediterráneo, siendo atalaya natural de todo el puerto del Garruchal.

No olvidamos la existencia de los denominados calderones, que los campesinos de la serranía de Murcia o de Albacete utilizan como reservorios de agua, para proporcionar líquido a los pastores, no a los animales. Es posible entonces considerar que ambas cazoletas o

cúpulas de la Cresta del Gallo, en especial la mayor, sirvieran como tinaja de piedra para conservar el preciado líquido para uso de los zagales mientras custodiaban el ganado que allí pacía o sesteaba.

Realizamos una prospección visual del entorno en busca de restos cerámicos o líticos, pero no encontramos nada, salvo una grieta idónea para enterramientos por inhumación.

7. ¿LITERATURA O PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS PARA ANALIZAR EL ARTE RUPESTRE POSTPALEOLÍTICO?

En España, en el caso concreto del arte rupestre postpaleolítico, existe un dilema. Tras más de un siglo de excelentes investigaciones, inventarios exhaustivos, descripciones pormenorizadas, minuciosas medidas de cada figura, atentas y complejas observaciones sobre superposiciones (Ripoll, 1997; Sebastián, 1997), creemos que ha llegado el momento de atrevernos a “interpretar”, a iniciar una aproximación, por leve que sea, a la mentalidad de aquellos cazadores y recolectores de las serranías próximas al Mediterráneo de la Península Ibérica. Y no se trata de realizar literatura o de escribir ensayos que ensalcen modos de vida primitivos.

Hemos indicado en numerosas ocasiones que el sistema que utilizamos, con todos sus defectos de aplicación (Clottes y Lewis-Williams, 2001, pp. 133 ss.), no garantiza el pleno éxito, ya que la etnografía comparada y las similitudes antropológicas, incluso las llamadas analogías, no siempre ofrecen sistemas válidos para entender el pensamiento de las poblaciones primitivas ya desaparecidas. No obstante, también es cierto que contar animales o figuras humanas, medir los tamaños de sus siluetas, analizar sus colores, describir sus posiciones corporales y desgajar o cercenar las figuras de sus escenas para presentarlas, una a una, separadas de tales composiciones y programas iconográficos, aparte de permitirnos disponer de un espléndido catálogo, sirve de muy poco, ya que el descripcionismo rigorista y positivista es limitado y estéril cuando se extiende en sirtes que acumulan únicamente distancias y datos.

Por otra parte, creemos haber demostrado que ciertas escenas, tales como las del Cerro Barbatón de Letur (Albacete), la Cueva de la Vieja de Alpera (Albacete), Solana de las Covachas de Nerpio (Albacete), la del Milano en Mula, Los Grajos en Cieza (Murcia), Barranco Estercuel de Alcaine (Teruel), La Sarga de Alcoy, Barranc de l'Infern o del Racó dels Sorellets en Castell de Castells (Alicante), la Cova dels Rossegadors (Pobla de Benifassa, Castellón), la de Santa Elena en Despeñaperros (Jaén), Nuestra Señora del Castillo en Almadén (Ciudad Real), las del río Zumeta, etc., no son, en modo alguno, interpretables como escenas de vida cotidiana, de caza o de recolección. Hay algo más trascendente en esas pinturas citadas. Y no es intuición, como podrían afirmar los que adoptan la postura del enroque intelectual.

Otra cuestión pendiente en la historia de la investigación española en el estudio del arte rupestre postpaleolítico es la prácticamente total

ausencia de lecturas procedentes de la historia de las religiones o de la antropología, cuando en Sudáfrica, en Australia o en EE.UU., tal circunstancia y carencia de lectura no es imaginable.

8. LA TRASCENDENCIA DEL PAISAJE

Resulta curiosa la prudencia que en ocasiones se manifiesta ante la consideración del paisaje, aunque en los últimos años se ha desarrollado la llamada arqueología del paisaje (Fairén, 2002; Hameau y Paimaud, 2002), en parte heredera de la arqueología espacial. Deseamos destacar siquiera un fragmento expuesto por Mountford (1965) alusivo a los aborígenes de Australia y en el que se revela bien la mentalidad de los cazadores y recolectores primitivos: «Para la mayoría de los blancos aquella comarca es desolada, hostil, la tierra olvidada de Dios. Los indígenas opinan lo contrario. Para ellos el paisaje es muy interesante. Los árboles no son simplemente árboles, sino los cuerpos transformados de héroes del pasado. Los arroyos no son meros cauces por donde corre el agua, sino los rastros de gigantescas serpientes que se arrastraban sinuosamente a través del país».

En la misma línea es posible insertar el famoso discurso del jefe Seattle a mediados del siglo XIX, cuando afirmaba que el oso, el ciervo y el águila eran hermanos del hombre, que las crestas rocosas de las montañas, las hierbas de las praderas o los caballos pertenecían a la misma familia que el hombre. O bien que los ríos no eran sólo agua, sino la sangre de nuestros ancestros, y que el rumor de los arroyos era la voz de los padres y abuelos, y que la tierra era la madre por excelencia (Campbell, 2002, pp. 34-35). Otro ejemplo semejante lo expone Mircea Eliade referido al profeta indio Smohalla, de los Umatilla, cuando afirmaba que arar o excavar las minas era herir y agredir a la madre, a la madre tierra, y quedar imposibilitado para ser sepultado en ella y resucitar, porque sería actuar como hijo indigno (Mircea Eliade, 2001, pp. 181 ss.). Pero, aparte de constituir todos estos ejemplos muestras del interesante fenómeno de identificación mística entre el ser humano y el paisaje cósmico, nos ayuda a comprender, en una aproximación, cómo podría ser la percepción del entorno de nuestros cazadores y recolectores de serranía en el período postglaciar de la Península Ibérica.

Trabajos recientes realizados en Francia inciden con intensidad en la alteración o impregnación de carácter místico y espiritual que experimenta el paisaje a partir de las huellas que se plasman en él por medio de las pinturas o grabados rupestres (Otte, 1999). En efecto, aunque el paisaje no aparezca representado en el arte rupestre levantino de los cazadores de montaña, probablemente, como señala Denis Vialou (1999), era suficiente que se mostraran sólo las especies animales, porque la propia cueva, y el propio paisaje que la rodeaba, constituían en sí mismos el escenario natural e imponente. No era necesario alzar un nuevo decorado para situar las escenas de caza, de combate, de danza, de chamanismo, de hierogamias,... que trataban de transmitir a los miembros de su grupo humano. Las escenas ya estaban inmersas en el paisaje.

Que hubo o que se sintió una atracción y seducción especiales por el entorno paisajístico que en buena medida determinó la elección de las covachas con pinturas es deducible de la mística de algunos parajes, tales como los que sobrecogen el espíritu del caminante cuando se adentra en el corazón de la serranía de Alicante, en cuyos barrancos todo es silencio y formas extrañas; o bien los de Aragón, en la serranía de Albarracín (Centre y Hernández, 2000; Piñón, 1982). Tales paisajes invitan al recogimiento y a la contemplación, como acaece en Benizar. Antonio Beltrán, siempre prudente en la aplicación de perspectivas etnológicas, no dudaba en recurrir a títulos como: *Sacralización de lugares y figuras en el arte rupestre levantino del río Martín* (1998, pp. 93-123. Y habla, junto con Royo Lasarte, en los Estrechos I, de «santuarios» y de temas «religiosos y simbólicos sugeridos sin duda por la espectacularidad del paisaje, la grandiosidad de los cañones y el simbolismo del cierre de los espacios...» (1997, p. 51).

Muy sugerente es también el comentario que Jean Clottes y David Lewis-Williams realizan respecto a ciertas alucinaciones que sufren ocasionalmente los espeleólogos cuando practican deporte o realizan estudios en el interior de las grutas (Clottes y Lewis-Williams, 2001, p. 159).

- ALDAZÁBAL, V., 2005: «La percepción del paisaje entre los cazadores recolectores. El universo mocetene (Bolivia Oriental)», *Revista de Antropología Experimental* 5, texto 4, Universidad de Jaén.
- ALONSO ROMERO, F., 2004: «La figura de mujer del petroglifo da Pena Furada (Figueiras, Santa Mariña de Lesa, Coirós, A Coruña)», *Anuario Brigantino* 27, pp. 161-178.
- ALONSO TEJADA, A., 1980: *El conjunto rupestre de Solana de las Covachas (Nerpio, Albacete)*, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, Ensayos Históricos y Científicos, 6.
- ALONSO TEJADA, A. y GRIMAL, A., 1996: *Investigaciones sobre arte prehistórico en las sierras albacetenses: el Cerro Barbatón (Letur)*, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, nº 20.
- ALONSO TEJADA, A. y GRIMAL, A., 1997: «Investigaciones sobre arte rupestre en Moratalla: III Campaña», *Memorias de Arqueología* 11, pp. 67-116.
- ALONSO TEJADA, A. y GRIMAL, A., 1998: «Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en Caravaca de la Cruz y Moratalla: V campaña de investigaciones en la comunidad de Murcia, año 1998», *Memorias de Arqueología* 13, pp. 69-96.
- ALONSO TEJADA, A. y GRIMAL, A., 2006: «El arte rupestre prehistórico del Noroeste y del altiplano de la región de Murcia: datos para un balance», *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*, pp. 53-78.
- ARANA CASTILLO, R. et alii, 1999: *El patrimonio geológico de la región de Murcia*. Murcia.
- AYALA JUAN, M.^a M., 2003: «Poblados de llanura y poblados de altura de la Edad del Bronce en Murcia. La cultura del Argar», *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia* (ed. Universidad de Murcia), pp. 175-218.
- BADER, M., 2002: «El modelo de agregación y fenómenos de coexistencia en el arte rupestre levantino y esquemático de las cuencas altas de los ríos Benamor, Taibilla y Zumeta (Murcia, Albacete, Jaén)», *II Congreso de Historia de Albacete, vol. I: Arqueología y Prehistoria, Albacete*, pp. 75-94.
- BADER, M., 2006: «Organización territorial, funcionalidad y significado del arte rupestre de la Prehistoria reciente de la Península Ibérica», *Arte esquemático en la península Ibérica. Comarca de Los Vélez (2004)*. Almería, pp. 195-210.
- BAHN, P. G., 2003: «Librenme del último trance: una valoración del mal uso del chamanismo en los estudios de arte rupestre», en R. Balbín y P. Bueno (eds.): *El arte prehistórico desde los inicios del siglo XXI, I Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella (2002)*. Oviedo, pp. 53-73.
- BERNAL MONREAL, J. A.; MATEO SAURA, M. Á. y PÉREZ MOÑINO, C., 1996: «Las pinturas rupestres de los abrigos de la Ventana, en el Calar de la Santa (Moratalla, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 11. Murcia, pp. 117-128.
- BERNAL MONREAL, J. A. y MATEO SAURA, M. Á., 1999: «El arte rupestre de los Abrigos de la Ventana, en el Calar de la Santa (Moratalla, Murcia)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, pp. 209-212.
- BERNDT, R. y C., 1952: *The first Australians*, Ure Smith. Sidney.
- BERNDT, R. y C., 1970: *Man, land and myth in North Australia*, Michigan State University Press.
- BREUIL, H., 1935: *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, vol. IV. Lagny.
- BRU ROMO, M., 1991-1992: «Aproximación al arte rupestre australiano. Estilos pictóricos de la tierra de Arnhem», *Anales de Historia del Arte* 3, Universidad Complutense, pp. 9-21.
- CAMPBELL, J., 2002: *Los mitos del tiempo*, Emecé Cornucopia. Barcelona.
- CLOTTESS, J. y LEWIS-WILLIAMS, D., 2001: *Los chamanes de la prehistoria*. Barcelona.
- COLES, J., 2006: «Beacon on the Ridge, Rock Carvings at Kasen Lövasen Bohuslän, Sweden», *Proceedings of the Prehistoric Society*, Londres, 72, pp. 319-339.
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, M.^a S., 2006: «Reflexiones sobre el arte paleolítico interior: la meseta norte española y sus relaciones con Portugal», *Homenaje a Francisco Jordá Cerda, Zephyrus*, vol. LIX, pp. 111-134.
- COSTAS GOBERNA, F. J. y NOVOA ÁLVAREZ, P., 1993: *Los grabados rupestres de Galicia*, Monografías 6, Museo Arqueológico e Histórico da Coruña. La Coruña.
- CRiado BOADO, F., 1989: «Megalitos, espacio, pensamiento», *Trabajos de Prehistoria* 46, pp. 75-98.
- DAUVOIS, M., 2005-2006: «Homo musicus palaeolithicus et palaeoacustica», *Munibe, Antropología-Arkeología* 57, *Homenaje a Jesús Altuna*, pp. 225-241.
- DOMINGO SÁNCHEZ, P., 2000: «La astronomía en el arte rupestre: una propuesta metodológica», *Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología*.
- EDWARDS, R., 1979: *Australian aboriginal art. The art of the Alligator Rivers region*, AIAS. Camberra.
- ELKIN, A., 1938: *The Australians aborigines*, Sidney. Angus and Robertson, 1954. N. York, Doubleday, 1964.
- FAIRÉN JIMÉNEZ, S., 2002: *El paisaje de las primeras comunidades productoras en la cuenca del río Serpis (País Valenciano)*. Villena.
- FERNÁNDEZ ARDANAZ, S., 2003: «Etnografía del campo de la Cueva Negra de Fortuna (Murcia): simbología del nacimiento, matrimonio, asociación, cura y muerte», *Antigüedad y Cristianismo* XX, pp. 197-209.
- FERNÁNDEZ REY, A.; ADÁN, G.; ARBIZU, M. y ARSUAGA, J. L., 2005:

«Grafismo rupestre paleolítico de la Cueva del Conde (Muñón, Santo Adriano, Asturias)», *Zephyrus* 58, pp. 67-88.

FERRO COUSELO, J., 1952: *Los petroglifos de término y las insculturas rupestres de Galicia*. Orense.

FREY, A. et alii, 2006: «Estudio y prospección del castillo de Benizar y su entorno (T. M. de Moratalla)», *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*, pp. 227-228.

FREY, A. et alii, 2006: «Prospección del paraje de Pliego (Mazuza-Las Nogueras, municipio de Moratalla)», *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*, pp. 229-230.

GARCÍA GUINEA, M. A. y BERGES SORIANO, M., 1961: «Nuevos hallazgos de pinturas esquemáticas en Nerpio (Albacete)», *VI Congreso Nacional de Arqueología (Oviedo, 1959)*. Zaragoza, pp. 71-84.

GODELIER, M., 1976: *Antropología y biología. Hacia una nueva cooperación*, Anagrama. Barcelona.

GÓMEZ BARRERA, J. A., 2006: «Grabados rupestres en el interior peninsular. Galería del Sílex, Cueva Maja y la Sala de la Fuente como paradigmas de investigación», *Arte esquemático en la península Ibérica* (Los Vélez, 2004). Almería, pp. 149-172.

GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. (ed.), 2003: *I congrès internacional de gravats rupestres i murals, Homenatge a Lluís Díez-Coronel (Lleida, 1992)*, Institut d'Estudis Ilerdencs. Lleida.

GREEN, M. J., 2001: *Mitos celtas*. Madrid.

GUADELLI, A. y J. L., 2004: «Une expression "symbolique" sur os dans le paléolithique inférieur. Étude préliminaire de l'os incisé de la grotte Kozarnika, Bulgarie du Nord-Ouest», en Otte, M. (ed.), *La Spiritualité: actes du colloque de la comisión 8 de l'UISPP (Lleida, 2003)*, pp. 87-95.

HAMEAU, Ph. y PAIMAUD, A., 2002: «Criterios de selección para la elección de los lugares con pinturas en la península Ibérica y en el Sur de Francia», *Congreso Internacional de Arte Rupestre Europeo, (Vigo, 1999)* (C.D., 2002).

HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.; GIL GONZÁLEZ, F. y MEDINA RUIZ, A. J. 2001: «Nuevos conjuntos de insculturas en Jumilla (Murcia)», *Pleita* 4, pp. 7-21.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M., 2000: *L'art esquemàtic*. Cocentaina.

HERRERO GONZÁLEZ, C., 2006: «Catálogo de los petroglifos del término municipal de Jumilla. Prospección del 2005», *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*, pp. 79-81.

ISAACS, J., 1984: *Australia's living heritage: arts of the dreaming*. Sidney.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 1987: «Las insculturas del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Al-Basit* 21, pp. 33-41.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 1991-1992: «Los conjuntos de insculturas del valle de Minateda-Agramón (Hellín, Albacete)», *Anales de Prehistoria y Arqueología* 7-8, pp. 21-33.

JORDÁN MONTÉS, J. F., 2000: «Insculturas y petroglifos en el Sureste de la península Ibérica», *3 Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV, ADE-CAP. Porto, pp. 557-570.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y LÓPEZ PRECIOSO, J., 1997: «El campo de petroglifos del Cenajo (Hellín, Albacete)», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Ayuntamiento de Elche, pp. 249-258.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y MOLINA GÓMEZ, J. A., 1997: «Hierogamias y demiurgos. Interpretación antropológica en la estación rupestre del Cerro Barbatón (Letur, Albacete)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. I (Cartagena), pp. 251-260.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y MOLINA GÓMEZ, J. A., 2003: «Partos milagrosos en la Cueva Negra de Fortuna: la nostalgia de un recuerdo histórico. Análisis etnográfico y mitológico», *Antigüedad y Cristianismo* XX, pp. 183-196.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y PÉREZ BLESA, J., 1997: «Las insculturas de Monte Azul (Férez, Albacete)», *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo II: *Neolítico, Calcolítico y Bronce (Zamora, 1996)*. Zamora, pp. 661-670.

JORDÁN MONTÉS, J. F. y SÁNCHEZ GÓMEZ, J. L., 1988: «Las insculturas del Canalizo del Rayo (Minateda), Albacete», *Ier Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. II: *pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas* (1) (Ciudad Real, 1985). Toledo, pp. 147-162.

LEWIS-WILLIAMS, J. D., 1988: *Reality and non-reality in San Rock Art*. Johannesburg.

LEWIS-WILLIAMS, J. D., 1992: «Art rupestre san et paléolithique supérieur. Le lien analogique», *L'Anthropologie*, Tome 96, n° 4, pp. 769-790.

LOMBA, J. et alii, 1995: *Historia de Cieza, vol. I: Cieza Prehistórica. De la depredación al mundo urbano*. Compobell.

LÓPEZ CAMPUZANO, M.; JORDÁN MONTÉS, J. F. y ESPINOSA SÁNCHEZ, J. A., 2003: «El yacimiento paleolítico de la Fuente del Halcón (Ayna, Albacete)», *Pleita* 6, pp. 19-29.

MARTÍN MONTENEGRO, G. A., 1991: «Las pinturas rupestres en Australia», *Revista Española del Pacífico*, Asociación Española de Estudios del Pacífico (AEEP), 1, julio-diciembre 1991.

MARTÍN-CANO ABREU, F., 2007: «Interpretación del arte prehistórico desde la arqueoastronomía global» [artículo consultado en Internet, en mayo de 2007: www.avizora.com/publicaciones/colaboradores/textos/].

MARTÍNEZ GARCÍA, J. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (coords.), 2006: *Arte rupestre esquemático en la península Ibérica* (Los Vélez, 2004). Almería.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J.; SÁEZ, D.; POSAC-MON, C.; SOPRANIS, J. A. y VAL E. del, 1947: *Excavaciones en la ciudad del Bronce Mediterráneo II de La Bastida de Totana (Murcia)*, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Informes y Memorias, 16. Madrid.

MATEO SAURA, M. Á., 1991: «Las pinturas rupestres esquemáticas del abrigo de la Fuente, Cañada de la Cruz (Moratalla, Murcia)», *Caesaraugusta* 68, pp. 229-239.

MATEO SAURA, M. Á., 1997: «El conjunto de arte rupestre del abrigo de La Fuente, Cañada de la Cruz (Moratalla, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 6, pp. 49-56.

MATEO SAURA, M. Á., 1999: *Arte rupestre en Murcia. Noroeste y Tierras Altas de Lorca*. Murcia.

MATEO SAURA, M. Á., 2005: *La pintura rupestre en Moratalla*. Murcia.

MATEO SAURA, M. Á., 2007: *La Cañica del Calar II (Moratalla, Murcia)*. Murcia.

- MATEO SAURA, M. Á. y BERNAL MONREAL, J. A., 1996: «El arte rupestre esquemático de los abrigos de Zaén (Moratalla, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 11, pp. 107-113.
- MATEO SAURA, M. Á. y BERNAL MONREAL, J. A., 1997: «Las pinturas rupestres levantinas del abrigo del Molino Moratalla, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 12, pp. 169-182.
- MATEO SAURA, M. Á., 2005: *La pintura rupestre en Moratalla (Murcia)*. Moratalla.
- MATEO SAURA, M. Á., 2007: *La Cañica del Calar II (Moratalla, Murcia)*. Murcia.
- MERGELINA y LUNA, C., 1922: «El monte Arabí. El problema de las cazoletas», *Revista Coleccionismo* X, 112, pp. 85-102.
- MESADO OLIVER, N. y VICIANO AGRAMUNT, J., 1994: «Petroglifos en el septentrion del País Valenciano», *Archivo de Prehistoria Levantina* XXI, pp. 187-276.
- MESCHIARI, M., 2002: «Spazio e sciamanesimo nell' art paleolitica», *Sciamanismo e mito, Bolletino del Centro Camuno di Studi Preistorici* 33, pp. 7-19.
- MESEGUER SANTAMARÍA, M^a S., 1990: «Los grabados y cazoletas del arco de San Pascual (Ayora, Valencia)», *Archivo de Prehistoria Levantina* XX, p. 406.
- MIRCEA ELIADE, 1973: *Introducción a las religiones de Australia*. Buenos Aires.
- MIRCEA ELIADE, 2001: *Mitos, sueños y misterios*. Barcelona.
- MOLINA GARCÍA, J., 1985: «Campo de petroglifos en Tobarrilla (Yecla, Murcia)», *Noticiero Arqueológico Hispánico* 25, pp. 35-161.
- MOLINA GARCÍA, J. 1995: «Campo de petroglifos del Arabilejo (Yecla)», *Memorias de Arqueología* 5, pp. 34-38.
- MONTES BERNARDEZ, R. y SALMERÓN JUAN, J., 1998: *Arte rupestre prehistórico en Murcia. Itinerarios didácticos*, CPR y Museo Arqueológico de Cieza.
- MOUNTFORD, Ch. P., 1965: *Rostros bronceados y arenas rojas. Mitos y ritos de los indígenas de Australia Central*. Barcelona.
- NAVARRO SUÁREZ, F. J., 1994: «Castillos y fortalezas del Noroeste de la región de Murcia», *Patrimonio histórico-artístico del Noroeste Murciano*, Instituto de Fomento de la Región de Murcia, pp. 193-211.
- OTTE, M., 1999: «Le rapport à l'espace aérien dans l'art préhistorique», *L'art paléolithique à l'air libre. Le paysage modifié par l'image*. Tautavle-Campôme, pp. 77-180.
- OTTE, M., 2006: *Arts préhistoriques. L'articulation du langage*. Paris.
- PEDROSA, J. M., 2002: *Bestiario. Antropología y simbolismo animal*. Madrid.
- PEÑA SANTOS, A. y VÁZQUEZ VARELA, J. M., 1979: *Los petroglifos gallegos. Grabados rupestres prehistóricos al aire libre de Galicia*, Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos, 30, Edición do Castro. La Coruña (1992 la 2ª edición).
- PIÑÓN VARELA, F., 1982: *Las pinturas rupestres de Albarracín (Teruel)*. Santander.
- POWER, C., 2004: «Women in prehistoric art», en Berghaus, G., Praeger, G. Art. Westport (ed.), *New perspectives on prehistoric art*. Londres, pp. 75-103.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1983: «El castillo de Priego (Moratalla)», *Miscelánea Medieval Murciana* X, pp. 61-70.
- REZNIKOFF, I. y DAUVOIS, M., 1988: «La dimension sonore des grottes ornées», *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, tome 85, 8, pp. 238-246.
- RIPOLL PERELLÓ, E., 1997: «Historiografía del arte prehistórico en la Península Ibérica: I, hasta 1914», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria y Arqueología, t. 10. Madrid, pp. 89-127.
- ROQUE, M. A., 1998: «El viento y la covada. Mitos y ritos de las Baleares», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LIII, 1, pp. 55-80.
- RUIZ MOLINA, L., 1989: «El petroglifo esteliforme de Tobarrillas la Baja (Yecla, Murcia)», *Yakka* 1, pp. 13-21.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, J. L., 1983: *El conjunto rupestre de Solana del Molinico (Socovos, Albacete)*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Murcia.
- SCHAEDEL, R., 1995: «The temporal variants of proto-state societies», en Nikolay N. Kradin y Valeri A. Lynsha: *Alternative Dal' Nauka (ed.), Pathways to Early State*. Vladivostok, pp. 47-53.
- SEBASTIÁN, A., 1997: «Arte levantino: cien años de estudios (1892-1992)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, vol. XXII, pp. 85-116.
- SEGLIE, D., 2004: «L'art rupestre, les rapports spatiaux et diachroniques, et la complexité des phénomènes anthropiques», *Actes du XIVème congrès UISPP*, (Université de Liège, Belgique, 2001), BAR International Series, 1311, pp. 1-5.
- SINUES DEL VAL, M., 2006: «La cueva de Basaula (Barindano) y el arte postpaleolítico navarro», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 14, pp. 69-116.
- SOBRINO BUHIGAS, R., 1935: *Corpus petroglyphorum Gallaeciae*. Santiago de Compostela.
- SOLER GARCÍA, J. M^a, 2002: *Villena. Prehistoria, historia, monumentos*. Villena.
- SOLVEIG, A. T., 2002: «La nucleación cíclica y el espacio sagrado: la evidencia del arte rupestre», *Relaciones*, vol. 23, nº 92. Zamora, México, pp. 27-46.
- SORIA LERMA, M.; LÓPEZ PAYER, M. G. y ZORRILLA LUMBRETERAS, D., 2000: «Arte esquemático en la cuencas alta del Segura. Nuevas aportaciones», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 176, tomo II, pp. 909-943.
- SORIA LERMA, M.; LÓPEZ PAYER, M. G. y ZORRILLA LUMBRETERAS, D., 2002: «Arte rupestre en Sierra Magina», *Sumuntán* 17, pp. 11-68.
- SORIA LERMA, M.; LÓPEZ PAYER, M. G. y ZORRILLA LUMBRETERAS, D., 2003: «Arte rupestre en la Alta Andalucía. Resultados de varias campañas de investigación en el Subbético Giennense», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 184, pp. 365-411.
- TASSE, G., 1982: *Pétroglyphes du basin parisien*. Paris.
- TREZISE, P., 1969: *Quinkan country. Adventures in search of aboriginal cave paintings in Cape York*. Sidney.
- VIALOU, D., 1999: «L'art rupestre chez les peuples chasseurs. Approche théorique du phénomène», *L'art paléolithique à*

l'air libre. Le paysage modifié par l'image. Tautavle-Campôme, pp. 181-185.

VIÑAS VALLVERDÚ, R. y BADER, M. y K., 1988: «Una composición faunística en el Abric de la Tenalla. La Pobla de Benifassá (Castellón)», *I Congreso Internacional de Arte Rupestre (1986-87). Bajo Aragón, Prehistoria 7-8*. Zaragoza, pp. 359-368.

VIÑAS VALLVERDÚ, R. y CIURANA, J., 2004-2005: «Un nou conjunt amb pintures rupestres al barranc de Biern

(Vilanova de Prades, Conca de Barberà, Tarragona). Primeres observacions astronòmiques», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 24*, pp. 79-90.

WELTE, A. y LAMBERT, G., 2004: «La spiritualité au paléolithique supérieur. Hypothèses à partir de l'art mobilier de trois sites magdaléniens de la Vallée de l'Aveyron», en Otte, M. (ed.), *La spiritualité, actes du colloque de la commission 8 de l'UISPP (Liège, 2003)*, ERAUL 106, pp. 203-220.

WHITLEY, D. S.; SIMON, J. M. y DORN, R. I., 1999: «The vision quest in the Coso Range», *American Indian Rock Art 25*, ARARA, pp. 1-31.

ZÜCHNER, C., 2005: «El arte macroesquemático y la linienbandkeramik. Preguntas sin respuestas definitivas», *III Congreso del Neolítico de la Península Ibérica (Santander, 2003)*, Universidad de Cantabria, pp. 715-718.

Cerámicas griegas en yacimientos fenicios de Andalucía

Juan Antonio Martín Ruiz*

* Arqueólogo. Este artículo se inserta en el proyecto I+D del MEC, HUM-2004-01807/HIST, *Producción, comercio y dinero entre los fenicios occidentales*. jamartinruiz@hotmail.com

RESUMEN

Los yacimientos fenicios existentes en Andalucía han facilitado una serie de cerámicas griegas que abarcan desde el siglo VIII al IV a.C. y que son examinadas en un estudio de conjunto. Aunque no muy abundantes en número, aportan una valiosa información sobre el tráfico comercial de estos siglos, al mismo tiempo que plantean el debate acerca de la posible presencia de contingentes poblacionales helenos en estas comunidades.

PALABRAS CLAVE

Cerámica, griegos, fenicios, Andalucía.

ABSTRACT

Phoenicians sites in Andalucía have offered a number of Greek vases dating from the 8th to the 4th century b.C., which are analysed together in this work. Although they are scarce, they bring valuable information about commercial contacts and about the discussed presence of Greek population at those sites.

KEY WORDS

Pottery, Greeks, Phoenicians, Andalucía.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años es perceptible un creciente interés por profundizar en el estudio de un grupo de materiales documentado en los yacimientos fenicios del sur de la Península Ibérica como son las cerámicas griegas. Ahora bien, a pesar del indudable interés que este tipo de hallazgos suscita entre los investigadores por cuanto se convierten en un indicador cronológico bastante fiable, lo cierto es que no suele ser habitual disponer de trabajos que ofrezcan una visión de conjunto de tales hallazgos, cuestión que abordamos en las páginas que siguen.

Tradicionalmente las relaciones entre fenicios y griegos han sido vistas en términos de confrontación, unas veces económicas y otras políticas, y hasta militares. Sin embargo, cada vez parece más claro que esta visión debe matizarse, sobre todo en lo concerniente a las fases más antiguas, en las que parece que hubo cierto grado de colaboración (Domínguez, 2006, pp. 49-50).

Así pues, veamos a continuación las principales características de estos materiales documentados hasta el momento, para más tarde detenernos en examinar las principales cuestiones que de los mismos pueden desprenderse.

2. LAS CERÁMICAS GRIEGAS EN LOS YACIMIENTOS FENICIOS DE ANDALUCÍA

En términos generales podemos establecer dos fases distintas, como son la comprendida entre los siglos VIII a.C. y mediados del VI a.C., y la que abarca desde mediados del siglo V a.C. a finales del IV a.C., siendo notables las diferencias entre una y otra como tendremos ocasión de comprobar, aunque en ningún caso su volumen será muy elevado desde el punto de vista cuantitativo, si bien es indudablemente mayor en la segunda etapa.

Hasta el momento son muy pocos los materiales que podemos adscribir con seguridad al siglo VIII a.C., y no pocas veces sin contexto preciso con el que relacionarlos. Así, apenas cabe citar unos exigüos fragmentos de un escifo eubeo y un ánfora corintia del castillo de Doña Blanca, un jarro protoático de Cádiz, un ánfora SOS eubea del Cerro del Villar, así como, tal vez, restos de un ánfora de barniz negro y algunas cótulas protocorintias halladas en Toscanos, todo ello sin olvidar un escifo de imitación hecho en Cartago hallado también en este último punto (Niemeyer, 1985, p. 28; Cabrera, 1994, pp. 100-101; Briese y Docter, 1998, p. 200).

Ya durante la siguiente centuria encontramos una serie de yacimientos, como son el Cerro del Villar, Toscanos, Cerros de Alarcón y Peñón, Morro de Mezquitilla, Almuñécar y Cerro de Montecristo, los cuales han facilitado copas jónicas de los tipos BI y BII, hidrias, olpes, cuencos “de pájaros” y ánforas SOS “á la brosse” (lám. 1; fig. 1), estas últimas en

una ocasión con un grafito (Hoz, 1970, pp. 104-105; Niemeyer, 1985, pp. 29-31; 1991, pp. 103-106; Cabrera, 1997, pp. 369-371). Tradicionalmente se han situado en esta centuria dos cótilas protocorintias de Cerro de San Cristóbal en Almuñécar (lám. 2), si bien en la actualidad se tiende a considerar que una de ellas debe fecharse a fines del siglo VIII a.C., siendo la otra una imitación realizada en Pitecusa (Cabrera, 2003, p. 62). Estos materiales provienen de centros productores como Samos, Quíos, Clazomenes, Ática y Corinto.

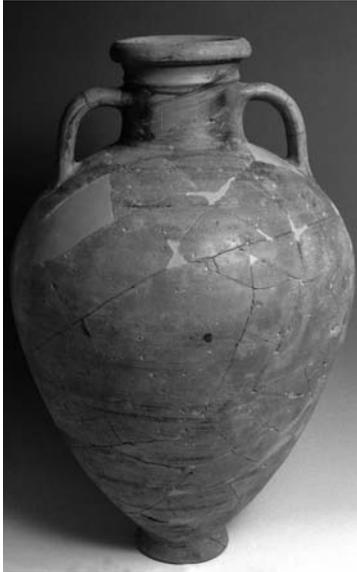


Lámina 1. Ánfora "á la brosse"
del Cerro del Villar (Fuente:
D. Sedeño).

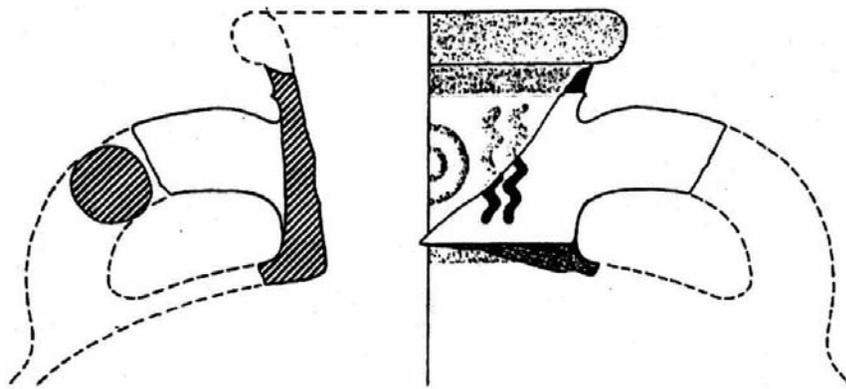


Figura 1. Ánfora de Toscanos
(Fuente: H. G. Niemeyer).

Por lo que respecta al siglo VI a.C. cabe indicar que sus primeras décadas contemplan un notable incremento en el número de importaciones, algo que ya se venía anunciando desde los últimos años de la centuria precedente, si bien su volumen desciende a partir del 540/530 a.C. (Cabrera, 1997, p. 372). En cuanto a las formas constatadas podemos citar las copas de figuras negras de los Pequeños Maestros y, sobre todo, jónicas, así como olpes, jarras, alguna hidria, lucerna, lecanis, cráteras y dynos (lám. 3), cuencos y aríbalos procedentes de puntos como Cádiz, castillo de Doña Blanca, Cerro del

Lámina 2. *Cotilais* del Cerro de San Cristóbal (Fuente: D. Sedeño).



Castillo, Cerro del Villar, Málaga, Toscanos, Jardín, Almuñécar y Villaricos (Trías, 1967-1968, pp. 434-437; Niemeyer, 1985, pp. 31-32; Gran-Aymerich, 1988, pp. 204-207; Recio, 1990, pp. 138-150; Cabrera, 1994, pp. 104-107; 1997, pp. 373-376; Cisneros, 2006, pp. 83-87), en alguna ocasión también con un grafito heleno como vemos en una copa jonia del Cerro del Villar, o con una inscripción pintada según evidencia un fragmento de Málaga (Trías, 1967-1968, p. 494). La localización de los talleres que elaboraron estas manufacturas es sumamente variada, pues podemos mencionar Lesbos, Ática, Samos, Quíos, Corinto, Mileto, Laconia, Clazomenes y Massalia.

Lámina 3. Fragmento de *dynos* procedente de Málaga (Fuente: A. Recio).



Ya refiriéndonos a la segunda fase mencionada cabe señalar cómo los materiales que aparecen en estos yacimientos muestran un cambio importante, pues se trata sobre todo de productos elaborados en talleres áticos con una menor calidad que en la etapa anterior, si bien aún llegan algunas ánforas corintias. Tras un acusado descenso en la primera mitad del siglo V a.C., las últimas manifestaciones de estos productos nos llevan hasta el último cuarto del IV a.C. (Cabrera, 1994, p. 91; Sánchez, 2001, pp. 132-134). Dichos materiales proceden de Cádiz, castillo de Doña Blanca, Cerro del Prado, Cerro del Castillo, Málaga, Cerro del Mar, Morro de Mezquitilla, Almuñécar, Cerro de Montecristo y Villaricos (Adroher, 1989-1990, p. 283; Cabrera y Perdigonés, 1995, pp. 158-163; Martín y Carretero, 1997-1998, pp. 72-80).

En cuanto a los vasos documentados cabe indicar que incluyen decoraciones de barniz negro y figuras rojas, pudiendo citarse entre las primeras formas como cuencos y páteras, a veces decoradas con estampillados, bolsales, platos de pescado, copas Cástulo y clase Delicada, lucernas y escifos, amén de algún que otro guttus y peliké, en tanto las segundas están representadas por copas del Pintor de Viena 116 y del Cigarralejo, escifos de Sanit-Valentín, leцитos y cráteras de campana y de columnas (lám. 4) (Trías, 1967-1968, pp. 438-443; Rouillard, 1975, pp. 39-40).



Lámina 4. Crátera de Villaricos
(Fuente: MAN).

3. LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS CERÁMICAS HELENAS

Tras este somero repaso al registro arqueológico existente, podemos comprobar cómo se trata de vasos vinculados con actividades muy precisas como son el consumo de alimentos, vino y aceite en particular (Niemeyer, 1985, pp. 31-32), así como, en menor medida, el uso de perfumes y elementos de iluminación. En este sentido, el repertorio de formas conocidas hasta el siglo VI a.C. es, si lo comparamos, mucho más limitado que el documentado en otros centros fenicios del Mediterráneo central, como pueden ser Mozia o Cartago (Niemeyer, 1985, p. 31).

Durante la primera fase, y tras los primeros materiales vinculables con el mundo eubeo, se impone una facies focea de manera que especialmente a lo largo del siglo VI a.C. los materiales más abundantes son los provenientes de la Grecia del Este (Cabrera, 1997, p. 371), mientras que a partir del siglo V a.C. el panorama se hace mucho más homogéneo y restringido, sobre todo en lo referente a la procedencia de estos materiales al ser el Ática el centro productor por excelencia.

Además, si en un primer momento es factible hablar de objetos de lujo que pudieron jugar el papel de presentes introductorios (Shefton, 1982, p. 351), a partir de mediados del siglo VI a.C. estos productos son cada vez más elaborados en serie (Cabrera, 1992, p. 371).

Como algunos autores han señalado (Cabrera y Perdignes, 1995, pp. 163-164), es posible establecer algunas diferencias entre el material heleno recuperado en los yacimientos fenicios durante los siglos V-IV a.C., del procedente de enclaves ibéricos y turdetanos, pues mientras que en estos últimos el porcentaje de vasos decorados con barniz negro y figuras rojas suele ser muy similar, no sucede lo mismo en los contextos semitas, donde los recipientes de figuras rojas aparecen en muy reducida proporción, salvo el caso de Villaricos, algo que quizá deba relacionarse con la existencia de indígenas allí enterrados.

Asimismo, es muy extraño encontrarlos formando parte de sus ajuares funerarios (Cabrera, 1997, p. 370), sea cual sea la fase en la que se incluyan, pues sólo se han localizado unos pocos ejemplares en Cádiz, Cerro de San Cristóbal, Cerro del Mar, Jardín y Málaga, siendo de nuevo Villaricos la necrópolis que más vasos ha proporcionado, tal vez por la causa ya comentada. Este hecho contrasta con lo documentado en otros centros fenicios del Mediterráneo central, casos nuevamente de Mozia o Cartago, cuyas tumbas facilitan un mayor número de vasos griegos (Domínguez, 2006, pp. 53-54).

Tampoco debemos olvidar la presencia de imitaciones de estos recipientes helenos según vemos en puntos como Toscanos, Torre del Río Real, Cerro de Alarcón, etc. (Cabrera, 2003, p. 68), algo que afecta sobre todo a las copas jónicas, aunque también se conocen barnices negros de los siglos V y IV a.C. elaborados por alfareros fenicios (Adroher, 1989-1990, p. 282). En realidad, una parte de las cerámicas griegas que encontramos, difícil por el momento de cuantificar, fueron confeccionadas en enclaves semitas repartidos por distintos puntos del Mediterráneo, siendo así que algunas de las halladas en el sur de la Península Ibérica fueron hechas sin ningún género de duda en Cartago (Domínguez, 2006, p. 58). En este sentido una de las formas más imitadas a lo largo de todo el siglo VII a.C. será el escifo (fig. 2), forma griega para beber que resultaba totalmente novedosa para los fenicios (Briese y Docter, 1998, p. 200). Una de las últimas imitaciones de estos productos barnizados en negro serán las denominadas cerámicas tipo Kouass, aunque muestren en sus superficies tonalidades rojizas y que hoy sabemos fueron elaboradas a ambos lados del Estrecho de Gibraltar desde finales del siglo IV a.C., cuando cesa la llegada de materiales áticos, hasta mediados del II a.C., fecha en la que desaparecen ante el empuje de las producciones campanienses (Niveau, 2004, pp. 173-178).

Se ha planteado el papel que algunos enclaves fenicios pudieron jugar como centros redistribuidores de estas cerámicas, entre los que parecen sobresalir Cádiz, Málaga y Villaricos para los siglos V-IV a.C. (Cabrera, 1994, pp. 96-99; *id.*, 1997, p. 377; Sánchez, 2001, p. 134).

Precisamente recientes estudios tienen a valorar el papel que pudo jugar *Malaca* en el siglo VI a.C. habida cuenta del mayor número de cerámicas griegas exhumadas en comparación con otros asentamientos coloniales, así como por la presencia, además de ánforas y otros vasos de menor calidad, de recipientes de lujo que recuerdan lo excavado en Huelva (Domínguez, 2006, pp. 63-64).

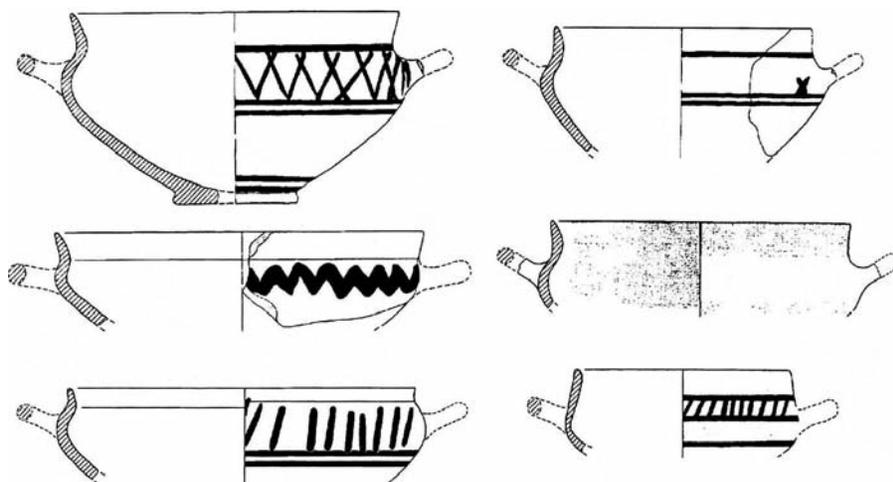


Figura 2. Imitaciones de escifos fenicios de Toscanos (Fuente: C. Briese y R. Docter).

Una cuestión largamente debatida en los últimos años es si estos vasos cerámicos pueden avalar la existencia de comunidades helenas en estos yacimientos fenicios, algo que sabemos con seguridad sí sucedía en puntos del Mediterráneo central como Mozia o Panormo (Domínguez, 2006, p. 55). En nuestro caso, este planteamiento se vio auspiciado por los hallazgos onubenses, de manera que se sugirió la posible presencia de un barrio griego en algunas de estas colonias, en particular *Malaca* (Recio, 1990, pp. 165-166). Sin embargo, el escaso número de cerámicas griegas documentado en estos contextos semitas hace que su presencia suela atribuirse al propio comercio fenicio sobre todo para los primeros siglos (Shefton, 1982, pp. 342-343; Niemeyer, 1985, p. 35), aunque también se ha planteado que algún elemento no cerámico pueda avalar esta presencia, como serían unos pesos procedentes del Cerro del Villar que, aunque tipológicamente son fenicios, responden a un patrón metro-lógico foceo (García-Bellido, 2002, pp. 96-99). En realidad, cabe admitir que en la actualidad sigue siendo un tema aún abierto a discusión, ya que, aunque esta presencia directa de individuos helenos no pueda ser descartada, con los datos existentes tampoco resulta fácil de probar pues es complejo determinar en cada caso a través de qué manos llegaron a nuestras costas.

4. CONCLUSIONES

Una vez finalizada esta rápida visión hemos podido comprobar cómo las cerámicas griegas halladas en los yacimientos fenicios del sur de la Península Ibérica comprenden una serie de formas muy concretas

que no se vieron sustancialmente alteradas con el paso del tiempo, como son los vasos para el almacenaje y consumo de aceite y vino, así como, en menor medida, el uso de perfumes y la iluminación.

Su aparición se concentra claramente en los asentamientos, siendo su presencia muy reducida en ámbitos funerarios, lo que contrasta con lo acaecido en otros puntos del Mediterráneo central como pueden ser Mozia o Cartago. Los centros abastecedores hasta el siglo VI a.C., en los que predomina la Grecia del Este, serán sustituidos en las siguientes centurias por productos áticos, siendo su volumen más abundante que en la fase anterior, pudiendo apreciarse una preeminencia del barniz negro en productos de menor calidad que en la etapa precedente (Sánchez, 2001, p. 141). Una cuestión que debe valorarse con cautela es la existencia de períodos de amortización de estos vasos dadas las implicaciones que conlleva al ser muy utilizadas como índice cronológico, como podemos ejemplificar en la necrópolis del Cerro de San Cristóbal.

Por otra parte, queda claro que los fenicios imitaron estas cerámicas griegas, e incluso comienza a entreverse que este proceso estuvo más extendido de lo que se había pensado en un principio, en un proceso que puede extenderse no sólo al sur de la Península Ibérica, sino también a Cerdeña, Cartago, Sicilia o Malta (Briese y Docter, 1998, p. 177), de manera que es forzoso admitir que parte de estas cerámicas helenas, que en este caso afectan sobre todo a vasos para beber, son imitaciones elaboradas en centros fenicios y no helenos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A. M.^a, 1989-1990: «Sobre las cerámicas de barniz negro procedentes de las antiguas excavaciones del Cerro de Montecristo (Adra, Almería)», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 14-15, pp. 273-286.
- BRIESE, C. y DOCTER, R., 1998: «El skyphos fenicio: la adaptación de un vaso griego para beber», *Cartago fenicio-púnica. Las excavaciones alemanas en Cartago 1975-1997*. Barcelona, pp. 173-220.
- CABRERA BONET, P., 1991: «Las importaciones griegas arcaicas del Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga)», *Huelva Arqueológica* XIII, 1, pp. 97-121.
- CABRERA BONET, P., 1994: «Cádiz y el comercio de productos griegos en Andalucía occidental durante los siglos V y IV a.C.», *Trabajos de Prehistoria* 51, 2, pp. 89-101.
- CABRERA BONET, P., 1997: «La presencia griega en Andalucía (siglos VI al IV a.C.)», *Huelva Arqueológica* XIV, pp. 369-390.
- CABRERA BONET, P., 2003: «Cerámicas griegas y comercio fenicio en el Mediterráneo occidental», *XVII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza)*, pp. 61-85.
- CABRERA BONET, P. y PERDIGONES MORENO, L., 1995: «Importaciones áticas del siglo V a. C. del Cerro del Prado (Algeciras, Cádiz)», *Trabajos de Prehistoria* 53, 2, pp. 157-165.
- CISNEROS GARCÍA, M.^a I., 2006: «Las cerámicas griegas del Museo Picasso Málaga», *Memoria Arqueológica del Museo Picasso Málaga desde los orígenes hasta el siglo V d.C.* Málaga, pp. 79-92.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J., 2006: «Fenicios y griegos en el sur de la Península Ibérica en época arcaica. De Onoba a Mainake», *Mainake* XXVIII, pp. 49-78.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P., 2002: «Los primeros testimonios petrológicos y monetales de fenicios y griegos en el sur peninsular», *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 93-106.
- GRAN-AYMERICH, J. M. J., 1988: «Cerámicas griegas y etruscas en Málaga. Excavaciones de 1980 a 1986», *Archivo Español de Arqueología* 61, pp. 201-221.
- HOZ BRAVO, J. de, 1970: «Un grafito griego de Toscanos y la exportación de aceite ateniense en el siglo VII», *Madrid Mitteilungen* 11, pp. 102-109.
- MARTÍN RUIZ, J. A. y CARRETERO GARCÍA, J. R., 1997-1998: «Las cerámicas griegas procedentes del Cerro del Castillo (Fuengirola, Málaga)», *Mainake* XIX-XX, pp. 71-87.
- NIEMEYER, H. G., 1985: «Cerámica griega en factorías fenicias. Un análisis los materiales de la campaña de 1967 en Toscanos (Málaga)», *Ceràmiques gregues i helenístiques a la Península Ibèrica*. Barcelona, pp. 27-42.
- NIVEAU DE VILLADARY, A. M., 2004: «Evidencias de la producción de cerámicas barnizadas tipo Kouass en la bahía de Cádiz», *Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas de la bahía de Cádiz*. Córdoba, pp. 171-200.
- RECIO RUIZ, A., 1990: *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sudeste de San Agustín (Málaga)*. Málaga.
- ROUILLARD, P., 1975: «Les coupes attiques a figures rouges du IV s. en Andalucía», *Melanges de la Casa de Velázquez* XI, pp. 21-49.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C., 2001: «Las cerámicas griegas en Andalucía (siglos V y IV a. C.)», *Colonos y comerciantes en el Mediterráneo Occidental*. Almería, pp. 131-148.
- SHEFTON, B. B., 1982: «Greeks and Greek Imports in the South of the Iberian Peninsula. The archaeological evidence», *Phönizier im Westen*. Mainz am Rhein, pp. 337-369.
- TRÍAS DE ARRIBAS, G., 1967-1968: *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*. Madrid, 2 vols.

Arqueología, iconografía y género: códigos en femenino del imaginario ibérico*

Isabel Izquierdo Peraile**

- * Este texto se integra en el Proyecto de Investigación *Arqueología y Género. Haciendo visibles a las mujeres en los espacios de culto de época ibérica* (51/06), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, UAM-Instituto de la Mujer (2007-2009), dirigido por L. Prados (UAM).
- ** Subdirección General de Museos Estatales. Ministerio de Cultura. Isabel.izquierdo@mcu.es

RESUMEN

Presentamos en este trabajo una reflexión sobre una muestra de atributos, temas y gestos ligados a representaciones de género en la iconografía ibérica desde su fase plena, siglo IV a.C., hasta mediados del siglo II a.C., sobre distintos soportes materiales como la escultura en piedra, los exvotos en bronce o los vasos cerámicos figurados. Abordaremos el análisis de representaciones que van desde la propia indumentaria, el tocado o el adorno femenino, a representaciones de la naturaleza animal y vegetal, instrumentos musicales, elementos textiles, o ligados al ámbito religioso, como los vasos de ofrendas, entre otros. Consideraremos su asociación con gestos y tipos iconográficos femeninos pertenecientes a contextos de uso diferenciados, funerarios, votivos o urbanos.

PALABRAS CLAVE

Cultura ibérica, iconografía, género, edad, escultura, exvotos, cerámica figurada.

ABSTRACT

We presented in this work a reflection on a sample of attributes related to representations of sort in the Iberian iconography from its Medium phase (IV-II centuries before Christ) on different material supports -stone sculpture, bronze votive offerings or figured ceramic vases-. We will approach the analysis of representations from the own clothing, the hair dress or the feminine adornment to representations of the animal and botanical nature, musical instruments, elements of textile world, or related to the religious context, like the vases of offerings, among others. We will consider its association with gestures and feminine iconographical types according to differentiated contexts of use, funerary, votive or urban ones.

KEY WORDS

Rock-art, levantine-art, Murcia, Mula, Lomo del Herrero.

1. INTRODUCCIÓN: CÓDIGOS DE GÉNERO EN LA ICONOGRAFÍA IBÉRICA

Bajo el paraguas de la denominada *arqueología de género*, que atiende al reconocimiento, estudio y valoración de segmentos sociales tradicionalmente poco visibles, y partiendo de su consideración como un modo de aproximación metodológica necesaria para el mejor conocimiento de las sociedades del pasado, los estudios centrados en aspectos sociales, de edad y específicamente de género desde perspectivas y planteamientos diversos, aunque con el protagonismo del individuo en su contexto socio-cultural, son cada vez más abundantes en la literatura especializada, también en el marco cultural de la Península prerromana (Aranegui, 1997; Aranegui *et alii*, 2007; Chapa, 2003; *id.*, 2005; Chapa y Olmos, 2004; Chapa e Izquierdo, en prensa; Izquierdo, 1998; *id.*, 1998-1999; *id.*, 2001; *id.*, 2007^a; *id.*, 2008; Izquierdo y Prados, 2005; Prados e Izquierdo, 2002-2003; Prados y Ruiz, en prensa; Sánchez Romero, 2005 y, en especial, Rísquez y Hornos, 2005; Sánchez Romero, 2007 y, especialmente, Prados, 2007, Rísquez y García Luque, 2007, Rueda, 2007, entre otros).

El trabajo que presentamos se inserta dentro de estas líneas amplias de trabajo que en las últimas décadas han tenido un desarrollo importante a partir de la reflexión sobre el concepto de género, sus relaciones y funciones, en arqueología (Stig, 2000), entendido como categoría de análisis multidimensional que marca esferas de relación y dinámicas dentro de las comunidades del pasado.

Concretamente, este texto se inscribe en el marco de un proyecto de investigación interdisciplinar, centrado en la cultura ibérica, cuyo objetivo es, justamente, *visibilizar* la identidad femenina en espacios rituales ibéricos –esencialmente, necrópolis y santuarios–, partiendo de la catalogación digital de fuentes iconográficas y bibliográficas, a modo de base documental; así como la transmisión y difusión de los contenidos académicos de los estudios de género en arqueología ibérica, tanto dirigidos a un ámbito científico y académico como a un público más general, para de esta forma contribuir a esa necesaria transmisión de valores y actitudes igualitarias en nuestra sociedad.

Centrándonos en los objetivos concretos de este texto, desde de la iconografía figurada del sureste peninsular entre los siglos IV y II a.C., partiremos de la atribución de valores, que pasa por la asignación de funciones, cualidades o circunstancias, en función de la observación y el análisis, para apuntar distintos aspectos identitarios de las sociedades ibéricas, desde los planteamientos y matices actuales de la arqueología social y de género, prestando especial atención a los valores femeninos. La selección de los documentos recogidos constituye una muestra asociada a gestos, atributos y rasgos distintivos o predominantemente femeninos. Autores como Aranegui (1997), para el caso de la cerámica edetana, Prados (1992), para el conjunto de bronce votivos o Almagro Gorbea (1987), a partir de la documenta-

ción funeraria de la escultura en piedra, han reconocido distintos elementos distintivos de la esfera femenina. Apoyándonos en este catálogo selectivo de imágenes y atributos femeninos, destacando además los hallazgos o las publicaciones más recientes, en distintos contextos ibéricos, trataremos de evidenciar algunos de los códigos de representación, significativos desde la perspectiva del tema.

Nuestra “mirada erudita” sobre las imágenes antiguas, no obstante, como señala Touchefeu-Meynier (2006) presenta claros límites de lectura. A pesar de esto, contamos con elementos de análisis para valorar, a través de los programas iconográficos en su contexto espacial y temporal, atributos específicos, temas, escenas y pautas gestuales que pueden ofrecer claves para un estudio social y de género. En este sentido, unido a los valores de determinados signos-símbolo de la iconografía, el mundo de los gestos, las actitudes y las posturas –un conjunto ambivalente, construido y codificado culturalmente– como expresión del cuerpo, es propicio a una lectura social de la Antigüedad dentro de lo que se podría denominar una historia de la comunicación, tal y como ha sido definido recientemente por Bodiou *et alii* (2006).

2. CATÁLOGO ICONOGRÁFICO RAZONADO

Algunos elementos iconográficos adquieren un valor simbólico significativo y distintivo de género a través de su asociación reiterada, exclusiva o singular con personajes femeninos. Presentamos una selección de estos atributos, escenas, temas, gestos o representaciones susceptibles de un estudio desde la perspectiva del género o del grupo de edad. Nuestra muestra de datos para el caso de las esculturas en piedra se centra en un importante conjunto del depósito votivo del santuario ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete), a partir de la espléndida colección conservada en el Museo Arqueológico Nacional (en adelante MAN) (Ruiz, 1989; Izquierdo, 2008). En cuanto a los contextos funerarios, nuestro repertorio de imágenes valora las representaciones femeninas en piedra de los monumentos y esculturas de las necrópolis, esencialmente del sureste ibérico (Izquierdo, 1998; *id.*, 2007; Chapa e Izquierdo, en prensa). Igualmente, la colección del MAN, así como la recientemente publicada del Instituto Valencia de Don Juan de Madrid, serán nuestra materia prima para la consideración de los exvotos en bronce (Prados, 1992; *id.*, 1997; Izquierdo, 2006). Complementariamente, con respecto a la cerámica figurada, nos referiremos al conjunto de representaciones que se ilustra de manera excepcional en el Cerro de San Miguel de Liria (Valencia) y que ha propiciado diferentes estudios de conjunto (Bonet, 1995; Bonet e Izquierdo, 2004; Aranegui, 1997; Aranegui *et alii*, 2007), con puntuales ejemplos en las cerámicas de La Serreta de Alcoy (Alicante) a través de una síntesis recientemente publicada (Fuentes, 2007) o referencias puntuales al estilo pictórico de las cerámicas de La Alcudia de Elche (Alicante) (Tortosa, 2004 y 2006).

2. 1. Atributos de indumentaria, peinado, tocado y adorno (láms. 1-3 y fig. 1)

La apariencia femenina en el imaginario ibérico se muestra codificada mediante características del vestido, peinado, tocado y las joyas que adornan a la mujer, representada, fundamentalmente, en soportes de piedra –escultura de gran formato de las necrópolis y exvotos de distintas escalas de los santuarios–, así como en las terracotas, bronce y cerámicas de lujo. El atuendo femenino ibérico (de la Bandera, 1977 y 1978) aporta a las corrientes del Mediterráneo en la Antigüedad unas características propias donde al empleo de las diversas túnicas –lisas, plisadas, labradas, a volantes–, se suman prendas esenciales como mantos y velos. Estas piezas de indumentaria se complementan de manera específica en algunos tipos con elementos como cordoncillos en la cintura de las figuras sedentes, como se documenta en la mayor parte de estas representaciones del santuario del Cerro de los Santos, elemento diferenciado del ancho cinturón, decorado o no, que ciñe la cintura de algunas jóvenes en piedra como las “damitas” del Corral de Saus o la flautista de Osuna (Izquierdo, 1998-1999).

La indumentaria –generalmente pesada y envolvente en las damas adultas– es, en efecto, uno de los atributos distintivos de las imágenes femeninas en piedra, al margen de las tipologías y gestos, junto con el peinado y el tocado, probablemente marcados por reglas de género y edad, del mismo modo que el adorno, donde se aprecia una reiteración de collares y significativamente en número de tres, en el caso de las representaciones de alto rango en distintos soportes. El adorno de las figuras y, de forma concreta, las joyas que muestran, se perciben como un elemento indicador de género, estatus y posición social –al margen de su papel, en algún caso, mágico o protector– transmisor del poder de generación en generación, atesorado en las imágenes.

Lámina 1. Detalle de la Gran Dama oferente del santuario del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). Museo Arqueológico Nacional. Sala XX, Escultura ibérica. Foto: Eva Collado.



Al vestido se suman, en algunos casos, fibulas, broches y pasadores en piezas de extraordinario relieve como muestra, dentro de la serie femenina de exvotos estantes del Cerro de los Santos, con vestidos sobreabundantes, pliegues, capas y adornos, la conocida *gran dama*

oferente, con manto, túnicas y pasador en forma de “t” que abrocha su cuello. Algunas miniaturas del mismo santuario portan broches que cierran sus vestidos, circulares y en algún caso en forma de roseta. A estos adornos se unen collares, pendientes, arracadas, diademas, brazaletes, anillos y fibulas, que adornan las representaciones femeninas de prestigio. Además de los collares antes citados, singularmente destacaremos el caso de los brazaletes y los anillos, no exclusivamente femeninos; así como el de las fibulas, que aparecen en escasísimas representaciones femeninas, como en la propia Dama de Elche (Olmos y Tortosa, 1997). Otro caso singular lo representa la extraordinaria dama de la tumba núm. 155 del Cerro del Santuario de Baza (Granada), donde ha sido destacada la sobreabundancia e hipertrofia de adornos y joyas, indicio de riqueza, con voluminosos pendientes de gran tamaño, colgantes sobredimensionados, gargantillas que llegan a ocultar su cuello, o anillos en ambas manos, expresando un código acumulativo propio de aristocráticas matronas (Chapa e Izquierdo, en prensa).



Lámina 2. Detalle de la Dama sedente de la tumba núm. 155 de la necrópolis de Baza (Granada), Museo Arqueológico Nacional. Sala XX, Escultura ibérica, vitrina de Baza. Foto: Isabel Izquierdo.

Se ha detectado la expresión de diferencias según clase de edad en la indumentaria –el vestido, en este sentido, es un artefacto social que transmite valores–, con ropajes que cubren totalmente el cuerpo de las damas adultas, como señalábamos, y finas túnicas en las jóvenes con su cintura ceñida, marcada y adornada por simbólicos cinturones decorados con motivos vegetales, distinción que se aprecia en la escultura en piedra y en determinados exvotos femeninos de bronce, con peinado de trenzas, representación de ritos de paso asociados a jóvenes (Rueda, 2007, p. 232). En este sentido, el peinado, con sus múltiples variantes y el tocado femenino (de la Bandera, 1978) constituyen elementos de análisis complementario a la indumentaria y los adornos. Destacaremos por su especificidad el citado peinado con trenzas, dispuesto a dos bandas y raya central o con dos únicas trenzas largas cuyo extremo se remata con una anilla ritual. Otra variante es la trenza única sobre la nuca a la espalda, como aparece en dis-

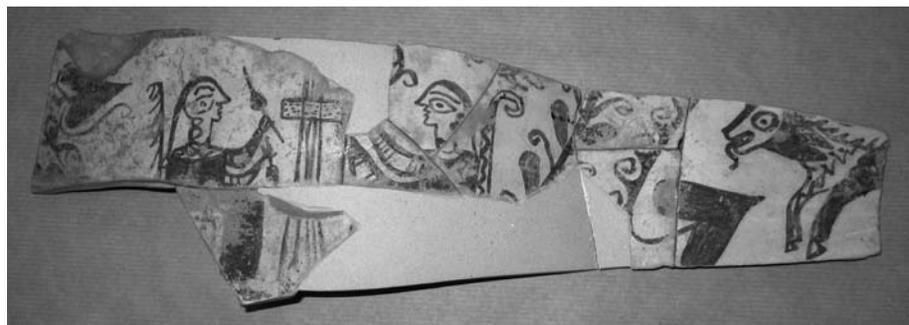
tintos exvotos en bronce del MAN de la Colección Vives (Álvarez-Ossorio, 1941, p. 1663) o procedentes del santuario de Castellar de Santisteban (de la Bandera, 1978, lám. XVIIb; Nicolini, 1969, lám. XXVIII, 1-2). Dos trenzas y sendas anillas se observan en las jóvenes del pilar-estela de la necrópolis del Corral de Saus (Izquierdo, 1998-1999). También la joven flautista de Osuna (Olmos *et alii*, 1999, núm. 75.4) se peina con pequeñas trenzas, minuciosamente descritas. En una tinaja edetana figurada, recientemente publicada (Izquierdo y Pérez Ballester, 2005), las jóvenes representadas de perfil (*cf. infra*), llevan su cabello recogido en una única trenza que cae por debajo de sus hombros. Ambas portan vestidos y adornos similares –gargantillas y posibles brazaletes o pulseras–, propios de las mujeres de alto rango. Una de las mujeres se representa sentada sobre un asiento de alto respaldo decorado, peinada con una trenza que cae por su hombro y rematada con una anilla.

Figura 1. Fragmentos con jóvenes hilando y tejiendo, del vaso figurado “del telar” (conjunto B), procedente del Cerro de San Miguel (Liria, Valencia). Museo de Prehistoria-SIP, Valencia. Dibujo: Isabel Izquierdo.



Conjunto B

Lámina 3. Fragmentos anteriores. Foto: Isabel Izquierdo.



Los postizos y otros adornos del peinado, como las rosetas laterales, se representan con extraordinaria minuciosidad en las figuras femeninas del Cerro de los Santos (Izquierdo, 2008, figs. 17 y 18), tanto estantes, como sedentes, con tocados más o menos sencillos –mitras, cofias ajustadas o apuntadas– y velos. Se observan también ínfulas formadas por cordoncillos sogueados separados por cintas de las que cuelgan pequeños colgantes alargados. Distinto es el caso de las mitras o tiaras que cubren la cabeza de la mayor parte de esculturas estantes de éste y otros santuarios con exvotos en terracota, como La Serreta de Alcoy (Juan i Moltó, 1987-1988), con cofias de diversos tipos o mitras puntiagudas. También en los bustos del Cerro de los

Santos se presentan distintos tipos de tocado con cofias ajustadas, diadema y postizos, cofia inclinada, diadema y bucles o rizos, alta mitra puntiaguda con diadema y postizos, o cofia redondeada, postizos y flequillo. Todas las cabezas femeninas de nuestra muestra, a excepción de un ejemplo, van cubiertas, con tocados más o menos complejos. Se observan distintos tipos de tocado –mitras puntiagudas, cofias ajustadas, inclinadas, elevadas– y adorno –apreciable en varias piezas– fundamentalmente con diademas decoradas y rodetes.

2. 2. Escenas femeninas de hilado y tejido (lám. 4 y figs. 2-3).

El lenguaje simbólico del tejido ibérico es rico en manifestaciones. El hilado y el tejido se han identificado como exponentes de género y estatus femenino, estando documentados tanto en su vertiente de cultura material en asentamientos y necrópolis como a través de la iconografía, en distintos soportes (Izquierdo, 2001). La conocida imagen de La Serreta (Olmos, 1992, p. 130), que decora una placa o tapa de caja decorada (Fuentes, 2007, fig. 10, 106) muestra una representación femenina idealizada en plena actividad, mostrando sus instrumentos –*spatha*, rueca y huso– rodeada de una profusión de elementos vegetales, posible tejido, que completa la escena.

En el contexto de la muerte, identidades y valores femeninos se representan a través del símbolo del huso, presente a través de variadas fusayolas, lisas o decoradas, depositadas en los ajuares fúnebres, predominantemente femeninos, de parejas de individuos masculino y femenino, aunque también se encuentran en algunas tumbas individuales de sujetos masculinos. Igualmente en el ambiente de necrópolis, es fundamental la referencia a las simbólicas imágenes de hombre y mujer, esculpidas en piedra en la desaparecida estela con pareja de la tumba núm. 100 de La Albufereta (Alicante) (Aranegui, 1994, p. 130, lám. 16).



Lámina 4. Tinaja fragmentada figurada “del telar” procedente del Cerro de San Miguel (Liria, Valencia). Museo de Prehistoria-SIP, Valencia. Foto: Isabel Izquierdo.

Figura 2. Propuesta de restitución del vaso figurado “del telar” procedente del Cerro de San Miguel (Liria, Valencia). Museo de Prehistoria-SIP, Valencia. Dibujo: Isabel Izquierdo.



Figura 3. Fragmentos con jinete y representación femenina del vaso figurado “del telar” (conjunto A), procedente del Cerro de San Miguel (Liria, Valencia). Museo de Prehistoria-SIP, Valencia. Dibujo: Isabel Izquierdo.



Un ejemplo excepcional recientemente publicado (Izquierdo y Pérez Ballester, 2005) es la citada gran tinaja con decoración compleja figurada, procedente del Cerro de San Miguel de Liria (Valencia) en cuya mitad superior se desarrollan al menos dos bandas continuas con decoración compleja, la superior con diferentes personajes masculinos y femeninos, y la inferior, a juzgar por lo conservado, sólo con motivos vegetales y geométricos. En el denominado conjunto B aparecen representadas dos figuras femeninas sentadas a ambos lados de un claro telar, que hilan y tejen, y una posible ave sobre el respaldo de la silla de una de ellas. Se representa el telar con dos travesa-

ños horizontales, uno inferior y otro superior, del que cuelgan los hilos y, menos claramente, las pesas. Además de un documento excepcional que ilustra la asociación del tejido y sus elementos –estructura lígnea, hilos, pesas– con la mujer, el vaso muestra tareas de hilado, torcido y, tal vez, ovillado, con distintos instrumentos, como en la imagen de La Serreta anterior. En el vaso de Liria, ambas mujeres se sitúan una frente a otra, con idéntica escala, similares peinados, vestidos y adornos, y dinámica actitud ante el trabajo. Ambas figuras parecen representar un colectivo femenino, en mitad de una escena que, más allá de la vida cotidiana, podría representar un rito de paso. La imagen de estas jóvenes edetanas en su ejercicio aristocrático, entregadas al hilado y al tejido, podría sugerir, como se ha planteado, el sentido ritual de la escena, de tránsito a la edad adulta. Se puede evocar, a través de la metáfora textil y la transformación del hilo a tejido, el desarrollo de un rito de iniciación de estas jóvenes a la sociedad adulta, cuando la dama es garante del *oikos*, salvaguarda del grupo colectivo y de la transmisión y recreación de un modo de vida cultural, de una generación a otra. Convirtiendo el hilo en tejido podrían narrar su transformación simbólica hacia la edad adulta, en este caso, bajo la atenta mirada del ave, símbolo asociado al mundo femenino (*cf. infra*).

2. 3. Escenas femeninas de danza, procesiones y música (lám. 5)

La representación femenina cobra un papel destacado en la figuración cerámica de celebraciones públicas, competiciones, cortejos o procesiones, donde a través de la danza y la música se articulan rituales colectivos de tránsito a la edad adulta, al matrimonio, entre otros (Bonet, 1995, p. 176, fig. 85; Aranegui, 1996, fig. 21; Olmos *et alii*, 1999, núm. 78.4), como se observa en el conocido “cálato de la danza” (Bonet, 1995 núm. 3, 87, fig. 26) con un friso donde hombres y mujeres, distribuidos en grupos de género, danzan, cogidos de la mano, al son de la doble flauta que toca una mujer, que junto a un músico encabeza el cortejo. Se ha planteado que se trate de jóvenes en plena danza de iniciación, tal vez al matrimonio (Aranegui, 1996, fig. 22). En cuanto a las procesiones, desfiles o danzas cívicas (Bonet e Izquierdo, 2001, p. 291), frente a las figuraciones exclusivamente femeninas (los llamados vasos de “las bailarinas”); o los desfiles mixtos (el mencionado “cálato de la danza”, el “*lebes* del hombre de la sítula” o el “vaso con procesión y figura fálica”, todos ellos del Cerro de San Miguel de Liria) tan sólo la llamada “tinaja de los guerreros perfilados” (Bonet, 1995, p. 172, fig. 83; Aranegui, 1997, p. 94, fig. II.5.1) exhibe un desfile únicamente masculino y con características singulares. Se observa, por tanto, una prevalencia femenina en este tipo de escenas de celebración.

Del mismo modo, la flautista de una tinaja, hallada en un lugar de culto suprafamiliar de La Serreta (Castelo, 1989; Fuentes, 2007, figs. 44 y 105), convenientemente tocada, con posibles cascabeles que penden de la cabeza, tañe un *diaulós*, dentro de una compleja escena de caza que parece desarrollarse en el marco de un ambiente ritual o festivo, al son de la música, con posible rito de paso de la juventud

a la madurez. Mientras que el varón se representa en las cerámicas figuradas tocando la tuba, la mujer se vincula mayoritariamente, tanto en la cerámica como en otros soportes materiales, a la flauta.

Lámina 5. Detalle de la flautista del monumento de Osuna (Sevilla). Museo Arqueológico Nacional. Sala XX, Escultura ibérica. Foto: Isabel Izquierdo.



Así, la escultura en piedra muestra un ejemplo extraordinario donde la música se une a una representación con claves de género y edad, a través de la flautista del monumento de Osuna (Sevilla) que presenta un extraordinario cinturón decorado con motivos vegetales, así como pendientes y peinado distintos a los de la mujer edetana; siendo su túnica de corte similar. La imagen de la flautista, sin duda de estatus destacado, como la de la portadora de ofrendas del mismo conjunto, se vincula a los combates rituales, heroizadores, plasmados en el monumento de Osuna (Olmos, 1992, p. 136). Las terracotas del siglo III a.C., por otra parte, expresan igualmente la iconografía de la mujer flautista en contextos funerarios, como ilustra el grupo de terracota femenino de la necrópolis de El Cigarralejo de Mula (Blech, 1992, p. 28, núm. 8). Un caso distinto de asociación entre la imagen femenina –en este caso, divina– y la música se representa en la placa de terracota con la divinidad femenina de La Serreta (Olmos *et alii*, 1999, núm. 71.2) (Prados, 2007, p. 219), procedente de una capilla o edificio singular de este hábitat, donde una imagen nutricia se presenta entre músicos y adorantes de distintas edades, acompañada, de nuevo, de un ave (*cf. infra*).

2. 4. Atributos femeninos en escenas de libación

El gesto de la ofrenda del vaso sagrado aparece mayoritariamente ligado en el imaginario ibérico a representaciones femeninas (Izquierdo, 2003). En soportes pétreos la serie de exvotos femeninos del Cerro de los Santos es, sin duda, la más conocida (Ruiz, 1989, Izquierdo, 2003 y 2008). El vaso adquiere un papel protagonista, siem-

pre en posición central en el caso de las mujeres. Un exvoto en bronce, tal vez del mismo santuario, que se integra en un interesante conjunto recientemente publicado (Izquierdo, 2005), reproduce el gesto de ofrenda, en distinto formato y material. Frente al característico gesto femenino, los exvotos masculinos portan otro tipo de vaso y en distinta posición –un pequeño cuenco en su mano derecha, semiapoyado en la cadera, mientras que la mano izquierda se aferra al borde del manto–. Ruiz Bremón (1989, p. 144) reconoció este gesto como el más abundante de la serie masculina del santuario, con distintas variantes. En los escasos bronce masculinos procedentes del santuario se reproduce igualmente el mismo gesto (*ead.*, fig. 6). La excepción a esta regla de género tan sólo se rompe significativamente en el conocido ejemplo de representación de pareja donde el varón ofrece conjuntamente con la mujer –ambos adornados con collares–, la característica copa alta del santuario en posición central (Olmos, 1992, p. 108; Olmos *et alii*, 1999, núm. 57.1.2). A pesar de la cuestión cronológica, lo que parece claro, a juzgar por el análisis de la colección femenina ibérica, es que la mujer no participa del característico gesto masculino iberorromano, mientras que el varón sí puede participar del femenino a través del acto conjunto en pareja. En el relieve del santuario de Torreparedones (Córdoba) se muestran, bajo un friso vegetal con palmetas, dos oferentes femeninas en el interior de un lugar sagrado (Olmos *et alii*, 1999, núm. 71.3), que convergen en la donación de una ofrenda. El vaso, globular, es cuidadosamente portado por ambas figuras; parece incluso envuelto o protegido con sus vestidos. Este gesto de la ofrenda conjunta recuerda la pareja oferente del Cerro (Ruiz, 1989, núm. 155; Olmos *et alii*, 1999, núm. 57.1.2 = 74.5.).

Procedentes, hipotéticamente, de contextos funerarios son conocidas otras imágenes de oferentes. En uno de los relieves del conjunto monumental de Osuna (Sevilla) (Olmos *et alii*, 1999, 75.3 = 57.1.9), de época tardía, dos mujeres vestidas confluyen en la esquina del sillar. Presenta una de ellas en su mano derecha un vaso carenado de alto labio, que contendría, tal vez, como se ha interpretado, libaciones funerarias. Estas oferentes van vestidas –como en los bronce– ritualmente, con túnica, manto y/o velo, adornándose con pendientes y collar.

En un intento de ordenación de los ejemplos comentados, el gesto de la ofrenda sagrada del vaso aparece documentado en los exvotos del Ibérico pleno y, sobre todo, tardío en la plástica en piedra, a través de las series, básicamente, del Cerro de los Santos. Los ejemplos de Osuna y Torreparedones aportan nuevos esquemas y composiciones visuales evolucionadas respecto a la frontalidad y el hieratismo de las primeras esculturas. Los bronce estudiados siguen los modelos que encontramos en el santuario del Cerro, reproduciendo el tipo –básicamente femenino– y el gesto en una escala inferior. En el caso de algún bronce, como el citado del MAN (*cf. supra*, Izquierdo, 2005), no obstante, hay una exageración del tamaño (más de 15 cm de altura) en relación con el formato medio de este tipo de exvotos. Una evidencia, pues, de emulación de la gran plástica.

2. 5. Flora ibérica: atributos femeninos de la naturaleza vegetal (lám. 6)

Frutos, cápsulas florales y otras representaciones de flores aparecen ligadas en la iconografía ibérica al mundo femenino, en distintos materiales, a modo de complementos u ornamentos, como hemos visto antes, en los adornos laterales del cabello –en forma de rosetas–, en las decoraciones de la diadema –con motivos florales y pequeños frutos como bellotas, tal y como muestra, en el último caso, la Dama de Baza– o del tocado –rosetas y hojas en altos *polos* decorados–, en el cinturón, los broches o las propias túnicas, mantos y velos. Estilizaciones vegetales como roleos, volutas y ovas se muestran también en las joyas de la mujer ibérica, principalmente en sus collares, desde el magnífico busto de la Dama de Elche hasta las pequeñas miniaturas femeninas del Cerro de los Santos. Se documenta, por tanto, una clara vinculación entre el universo de la indumentaria y el adorno femenino con los signos de la naturaleza vegetal.

Lámina 6. Dama sedente de La Alcudia de Elche (Alicante) con ramo de adormideras. Museo Monográfico La Alcudia de Elche, Alicante. Foto: Eva Collado.



Más explícitamente, la mujer puede ofrecer o portar frutos o flores, de naturaleza diversa –muchas veces no identificables botánicamente– como las granadas, adormideras u otras representaciones de flores, tal y como se observa en la escultura en piedra, especialmente, funeraria (Izquierdo, 1997) –recordemos la escultura femenina sedente de

La Alcudia de Elche con ramo de cápsulas de adormidera en su mano o el pilar-estela del Corral de Saus de Mogente con jóvenes que ofrecen frutos, tal vez granadas—. Su presencia se asocia a ritos de tránsito, en relación con hitos vitales, especialmente femeninos, de honda tradición mediterránea. Un ejemplo con dudas lo representa uno de los relieves en esquina del citado conjunto monumental de Osuna (Sevilla) (*cf. supra*), con jóvenes oferentes. Si bien antes comentábamos en una de las figuras la ofrenda del vaso de libaciones, otra de las jóvenes podría mostrar, bien otro vaso similar, bien un elemento vegetal inidentificable, tal vez una flor de especie indeterminada, con grueso tallo y voluminoso cáliz que presenta una formaacampanada invertida. Por su parte, dentro del conjunto de bronce votivos ibéricos, contamos con una serie de oferentes femeninos que parecen mostrar en sus manos frutos. Un ejemplo recientemente publicado del Instituto Valencia de Don Juan (Izquierdo, 2004) que cuenta con paralelos, en rasgos de su indumentaria y gesto, con otros exvotos parecidos, conservados en el Museo Arqueológico Nacional, procedentes del conocido santuario giennense de Collado de los Jardines, entre otros (Álvarez-Ossorio, 1941, núms. 49, 57, 73, 78... 28.657; Prados, 1992, núms. 589-590, 658-664 y 1385-1388).

El caso de la adormidera, entre lo real y lo imaginario¹, estudiado monográficamente (Mata *et alii*, 2007, pp. 105-107), señala su mayor vinculación a los contextos funerarios o religiosos; ello, unido a la ausencia de restos orgánicos –semillas o cápsulas–, parece indicar la posible importancia del opio frente al consumo nutricional de la planta. Y en el mundo de las drogas en la Antigüedad no hemos de olvidar los ricos testimonios de las fuentes clásicas mediterráneas, las imágenes señalan a la mujer como protagonista o administradora.

Si hablamos de elementos vegetales y su asociación con imágenes femeninas no hemos de olvidar la planta del loto, alimento del olvido y tóxico sagrado según la tradición, de extraordinaria importancia en las leyendas y mitos de la Antigüedad (Germain, 1954) que ya se manifiesta en *Iberia* desde la iconografía de la diosa en la torre funeraria de Pozo Moro (Almagro, 1983, p. 202, lám. 25). En idéntico contexto funerario, la figura femenina representada en la esfinge del Parque Infantil de Tráfico de Elche (Alicante) (Olmos *et alii*, 1999, núm. 88.1), expuesta en el Museo de Arqueología e Historia de Elche, porta una representación floral mal conservada en la actualidad, tal vez un loto.

Atributos florales, por otra parte, acompañan a representaciones femeninas en las cerámicas de lujo edetanas. En el conjunto A de la tinaja edetana “del telar” (*cf. supra*, Izquierdo y Pérez, 2005) se representa una serie de figuras (damas de pie, jinete, caballo) alternadas con inflorescencias vegetales. Una de ellas va cubierta con alto tocado puntiagudo sobre el que cae el velo, que recuerda al de la tejedora de La Serreta (Aranegui, 1997, fig. 51), y se adorna con joyas. En su mano elevada muestra una gran flor, por encima incluso de su cabeza. Esta flor edetana, que recuerda a las representaciones del loto, de nuevo, se muestra longitudinalmente, con tres pétalos, los

1 *Cf.* los resultados del proyecto de investigación “De lo real a lo imaginario. Aproximación a la flora ibérica durante la Edad del Hierro” (Hum 2004-04939), dirigido por C. Mata (Universidad de Valencia), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el que hemos participado en el marco de un equipo interdisciplinar, cuyos principales resultados, incluida su base de datos ordenada por soportes materiales, pueden consultarse en la dirección web: <http://uv.es/floraiberica/>.

marginales –de los cuales observamos uno– terminados en curva y el central parece que se está abriendo; siendo similar a la que porta la tejedora antes descrita del mismo vaso; un mismo atributo y un mismo gesto presente en ambas escenas con dos protagonistas diferenciadas por su tocado, indumentaria y actitud. Son dos ejemplares muy similares y se encuentran tanto en la mano derecha de una de las dos figuras estantes como en el conjunto B, también en la mano derecha de una de las mujeres sentadas junto al telar, lo que sin duda le confiere una significación especial semejante a la que tendría la palmeta u otro elemento floral, espejo o abanico de la conocida como “dama del espejo” (Aranegui, 1997, fig. 57, II.6.1).

La presencia de atributos femeninos de naturaleza vegetal o floral y sabor mediterráneo en *Edeta* queda atestiguada en otras representaciones que muestran a la mujer adulta en actitud contemplativa. Podemos referir el fragmento con rostro femenino que huele una flor (Bonet, 1995, fig. 122), de similar representación a la conocida “dama del espejo” (Ballester *et alii*, 1954, p. 126, motivo 684; *ead.*, fig. 145), sin contexto arqueológico preciso, un tema mediterráneo de amplia tradición (Chapa y Olmos, 2004, pp. 62-63); la citada “dama del trono”, que parece portar una flor trilobulada (Bonet, 1995, p. 100, fig. 38); o la enócoe del departamento 25, que muestra parte de una escena en la que se observan tres cabezas femeninas tocadas con cofias que portan una flor en la mano (según Ballester *et alii*, 1954), pudiéndose tratar asimismo de algún tipo de procesión femenina. Según una interesante hipótesis (Aranegui, 1997, II.6.3.), una variante de las danzas-procesiones edetanas combinada con la ofrenda de flores podría hacer referencia al sector femenino de un culto, cuya expresión masculina estaría representada por los llamados “caballeros de la rosa” (*ead.*, dpto. 14, fig. 43), no armados y portadores de flor. Podemos inferir, en esta línea, que podría tratarse de damas de alto rango, con atributos simbólicos, en el desarrollo de una celebración colectiva en relación con ritos de paso a la edad adulta por parte de jóvenes, varones y mujeres.

2. 6. Asociaciones con la naturaleza animal: aves y seres híbridos alados (lám. 7)

La asociación ave-representación femenina es recurrente en el imaginario ibérico, desde la gran plástica en piedra, a través de la escultura sedente de la tumba núm. 155 de Baza (Granada), cuya mano muestra un pichón de paloma azul; o en el túmulo doble 452 de la necrópolis de El Cigarralejo de Mula (Murcia), a los pies del trono. Complementariamente, cabría citar los ejemplos femeninos de El Cigarralejo –sillar de gola con decoración antropomorfa en relieve– y Cabecico del Tesoro, con mano y ave (Izquierdo, 2005b, pp. 391-396). La presencia del ave, cómplice femenino y señal de significado múltiple en el mundo antiguo (*cf.* R. Olmos y T. Tortosa en Chapa e Izquierdo, en prensa), refiere igualmente su conexión con una esfera supraterrrenal, siendo un símbolo de fecundidad y, por tanto, supervivencia, más allá de la muerte.



Lámina 7. Detalle con pichón azul en la mano izquierda de la Dama sedente de la tumba núm. 155 de la necrópolis de Baza (Granada). Museo Arqueológico Nacional. Sala XX, Escultura ibérica, vitrina de Baza. Foto: Laura Hernández-Horche.

El ave se asocia a figuras femeninas estantes en terracotas y exvotos de bronce, vinculándose especialmente en contextos de santuario, a la divinidad (Prados e Izquierdo, 2002-2003; Prados, 2004; Izquierdo, 2006, pp. 129-130), como ofrenda exclusiva del ámbito femenino. Sin duda, su significado hay que asociarlo, una vez más, al mundo de la fecundidad –se ofrecen aves a Artemis, Afrodita, Tanit y a la divinidad indígena asimilable–. En este sentido, también se ha señalado la posibilidad de que alguna de las representaciones de estos animales que portan los oferentes no fueran aves reales, sino vasos plásticos en forma de palomas, utilizados posiblemente como vasos de libaciones, siguiendo modelos púnicos y cuya presencia tenemos atestiguada en necrópolis y santuarios ibéricos (Prados, 1992; *id.*, 1997; *id.*, 2004).

Con respecto a las figuraciones cerámicas, sobre el respaldo de la silla de una de las damas de la tinaja edetana citada (Izquierdo y Pérez, 2005) aparece, incompleto, el diseño de un motivo que interpretamos como un ave posada, con largo cuello, alas plegadas y ancha cola. La asociación del ave con la dama sentada es inédita en Liria, no siendo así en otros contextos ibéricos, como hemos visto. La presencia del ave, asociada a la divinidad femenina en otros escenarios rituales ibéricos –esculturas en piedra de las tumbas, exvotos femeninos en bron-

ce depositados en los santuarios e imágenes curótrofas en terracota-, constituiría el testimonio sancionador del rito de paso en la escena.

Por su parte, en otro estilo pictórico más tardío, la cerámica de La Alcudia de Elche (Alicante), la representación de aves, junto con signos-símbolo como la roseta u otros elementos de la naturaleza vegetal, se ha relacionado con la divinidad femenina (Tortosa, 2004). La asociación temática de elementos vegetales (tallos serpenteantes, hojas acorazonadas, brotes y espirales) con aves de alas abiertas y figuras femeninas aladas es característica del estilo I ilicitano (*ead.*, 2006, pp. 99-100).

Además de las aves, otros seres imposibles de naturaleza híbrida, mitad aves, mitad representaciones femeninas, como las sirenas, se vinculan a imágenes de jóvenes mujeres, como en las “damitas” del pilar-estela del Corral de Saus (Mogente) o en escenas pintadas con participación femenina como la de “la cabalgata nupcial” edetana (Aranegui *et alii*, 1997a, fig. II.64) que muestra una pareja a caballo precedida por un ser fantástico alado, posiblemente una “sirena”, con cabeza de mujer y cuerpo de ave (Izquierdo, 2007b), en un posible rito de paso al matrimonio. Frente al mundo masculino representado por los cuadrúpedos, fundamentalmente caballos –símbolo de estatus y jerarquía, v. la amplia iconografía del jinete o caballero en la escultura en piedra, los bronceos votivos, la pintura cerámica y las acuñaciones numismáticas-, pero también toros, felinos o grifos, la imagen femenina se vincula predominantemente a las aves o los seres híbridos alados, como las mencionadas sirenas o las esfinges, de rostros femeninos –recordemos la mencionada figura femenina representada en la esfinge del Parque Infantil de Tráfico de Elche-.

2. 7. Otros atributos femeninos de mobiliario y tocador

Otros elementos iconográficos aparecen ligados al imaginario femenino, como son los tronos o altas sillas decoradas², que se asocian mayoritariamente en el mundo ibérico a representaciones de mujeres de alto rango, tanto en el ámbito de la muerte –figuras entronizadas-, como en los santuarios –exvotos femeninos sedentes- y los hábitats –cerámicas figuradas con mujeres sedentes-. Así, en el vaso “del telar” de Liria, las jóvenes que hilan y tejen se disponen sobre sillas de alto respaldo, una con hojas pinadas ¿de palmera? y otra con un respaldo decorado lateralmente con líneas ondulantes y remate de voluta. Como paralelo, en el departamento 14 del Cerro de San Miguel de Liria se halló la ya citada “dama del trono” con flor trilobulada; tras la silla aparece una hoja acorazonada y delante, una serie vertical de volutas dobles (Bonet, 1995, p. 100, fig. 38).

Fuera del ámbito de *Edeta*, hemos de referenciar el fragmento de la dama entronizada de La Serreta (Maestro, 1989, pp. 268-272; Olmos, 1999, núm. 58.2) con lujoso trono, sin patas, con toda clase de detalles, como los paneles del respaldo o adornos en sus laterales, correspondientes tal vez a trabajos de taracea, pintura o telas decoradas, a modo de ¿palanquín? La “dama” del vaso de Santa

2 Un caso excepcional lo representarían los tronos con respaldo alado, patas rematadas por garras de felino y escabel, como el de la Gran Dama de Baza (Granada) (Ruano, 1992, núm. 2). Igualmente, tronos con patas de animales se observan en los relieves de la torre de Pozo Moro (Almagro, 1983, p. 200).

Catalina del Monte (*ead.*, pp. 321-322) también se dispone sobre trono de alto respaldo decorado con banda serpentiforme. Un trono con respaldo inclinado, terminado en esfera, con escabel, se documenta en la pátera de Tivissa (Tarragona) (Ruano, 1992, núm. 3). No hemos de olvidar citar un grupo de terracota con diosa, oferentes y aras, depositado en la tumba 114 del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) (García y Page, 2004, pp. 127-128, núm. 44), donde la gran diosa se representa sobre trono, apreciable por la parte posterior; así como el trono de la escultura en piedra de La Alcudia, con extraordinaria decoración vegetal (Ruano, 1992, núm. 22; Mata *et alii*, 2007, fig. 5).

En el vaso de Liria citado, la silla de la dama que hila permite apreciar parcialmente su armadura; se intuyen sus patas rectas, su respaldo recto, decorado y ligeramente inclinado hacia atrás. Podemos hipotetizar, para los ejemplos edetanos, su estructura de madera, con fibras vegetales y otros materiales ornamentales, telas sobrepuestas, torneados o tallados, como en la necrópolis de El Cigarralejo se ha documentado en su cultura material (Cuadrado, 1987, p.104). Una aproximación al mobiliario ibérico implica plantear su función social. Las sillas de alto respaldo, como los tronos y las banquetas, presentan a la mujer acomodada con los pies sobre un escabel, revistiendo una función notable social.

Finalmente, otros atributos femeninos mediterráneos que podemos citar, con menor documentación, serían en el caso de la piedra las cajas, como en un ejemplo de la necrópolis de El Cigarralejo de Mula (Izquierdo, 2005b, p. 151) y, en el caso de las cerámicas, la hipotética mención a la existencia de espejos o abanicos, en el fragmento de la llamada “dama del espejo” (Aranegui, 1997, fig. 57, II.6.1).

3. IMÁGENES Y VALORES FEMENINOS, CONTEXTOS Y RITOS IBÉRICOS

La perspectiva del proyecto de investigación interdisciplinar en el que se enmarca este trabajo pretende *hacer visibles* a las mujeres en los espacios ibéricos de culto, recuperando esa historia *en femenino* a través del estudio arqueológico e iconográfico de su cultura material (en las cerámicas de encargo con escenas figuradas, los exvotos en bronce, las terracotas o la escultura en piedra, etc.) en sus contextos de hallazgo, desde premisas de investigación contemporáneas. El catálogo de imágenes, necesariamente selectivo, que ha servido de base para este estudio y que incorpora publicaciones muy recientes que dan a conocer, en la línea del género, conjuntos o piezas representativas o significativas en este marco de estudio, ha puesto de manifiesto distintas tendencias en relación con la imagen femenina ibérica, que se muestra codificada a través de sus rasgos de indumentaria y sus complementos, el peinado, tocado y adorno³, según clases de edad, con un componente ritual en algunos casos.

3 No hemos de olvidar la apariencia original de las imágenes, como sucede en la escultura en piedra, en cuanto a policromía de adornos e indumentaria. Incluso en algún caso, como se ha documentado para la dama de Baza, los posibles recubrimientos metálicos, de estaño, dispuestos sobre el tocado y las joyas de la figura, que sin duda aumentarían la fascinación ante la imagen, como si se tratara de una veladura metalizada (*cf.* el estudio de M^ª L. Gómez y D. Juanes en Chapa e Izquierdo, en prensa).

Por una parte, la escultura funeraria en piedra del Ibérico pleno muestra una clara diversidad en formatos, tipos y gestos frente a la figuración masculina. Se reconoce en las tumbas aristocráticas, a partir del siglo IV a.C., una riqueza de tipos femeninos estantes y sedentes, con gestos estáticos, en representaciones individuales, asociadas a mujeres adultas enjoyadas, con cabezas cubiertas por velos y cuerpo oculto por pesados mantos; y, al mismo tiempo, otras imágenes de jóvenes muestran gestos dinámicos, con una actitud distinta, en composiciones colectivas, tales como coros, apoyadas también en signos de adorno, vestido, peinado y tocado. Imágenes que expresan ritos de paso al allende; la supervivencia, prosperidad y fecundidad, más allá de la muerte; el prestigio y el poder de las matronas o la juventud del cuerpo femenino. La conexión con la esfera divina se muestra a través de atributos como las pequeñas aves. Simbólicos elementos de flora, como las granadas o las adormideras, representan elementos mediadores en los ritos de paso.

Los contextos de santuario, por su parte, nos sitúan en el centro del culto, en cuya organización pudo participar también la mujer, convenientemente ataviada (Prados, 2007). La estatuaria antropomorfa votiva ofrece campo de estudio extraordinario ya que los exvotos evocan, desde su propia individualidad, valores familiares y comunitarios. A modo de ejemplo, la escultura en piedra del Cerro de los Santos, masculina y femenina, muestra jóvenes de alto rango, en su momento de esplendor, que se inician a las relaciones sociales y los ritos de paso; así como también parejas con lazos familiares que ofrendan conjuntamente. Gestos rituales como el de la libación aparecen especialmente ligados al mundo femenino a través de vasos de ofrenda, representados en las imágenes y las ofrendas que se depositan en los santuarios. La presencia de exvotos anatómicos, de órganos sexuales femeninos, como úteros o pechos (*ead.*, pp. 220-221), a la manera mediterránea, así como diversos gestos y atributos de los exvotos antropomorfos femeninos en bronce, como hemos visto, evocan aspectos relacionados con la petición de fertilidad, una próspera gestación o lactancia. Asimismo, la vinculación de las aves con el mundo de la divinidad femenina en contextos de santuario parece probada a través de la cultura material (Prados, 2004).

Finalmente en las ciudades, en los contextos urbanos, las imágenes reproducidas en las cerámicas de lujo, y singularmente a través del conocido repertorio edetano (Aranegui, 1997), las mujeres, en su faceta aristocrática, de esposa y matrona urbana o de joven casadera, protagonizan celebraciones, conmemoraciones, ritos de paso a la edad adulta, en escenas nupciales, así como ejemplificando los valores del hogar a través de atributos que muestran su jerarquía en escenas de tocador o género.

Al margen de mencionar atributos exclusivamente femeninos, como los útiles asociados al hilado o al tejido, o instrumentos musicales, como la flauta, que mayoritariamente, en muy distintos contextos, aparecen ligados a la mujer, merece la pena, finalmente, valorar la

joya como símbolo de riqueza, poder y protección femenina, probable en esta última acepción en el caso de los adornos hipertrofiados. Frente a las protecciones o defensas masculinas, o el armamento ofensivo como expresión de poder, valor o rango aristocrático, tanto en las necrópolis como en los santuarios la representación de mujeres expresa de manera distinta su identidad en la sociedad ibérica, a través del adorno.

En conclusión, se han presentado sintéticamente algunos códigos de representación *en femenino* del imaginario de los iberos que sugieren o evocan su participación en rituales, gestos propios o característicos y atributos exclusivos en distintas actividades, en la etapa plena, de consolidación de las aristocracias en los territorios ibéricos, que nos hacen reflexionar sobre los valores identitarios atribuidos a las mujeres, y en la negociación de papeles y funciones dentro de su sociedad. Se trata de un avance, resultado de trabajos de investigación recientes, que están en curso en estos momentos.

- ALMAGRO GORBEA, M., 1983: «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *Madridrer Mitteilungen* 24, pp. 177-293.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1987: «El pilar-estela de las «Damitas de Mogente» (Corral de Saus, Mogente, Valencia)», *Archivo de Prehistoria Levantina* XVII, pp. 199-228.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, F., 1941: *Catálogo de los Exvotos de bronce, ibéricos*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- ARANEGUI, C., 1994: «*Iberia sacra loca*. Entre el Cabo de la Nao, Cartagena y el Cerro de los Santos», *REIb*. 1, La escultura ibérica, pp. 115-138. UAM.
- ARANEGUI, C., 1996: «Signos de rango en la sociedad ibérica. Distintivos de carácter civil o religioso», *REIb*. 2, pp. 91-121.
- ARANEGUI, C. (ed.); MATA, C. y PÉREZ BALLESTER, J., 1997: *Damas y caballeros en la ciudad ibérica: las cerámicas de Liria (Valencia)*. Cátedra. Historia/Serie Menor. Madrid.
- ARANEGUI, C.; BONET, H.; MARTÍ, A.; MATA, C. y PÉREZ BALLESTER, J., 1997: «La cerámica con decoración figurada y vegetal del Tossal de Sant Miquel (Liria, València): una nueva propuesta metodológica», en Olmos, R. y Santos Velasco, J. A. (eds.), *Iconografía Ibérica. Iconografía itálica. Propuestas de interpretación y lectura, Coloquio Internacional* (Roma, 1993). Madrid, *Serie Varia* 3, pp. 153-175.
- BANDERA, M^a L. de la, 1977: «El atuendo femenino ibérico (I)», *Habis* 8, pp. 253-297.
- BANDERA, M^a L. de la, 1978: «El atuendo femenino ibérico (II)», *Habis* 9, pp. 401-440.
- BLECH, M., 1992: «Algunas reflexiones sobre la plástica en barro basadas en las terracotas procedentes de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 32, pp. 23-31.
- BODIQU, L.; FRÈRE, D.; MEHL, V. y TOUIRAIX, A., 2006: *L'expression des corps. Gestes, attitudes, regards dans l'iconographie antique, Cahiers d'histoire du corps antique* 2, P. U. Rennes.
- BONET, H., 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Liria. La antigua Edeta y su territorio*. SIP. Valencia.
- BONET, H. y MATA, C., 1997: «Lugares de culto edetanos: Propuesta de definición», *Quaderns de prehistoria i Arqueologia de Castelló*, vol. 18, *Espacios y Lugares culturales en el mundo ibérico*, pp. 115-146.
- BONET, H. e IZQUIERDO, I., 2001: Vajilla ibérica y vasos singulares del área valenciana en época helenística, *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIV, pp. 273-313.
- CASTELO, R., 1989: «La música en la antigüedad hispana. 1. El *aulós* y *diaulós*», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 26, pp. 9-18.
- CHAPA, T., 2003: «La percepción de la infancia en el mundo ibérico», *Trabajos de Prehistoria* 60, 1, pp. 115-138.
- CHAPA, T., 2005: «Espacio vivido y espacio representado», en Morant, I. (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. I, *De la Prehistoria a la Edad Media*. Ed. Catedra. Madrid. pp. 117-137.
- CHAPA, T. y OLMOS, R., 2004: «El imaginario del joven en la cultura ibérica», en Morant, I. (dir.). (Ed. Cátedra), *Mélanges de la Casa de Velázquez* 34, 1, *Dossier: Jóvenes en la Historia*. M. Marín (coord.), pp. 43-83.
- CHAPA, T. e IZQUIERDO, I. (eds.), e.p.: *La Dama de Baza, Un viaje femenino al más allá*, Ministerio de Cultura. Madrid.
- CUADRADO, E., 1987: *La Necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*. *Bibliotheca Praehistorica Hispana* XXIII.
- FUENTES, M. de las M., 2007: *Vasos singulares de La Serreta (Alcoi, Concentaina, Penàguila, Alacant)*, Fundación Municipal «José María Soler». Villena.
- GARCÍA CANO, J. M. y PAGE, V., 2004: *Terracotas y vasos plásticos de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, Verdolay*. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, 1. Murcia.
- GERMAIN, G., 1954: *Essai sur les origines de certains thèmes Odysseens et sur la genèse de l'Odysée*. PUF. Paris.
- IZQUIERDO, I., 1997: «Granadas y adormideras en la Cultura ibérica y el contexto del Mediterráneo antiguo», *Pyrenae* 28, pp. 65-98.
- IZQUIERDO, I., 1998: «La imagen femenina del poder. Reflexiones entorno a la feminización del ritual funerario ibérico», en Aranegui, C. (ed.), *Los iberos, principes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Actas del Congreso Internacional (Barcelona, 1998). *Saguntum-PLAV*, Extra-1, pp. 185-193.
- IZQUIERDO, I., 1998-1999: «Las damitas de Moixent en el contexto de la plástica y la sociedad ibérica», *Lucentum* XVII-XVIII. Alicante, pp. 131-148.
- IZQUIERDO, I., 2001: La trama del tejido y el vestido femenino en la Cultura Ibérica, en Marín, M. (ed.), *Tejer y vestir: De la Antigüedad al Islam*. Estudios Árabes e Islámicos: Monografías, I, CSIC. Madrid, pp. 287-311.
- IZQUIERDO, I., 2003: «La ofrenda del vaso sagrado en la Cultura Ibérica», *Zephyrus* LVI, pp. 117-135.
- IZQUIERDO, I., 2004: «Exvotos femeninos como expresión de fecundidad. A propósito de un bronce femenino del Instituto y Museo Valencia Don Juan de Madrid», *PLAV-Saguntum* 36, pp. 120-140.
- IZQUIERDO, I., 2005a: «Exvotos ibéricos, copias y moldes. A propósito de un conjunto de ofrendas femeninas en bronce», *Boletín del MAN* 20, pp. 9-30 [2002].
- IZQUIERDO, I., 2005b: «La diversidad del paisaje funerario ibérico», «Arquitectura y Escultura ibérica del Museo Monográfico de El Cigarralejo, Mula, Murcia», en Page, V. (coord.), *Guía arqueológica del Museo*

Monográfico de *El Cigarralejo, Mula, Murcia*. Murcia, pp. 43-58 y 135-162.

IZQUIERDO, I., 2006: «La colección de exvotos femeninos ibéricos del Museo Valencia de Don Juan: Gestualidad y Género», en Conde, M. M. (ed.), *Exvotos Ibéricos, vol. I, El Instituto Valencia de Don Juan*. Madrid, Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, pp. 119-150.

IZQUIERDO, I., 2007a: «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: Una visión desde el género en la Cultura Ibérica», *Complutum* 18, pp. 247-261.

IZQUIERDO, I., 2007b: «El vaso de la cabalgata nupcial», en Perea, A. (ed.), *Seres Soñados, Arqueologías imposibles*. Ed. Polifemo. Madrid, pp. 39-46.

IZQUIERDO, I., 2008: «Gestualidad, imagen y género. Los Exvotos femeninos del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)», en Prados, L. y Ruiz, C. (coords.), *Arqueología y género. I Encuentro Internacional en la UAM, IUEM*. Madrid, pp. 245-290.

IZQUIERDO, I. y PRADOS, L., 2005: «Espacios funerarios y religiosos en la Cultura ibérica: lecturas desde el género en arqueología», *Spal* 13, pp. 155-180.

JUAN i MOLTÓ, J., 1987-1988: «El conjunt de terracotes votives del Santuari ibèric de la Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila)», *Saguntum-PLAV* 21, pp. 295-329.

MAESTRO ZALDÍVAR, E., 1989: *Cerámica Ibérica decorada con figura humana*. Monografías Arqueológicas, 31. Universidad de Zaragoza.

MATA, C. et alii, 2007: «De lo real a lo imaginario. Aproximación a la flora ibérica durante a la Edad del Hierro», *Anales de Arqueología Cordobesa* 18, pp. 93-122.

NICOLINI, G., 1969: *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques*. Paris.

OLMOS, R. (dir.) et alii, 1992: *La sociedad ibérica a través de la imagen. Catálogo de exposición* (1992), Ministerio de Cultura. Madrid.

OLMOS, R. (dir.) et alii, 1999: *Los Iberos y sus imágenes*. Ed. Micronet/CSIC, Cd-Rom. Madrid.

OLMOS, R., 2000-2001: «Diosas y animales que amamantan: La transmisión de la vida en la iconografía ibérica», *Zephyrus* LIII-LIV, pp. 353-378.

PRADOS, L., 1992: *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*, Ministerio de Cultura. Madrid.

PRADOS, L., 1997: «Los ritos de paso y su reflejo en la toréutica ibérica» en Olmos, R. y Santos Velasco, J. A. (eds.), *Iconografía Ibérica. Iconografía itálica. Propuestas de interpretación y lectura. Coloquio Internacional* (Roma, 1993). Serie Varia, 3, pp. 273-282.

PRADOS, L., 2004: «Un viaje seguro: Las representaciones de pies y aves en la iconografía de época ibérica», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 30, pp. 91-104.

PRADOS, L., 2007: «Mujer y espacio sagrado: Haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica», en Sánchez Romero, M. (ed.), *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*. *Complutum* 18, pp. 217-225.

PRADOS, L. e IZQUIERDO, I., 2002-2003: «Arqueología del género: La Cultura Ibérica», *Homenaje a E. Ruano. Boletín de la Asociación Española de Arqueología* 42, pp. 213-229.

PRADOS, L. y RUIZ, C. (coords.), 2008: *Arqueología y género. I Encuentro Internacional en la UAM*. Madrid.

RÍSQUEZ, C. y GARCÍA LUQUE, M^a A., 2007: «Mujeres en el origen de la aristo-

cracia ibera. Una lectura desde la muerte», *Complutum* 18, pp. 263-270.

RÍSQUEZ, C. y HORNOS, F., 2005: «Mujeres Iberas. Un estado de la cuestión», en Sánchez Romero, M. (ed.), *Arqueología y Género*, Universidad de Granada, pp. 283-334.

RUANO, E., 1992: *El mueble ibérico*. Madrid.

RUEDA, C., 2007: «La mujer sacralizada: La presencia de las mujeres en los santuarios (lectura desde los exvotos de bronce iberos)», *Complutum* 18, pp. 227-235.

RUIZ BREMÓN, M., 1989: *Los exvotos del Santuario ibérico del Cerro de los Santos*. IEA, Serie I- Ensayos históricos y científicos, núm. 40. Albacete.

SÁNCHEZ ROMERO, M. (ed.), 2005: *Arqueología y Género*. Universidad de Granada.

SÁNCHEZ ROMERO, M. (ed.), 2007: *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*. *Complutum* 18, pp. 163-280.

TORTOSA, T. (coord.), 2004: *El yacimiento de La Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXX. Madrid.

TORTOSA, T., 2006: *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada de la Contestania*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXVIII. Mérida.

La cerámica de importación tardorrepublicana del barrio iberorromano de *Libisosa*: el Departamento 79

* Proyecto *Libisosa*. Las excavaciones en la antigua *Libisosa* vienen efectuándose ininterrumpidamente desde 1996. Dichas intervenciones forman parte de un proyecto amplio, dirigido por José Uroz Sáez, Antonio M. Poveda Navarro y Héctor Uroz Rodríguez, en el que se conjugan Arqueología y recuperación del Patrimonio Histórico, con el objetivo final de poner en valor el yacimiento y favorecer el desarrollo del municipio albaceteño de Lezuza. En este marco se ha contado con la colaboración inestimable y la financiación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de sus distintas instituciones públicas (Dirección General de Patrimonio y Museos, Ayuntamiento de Lezuza, Diputación de Albacete, Sepecam), a las que se ha sumado recientemente la Fundación Cajasol. norahzubiria@hotmail.com

Nora Hernández Canchado*

RESUMEN

Este trabajo se centra en el análisis detallado del registro cerámico, básicamente *Barniz Negro*, *Paredes Finas* y cerámica común itálica, de uno de los departamentos del barrio iberorromano de *Libisosa* (Lezuza, Albacete) con mayor cantidad y calidad en el mismo, y que sufrió una destrucción repentina. Se pretende precisar la fecha de dicho suceso, lo que resulta clave a la hora de ubicarlo en un complejo y conflictivo escenario de transición como el tardorrepublicano, y al mismo tiempo arrojar algo más de luz sobre el conocimiento de la cultura material de importación romana en la *Hispania Citerior*.

PALABRAS CLAVE

Libisosa, barrio iberorromano, cultura cerámica tardorrepublicana, material datante.

ABSTRACT

This article focuses on the detailed analysis of the ceramic register, including *Black-glaze*, *Thin Walled* and Common Italic pottery, of one of the Iberian-Roman districts of *Libisosa* (Lezuza, Albacete). This district has the greatest quality and quantity of all materials found, which were suddenly destroyed and consequently buried. Our aims are to specify the exact date of this incident in order to locate it in a more complex and controversial period of transition, like the Late Republican period. Also, we would like to throw more light on the material culture of Roman imports in The *Hispania Citerior*.

KEY WORDS

Libisosa, Iberian-Roman district, Late Republican Pottery, dated material.

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO DE LOS HALLAZGOS

Conocida en las fuentes literarias grecorromanas con el nombre de *Libisosa*, esta colonia romana (Plinio, III, 25) fundada sobre un *oppidum* oretano (Ptolomeo, II, 6, 58) gozó de una situación geográfica privilegiada como punto de confluencia de las principales vías y rutas ganaderas, lo que le procuró una notable fecundidad desde su origen. El yacimiento, ubicado en el llamado “Cerro del Castillo” del municipio albaceteño de Lezuza, ha puesto de manifiesto un relevante conjunto arqueológico, proporcionando una extraordinaria información para el conocimiento de la cultura material, sobre todo de contextos tardorrepúblicanos y del Ibérico Final¹.

El barrio de época iberorromana (fases I-III del Sector 3 –fig. 1–) se sitúa en una zona con una pendiente descendente hacia el norte y con un significativo desnivel orográfico (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 204; Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2006, p. 174). El perímetro de la barriada artesanal no se ha completado aún, habiéndose intervenido durante estos años en un conjunto de departamentos cuya funcionalidad parece ser, preferentemente, doméstica y artesanal. Asimismo, se han recuperado, hasta la fecha, huellas del trazado de dos calles paralelas dispuestas en sentido norte-sur. Estas calles articulan un mínimo de tres manzanas que se disponen a ambos lados de dichos viales y se adecúan a la pendiente del terreno (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 204). Las excavaciones realizadas en los diferentes ambientes han permitido una aproximación al conocimiento de los materiales y características constructivas de la zona. Los muros maestros combinan preferentemente zócalos de mampostería ordinaria y alzados de adobe, aunque también de tapial, y pavimentos con una preparación que contiene un elevado componente arcilloso así como cantos rodados. Se ha podido documentar, además, el uso de ciertos elementos sustentantes, como postes o pilares, mientras que existen indicios de techumbre vegetal, quizá dispuesta a un agua siguiendo la pendiente de la ladera, o bien plana a modo de *tendere* (Uroz Sáez *et alii*, 2007, p. 144).

Resulta bastante complejo datar el inicio de la actividad en los diferentes departamentos de la barriada, pero aún así, en base al estudio realizado hasta el momento, se ha propuesto una fecha *ante quem* de mediados del siglo II a.C., si bien en algún departamento se han recuperado materiales del siglo V a.C. (como es el caso del ambiente 79), mientras que la fase de destrucción (fase 3) se ha datado con seguridad en el primer cuarto del siglo I a.C. Se trata de una destrucción generalizada que se produce de forma precipitada, ya sea por causas naturales o antrópicas (seguramente por la construcción acelerada del bastión defensivo), y que ha permitido la preservación de un extraordinario conjunto material cerámico, pero también metálico (Uroz Sáez, Poveda, Muñoz y Uroz Rodríguez, 2007, p. 145).

Las intervenciones realizadas en el ambiente 79 se llevaron a cabo entre las campañas de 2001 y 2003. Se trata de una construcción de

1 Uroz Sáez, Molina y Poveda, 2002; Uroz Sáez y Márquez, 2002; Poveda, 2002; Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2003; Uroz Sáez, Molina, Poveda y Márquez, 2004; Muñoz Ojeda, 2004; Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2006; Uroz Sáez, Poveda, Muñoz y Uroz Rodríguez, 2007; Uroz Sáez y Poveda, 2008; Poveda, Uroz Sáez y Muñoz, 2008.

planta rectangular (7,30 x 5,60 m de vano interno) orientada en sentido NE-SE, que limita por el este con el Departamento 62 y por el norte con el Departamento 78, cuyo muro medianero (fig. 1), como es frecuente en el resto de edificios de su entorno, combina zócalo de mampostería ordinaria y alzado de adobes. La secuencia estratigráfica muestra igualmente similitudes con los demás departamentos (fig. 2); de ella, cabe destacar los niveles de derrumbe relacionados, sin lugar a dudas, con la fase de destrucción de los alzados, y que viene marcada especialmente por la unidad estratigráfica 1344, formada, además de los materiales que describiremos, por tierra arcillosa marrón-amarillenta, de superficie irregular, con un alto componente de adobes fragmentados y dispuestos desordenadamente. Se ha evidenciado, además, el uso de argamasa de cal de dudosa interpretación, quizá de una zona de trabajo, como una pastera, o tal vez parte de una techumbre desprendida (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 205).

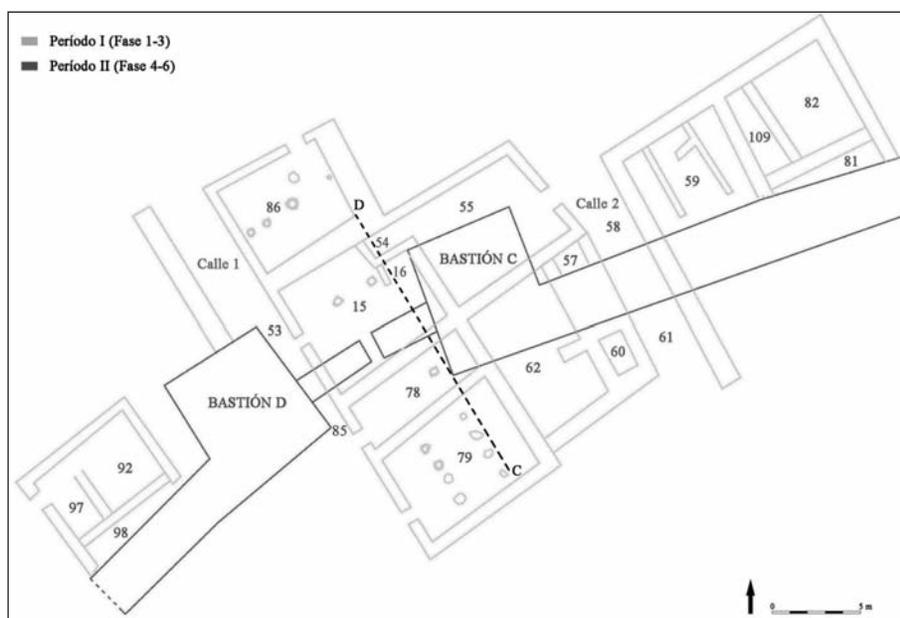


Figura 1. Fases y distribución del barrio artesanal de Libisosa (según Uroz Sáez, Poveda, Muñoz y Uroz Rodríguez, 2007, Figura 1).

El pavimento, situado inmediatamente debajo de este nivel de destrucción, está formado por una tierra dura y amarillenta o marrón clara, con un elevado componente arcilloso. Se trata de una capa compacta y alisada, que aparece rota en varias zonas y se conserva mejor en el sector más meridional. Por otro lado, en el interior del departamento resulta muy llamativa la presencia de ocho orificios de tendencia circular recortados en el pavimento (lám. 1). Cuatro de ellos aparecen alineados en sentido norte-sur, en el tercio occidental del ambiente, mientras que los otros cuatro se han localizado en el tercio oriental, alineados igualmente en el mismo sentido. También aparecieron placas de piedra de superficie horizontal y tendencia cuadrangular, cuyas dimensiones oscilan entre 35 x 45 cm y 24 x 18 cm, encastradas prácticamente a ras de suelo. Por su posición central y la abundancia de restos de cenizas y carbón sobre una de las placas pétreas, resultado de la combustión de madera, es probable que se

trate de bases de pilares. Concretamente, en el muro oriental se observa, además, de manera significativa, que la construcción del mismo dejó previamente el hueco listo para la instalación de estos pilares. Desde el punto de vista constructivo y arquitectónico, conviene destacar que, a tenor de los vestigios conservados, parece que la entrada del ambiente debió situarse en su límite con la calle 1 (fig. 1), al haberse identificado como única hilada de un posible umbral la ordenación de dos adobes dispuestos en sentido norte-sur.

Figura 2. Sección estratigráfica que incluye los niveles del Departamento 79 (según Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, e. p.).

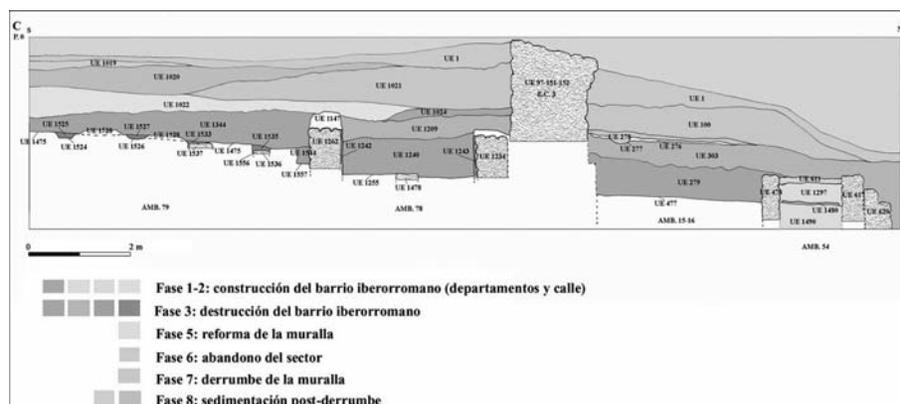


Lámina 1. Vista de la excavación del Departamento 79 en sus niveles pavimentales.



En este artículo se ofrece un estudio decididamente específico, relativo a un conjunto material concreto de un determinado edificio, pero muy relevante por lo que respecta a la datación de la última fase de ocupación de la barriada, y pretende ser, al mismo tiempo, una microaportación al estudio de los contextos tardorrepublicanos peninsulares de material de importación.

2. EL REGISTRO MATERIAL

El efecto sepultura creado bajo el alto componente de adobes fragmentados y dispuestos desorganizadamente procedentes del derrum-

be de los muros, unido a las propiedades del terreno, ha permitido, como en el resto de departamentos de la barriada artesanal, la recuperación de los materiales en un excelente estado de conservación (lám. 2). El conjunto de restos arqueológicos recuperado en los diferentes ambientes del barrio iberorromano confirma el carácter polifuncional de la zona, donde se combinan usos y actividades domésticas y artesanales (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 206).



Lámina 2. Detalle de la excavación del Departamento 79 con hallazgo del vaso de Paredes Finas nº 50046.

Los hallazgos materiales localizados en los estratos de la Fase 3 del Sector 3, correspondientes al nivel de destrucción del Departamento 79, han sido substancialmente relevantes y merecen un apartado especial por su cantidad, variedad, calidad y estado de conservación, tal y como ha sucedido en otros departamentos, por ejemplo el mismo 86 (Uroz Sáez, Poveda, Muñoz y Uroz Rodríguez, 2007, p. 145). El registro cerámico es el más abundante y variado, destacando, sin lugar a dudas, la cerámica ibérica, actualmente en fase de estudio, con una amplia gama de clases y tipos análogos a los hallados en los niveles de destrucción de otros ambientes del barrio artesanal (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 207). Sin embargo, la cerámica de importación recuperada en el Departamento 79, aun siendo claramente un elemento minoritario respecto al ibérico, cuenta aquí con una mayor representación en número y variedad respecto al resto de ambientes del Sector 3 excavados hasta la fecha.

2. 1. Barniz negro

Cerámica del tipo A

Nº Inv. 53758.

UE: 1344.

Tipo: Campaniense A; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de pie y fondo; Ø 7,4 cm. Figura 3d.

Pasta: color rojo intenso casi marrónáceo, dura y granulosa.

Barniz: negro cubriente y con diversos matices en su coloración, que varía entre el negro mate y el negro con virados hacia grises azulados en unas zonas y pequeñas irisaciones marrones en otras. Presencia de huellas digitales en la zona del pie debido a la aplicación del barniz por inmersión, lo que genera la ausencia del mismo en esta misma zona. Decoración de círculos incisos más estrías a ruedecillas.

Cronología general: 175-50 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61988.

UE: 1344.

Tipo: Campaniense A; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de pie y fondo; Ø 7 cm. Figura 3e.

Pasta: rojo-marrón, dura, granulosa, porosa y con incrustaciones micáceas.

Barniz: negro poco lucente con pérdida del brillo, consecuencia de una degradación paulatina de las piezas y, en general, de la calidad de las mismas, en la fase tardía de la Campaniense A. Decoración de círculos incisos más estrías a ruedecillas.

Cronología general: 175-50 a.C. La presencia de este tipo de decoración en estas piezas, que reproducen prototipos de la Campaniense B, las vincula a un momento avanzado de la producción, a partir de finales del siglo II y principios del siglo I a.C. (Marín y Ribera, 2000, p. 92).

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 53761, 53768.

UE: 1344.

Tipo: Campaniense A; Lamb. 33b/F 2973-2974.

Parte: borde y pared; Ø 18,8 cm. Figura 3c.

Pasta: color rojo intenso, dura, granulosa y porosa.

Barniz: negro de superficie muy brillante, de textura metálica, cuyos matices muestran tonalidades grisáceas azuladas y plateadas.

Cronología general: 225-50 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 46362, 46363, 46364, 46365, 53771.

UE: 1344.

Tipo: Campaniense A; Lamb. 68/F 3131.

Parte: borde y pared con asas; Ø 11,8 cm. Figura 3a.

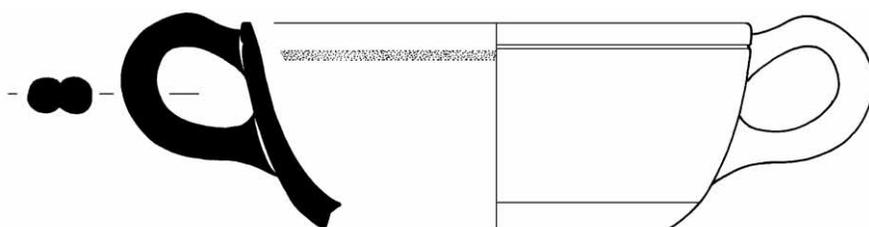
Pasta: color rojo intenso casi marrónáceo, dura, granulosa, y porosa.

Barniz: negro de superficie muy brillante, de textura metálica, cuyos matices muestran tonalidades grisáceas azuladas y plateadas.

Decoración de restos de una banda de pintura blanca en la zona interna, cerca del borde.

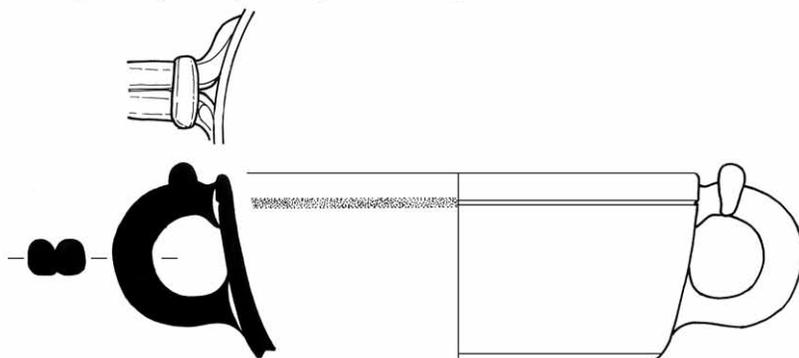
Cronología general: 200-125 a.C.

Uso: servicio de líquidos.



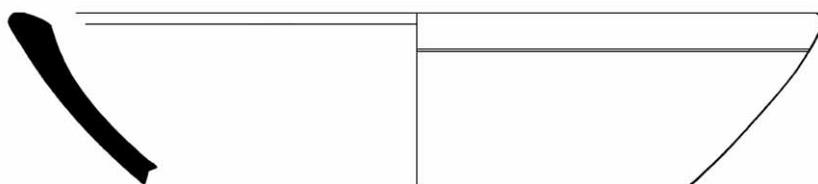
LB 46362, 46363, 46364, 46365, 53771

a



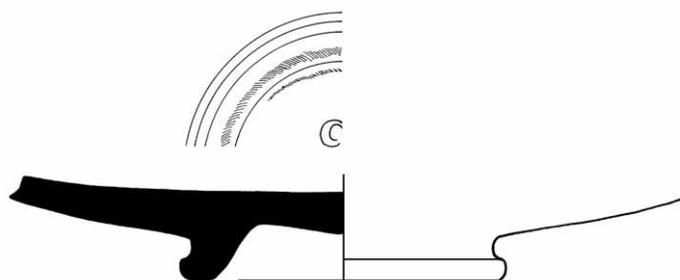
LB 53766, 53767

b



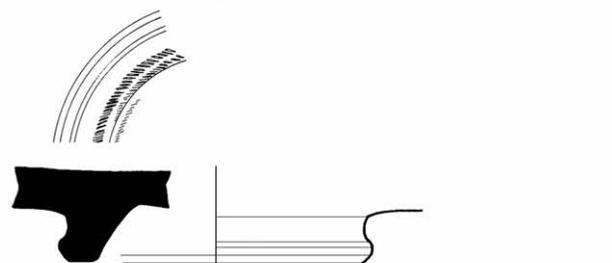
LB 53761, 53768

c



LB 53758

d



LB 61988

e

Figura 3 a-e. Campaniense A:
Lamb. 68 (a y b); Lamb. 33b
(c); Lamb. 5 (d y e).

Nº Inv. 53766, 53767.

UE: 1344.

Tipo: Campaniense A; Lamb. 68/F 3131.

Parte: borde y pared con asas; Ø 11 cm. Figura 3b.

Pasta: marrón-rojiza, granulosa, poco compacta y fractura irregular.

Barniz: negro mate, de escasa calidad, presentando una gran cantidad de estriados en la superficie externa. La pieza ha perdido por completo el brillo típico de las campanienses A, consecuencia, probablemente, de su mal estado de conservación. Decoración de huellas de haber tenido una banda de pintura blanca.

Cronología general: 200-125 a.C. El tipo decorativo que se vislumbra en éste y el anterior ejemplar, y que abandona los complejos esquemas anteriores, debe ponerse en relación con la decadencia del tipo en su variante media (Asensio y Principal, 2006, p. 124).

Uso: servicio de líquidos.

Círculo de la B

Nº Inv. 53913.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: bol completo; Ø 15 cm, Ø 10,8 cm, H. 6,1 cm. Figura 4a.

Pasta: beige clara con el núcleo más anaranjado, dura, compacta y con pequeñas inclusiones micáceas.

Barniz: negro profundo, satinado o metálico con irisaciones azuladas. Presenta un aspecto rugoso, con líneas de torno muy marcadas en la zona externa de la pieza y numerosas huellas digitales. Ausencia del barniz en la zona del pie debido a su aplicación por inmersión. Decoración de círculos incisos únicos.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53914.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: bol completo; Ø 12,8 cm, Ø 10,7 cm, H. 4 cm. Figura 4b.

Pasta: beige a beige-rosada, compacta, de grano muy fino, depurada y de gran dureza.

Barniz: bien adherido, denso, satinado y con irisaciones azuladas. Decoración de círculos incisos únicos.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53915.

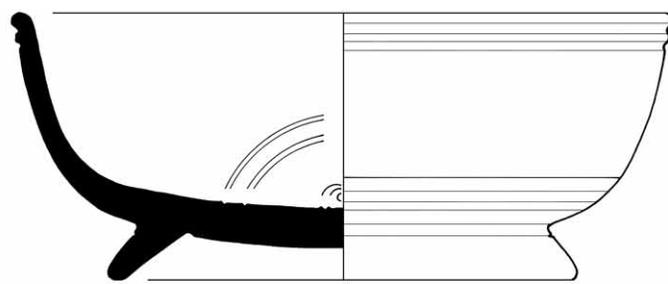
UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: bol completo; Ø 12,9 cm, Ø 10,7 cm, H. 4,2 cm. Figura 4c.

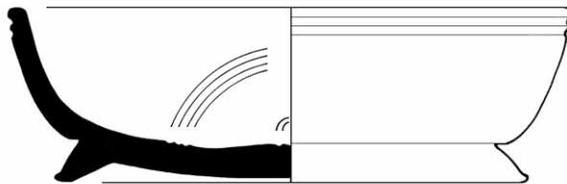
Pasta: beige a beige-rosada, compacta y de gran dureza.

Barniz: bien adherido, denso, satinado y con irisaciones azuladas en su zona interna. Decoración de círculos incisos únicos.



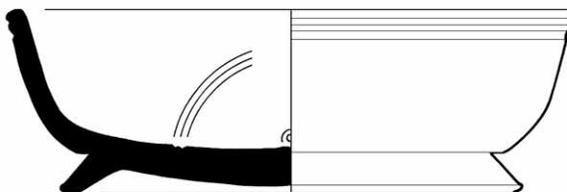
LB 53913

a



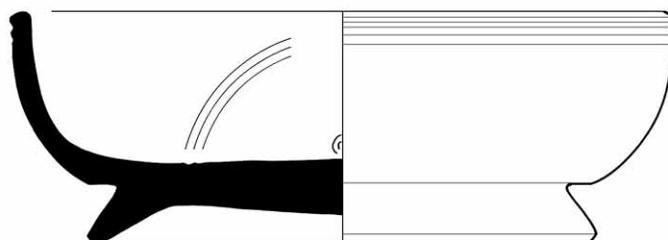
LB 53914

b



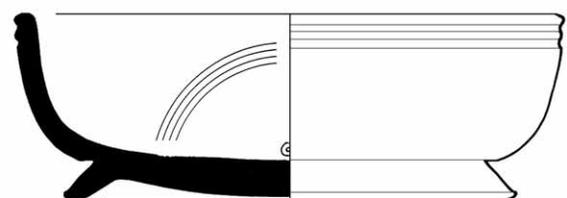
LB 53915

c



LB 53916

d



LB 53917

e



Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53916.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: bol completo; Ø 12,6 cm, Ø 10,4 cm, H. 4,2 cm. Figura 4d.
Pasta: beige-rosada con núcleo interior más anaranjado, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.
Barniz: negro de aspecto algo rugoso con una coloración variable desde un marrón-rojizo en la zona de apilamiento a la presencia de irisaciones azuladas por toda la pieza. Líneas de torno muy marcadas y clara presencia de huellas digitales en la zona del pie. Decoración de círculos incisos únicos.
Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.
Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53917.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: bol completo; Ø 12,6 cm, Ø 10,4 cm, H. 4,2 cm. Figura 4e.
Pasta: beige-rosada con núcleo interior más anaranjado, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.
Barniz: negro de aspecto algo rugoso con irisaciones de color marrón-verdoso en la zona del fondo. Líneas de torno muy marcadas.
Decoración de círculos incisos únicos.
Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.
Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 61967.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: fondo, pie y borde fragmentados; Ø 13 cm, Ø 10,3 cm, H. 4 cm. Figura 5a.
Pasta: beige-verdosa a beige-rosada, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.
Barniz: negro mate con irisaciones de color verdoso y de aspecto rugoso. Líneas de torno muy marcadas. Decoración de círculos concéntricos únicos.
Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.
Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53762.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2323.

Parte: fragmento de borde y pared; Ø 14,8 cm. Figura 5b.
Pasta: beige-rosada con núcleo interior más anaranjado, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.
Barniz: negro de aspecto rugoso con irisaciones azuladas.
Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.
Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53757.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 1/F 2320.

Parte: fondo y pie completo; Ø 10,5 cm. Figura 5c.

Pasta: beige a beige-rosada, compacta de grano muy fino, depurada y de gran dureza.

Barniz: bien adherido, denso, satinado y con irisaciones azuladas.

Decoración de círculos incisos únicos.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 61921, 61932, 61977.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B etrusco; Lamb. 1/F 2323.

Parte: fondo, pie y borde fragmentados; Ø 13 cm, Ø 10,4 cm, H. 4 cm.

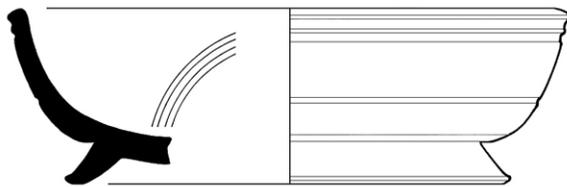
Figura 5d.

Pasta: beige, dura y bien depurada.

Barniz: negro opaco, espeso, bien adherido y de muy buena calidad.

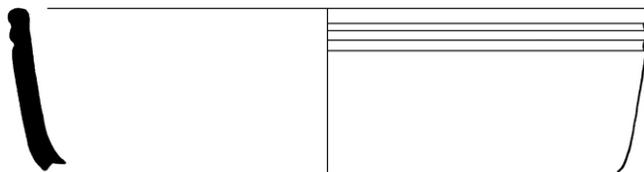
Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.



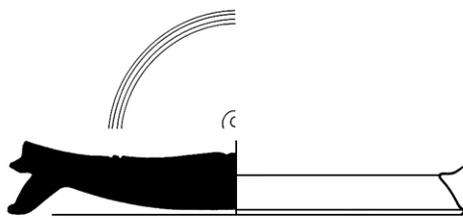
LB 61967

a



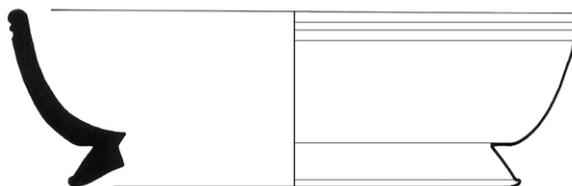
LB 53762

b



LB 53757

c



LB 61921, 61932, 61977

d

Figura 5 a-d. Cerámica tipo B caleno: Lamb. 1 (a- c); Campaniense B etrusca: Lamb. 1 (d).

Nº Inv. 53921.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 2/ F 1222.

Parte: copa completa; Ø 12,4 cm, Ø 6,1 cm, H. 5,6 cm. Figura 6a.

Pasta: beige-verdosa a beige-rosada, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.

Barniz: negro mate con irisaciones de color verdoso y de aspecto rugoso. Líneas de torno marcadas y clara presencia de huellas digitales en la zona del pie debido a la aplicación del barniz por inmersión.

Cronología general: 125-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: para envasar o acondicionar.

Nº Inv. 61910, 61948.

UE: 1344.

Parte: fondo, pie y borde fragmentados; Ø 12,2 cm, Ø 5,6 cm, H. 6,4 cm. Figura 6b.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 2/F 1222.

Pasta: beige-rosada, dura, compacta y con pequeñas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y lucente, con irisaciones de color marrón-verdoso.

Cronología general: 125-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: para envasar o acondicionar.

Nº Inv. 53770.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 2/F 1235b 1.

Parte: fragmento de fondo y pared; Ø 5 cm. Figura 6c.

Pasta: beige-verdosa con el núcleo interior más anaranjado, con inclusiones micáceas, dura y porosa.

Barniz: negro mate con irisaciones de color marrón-verdoso, con líneas de torno muy marcadas. La pieza ha perdido buena parte del barniz, especialmente en la pared externa. Decoración de círculos concéntricos únicos.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: para envasar o acondicionar.

Nº Inv. 53755, 53919.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 3/F 7551.

Parte: píxide completo; Ø 8,1 cm, Ø 10,2 cm, H. 6 cm. Figura 6d.

Pasta: beige o beige-rosada con núcleo interior más anaranjado, dura, compacta y con inclusiones micáceas.

Barniz: negro de aspecto algo rugoso con irisaciones de color marrón-verdoso en la zona del fondo. Líneas de torno muy marcadas.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: para envasar o acondicionar.

Nº Inv. 53918.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 3/F 7553.

Parte: píxide completo; Ø 8,2 cm, Ø 10 cm, H. 5,6 cm. Figura 6e.

Pasta: beige clara, compacta de grano muy fino y de gran dureza.

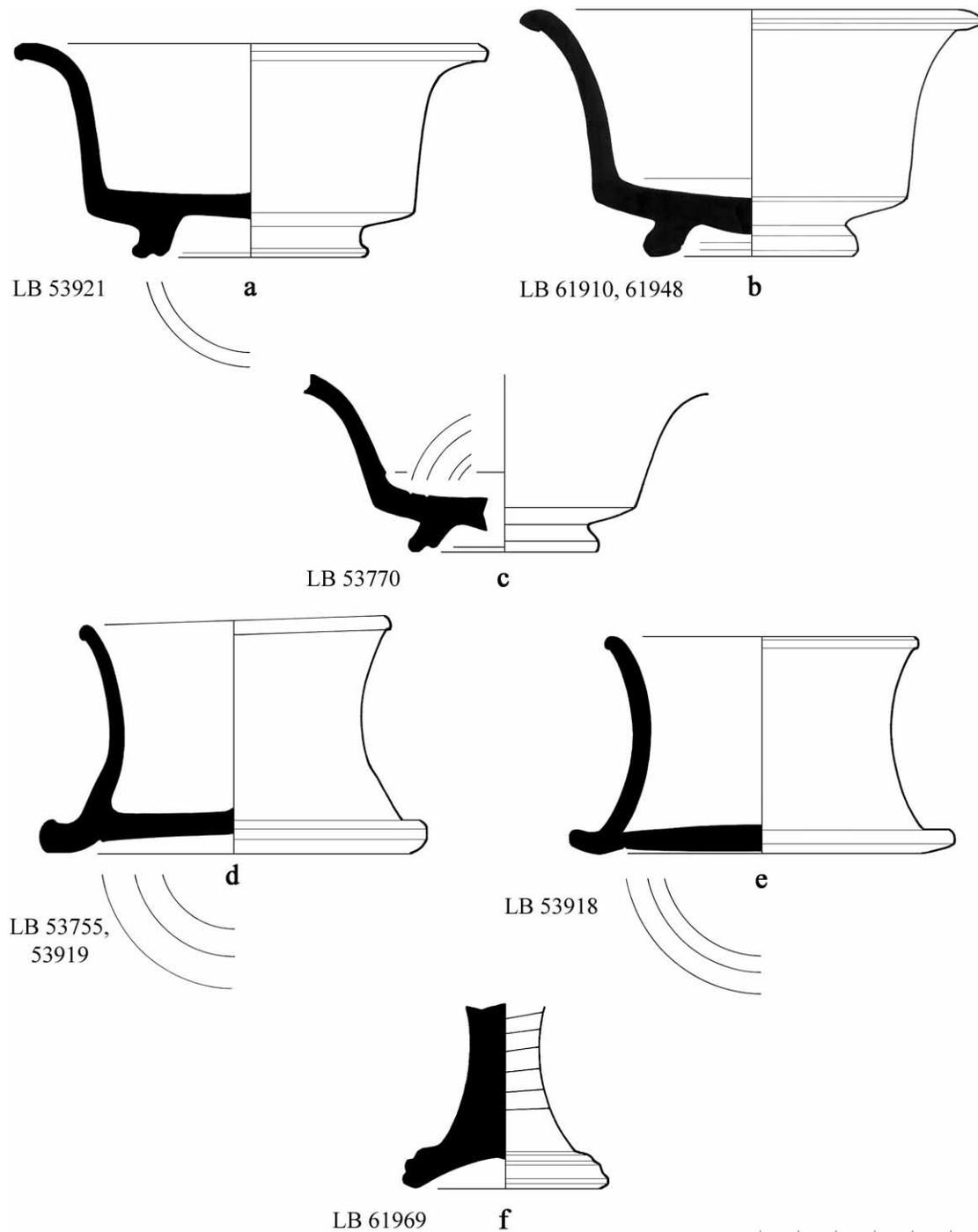
Barniz: bien adherido, denso, liso al tacto y alguna irisación verdosa.

Presencia de líneas de torno en la zona del fondo.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: para envasar o acondicionar.

Figura 6 a-f. Cerámica tipo B caleno: Lamb. 2 (a- c); Lamb. 3 (d y e); Lamb. 4 (f).



Nº Inv. 61969.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 4/F 1413f.

Parte: pie de plato; Ø 5,4 cm. Figura 6f.

Pasta: beige-verdosa a beige-rosada, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.

Barniz: negro satinado, con irisaciones de color verdoso. Líneas de torno muy marcadas.

Cronología general: 100-50 a.C. En contextos de principios del siglo I a.C. comienza a documentarse la presencia de algún platito de Lamb. 4 en *Valentia* a inicios del siglo I a.C. (Marín Jordá y Ribera, 2000, p. 97), del mismo modo que en *Carthago Nova*, en niveles del anfiteatro con *terminus ante quem* del 80-70 a.C. (Pérez Ballester, 2000, p. 133).

Uso: diverso.

Nº Inv. 53911.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255.

Parte: plato-pátera completa; Ø 24,5 cm, Ø 8,2 cm, H. 4,8 cm. Figura 7b.

Pasta: beige con núcleo interior más rosado, dura y compacta. Con pequeñas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y con diversos matices en su coloración que varía entre el negro mate, negro profundo satinado y negro con algunas irisaciones verdosas. Líneas de torno muy marcadas en la parte externa del plato y ausencia de barniz en la zona del pie. Presencia de huellas digitales en dicha zona debido a la aplicación del barniz por inmersión. Decoración de círculos incisos más estrías a ruedecillas.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 53912

UE: 1344

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255

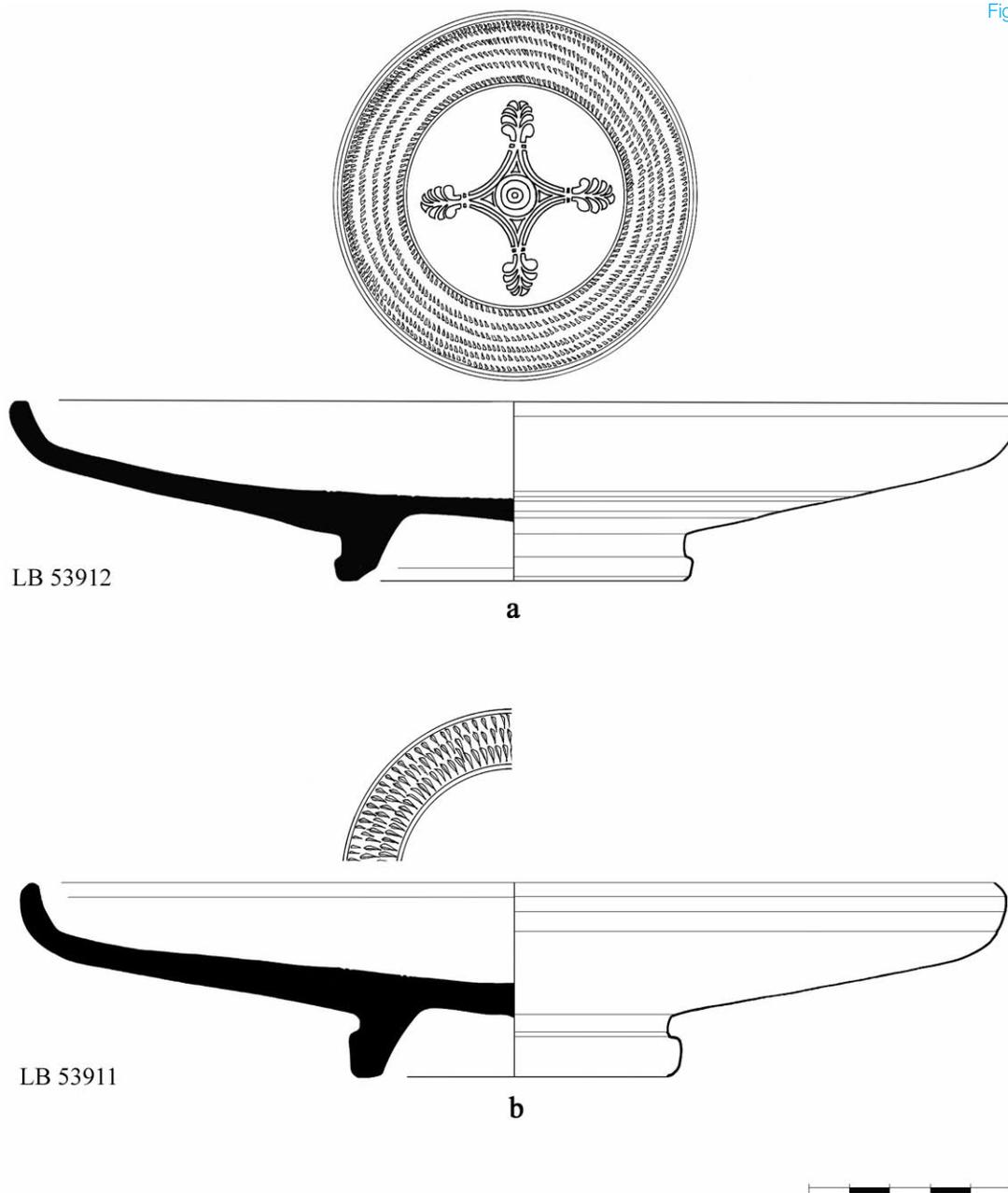
Parte: plato-pátera completa; Ø 26 cm, Ø 8,6 cm, H. 4,4 cm. Figura 7a.

Pasta: beige-rosada, dura, compacta y con pequeñas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y con diversos matices en su coloración que varía entre el negro mate, negro profundo satinado y negro con algunas irisaciones azuladas. Líneas de torno muy marcadas en la parte externa del plato y ausencia de barniz en la zona del pie. Presencia de huellas digitales en dicha zona debido a la aplicación del barniz por inmersión. Decoración de círculos incisos más estrías a ruedecillas enmarcando una decoración de palmetas de grandes dimensiones, dispuestas de forma radial en número de cuatro (losanges en pseudo B).

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.



Nº Inv. 53759.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2250.

Parte: fragmento de borde; Ø 20,6 cm. Figura 8a.

Pasta: beige-rosada, dura, compacta y con inclusiones micáceas.

Barniz: negro mate con algún matiz azulado y líneas de torno muy marcadas. La pieza ha perdido buena parte del barniz, especialmente en las zonas de inflexión.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61959.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de borde; Ø 23,4 cm. Figura 8b.

Pasta: beige a beige-rosada, dura, compacta y con minúsculas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y con diversos matices en su coloración que varía entre el negro mate, negro profundo satinado y negro con algunas irisaciones verdosas. Líneas de torno muy marcadas en la parte externa del plato.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61961, 61965.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de borde; Ø 23 cm. Figura 8c.

Pasta: beige-rosada, dura, compacta y con pequeñas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y con diversos matices en su coloración que varía entre el negro mate, negro profundo satinado y negro con algunas irisaciones verdosas. Líneas de torno muy marcadas en la parte externa del plato.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61966.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2250.

Parte: fragmento de borde; Ø 16 cm. Figura 8d.

Pasta: beige-rosada con núcleo interior más anaranjado, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.

Barniz: negro de aspecto algo rugoso, mal conservado y con alguna irisación azulada.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61970.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de borde, Ø 23,6 cm. Figura 8e.

Pasta: beige a beige-rosada, dura, compacta y con minúsculas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y con diversos matices en su coloración que varía entre el negro mate, negro profundo satinado y negro con algunas irisaciones verdosas. Líneas de torno muy marcadas en la parte externa del plato.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61971.

UE: 1344.

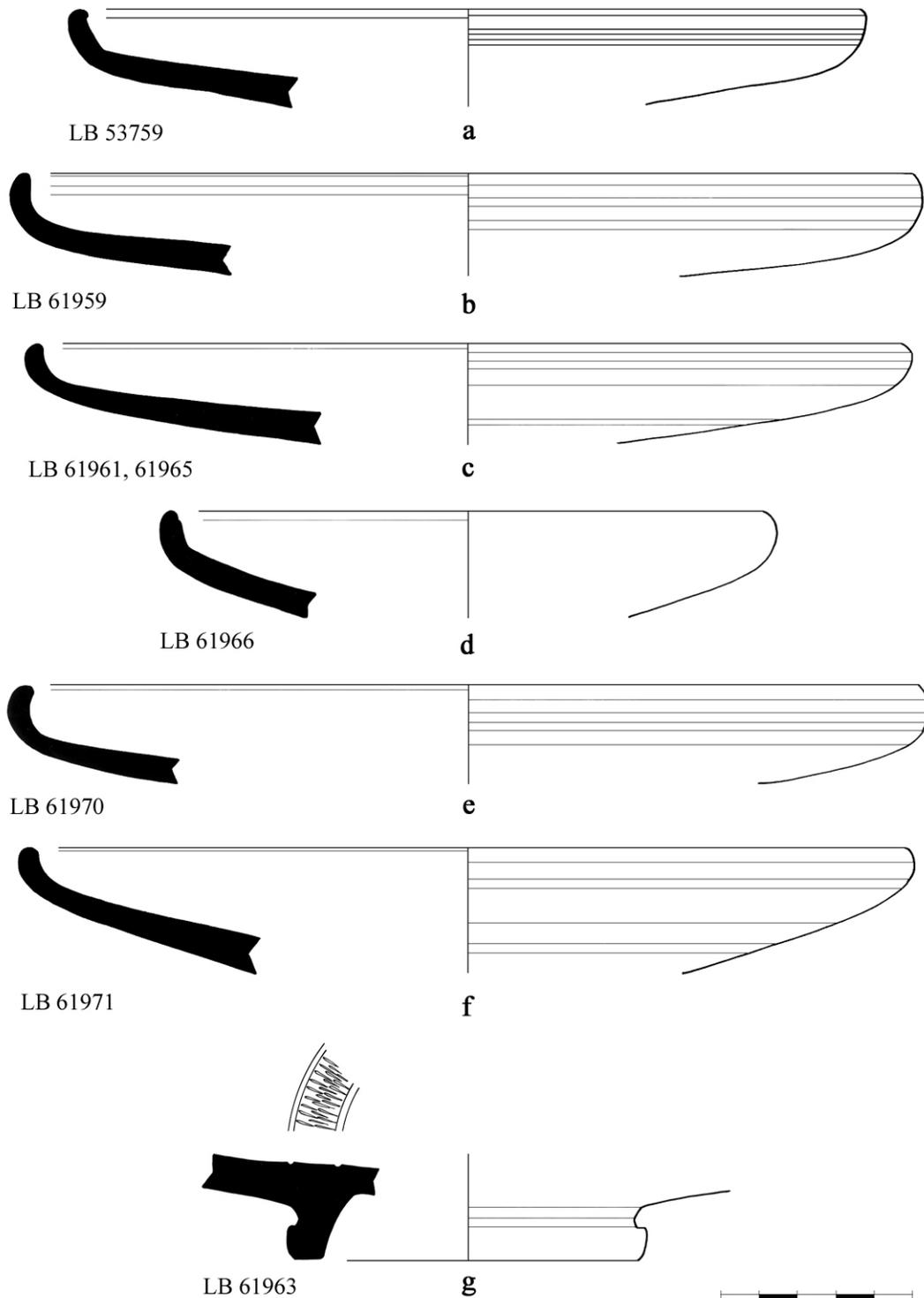
Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de borde; Ø 23,2 cm. Figura 8f.

Pasta: beige a beige-rosada, dura, compacta y con minúsculas inclusiones micáceas.

Barniz: negro cubriente de aspecto algo rugoso y con diversos matices en su coloración que varía entre el negro mate, negro profundo

Figura 8 a-g. Cerámica tipo B caleno: Lamb. 5.



satinado y negro con algunas irisaciones verdosas. Líneas de torno muy marcadas en la parte externa del plato.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61963.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 5/F 2255.

Parte: fragmento de fondo; Ø 9,2 cm. Figura 8g.

Pasta: beige-rosada, dura, compacta y con inclusiones calcáreas y micáceas.

Barniz: negro mate con irisaciones de color verdoso y de aspecto rugoso. Ausencia de barniz en la zona del pie. Decoración: círculos concéntricos incisos mas estrías.

Cronología general: 150-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 53764, 53765, 53769.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; Lamb. 10/F 3451.

Parte: fragmento de borde, pared y asas de urna; Ø 7,8 cm. Figura 9a.

Pasta: beige-verdosa con el núcleo interior más anaranjado, dura, porosa y con inclusiones micáceas.

Barniz: negro mate con irisaciones de color marrón-verdoso y líneas de torno muy marcadas.

Cronología general: 125-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53756.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno; ¿Lamb. 10/F 3451? Es una forma cerrada.

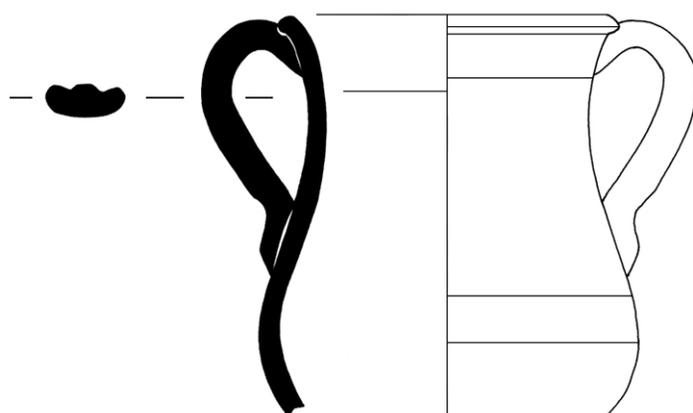
Parte: fondo completo; Ø 5,2 cm. Figura 9b.

Pasta: beige-verdosa, dura, compacta y con pequeñas inclusiones micáceas.

Barniz: negro mate con irisaciones de color verde y de aspecto rugoso. Líneas de torno marcadas.

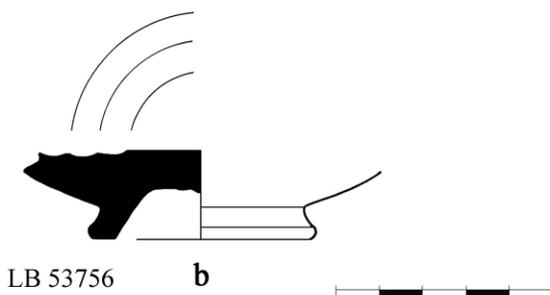
Cronología general: 125-25 a.C.; preferentemente 120-80/75 a.C.

Uso: servicio de líquidos.



LB 53764, 53765, 53769

a



LB 53756

b

Nº Inv. 49411, 53711, 53920.

UE: 1344.

Tipo: Tipo B caleno.

Parte: *Lagynos* con ausencia de la base. Figura 10a.

Pasta: gris claro de aspecto rugoso con presencia de pequeñas partículas de tonalidad negra.

Barniz: negro profundo, espeso de textura abetunada en unos fragmentos y de coloración marrón claro en otros. El barniz está descascarillado en algunas zonas dejando al descubierto una superficie gris de tonalidad homogénea. Decoración de escenas eróticas en relieve.

En contextos del siglo III-inicios siglo II a.C. se han hallado ejemplares de barniz negro de Cales a relieve en los yacimientos de *Tarraco*, *La Serreta*, *La Albufereta* y *Emporion* (Marín y Ribera, 2001, fig. 21).

Cronología: 1ª mitad del siglo II a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Cerámica del Tipo C

Nº Inv. 61991.

UE: 1344.

Tipo: Campaniense C; Lamb. 17/F- 1255 a. 1

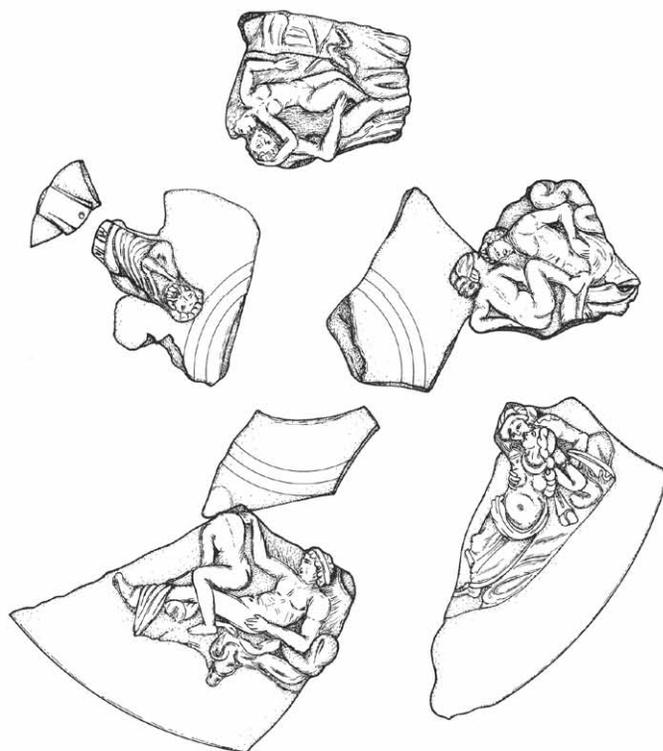
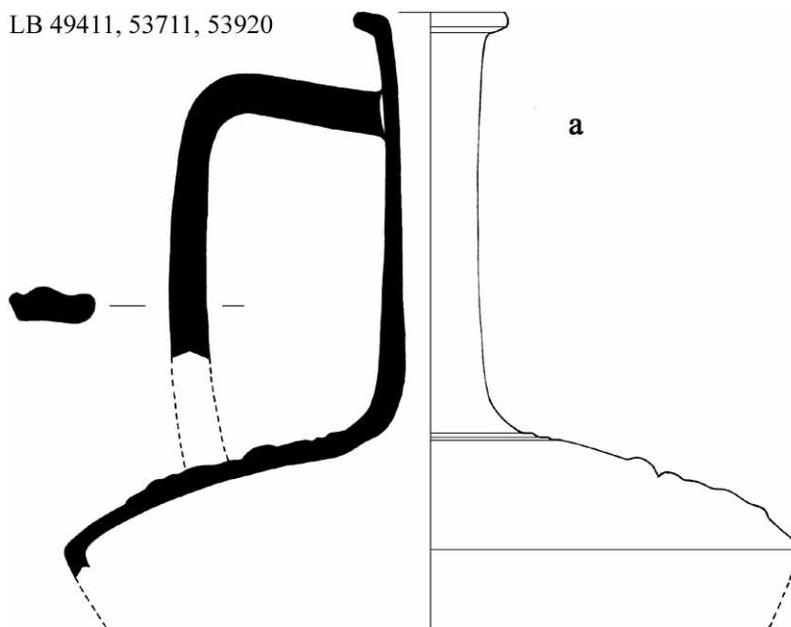
Parte: fragmento de pie; Ø 10,6 cm. Figura 10b.

Pasta: gris, dura y compacta.

Barniz: negro opaco.
Cronología general: 100/1 a.C.
Uso: diverso.

Figura 10 a-b. Cerámica de Cales con relieves (a);
Campaniense C (b).

LB 49411, 53711, 53920



2. 2. Paredes finas

Mayet I

Nº Inv. 50013.

UE: 1344.

Parte: vaso completo; Ø 81 mm, Ø 39 mm, H. 186 mm, Gp. 4 mm.

Figura 11a.

Tipo: transición de la forma I a la II.

Descripción: pasta beige y exterior en el mismo color.

Cronología general: 150/125-50 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 50019.

UE: 1344.

Parte: vaso completo; Ø 90 mm, Ø 65 mm, H. 140 mm, Gp. 4 mm.

Figura 11d.

Descripción: pasta rojiza y exterior en color gris oscuro.

Cronología general: 150/125-50 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53778.

UE: 1344.

Parte: vaso completo; Ø 70 mm, Ø 48 mm, H. 97 mm, Gp. 3 mm.

Figura 11c.

Descripción: pasta anaranjada y exterior en el mismo color.

Cronología general: 150/125-50 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 53780.

UE: 1344.

Parte: vaso completo; Ø 83 mm, Ø 49 mm, H. 170 mm, Gp. 3 mm.

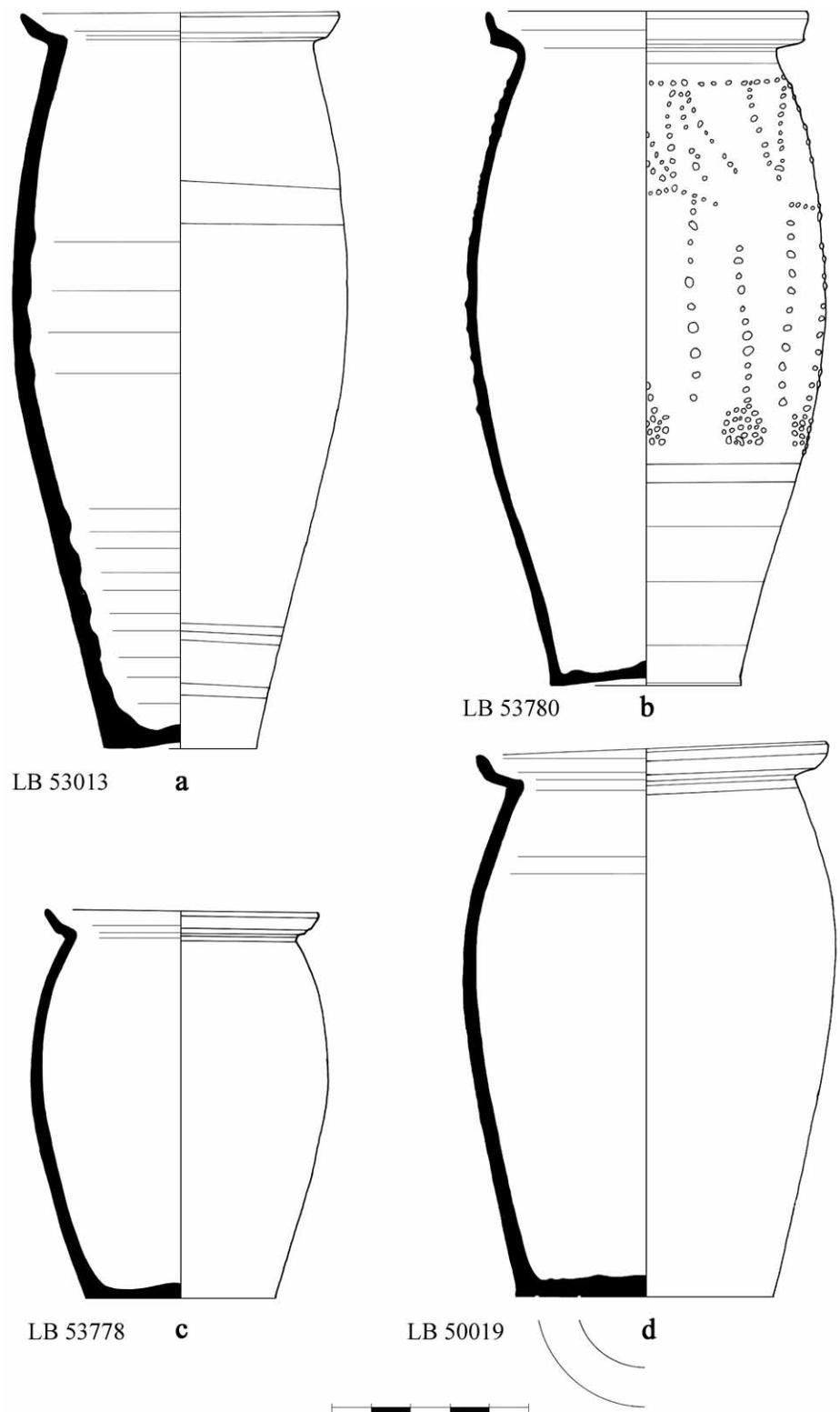
Figura 11b.

Descripción: pasta anaranjada y exterior en beige-anaranjado y bruñido. Decoración de perlitas a la barbotina.

Cronología general: 150/125-50 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Figura 11 a-d. Paredes Finas:
Mayet I.



Nº Inv. 61956.

UE: 1344.

Parte: fragmento de borde; Ø 90 mm, Gp. 3 mm. Figura 12a.

Descripción: pasta anaranjada y exterior en gris-anaranjado.

Cronología general: 150/125-50 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

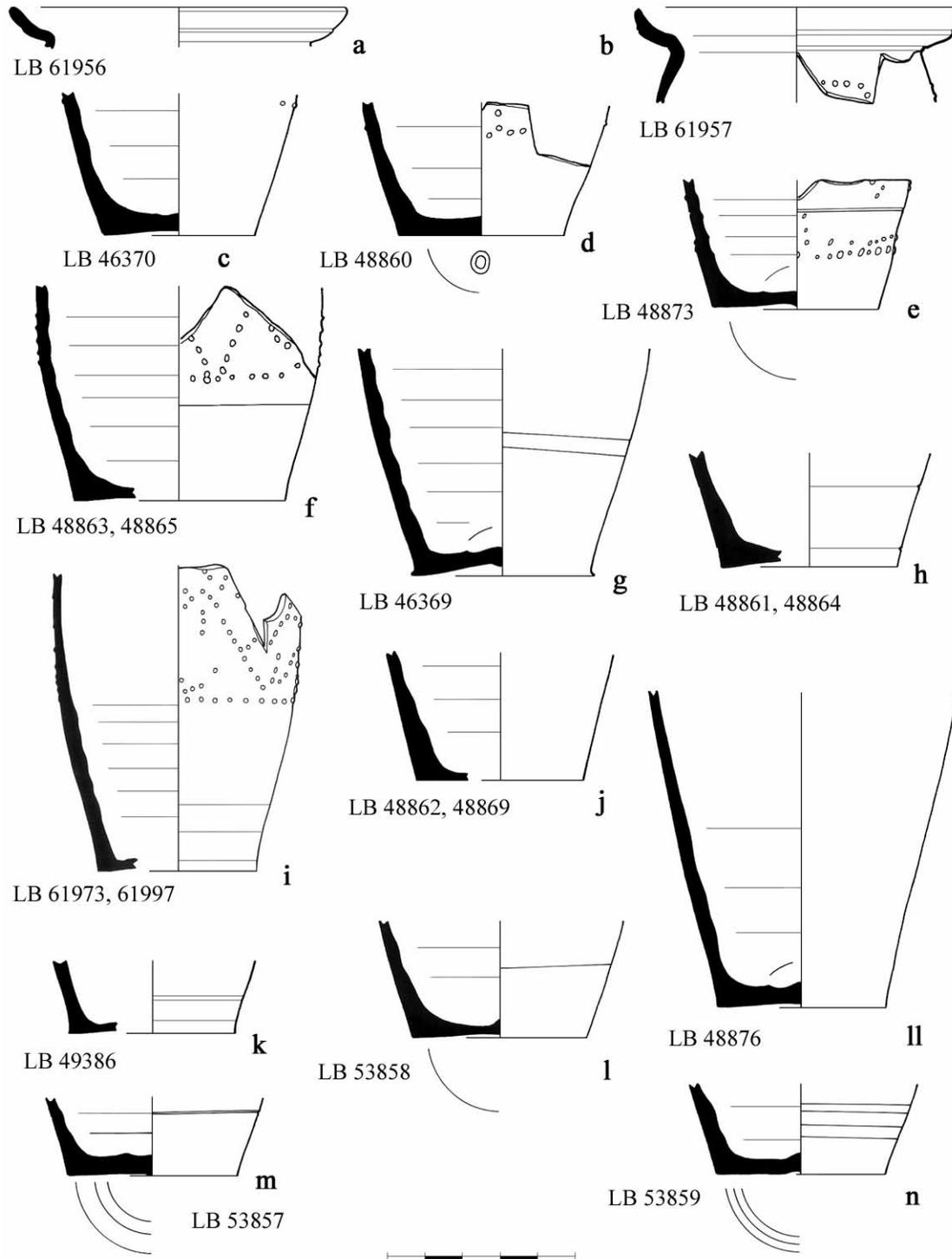
Nº Inv. 61957.

UE: 1344.

Parte: fragmento de borde y pared; Ø 86 mm, Gp. 3- 4 mm. Figura 12b.

Descripción: pasta beige y exterior en beige oscuro.

Figura 12 a-n. Paredes Finas:
Mayet I.



Cronología general: 150/125-50 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

– Fondos Mayet I con decoración a la barbotina, cuyos diámetros oscilan entre 56 y 40 mm, con pastas cuyas tonalidades varían entre el beige-grisáceo y el beige-anaranjado: n° inv. LB 46370 (fig. 12c); 48860 (fig. 12d); 48863, 48865 (fig. 12f); 48873 (fig. 12e); 61973, 61997 (fig. 12i).

– Fondos Mayet I sin decoración, cuyos diámetros oscilan entre 48 y 40 mm, con pastas cuyas tonalidades varían entre el color gris y el beige-anaranjado: n.º inv. LB 46369 (fig. 12g); 48861, 48864 (fig. 12h); 48862, 48869 (fig. 12j); 48876 (fig. 12l); 49386 (fig. 12k); 53857 (fig. 12m); 53858 (Figura 12l); 53859 (fig. 12n).

Mayet II

N° Inv. 50046.

UE: 1344.

Parte: vaso completo; Ø 62 mm, Ø 51 mm, H. 81 mm, Gp. 4 mm. Figura 13a, lámina 2.

Descripción: pasta anaranjada y exterior en el mismo color. Presenta agujero intencionado a media altura.

Cronología general: 150/125-20 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

N° Inv. 53779.

UE: 1344.

Parte: vaso completo; Ø 58 mm, Ø 34 mm, H. 96 mm, Gp. 4 mm. Figura 13b.

Descripción: pasta de color beige-anaranjada y exterior en el mismo color. Presenta una decoración a base de profundas incisiones o acanaladuras horizontales en toda la pared del vaso.

Cronología general: 150/125- 20 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

N° Inv. 48875.

UE: 1344.

Parte: fragmento de borde y pared; Ø 70 mm, Gp. 3 mm. Figura 13c.

Descripción: pasta beige y exterior en el mismo color. Decoración de perlitas a la barbotina.

Cronología general: 150/125-20 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

N° Inv. 48879.

UE: 1344.

Parte: fragmento de borde y pared, Ø 96 mm, Gp. 4 mm. Figura 13d.

Descripción: pasta beige y exterior en marrón y bruñido.

Cronología general: 150/125-20 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

N° Inv. 61972.

UE: 1344.

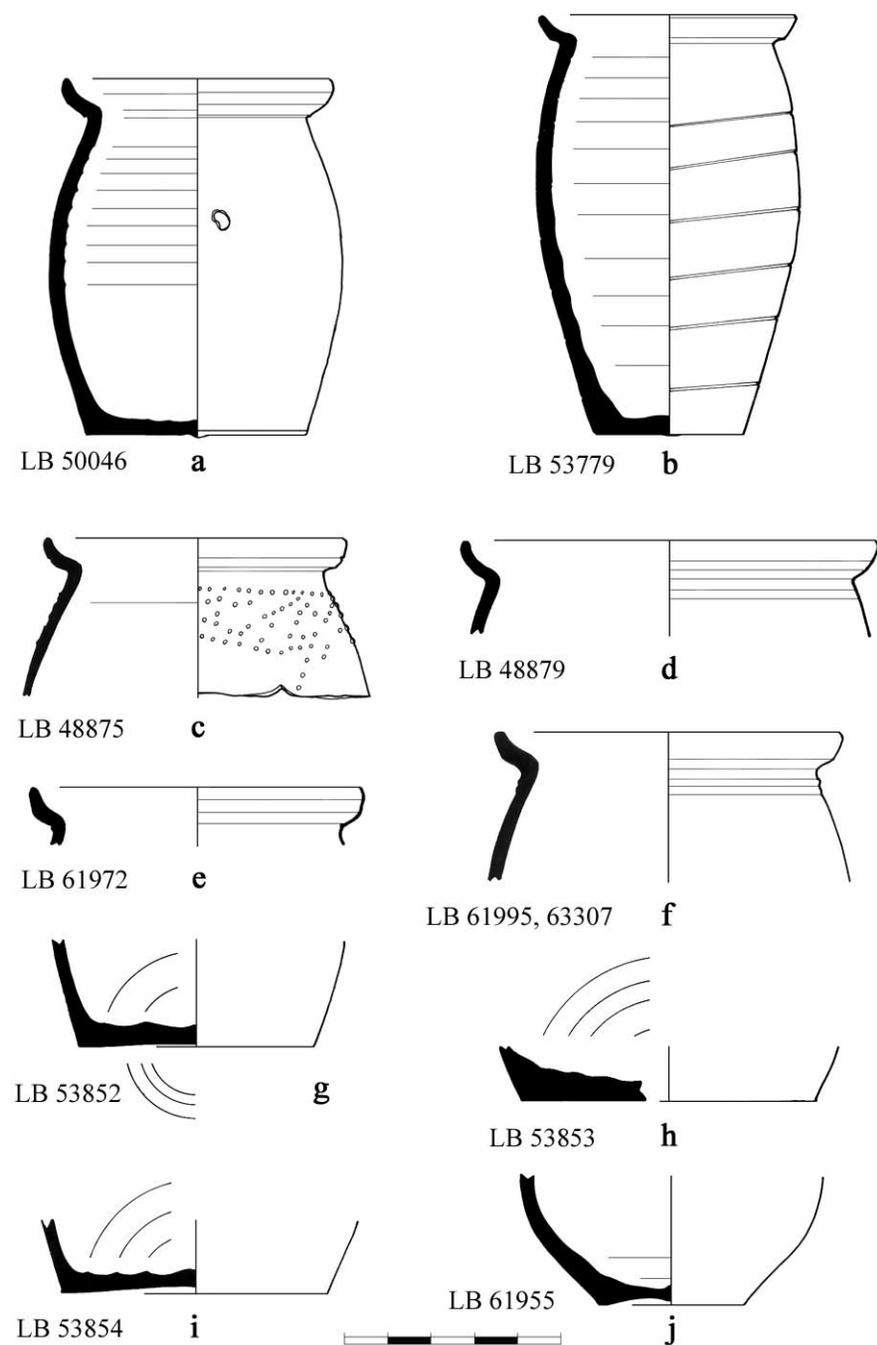
Parte: fragmento de borde; Ø 76 mm, Gp. 3 mm. Figura 13e.
 Tipo: estaría en la transición de la Mayet I a la II
 Descripción: pasta beige oscura y exterior en el mismo color.
 Cronología general: 150/125-20 a.C.
 Uso: servicio de líquidos.

Nº Inv. 61995, 63307.

UE: 1344.

Parte: fragmento de borde; Ø 80 mm, Gp. 3 mm. Figura 13f.
 Descripción: pasta anaranjada y exterior en el mismo color, rugoso y poroso.

Figura 13 a-j. Paredes finas:
 Mayet II.



Cronología general: 150/125-20 a.C.

Uso: servicio de líquidos.

– Fondos Mayet II sin decoración, cuyos diámetros oscilan entre 68 y 54 mm, con pasta de color anaranjado: n.º inv. LB 53852 (fig. 13g); 53853 (fig. 13h); 53854 (fig. 13i).

Mayet III

Nº Inv. 53855.

UE: 1344.

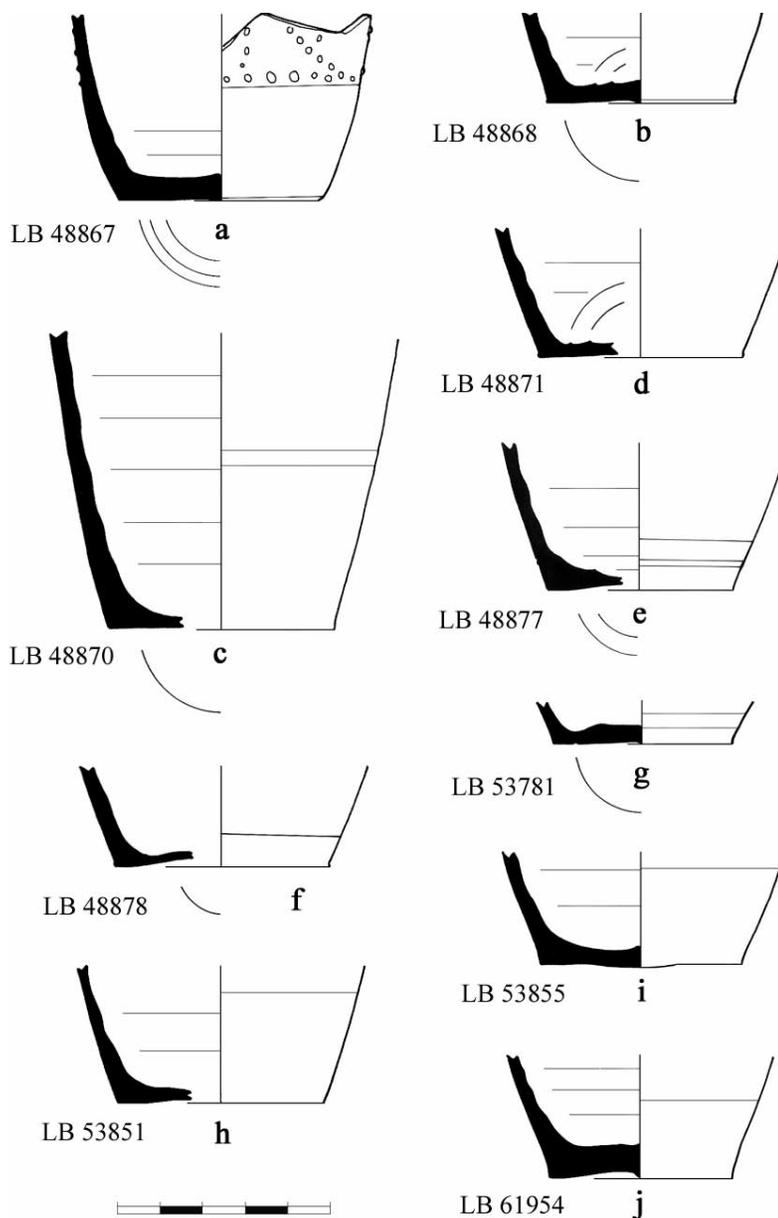
Parte: fondo completo; Ø 32 mm, Gp. 3- 5 mm. Figura 13j.

Descripción: pasta grisácea, exterior en el mismo color y bruñido. Se aprecia una mancha de óxido.

Cronología general: siglos II-I a.C.

Uso: servicio de líquidos.

Figura 14 a-j. Paredes Finas:
Mayet I ó II.



– Además, se han hallado una gran cantidad de fondos de paredes finas difícilmente clasificables, que pertenecerían al grupo Mayet I ó II, cuyos diámetros oscilan entre 53 y 42 mm, con pastas de diversas tonalidades (gris, beige, anaranjada, rojiza...): n.º inv. LB 48867 (fig. 14a); 48868 (fig. 14b); 48870 (fig. 14c); 48871 (fig. 14d); 48877 (fig. 16e); 48878 (fig. 14f); 53781 (fig. 14g); 53851 (fig. 14h); 53855 (fig. 14i); 61954 (fig. 14j).

2. 3. Cerámica común

Nº Inv. 49417, 53773.

UE: 1344.

Tipo: mortero. Forma 8f (Bats, 1993, p. 362). Guichard y Rayssiguier, 1988, nºs 138-145.

Parte: fragmento de borde, Ø 27,6 cm. Figura 15a.

Descripción: pasta beige-rosada con inclusiones calcáreas y micáceas.

Exterior en color amarillento.

Cronología general: 125-25 a.C.

Uso: para amasar y majar.

Nº Inv. 49418, 53772.

UE: 1344.

Tipo: mortero. Forma 8d (Bats, 1993, p. 362). Guichard y Rayssiguier, 1988, nº 137.

Parte: perfil completo; Ø 32,4 cm, Ø 16 cm, H. 7,4 cm. Figura 15b.

Descripción: pasta de color beige-rosado con inclusiones calcáreas y micáceas. Exterior en color amarillento.

Cronología general: 200-50 a.C.

Uso: para amasar y majar.

Nº Inv. 58629.

UE: 1344.

Tipo: mortero. Vegas 7c.

Parte: fragmento de borde; sin radio. Figura 15g.

Descripción: pasta beige con inclusiones calcáreas y micáceas. Exterior en color amarillento.

Cronología general: este tipo de mortero con borde horizontal se generaliza en el siglo I d.C., y perdura hasta época tardoimperial, si bien existen hallazgos tardorrepublicanos de la segunda mitad del siglo II a.C., como en Numancia (Vegas, 1973, p. 32, nota 73).

Uso: para amasar y majar.

Nº Inv. 61998.

UE: 1344.

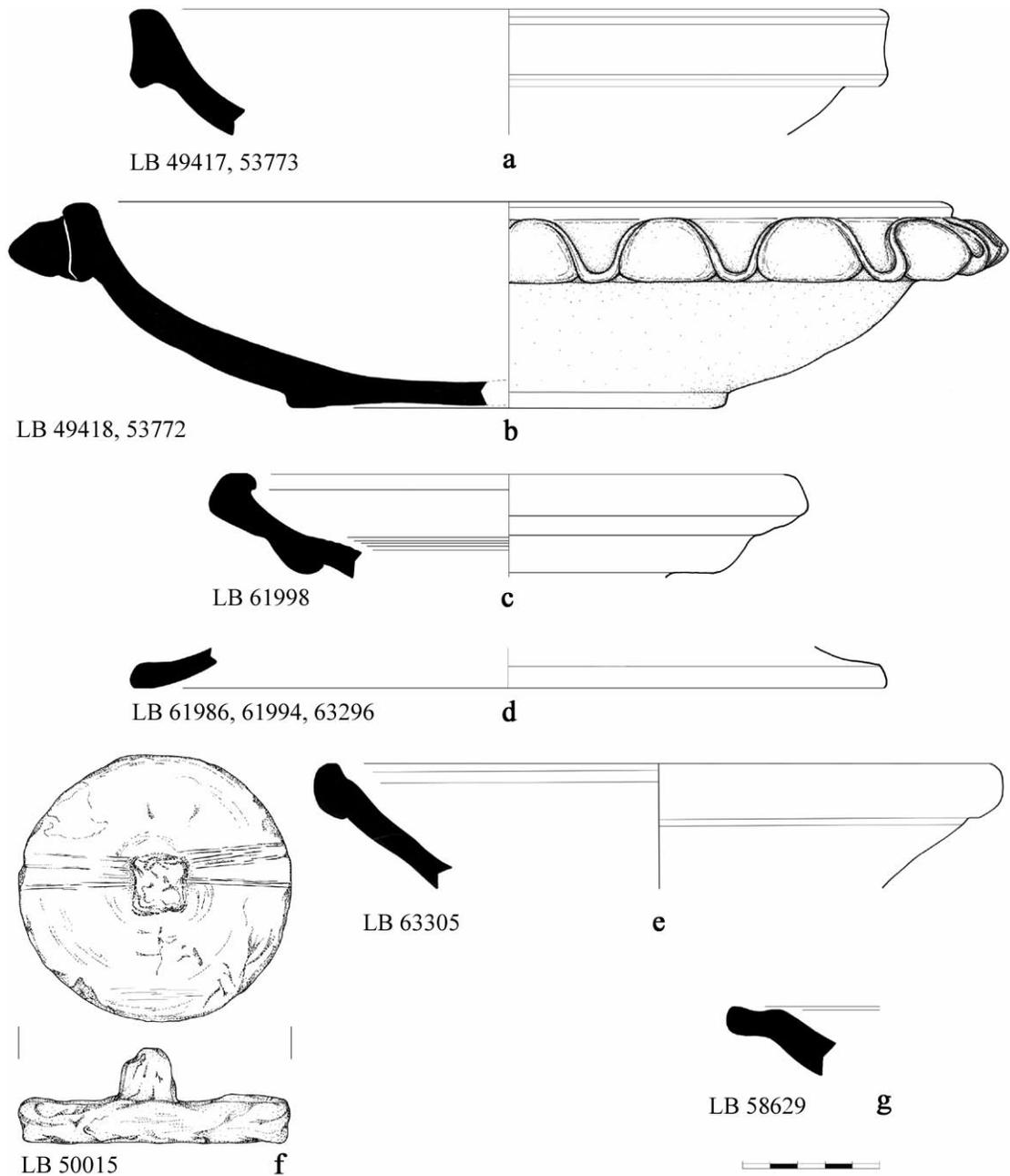
Tipo: mortero. Vegas 7a (?). Por el engrosamiento del borde debería pertenecer a esta variante, sin embargo, la pequeña proporción que se conserva de la pieza no permite conocer si le acompañaba la decoración rizada que se le presupone al tipo.

Parte: fragmento de borde; Ø 20,8 cm. Figura 15c.

Descripción: pasta de color beige. Superficie rugosa con paredes oblicuas y muy abiertas.

Cronología general: ca. 150-75 a.C.
Uso: para amasar y majar.

Figura 15 a-g.
Cerámica común.



Nº Inv. 63305.

UE: 1344.

Tipo: plato-tapadera. Vegas 16

Parte: fragmento de borde; Ø 24,8 cm. Figura 15e.

Descripción: pasta anaranjada y exterior del mismo color, poroso y con inclusiones micáceas y desgrasantes.

Cronología: siglos II-I a.C.

Uso: servicio de comida.

Nº Inv. 61986, 61994, 63296.

UE: 1344.

Tipo: tapadera. Vegas 16 a.

Parte: fragmento de borde; Ø 27,6 cm. Figura 15d.

Descripción: pasta de color gris oscuro.

Cronología general: siglos II-I a.C.

Uso: para cubrir. Este tipo de tapaderas de gran tamaño debieron servir, principalmente, para tapar las fuentes con barniz rojo pompeyano y los numerosos platos de cocina, con borde bífido, engrosado... (Vegas, 1973, p. 51).

Nº Inv. 50015.

UE: 1344.

Tipo: Vegas 62a.

Parte: tapadera/*operculum* completa. Figura 13f.

Descripción: pasta y exterior de color ocre.

Cronología general: siglos II-I a.C.

Uso: para cubrir.

3. CONCLUSIONES

El conjunto material perteneciente al Departamento 79, y expuesto en las páginas precedentes, constituye una interesante aportación al panorama de los contextos tardorrepublicanos en *Hispania*, entre otras cosas debido al elevado número de ejemplares completos conservados (láms. 3 y 4). Los vasos de Paredes Finas son los que predominan en número, constituyendo el 50% del total del registro de importación. Se han localizado una treintena de unidades, de los tipos Mayet I y II, tanto lisos como con decoración a la barbotina. Le sigue muy de cerca en porcentaje el Barniz Negro, que supone el 42,3%, y está representado por los grupos A (15,2%), círculo de la B (81,8% –siendo todos los ejemplares de cerámica de tipo caleno o de la zona de la Italia meridional, a excepción de un fragmento de borde de Lamb. 1 de origen etrusco–) y C (3%). Algunas de estas piezas ofrecen decoración sobrepintada, así como de círculos incisos, estrías a ruedecilla o palmetas, destacando, paralelamente, algunos fragmentos pertenecientes a un *lagynos* con decoración en relieve de escenas eróticas (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 207). Asimismo, es preciso mencionar la aparición de un fragmento de pie de *kylix* de barniz negro ático, que constituye un nuevo ejemplo de perduración de cerámica griega como elemento de prestigio en contextos de poblado ibérico².

Por lo que respecta a la cerámica común de importación, y en comparación con los conjuntos anteriores, ésta aparece sólo de forma residual (7,7%), representada, como se ha visto, por algunos bordes de mortero, otro de tapadera y un *operculum* que quizás haya que relacionar con los restos de ánforas itálicas vinarias (Dressel 1 y Lamboglia 2) que se han recuperado en otros niveles relacionados con el Departamento (fig. 17). Por otro lado, en la UE 1022, situada sobre la UE 1344 y relacionada con la posterior fase de reforma y

2 Resulta de interés mencionar el caso del Departamento 3 del poblado del Puntal dels Llops, en el que convive un *kylix* ático de finales del siglo V a.C. con una imitación en cerámica gris de la F 68 de Morel (Bonet y Mata, 2002, fig. 56).

abandono de la muralla, se han podido documentar tres platos de grandes dimensiones de barniz rojo pompeyano con borde engrosado de forma almendrada, decorados interiormente con series de círculos concéntricos incisos (fig. 16). Conviene recordar la gran difusión con que contaron en *Hispania* este tipo de platos, de uso culinario, durante el período tardorrepblicano (Vegas, 1973, p. 47).

Lámina 3. Conjunto de ejemplares completos de Barniz Negro.

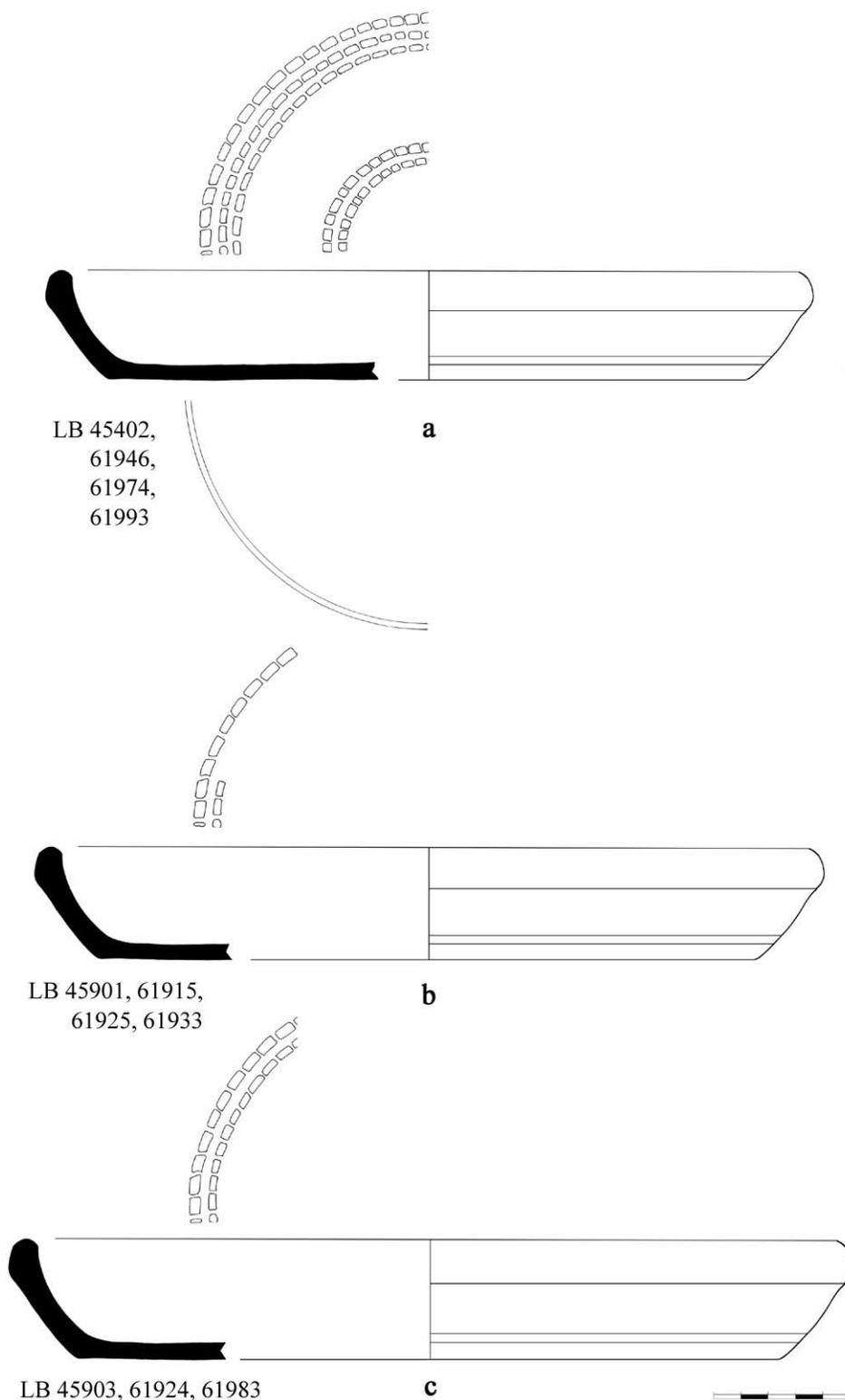


Lámina 4. Conjunto de ejemplares completos de Paredes Finas.



El contexto de material de importación que ofrece este departamento libisano coincide en grandes proporciones con el servicio ideal que proponen Asensio y Principal (2006, fig. 3) en relación con la *Citerior* en fechas del 120-75 a.C., sobre todo por lo que refiere al círculo de la Campaniense B y las Paredes Finas, pero también muestra concomitancias con el mismo círculo documentado en Andalucía occidental en un período similar (Ventura, 2000, pp. 205- 207) y con contextos del siglo I a.C. del sur de la Galia (Arcelin, 2000, pp. 320-321). De especial relevancia, por sus claras analogías con el repertorio libisano, resultan dos casos concretos: el del asentamiento de Camp de les Lloses (Tona, Osona), del 120-90 a.C. (Durán *et alii*, 1995, pp. 63-73; Álvarez *et alii*, 2000, pp. 271-281), y el de la fase de destrucción (80-75 a.C.) de *Valentia* (Marín y Ribera, 2000, p. 105).

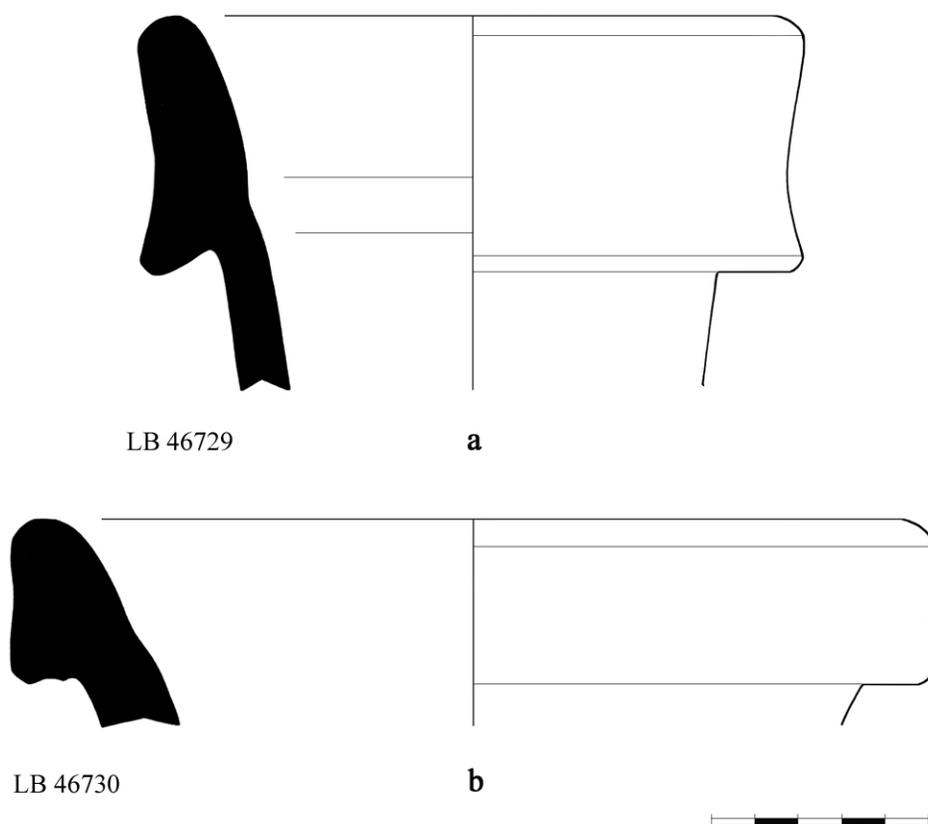
Figura 16 a-c. Barniz rojo pompeyano de los niveles de amortización.



Por lo tanto, y en vista de todo lo anterior, podemos concluir que el registro cerámico de importación que han proporcionado los niveles de destrucción del Departamento 79 remite con seguridad al primer cuarto del siglo I a.C., coincidiendo, por consiguiente, con la horqui-

lla temporal propuesta (100-75/70 a.C.) para el conjunto de la barriada (Uroz, Poveda y Márquez, 2005, p. 212), y no permite precisar todavía, en cualquier caso, el arco cronológico de vida de la misma. En este sentido, se hace necesario recordar la aparición en estos mismos niveles (UE 1344) del ambiente de un asa de bronce del tipo denominado *Piatra Neamt* (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 208) (fig. 18), de las que se conocen, hasta la fecha, otro ejemplar fragmentado procedente del Departamento 86 de la misma barriada (Uroz Sáez, Poveda, Muñoz y Uroz Rodríguez, 2007, pp. 149 y 162, fig. 18), y un tercero en el depósito ritual de la plaza foraria. Estas piezas, que representan a Júpiter barbado, se asocian a vasos de bronce de lujo, de servicio para oficiales del ejército romano, y están bien documentadas en *Hispania* desde el año 100 hasta el 70 a.C. (Mansel, 1999, p. 708; *id.*, 2000, pp. 208 ss.; *id.*, 2004, pp. 23-25).

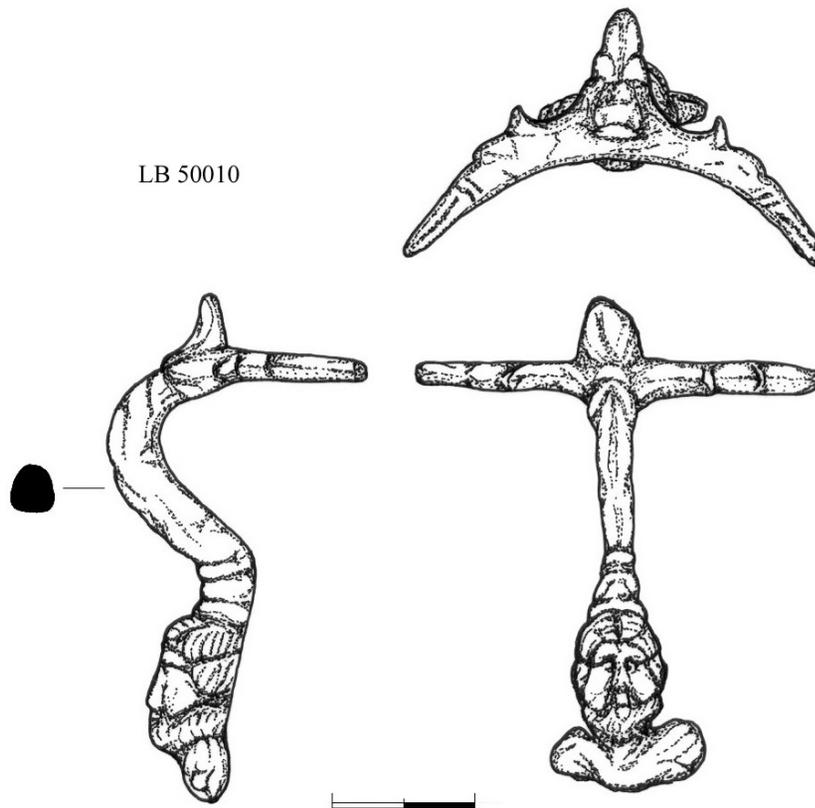
Figura 17 a-b. Ánforas Dressel 1(a) y Lamboglia 2 (b).



Así pues, resulta evidente que la destrucción del barrio iberorromano y la posterior edificación apresurada del recinto amurallado (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2005, p. 212), e independientemente de qué o quienes protagonizaran ambos fenómenos, deben relacionarse, sobre todo en el primer caso, con un contexto político y militar inesta-

ble como el de las Guerras Sertorianas, que abrirían paso a un período de guerras civiles que tuvieron en las provincias hispanas su campo de batalla, y donde el *oppidum* precolonial de *Libisosa* pudo ser clave por su privilegiada situación estratégica.

Figura 18. Asa de bronce del tipo *Piatra Neamt*.



			Pieza completa	Borde	Fondo
Barniz negro 42,3%	Tipo A (15,2%)			3 (formas: Lamb. 33b y 68)	2 (forma: Lamb. 5/ F 2255)
	Círculo de la B (81,8%)		11 completos y 3 casi completos (formas: Lamb. 1, 2, 3 y 5)	8 (formas: Lamb. 1, 5 y 10)	5 (formas: Lamb. 1, 2, 4, 5 y 10)
	Tipo C (3%)				1 (forma Lamb. 17/ F 1255)
Paredes finas 50%	Mayet I	Decorado	1		5
		Sin decoración	3	2	8
	Mayet II	Decorado		1	
		Sin decoración	2	3	3
	Mayet III				1
Mayet I ó II				10	
Cerámica común 7,7%	Mortero		1	2	
	Plato-tapadera			1	
	Tapadera		1	1	

Tabla 1.

- AGUAROD, C., 1991: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Zaragoza.
- ÁLVAREZ, R.; DURÁN, M.; MESTRES, I.; MOLAS, M. D. y PRINCIPAL, J., 2000: «El jaciment del Camp de les Lloses (Tona, Osona), i el seu taller de metalls», en Mata, C. y Pérez Jordà, G. (eds.), *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*. València, pp. 271-281.
- AQUILUÉ, X.; CASTANYER, P.; SANTOS, M. y TREMOLEDA, J., 2000: «Les ceràmiques de vernís negre dels segles II i I aC a Empúries, l'Escala, Alt Empordà», en Aquilué, X., García Roselló, J. y Guitart, J. (coords.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica. Actes de la Taula rodona* (Empúries, 1998). Mataró, pp. 31-58.
- ARCELIN, P., 2000: «Les importations de vaisselle italique à vernis noir au I^{er} siècle avant J.-C. sur la façade méditerranéenne de la Gaule. Nouveaux regards économiques et culturels», en Aquilué, X., García Roselló, J. y Guitart, J. (coords.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica. Actes de la Taula rodona* (Empúries, 1998). Mataró, pp. 293-332.
- ASENSIO, D. y PRINCIPAL, J., 2006: «Relaciones comerciales Roma-Hispania. La Hispania Citerior en el siglo II a.C.», en Burillo, F. (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.). Homenaje a Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza, pp. 117-140.
- BATS, M., 1993: «Céramique commune italique», *Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nord-occidentale*, *Lattara* 6. Lattes, pp. 357-362.
- BELTRÁN LLORIS, M., 1990: *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- BONET, H. y MATA, C., 2002: *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano*. Valencia.
- BRECCIAROLI TABORELLI, L., 2005: «Ceramiche a vernice nera», en Gandolfi, D. (ed.), *La ceramica e i materiali di età romana. Classi, produzioni, commerci e consumi*. Bordighera, pp. 59-103.
- DÍAZ GARCÍA, M., 2000: «Tipocronología de los contextos cerámicos tardo-republicanos en Tarraco», *Empúries* 52, pp. 201-260.
- DURÁN, M.; MESTRES, I.; MOLAS, M. D. y PUJADES, J., 1995: «L'establiment iberoromà del Camp de les Lloses (Tona, Osona)», *Tribuna d'Arqueologia* 1993-1994, pp. 63-73.
- GUICHARD, Chr. y RAYSSIGUIER, G., 1988: «La dernière période d'occupation des Baou de Saint-Marcel à Marseille, les céramiques d'importation et le monnayage», *DAM* 11, pp. 71-96.
- LAMBOGLIA, N., 1952: «Per una classificazione preliminare della ceramica campana», *Atti del I Congresso di Studi Liguri*. Bordighera, pp. 139-206.
- LÓPEZ MULLOR, A., 1989: *Las cerámicas romanas de paredes finas en Cataluña*. Barcelona.
- MANSEL, K., 1999: «Vasijas de bronce tardorrepublicanas del Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)», *CNA XXIV.4*. (Cartagena, 1997). Murcia, pp. 707-717.
- MANSEL, K., 2000: «Spätrepublikanisches Bronzegeschirr aus der Siedlung vom Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)», *MM* 41, pp. 197-225.
- MANSEL, K., 2004: «Vajilla de bronce en la Hispania republicana», en Olmos, R. y Rouillard, P. (eds.), *La vajilla ibérica en época helenística (siglos IV-III al cambio de era)*. *Actas del Seminario de la Casa de Velázquez (enero 2001)*. Madrid, pp. 19-30.
- MARÍN JORDÁ, C. y RIBERA, A., 2000: «Las cerámicas de Barniz Negro de Valentia», en Aquilué, X., García Roselló, J. y Guitart, J. (coords.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica. Actes de la Taula rodona* (Empúries, 1998). Mataró, pp. 129-141.
- MARÍN JORDÁ, C. y RIBERA, A., 2001: «Las cerámicas de Barniz Negro de Cales en Hispania (y las Galias)», en Pedroni, L. (ed.), *Ceramica calena a vernice nera. Produzione e diffusione*. Napoli, pp. 246-295.
- MAYET, F., 1975: *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*. Paris.
- MONTAGNA PASQUINUCCI, M., 1972: «La ceramica a vernice nera del Museo Guarnacci di Volterra», *MEFRA* 84.1, pp. 269-498.
- MOREL, J. P., 1981: *Céramique campanienne, les formes*, BEFAR, 244. Paris-Roma.
- MUÑOZ OJEDA, F. J., 2004: «Programa decorativo de un edificio singular en el Foro de Libisosa (Lezuza, Albacete)», en Ramallo, S. F. (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente. Actas del Congreso Internacional*. Murcia, pp. 553-557.
- PASSELAC, M., 1993a: «Céramique à parois fines», en *Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nord-occidentale* (*Lattara* 6), Lattes, pp. 511-521.
- PASSELAC, M., 1993b: «Céramique sigillée italique», *Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nord-occidentale*, *Lattara* 6, pp. 554-568.
- PEDRONI, L., 2001: *Ceramica calena a vernice nera. Produzione e diffusione*. Napoli.
- PÉREZ BALLESTER, J., 2000: «Cerámicas de barniz negro de los niveles republicanos del anfiteatro (Cartagena)», en Aquilué, X., García Roselló, J. y Guitart, J. (coords.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica. Actes de la Taula rodona* (Empúries, 1998). Mataró, pp. 129-141.
- PONCE, J., 1998: «Cronología y evolución tipológica de la Campaniense A del siglo II a.C.: las evidencias de los pecios y de algunos yacimientos históricamente fechados», *Arqueomediterránea* 4, pp. 193-215.

- POVEDA NAVARRO, A. M., 1998: «Una perspectiva de la proyección económica de Roma en la formación de la *Hispania Citerior*: la comercialización del barniz negro», en Mangas, J. (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso hispano-italiano* (Toledo, septiembre 1993). Madrid, pp. 149-166.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 2002: «Fora Hispania. La evidencia de *Libisosa Forum Augustum* (Lezuza, Albacete)», *Coninbriga* 41, pp. 5-38.
- POVEDA NAVARRO, A. M.; UROZ SÁEZ, J. y MUÑOZ OJEDA, F. J., 2008: «Hallazgos escultóricos en la colonia romana de *Libisosa* (Lezuza, Albacete)», *Actas V Reunión sobre escultura romana en Hispania* (Murcia, noviembre 2005).
- PY, M., 1993a: «Campanienne A-Campanienne B-Campanienne C», en *Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nord-occidentale*, Lattara 6. Lattes, pp. 146-154.
- PY, M., 1993b: «Amphores italiques», *Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nord-occidentale*, Lattara 6. Lattes, pp. 53-57.
- UROZ SÁEZ, J. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 2002: «La Puerta Norte de *Libisosa* y su contexto arqueológico», *II Congreso de Historia de Albacete. Volumen I: Arqueología y Prehistoria* (Albacete, noviembre 2000). Albacete, pp. 239-244.
- UROZ SÁEZ, J.; MOLINA VIDAL, J. y POVEDA NAVARRO, A. M., 2002: «El foro de *Libisosa*. Datos preliminares de una investigación en curso», *II Congreso de Historia de Albacete. Volumen I: Arqueología y Prehistoria* (Albacete, noviembre 2000). Albacete, pp. 245-251.
- UROZ SÁEZ, J.; MOLINA VIDAL, J.; POVEDA NAVARRO, A. M. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 2004: «Aproximación al conjunto arqueológico y monumental de *Libisosa* (Cerro del Castillo, Lezuza, Albacete)», *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha* (1996-2002). Toledo, pp. 181-191.
- UROZ SÁEZ, J. y POVEDA NAVARRO, A. M., 2008: «Modelos romanos de integración territorial en el sur de *Hispania citerior*», en J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos de integración territorial*. Murcia, pp. 143-168.
- UROZ SÁEZ, J.; POVEDA NAVARRO, A. M. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 2005 (e. p.): «La transformación de un *oppidum* en colonia romana: *Libisosa*», *III Seminario de Historia: La Iberia de los oppida ante su romanización. Homenaje a E. A. Llobregat Conesa* (Elda, Alicante, diciembre 2005), pp. 200-230.
- UROZ SÁEZ, J.; POVEDA NAVARRO, A. M. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 2006: «La puerta norte de *Libisosa*: cronología y arquitectura», *Puertas de la Ciudad. Tipo arquitectónico y forma artística* (Actas del Coloquio Internacional, Toledo, septiembre 2003). Toledo, pp. 173-184.
- UROZ SÁEZ, J.; POVEDA NAVARRO, A. M.; MUÑOZ OJEDA, F. J. y UROZ RODRÍGUEZ, H., 2007: «El departamento 86: Una taberna del barrio industrial ibérico de *Libisosa* (Lezuza, Albacete)», en J. M. Millán y C. Rodríguez (coords.), *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas* (Cuenca, diciembre 2005). Cuenca, pp. 143-170.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona.
- VENTURA MARTÍNEZ, J. J., 2000: «La cerámica de barniz negro de los siglos II-I a.C. en Andalucía Occidental», en X. Aquilué, J. García Roselló y J. Guitart (coords.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica. Actes de la Taula rodona* (Empúries, 1998). Mataró, pp. 177-215.

Marcas de alfarero en lucernas romanas descubiertas en Segóbriga

Juan Manuel Abascal Palazón*
Rosario Cebrián Fernández**

* Universidad de Alicante. juan.abascal@ua.es
** Parque Arqueológico de Segóbriga. segobriga@jccm.es

RESUMEN

Presentamos un total de 54 marcas de alfarero sobre lucernas romanas de Segóbriga (*Hispania citerior*). En esta ciudad destacan los productos del alfarero itálico L. Fabricius Masculus (6 ejemplares) y el grupo de las llamadas *lucernas mineras* con marcas anepígrafas.

PALABRAS CLAVE

Lucernas romanas, Segóbriga, *Hispania citerior*, marcas de alfarero.

ABSTRACT

This paper shows the complete collection of mintmarks over roman lamps find in the roman city of Segobriga (*Hispania citerior*). The series includes six lamps of the italic potter L. Fabricius Masculus and the so-called mining lamps without texts.

KEY WORDS

Roman lamps, Segobriga, *Hispania citerior*, mintmarks.

La ciudad romana de Segóbriga, excavada de forma continuada en las últimas décadas¹, ha proporcionado importantes y abundantes conjuntos de material que suman su interés al que la propia arquitectura y los elementos muebles han venido mostrando. En nuestro deseo de individualizar los principales conjuntos de piezas, al margen de su presencia en las correspondientes memorias de excavación, se han editado en los últimos años las colecciones de antifijas, tégulas con inscripción, grafitos, gemas, numerosos conjuntos epigráficos, una parte de las lucernas y las monedas². Nos ocupamos ahora de las marcas de taller de las lucernas por tratarse de una serie mayoritariamente inédita que puede proporcionar un punto de vista global de lo que fue la comercialización de este tipo de objetos en el centro de *Hispania*.

El repertorio que integra este catálogo contiene lucernas producidas en los talleres mejor conocidos del centro de Italia y del norte de África, con pocas excepciones que afectan a las llamadas *lucernas mineras* y a las marcas anepígrafas. Por su inusual frecuencia, hay que citar la serie de lucernas de *L. Fabricius Masculus*, que destaca claramente en el conjunto con ejemplares procedentes de diferentes lugares de la ciudad y sus necrópolis, por lo que hay que considerar que se trata de un proveedor habitual en los circuitos comerciales de Segóbriga.

El resto del conjunto contiene marcas ya conocidas como las de *C. Oppius Restitutus*, *C. Iunius Alexus*, *Fortis*, etc., todas ellas presentes en los principales centros urbanos de *Hispania*.

Cuando se comparan los datos publicados por Balil en 1968 con los que van proporcionando las nuevas excavaciones y registros de colecciones, se observa cada vez más un altísimo grado de coincidencia en las producciones que llegan a las diferentes ciudades de *Hispania*; se trata, en suma, de la constatación de que los grandes circuitos de distribución de lucernas abastecieron a territorios muy amplios y que sólo ocasionalmente se comercializaron los productos de talleres de menor entidad o ajenos a estos circuitos.

En la organización del catálogo se ha sintetizado la información sobre el origen de cada pieza y se han reducido al mínimo los comentarios sobre paralelos, en la seguridad de que la referencia a obras recientes puede paliar la tediosa práctica –para el que escribe y para el que lo lee– de saturar las páginas con citas innecesarias.

1 Este trabajo se ha escrito en el marco del proyecto HUM 2006-07904 del Ministerio de Educación y Ciencia de España. Las excavaciones en *Segobriga* forman parte del programa financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Nacional de Empleo bajo la dirección de Juan Manuel Abascal, Martín Almagro-Gorbea y Rosario Cebrián. El progreso de los trabajos puede seguirse en las tres crónicas generales publicadas hasta la fecha: Abascal – Almagro-Gorbea – Cebrián, 2002, pp. 123-161; e *id.*, 2004, pp. 201-214; e *id.* 2007a, pp. 385-397. Cf. además Abascal – Almagro-Gorbea – Cebrián, 2006, 2007b y 2007c.

2 Abascal, 1989; Abascal – Cebrián – Cano, 2000; Abascal – Cebrián – Riquelme, 2000; Cebrián, 2006; Abascal – Cebrián, 2007; etc. Una bibliografía completa y actualizada de los trabajos sobre la ciudad puede verse en http://www.ua.es/personal/juan.abascal/segobriga_biblioteca.html

C ATIL V[---]

C. Atil(ius) V[est(alis)]

1. Segóbriga, 2000.

Necrópolis del camino del Centro de Interpretación. Superficie, UE 6001, n.º 618.

Inv. 59259.



Fragmento de la base de una lucerna en pasta rosada con engobe rojizo, con pie plano señalado por una doble incisión; se desconoce el diámetro de la base. El fragmento mide [4,7] x [5,8] cm y conserva parte de una marca incusa de cuyas letras miden 4 mm de altura.

La marca está parcialmente montada por la izquierda en el anillo del pie, lo que dificulta la lectura del *praenomen* situado en este lugar, que aunque parece una Q es más probablemente una C muy cerrada. A primera vista, en el extremo derecho de la fractura, se ve un trazo inclinado que debería corresponder a una V, con lo que habría que leer la marca C ATIL V[---]. Según esto, podría tratarse de un ejemplar del taller centro-italico de *C. Atilius Vestalis*, que produjo sus piezas entre finales de la época flavia y comienzo de los Antoninos³; sin embargo, la forma corriente de sus marcas fue C ATILI VESTA o C ATILI VEST. La irregular posición sobre el pie de la lucerna y los defectos de la base de la misma podrían apuntar a una imitación local o a una *officina* secundaria.

³ Mercado, 1970, p. 426; Bailey, 1980, p. 91.

CAS VICT

Cas(sius) Vict(or)

2. Segóbriga, 1983.

Camino paralelo a la calle de las termas 1983. Corte 13, sin indicación de nivel.

Inv. 162356.

Bib.: Abascal, 1989, p. 318, n.º 83, p. 323, fig. 9, n.º 83 y p. 339, fig. 20.83.



Base y parte trasera de una lucerna de tipo Deneauve 7, en pasta rosada con engobe marrón oscuro; presenta hombro inclinado de perfil Loeschcke VIIa y restos de decoración no identificables en el disco; mide actualmente [6,4] x [6,2] cm. La base está separada del cuerpo por una simple acanaladura y tiene un diámetro de ca. 4 cm. En su centro figura la marca incusa de CAS VIC[t] con letras de 5 mm de altura. Según Bailey⁴, el taller de *Cassius Victor*⁵ estuvo en el centro de Italia y desarrolló su actividad desde finales de los Antoninos y a lo largo de la época severiana, con lo que este ejemplar debería datarse *a priori* en la segunda mitad del siglo II d.C., fecha que no contradice el conjunto de materiales recuperados en este sector.

4 Bailey, 1980, p. 92.

5 Mercado, 1970, p. 427.

C CLOD

C(aius) Clod(ius)

3. Segóbriga, 2000.

Templo flavio al oeste del foro. UE 3169 (relleno del agujero de exfoliación del sillar de la esquina noroccidental del edificio principal), n.º 7.

Inv. 054111.



La marca legible en el fragmento es la de C CLOD *in planta pedis*⁶, bien conocida gracias a la publicación del pecio de la bahía de Porto Cristo, en la costa oriental de Mallorca y cerca de Manacor, que dieron a conocer en 1963 M. Bergès⁷ y en 1966 C. Domergue⁸. Presenta las mismas dificultades de lectura en la última letra que ya notara Domergue y está algo gastado. Aunque Domergue optó por una datación muy cerrada de las lucernas de *C. Clodius*, ca. 40-50 d.C. a juzgar por los materiales del pecio⁹, Bailey ha propuesto después un margen más amplio en época claudio-neroniana e incluso comienzo de los Flavios¹⁰. A juzgar por los tipos del pecio baleárico, el fragmento de Segóbriga debe corresponder a una lucerna de los tipos Deneauve 4a, Deneauve 5a, 5d ó 5e, es decir un ejemplar de volutas con pico triangular o redondo.

6 Bailey, 1965, pp. 20-21, n.º 231; Baili, 1968, p. 166; Mercado, 1970, p. 428; Bailey, 1980, pp. 92-93.

7 Bergès, 1963, pp. 234-236.

8 Domergue, 1966, pp. 5-40; *id.*, 1968, pp. 391-392. Otro ejemplar en Bailey, 1980, n.º 903.

9 Domergue, 1966, pp. 8 y 11.

10 Bailey, 1980, p. 93.

CLO HEL

Clo(dius) Hel(iodorus)

4. Segóbriga, 2000.

Templo flavio al oeste del foro, zona occidental de la exedra. UE 3120, n.º 43.

Inv. 052473.



Dos fragmentos de la base y parte del *infundibulum* de una lucerna en pasta naranja algo degradada con barniz irisado en los costados. La fractura pasa por la marca pero no impide su lectura.

El fabricante de esta pieza es el alfarero centro-italico *Clodius Heliodorus*¹¹, aunque la lectura de su *cognomen* es siempre hipotética, pues sólo se alcanza a conocer en algunos ejemplares la forma CLO HELI. Su producción se viene situando entre finales de la etapa flavia y comienzo de los Antoninos¹², extremo que no podemos precisar en este ejemplar de Segóbriga ni por su grado de conservación –que no permite identificar la forma– ni por el contexto del hallazgo.

5. Segóbriga, 2002.

Vivienda de época tardorromana al costado occidental del templo flavio. UE 8000 (superficial), n.º 620.

Inv. 087577.

11 Baili, 1968, p. 167, que lo considera africano; Mercado, 1970, p. 428; Bailey, 1980, p. 92; Bonnet, 1988, p. 159; Bergès, 1989, p. 110; Rodríguez Martín, 2002, pp. 153-154; Casas – Soler, 2006, p. 50.

12 Bergès, 1989, p. 110.



Base e *infundibulum* de una lucerna de disco, de tipo no identificable, aunque podría tratarse de una Deneauve 7a. La base está delimitada por un modillón plano que deja rehundida la zona de impresión de la marca, impresa sin cartucho. Sobre ella parece distinguirse una pequeña *hedera* (?) o un círculo con punto central. La marca dice claramente CLO HEL, con una pequeña separación entre las abreviaturas del nombre de *Clo(dius) Hel(iodorus ?)*.

El alfarero es el mismo que el del ejemplar n.º 4 de este catálogo, pero con una marca netamente diferente.

C CLO SVC

C(aius) Clo(dius) Suc(cessus)

6. Segóbriga, 2007.

Circo. Graderío septentrional. UE 9525 (relleno de nivelación del circo), n.º 342.

Inv. 148864.



Fragmento de la base de una lucerna en pasta beige con engobe marrón oscuro prácticamente perdido en su totalidad. La base está separada del *infundibulum* por una fina incisión. En el centro conserva parte de la marca del alfarero *C. Clodius Successus*, que firmó aquí como CLO. SVC o como C. CLO. SVC¹³, sin que permita determinarlo la fractura; de la marca sólo se conservan las cuatro últimas letras y la interpunción que separa el *nomen* del *cognomen*, que está claramente marcada. Por encima figura un trazo curvo inciso. Se trata de un alfarero itálico de finales del siglo I y la primera mitad del II d.C.¹⁴ cuyos productos circularon de forma generosa por todo el Mediterráneo y del que se conocen muchos ejemplares en *Hispania*. Su producción fue contemporánea de la de *L. Fabricius Masculus*¹⁵, del que se conocen varios ejemplares en Segóbriga (*vid. infra*).

El lugar de procedencia del ejemplar segobrigense plantea algunos problemas de cronología. Si, como parece, se trata de parte de un ajuar de la necrópolis situada bajo el circo, que fue desmontada para construir el edificio de espectáculos en una etapa antonina avanzada, habría que considerar una horquilla temporal dilatada hasta época adrianea avanzada.

G CO[---]

G(aius) Co[r(nelius) ---]

7. Segóbriga, 2006.

Necrópolis bajo el circo. UE 9477, n.º 2.

Inv. 147340.



13 Ambas en Mercado, 1970, p. 428.

14 Bailey, 1980, p. 94. Africano según Balil, 1968, p. 166, que cita otros ejemplares encontrados en *Hispania*.

15 Casas – Soler, 2006, p. 49.

Fragmento de la base y parte del *infundibulum* de una lucerna en pasta beige sin restos de barniz. Presenta un pie alzado muy marcado, más propio de otros recipientes cerámicos, y una base rehundida sobre la que figura la marca. En lo conservado parece leerse sin dificultad G. CO[---], con el trazo curvo inferior del *praenomen* claramente distinguible y una interpunción evidente antes del *nomen*.

Aunque conocemos lucernas marcadas con el sello C. COR¹⁶, el tipo de pasta no impide considerar que se trate de un producto local o de la imitación segobrigense de un producto foráneo.

El contexto del que procede, en la necrópolis bajo el circo, está datado a partir de finales del siglo I d.C.; teniendo en cuenta que la necrópolis deja de estar en uso a mediados del siglo II, la horquilla temporal sólo abarca la primera mitad de esa centuria.

L. FABRIC MAS

L(ucius) Fabric(ius) Mas(culus)

Las lucernas de *L. Fabricius Masculus*¹⁷ son las más corrientes en toda la serie de marcas identificadas en Segóbriga. Un total de seis ejemplares, tres de ellos completos o parcialmente conservados, son proporcionalmente una cantidad muy elevada, sobre todo si tenemos en cuenta que proceden de diferentes lugares de la excavación.

Los tres ejemplares segobrigenses mejor conservados pertenecen al tipo Deneauve 7a, es decir, lucernas de disco del tipo clásico que puede fecharse *grosso modo* entre finales del siglo I y mediados del II d.C. Ninguno de los ejemplares posee por su lugar de hallazgo una cronología cerrada, pues incluso en los dos que proceden de un mismo enterramiento se trata de los únicos materiales que admiten una datación *a priori*.

Las lucernas de *L. Fabricius Masculus* se encuentran en contextos que van desde finales del siglo I d.C. hasta mediados del II¹⁸, por lo que sólo se puede decir –sin soporte de otros materiales– que se trata de productos de época flavio-antonina. El taller debió estar situado en Italia, cerca de Roma¹⁹.

8. Segóbriga.

Hallazgos antiguos. Se encuentra expuesta en el Centro de Interpretación del Parque Arqueológico de Segóbriga.

Inv. 162403.

Bib.: Almagro-Gorbea – Abascal, 1999, p. 145, fig. 99.

16 Balil, 1968, p. 171; Mercado, 1970, p. 428.

17 Mercado, 1970, p. 429; Bailey, 1980, p. 95; Bonnet, 1988, p. 170.

18 Un buen resumen de las dataciones conocidas para esta marca se encuentran en Casas – Soler, 2006, p. 53.

19 Balil, 1968, p. 171; Bailey, 1980, p. 95.

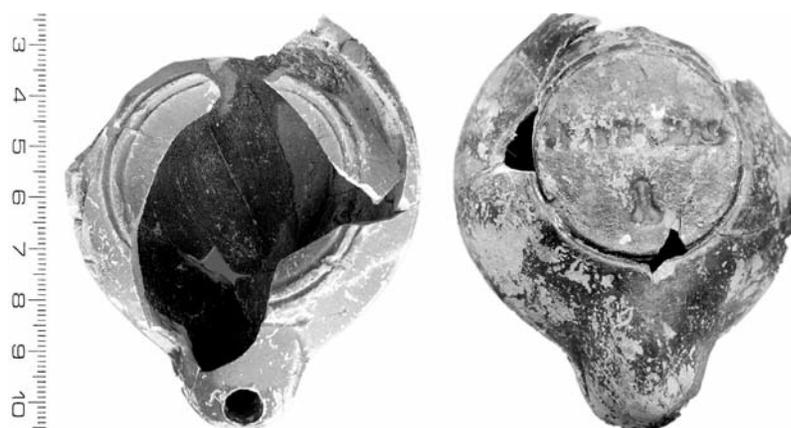


Lucerna de tipo Deneauve 7a en pasta beige y engobe rojizo exterior, perfectamente conservada, que presenta un disco decorado con una biga (más que cuádriga) al galope hacia la derecha. Sus dimensiones son 11,2 x 7,8 x 2,4 cm. En la parte inferior, la base –que mide 4,5 cm de diámetro– está separada del *infundibulum* por un anillo inciso y la marca está estampada de forma irregular, algo desplazada a la izquierda. Las irregularidades que se observan en la superficie indican defectos en el molde. En el texto puede leerse claramente L FABRIC MAS, sin ningún tipo de interpunción; la M es muy estrecha y claramente distinta al resto de las letras, que miden 6 mm de altura.

9. Segóbriga, 2006.

Necrópolis bajo el circo. Tumba 13. UE 9396, n.º 1.

Inv. 144402.



Lucerna de tipo Deneauve 7a en pasta beige y engobe marrón tostado, partida en varios fragmentos, que ha perdido toda la zona decorada del disco y el asa; algunos elementos se encuentran parcialmente quemados, lo que es explicable por proceder de una incineración. Sus dimensiones actuales son [8,5] x 7,6 x 2,2 cm. En la parte inferior, la base –que mide 4,5 cm de diámetro– está separada del *infundibulum* por un anillo inciso y conserva íntegra la marca, que se encuentra impresa sin cartela. El texto dice L FABRIC MAS, sin interrupciones; bajo él aparece impreso un símbolo fálico. La altura de las letras es de 6 mm.

Tanto este ejemplar como el siguiente proceden de la tumba 13 (UE 9396) de la necrópolis situada bajo el circo de Segóbriga, excavada el 18 de agosto de 2006; se trata de una incineración ubicada dentro de un gran *ustrinum* en el que este enterramiento estaba únicamente señalado por un círculo de piedras y en el que casi los únicos materiales fueron las dos lucernas fragmentadas de *L. Fabricius Masculus*. Este cenicero 9396 está formado por un conjunto de cenizas, sueltas y de textura arenosa, sellado por el relleno de nivelación del circo a finales de época antonina. Ésta es, en consecuencia, la cronología final para las piezas 9 y 10 de este catálogo.

10. Segóbriga, 2006.

Necrópolis bajo el circo. Tumba 13. UE 9396, n.º 2.

Inv. 144403.



Lucerna de tipo Deneauve 7a en pasta beige y engobe anaranjado-marrón, partida en tres fragmentos hoy pegados. Sus dimensiones actuales son [8,4] x 6,4 x 1,9 cm. Ha perdido el disco, parte del margo y el asa, aunque conserva muy bien la base y el arranque del asa desaparecida, bajo la que figura un doble círculo concéntrico impreso.

La base mide 4,5 cm de diámetro y está separada del *infundibulum* por una línea incisa, como en el resto de los ejemplares de este fabricante. El sello, impreso en cruz respecto al eje y sin cartela, dice L FABRIC MAS, sin interpunciones, con una M muy estrecha y con letras de 5/6 mm de altura.

Procede del mismo enterramiento que la pieza n.º 9 (*vid. supra*).

11. Segóbriga, 2000.

Templo flavio al oeste del foro. UE 3227, n.º 95.

Inv. 061170.



Dos fragmentos de una lucerna de tipo desconocido, probablemente Deneauve 7a, pertenecientes a la base, *infundibulum* y asa de una pieza en pasta beige con engobe rojizo bastante perdido. Sus dimensiones actuales son [4,8] x [6,3] cm. La base está separada del cuerpo por una acanaladura simple y su diámetro es de 4,5 cm. La marca está impresa en el sentido del eje y sólo puede leerse L FABRIC M[as], con letras de 5 mm de altura.

La UE 3227 de la que procede la pieza es un paquete de tierra grisácea situado entre el mosaico de la exedra del edificio y el muro que lo delimita por el lado occidental, no habiendo ningún otro material bien fechable en el conjunto.

12. Segóbriga, 2003.

Criptopórtico occidental del foro y calle de la cloaca principal. UE 7208, n.º 4.

Inv. 103187.



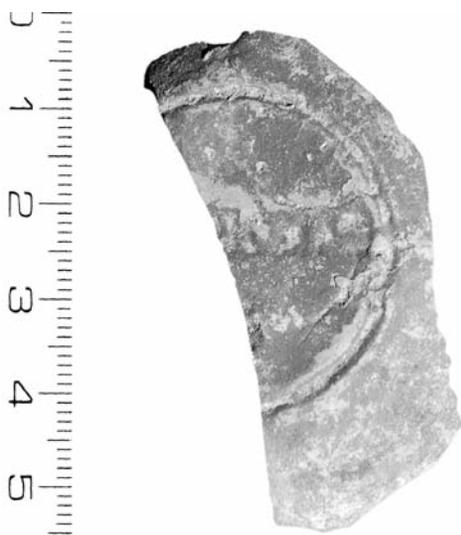
Fragmento de la base de una lucerna en pasta beige con engobe naranja-marrón, separada del cuerpo por una línea incisa simple. El fragmento mide [3,9] x [3,7] cm. Conserva parte de la marca [f]ABRIC MAS, con una M más ancha que las de los demás ejemplares y una marca, en consecuencia, distinta. La altura de las letras es de 4/5 mm.

La UE 7208 es un nivel de derrumbe con gran número de tejas y piedras, cerca de la salida de la cloaca de desagüe del foro. El material más reciente es un fragmento de asa con decoración incisa perteneciente a un cántaro con una datación islámico emiral; el resto de los objetos son altoimperiales, de época flavia-antonina, a excepción de un cuenco de cerámica común bruñido con una datación tardía. Es imposible, por tanto, precisar la cronología de la pieza en función de su contexto.

13. Segóbriga, 1998.

Termas monumentales flavias. Exterior meridional. Cata 10. UE 1901, n.º 114.

Inv. 012285.



Fragmento de base e *infundibulum* de lucerna cuyas dimensiones actuales son [5,4] x [3,5] cm. La base está separada del cuerpo por una incisión sencilla y conserva parte de una marca impresa en cruz respecto al eje principal, con letras de ca. 5 mm de altura.

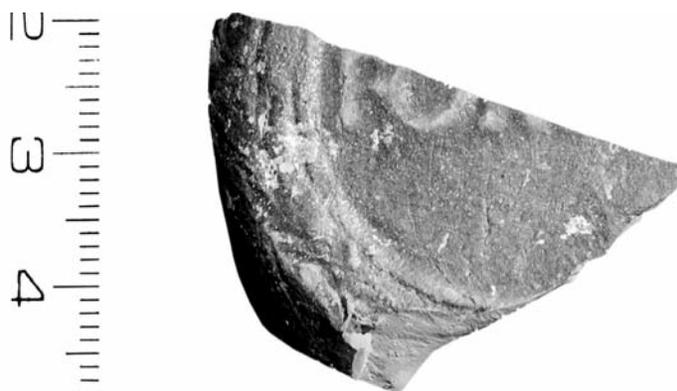
La marca es difícil de identificar y, en todo caso, imposible de certificar; sin embargo, los últimos caracteres parecen indicar que se trata de una impronta de [I fabri]C MAS, aunque insistimos en que no hay garantías de ello.

FORTIS

14. Segóbriga, 2007.

Circo. Graderío septentrional. UE 9525 (relleno de nivelación del circo), n.º 341.

Inv. 148863.



Las lucernas de tipo *Firmalampen* (Deneauve 9) del taller de FORTIS son sobradamente conocidas y populares entre los años de Vespasiano y finales del II^o. Desde hace décadas se viene aceptando que el taller se encontraba al norte de Italia; Balil lo situó en su trabajo de 1968 en el «valle del Poo, proximidades de Módena», aunque en 1983 admitió que pudiera estar en la «Cispadana o Cisalpina, hacia Aquileya o hacia Padua»²². En todo caso, la ubicación en las cercanías de Módena parece comúnmente admitida²³, como sigue confirmando la bibliografía reciente²⁴.

La enorme cantidad de la producción de FORTIS y la existencia de sucursales en lugares como Pannonia y quizá *Hispania*²⁵ explican el hallazgo de estas lucernas de canal en casi toda Europa, con una especial incidencia en las provincias romanas occidentales.

Uno de los principales argumentos para la cronología final de las *Firmalampen* de FORTIS se encuentra en el hallazgo de un ejemplar junto a una moneda de Cómodo del año 192 d.C. (*RIC* III, 624) en la tumba 8 de la necrópolis de Falerone (Ascoli Piceno)²⁶.

20 Balil, 1968, p. 169; Bailey, 1980, p. 96; Gualandi, 1986, p. 279, con el resumen de la horquilla temporal de los hallazgos; Rodríguez, 2002, pp. 158-159; *id.*, 2005, pp. 45-47; Casas – Soler, 2006, p. 52.

21 Balil, 1968, p. 169.

22 Balil, 1983, pp. 303-304, donde se encuentra el más amplio estudio del tipo.

23 Bailey, 1980, p. 96; Gualandi, 1986, p. 279.

24 Morillo, 1999, p. 271; Rodríguez, 2005, pp. 45-47, con amplio resumen de las opiniones anteriores, lugares de hallazgo y cronología.

25 Balil, 1968, p. 169, nota 16a; Morillo, 1999, p. 271.

26 Mercado, 1965, p. 259, fig. 7a.

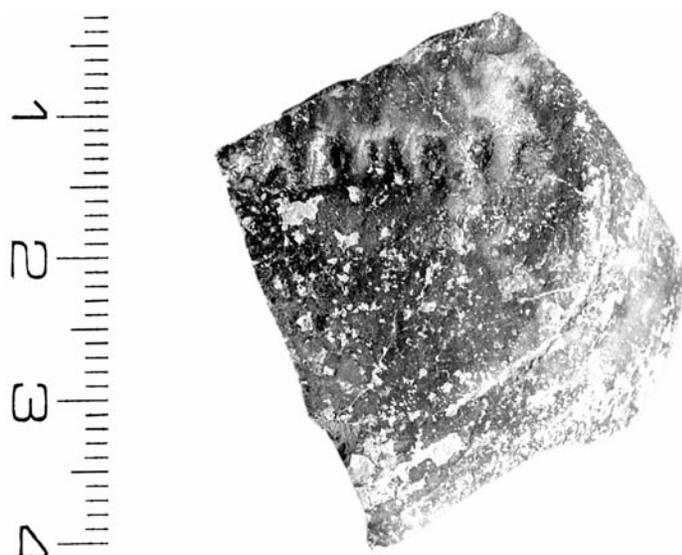
GAB MERC

Gab(inius) Merc(---)

15. Segobriga, 1997.

Calle entre termas monumentales flavias y "Casa de Silvanus". Cata 1, sector 4. UE 1066, n.º 4a.

Inv. 015512.



Fragmento de base de lucerna en pasta rosada con engobe anaranjado, cuyas dimensiones actuales son [3,9] x [3,5] cm. Conserva completo un sello impreso en sentido transversal al eje en el que puede leerse GAB MERC con letras de 3/4 mm de altura.

La unidad de la que procede el fragmento es un relleno de tierra de color negra con sustrato vegetal sobre el desagüe de la *natatio* de las termas flavias; no proporciona datación segura.

La marca GAB MERC²⁷, de *Gabinus Mercatus* –como suele proponerse– o mejor *Gabinus Mercurialis*, refiere esta pieza a un taller itálico²⁸ que fabricó ejemplares tardíos de lucernas de volutas y, sobre todo, lucernas de disco entre fines del siglo I y mediados del II d.C.²⁹

GABI MERC

Gabi(nius) Merc(---)

16. Segóbriga, 1997.

Termas monumentales flavias. Palestra (sala 4). Relleno del canal de desagüe de la *natatio*, n.º 83.

Inv. 019510.

27 Mercado, 1970, p. 430; Baili, 1968, p. 170; Bussièrre, 2000, p. 72.

28 Africano según Baili, 1968, p. 170, en razón de la dispersión de los productos. Bailey (1980) la excluye de la serie itálica del British Museum.

29 Resumen actualizado de las cronologías en Rodríguez, 2002, p. 162 y Casas – Soler 2006, p. 52, que indican que los cuatro ejemplares ampuritanos tienen pasta propia de las producciones norteafricanas, por lo que podría existir una sucursal en la zona de Cartago.



Fragmento de base e *infundibulum* de una lucerna (de volutas ?)³⁰ cuyas dimensiones actuales son [5,3] x [4,5] cm. La base está separada del cuerpo por una incisión simple y al exterior presenta un motivo impreso en forma de U. El diámetro de la base es de 3,8 cm. Sobre ella, en sentido transversal al eje, figura la parte inicial de una marca en la que puede leerse GABI M[---], muy probablemente GABI M[erc], con letras de 5 mm de altura; la marca pertenece al taller de *Gabinus Merc(urialis ?)*, al igual que el ejemplar anterior. Se puede descartar la presencia de la marca GABINIA, del taller norteafricano que fabricó sustancialmente lucernas de disco entre los años 90 y 140³¹. De tratarse de una lucerna de volutas, la marca indicaría que se trata de un ejemplar tardío, quizá de fines del siglo I d.C.

Respecto al fragmento segobrigense, el relleno del canal del que procede la pieza ha proporcionado materiales muy heterogéneos, que incluyen fragmentos de *terra sigillata* gálica *marmorata*, *terra sigillata* hispánica, *terra sigillata* hispánica brillante, fragmentos de lucernas y hasta un fragmento de molde *terra sigillata* del taller local de Segóbriga (inv. 019466)³², materiales todos ellos que aseguran una cronología entre época flavia y mediados del siglo II d.C.

C IVN ALE

C(aius) Iun(ius) Ale(xus)

17. Segóbriga, 1982.

Anfiteatro. Puerta oriental (área 1 de 1982).

Inv. 162371.

Bib.: Abascal, 1989, p. 324, n.º 112, p. 325, fig. 10.112 y 341, fig. 22.

30 En el costado del fragmento se observa el posible arranque de una voluta, aunque sin garantías.

31 Resumen en Casas – Soler, 2006, p. 52.

32 Sanfeliú – Cebrián, 2006, p. 161, figs. 1.2 y 2.2.



Fragmento de lucerna en pasta rosada con engobe naranja rojizo, que conserva la base, parte del *infundibulum* y el arranque del asa. La base está separada del cuerpo por una acanaladura simple junto a la cual se observa el arranque del asa. Sus dimensiones actuales son [3,9] x [5,2] cm. En el centro de la base, de 3,8 cm de diámetro, figura una cartela rectangular rehundida con las esquinas trabajadas en forma de *tabula ansata*, en la que puede leerse C IVN ALE. La cartela mide 3,2 x 0,6 cm.

La marca C IVN ALE remite a la producción africana de *C. Iunius Alexis*³³, documentada en Cartago en ejemplares del tipo Deneauve 7a y 7c³⁴ desde la segunda mitad del siglo I d.C. Es menos probable que halla dos producciones contemporáneas de un *C. Iunius Alexander* y un *C. Iunius Alexius*³⁵ en Italia y África respectivamente, como se ha supuesto en algunas ocasiones.

El contexto arqueológico del fragmento de Segóbriga no rebasa el final del siglo I d.C., a cuyos últimos años debe corresponder.

IVN DRA

Iun(ius) Dra(co)

18. Segóbriga, 1983.

Camino paralelo a la calle de las termas, cata 3.

Inv. 162377.

Bib.: Abascal, 1989, p. 325, fig. 10.120, p. 326, n.º 120 y 341, fig. 22.

33 *Alexus* mejor que *Alexius*, aunque ambos nombres están recogidos en Solin (1982, p. 197). La marca IVNI ALEXI (como en el ejemplar de Ampurias: Balli, 1968, p. 170; Casas – Soler, 2006, p. 53) muestra con claridad un genitivo y por tanto admitiría ambas formas, pero *Alexius* es mucho más irregular frente a *Alexus*, que es un nombre griego que se comporta como un *cognomen* latino.

34 Deneauve, 1974, p. 89.

35 Según Pavolini (1976-1977, Tab. II), un *C. Iunius Alexis* sería responsable de un taller africano ca. 150/160-180.



Fragmento de la base plana de una lucerna, separada del cuerpo por una acanaladura, en pasta naranja con el barniz prácticamente perdido y la marca impresa sin cartela. Sus dimensiones actuales son [4,6] x [5,1] cm. Es probable que bajo esta borrada cartela haya que leer la marca IVN DRA, como parecen indicar los dos primeros caracteres visibles y se intuye en el resto; la altura de las letras es de 4 mm. Por encima de la cartela aparece una V aislada y centrada de 6 mm de altura.

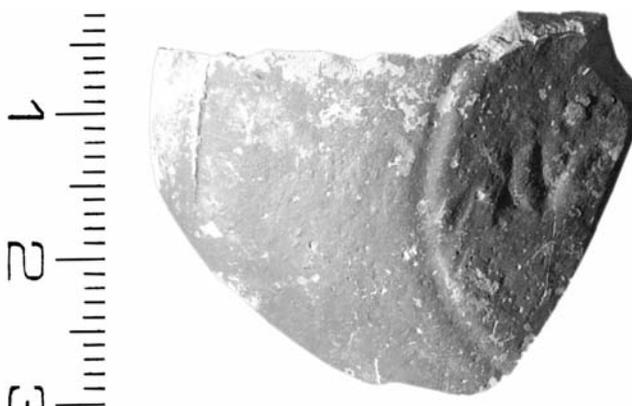
Desde comienzos de los años ochenta del siglo XX se viene aceptando el origen africano del alfarero *C. Iunius Draco*³⁶, aunque sus productos pudieron salir de una *officina* africana con la marca C IVN DRAC y de otra itálica marcada como IVN DRA³⁷. Las lucernas de ambos centros son bien conocidas en *Hispania*³⁸, donde incluso hubo un taller con esta marca en la zona de Cádiz³⁹.

LVC[---]

19. Segóbriga, 1991.

Criptopórtico occidental del foro y calle de la cloaca principal.
Cuadrícula C8, UE 4, bolsa 72.

Inv. 090774.



36 Mercado, 1970, p. 431; Bailey, 1980, p. 90.

37 Balil, 1984, pp. 193-195.

38 Balil, 1968, p. 167; *id.*, 1984, p. 194.

39 Corzo, 1982, pp. 389-395.

Fragmento de base e *infundibulum* de una lucerna en pasta rosada y barniz rojizo, cuyas dimensiones actuales son [3,2] x [4,4] cm. La base está separada del cuerpo por una incisión sencilla y conserva el comienzo de una marca en la que sólo puede leerse LVC[---], con letras de 5 mm de altura. Son muchísimas las combinaciones posibles⁴⁰ y los talleres con los que el fragmento podría relacionarse con esas letras iniciales.

El contexto arqueológico de esta zona de la excavación de 1991 proporciona materiales del segundo y último tercio del siglo I d.C.

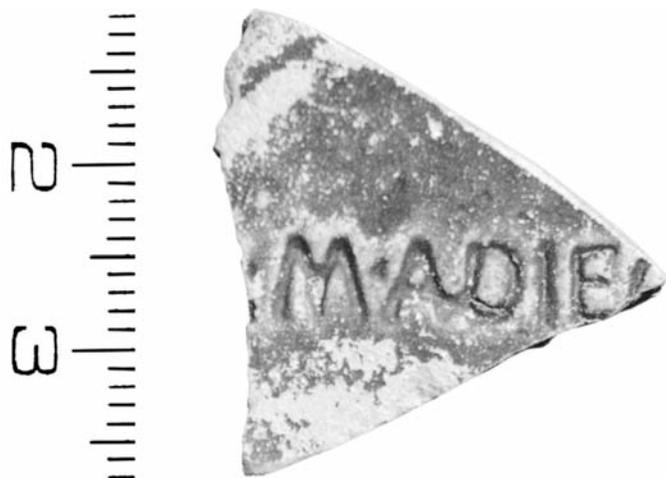
L M ADIEC

L(ucius) M(unatius) Adiectus

20. Segóbriga, 2006.

Necrópolis bajo el circo, extremo occidental. UE 9344, n.º 67.

Inv. 140865.



Fragmento de base de una lucerna en pasta beige con engobe exterior marrón, cuyas dimensiones actuales son [2,6] x [2,5] cm. Sólo conserva parte de una marca incisa con sus elementos claramente señalados por interpunciones. En el texto se lee L. M. ADIEC⁴¹, estando casi perdidas las dos letras de los extremos. La altura de los caracteres es de 5 mm.

Los diversos ejemplares de esta marca encontrados en Cartago sobre lucernas de tipo Deneauve 5a (volutas) y 7a (disco)⁴² hacen que habitualmente se considere como probable la condición norteafricana⁴³ del taller de *L. Munatius Adiectus*, hipótesis que no es comúnmente aceptada⁴⁴; estuvo en activo entre finales de la época flavia y comienzos del reinado de Adriano⁴⁵. Son numerosos los testimonios de productos de este taller que se encuentran repartidos por todo el Mediterráneo, incluyendo la Península Ibérica⁴⁶.

40 Ejemplos con inicio similar, fragmentario en el caso de Ampurias, en Casas – Soler, 2006, p. 56; cf. Balil, 1968, p. 172.

41 Mercado, 1970, p. 433.

42 Deneauve, 1974, p. 90.

43 Balil, 1968, p. 171.

44 Bailey, 1980, p. 98, que lo considera centro-italico.

45 Bailey, 1980, p. 98; Bergès, 1989, p. 110.

46 Una lista muy completa de los principales paralelos en Casas – Soler, 2006, p. 54.

El fragmento segobrigense procede de un contexto de expolio de la necrópolis, por lo que no puede fecharse con precisión, pero apareció con otros materiales –también fuera de contexto– de la segunda mitad del siglo I d.C.

L MVN PHILE

L(ucius) Mun(atius) Phile(mo)

21. Segóbriga, 1998.

Termas monumentales flavias. Zona de servicio al oeste de la ermita sobre el Cerro de *Cabeza de Griego*. Cata 11F. UE 140, n.º 21.

Inv. 001048.



Fragmento de base de lucerna en pasta rosada con barniz naranja-marrón, cuyas dimensiones actuales son [3,8] x [4,4] cm. La base, de ca. 4 cm de diámetro, está separada del *infundibulum* por una incisión sencilla y en su parte inferior presenta una marca lanceolada vertical. La inscripción está muy gastada, dispuesta en cruz respecto al eje, y sólo puede intuirse con seguridad el comienzo y el final de la marca L MVN PHILE.

Este taller probablemente centro-italico⁴⁷, pero bien conocido en el norte de África⁴⁸, fabricó lucernas de disco del tipo Deneauve 7a y 7c y produjo sus piezas entre la época flavia y el comienzo de la época adrianea⁴⁹; alcanzó con sus mercancías también a *Hispania*, donde conocemos diversos ejemplares⁵⁰.

L. M[---]

L(ucius) M[---]

22. Segóbriga, 2005.

Circo, área SW. UE 9245, n.º 73.

Inv. 136975.

47 Bailey, 1980, p. 98; Bergès, 1989, p. 110. Africano según Balil, 1968, p. 172.

48 Deneauve, 1974, p. 90.

49 Bailey, 1980, p. 98.

50 Balil, 1968, p. 172; Casas – Soler, 2006, p. 54.



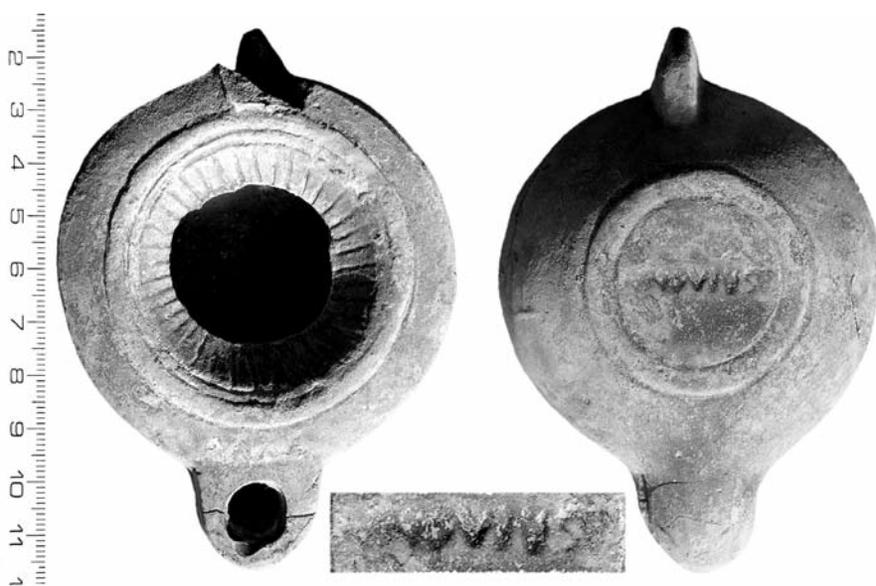
Fragmento de base e *infundibulum* de una lucerna separados por una incisión simple; sus dimensiones actuales son [3,3] x [2,8] cm. Sobre la base se conserva la parte izquierda de una cartela con marca en la que sólo puede intuirse el comienzo en la forma L M, es decir, *L(ucius) M[---]*, quizás un *L(ucius) M[un(atius)]*, aunque sin garantías. La altura de las letras es de *ca.* 5 mm.

NOVIUS

23. Segóbriga 2006.

Circo, graderío septentrional. UE 9438 (derrumbe de argamasa y sillares procedente del muro 9380), n.º 1.

Inv. 146922.



Lucerna casi completa de tipo Deneauve 7a, cuyas dimensiones son [9,8] x 6,8 x 3 cm. Ha perdido la zona central del disco y el extremo del asa, pero conserva intacta la base. Del disco sólo queda el arranque de una decoración radial y en la unión de la piquera presenta un dentado formado por cuatro triángulos. La base está delimitada por un pie anillado en relieve y mide 4,2 cm de diámetro. Sobre ella, en sentido transversal al eje, aparece una marca impresa sin cartela y muy gastada en la que puede leerse NOVIVS⁵¹. La datación de la lucerna por su forma puede establecerse entre la segunda mitad del siglo I y mediados del II d.C. y por su material parece un producto norteafricano. El contexto arqueológico no permite precisar este extremo. Balil⁵² supuso que la marca NOVIVS fue una variante de marca del taller africano de *M. Novius*, pero no hay razones para unificar toda la producción, como pudo verse poco después⁵³ en el índice de Mercado.

OPPI

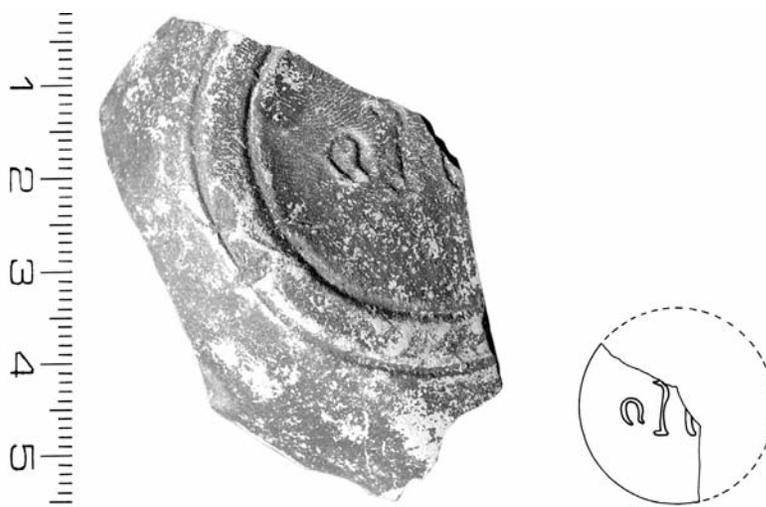
Oppi(us)

24. Segóbriga, 1975.

Anfiteatro, sin más referencias.

Inv. 162373.

Bib.: Abascal, 1989, p. 324, n.º 114, p. 325, fig. 10.114 y 341, fig. 22.



Fragmento de la base y parte del *infundibulum* de una lucerna en pasta rosada con engobe rojizo, que actualmente mide [5,4] x [4,4] cm. El pie está delimitado por una doble línea incisa y sobre la base se conservan tres letras de la marca original incusa y sin cartela, que puede leerse como OPP[i], con letras de desigual tamaño.

51 Mercado, 1970, p. 434.

52 Balil, 1968, p. 175.

53 Mercado, 1970, p. 434.

54 Bailey, 1980, lám. 21, n.º 961.

La marca es similar a la de un ejemplar de la segunda mitad del siglo I d.C. conservado en el British Museum y publicado por Bailey⁵⁴;

corresponde al alfarero centro-itálico de época neroniano-trajanea *Oppius*⁵⁵, quizás emparentado como antepasado pero no identificable⁵⁶ con *C. Oppius Restitutus* (C. OPPI RES), que trabaja durante todo el período flavio y comienzo de los Antoninos.

C OPPI RES

C(aius) Oppi(us) Res(titutus)

25. Segóbriga, 2000.

Templo flavio al oeste del foro. UE 3227 (tierra grisácea entre el mosaico de la exedra y el muro que lo delimita por el lado occidental), n.º 288.

Inv. 061361.



Base y parte del *infundibulum* de una lucerna de tipo desconocido, en pasta beige con engobe amarillento tostado. El fragmento mide [4,2] x [5,3] cm y la base está separada del cuerpo por una línea incisa. En el centro presenta una inscripción impresa sin cartela en la que puede leerse C OOPPI RES, con letras de 6/8 mm de altura.

Este conocido taller de *C. Oppius Restitutus* fue uno de los más activos entre finales de la época flavia y comienzos de los Antoninos, fechas en que se enmarca su producción⁵⁷. Se le suele situar en la zona centro-itálica, quizás en las cercanías de Roma⁵⁸.

El fragmento segobrigense presenta, no obstante, una sensible diferencia de calidad respecto a las marcas habituales de C OOPPI RES, no sólo por el desigual tamaño de sus caracteres sino por la tosquedad de los dos últimos, sólo reconocibles en el contexto del resto del epígrafe. No habría que descartar que se tratara de una imitación local.

55 Baili, 1968, p. 175; Bailey, 1980, p. 99.

56 Baili, 1968, p. 175; Bailey, 1980, p. 99.

57 Bailey, 1980, p. 99.

58 Mercado, 1970, p. 434; Bailey, 1980, p. 99; Bergès, 1989, p. 110. Lo supuso africano Baili, 1968, p. 168. Resumen actualizado de las cronologías propuestas y áreas de hallazgo en Rodríguez, 2002, pp. 153-155.

PVLLAIENORVM

26. Segóbriga, 2003.

Foro. Pórtico meridional. Segunda galería y *tabernae*. UE 7478, n.º 39.

Inv. 111609.



Fragmento de la base de una lucerna (quizá Deneauve 7b) en pasta rosada con engobe anaranjado, que presenta pie señalado por una doble incisión. El fragmento mide [5,2] x [3,1] cm y conserva restos de la marca estampada en la base, cuyos caracteres oscilan entre los 5 y los 7 mm. En el texto puede leerse PV[llaiē] / NO[rum].

La marca corresponde a un conocido taller norteafricano⁵⁹ perteneciente a los *Pullaieni*, una familia senatorial de África proconsular cuyas tierras debían estar en el entorno de Uchi Maius y que incrementó su fuerza a lo largo del siglo II d.C.⁶⁰. Diversos ejemplares de Cartago presentan diferentes grafías de esta marca⁶¹.

La UE 7478 de Segóbriga es un nivel de tierra rojiza de textura arcillosa y compacta en el que casi todo el material es de finales del siglo IV y comienzos del V, con algunas intrusiones más antiguas producidas por la excavación de silos islámicos. No aporta, en consecuencia, ningún dato útil para la datación del fragmento.

59 Ponsich, 1961, p. 74, lo sitúa entre Thubrisicum Bure y Uchi Maius; Balil, 1968, p. 175; Deneauve, 1974, p. 85; Bernal, 1993, p. 60; Rodríguez, 2005, p. 47.

60 Carton, 1903, pp. 177-191; Pflaum, 1970, pp. 112 ss.; Deneauve, 1974, p. 86; Bonello, 1997, pp. 245-281; Johne y Wachtel en *PIR*² VI, 1998, pp. 443-444.

61 Deneauve, 1974, n.º 830, 860 y 869, todas de tipo Deneauve 7b, pero ninguna similar.

EX OFI Q. SEM

Ex Of(f)icina Q(uinti) Sem(pronii)

27. Segóbriga, 2003.

Foro. Pórtico meridional. UE 7392, n.º 141, punto 567.

Inv. 107823.



Lucerna de tipo Deneauve 7b del siglo II d.C. con barniz amarronado exterior. Tiene roto el disco, en el que aparecen restos de una escena no identificable; el margo está decorado con un friso de SSS continuas y entre el disco y la piqueta aparece una serie de trazos paralelos. En la parte inferior del *infundibulum*, a ambos lados del asa, aparece una leyenda continua granada a punzón con el texto EX OFI Q SEM.

La marca⁶² corresponde a un taller africano del siglo II d.C., cuya producción está asociada –en materiales y tipos– a la de la *officina* de los *Pullaeni*. Esta circunstancia ya fue puesta de manifiesto hace más de 30 años por Deneauve⁶³, que recoge una marca idéntica en Cartago⁶⁴ y algunos ejemplares con otras variantes⁶⁵. Entre los paralelos aducibles se puede citar el de la Real Academia de la Historia⁶⁶, en cuya reciente edición se recogen otros ejemplos en *Bulla Regia*⁶⁷, *Tarraco*⁶⁸ y *Pollentia*⁶⁹.

62 Balil, 1968, p. 169; Mercado, 1970, p. 436.

63 Deneauve, 1974, p. 86.

64 Deneauve, 1974, n.º 870, lám. XV (dibujo), sobre ejemplar tipo Deneauve VIIb, del siglo II.

65 Deneauve, 1974, n.º 842 y 843: EX OFFI Q SEM.

66 Rodríguez, 2005, p. 49, n.º 84.

67 *CIL* VIII 22644, 301, l. Balil, 1969, pp. 142-143.

68 Bernal, 1993, p. 221, fig. 8, n.º 246. Recogido en Balil, 1968, p. 169.

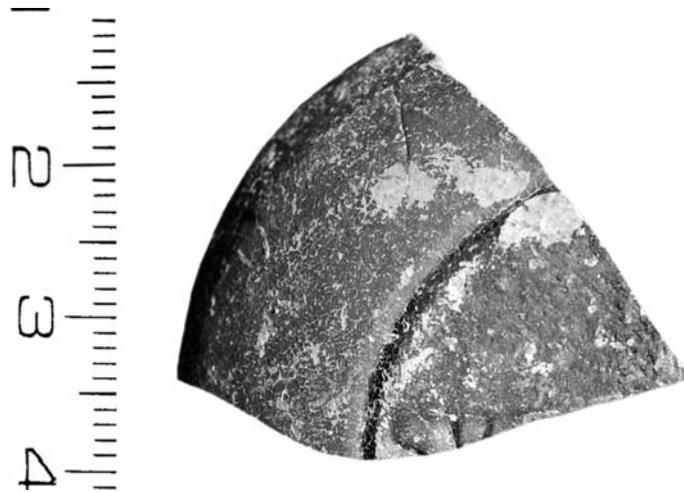
69 Palanques, 1992, n.º 661, fig. XXV y n.º 1246.

SVCCESI / SVCCESSE

28. Segóbriga, 2007.

Necrópolis bajo el circo. Tumba 20. UE 9486, n.º 2.

Inv. 147549.



Fragmento de la base y cuerpo de una lucerna en pasta rosada clara con engobe marrón; sus dimensiones son [2,8] x [3,4] cm. La base está separada del cuerpo por una incisión sencilla y conserva restos de una marca, impresa y sin cartela, cuyos caracteres debían medir en torno a 5 mm de altura. Lo conservado parece indicar que se trata de la marca SVC[essij] o SVC[cesse]⁷⁰, correspondiente a un alfarero centro-italico o de la propia Roma⁷¹ que hay que fechar en algún momento entre finales de la época flavia y comienzo de los Antoninos⁷².

La tumba 20 de la necrópolis de Segóbriga se encuentra en el interior de un *ustrinum* colectivo, al noreste de la zona excavada, y se trata de una mancha alargada de cenizas circundada por un anillo de piedras de mediano y pequeño tamaño sin trabar; está cubierta por uno de los rellenos de horizontalización del circo (UE 9419). Se considera datable en la segunda mitad del siglo I o principios del II d.C.

VIC[---]

29. Segóbriga, 2000.

Muralla norte tras teatro. UE 2710 (nivel de tierra vegetal al exterior de la muralla), n.º 26.

Inv. 046989.

70 Mercado, 1970, p. 436; Bailey, 1980, p. 101.

71 Balil, 1968, p. 178.

72 Bailey, 1980, p. 101.



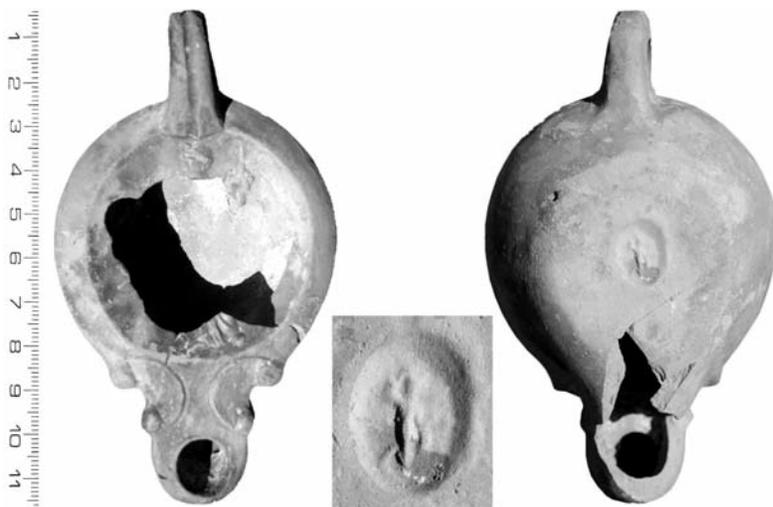
Fragmento de lucerna en pasta rosada con engobe naranja muy poco consistente; actualmente mide [3,8] x [3,7] cm y la base está separada del cuerpo por una fina incisión. Conserva parte de una marca incisa con punzón, no incorporada al molde, que aún presenta parte de la rebaba del barro blando; se trata propiamente de un grafito pre-cocción que ocupa el lugar reservado tradicionalmente a la marca de taller. Los caracteres miden *ca.* 5/6 mm y sólo puede leerse VIC[---]. Por encima se observan restos de otro texto o de algún tipo de decoración imprecisa. No es posible identificar el taller del que salió la pieza, que puede ser una producción local. Por su aspecto parece tratarse de un producto de la primera mitad del siglo II d.C.

LUCERNA CON IMPRONTA DE GEMA

30. Segóbriga, 1998.

Termas monumentales flavias. Exterior meridional. Cata 10. UE 1900 (humus superficial), n.º 1092.

Inv. 012169.



Lucerna de volutas de tipo Deneauve 5d, con el disco parcialmente perdido, así como la parte inferior de la piquera, estando intacto el resto. Está elaborada en una pasta naranja claro con un engobe similar aunque algo más tostado y de textura pastosa. La base no está diferenciada del cuerpo. Sus dimensiones son 11,5 x 6,5 x 2,3 cm.

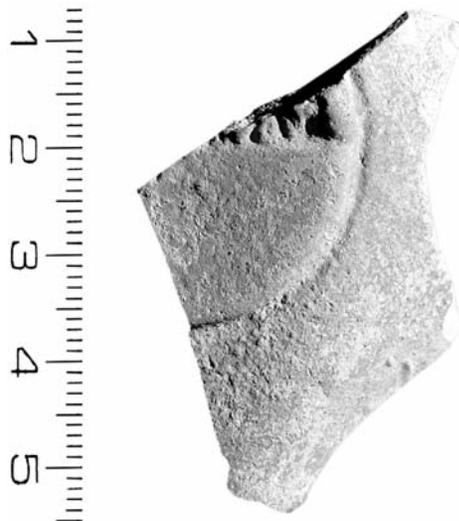
Sobre el disco queda parte de la imagen de una figura femenina de pie hacia la izquierda sosteniendo cornucopia, quizás una Fortuna, aunque de un tipo poco corriente⁷³. En la base, carece de marca pero presenta la impronta de una gema ovalada de anillo de 13 x 9 mm. La impronta de la gema ha producido un relieve de lo que originalmente en la piedra fue una decoración incisa. Pese a la mala calidad de la impresión la figura parece un Marte en pie hacia la derecha (originalmente a la izquierda), con escudo a los pies y apoyando su brazo en una lanza vertical⁷⁴. Ninguna de las gemas conocidas en Segóbriga hasta la fecha⁷⁵ recoge este modelo. Es muy probable que se trate de una producción local de la segunda mitad del siglo I d.C.

FRAGMENTOS INCOMPLETOS DE LECTURA DUDOSA

31. Segóbriga, 2000.

Necrópolis entre museo y teatro. UE 856, n.º 387.

Inv. 046315.



Fragmento de base y cuerpo de una lucerna en pasta rosada y engobe anaranjado de tipo desconocido; ambos elementos están separados por una fina incisión. En la base se conserva el final (o principio ?) de una marca impresa en caracteres bastantes regulares. A primera vista sólo se puede distinguir una A y quizás una S final, pero no pertenece a la serie de L FABRIC MAS; en caso de verse en posición invertida, puede excluirse SVC[---], pues el tercer carácter no es una C. La UE de la que procede la pieza es un ambiente del siglo II d.C. con algunas intrusiones.

73 Cf. los ejemplos de Bailey, 1980, p. 29; Rodríguez, 2005, p. 32, n.º 72; Casas – Soler, 2006, p. 87 y fig. 37.

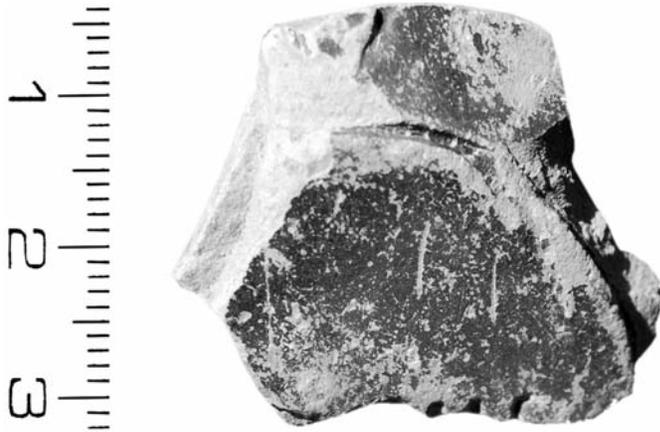
74 Un ejemplar similar en un disco de lucerna de Mérida; cf. Rodríguez, 2002, p. 54, n.º 5.1 y fig. III, n.º 31.

75 Cebrián, 2006, pp. 259-270.

32. Segóbriga, 2002.

Foro. Pórtico meridional. UE 5585, n.º 194.

Inv. 077460.



Fragmento de una lucerna en pasta rosada con engobe rojizo amarronado; la base y el cuerpo están separados por una incisión sencilla. Conserva restos de una marca impresa sin cartela en la base, en sentido transversal al eje. No es posible identificar ninguno de los caracteres. La pieza procede de una UE de amortización del foro, muy alterada por la expoliación de sillares en época antigua.

33. Segóbriga, 1998.

Termas monumentales flavias. Zona de servicio, cata 7, estratigrafía al sur de la ermita. UE 1624, n.º 250.

Inv. 007061.



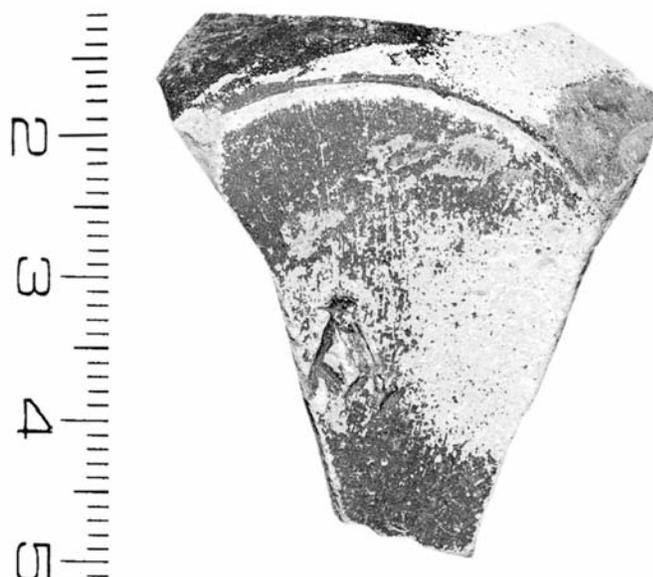
Fragmento del cuerpo y parte de la base de una lucerna de disco que conserva parte de su marca, impresa y sin cartela. No es posible proponer una lectura ni siquiera para lo conservado, pues no es posible determinar el sentido del texto. La UE de la que procede es un basurreo con una cantidad importante de material que se puede datar entre la segunda mitad del siglo II d.C. (como muy pronto inicios de época antonina) e inicios del III d.C., ya que no se ha documentado *terra sigillata* clara C entre la enorme cantidad de material inventariado⁷⁶.

MARCAS CON LETRA A⁷⁷

34. Segóbriga, 1998.

“Casa de Silvanus”, sala 1. UE 1724, n.º 11.

Inv. 008858.



Fragmento de la base de una lucerna en pasta beige con engobe marrón oscuro muy perdido, que se separa del cuerpo por una fina incisión; la pieza mide hoy [4,8] x [4,6] cm. En el centro conserva una marca formada únicamente por una A impresa con el travesaño en ángulo y 7 mm de altura. Balil⁷⁸ considera que esta marca señala el origen egipcio de esta producción, aunque el ejemplar segobrigense es tan fragmentario que no llega a reconocerse la forma e impide confirmar este extremo.

En la unidad de la que procede el fragmento el material más moderno es de época julio-claudia; de este período sobresale el borde de vasito de paredes finas Mayet XXXIV, un fragmento de piquera y orla de una lucerna de volutas y una boca de ánfora Haltern 70⁷⁹.

76 Agradecemos estas precisiones a D. Sanfeliú.

77 Balil, 1968, p. 162; Mercado, 1970, p. 424. Hay muchas variedades de lucernas señaladas con esta letra y que corresponden a épocas diferentes y a diversos talleres. Recogemos los ejemplos sin entrar en más detalles puesto que es imposible realizar cualquier precisión.

78 Balil, 1968, p. 163.

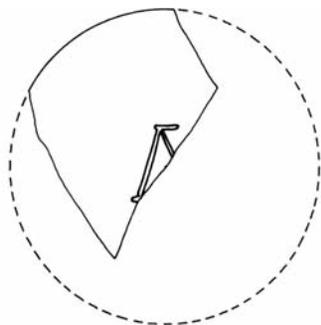
79 Agradecemos estas precisiones a D. Sanfeliú.

35. Segóbriga, 1982.

Área 3, cuadrícula 1, nivel 1.

Inv. 163159.

Bib.: Abascal, 1989, p. 325, fig. 10, n.º 118, p. 326, n.º 118 y p. 341, fig. 22.



Fragmento de la base plana de una lucerna, de pasta rosada y engobe marrón oscuro, separada del cuerpo por una acanaladura. En la base se conserva la parte superior de una A, quizá con ligadura AE, perteneciente a un taller no identificable. A juzgar por el tipo de material en que está elaborada y las características físicas del barniz podría tratarse de un producto de la primera mitad del siglo I d.C.

36. Segóbriga, sin fecha.

Hallazgo antiguo en el “teatro, junto a muralla ibérica”, es decir, en la *via tecta* tras el teatro.

Inv. 162375.

Bib.: Abascal, 1989, p. 325, fig. 10.117, p. 326, n.º 117 y 341, fig. 22.



Cuerpo y base de una lucerna de volutas (Deneauve 4 ó 5), en pasta ocre amarillenta con engobe marrón rojizo. Presenta un pie alzado delimitado por una doble incisión y la base mide 5,2 cm de diámetro. En uno de los extremos de la base presenta una letra A en relieve, de 7 mm de altura, trazada muy descuidadamente en el molde original.

37. Segóbriga, 1979.

Muralla septentrional junto al teatro, cata 1, nivel superficial, ref. 79-1-S-33.

Inv. 162376.

Bib.: Abascal, 1989, p. 325, fig. 10.119, p. 326, n.º 119 y 341, fig. 22.



Fragmento de base de lucerna en pasta ocre rosada con engobe naranja amarronado, con pie plano delimitado por dos incisiones simples. Presenta incisa una marca que parece una A sin el travesañ horizontal, aunque pudiera tratarse de V. Cronología no determinable.

MARCAS ANEPIGRAFAS EN LAS LLAMADAS “LUCERNAS MINERAS”

Hace unos cuantos años, J. M.^a Luzón introdujo en la bibliografía española un tipo de lucerna de pequeñas dimensiones y aspecto bastante tosco, casi siempre de producción local, que se ha denominado como *lucerna minera*⁸⁰. Caracterizadas por su ausencia de decoración y por la sencillez de su ejecución, estos ejemplares han aparecido en diversos lugares de la Península Ibérica, excluyendo que sepamos las áreas litorales de la Tarraconense, y carecen de elementos que permitan establecer su cronología.

80 Luzón, 1967, *passim*.

En algunos ejemplares, la base está marcada con una T⁸¹, que en una ocasión tiene adornados los extremos. Aunque no se puede descartar la identidad de estos trazos como una letra, más probablemente se trata de una decoración sin significado alguno, destinada a cubrir de alguna manera el espacio tradicionalmente reservado a la marca. En otros ejemplares aparecidos en fechas posteriores, los extremos de la T están decorados con trazos curvos a modo de remate. A las lucernas catalogadas por Luzón hay que unir diversos hallazgos en Lusitania y en la Meseta sur⁸² y esta serie segobrigense, que presenta en todos los casos la misma decoración aunque ejecutada de forma diferente.

La presencia de estas piezas en el contexto segobrigense podría explicarse por la tradición minera del *lapis specularis*, cuyo centro administrativo y de explotación era la propia Segóbriga⁸³; sin embargo, todas estas piezas proceden de contextos urbanos o próximos a la ciudad, por lo que hay que imaginar que se trata de un sistema de iluminación modesto, de producción local, que podemos seguir denominando como *lucernas mineras* porque también se empleaban en las minas.

38. Segóbriga, 2001.

Foro. Plaza. Superficial, UE 5000, n.º 2790.

Inv. 066938.



Pasta ocre clara con aguada de color tostado al exterior, muy poco consistente y en parte desvanecida. La base tiene 3 cm de diámetro.

39. Segóbriga, 2005.

Circo. UE 9226, n.º 18.

Inv. 136531.

81 Luzón, 1967, pp. 143-144, fig. 7, n.º 28, 29, 31-33.

82 Rodríguez, 2002, p. 178, y fig. XXV, n.º 60; Fernández Ochoa – Seldas – Caballero, 1987, p. 269, fig. 15 H.

83 Plinio califica la ciudad como núcleo estipendiario del *conventus Carthaginensis* (Plin., *N.h.* 3, 4 25), famosa por sus minas de *lapis specularis* (*N.h.* 36, 45, 160), y define el enclave como *caput Celtiberiae* (*N.h.* 3, 4, 25). Segóbriga reaparece en las listas de Ptolomeo (Ptol. 2, 6, 57) y en la descripción viaria del Ravenate (*Rav.* 4.44, 313, 11), siendo San Isidoro el último autor que se hace eco de su pasada riqueza minera (*Etym.* 31, 16, 4, 37). Sobre las fuentes referidas a la ciudad, cf. Almagro, 1983, pp. 11 ss.; *id.*, 1986, pp. 18 ss.; Alföldy, 1987, pp. 74 ss.



Pasta naranja, sin barniz, propia de la cerámica común. La marca es la acostumbrada en forma de T con extremos adornados, pero trazada con mucha tosquedad, e incluso es probable que no estuviera incorporada en el molde sino que se trate de un grafito pre-cocción.

40. Segóbriga, 2006.

Circo, graderío septentrional. UE 9361 (relleno de nivelación para la construcción del circo), n.º 102.

Inv. 141935.



Pasta rosada-anaranjada sin barniz, propia de la cerámica común. Presenta un pie ligeramente alzado aunque separado del cuerpo por una incisión. La marca está muy perdida pero se observa que ha sido bien trazada en el propio molde.

41. Segóbriga, 2005.

Basílica del foro. UE 10037, n.º 5.

Inv. 130784.



Parte anterior de una lucerna “minera” que conserva la piqueta redondeada y parte de la base, separada del cuerpo por un anillo plano. Está fabricada en una pasta rosada muy clara, carece de barniz y en la base presenta la decoración acostumbrada en forma de T con extremos decorados.

La UE de la que procede es un nivel de tierra marrón anaranjada suelta y arenosa situada al exterior del muro trasero de la edícula meridional. Se trata de un nivel tardío, datado entre finales del siglo IV y la primera mitad del siglo V d.C., tal y como indica un borde de plato con ala de *terra sigillata* hispánica tardía Palol 4 y algunos fragmentos de cerámica de cocina⁸⁴. Podría ser un indicador –sólo un indicador a falta de otras referencias– para este tipo de lucernas.

42. Segóbriga, 2004.

Celdas meridionales del circo. UE 9011 (nivel superficial), n.º 295.

Inv. 127521.



84 Agradecemos estas precisiones a D. Sanfeliú.

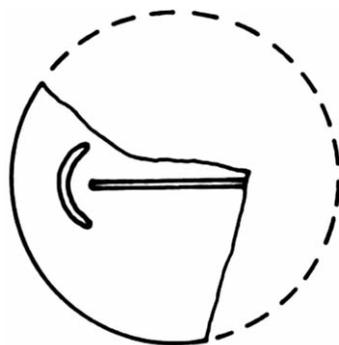
Fragmento en pasta rosada con restos de un engobe anaranjado prácticamente perdido. Presenta características similares a las anteriores pero podría percibirse una mejor calidad técnica.

43. Segóbriga, 1982.

Área 3, cuadrícula 3.

Inv. 163160.

Bib.: Abascal, 1989, p. 324, n.º 111, p. 325, fig. 10, n.º 111 y p. 341, fig. 22.



Fragmento de base de lucerna en pasta rosada y engobe marrón-rojizo. Como única decoración presenta una línea recta incisa limitada por un arco, motivo que parece corresponder a la serie que venimos describiendo. La base mide 2,2 cm de diámetro.

MARCAS ANEPÍGRAFAS CON PUNTOS

En un gran número de conjuntos de lucernas, aunque siempre con carácter minoritario y quizá como producciones locales, aparecen los ejemplares cuya marca está constituida por pequeños círculos que, unas veces en solitario y otras formando composiciones, decoran la base de las piezas⁸⁵.

El tipo de material de algunas de estas lucernas, como los n.º 44 y 45, parece relacionar estos productos con talleres de cierta entidad acostumbrados a un tipo medio de calidad en los productos; sin embargo, como en los n.º 46, 48 y especialmente la 47, es evidente que se trata de producciones locales imposibles de fechar a falta de otras evidencias.

44. Segóbriga, sin año de hallazgo.

Descubierta en el “teatro, junto a muralla ibérica”, es decir, *via tecta* tras el teatro.

Inv. 162372.

Bib.: Abascal, 1989, p. 324, n.º 113, p. 325, fig. 10.113 y 341, fig. 22.

⁸⁵ Por ejemplo, Rodríguez, 2005, p. 51 y Casas – Soler, 2006, p. 59, fig. 22.



Base plana separada del cuerpo por una incisión. Pasta naranja muy depurada y engobe rojizo. En el centro presenta una marca circular formada por anillos concéntricos, que sugieren una producción centro-italica de la segunda mitad del siglo I d.C.⁸⁶

45. Segóbriga, 2001.

Extremo de la cloaca principal junto a la Puerta Norte. UE 2767, n.º 39.

Inv. 064431.



Fragmento de lucerna en pasta rosada y engobe rojizo; la base y el cuerpo están separados por una incisión sencilla aunque profunda. Sobre la base aparece un motivo circular central y alrededor de él otros ocho formando un cuadrado. Procede de un estrato de tierra gris, con piedras de distintos tamaños y restos de teja, que deben considerarse arrastres, por lo que no es posible fecharla.

46. Segóbriga, 2001.

Foro. Plaza. UE 5451, n.º 69.

Inv. 071717.

⁸⁶ Sobre el motivo, *vid.* las variantes en Bailey, 1980, fig. 111, n.º 811 y siguientes.



Fragmento de lucerna en pasta rosada clara con restos de engobe rojizo en las líneas que separan el cuerpo de la base. Presenta como única referencia de taller una serie de cinco círculos de pequeño tamaño dispuestos de manera regular en la base.

Procede del paquete de materiales que rellena el interior de la cloaca principal UE 5452. El material más moderno son fragmentos informes de *terra sigillata* hispánica tardía y *terra sigillata* clara D, con una cronología de los siglos IV-V d.C. Hay abundante material alto imperial residual⁸⁷.

47. Segóbriga, 2006.

Circo, graderío septentrional. UE 9409 (nivel vegetal), n.º 83.

Inv. 145065.



Fragmento de lucerna en pasta rosada con restos de engobe marrón. Presenta un pie delimitado por dos incisiones sencillas muy irregulares y en el centro de la base cinco puntos distribuidos de forma regular.

⁸⁷ Agradecemos estas precisiones a D. Sanfeliú.

Se trata claramente de una producción local de muy baja calidad, que no podemos fechar por proceder de niveles superficiales.

48. Segóbriga, 2003.

Foro. Pórtico meridional. UE 7392, n.º 142.

Inv. 107824.



Fragmento de lucerna en pasta rosada con engobe rojizo sólo conservado en la base; presenta pie ligeramente alzado, separado del cuerpo por dos líneas incisas externas. En la base queda parte de una decoración de círculos concéntricos de pequeño tamaño que debían formar una composición regular, quizá con 4 ó 5 elementos. No se trata de un producto local.

La pieza procede de la parte meridional de la taberna 5, tras el muro de cierre trasero, y apareció en un relleno de nivelación con materiales de época de Adriano-Antonino Pío.

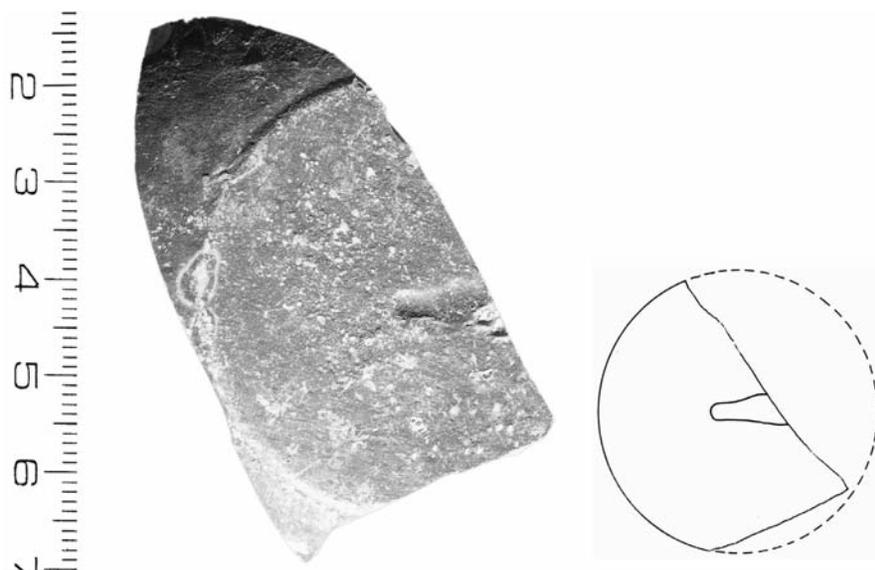
OTRAS MARCAS ANEPIGRAFAS

49. Segóbriga (1979 ?).

Referencia S-60-567.

Inv. 162374.

Bib.: Abascal, 1989, p. 324, n.º 115, p. 325, fig. 10.115 y 341, fig. 22.



Fragmento de base de lucerna en pasta amarillenta y engobe marrón oscuro; está separada del cuerpo por una acanaladura. Conserva incisa una marca *in planta pedis* sin texto. Por el tipo de material y engobe probablemente deba fecharse en la segunda mitad del siglo I d.C.⁸⁸

50. Segóbriga, 1999.

Espacio entre las “termas del teatro” y la Puerta Norte. Estancia 9. UE 2543, n.º 9.

Inv. 025747.



Fragmento de lucerna en pasta beige con engobe marrón al exterior. Sobre la base, en relieve, presenta un signo angulado, a modo de flecha doblada, para el que no conocemos paralelos. Por el tipo de material parece una pieza del siglo I d.C., datación que apoya el lugar de hallazgo.

⁸⁸ Sobre la cronología de este tipo de marcas, cf. Bailey, 1980, p. 105.

51. Segóbriga, 1999.

Espacio entre las "termas del teatro" y la Puerta Norte. Estancia 6.
UE 2515, n.º 34.

Inv. 027569.

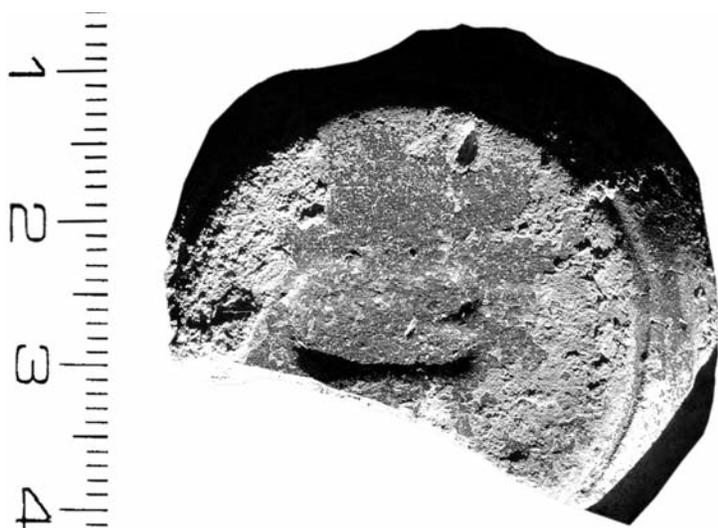


Fragmento de lucerna de tipo desconocido, en pasta ocre con engobe rojizo intenso al exterior pero con aspecto granulado. La base está separada del cuerpo por una fina incisión. Sobre ella aparece en relieve un aspa. Procede de un paquete superficial con diferentes tipos cerámicos de cronología dilatada desde el siglo I al IV d.C.

52. Segóbriga, 1999.

Muralla oriental. UE 38, n.º 36.

Inv. 028901.



Fragmento de lucerna en pasta beige con engobe exterior rojo vinoso. La base, que mide 3,3 cm de diámetro, está separada del cuerpo por una línea incisa y presenta una marca *in planta pedis* formada por dos pies contiguos. Se trata de un motivo ya conocido⁸⁹ que apunta a la primera mitad del siglo I d.C., cronología que coincide con la datación de su estrato.

53. Segóbriga, 2000.

Templo flavio al oeste del foro. UE 3123 (nave occidental, bajo nivel superficial), n.º 226.

Inv. 052844.



Fragmento de base e *infundibulum* de una lucerna en pasta beige con engobe naranja-rojizo similar al de la *terra sigillata* hispánica. La base está separada del cuerpo por una incisión y presenta una marca *in planta pedis* en la que no puede distinguirse ningún texto⁹⁰, es decir, una de las marcas que se emplean de forma ocasional a finales del siglo I d.C.

54. Segóbriga, 1972.

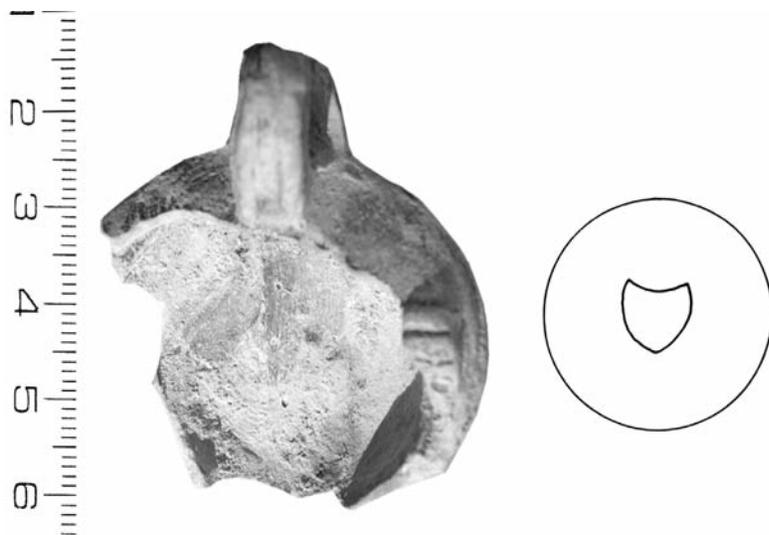
Sin referencia.

Inv. 162348.

Bib.: Abascal, 1989, p. 315, n.º 71, p. 323, fig. 9, n.º 71 y p. 338, fig. 19, n.º 71.

89 Bailey, 1980, p. 120, fig. 111.

90 Ejemplos diversos en Bailey, 1980, p. 120, fig. 111.



Pequeña lucerna de canal (tipo Bailey N-VI)⁹¹ en pasta ocre rosada con engobe rojo-anaranjado. Presenta una base plana marcada con una señal en forma de hoya de yedra. Sobre el hombro muestra un resalte similar al que ofrecen algunas piezas de la forma Loeschcke VIII, aunque parece una miniatura de tipo *Firmalampen* no destinada al uso. No es posible precisar su cronología dentro de una horquilla general entre fines del siglo I y fines del II d.C. Debe tratarse de una producción local.

91 Bailey, 1980, p. 289, de producción itálica.

- ABASCAL, J. M., 1989: «Apéndice II. Lucernas romanas de Segobriga», en Almagro-Gorbea, M., Llorio, A. J. *et alii*, *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal*. Cuenca, pp. 299-341.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., 2002: «Segobriga 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro», *Madrid Mitteilungen* 43, pp. 123-161.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., 2004: «Excavaciones arqueológicas en Segobriga (1998-2002)», *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*. Toledo, pp. 201-214.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., 2006: «Segobriga: caput Celtiberiae and Latin municipium», en Abad, L., Keay S. y Ramallo S. F. (eds.), *Early Roman Towns in Hispania Tarraconensis (Journal of Roman Archaeology Supplementary Series, 62)*. Portsmouth, Rhode Island, pp. 184-196.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., 2007a: «Parque Arqueológico de Segobriga. Últimos descubrimientos», *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas (Cuenca 13-17 de diciembre de 2005)*. Cuenca, pp. 385-397.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., 2007b: *Segobriga. Ciudad celtibérica y romana. Guía del Parque Arqueológico*. Toledo.
- ABASCAL, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R., 2007c: «Ein augusteisches municipium und seine einheimische Elite: die Monumentalisierung Segobrigas», en Panzram, S. (ed.), *Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf der Iberischen Halbinsel*. Hamburgo, pp. 59-78.
- ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R., 2007: «Grafitos cerámicos de Segobriga (1997-2006)», *Lucentum* 26, pp. 127-171.
- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. y CANO, T., 2000: «Antefijas romanas de Segobriga (Hispania Citerior)», *Anales de Prehistoria y Arqueología* [Murcia] 16, 2000, pp. 121-131.
- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. y RIQUELME, T., 2000: «Retucenus Elocum, Turanus, Antirus y la producción de tegulae en Segobriga», *Anales de Prehistoria y Arqueología* [Murcia] 16, pp. 187-197.
- ALFÖLDY, G., 1987: *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*. Heidelberg.
- ALMAGRO BASCH, M., 1983: *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad. Excavaciones Arqueológicas en España* 123. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M., 1986: *Segobriga (Ciudad celtibérica y romana). Guía de las excavaciones y Museo*. Edición puesta al día por M. Almagro Gorbea. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y ABASCAL, J. M., 1999: *Segobriga y su conjunto arqueológico*. Madrid.
- BAILEY, D. M., 1965: Lamps in the Victoria and Albert Museum, *Opuscula Atheniensia* 6, pp. 1-83.
- BAILEY, D. M., 1980: *A Catalogue of the Lamps in the British Museum*, vol. II. *Roman Lamps made in Italy*. London.
- BALIL, A., 1968: Marcas de ceramista en lucernas romanas halladas en España, *AEspA* 41, n.º 117-118, pp. 158-178.
- BALIL, A., 1969: *Estudios sobre lucernas romanas I (Studia Archaeologica 2)*. Santiago de Compostela.
- BALIL, A., 1983: Lucernas romanas de la necrópolis de Palencia con marca de ceramista, *Tello Téllez* 48, pp. 299-308.
- BALIL, A., 1984: Estudios sobre lucernas romanas IV, *BSEAA* 50, pp. 190-195.
- BERGÈS, M., 1963: Un lote de lucernas ingresado en el Museo Arqueológico de Barcelona, *Ampurias* 25, pp. 234-236.
- BERGÈS, G., 1989: *Les lampes de Montans (Tarn). Une production céramique des Ier. et IIe. s. ap. J.-C. Modes de fabrication, typologie et chronologie*. Paris.
- BERNAL, D., 1993: *Lucernae Tarraconenses: las lámparas romanas del Museu Nacional Arqueològic y del Museu i Necròpolis Paleocristians*, *BullArq.* Tarragona, época V, n.º 15, pp. 59-298.
- BONELLO LAI, M., 1997: «La gens Pullaiana», en Khanoussi, M. y Mastino, A. (eds.), *Uchi Maius I*. Sassari, pp. 245-281.
- BONNET, J., 1988: *Lampes céramiques signées. Définition critique d'ateliers du Haut-Empire*. Paris.
- BUSSIÈRE, J., 2000: *Lampes antiques d'Algérie*. Montagnac.
- CARTON, R., 1903: Le domaine des Pullaeni, *RTrip* 1, pp. 177-191.
- CASAS, J. y SOLER, V., 2006: *Llànies romanes d'Empúries. Materials augustals i alto-imperials*. Girona.
- CEBRIÁN, R., 2006: Los entalles de Segobriga y su territorio, *AEspA* 79, pp. 259-270.
- CORZO, R., 1982: Un taller de ceramista en la bahía de Cádiz. Gaius Iunius Dracus, *Homenaje a Sáez de Buruaga*. Badajoz, pp. 389-395.
- DENEAUVE, J., 1974: *Lampes de Carthage*. Paris.
- DOMERGUE, CL., 1966: Un envoi de lampes du poitier Caius Clodius, *MCV* 2, pp. 5-40.
- DOMERGUE, CL., 1968: Un envoi de lampes du poitier Caius Clodius. Note complémentaire, *MCV* 4, pp. 391-392.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; SELDAS, I. y CABALLERO, A., 1987: Lucernas romanas de La Bienvenida (Ciudad Real), *Oretum* 3, pp. 263-290.
- GUALANDI, M.^a C., 1986: *Lucerne antiche del Trentino*. Trento.
- LUZÓN, J. M.^a, 1967: Lucernas mineras de Riotinto, *AEspA* 40, n.º 115-116, pp. 138-150.

MERCANDO, L., 1965: Falerone (Ascoli Piceno). Rinvenimento di tombe romane, *Not.Scavi*, ser. 8, vol. 19, pp. 252-273.

MERCANDO, L., 1970: Lucerna, en *Enciclopedia dell'arte antica. Supplementum*. Roma, pp. 419-442.

MORILLO, A., 1999: *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*. Montagnac.

PALANQUES, M.^a L., 1992: *Las lucernas de Pollentia*. Palma de Mallorca.

PAVOLINI, C., 1976-1977: Una produzione itálica di lucerne: le Vogelkopflampen ad ansa trasversale, *BCAR* 85, pp. 45-134.

PFLAUM, H. G., 1970: La romanisation de l'ancien territoire de la Carthage punique à la lumière des découvertes épigraphiques récentes, *AntAfr* 4, pp. 75-117.

PONSICH, M., 1961: *Les lampes romaines en terre cuite de la Maurétania Tingitane*. Rabat.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G., 2002: *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte romano (Mérida). Monografías emeritenses 7*. Madrid.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G., 2005: *Lucernas (Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades)*. Madrid.

SANFELIÚ, D. y CEBRIÁN, R., 2006: Un taller de terra sigillata en Segóbriga (Saelices, Cuenca), *Lucentum* 25, pp. 159-175.

SOLIN, H., 1982: *Die griechischen Personennamen in Rom I-III*. Berlin-New York.

Ajuares de la necrópolis tardoantigua de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia)

Luis Alberto García Blánquez*
Jaime Vizcaíno Sánchez**

* ArqueoTec. Arqueología Técnica y de Gestión. arqueotec@telefonica.net
** Universidad de Murcia-Fundación Cajamurcia. javisa@um.es

RESUMEN

El descubrimiento de la nueva necrópolis tardoantigua de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) permite profundizar en el conocimiento de la ocupación de esta área central del sureste durante este período. Analizamos aquí los ajuares recuperados, que incluyen diferentes tipos de *ornamenta*, como pendientes, brazaletes o collares. Consideramos que el yacimiento puede datarse en el siglo V y comienzos del siglo VI d.C.

PALABRAS CLAVE

Necrópolis, tardoantigua, Los Villares, ajuares, sureste.

ABSTRACT

The discovery of the new late antique necropolis Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) allows to deepen our knowledge of the occupation of the central area of the Southeast during this period. Here we analyze the funerary offering, which includes different types of *ornamenta* as pendants, bracelets or necklaces. We conclude that the site dates to the 5th century and the beginning of the 6th century.

KEY WORDS

Necropolis, late antique, Los Villares, funerary offerings, Southeast.

1. INTRODUCCIÓN

La ejecución entre enero de 2004 y febrero de 2005 de un Programa de Corrección de Impacto Arqueológico dentro del proyecto urbanístico del Plan Parcial El Valle¹ (Murcia), en el paraje de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) (fig. 1), permitió documentar en la zona dos áreas de ocupación diacrónica datadas en época tardoantigua y bajomedieval.

Figura 1. Plano de situación de la necrópolis de Los Villares en la Región de Murcia.



1 Promovido por la mercantil HILLS VALLEY GOLF & RESORT SL (GRUPO POLARIS WORLD, SA).

2 Vid. un resumen de la intervención en García y Bellón, 2005, pp. 359-361.

3 Queremos reconocer el trabajo realizado por el equipo de arqueólogos que, bajo la dirección de Luis A. García Blánquez, han participado en la excavación, especialmente a M. Carmen Pardo López por su empeño y dedicación en los trabajos de campo. Las piezas han sido dibujadas por Alberto García Marín y Alejandro Paredero Pérez.

4 García y Vizcaíno, e. p.

La primera de ellas comprende un espacio productivo (Y-5), una necrópolis de inhumación y una posible zona de habitación (Y-7); en tanto que la segunda, una alquería (Y-2) y una unidad doméstica aislada (Y-2)².

El espacio cementerial³, cuyos ajuares son objeto de estudio en este trabajo, se asienta sobre una ladera estrecha y alargada, ocupando un área irregular de c. 580 m². Durante la intervención fue posible documentar 104 enterramientos. Éstos son bastante similares, orientados mayoritariamente hacia el este, y conteniendo una o dos inhumaciones dispuestas en decúbito supino, que en ocasiones fueron depositadas en féretros o parihuelas. La tipología constructiva de estas sepulturas no es en exceso variada, tratándose sobre todo de fosas de planta rectangular o trapezoidal, a veces revestidas de lajas y cubiertas por simples túmulos de tierra, encachados de piedra, también lajas, o en un único caso, un cierre de signino⁴. Precisamente, esta marcada homogeneidad cons-

tructiva no permite individualizar sepultura alguna que actúe como polo generador o, al menos, eje centrípeto del conjunto. En este sentido, por cuanto se refiere a la organización del espacio funerario, únicamente parece quedar claro el carácter fundacional del sector septentrional, habida cuenta de la alta densidad de enterramientos que registra, a veces incluso provocando la superposición de sepulturas.

2. ESTUDIO DE LOS AJUARES

Dentro de la relativa abundancia con la que se registran, tampoco dejan ver diferencias acusadas entre unas tumbas y otras, componiéndose de forma exclusiva de elementos de adorno personal (alfileres, pendientes, collares, brazaletes, anillos) y, en menor medida, de indumentaria (hebilla, aplique de cinturón).

Cerca del 30% de las tumbas cuenta con alguno o varios de estos elementos, en concreto, 30 de las 104 excavadas. A este respecto, si bien se trata de una muestra reducida, creemos que resulta suficiente para apuntar algunas pautas generales.

Así, ninguna de las tumbas excavadas dispone de todos los elementos que integran este ajuar, y tan sólo en un caso podemos hablar de un lote algo más numeroso, el de la tumba nº 22, en donde encontramos tanto alfileres como pendientes, un collar o un brazaletes. No obstante, dado que se trata de una sepultura reutilizada, que además alberga el mayor número de individuos por tumba de esta necrópolis (5), tal asociación ha de acogerse con cautela. No en vano, si tenemos en cuenta las sepulturas individuales –para las que no existen los problemas de adscripción de los elementos a cada inhumado que se puede registrar en las colectivas–, podemos ver cómo no resulta la deposición de más de un elemento, dado que, de un total de 16, 13 contienen una sola pieza y sólo tres, dos. Incluso considerando los enterramientos colectivos, en tanto en otros conjuntos la presencia de varias piezas se asocia a uno solo de los inhumados⁵, sólo cuatro tumbas (nº 5, 44, 86, 94) proporcionan un lote de tres piezas.

Del mismo modo, la validez de las teóricas asociaciones de dos piezas que se registran en tres enterramientos individuales parece cuestionarse por el hecho de que no se repita ninguna combinación de éstas, pues, como síntoma de aleatoriedad en el comportamiento, cada una de ellas presenta lotes propios, ya alfileres con brazaletes (tumba nº 25) o pendiente (tumba nº 89), así como este último también con brazaletes (tumba nº 59).

Queda claro, por tanto, el predominio de las tumbas con un solo elemento de ajuar, que, en cualquier caso, sí puede registrarse en variado número. Así, en el conjunto de la necrópolis, el elemento más numeroso tanto en su representación en las sepulturas (17) como, sobre todo, en el mismo número de ejemplares documentados (*circa* 79), ya que aquéllas suelen contar con varios, es el alfiler, seguido de cerca por los pendientes, que, con 31 ejemplares locali-

5 Albiach *et alii*, 2000, p. 80.

zados en 14 tumbas, también se sitúa a distancia de las restantes piezas, ya brazaletes (8), anillos (3), o collares (3) y, sobre todo, hebillas y apliques de cinturón, estos últimos con tan sólo una presencia testimonial.

Por otro lado, dado que parte de los restos humanos –dentro de las soluciones para la reutilización de la sepultura– fueron documentados integrando paquetes óseos desarticulados, por lo general situados en la cabecera de la tumba, que otro número no despreciable de inhumaciones se encontraba en pésimas condiciones de conservación, y que, del mismo modo, aún no se han acometido estudios antropológicos precisos, no es mucho lo que podemos decir de la relación de los ajuares respecto a sexos, grupos de edad o poder adquisitivo.

Al menos, sí es posible señalar que los elementos de ajuar del mismo modo que parecen asociarse de modo mayoritario, si bien no exclusivo, al sexo femenino, también se utilizan independientemente de la edad de los difuntos, dado que las tumbas infantiles dotadas de ajuar (5), exceptuando el caso de los anillos, cuentan con el mismo tipo de piezas que se registran en las de adultos.

En lo referente a los aspectos económicos, mientras los mencionados estudios antropológicos no puedan afinar acerca de las condiciones de vida, diferencias de dieta, etc., nuestras consideraciones acerca del poder adquisitivo de los inhumados descansan únicamente en la valoración de los restos materiales que se les asocian, tanto los elementos mobiliarios que ahora analizamos como la estructura que los alberga. En este sentido, siendo conscientes de todas las cautelas necesarias, en tanto el mundo funerario no guarda obligatoriamente una simetría exacta respecto a la vida social de los individuos, máxime en momentos como éste, en donde, independientemente del factor económico, de la mano del Cristianismo se extiende la condena de los excesos y, recordando lo vacuo de los bienes terrenales, se aboga por una sencillez que emule la muerte de Cristo⁶, la consideración del contexto muestra una modestia imperante, por otro lado, también propia de un asentamiento rural como el que se adscribe a esta necrópolis.

Si ya de por sí las piezas que componen el ajuar remiten a tipos populares sin alardes técnicos y confeccionados en materiales de fácil alcance, tampoco su misma presencia parece obedecer a diferencias de poder adquisitivo, en tanto sí es posible extraer datos económicos de su tipología constructiva, lo cierto es que las tumbas que disponen de estos elementos recurren a los mismos tipos de enterramiento que el resto. No en vano, si bien un número significativo de tumbas dotadas de ajuar (12) goza de cierta complicación constructiva, con su interior revestido, aún incluso un número mayor (18) recurre a la simple fosa, apenas dotadas en algunos casos (6) de resaltes a modo de prefosa. En sintonía con lo dicho, tampoco el empleo de féretro o sudario parece aparentemente limitar la presencia de ajuar.

6 Giuntella, 1998, p. 65.

2. 1. Alfileres

Como ya hemos apuntado, se trata del elemento de ajuar más representado en esta necrópolis, en tanto lo hallamos en un mayor número de tumbas (17), e igualmente con una cantidad de ejemplares (*circa* 79) que lo distancia de las restantes piezas. En cualquier caso, lo cierto es que su misma cuantificación resulta compleja, ya que en algunos casos se documentan únicamente los correspondientes vástagos y, además, en un grado de fragmentación tal, que teniendo en cuenta igualmente su práctica identidad dimensional no es posible un recuento más preciso.

La razón de tal abundancia es que se trata de un tipo de piezas en su mayoría representadas por más de un ejemplar. En la necrópolis de Los Villares los picos se encuentran en 19 y nueve ejemplares, mas, el hecho de que ambos casos se den en tumbas reutilizadas hasta en dos ocasiones sucesivas, las número 5 y 32, obliga a ser cautos. En este sentido, el análisis de las tumbas con una única inhumación ofrece una visión más ponderada, mas, no obstante, con una disparidad de casos que cuestiona la existencia de pautas fijas, al menos por cuanto se refiere al factor numérico. Así, lo único que parece claro es que no debió ser frecuente ni el empleo de uno o un par de ejemplares, casos que sólo se dan en las tumbas 89 y 31, respectivamente, pero tampoco de un número alto, en el que más de la media decena, como ocurre en la tumba 27 donde se hallaron seis, quizás es también extraño. De esta forma, lo más habitual es la utilización de tres (tumbas nº 25, 29, 34, 94) o cinco ejemplares (tumbas nº 21, 36), número este último con el que también se dan en la necrópolis de El Corralón⁷. A este respecto, tal práctica más que responder a cuestiones económicas, dado que se trata de piezas de elaboración modesta para las que el acceso podría ser casi universal, ha de vincularse a la función que desempeñan en este contexto, es decir, al aderezo del vestido, ya sea de manto, tocado o cualquier otra prenda corporal, que en este entorno rural tardío, en función de las modas imperantes, exigiría tan sólo este escaso número. Precisamente, dicha moda también dictaría que los difuntos que portan estas piezas, en su práctica totalidad mujeres⁸, se inhuman únicamente con ellas, modalidad que encontramos hasta en ocho ocasiones (tumbas nº 21, 27, 29, 31, 34, 36, 46, 68), y sólo esporádicamente junto a algún otro elemento de adorno personal, ya un par de pendientes o un brazalete, como ocurre sólo en las tumbas 89, 25 y 94, respectivamente.

Por cuanto se refiere a la configuración de las piezas, en esta necrópolis se realizan de forma exclusiva en bronce, contando con vástago de sección circular cuyo diámetro medio oscila entre 1,5 y 1,8 mm, y una longitud que se sitúa entre los 69 y los 80 mm. La cabeza que remata estos alfileres nos permite una diferenciación tipológica entre al menos dos variantes, con sus correspondientes subtipos (fig. 2). En efecto, el principal criterio para la discriminación reside en si la cabeza es maciza o por el contrario se encuentra hueca, facilitando la inserción de los cabujones vítreos que también tendremos ocasión

7 Antolinos y Vicente, 2000, p. 325.

8 No obstante, existen casos de registro en tumbas masculinas, como ocurre en una de las tumbas de la necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez). *Vid.* Ardanaz, 2000, p. 277.

de analizar. Una vez hecha esta discriminación, cada uno de los grupos cuenta con variantes morfológicas, de tal forma que para los alfileres de remate macizo, éste adopta forma esférica o cilíndrica, en tanto que para los de remate hueco, la cabeza bien puede ser también cilíndrica, quizás una excepción, o sobre todo con forma de cono invertido. La variedad, en cualquier caso, no parece ir más allá de las preferencias estéticas, en tanto su documentación homogénea parece descartar cualquier diacronía. Hemos de tener en cuenta, a este respecto, que hasta en siete ocasiones más de un tipo se documenta en una misma tumba, en cuatro de ellas además, en tumbas individuales (nº 21, 27, 31, 46) (figs. 3, 4), para las que la ausencia de reutilización, y por tanto su carácter de depósito cerrado, evita problemas de registro. Así, el hecho de que en estas últimas tumbas se den casi todas las combinaciones posibles, ya de remate macizo esférico con el de tipo cilíndrico (tumba nº 27), este último con el de variante hueca (tumba nº 31), o, también, con cierre cónico (tumbas nº 21 y 46), despeja dudas acerca de la sincronía.

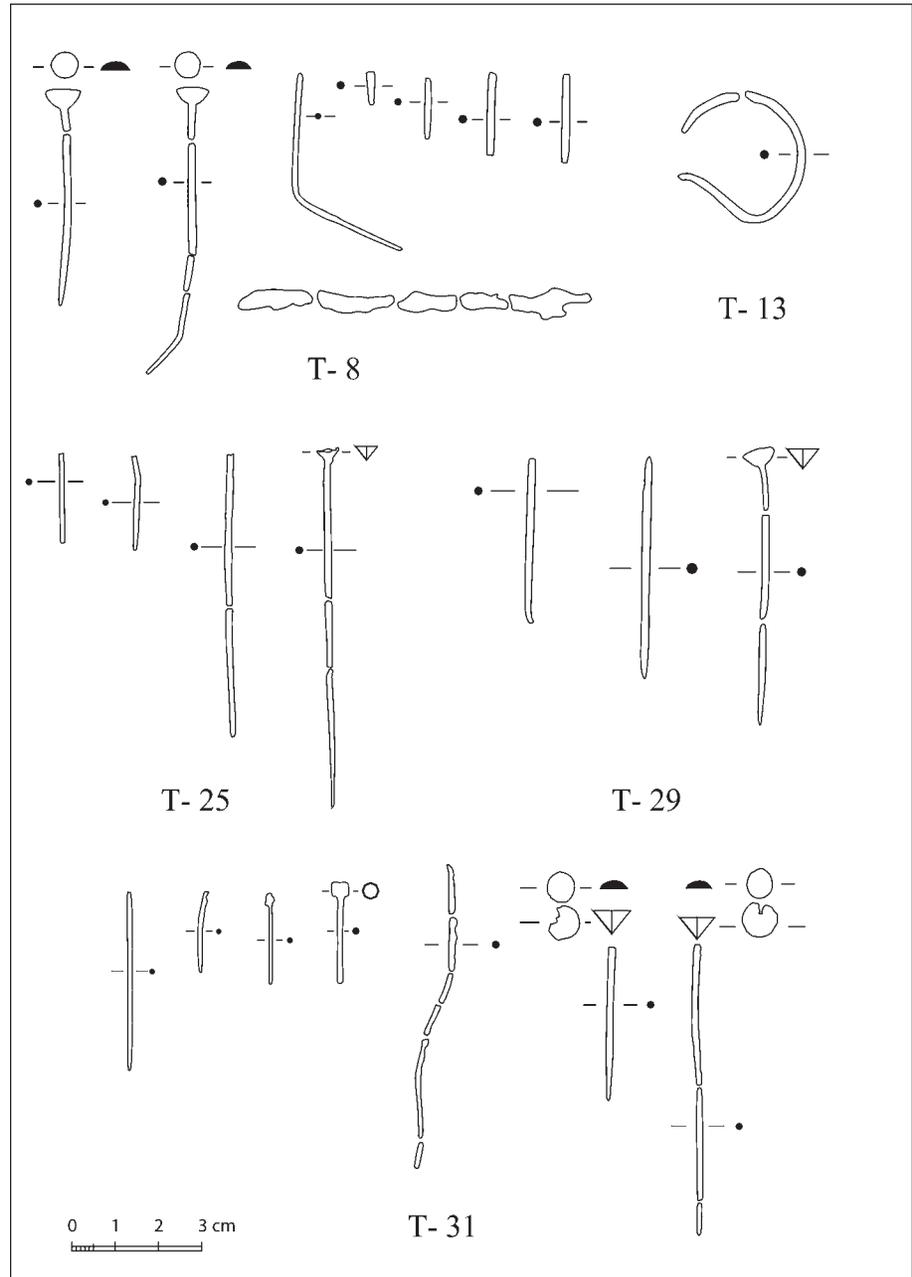
No obstante, lo cierto es que sí podemos advertir para cada uno de los tipos magnitudes de representación considerablemente diversas, que indican diferentes grados de difusión⁹. En este sentido, el tipo más popular parece ser con diferencia el de cabeza cónica invertida, que se documenta hasta en 14 ocasiones (tumbas nº 5, 8, 13, 21, 22, 25, 29, 31, 32, 34, 36, 46, 89, 94) (figs. 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11), lo que supone un abrumador 82% dentro de las tumbas donde se han hallado alfileres (17). En la misma línea, si bien la cuantificación de ejemplares –con un total de *c.* 48 de los *c.* 79 que se han hallado en la necrópolis– modera dicho porcentaje hasta cerca de un 61%, en cualquier caso sigue insistiendo en ese predominio.

Para este tipo, la cabeza, aunque casi siempre sigue la forma de cono invertido, algunas veces adopta una morfología más matizada, de tendencia esférica. No obstante, los parámetros dimensionales no varían, de tal forma que homogéneamente dicho remate se encuentra conformado mediante fina lámina de sólo 1 mm de espesor que, con hasta 6 mm de altura, suele presentar unos 10 mm de diámetro máximo. Esta cazoleta cumple la función de albergar un cabujón vítreo, si bien el número de los recuperados, que apenas supera la veintena, no cubre el total de alfileres de esta tipología. De la misma forma, no hay que perder de vista que dichos engastes también pudieron estar destinados en algún caso a otra de las piezas de aderezo del cabello o el vestido, íntimamente ligados a nuestros alfileres, cualesquiera que sea su tipología, las láminas plegadas de forma cilíndrica que habrían de asir aquellos. No en vano, en Los Villares dichas piezas de cierre no escasean, y se hallan en cuatro tumbas (nº 5, 21, 27, 31), con un esquema fijo cuyo diámetro ronda los 8 mm, en tanto que su altura los 6 mm. El hecho de que en la necrópolis murciana, en al menos un caso, se documente la presencia de uno de estos cierres sobre el tórax de la inhumada, muestra, al igual que ocurre con los mismos alfileres, que su función no se limitaría a prender el tocado, sino cualquier otra prenda corporal.

9 No debemos perder de vista la mencionada utilización conjunta de tipos, de tal forma que las cifras que citamos a continuación no son acumulativas, y como también señalamos, sólo son 17 las tumbas que presentan estas piezas.

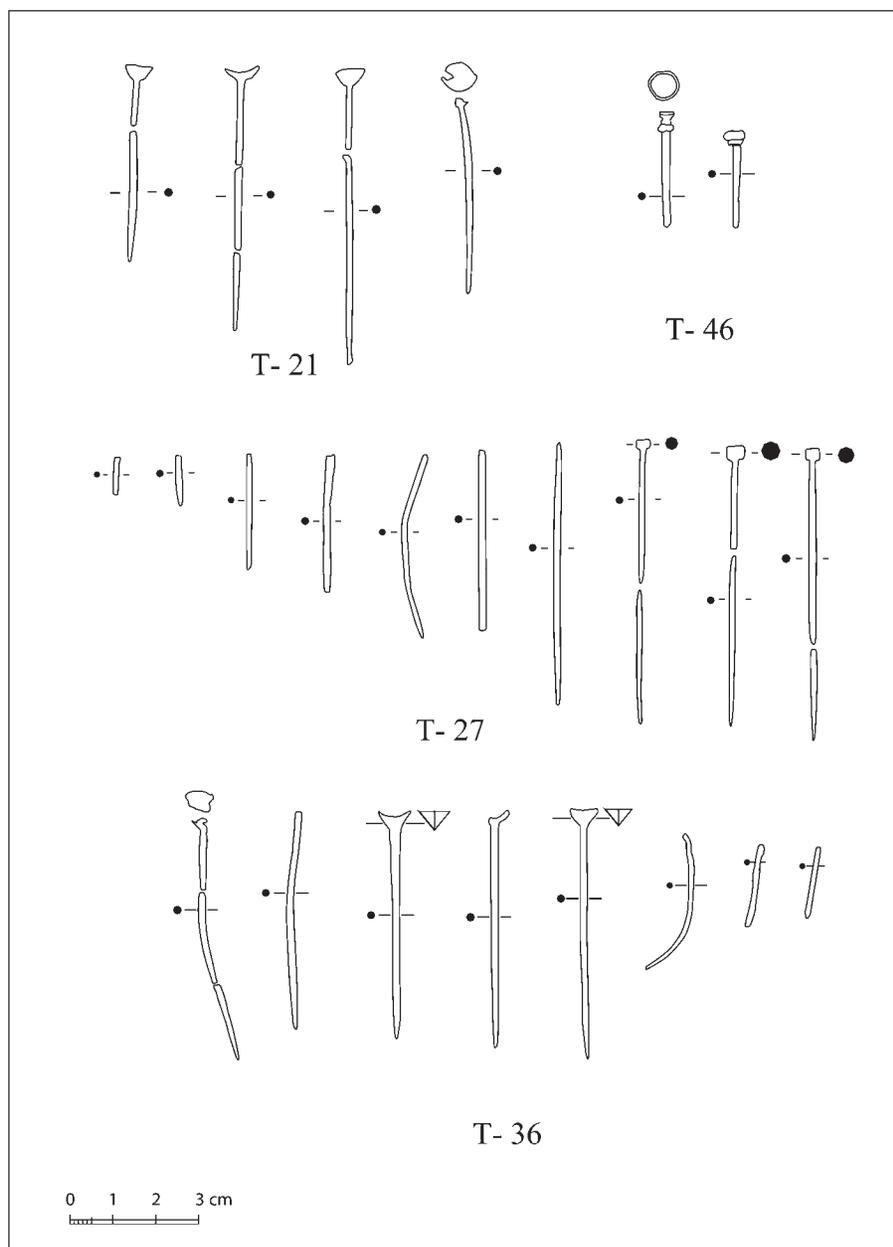
Pertenezcan ya a alfileres o sus cierres, los cabujones se conservan en ocasiones asociados a los primeros, mas sobre todo desprendidos, en virtud del precario sistema de adherencia que, como prueban algunos ejemplares, descansa en una especie de argamasa blanca muy diluida.

Figura 3. Depósito funerario de las tumbas nº 8, 13, 25, 29, 31.



Dichos cabujones, confeccionados a modo de gota para la que se excluye cualquier facetado, rara vez se alejan del volumen lenticular, de escaso resalte, presentando un cromatismo poco variado, de tonalidades suaves, donde predominan las gamas amarillenta, azulada o verdosa, cuando no incolora.

Figura 4. Depósito funerario de las tumbas nº 21, 27, 46, 36.



De un modo u otro, alfileres o cierres de cabujón cristalino parecen emplearse sobre todo en el siglo V d.C. Así, respecto a los primeros, si bien este tipo –en versiones más elaboradas que no sólo varían la morfología de la cazoleta sino que también recurren a incrustaciones de piedras semipreciosas– sigue apareciendo esporádicamente hasta fechas avanzadas, caso de la necrópolis de L’Almoína en su fase visigoda plena (siglo VII d.C.)¹⁰, no es propio de las necrópolis tardías en ámbito visigodo¹¹, integrando por el contrario un ajuar característico que Zeiss definió como “Andalusische Gruppe”, cuyo registro se concentra sobre todo en las áreas más romanizadas de *Hispania*, como la Bética Oriental y Levante, quizá no más allá de inicios del siglo VI d.C.¹². Así, a este ámbito y a esta cronología apuntan toda una serie de necrópolis diseminadas por la Andalucía oriental, como la jienense de Campillo de Arenas, la cordubense de El Ruedo, las granadinas de

10 Albiach *et alii*, 2000, p. 80.

11 No en vano, no ya sólo este tipo sino en conjunto el alfiler es un elemento de ajuar hasta cierto punto minoritario en las necrópolis visigodas de la meseta como las de Duratón, Madrona o El Carpio de Tajo, donde el protagonismo queda acaparado por otros elementos de adorno e indumentaria (Moliner, 1971, p. 113; Ripoll, 1985).

12 Ramallo, 1986, p. 144, citando a Zeiss, 1934, pp. 160-161.

- 13 A pesar de que no se ha conservado y, de hecho, no figura entre el material estudiado de esta necrópolis (Ramallo, 1986, pp. 145-148), la documentación fotográfica de D. P. A. Sanmartín Moro, comisario local de Excavaciones Arqueológicas en Cartagena y responsable de una segunda excavación en el yacimiento en 1960, deja ver para la tumba nº 1 un alfiler de cazoleta que se insinúa globular, disponiéndose junto a ella lo que parece ser un cabujón lenticular en vidrio. *Vid.* la foto recogida en Antolinos y Vicente, 2000, p. 327, fig. 7.
- 14 Acerca de la difusión, *vid.* Ramallo, 1986, p. 144 y Segura y Tordera, 1999, p. 548. Respecto a la necrópolis de El Ruedo, se individualiza como tipo nº 4, con la variante además que ya no sólo el cabujón es cristalino, sino que también puede ser de ámbar.
- 15 Carmona, 1998, lám. 30.4.
- 16 Segura y Tordera, 1999, p. 548, recogiendo su difusión.
- 17 Así, encontramos un ejemplar en la sepultura 12 (López y Barroso, 1994, lám. 28.B y C).
- 18 En cualquier caso, la nómina de adornos que sigue esta configuración de vástago con remate donde va engastado un cabujón cristalino es amplia, de tal forma que junto a los mencionados pendientes también existen otra serie de objetos cuya interpretación se nos escapa, sea el caso de un aplique documentado en el Tolmo de Minateda, fabricado en oro y bronce, y con remate discoidal, que se ha datado en el siglo VII d.C., y que quizá dada su semejanza a pendeloques como los de las coronas votivas de Guarrazar o, especialmente, Torredonjimeno, hayamos de interpretar como tal. A este respecto, no en vano, lo cierto es que tal elemento se documenta en la ciudad albaceteña, con la más extendida forma de lágrima áurea con piedra ensartada (V.V.A.A., 2007a, p. 392).
- 19 Zeiss, 1934, p. 165, lám. 24, n. 35.
- 20 En el caso de la necrópolis conquense, su presencia es ciertamente abundante, y así, se documenta tanto en tumbas excavadas de antiguo, como las nº 156 y 50,

Marugán, Brácana y Cortijo del Chopo, o la almeriense de Almizaraque, así como por el sureste, en donde junto a las de La Mezquita y La Molineta, en Mazarrón (Murcia) y quizás El Corralón, en Cartagena¹³, o las de Cocentaina o Alcoy (Alicante), también encontramos algún otro conjunto para el que se sugiere una cronología ligeramente más tardía, como es la eldense de El Monastil (Alicante)¹⁴. En este sentido, algún otro cementerio –como el de El Ruedo (Córdoba), donde junto al vidrio se emplean igualmente cabujones de ámbar¹⁵– podría cimentar una vigencia algo más dilatada para estos objetos, por más que, no obstante, su apogeo parece centrarse en el siglo V d.C.

Otro tanto podríamos decir respecto a los mencionados cierres, para los que, sin embargo, el área de difusión y la misma cronología serían más extensas. Así, si bien son de nuevo más abundantes en el mencionado ámbito cultural durante el siglo V d.C., como prueban necrópolis del sureste como las de La Mezquita (Mazarrón), La Puerta (Moratalla) o Les Jovades (Cocentaina), y alguna otra granadina como la del Cortijo del Chopo (Colomera), no falta tampoco en Segóbriga y en conjuntos para los que la datación se perfila más avanzada, caso de la citada necrópolis del Camino de El Monastil (Elda)¹⁶, o sobre todo, el cementerio conquense de La Dehesa de la Casa¹⁷.

De hecho, aun cuando no creemos que sea argumento para variar sustancialmente la cronología de nuestras piezas, cuyo apogeo consideramos circunscrito no más allá de inicios del siglo VI d.C., cronología que respalda el conjunto funerario de Los Villares, como iremos viendo, en la zona visigoda y en un marco cronológico que alcanza un momento más avanzado encontramos objetos de adorno personal con una configuración similar, ya en bronce o en otros metales, con engarces cristalinos. Así, entre los de documentación más frecuente podemos citar los pendientes de aro con remate¹⁸ que, o bien repite el tipo de cono invertido, como ocurre en ejemplares como el de Palazuelos (Guadalajara)¹⁹, o bien adoptan morfologías más complicadas, como aquellos de cuerpo de cazoleta semiesférica gallonada ya simple, calada o coronada por cuerpo cilíndrico, destinada, de un modo u otro, a semejanza de nuestros alfileres, a albergar cabujones vítreos, como podemos ver en piezas de Segóbriga y Camino de los Afligidos, respectivamente²⁰.

Volviendo a la tipología de alfileres de Los Villares, las piezas con remate hueco no acaban aquí sino que a ellas hemos de unir una variante representada por un único ejemplar recuperado en la tumba nº 31 (fig. 3). La cabeza de ésta, al igual que ocurre con ejemplares como los documentados en la necrópolis de El Carpio de Tajo²¹, adopta la típica forma cilíndrica que, como veremos a continuación, distingue al segundo tipo de alfiler más característico para estos momentos. En efecto, tras los alfileres con cabeza cónica y cabujón engastado, en nuestra necrópolis goza de especial difusión el tipo de remate cilíndrico, que, con las ligeras variantes que a veces lo matizan y lo acercan a la forma cilíndrica o prismática, encontramos hasta en nueve ocasiones (tumbas nº 5, 21, 27, 31, 32, 46, 68, 86, 94) (figs. 3, 4, 5) arrojando un saldo final de al menos diez ejemplares. Dicho tipo sigue un módulo dimensional

constante, donde lo usual es que el remate, que rara vez supera los 6 mm de anchura, alcance no más de 3 mm de altura. Por otro lado, a diferencia del tipo con cabujón, su extensión parece ser más amplia tanto en lo que se refiere a su distribución geográfica y penetración en ámbitos culturales diversos, como a su misma cronología. De esta forma, si en la misma zona de mayor presencia hispanorromana del mediodía peninsular no faltan ejemplares, como prueban necrópolis como las de El Ruedo (Córdoba)²², las granadinas de Brácana, Marugán y Cortijo del Chopo (Colomera)²³, o en el sureste cementerios como el de La Molineta²⁴, tampoco los conjuntos del interior peninsular carecen de ellos, como ocurre en las necrópolis de Camino de los Afligidos²⁵ o Segóbriga²⁶, en las que, en cualquier caso, son minoritarios, no apareciendo más que en un par de sepulturas.

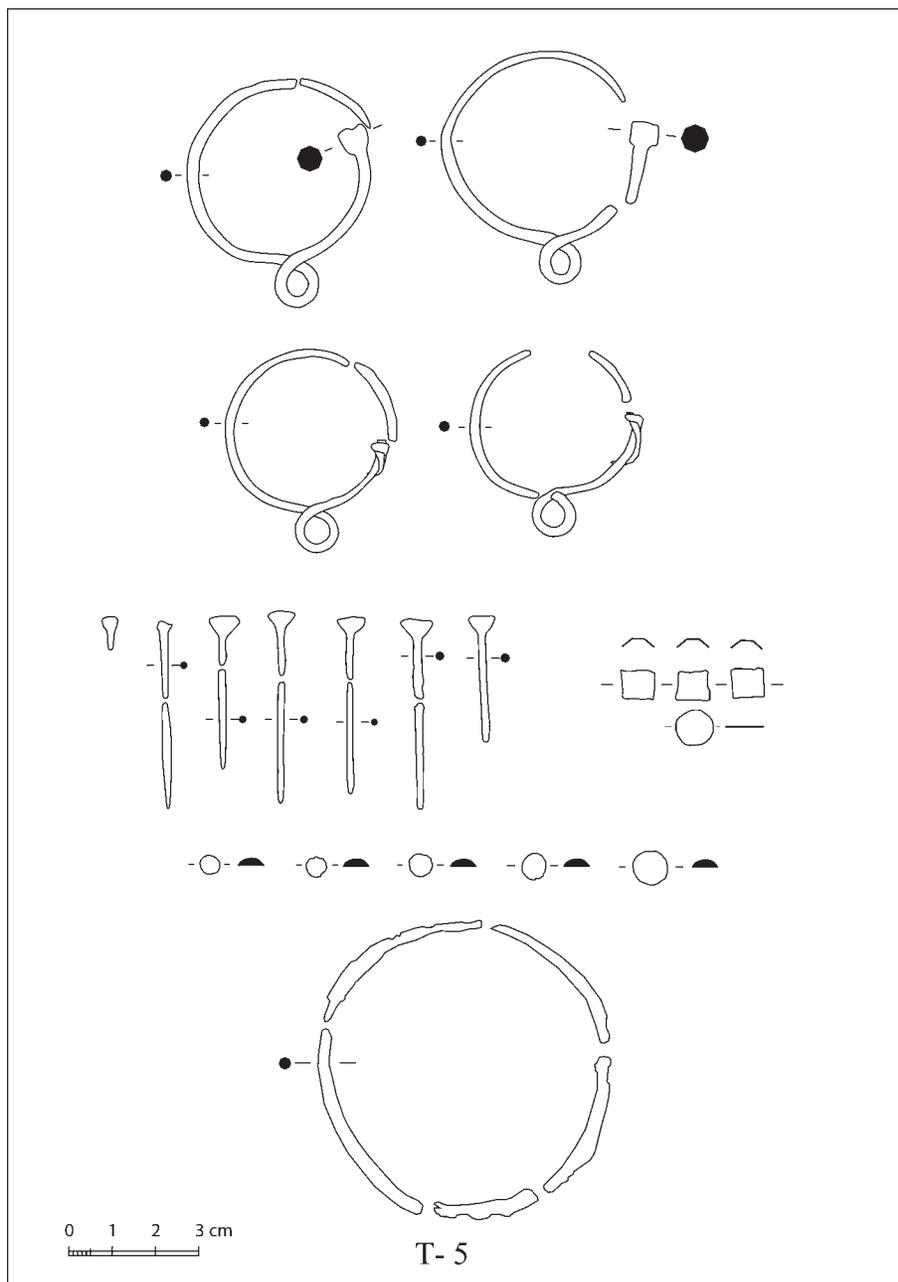


Figura 5. Depósito funerario de la tumba nº 5.

como en otras de excavación reciente (nº 35, 44, 50). *Vid.* Abascal *et alii*, 2004, p. 424, fig. 11, quienes datan este nuevo sector entre mediados del siglo IV d.C. y principios del siglo V d.C. Respecto a la necrópolis madrileña, encontramos el tipo en la tumba nº 26 (Méndez y Rascón, 1989, p. 146, fig. 63, lám. 29). En este caso último, no obstante, se propone una datación más avanzada, alcanzando el siglo VI d.C., pero quizá ya no la siguiente centuria como originariamente se propuso, teniendo el tipo como objeto de filiación bizantina (Fernández, 1976, p. 71).

- 21 Los de la tumba 272, como recoge Ripoll, 1985, p. 166, fig. 65.
- 22 Carmona, 1998, lám. 30.1, incluyendo en su tipo de alfiler de cabeza simple.
- 23 Acerca de las dos primeras, *vid.* Zeiss, 1934, taf. 30.9-10. Acerca de la última, Pérez *et alii*, 1992, fig. 1.23.
- 24 Así manufacturados en plata, como recoge Martínez Alcalde, 2007, p. 259.
- 25 Así en la tumba nº 26, donde se recogen dos ejemplares (Méndez y Rascón, 1989, p. 148, fig. 63.8-9).
- 26 Es el caso de la tumba nº 54, donde también se recogieron un par de collares de pasta vítrea, cornalina o ámbar. Almagro, 1975, p. 40, fig. 15.1.

A este respecto, dentro de esta familia geométrica, este tipo parece contar con menor difusión que otro similar facetado, de morfología poliédrica, que, popular en ambientes mediterráneos durante un dilatado período de tiempo²⁷, en el caso de *Hispania* queda documentado en gran cantidad de lugares, tanto del sureste²⁸ como de otros ámbitos geográficos, tales como Mérida o Barcelona²⁹.

Semejante éxito registra otro tipo de alfiler en este caso sí documentado en Los Villares, el de cabeza esferoidal, presente en cinco tumbas de la necrópolis murciana (5, 22, 27, 68, 89) (figs. 5, 6, 7, 8). Para éste, el diámetro de dicho remate macizo suele oscilar entre los 3 y 4 mm. Al parecer, al menos la versión en marfil del tipo aparece en época tardía³⁰, manteniendo su vigencia hasta el siglo VII d.C., momento en el que registra una amplia difusión tanto en el área germánica como los ambientes mediterráneos³¹, abastecidos por *officinae* como la de *Crypta Balbi*³². En este sentido, los ejemplares en bronce, en el mercado al menos desde el siglo IV d.C.³³, son también populares, a veces con picos dimensionales en los que el remate esférico puede alcanzar un diámetro de 10 mm³⁴. En el caso de nuestro ámbito lo encontramos representado en necrópolis como la de La Molineta o El Corralón³⁵, por cuanto se refiere al sureste, y su presencia suele ser constante en el Mediodía peninsular donde domina el repertorio material del “Andalusische Gruppe”, como prueban necrópolis del tipo de las granadinas de Brácana, El Castellón (Montefrío), Cortijo del Chop³⁶, mas, como ocurría con el anterior tipo tampoco falta en el centro peninsular, en conjuntos como Segóbriga, Cacara de las Ranas, o Afligidos³⁷.

En cualquier caso, al igual que comentábamos con el resto, tampoco esta difusión ha de distorsionar la realidad, en tanto se advierten considerables diferencias porcentuales entre los mencionados ámbitos y etapas, de tal forma que, frente a la mayor presencia en el Mediodía, sobre todo hasta principios del siglo VI d.C., por el contrario, en la zona de implantación visigoda más sólida, y con cronología avanzada, los alfileres no dejan de ser minoritarios. Obviamente, tales diferencias reflejan modas diversas, tanto en su componente cultural como en su diacronía, que de forma especial supondrán el progresivo afianzamiento de los elementos ligados a la indumentaria. En este sentido, no hay que perder de vista cómo, al menos para las prendas corporales, el papel que antes desempeñaban los alfileres va siendo cubierto por fíbulas de nuevos tipos, cada vez en número mayor. Con todo, si estos elementos suplen dicha función, sorprende que los alfileres no sigan ciñendo los tocados, en tanto sabemos que éstos seguirán plenamente utilizados hasta fecha avanzada. No en vano, fuentes de época visigoda como San Isidoro, transmiten como estos *acus*, junto a otros elementos del tipo de las denominadas *discriminalia*, horquillas, cumplen una función de aderezo y sujeción del cabello³⁸, que recibía distintos adornos, como nos narra dentro de sus Etimologías en el apartado *De ornamentis capitis feminarum*. Así, el arzobispo hispalense, si bien recoge términos ya en desuso, nos cita algunos de estos tocados, que van desde el *capitulum* o *cappa* y el

27 Baldini, 1999, p. 66, tipo 2.1.2.b, datándolo entre los siglos V-VII d.C. Igualmente, *vid.* Ricci y Luccerini, 2001, p. 352, nº II.4.342-344.

28 Así en la tumba nº 4 de la necrópolis de Camino de El Monastil, en Elda (Segura y Tordera, 1999, p. 548).

29 Respectivamente, Olmedo y Heras, 2007, p. 390; y Beltrán de Heredia, 2001, p. 226, nº 281-282.

30 Riemer, 1991, p. 82.

31 Martín, 1988, p. 156.

32 Ricci y Luccerini, 2001, p. 353, nº II.4.390.

33 Baldini, 1999, p. 66, quien los incluye en su grupo 2.1.2.a.

34 Ricci y Luccerini, 2001, pp. 352-353, nº II.4.345-389.

35 En cuanto a la primera, *vid.* Martínez Alcalde, 2007, p. 259. Sobre la segunda, al igual que ocurría con el tipo de alfiler con cabujón vítreo, que aparece en la misma tumba nº 1, con un total de cinco ejemplares, únicamente sabemos de su existencia a través de documentación fotográfica antigua recogida por Antolinos y Vicente, 2000, fig. 7, p. 323.

36 Respectivamente, Zeiss, 1934, taf. 30.9; VV.AA., 2007a, p. 463; Pérez *et alii*, 1992, fig.1.23.

37 En el caso de Segóbriga, su presencia se viene registrando desde las campañas más antiguas (Almagro, 1975, p. 22, fig. 5.4-7; fig. 34.21), hasta las practicadas en fechas recientes (Abascal *et alii*, 2004, fig. 11.3a y 9). Sobre las otras dos necrópolis madrileñas, Ardanaz, 2000, pp. 29-32; y Méndez y Rascón, 1989, p. 132, fig. 59.43-44; p. 150, fig. 65.2.

38 Isid., *Etym.*, XIX, 31, 9, «Con las agujas se mantiene el moño en el peinado de las mujeres para que no cuelguen sueltos y aparezcan alborotados los cabellos» (Ed. J. Oroz y M. A. Marcos, 2004).

reticulum, a la *mitra* o *ricula*, estas últimas consideradas propias de mujeres devotas y vírgenes, pese a que las fuentes antiguas indiquen que la primera era a veces distintivo de las meretrices³⁹. De hecho, sabemos que las mujeres casadas llevaban normalmente cubierto el cabello mediante velo o cofia⁴⁰, el denominado *mavorte*⁴¹, y *se les dice nuptas porque velan sus rostros*, como relata el arzobispo hispalense, *para darles a entender que deben estar siempre sometidas humildemente a sus maridos y para que se den cuenta del rubor femenino, y por consecuencia tengan motivo para ruborizarse*⁴². En la misma dirección, son numerosas las referencias de la literatura cristiana del momento acerca de la moralidad que ha de seguirse a la hora de exhibir el cabello.

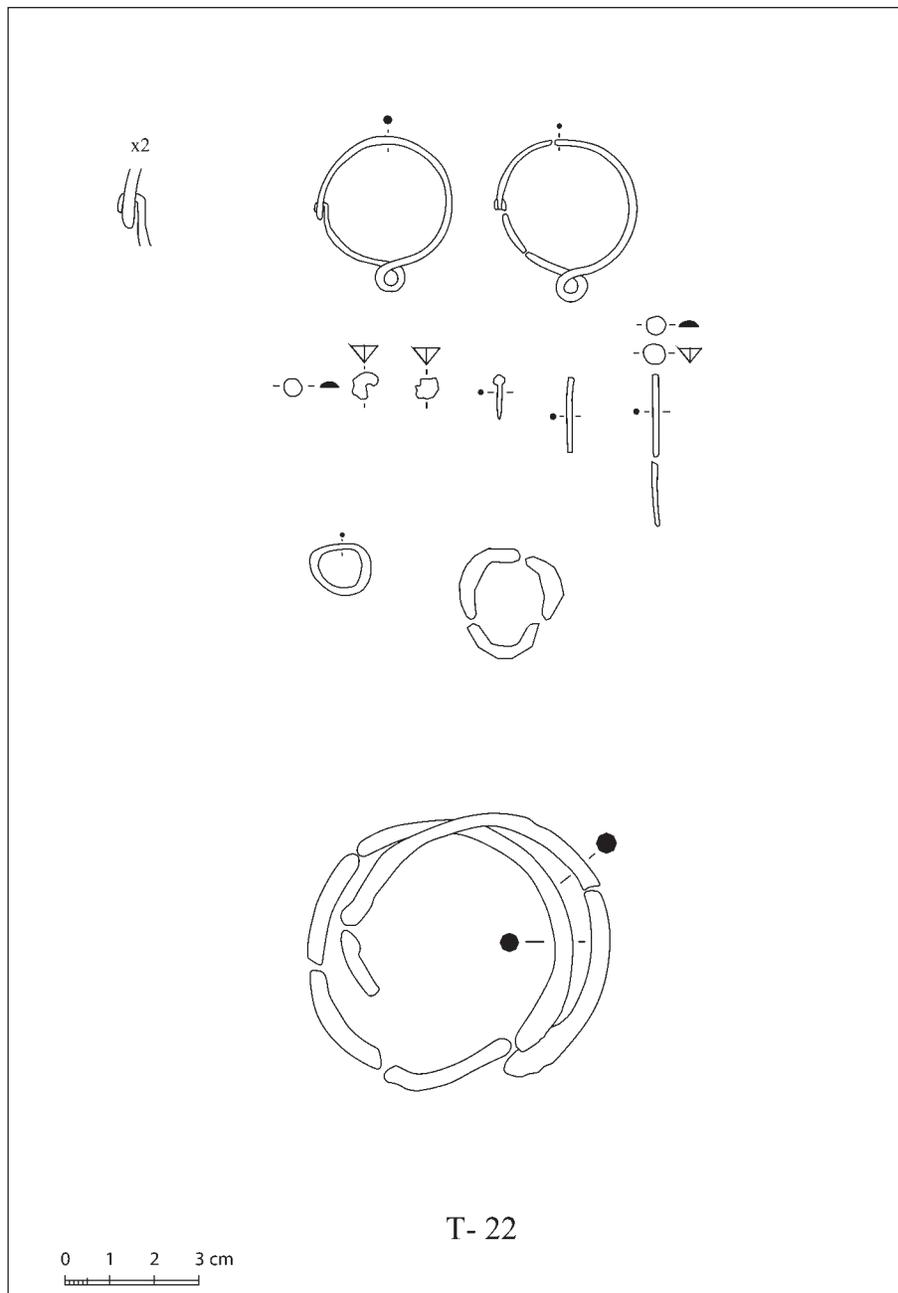


Figura 6. Depósito funerario de la tumba nº 22.

39 Isid., *Etym.*, XIX, 31, 3-7. Pese al afán anticuarista de Isidoro, hay diversos indicios acerca de la actualidad de tales términos y las prendas a las que se refieren, como es el hecho de que vocablos como *cappa* no aparecen documentados hasta el obispo hispalense, momento a partir del cual experimenta una continuidad léxica en diferentes lenguas romances (Velázquez, 2003, pp. 363-365)

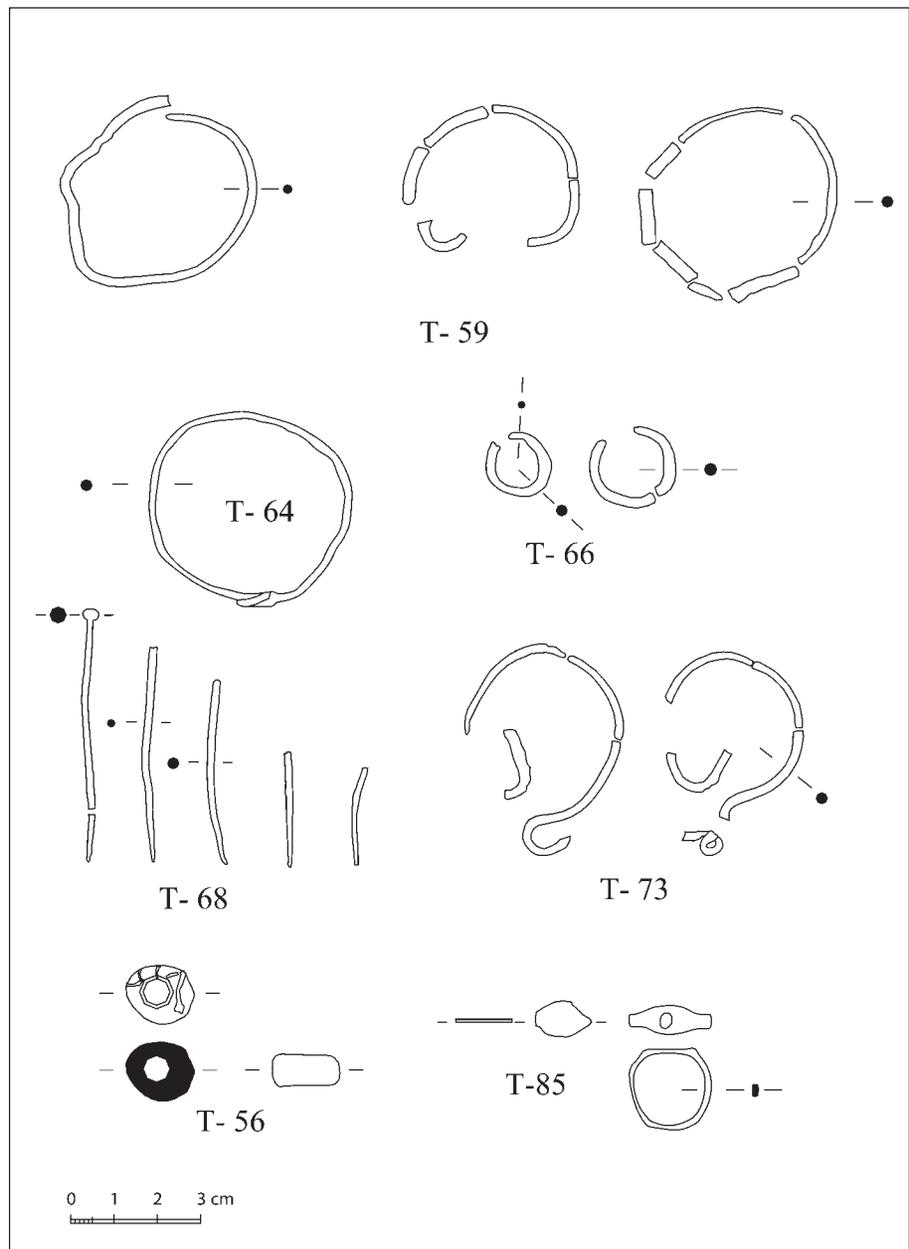
40 Ricci, 2001, p. 81.

41 Isid., *Etym.*, XIX, 25,4, «También se le designa con el nombre latino de *ricinium*, porque la mitad de esta vestidura se vuelve hacia atrás (*reicere*). Vulgarmente se conoce como *mavorte*, porque viene a equivaler a Marte, pues es señal de la dignidad y de la potestad marital que en él se encuentra. En efecto, el varón es la cabeza de la mujer, y por eso esta prenda se coloca sobre la cabeza de la mujer» (Ed. J. Oroz y M. A. Marcos, 2004).

42 Isid., *De Eccl. Off.*, II, 20 (trad. A. Viñayo, 2007, pp. 156-157).

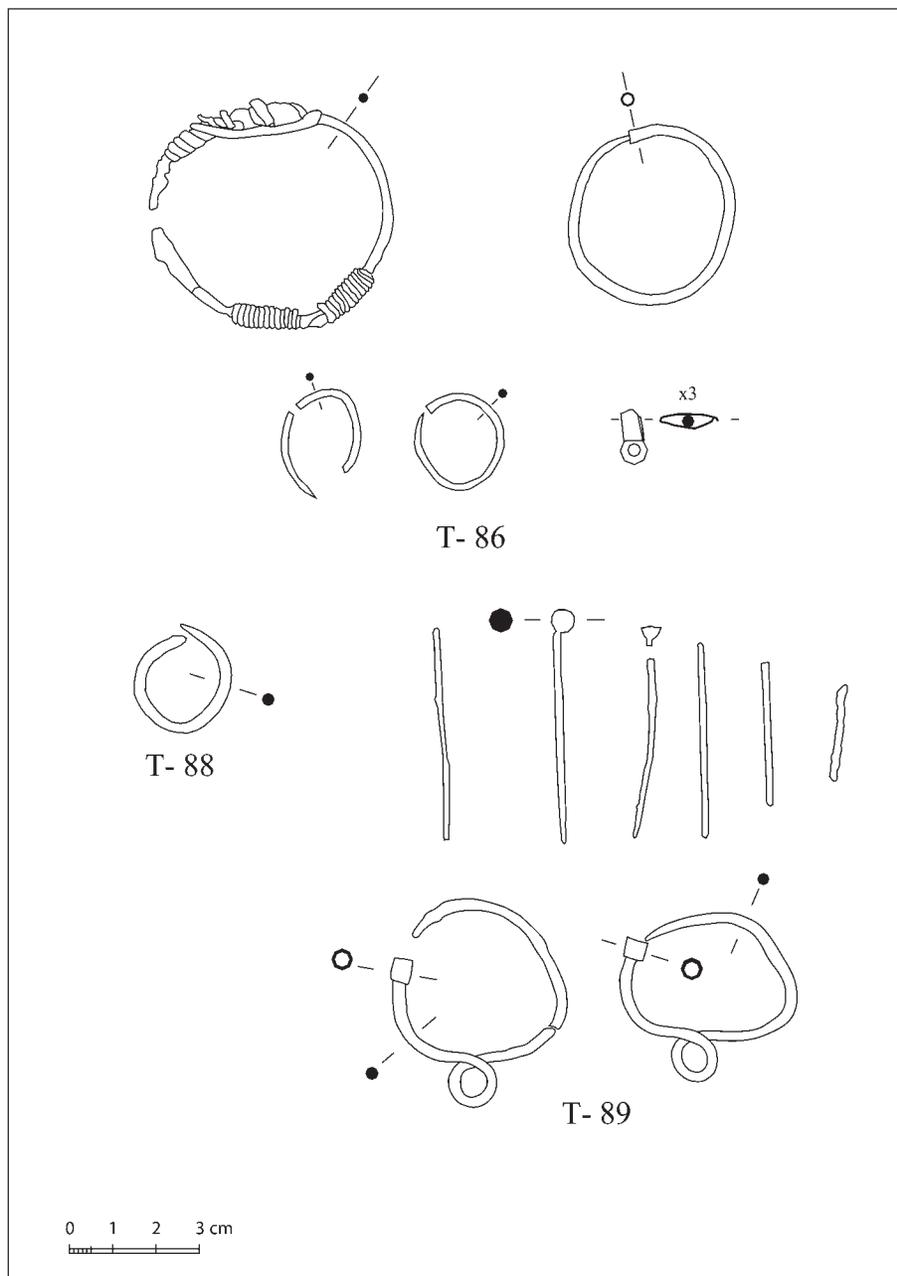
Independientemente de tales consideraciones, la tipología de alfileres presentes en Los Villares, en donde sólo falta algún otro tipo más de la zona hispanorromana, como el de cabeza estrellada⁴³, deja ver, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, la existencia de un repertorio morfológico inserto en una estética común que prima las formas geométricas básicas, extensible a otros elementos de adorno personal, y de forma muy especial a los pendientes, que recurren a soluciones para sus remates, prácticamente idénticas a las que encontramos en los alfileres. En el caso de Los Villares, tal identidad, independientemente de que preside todo el repertorio de formas, puede comprobarse de forma concreta en tumbas como la nº 89, donde encontramos dos de estas soluciones geométricas ambivalentes y coetáneas para los sendos elementos de ajuar que presenta la sepultura, un alfiler de cabeza esférica, otro cónica invertida y un par de aretes de bucle con remate cilíndrico.

Figura 7. Depósito funerario de las tumbas nº 59, 64, 66, 68, 73, 85.



43 Lo encontramos en necrópolis como la cordobesa de El Ruedo, como recoge Carmona, 1998, lám. 30.3, quien lo incluye en su tipo 3.

Figura 8. Depósito funerario de las tumbas nº 86, 88, 89.



2. 2. Pendientes

Tras los alfileres, los objetos de ajuar que cuentan con mayor representación en Los Villares son los pendientes, documentados en 14 sepulturas, con un total de 31 ejemplares, ya que a los esporádicos casos en donde sólo se registra uno por tumba (13, 33, 95), y los más comunes en donde lo hace un par (44, 59, 66, 73, 88, 89, 94), se unen aquellos otros en los que hay tres (32, 86) o hasta incluso cuatro ejemplares (5, 22). De nuevo, en cualquier caso, las tumbas individuales pueden ofrecer una visión más ponderada acerca del comportamiento, mostrando que estos últimos casos quizás hayan de achacarse a la reutilización de la sepultura, en tanto en aquellas en donde sólo existe una única inhumación, o bien se da un único ejemplar (tumba nº 33, 95) o, sobre todo,

un par (tumbas nº 59, 88, 89). Estos enterramientos individuales, por otra parte, no permiten asociar el empleo de estas piezas a un grupo de edad determinado, en tanto recurren a ellas tanto inhumaciones infantiles (tumbas nº 33, 59), como adultas (tumbas nº 88, 89, 95). Por cuanto se refiere a la asociación con otras piezas, prevaleciendo la pauta ya enunciada de que hay un mayor número de tumbas donde sólo existe un único elemento de ajuar (33, 88, 95), en dos casos los pendientes se documentan junto a otros objetos, ya un alfiler (89), o un brazalete (59). Por otro lado, en su conjunto, las sepulturas que proporcionan este tipo de adorno se reparten homogéneamente entre el tipo constructivo simple y aquel otro algo más complejo, dado su revestimiento interno.

Centrándonos en el análisis de los pendientes, elaborados en su práctica totalidad en bronce y sólo en contadas ocasiones en plomo o plata (tumbas nº 44, 95), podemos diferenciar hasta nueve tipos (fig. 2) en función de si su aro no presenta un acabado particular, si se encuentra rematado con una forma geométrica o dotado de bucle, a su vez con distintos remates, o éste y algún complemento ya bajo la forma de lágrima o de esfera.

El primer tipo, el de aro simple (lám. 1), definido por su configuración sencilla, es el segundo mejor representado en Los Villares, apareciendo en siete sepulturas (13, 22, 32, 59, 66, 86, 88) (figs. 3, 6, 7, 8, 9) con un total de 11 ejemplares, ya que en tres ocasiones (13, 22, 88) se registra sólo uno. Para este tipo, elaborado en filamento de sección circular con un diámetro medio de 2,5 mm, se pueden indicar diversos subtipos en función de algunas variantes morfológicas. Así, por un lado, en lo que se refiere a sus remates, si bien es una constante que uno de los extremos sea apuntado, el otro ya puede ser romo (tumbas nº 32, 88), también apuntado (tumba nº 22) o, por el contrario, como se observa claramente en los pendientes de las tumbas nº 59 y 86, completado mediante mortaja hueca, con 3 mm de diámetro. Por otro lado, en cuanto a la forma general del aro, éste suele ser completamente circular, si bien tampoco faltan ejemplares más apuntados. En este sentido, por cuanto se refiere a los primeros, existe también una amplia variedad dimensional, que abarca desde los ejemplares que apenas superan los 20 mm (tumba nº 88), a aquellos otros que llegan a un pico de casi 50 mm (tumba nº 59), si bien la media parece situarse en torno a los 35-40 mm (tumbas nº 32, 86). En ocasiones, la simplicidad del esquema se enriquece mediante la adición de un pequeño arito circular (tumbas nº 32) (fig. 9), de menor grosor y diámetro, modalidad decorativa a la que también recurren los tipos rematados con forma geométrica o bucle.

Salvando la sección, que también puede ser aplanada, este tipo simple cuenta con amplia representación en los conjuntos funerarios del momento, ya del sureste, como vemos tanto en el sector occidental de la necrópolis urbana de Cartagena, datado en el siglo V d.C., como en el posterior oriental de los siglos VI-VII d.C.⁴⁴; como en otras necrópolis del Mediodía, o incluso del centro peninsular, casos, respectivamente, de Cortijo del Chopo (Colomera, Granada), El Carpio de Tajo o Camino de los Afligidos⁴⁵.

44 Así, respectivamente, en la tumba 31000-8 o la 12000-6. *Vid.* Madrid y Vizcaíno, 2007, p. 54, fig. 3; e *id.*, 2006, pp. 95-96, fig. 4.1.

45 Pérez *et alii*, 1992, fig. 1.20; Ripoll, 1985, p. 151, fig. 58.1-2; y Méndez y Rascón, 1989, fig. 4.1-2.

Otro tipo localizado en Los Villares es aquel en el que el aro se remata en forma geométrica, por lo general un cilindro moldurado o un cubo facetado con resultado final poliédrico, tipo que aunque en este conjunto murciano se documente sólo en cuatro ocasiones (tumbas nº 5, 44, 89, 95) (figs. 5, 7, 8, 10) con siete ejemplares, es uno de los más difundidos en la *Hispania* tardoantigua. Al igual que ocurría con los pendientes de aro simple, en éste el remate puede ser macizo o actuar como mortaja, caso del localizado en la tumba nº 95. Precisamente, dicho ejemplar también ilustra acerca de las similitudes con los mencionados pendientes, elaborados ambos con filamentos de sección circular que ronda los 2 mm de diámetro, si bien con un diámetro general del aro que puede variar, registrándose aquí piezas menores, con 16 mm. En cuanto al remate cilíndrico, su lado presenta una anchura de cerca de 4 mm.



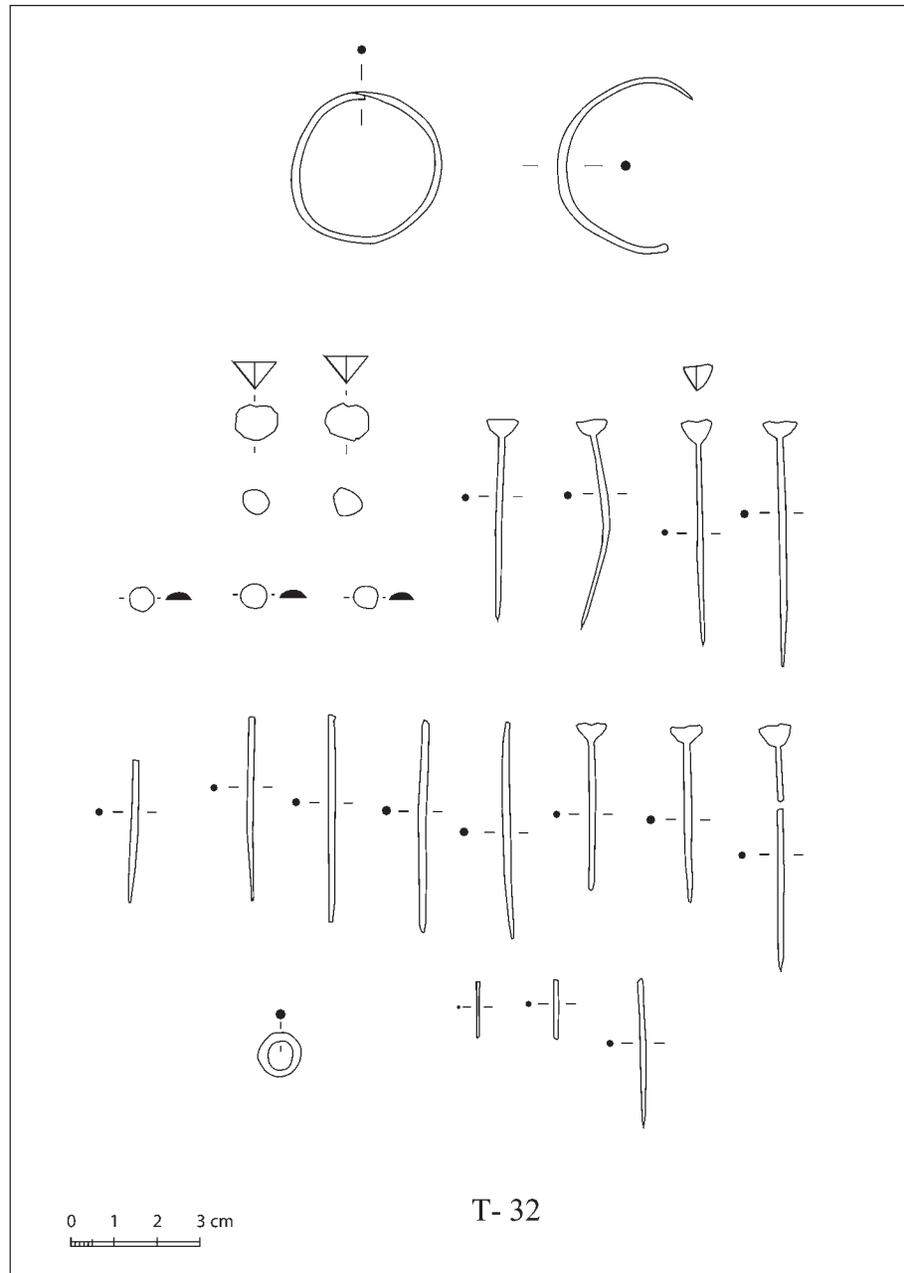
Lámina 1. Pendiente de con bucle y remate cilíndrico de la tumba nº 5 (in situ).

De forma general, se trata de otro de los tipos de aretes de tradición romana, aquí realizado en bronce, pero que encontramos también en plomo o plata, cuya difusión parece arrancar del siglo IV d.C., para encontrar su apogeo durante la siguiente centuria, momento en el que lo encontramos en las cercanas necrópolis mazarroneras de La Mezquita⁴⁶ o La Molineta⁴⁷. De la misma forma, el tipo sigue documentándose durante el siglo VI d.C., y aun en la siguiente centuria, como prueban de hecho necrópolis tanto de áreas interiores, del tipo de las de Carpio del Tajo⁴⁸ o Segóbriga⁴⁹, como igualmente otras del Mediodía, sea el caso de la de Sanlucarejo⁵⁰ o la de Alameda de Menchoro⁵¹. En cualquier caso, el mantenimiento quizás haya de verse más como perduración que como plena vigencia, si atendemos a su registro en necrópolis que cubren toda la secuencia, como la del barrio universitario en Cartagena, en donde tímidamente la presencia parece mayor en el sector occidental de cronología más temprana⁵².

-
- 46 Ramallo, 1986, p. 144.
 - 47 Martínez Alcalde, 2007, pp. 260-261.
 - 48 Ripoll, 1985, pp. 33-35.
 - 49 Almagro, 1975.
 - 50 Mora, 1981, pp. 63-71.
 - 51 Gutiérrez y Lara, 1990, fig. 6.2.
 - 52 Madrid y Vizcaíno, 2007, p. 66-67, fig. 3; p. 80, fig. 6. Para la zona oriental, datada en época bizantina, Madrid y Vizcaíno, 2006, p. 98-99, fig. 4.3-4.4.

En el caso de nuestro tipo de remate poliédrico, el de la tumba 95 (fig. 11), se podría incluir en el tipo denominado “Polyederohrringe mit massivem Endkopfen”, datado entre los siglos V-VI d.C.⁵³

Figura 9. Depósito funerario de la tumba nº 32.



A veces también dicha forma geométrica se encuentra reducida a su más mínima expresión, como vemos en el caso de algunos ejemplares de nuestro entorno más próximo, del tipo de los recuperados en la necrópolis de La Puerta, en Moratalla (Murcia)⁵⁴.

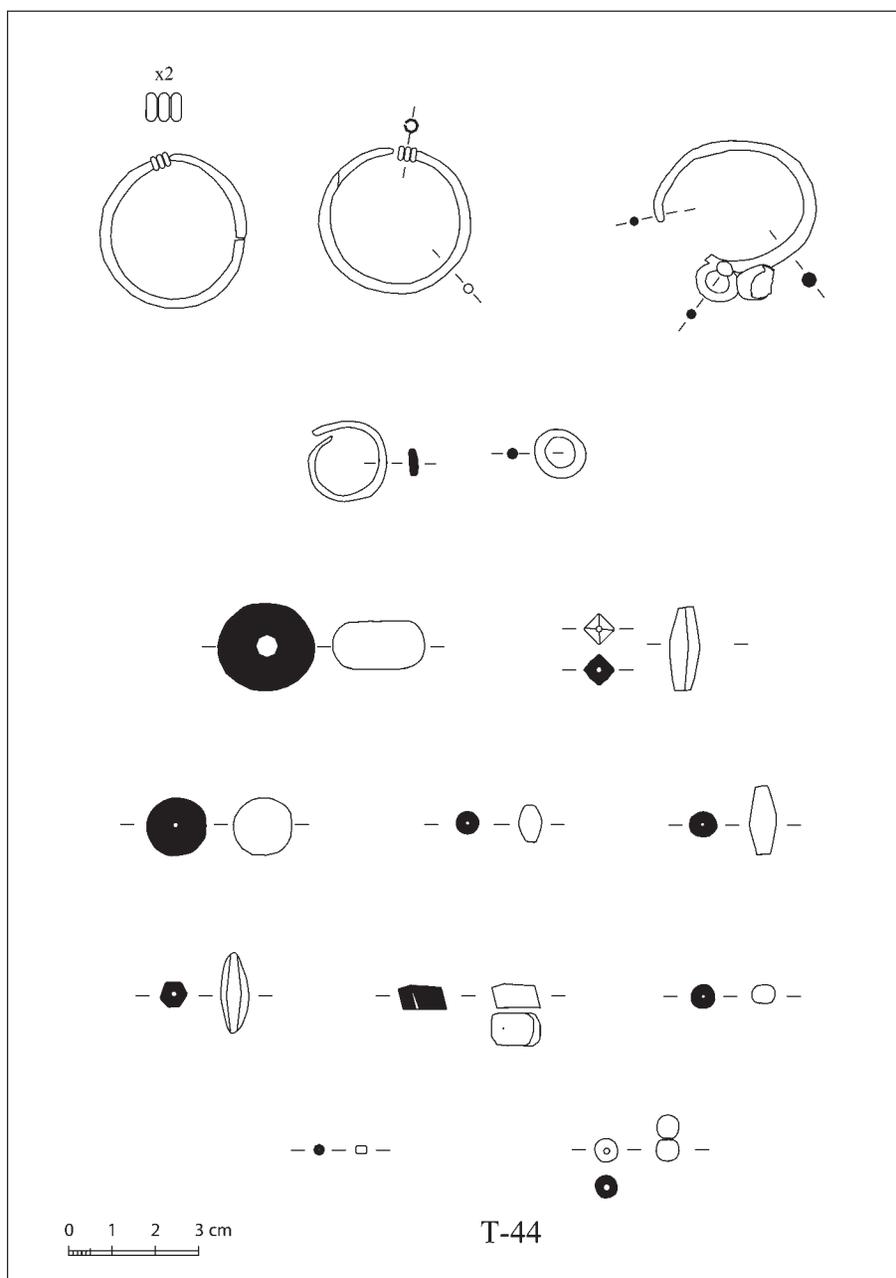
Por lo demás, cuentan con una circulación bastante amplia que supera el territorio hispano, registrándose también en el italiano, donde resultan muy característicos entre la población romana y la ostrogoda para los siglos V-VI d.C.⁵⁵

53 Denominación dada por V. Bierbrauer y recogida por Baldini, 1999, pp. 71 y 89-90, quien lo incluye en su tipo 3.

54 Pozo, 1993, lám. 11.19 A, quien data la necrópolis entre los siglos V-VII d.C.

55 Ricci y Luccerini, 2001, p. 354, cat. II.4.404.

Figura 10. Depósito funerario de la tumba nº 44.



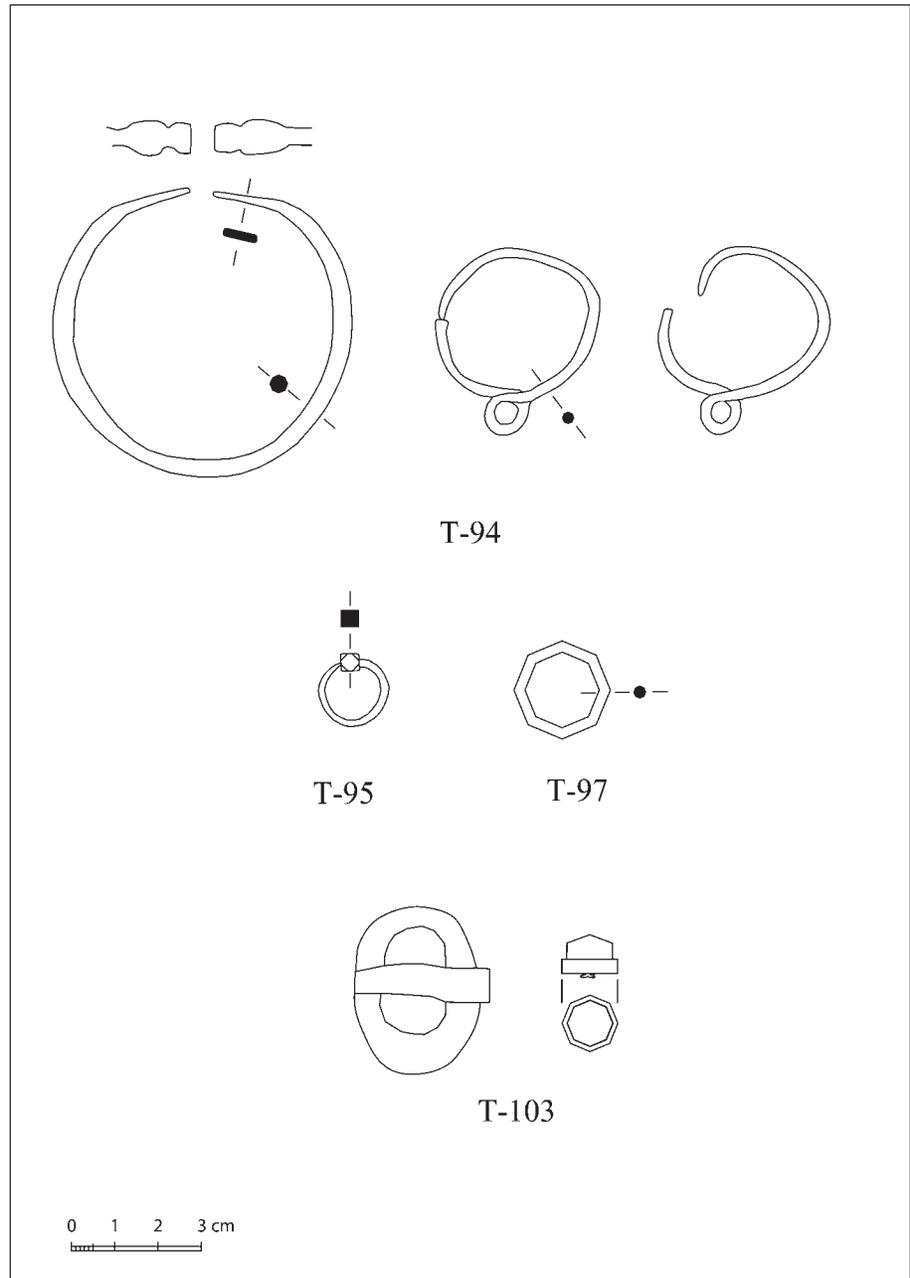
A pesar de que es muy frecuente que en este tipo de ejemplares el remache vaya decorado con pequeños círculos troquelados o cuadrados que apoyan sobre sus vértices⁵⁶, en nuestro caso no se aprecia tal decoración. No obstante, al igual que ocurre con los pendientes de aro simple, a veces también como recurso decorativo se emplea un pequeño aro que pende del principal, como vemos en la tumba nº 44 (fig. 10). Dicha decoración resulta bastante habitual, y a veces se complementa con otras cuentas también en metal o pasta vítrea, como podemos ver en piezas como las recuperadas en la sepultura 14 de la necrópolis conquense de la Dehesa de la Casa, datada en el siglo VII d.C.⁵⁷. Sería prolijo ciertamente enumerar los paralelos ya que éstos se extienden por toda la geografía peninsular, apareciendo desde Segóbriga a distintos puntos de la provincia turo-

56 Ramallo, 1986, p. 144.

57 López y Barroso, 1994, p. 51, lám. 31.A.

lense u otros del Mediodía peninsular como Marugán, Zafarraya o Eras de Peñarrubia⁵⁸. En el caso concreto del sureste, de hecho, dicha fórmula decorativa asociada a remaches cúbicos, también puede verse en el sector de la necrópolis urbana de Cartagena datado en el siglo V d.C.⁵⁹

Figura 11. Depósito funerario de las tumbas nº 94, 95, 97, 103.



58 Abascal *et alii*, 2004, fig. 5.1; Zeiss, 1934, taf. 24.2-4; y VV. AA., 2007a, p. 453; y Serrano y Alijo, 1992, lám. 1.5.
59 Madrid y Vizcaíno, 2007, pp. 66-67, fig. 3.

En cualquier caso, el tipo de pendiente que cuenta con una presencia más abultada en Los Villares es el dotado de bucle, que en su formulación simple, sin más aditamentos que el esporádico arito que encontramos en el resto, aparece en cinco ocasiones (tumbas nº 5, 22, 73, 89, 94) (figs. 5, 6, 7, 8, 11), con un total de 12 ejemplares. Para éste constatamos tres variantes en función de su cierre, uno más

abundante de mortaja cilíndrica (tumba nº 5, 89), con un diámetro comprendido entre los 2 y los 5 mm, dimensión esta última también correspondiente a la altura; y otros dos más minoritarios, en donde, o bien un extremo se encuentra anudado (tumba nº 5) (fig. 5), o los dos están aguzados (tumba nº 22) (fig. 6), confiando la sujeción a su plegamiento. Se trata de variantes difundidas ampliamente por el mundo mediterráneo entre los siglos IV-VI d.C., realizándose también en plata y oro⁶⁰.

De un modo u otro, la homogeneidad del tipo es manifiesta, en tanto suelen estar realizados mediante un filamento de sección circular de 2 mm de diámetro, que configura un aro mayor con diámetro comprendido entre los 30 y los 40 mm, y un bucle inferior en este caso de entre 5 y 10 mm.

Como decíamos, se trata de un tipo harto frecuente, de tal forma que lo encontramos en toda una serie de necrópolis tanto del interior, como las conquenses de Ercávica, Belmontejo o Segóbriga, como del Mediodía peninsular, caso de la granadina de Las Delicias, la almeriense de Almizaraque, la alicantina de Les Jovades o la murciana de La Molineta⁶¹. No falta, por otro lado, en otra serie de contextos, y así se localiza igualmente en la fase durante la que el teatro romano de Cartagena se reutiliza como mercado, en concreto, en su abandono, datado a finales del siglo V d.C.⁶². Precisamente, la solución empleada en este último ejemplar ilustra acerca de las posibilidades ornamentales del tipo, algunas de ellas, de hecho, explotadas en la necrópolis de Los Villares. Es así el caso de otra de las variantes, aquella que documentamos en una pieza de la tumba nº 44, compuesta de aro en plata o plomo, con un arete y una especie de esfera hueca soldados en la parte inferior. En este sentido, se trata de una solución ornamental documentada con ligeros cambios en algún otro núcleo cementerial del sureste, como el jumillano de Rinconada de Olivares⁶³.

No obstante, la solución más ambiciosa de nuestro conjunto la encontramos en la tumba nº 33 (fig. 12), en donde la composición queda enriquecida mediante una lágrima vítrea contenida en pletina metálica, que pende del bucle (lám. 3). Se trata así de una variante modesta del prototipo de pendiente elaborado en plata y oro, que cuenta con elementos de suspensión en piedras preciosas, que encontramos en los ambientes mediterráneos durante el siglo V d.C. y no más allá de la primera mitad del siglo VI d.C., en el caso de aquellos que, como el nuestro, presentan un aro sin cierre⁶⁴. En *Hispania* no faltan otros ejemplos de la popularización de estos prototipos y así, entre ellos, por su similitud con el ejemplar murciano, dotado también de similar elemento de suspensión configurado mediante filamento enrollado, podemos destacar la pieza documentada en la tumba 427 de la necrópolis visigoda de Duratón⁶⁵. En este caso, además, el hecho de que el ajuar de esta sepultura segoviana se encuentre también formado por una fíbula discoidal de mosaico de celdillas⁶⁶, característica del denominado nivel III (525-560/80 d.C.)⁶⁷ en el

60 Baldini, 1999, pp. 74-75 y 91-92, incluyéndolos en sus tipo 4b y 4c.

61 Para la difusión, con cronología, *vid.* Segura y Tordera, 1999, p. 547; e igualmente, Siret, 1906, lám. XVIII; Iniesta Sanmartín y Martínez Alcalde, 2000, p. 220; Martínez Alcalde, 2007, pp. 260-261.

62 Vizcaíno, e. p.

63 Pozo y Hernández, 1999, p. 429, foto 14.

64 Es el tipo 4a de la clasificación de Baldini, 1999, pp. 90-91.

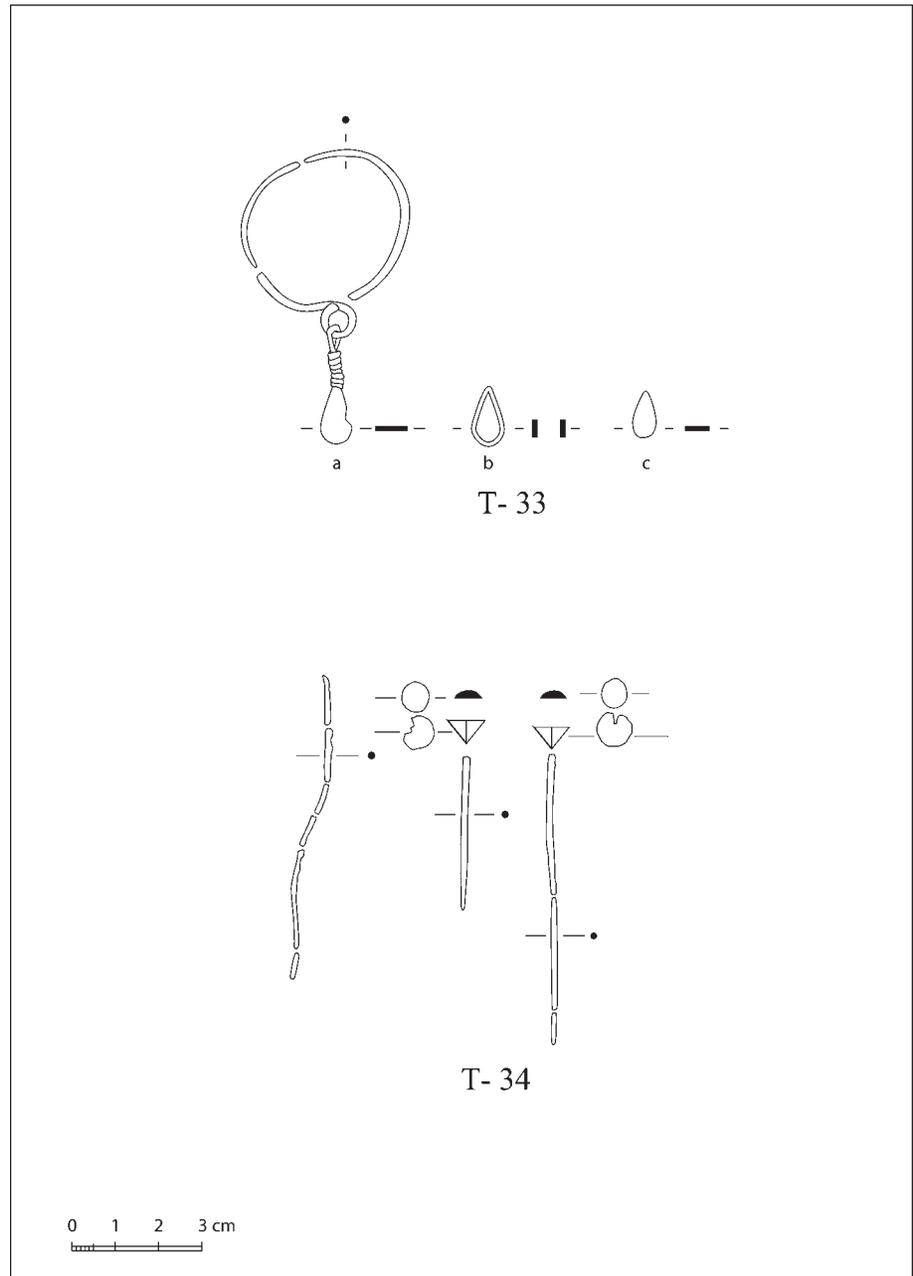
65 Molinero, 1971, lám. XXXVI, fig. 2.737, quien lo incluye en su grupo I. B. (pp. 153 y 155).

66 La pieza se incluye en el grupo IV de fíbulas discoideas, subtipo C.A, con varias celdillas operculadas con vidrio. *Vid.* Molinero, 1971, pp. 130 y 135.

67 Ripoll, 1998, pp. 50-56, fig. 2.

que se han clasificado este tipo de piezas, se encuentra acorde con la cronología que se intuye para el conjunto murciano, cuyo período de actividad, centrado en el siglo V d.C., no parece rebasar la primera mitad del siglo VI d.C. A la misma dirección también apunta otro paralelo para el pendiente de Los Villares, el documentado en la sepultura 337 de la necrópolis segoviana de Madrona, con una lágrima algo más recta, en este caso junto a un broche de cinturón de placa rectangular sin celdillas⁶⁸, propio del más temprano nivel II (480/90-c. 525 d.C.).

Figura 12. Depósito funerario de la tumba nº 33, 34.



68 Molinero, 1971, lám. XCIII, fig.1, quien incluye el pendiente en su grupo I.B, en tanto que el broche en el grupo I.A (pp. 120 y 124).

Existen, por lo demás, otras variantes más modestas, como aquellas que, siguiendo el motivo de lágrima suspendida, ni siquiera adornan ésta con vidrio o roca ornamental alguna, ya pendiendo mediante eslabón, como ocurre por ejemplo en Montefrío⁶⁹, ya, en cambio, privada de éste y engarzada directamente al bucle, como vemos en otro ejemplar de Duratón⁷⁰.



Lámina 3. Pendiente con bucle y aplique en forma de lágrima con cabujón vítreo de la tumba nº 33.

2. 3. Collares

A pesar de que en otros conjuntos este tipo de piezas se encuentra entre las más representadas, su registro en Los Villares es escaso, circunscrito únicamente a dos tumbas (22, 44) (figs. 10, 13), a las que hay que unir también otra sepultura (56) en cuyo interior se halló una sola cuenta, depositada a los pies de la fosa, bajo los restos de dos inhumaciones infantiles. Por otro lado, también en el área productiva anexa a nuestro conjunto funerario se pudo recoger otra cuenta, al parecer manufacturada en cornalina.

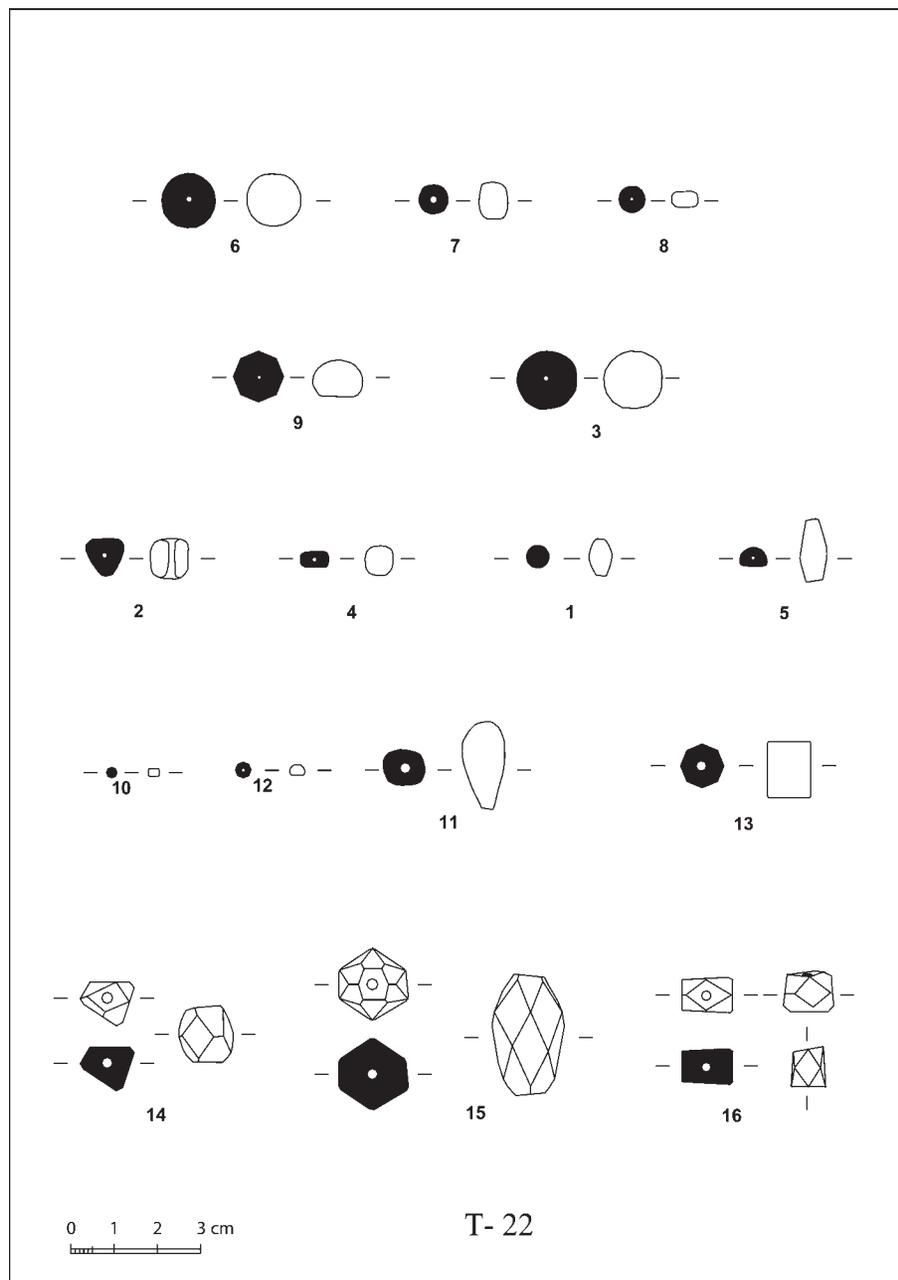
A este respecto, por cuanto se refiere a estos materiales, salvo el ámbar, apenas se emplean otras rocas ornamentales, ya sea la misma cornalina o el cuarzo, recurriéndose, como de hecho es tan frecuente, tanto a resinas de inferior calidad, que suplen el más costoso ámbar, como, sobre todo, a la pasta vítrea. Así, el collar de la tumba 22 (lám. 2), de sus 101 cuentas tan sólo presenta nueve de ellas en estas rocas, sobre todo ámbar (5) y en menor medida cuarzo (3) o cornalina (1), mientras que, por el contrario, la mayoría se han realizado en pasta vítrea (52) o resina de inferior calidad (38). Algo similar ocurre con el collar de la otra sepultura, la número 44, con una composición en este caso reducida a estos dos materiales, siendo predominante la pasta vítrea (56), aunque acompañada de un número considerable de cuentas en resina (21). De hecho, a pesar de la evidencia numérica, habría que remarcar el protagonismo de este último material, pues, dado el mínimo tamaño que presentan algunas de las cuentas de pasta vítrea, la composición, dejando aparte algunas cuentas utilizadas como remate, queda estéticamente domina-

69 V.V.A.A., 2007a, p. 453.

70 Así en la sepultura 212, como recoge Molinero, 1971, lám. LV. fig. 1

da por aquéllas, inscribiéndose en la característica moda ambarina propia de la etapa tardoantigua. En este sentido, la gama cromática es limitada y domina cierta sobriedad, patente en que, salvo las peculiaridades morfológicas de cada tipo, apenas se hace uso de recurso ornamental adicional, ya decoración pintada para las cuentas de ámbar, como ocurre en la necrópolis de El Corralón o en el sector occidental de la necrópolis urbana de Cartagena, entre muchas otras⁷¹, ya hilos aplicados para las cuentas vítreas.

Figura 13. Depósito funerario de la tumba nº 22, cuentas de collar.



71 Madrid y Vizcaíno, 2007, pp. 55-56.

Por cuanto se refiere a las cuentas de ámbar de tamaño medio que parecen rondar los 10 mm de altura y diámetro, con color naranja-rojizo intenso, y en menor, pálido, a pesar de su escaso número (5), se pueden ads-

cribir a cuatro tipos básicos. Éstos, teóricamente, cubrirían los dos estadios evolutivos que se han señalado para este material, pues, junto a los más tempranos ejemplares esferoidales y discoidales, encontramos también otro cilíndrico, propio de un momento más tardío⁷². En cualquier caso, a pesar de las propuestas cronológicas para cada uno de éstos, en Los Villares la muestra es tan reducida, con este último tipo aplanado representado de manera prácticamente anecdótica y no apuntando tendencia alguna, que parece más conveniente su inserción en el primer estadio.

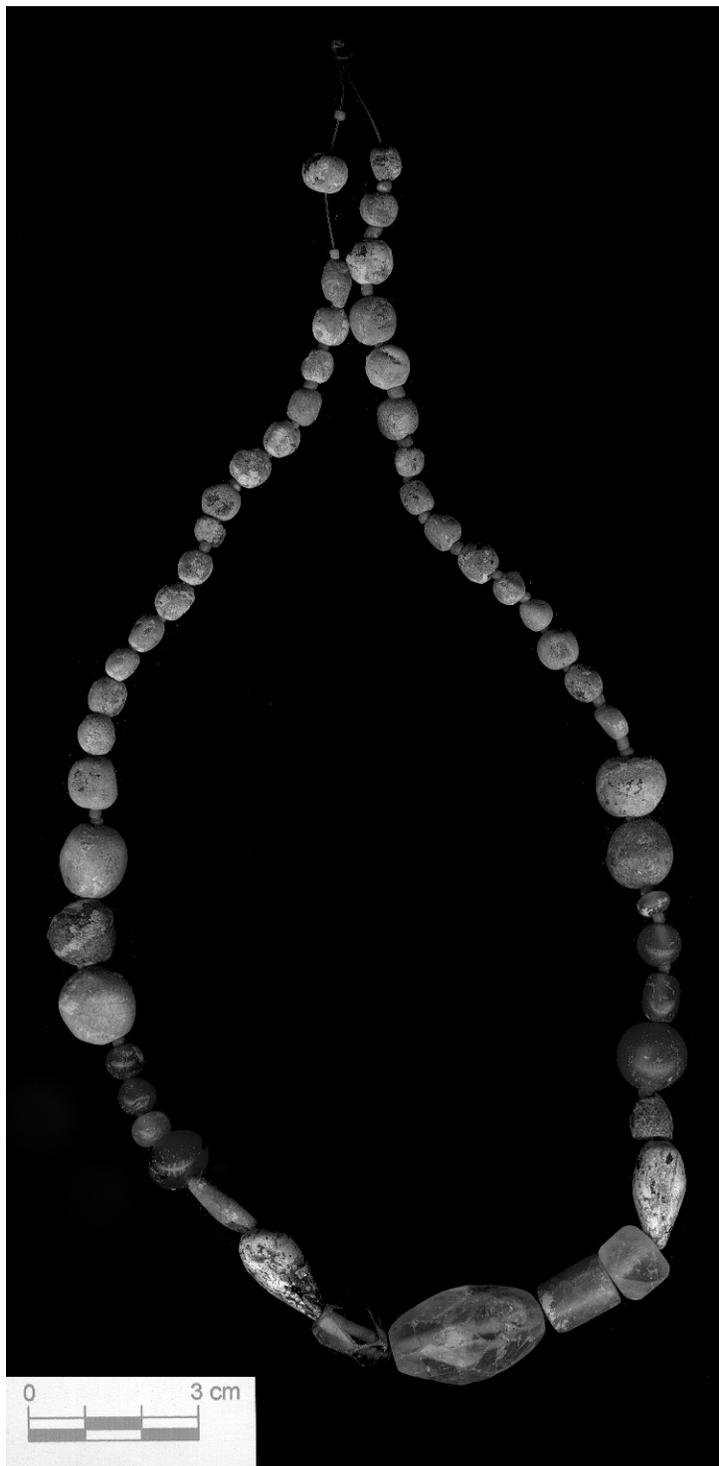


Lámina 2. Collar montado de la tumba nº 22.

72 Martínez Santa-Olalla, 1933.

A este respecto (fig. 14), quizás el tipo más clásico es el esférico regular (A.1), recurrente para esta resina fósil, y que, con variantes dimensionales, se encuentra ampliamente representado en multitud de conjuntos, tanto del sureste, como vemos en la necrópolis de El Corralón o en la urbana de Cartagena, en su sector occidental, como en cualquier otro punto de la geografía hispana, sea el caso las necrópolis visigodas de L'Almoína o Segóbriga, entre otros muchos yacimientos⁷³. Otro tanto podríamos decir respecto a los tipos discoidales (A.3) o esféricos achatados (A.4) y lenticulares, frecuentes en el sureste, como dejan ver los citados cementerios o el de la Mezquita. Menos habitual es, en cambio, el tipo cilíndrico (A.2), presente, como dijimos, sobre todo en yacimientos de cronología posterior a la que parece definirse para Los Villares, del tipo de Recópolis⁷⁴.

Algo más diversa, si bien tampoco en exceso, es la tipología de las cuentas realizadas en resina, en varios casos similares a sus homólogas en ámbar, en tanto éstas parecen haber sido sus referentes, si bien con las irregularidades morfológicas conferidas por sus distintas calidades que, mientras que para las últimas permiten formas geométricas bien definidas, para éstas, en cambio, no posibilitan soluciones tan precisas. Ocurre así, por ejemplo, para las que siguen prototipos esféricos (B.1), presentes a lo largo de una dilatada secuencia temporal, como muestra su registro en los sectores occidental y oriental de la necrópolis urbana de Cartagena⁷⁵, un ejemplo más, en cualquier caso, de los otros muchos cementerios donde encontramos esta forma. Más frecuentes son, en cambio, los tipos de formas ahusadas, a veces sinuosas (B.4) en tanto otras algo más rectas (B.5-7), cercanas al módulo bitroncocónico. No faltan tampoco los tipos aplanados o discoidales (B.2). Para este grupo de cuentas en resina la variedad dimensional también es algo mayor, con picos de hasta casi 20 mm de altura, si bien lo usual suele ser prácticamente la mitad.

Quizá, con todo, sean las cuentas de pasta vítrea las que se presten a una mayor caracterización cronológica. Así, entre ellas debemos destacar aquellas de color verde, con un tamaño mínimo que apenas sobrepasa el milímetro. Éstas, si bien no exclusivas, son sobre todo características del siglo V d.C. y comienzos del siglo VI d.C., como deja ver la referida necrópolis urbana de Cartagena, en donde mientras que son prácticamente ubicuas en su sector occidental más temprano, desaparecen casi por completo en el oriental más tardío⁷⁶. Con todo, como decíamos, no parece del todo posible extraer conclusiones cronológicas de tal circunstancia, en tanto este mismo tipo de cuenta se encuentra entre las que integran los collares recuperados en conjuntos de cronología avanzada, como el de L'Almoína⁷⁷. Precisamente, también este cementerio valenciano muestra que el empleo de este tipo de cuentas se extiende a otras áreas fuera del sureste, caso así de la zona interior, en donde lo encontramos en las necrópolis de Segóbriga o Camino de los Afligidos⁷⁸. En cualquier caso, no obstante, en lo que se refiere a este tipo concreto tampoco

73 Madrid y Vizcaíno, 2007, p. 55; VV.AA., 2007b, p. 153; y Almagro, 1975, fig. 32.4.

74 Gómez, 2006, p. 127.

75 Para el primero, serían los tipos B.1.2 y B.1.3; en tanto que, para el sector datado en la segunda mitad del siglo VI d.C., los tipos B.3.1 y B.3.2. *Vid.* respectivamente, Madrid y Vizcaíno, 2007, fig. 2; e *id.*, 2008, fig. 1.

76 *Vid.* respectivamente, Madrid y Vizcaíno, 2007 y 2008.

77 VV.AA., 2007b, p. 153.

78 Así en las tumbas 156 y 205; y 3 y 26, respectivamente. Sobre ambas, Almagro, 1975; y Méndez y Rascón, 1989, pp. 143 y 148.

hay que olvidar diferencias, que son tanto morfológicas como dimensionales. En este orden de cosas, cabe reseñar así, por ejemplo, que las cuentas de este tipo que se documentan en la necrópolis cartagenera de El Corralón o en la mazarronera de La Mezquita presentan un tamaño superior al usual⁷⁹. En cuanto a sus módulos, si bien suele ser cilíndrico, a veces también puede ser discoidal, cuando no más irregular.

El hecho de que estas diminutas cuentas en algunos casos se encontraran en el interior de las perforaciones de otras piezas de mayor tamaño, como también ocurre en la necrópolis del Camino de El Monastil, hace pensar que debieron intercalarse con éstas, componiendo un juego rítmico más apropiado que la secuencia lineal que se reconstruye para ejemplares como el de El Corralón o L'Almoína⁸⁰. Por lo demás, su difusión es amplia, como muestra su presencia en conjuntos como el citado cartagenero, o el de La Puerta, en Moratalla⁸¹.

Otra de las cuentas significativas realizadas en pasta vítrea es la que hemos individualizado como tipo C.3, caracterizada por la superposición de dos piezas globulares, separadas por una estrecha faja central. Dicho tipo también se puede localizar en otros conjuntos avanzados como la necrópolis longobarda de Arsago Seprio⁸². En el caso del sureste, destaca también su presencia en el pequeño grupo cementerial del Camino de El Monastil⁸³ o en la necrópolis urbana de Cartagena, exponente, en cualquier caso, de una más amplia difusión por el conjunto de la Península, de la que da cuenta su registro en lugares como la necrópolis de Segóbriga, donde a veces el modelo poligeminado explota todas sus posibilidades, multiplicando las piezas que lo integran⁸⁴.

Los tipos C.5-7 cuentan también con buena difusión, estando caracterizados por su perfil sinuoso, cercano a la lágrima si tenemos en cuenta el desarrollo fusiforme de algunos ejemplares (C.5), pero también con perfiles más rectos, ligeramente bitroncocónicos, con sección hexagonal (C.6-7). En este sentido, junto a su presencia en la necrópolis urbana de Cartagena, debemos destacar su registro en el interior de la sepultura nº 1 de la necrópolis de La Puerta⁸⁵.

No falta en Los Villares, por lo demás, algún tipo decorado, como el C.4, con hilo aplicado sobre módulo toroide irregular de color azul.

En el apartado de rocas ornamentales, cabe destacar especialmente las cuentas elaboradas en cuarzo, ya hialino o ahumado, en ocasiones (D.5) con unas dimensiones notables respecto al resto de piezas, factor que, junto al mismo material en el que se encuentran realizadas o su morfología cuidada, muestra su función como piezas de remate para los collares.

79 Ramallo, 1986.

80 VV.AA., 2007b, p. 153.

81 Pozo, 1993, p. 264, lám. 5. 13.

82 Es el caso así de la que se encontró en el interior de la tumba número 11. *Vid.* De Marchi; Mariotti y Miazzo, 2004, tav.5.1.

83 Segura y Tordera, 1999, fig. 2.5.

84 Así, por ejemplo, en la sepultura 15, o, sobre todo, en la 31 (Almagro, 1975, p. 24, figs. 5.63-86; p. 30, fig. 10.5).

85 Pozo, 1993, p. 264, lám. 5. 7.

Figura 14. Tabla tipológica de cuentas de collar de la necrópolis de Los Villares (Murcia).

<p>A ÁMBAR</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 1</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 2</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 3</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 4</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 5</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 6</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 7</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 8</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 9</p>
<p>B RESINA B.C.</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 1</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 2</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 3</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 4</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 5</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 6</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 7</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 8</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 9</p>
<p>C PASTA VÍTREA</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 1</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 2</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 3</p>	<p>T-56 — ● — ○ — 4</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 5</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 6</p>	<p>Y6-101 — ● — ○ — 7</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 8</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 9</p>
<p>D ROCAS ORNAMENTALES</p>	<p>Y5-2157 — ● — ○ — 1</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 2</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 3</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 4</p>	<p>T-22 — ● — ○ — 5</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 6</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 7</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 8</p>	<p>T-44 — ● — ○ — 9</p>



En este sentido, hemos diferenciado tres tipos en función de la complejidad de su facetado, que configura cuentas poliédricas, de gran éxito en este período, sobre todo en el caso de las que se realizan en pasta vítrea de color azul como ocurre en el sector occidental de la necrópolis urbana cartagenera, menos sin embargo en verde⁸⁶.

Su presencia en otros conjuntos tardoantiguos hispanos, donde se documenta también en otros materiales, no resulta extraña, al menos en el caso de los facetados más simples. Es el caso así de Segóbriga, en donde podemos encontrarlo, con ligeras variaciones, ya realizado tanto en cuarzo, como en Los Villares, como en cornalina, pasta vítrea o incluso hueso⁸⁷. En el mismo sureste, se registran estas distintas soluciones, y así, en el caso de Lorca, encontramos cuentas poliédricas en pasta vítrea y cristal de roca en los yacimientos de Torralba y La Jarosa⁸⁸. Por lo demás, de su extensión en esta zona geográfica da cuenta su documentación en otros cementerios como el de La Puerta, en Moratalla, datado entre los siglos V-VII d.C., donde se pudo recuperar un ejemplar de esta morfología en el interior de la sepultura n° 1⁸⁹.

En cualquier caso, al igual que en Los Villares, donde hay dos ejemplares de 14 facetas y aun otro de 26, en el panorama hispano no faltan las soluciones complejas, multiplicando el facetado para dar lugar a juegos más vistosos, como el que se advierte en cuentas del tipo de la que integra un variopinto collar depositado en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada⁹⁰.

Lo cierto es que los tipos facetados se encuentran entre los que más atención han recibido por parte de la investigación, habiéndose señalado para los ejemplares manufacturados en cornalina su posible procedencia de Sarmatia, más allá de la frontera romana de Panonia⁹¹.

Por cuanto se refiere a este último material, en Los Villares sólo se registra con forma esférica (D.1) o cilíndrica (D.2), representadas también en cementerios como el de El Corralón. De la misma forma, a la simplicidad formal acompaña similar sobriedad decorativa, no registrándose la decoración pintada que sí lo hace en otros puntos del sureste como la necrópolis almeriense de Almizaraque⁹².

2. 4. Brazaletes / pulseras

Un total de ocho tumbas de Los Villares cuenta con este elemento de ajuar, que, salvo una excepción, acompaña con un solo ejemplar, tanto a inhumaciones infantiles (tumbas n° 8, 59, 64) (fig. 10) como adultas (tumbas n° 5, 22, 25, 86, 94) (figs. 2, 5, 11, 12). Respecto a las asociaciones, se documenta tanto solo (64), como en compañía de alfileres (25), pendientes (59), o ambos (5, 8, 86, 94), a veces también con collar (22).

Elaborados en bronce o hierro, responden a una tipología sencilla en función de la sección de su aro, ya mayoritariamente circular, como

86 Swift, 2000, p. 102, fig.122-123.

87 Así, las cuentas halladas en las sepulturas n° 15, 34, 156 y 113 (Almagro, 1975, pp. 24, 60 y 80, figs. 5.88., 11.11., 24.3., 33.10).

88 Se trata, respectivamente, de un collar documentado en la proximidad de un área de silos, donde la cuenta que comentamos está realizada en pasta vítrea azul, contando con 14 facetas; y otro recuperado en el interior de la sepultura 9, en este caso con una cuenta ejecutada en cristal de roca. *Vid.* Martínez Rodríguez, 1988, p. 522, lám. VI.7; e *id.*, 1991, lám. 3.

89 Pozo, 1993, p. 264, lám. 5.6.

90 VV.AA., 2007a, p. 385.

91 Guido, 1979, p. 295.

92 Siret, 1906.

ocurre hasta en cinco ocasiones, o por el contrario rectangular, variantes que parecen tener además una correspondencia en el sistema de cierre, ya simplemente con los extremos aguzados, ya por el contrario, yuxtapuestos. Ambos cuentan con una presencia abundante en los conjuntos del momento, de tal forma que los primeros se documentan en cementerios como el de Abujarda⁹³, en tanto que los segundos se registran en necrópolis como la de Brácana⁹⁴. Igualmente, ambos también se localizan en el sector occidental de la necrópolis urbana de Cartagena, faltando por el contrario en el sector oriental más tardío, donde este elemento de ajuar está ausente, como muestra de un empleo preferente durante el siglo V d.C. y primera mitad de la siguiente centuria⁹⁵. De ello, también es prueba su documentación en las necrópolis visigodas de Duratón y Madrona⁹⁶, por más que, sin embargo, no faltan tampoco en otros cementerios de cronología más tardía, como el de Sa Blanca Dona⁹⁷.

Precisamente, en función de estos cierres se singularizan piezas como la hallada en la sepultura n° 64 (fig. 7), que recuerda someramente a las pulseras adaptables de cronología altoimperial⁹⁸ dado que sus extremos apuntados se encuentran anudados entre sí. Se trata a este respecto de un tipo especialmente característico del siglo IV d.C.⁹⁹, que en el caso de *Hispania* seguiremos encontrando también en las centurias siguientes, como muestran hallazgos como el de la necrópolis granadina de Cortijo del Chopo¹⁰⁰.

Del mismo modo, debemos destacar otros dos ejemplares singulares, los recuperados en las tumbas n° 86 y 94 (figs. 8, 11), en tanto responden a tipos bien difundidos.

En efecto, el primero de ellos se configura como aro de sección circular de 2,5 mm y un diámetro de 56 mm, con dos laterales decorados mediante el enrollamiento de un fino hilo de bronce, que acaba formando cilindros. Se trata de un recurso que en sus rasgos básicos comparte con otros elementos de adorno, sea el caso de ciertos pendientes o de los anillos tipo Guiraud 6b, utilizados en época visigoda tras la reelaboración del prototipo¹⁰¹.

En el caso de la pieza que analizamos, dicha solución le acerca a un particular tipo de brazaete empleado entre los siglos IV-VII d.C. caracterizado igualmente por el anudamiento, si bien mediante la torsión del conjunto del aro y no la aplicación de segmentos sobre éste, contando también, por lo demás, con sistemas de cierre diversos¹⁰². El modelo, bien difundido por todo el Mediterráneo, y que en su versión de torsión general se registra en las necrópolis tardías del mismo sureste¹⁰³, no parece encontrarse entre los más empleados en *Hispania*, de tal forma que, no faltando otros ejemplares como el conservado en el Museo de Zamora o los procedentes de Itálica o la provincia de Teruel¹⁰⁴, su documentación no es especialmente abundante.

Respecto al ejemplar recuperado en la tumba n° 94, se caracteriza por sus extremos aplanados con remate en forma de cola de milano

93 Zeiss, 1934, taf. 23.25.

94 Zeiss, 1934, taf. 23.23.

95 Madrid y Vizcaíno, 2007, pp. 61-60, fig. 3; pp. 68, fig. 5; pp. 76-77, lám. 30, fig. 6.

96 Molinero, 1971, pp. 163-165. Acerca de la difusión de los tipos, Hübener, 1970, abb.7.

97 Ramón, 1986, lám. VIII.

98 Beltrán de Heredia, 2001, n° 172-173, p. 182.

99 Swift, 2000, p. 127, figs. 156 y 158.

100 Pérez Torres *et alii*, 1992, fig. 1.1.

101 La cronología de los prototipos romanos es más temprana, cubriendo desde el siglo I al siglo IV d.C. De su uso en época visigoda da cuenta el registro en necrópolis como la de El Ruedo, en Córdoba, donde se individualiza como modelo 3 (Carmona, 1998, lám. 29.3). En cualquier caso, insistimos, se trata de soluciones similares, si bien con las distancias evidentes conferidas por la morfología específica del elemento de adorno. *Vid.* Guiraud, 1989, pp. 173-205.

102 Swift, 2000, pp. 124-126, fig. 144; Baldini, 1999, tipo 4c.

103 Hernández, 2005, fig. 7.

104 V.A.A., 2007a, p. 383; Zeiss, 1934, taf. 23.16-18.

(lám. 4), simulando cabezas de ofidio, intención que a veces lleva también a una decoración esquemática, mediante incisión, que reproduce pequeños círculos o el motivo de espiga.



Lámina 4. Brazalete con remate en cola de milano en el brazo derecho de la tumba nº 94 (in situ).

Lo cierto es que se trata de uno de los elementos de ajuar más característicos de esta etapa. Así, con una morfología en ocasiones matizada, no faltando en algunos puntos del interior como la necrópolis de Ercávica, se encuentra especialmente representado en el Mediodía peninsular, tanto en la zona andaluza, donde aparece en Villanueva del Rosario, Marugán o Cortijo del Chopo, como en la franja costera levantina y sureste, donde junto a su registro en Cullera, podemos citar los cementerios alicantinos de l'Horta Mayor y Camino del Monastil, o los murcianos de La Mezquita y La Molineta, en Mazarrón¹⁰⁵.

Se trata, en cualquier caso, de un tipo tardorromano cuyo apogeo se registra sobre todo en el siglo IV d.C. y comienzos de la siguiente centuria, momento en el que su éxito, además de promover su difusión por un amplio marco geográfico, que cubre también la zona centro-europea, tiene su plasmación en una diversificación morfológica que, en función de sus remates, permite individualizar hasta 100 variantes¹⁰⁶. En este sentido, de la misma forma que esta serie de brazaletes ya está presente en la orfebrería imperial especialmente a partir del siglo II d.C., momento a partir del que este motivo iconográfico será elegido para todo otro tipo de piezas, como también dejan constancia los textos¹⁰⁷, lo seguiremos encontrando, evidentemente bajo diferentes formulaciones estilísticas, al menos hasta el siglo VII d.C., como muestran los depósitos de contextos mediterráneos como el de Crypta Balbi¹⁰⁸.

105 Acerca de la difusión, con bibliografía, *vid.* Segura y Tordera, 1999, p. 549, fig. 1.1; así como Zeiss, 1934, taf. 23.20; Pérez *et alii*, 1992, fig. 1.2-5; W.A.A., 2007b, p. 147; y Martínez Alcalde, 2007, pp. 260-261.

106 Swift, 2000, pp.117-118 y 143-181.

107 Así, para avanzado el siglo III d.C., Heliodoro nos describe en sus Etiópicas, un ceñidor que utiliza los ofidios como motivo principal. *Vid.* Conde, 1988, pp. 169-181.

108 Ricci e Luccerini, 2001, p. 364, II.4.509-511.

2. 5. Anillos

Son otras de las piezas de representación reducida en este conjunto funerario, donde tan sólo podemos encontrarlos en tres enterramientos (85, 97, 101) (figs. 7, 11). A este respecto, si bien lo reducido de la muestra hace ser cautos, no deja de ser significativo que en los tres casos se asocien a inhumaciones de adultos, y éstas se realicen además en el área meridional, lo que podría indicar un empleo de este elemento sólo en un momento más avanzado. Estudios realizados en otras áreas ponen el acento en su registro mayoritario en enterramientos femeninos o neutros, destacados dentro del grupo por rango o condición social, siendo indicativo igualmente de status matrimonial¹⁰⁹.

Realizados en cobre y bronce, su tipología, por lo demás, es bastante simple, reduciéndose a un aro, bien de sección circular o aplanada, dominado en esta última modalidad por un ensanchamiento frontal a modo de chatón, ya lanceolado o circular, en ambos casos acompañado de una pletina con la misma morfología y escaso grosor, que, unidos a los restos aún visibles, llevan a suponer la presencia de algún engaste realizado en pasta, en solución similar a piezas como las localizadas en Brácana o Segóbriga¹¹⁰. En este sentido, el mismo marco de documentación muestra que el tipo se encuentra presente en el conjunto de la geografía peninsular y no sólo en necrópolis visigodas, de las que se considera típico¹¹¹.

El ejemplar de cartela lanceolada (tumba nº 85) presenta igualmente una perforación central oval, que ha de relacionarse con tal destino.

Por lo demás, para el ejemplar de aro de sección circular no faltan tampoco multitud de paralelos en las necrópolis del momento sea el caso por ejemplo de la de Cacera de las Ranas¹¹².

2. 6. Hebilla

En Los Villares, tan sólo una tumba, la nº 103 (fig. 11), presenta ajuar compuesto por elementos asociados a la indumentaria del difunto, en concreto, una hebilla y un aplique de cinturón. Dicha tumba se encuentra ubicada en el sector meridional de la necrópolis que, como ya comentamos, dado que presenta una menor densidad de enterramientos, así como que en éstos hay menos casos de reutilización, parece ser el más tardío, unido al septentrional una vez que las posibilidades de empleo de éste quedaron limitadas. En este sentido, lo cierto es que encontramos así plasmada la evolución que se registra en el campo de los ajuares, donde, de la misma forma que poco a poco van siendo más escasos, también el protagonismo es acaparado por los elementos asociados a la indumentaria, fíbulas y, muy especialmente, hebillas en un primer momento y broches de cinturón, ya rígidos o articulados, en un segundo. Se trata de una secuencia que, de hecho, ha podido seguirse en conjuntos funerarios del sureste, como el urbano de Cartagena, en donde cada uno de estos elementos, hebillas y broches con placa, aparecen en los sectores occidental y oriental, datados, respectivamente, a lo largo del siglo V y primera mitad del siglo VI d.C., y segunda mitad de esta centuria y la siguiente¹¹³.

109 Cerrillo, 1992, p. 102. En cualquier caso, también está probado su registro en sepulturas masculinas, como ocurre, por ejemplo, en Cacera de las Ranas (Ardanaz, 2000, p. 270).

110 Zeiss, 1934, taf. 25.19a; Abascal *et alii*, 2004, p. 421, fig. 8.4. Algunas otras piezas llevan gema o ámbar, como ocurre en la necrópolis cordobesa de El Ruedo, *vid.* Carmona, 1998, lám. 29.

111 Reinhart, 1947, fig. 3.56, pp. 177-178.

112 Ardanaz, 2000, p. 76.

113 Madrid y Vizcaíno, 2006 y 2007.

Por cuanto se refiere a las características de la sepultura, se trata de una fosa simple de planta rectangular con revestimiento en tres de sus lados, cubierto mediante túmulo de tierra con doble capa de lajas. En su interior, donde se hallaron restos de madera que debemos asociar al empleo de féretro o parihuelas, se recuperaron tres inhumaciones, dos de ellas depositadas superpuestas en posición decúbito supino, en tanto que los restos de otra, como viene siendo común, acumulados en la cabecera. A este respecto, lo dicho también hace de las dos piezas halladas en la tumba nº 103 de Los Villares, que se asociaban al individuo de deposición más reciente, colocadas sobre su cintura, uno de los referentes para situar el momento final de uso de la necrópolis.

En el caso de la hebilla, se encuentra en un estado de conservación precario (lám. 5). Está elaborada en hierro, configurada mediante anillo oval alargado, de sección semicircular y grosor constante, sólo interrumpido por un lateral más erosionado, del que apenas resta poco más que la impronta. Su aguja cuenta con base de ligero engrosamiento rectangular con remate distal oval, sección semicircular y punta arqueada. Las condiciones en las que se encuentra la pieza, por lo demás, impiden determinar la existencia de muesca de apoyo para la citada aguja, o posible decoración en la base rectangular de ésta, de hecho, tan frecuente.



Lámina 5. Localización in situ de la hebilla y aplique de cinturón de la tumba nº 103.

En cualquier caso, las características morfológicas, que en su simplicidad lo asemejan a tipos tardorromanos hispanos como el “Olmeda”, datado en el siglo IV d.C.¹¹⁴, muestran su relación con uno de los tipos de hebilla más temprano, que en conjuntos como el de El Carpio de Tajo se data a lo largo de la segunda mitad del siglo V d.C.¹¹⁵, dando paso después a los más frecuentes tipos con hebijón recto, de base moldurada o escutiforme, característicos del denominado nivel II (480/90-ca. 525) pero sobre todo III (ca. 525-560/580 d.C.)¹¹⁶.

113 Madrid y Vizcaíno, 2006 y 2007.

114 Aurrecoechea, 2001, p. 28, fig. 9.8.

115 Sasse, 2000, abb.44.

116 Ripoll, 2001, p. 63.

Dichas hebillas, que suelen acompañar a inhumaciones masculinas, encuentran su mayor asociación con cuchillos en hierro de un solo filo y, como de hecho ocurre en nuestra necrópolis, con los apliques de cabeza circular y apéndice de sujeción¹¹⁷. No obstante, si bien característicos de esta primera etapa, tampoco hay que desdeñar posibles perduraciones a lo largo de la segunda mitad del siglo VI d.C., en tanto es posible documentar el tipo asociado a broches de placa rígida, como ocurre en la sepultura 118 de la necrópolis madrileña de Cacera de las Ranas (Aranjuez), donde una de estas hebillas se emplea en el correa de una cartera o cartuchera de cuero¹¹⁸. La misma asociación, de hecho, se registra en otras necrópolis como la de El Carpio de Tajo¹¹⁹.

Por lo demás, este tipo de hebilla también aparece documentado en otros conjuntos tanto del interior peninsular, caso de Deza, como del Mediodía, como podemos ver en la necrópolis granadina de Marugán¹²⁰.

2. 7. Aplique de cinturón

Como comentábamos, en la necrópolis de Los Villares sólo se ha documentado uno de estos elementos, asociado a una hebilla, en la única tumba cuyo ajuar se compone de elementos asociados a la indumentaria del difunto, la nº 103 (fig. 12). El tipo de hebilla simple, como también comentábamos, se suele asociar de hecho a apliques como el que nos disponemos a analizar. Éste, de base discoidal con remate hemiesférico achatado, se encuentra elaborado en bronce, contando con apéndice de sujeción de perforación circular en su zona distal, hoy prácticamente perdido, realizado en hierro (lám. 5). Dichas características lo adscriben al grupo I, subgrupo A, variante C, de la tipología de Molinero¹²¹. A este respecto, este tipo de aplique, si bien se puede documentar de forma singular, frecuentemente lo hace en número variado, asociándose por lo demás, como podemos ver en las necrópolis de Duratón o Madrona, tanto a hebillas ovaladas de hebijón con base engrosada rectangular, como la nuestra, como a aquellas otras más frecuentes dotadas de hebijón de base escutiforme¹²². En otros conjuntos, como el de El Carpio de Tajo, este tipo de aplique geométrico de planta circular, se documenta con piezas muy similares a la nuestra, sea el caso de la recogida en la sepultura 140, repitiendo, por lo demás, las mismas pautas en cuanto al número de su registro o su frecuente asociación a hebillas con aguja de base escutiforme¹²³.

Así las cosas, su cronología abarca desde finales del siglo V d.C. a la primera mitad de la siguiente centuria, caracterizando a los denominados niveles II y III.

3. CONCLUSIONES

Como hemos visto, uno de los primeros rasgos a destacar en este conjunto funerario es el moderadamente alto número de tumbas que presentan alguno de estos elementos de ajuar, en concreto, 30 de 104, lo que supone un nada despreciable 29%. En este sentido, si bien se ha apuntado que hasta el siglo VII d.C. es usual que de un 30 a un 40%

117 Ripoll, 1986, p. 58.

118 Ardanaz, 2000, p. 178; WAA., 2007a, p. 477.

119 Ripoll, 1985, p. 88, fig. 19.3.

120 Zeiss, 1934, taf. 7.14, 15 y 31.

121 Molinero, 1971, pp. 144-145.

122 Molinero, 1971, p. 146, lám. XXXVI.2; XLI.2; XCI.1; y XCIV.1.

123 Ripoll, 1985, p. 38, fig. 34.7.

de los individuos se entierren con sus ajuares, cayendo a partir de esa fecha tal cifra hasta apenas un 10%¹²⁴ con el triunfo de las consideraciones que condenan la ostentación en ámbito funerario, remarcando lo vacío de los bienes terrenales e intentando emular la muerte de Cristo¹²⁵, parece que tal tendencia decreciente comenzaría desde antes, teniendo un importante punto de inflexión a partir del siglo VI d.C. En efecto, en el sureste, de la misma forma que necrópolis como la del Cerro de la Almagra dan cuenta de esa caída final a partir del siglo VII d.C., el comienzo del proceso también puede advertirse comparando conjuntos datados entre finales del siglo IV d.C. y el siglo VI d.C., sea el caso de los que encontramos en Mazarrón o Águilas, con otros que continúan durante este último, alcanzando el siguiente siglo, como ocurre con la necrópolis del barrio universitario de Cartagena. No en vano, en esta última, que cubre toda la secuencia, se constata esa dinámica, de tal forma que mientras que en el sector occidental datado en el siglo V d.C. el porcentaje de tumbas con ajuar ronda el 30%, en la zona oriental, que continúa en uso durante los dos siglos siguientes, dicho porcentaje supera en poco el 20%¹²⁶.

De esta forma, la extendida presencia de ajuares en este nuevo cementerio murciano parece llevarlo a este momento inicial de la fase tardoantigua, como de hecho también sugieren otras consideraciones. Entre ellas, sin abandonar el mismo análisis de los ajuares, cabe destacar igualmente la ausencia de una categoría de éstos que, en cierto modo, independientemente de las áreas culturales, ya en ámbito de mayor tradición romana o asentamiento visigodo o bizantino, deviene prototípica a partir de finales del siglo V d.C., y sobre todo a partir de la siguiente centuria, el de tipo simbólico, en especial representado por la utilización de jarras cerámicas y en menor medida ungüentarios vítreos.

Por otra parte, no acaban aquí los argumentos que sitúan el cementerio de Los Villares entre el siglo V d.C. y comienzos del siglo VI d.C., sino que también insisten en la misma dirección tanto el mismo análisis de las piezas que componen estos ajuares, como hemos visto, e igualmente la tipología de sus sepulturas o alguna otra pauta del comportamiento funerario.

No obstante, hemos de tener presente que el material recogido en los silos/basureros del área productiva que se le asocia es algo más tardío, propio de la sexta centuria, como apuntan algunos tipos de la vajilla fina africana (Hayes 99 C y 104), cerámica de producción ibicenca, o las típicas formas de cocina a torno o a mano (Cartagena 1.1, series M1 y M2)¹²⁷.

Así las cosas, este nuevo cementerio murciano, si bien en sus rasgos principales apunta a la quinta centuria y principios del siguiente siglo, en el caso de que aceptemos la vinculación efectiva con la citada área productiva, junto a la que integraría un conjunto habitacional coetáneo, también podría ilustrar acerca de la perduración de modas en ámbitos rurales hasta cierto punto retardatarios.

124 Ripoll, 1989, pp. 417-418.

125 Giuntella, 1998, p. 65. A pesar de que en muchas de estas necrópolis faltan signos de su condición cristiana, no faltan argumentos para asociar tales tendencias a esta religión, en tanto, junto a los testimonios de las fuentes, también se comprueba la práctica ausencia de ajuares, en especial de aquellos compuestos de elementos de indumentaria y adorno personal, no tanto ya el de tipo simbólico con jarras y ungüentarios, en las inhumaciones practicadas en el interior de iglesias, *ad sanctos*, donde, al parecer, sólo una de cada cinco tumbas lo presenta. *Vid.* al respecto, Flörchinger, 1998.

126 Madrid y Vizcaíno, 2006, p. 207.

127 García y Bellón, 2005, p. 360.

- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R.; RUIZ, D. y PIDAL, S., 2004: «Tumbas singulares de la necrópolis tardo-romana de Segóbriga (Saelices, Cuenca)», *Antigüedad y Cristianismo XXI*, pp. 415-436.
- ALBIACH, R. *et alii*, 2000: «Las últimas excavaciones (1992-1998) del solar de l'Almoína: nuevos datos de la zona episcopal», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*. Barcelona, pp. 63-86.
- ALMAGRO BASCH, M., 1975: *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 84.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A. y VICENTE SÁNCHEZ, J. J., 2000: «La necrópolis tardoantigua de El Corralón (Los Belones, Cartagena)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*. Barcelona, pp. 323-332.
- ARDANAZ ARRANZ, F., 2000: *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*, *Arqueología, Paleontología y Etnografía 7*. Madrid.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J., 2001: *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo Imperio*. Montagnac.
- BALDINI-LIPPOLLIS, I., 1999: *L'oreficeria nell'Impero di Costantinopoli tra IV e VII secolo*. Bari.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (dir.), 2001: *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*. Barcelona.
- CARMONA BERENQUER, S., 1998: *Mundo funerario rural en la Andalucía Tardoantigua y de Época Visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., 1992: «El mundo funerario y religioso en época visigoda», *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo, pp. 90-100.
- CONDE GUERRI, E., 1988: «Joyas, ajuar y nuevas reflexiones en las Etiópicas de Heliodoro como indicios cronológicos de la historia real», *Anales de Prehistoria y Arqueología 4*, pp. 169-181.
- DE MARCHI, P. M.; MARIOTTI, V. y MIAZZO, L., 2004: «La necropoli longobarda di Arsago Seprio», *Archeologia Medievale XXXI*, pp. 101-168.
- FLÖRCHINGER, A., 1998: *Romanische Gräber in Südspanien. Beigaben und Bestattungssitte in westgotenzeitlichen Kirchnepkropolen*. Rahden/Westf.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y BELLÓN AGUILERA, J., 2005: «Intervención arqueológica en el Plan Parcial El Valle (Los Villares, Murcia)», *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia (Cartagena, 17-27 de octubre de 2005)*. Murcia, pp. 359-361.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., e. p.: «La necrópolis de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia). Dinámica de un espacio funerario de época tardoantigua», *Antigüedad y Cristianismo 24*.
- GIUNTELLA, A. M., 1998: «Note su alcuni aspetti della ritualità funeraria nell'Alto Medioevo. Consuetudini e innovazioni», en Brogiolo, G. P. e Cantino Wataghin, G., a cura di, *Sepulture tra IV e VIII secolo*. Mantova, pp. 61-75.
- GÓMEZ DE LA TORRE-VERDEJO, A., 2006: «Cuenta de collar de ámbar», *Recópolis. Un paseo por la ciudad visigoda*. Madrid, p. 127.
- GUIDO, M., 1979: «The Beads», *The Roman Cemetery at Lankhills*, Winchester Studies 3. Oxford, pp. 292-300.
- GUIRAUD, H., 1989: «Bagues et anneaux à l'époque romaine en Gaule», *Gallia 46*. Paris, pp. 173-205.
- GUTIÉRREZ MÉNDEZ, C. y LARA GONZÁLEZ, E., 1990: «Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga)», *AAA*, 1988, vol. II, pp. 90-102.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D., 2005: «La necrópolis tardorromana del Molino. Paganismo y Cristianismo en un mismo espacio cementerial (Águilas, Murcia)», *Memorias de Arqueología 13*, 1998, pp. 171-210.
- HÜBENER, W., 1970: «Zur chronologie der Wesgoten-zeitlichen grabfunde in Spanien», *Madridrer Mitteilungen 11*, pp. 187-215.
- INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2000: «Nuevas excavaciones en la necrópolis tardorromana de La Molineta», *Anales de la universidad de Murcia 16*, pp. 199-224.
- LÓPEZ REQUENA, M. y BARROSO CABRERA, R., 1994: *La necrópolis de la Dehesa de la Casa. Una aproximación al estudio de la época visigoda en la provincia de Cuenca*. Cuenca.
- MADRID BALANZA, M.^a J. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2006: «La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena», *Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza*. Anales de Arqueología Cordobesa, vol. II, pp. 195-224.
- MADRID BALANZA, M.^a J. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2007: «Nuevos elementos de ajuar de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria (II)», *Mastia 6*, pp. 37-90.
- MADRID BALANZA, M.^a J. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008: «Collares de época bizantina procedentes de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria», *Verdolay 10*, pp. 173-196.
- MARTÍN, M., 1988: «Grabfunde des 6. Jahrhunderts aus der Kirke St. Peter und Paul in Mels S.G.», *Archéologie Suisse 11*, pp. 167-181.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2007: «Ajuares funerarios femeninos. La necrópolis de La Molineta», *Factoría Romana de Salazones. Guía del Museo Arqueológico Municipal de Mazarrón*. Murcia, p. 259.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1988: «Aproximación al poblamiento tardorro-

- mano en el norte del municipio de Lorca», *Antigüedad y Cristianismo* V, pp. 543-563.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991: «Enterramientos tardorromanos en la comarca del Alto Guadalentín (Lorca)», *Antigüedad y Cristianismo* VIII, pp. 453-469.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., 1933: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, 125. Madrid.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. y RASCÓN MARQUÉS, S., 1989: *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal I. Alcalá de Henares.
- MOLINERO PÉREZ, A., 1971: «Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia», *EAE* 72.
- MORA FIGUEROA, L. de, 1981: «La necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz)», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* I, pp. 63-76.
- OLMEDO, A. y HERAS, J., 2007: «Collar», *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*. Toledo.
- PÉREZ TORRES, C.; TORO MOYANO, I. y RAYA DE CÁRDENAS, M. A., 1992: «Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada», *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Oviedo 1989), vol. II. Oviedo, pp. 121-127.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1993: «La necrópolis tardorromana de "La Puerta" (Moratalla, Murcia)», *MemAMurcia* 4, pp. 261-275.
- POZO MARTÍNEZ, I. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 1999: «El conjunto arqueológico de la Rinconada de Olivares, Jumilla», *MemAMurcia* 9, pp. 415-429.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1986: «Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media», *Historia de Cartagena* (ed. Mediterráneo). Murcia, vol. V, pp. 123-160.
- RAMÓN, J., 1986: *El Baix imperi i l'època bizantina a les Illes Pitiüses*. Ibiza.
- REINHART, WM., 1947, «Los anillos hispano-visigodos», *AEspA* XX, nº 68, pp. 167-178.
- RICCI, M., 2001: «La produzione di merci di lusso e di prestigio a Roma da Giustiniano a Carlomagno», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*. Milán, pp. 79-87.
- RICCI, M. e LUCCHERINI, F., 2001, «Oggetti di abbigliamento e ornamento», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*. Milán, pp. 351-387.
- RIEMER, E., 1991: *Romanische Grabfunde des 5.-8. Jahrhunderts in Italien, Dissertation*, Universität Bonn.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1985: La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo). Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1986: «Bronces romanos, visigodos y medievales en el M.A.N.», *BMusMadr* IV, pp. 55-81.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1989: «Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma, S.I, Prehist. y Arqueol.* T. 2, pp. 389-418.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1998: *Toreútica de la Bética (siglos VI y VII d.C)*. Barcelona.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 2001: «Objetos de indumentaria personal en *Barcino* (siglos IV-VII)», en Beltrán de Heredia, J. (dir.), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*. Barcelona, pp. 212-229.
- SASSE, B., 2000: «Westgotische», *Gräberfelder auf der Iberischen Halbinsel: am Beispiel der Funde aus El Carpio de Tajo (Torrijos, Toledo)*. Mainz am Rhein.
- SEGURA HERRERO, G. y TORDERA GUARINOS, F. F., 1999: «Los depósitos funerarios de la necrópolis del Camino de El Monastil (Elda, Alicante)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. (Cartagena, 1997), pp. 543-556.
- SERRANO RAMOS, E., y ALIJO HIDALGO, F., 1992: «Una necrópolis de época hispano-visigoda en las eras de Peñarrubia (Málaga)», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Oviedo 1989), vol. II, Oviedo, pp. 110-120.
- SIRET, L., 1906: *Villaricos y Herrerías. Antigüedades Púnicas, Romanas, Visigóticas y Árabes*. Madrid.
- SWIFT, E., 2000: *Regionality in Dress Accessories in the Late Roman West*. Montagnac.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2003: *Latine dicitur, vulgo vocant. Aspectos de la lengua escrita y hablada en las obras gramaticales de Isidoro de Sevilla*. Logroño.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., e. p.: «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena. Etapa tardorromana».
- VV.AA., 2007a: *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*. Toledo.
- VV.AA., 2007b: *Senda de l'Horteta, Alcàsser (València). El Tresor d'Alcàsser i el legat visigot*. Alcàsser.
- ZEISS, H., 1934: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*. Berlin.

La región de la Oróspeda tras Leovigildo. Organización y administración del territorio

Jesús Peidro Blanes*

* Arqueólogo. C/ Alcázar de Toledo, 4, 2º izq., 03600 Elda (Alicante).
jesuspeidro@gmail.com

RESUMEN

En el presente trabajo se analizan las consecuencias de la conquista de la región de la Oróspeda por parte de Leovigildo y el sistema administrativo impuesto por el estado visigodo en la zona. Se incide en la capitalidad administrativa de *Begastri*, mientras que se plantea una nueva interpretación de la ciudad de *Ilunum*, como elemento vertebrador del territorio.

PALABRAS CLAVE

Oróspeda, administración visigoda, *Begastri*, *Ilunum*, *Eio*.

ABSTRACT

In this paper we analyze the consequences of Oróspeda's conquest by Leovigild and the administrative system imposed by the visigothic State. We affirm *Begastri*'s central administrative paper in the region, and we also propose a new historiographical interpretation of *Ilunum*, such an important element for the territorial integration in this area.

KEY WORDS

Oróspeda, visigothic administration, *Begastri*, *Ilunum*, *Eio*.

1. LA CONQUISTA DE LA ORÓSPEDA POR LEOVIGILDO

- 1 M. Vallejo recoge la datación que incluye Juan de Bicláro en su *Chronica* (1993, p. 173).
- 2 El Padre Flórez señala un área entre las sierras de Alcaraz y Cazorra (1751a, p. 422); A. Fernández Guerra la sitúa entre las sierras de Alcaraz, Segura, Baza, Filabres y Alamiella (Fernández, 1879, p. 21); J. Orlandis en la sierra de Cazorra (Orlandis, 1977, p. 79); L. A. García Moreno en las fuentes del Guadalquivir (1998, p. 118). M. Vallejo toma varias hipótesis y la sitúa en las fuentes del Guadalquivir y la zona oriental de Sierra Morena en dirección al área murciana (Vallejo, 1993, p. 173), que es la ubicación que seguimos nosotros en el presente trabajo.
- 3 Han sido varios los autores que se han manifestado en este sentido (Thompson, 1971, p. 79; García Moreno, 1998, p. 118). M. Vallejo, por su parte, indica que Juan de Bicláro en su *Chronica* no señala en ningún momento que Leovigildo se enfrentara a *milites*, por lo que todo parece indicar que no existía presencia de tropas imperiales en la región (Vallejo, 1993, p. 173).
- 4 En el primer caso encontramos a L. A. García Moreno, que considera que la revuelta sería inmediata a la victoria visigoda, con el fin de aprovechar el momento de debilidad de sus señores (1998, p. 118). Por otra parte E. A. Llobregat, seguido posteriormente por A. M. Poveda, considera que el único dato objetivo que dan las fuentes es que la revuelta se produjo después de la conquista de la región y aún bajo el reinado de Leovigildo, pero sin precisar una fecha concreta. Por ello toman como límite temporal los años 577 y 586, año de la muerte de Leovigildo (Llobregat, 1980, p. 155; Poveda, 1996a, p. 115).
- 5 La historiografía de su momento, especialmente Isidoro de Sevilla, se encargó de trasladar esa imagen, más acorde con un rey católico y piadoso, frente a la de Leovigildo, que era arriano. Para una visión del tema y un análisis del pensamiento político-religioso de Isidoro de Sevilla ver Zecchini, 1993 y Fontaine, 2000; *id.*, 2002.

Tras su llegada al poder Leovigildo (569-586) inició una serie de operaciones militares con el objetivo de acrecentar el poder del Estado visigodo ante la existencia de zonas prácticamente independientes, especialmente en el Mediodía peninsular. En una de las campañas más relevantes emprendidas por el monarca visigodo se llevó a cabo la conquista de la Oróspeda, en el año 577¹. Los límites exactos de esta región siguen en discusión, aunque existe un consenso acerca del área aproximada que ocuparía en el sureste de la Península². Para algunos autores se encontraría en una situación de práctica independencia³, resultando estratégica para el reino visigodo ya que permitía enlazar sus posiciones del interior con la costa. Una vez terminada la conquista, se produjo una revuelta de *rustici*, en un intento del campesinado dependiente de rebelarse ante la opresión de los grandes latifundistas, que acababan de ser derrotados por los visigodos (Thompson, 1971, p. 79; García Moreno, 1998, p. 118). La insurrección fue posteriormente sofocada por tropas visigodas, ya que disturbios de este tipo podían extenderse a otras zonas. La datación de esta nueva campaña contra los *rustici* plantea algunos problemas, ya que mientras unos autores creen que se produciría en el mismo 577, otros la sitúan de forma indeterminada entre el 577 y el 586⁴.

Por otra parte, en 578 Leovigildo funda la ciudad de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara) como celebración de sus victorias, asimilando así rasgos propios de la potestad imperial de creación de nuevas ciudades. Situada en un lugar estratégico, permitía defender la entrada a Toledo y controlar el área norte del territorio bizantino peninsular. De este modo, se dominaba la entrada de la Meseta al Levante y la ruta de *Complutum* a *Carthago Spartaria*. Todos estos condicionantes, al igual que la campaña emprendida contra la Oróspeda, se han interpretado como una voluntad expresa del rey visigodo de presionar y preparar el terreno para posteriores ofensivas contra los imperiales (Vallejo, 1993, pp. 177-178). No obstante, estos ataques nunca fueron llevados a cabo, de manera que no es posible conocer realmente los planes de Leovigildo a este respecto.

Con la muerte de Leovigildo y la subida al trono de su hijo Recaredo, en 586, se inicia otra etapa en la historia del reino visigodo de Toledo. Su conversión al catolicismo en los primeros meses de su reinado y la celebración en el 589 del III Concilio de Toledo marcan una etapa de gran importancia en el devenir posterior del Reino (García Moreno, 1998, pp. 136 y ss.). En el mismo caso nos encontramos con las relaciones que mantendrá el estado visigodo con los bizantinos. A pesar de que se ha considerado tradicionalmente a Recaredo como un monarca más dialogante y menos propenso a las armas que su padre⁵, los condicionantes político-militares del momento le obligaron en algunos casos a emprender la guerra contra los imperiales. La inscripción hallada en *Carthago Spartaria* donde se celebra la restauración de las puertas de la ciudad y en la que aparece mencionado el *magister militum Spaniae Comitulus*, que debía luchar *contra hostes barbaros*, se ha puesto en relación con

una posible ofensiva militar imperial frente al estado visigodo. Este hecho vendría apoyado, a su vez, por la referencia a las *romanas insolentias* contra las que tuvo que luchar Recaredo que incluye Isidoro de Sevilla, lo cual ha llevado a M. Vallejo a suponer que fueron los imperiales los que llevaron a cabo acciones militares contra los visigodos, que se vieron obligados a responder. En cualquier caso, tal como señala esta autora, las hostilidades no se habrían iniciado antes del 589-590, cuando se fecha la inscripción de *Comitiolus* (Vallejo, 1993, pp. 233-236).

En este contexto de luchas e inestabilidad entre visigodos y bizantinos, y tras la reciente conquista de la región montañosa de la Oróspeda, se ha manifestado la necesidad que tendría el estado visigodo de administrar esos nuevos territorios incorporados, para lo que se crearían dos nuevas sedes episcopales: la de *Begastri* y *Elo*. La mayor parte de la historiografía acepta que se trata de dos nuevos episcopados que vendrían a sustituir los de *Carthago Spartaria* e *Illici* respectivamente, que se encontraban en manos bizantinas. Se conoce el nombre de estas sedes a través de los diferentes concilios eclesiológicos celebrados a lo largo del siglo VII en la Península Ibérica (Vives, 1963; Martínez y Rodríguez, 2002).

La primera noticia que tenemos de las sedes de *Begastri* y *Elo* la encontramos en el llamado Decreto de Gundemaro, datado en principio en el 610⁶. El texto conservado presenta algunos problemas ya que se trata de una interpolación posterior que aparece incluida al final del XII Concilio de Toledo, del año 681. La asociación entre la necesidad de administrar y controlar los territorios de la Oróspeda incorporados al Estado visigodo y la creación de estas sedes ha llevado a parte de la investigación a relacionarlas directamente con los yacimientos arqueológicos de Cabezo de Roenas (Cehegín, Murcia) y El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). No obstante, en el presente trabajo realizaremos una serie de precisiones y matizaciones que consideramos deben tenerse en cuenta a la hora de estudiar la distribución de poder en el sureste en estos momentos y el sistema administrativo impuesto por Toledo en esta zona.

2. EL CONTROL DE LA ORÓSPEDA: LAS CIUDADES DE *BEGASTRI* E *ILUNUM-EIO*

2. 1. *Begastri*, cabeza administrativa

La ciudad de *Begastri*, sede episcopal y por tanto administrativa de una región determinada, se ha localizado e identificado con seguridad en el yacimiento de Cabezo de Roenas⁷ (Cehegín, Murcia). Se trata de un núcleo que tiene continuidad desde época altoimperial, conocido como la *Res Publica Bigastrensi*⁸ (García y Sánchez, 1994, p. 32; González, 1998). Su ubicación en el valle del Quípar le permitía controlar el paso hacia la zona de *Carthago Spartaria* mientras que la Oróspeda quedaba al oeste. Desde nuestro punto de vista, se encontraba en una excelente posición para administrar la Oróspeda. El estado visigodo buscaba obtener una cabeza administrativa, que se apoyaría a su vez en otros núcleos importantes, especialmente cer-

6 El texto original en latín y su traducción al castellano puede consultarse en la versión clásica de Vives, 1963, pp. 403-410; así como recientemente en Martínez y Rodríguez, 2002, pp. 33-50 y 205-212. A. González Blanco ha manifestado sus objeciones acerca de la autenticidad de este documento y ha señalado algunas de sus incongruencias y probables faltas de rigor. Aporta, además, una interesante bibliografía sobre el tema, a la cual remitimos (González, 1985, pp. 69-73; *id.*, 1986, pp. 161 y ss.).

7 Para una visión general del yacimiento, González, 1984 y su importancia en el fenómeno cristianizador del área murciana; González, 1998, especialmente p. 70. Estudios recientes se pueden ver en González y Fernández, 2004, Alfieri, 2006; Hernández, 2006; Molina y Martínez, 2006.

8 Esta identificación se basa en una inscripción hallada en el propio yacimiento de Cabezo de Roenas (*CIL* II, 5948).

canos a la Oróspeda, una zona montañosa de ocupación dispersa. De este modo, mientras que el poder político y administrativo se concentraría en *Begastri*, otras ciudades, como por ejemplo El Tolmo de Minateda, servirían como núcleos de cristianización y de cohesión del territorio cuya ocupación, insistimos, sería dispersa.

De hecho, El Tolmo de Minateda es el asentamiento con estatus urbano más próximo a *Begastri*, con el que en principio limitaba ya en época romana. Asimismo existía una vía entre *Begastri* y El Tolmo de Minateda, que permitía la intensa relación entre ambos núcleos (López, 1993), por lo que sería razonable que este asentamiento se encontrara en la esfera de influencia de la ciudad de *Begastri* y no de *Ilici*, estando comunicada con ambas pero de forma más directa con aquella (López, 1993). De este modo, resulta más verosímil aceptar esta situación de dependencia respecto a *Begastri* que la planteada en torno a la posibilidad de ubicar la ciudad de *Elo/Eio* en El Tolmo de Minateda (Abad y Gutiérrez, 1997, p. 599; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, pp. 111-112; *id.*, 2000b, p. 196; 2004, p. 137; Gutiérrez, 2000a, pp. 491-494; *id.*, 2004, pp. 100-102), que supondría que, como sustituta de *Ilici*, el centro de poder se trasladara a la zona más occidental del territorio.

2. 2. El Tolmo de Minateda, núcleo vertebrador de parte del territorio

El Tolmo de Minateda es un asentamiento situado en un lugar privilegiado que domina tanto el trazado de la vía romana de *Carthago Nova* a *Complutum* como la vía de comunicación entre la Alta Andalucía y la zona valenciana (Abad, 1996, p. 97; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, p. 104). Ya en época de Augusto se advierte un fuerte impulso de municipalización, reflejado en la monumentalización de la anterior muralla ibérica y en la existencia de inscripciones públicas donde se hace referencia a magistrados de la ciudad⁹ (Abad, 1996, pp. 77-78 y 96-97). Sin embargo, el proyecto municipal parece fracasar pronto y la ciudad se va abandonando progresivamente, ocupándose el ámbito rural. Recientes estudios del poblamiento en el territorio de El Tolmo de Minateda reflejan un aumento del mismo en la época comprendida entre finales del siglo I d.C. y los siglos V-VI (Gutiérrez, 2000a, pp. 491 y ss.).

Posteriormente se produce un fenómeno de desarrollo urbanístico de grandes proporciones, en un momento indeterminado a finales del siglo VI o bien en el tránsito con el siglo VII, llevándose a cabo reformas en la puerta de entrada a la ciudad, así como la construcción de un complejo religioso que incluye una basílica y edificios anexos, con una muralla interior que separa el complejo religioso del resto de la ciudad¹⁰. Estas importantes transformaciones en la topografía urbana del asentamiento se han interpretado como la respuesta a un deseo por parte del Estado visigodo de crear prácticamente una ciudad *ex novo* en el emplazamiento de un antiguo *municipium*¹¹. Dado que no se conoce con seguridad el topónimo antiguo de El Tolmo de Minateda, se ha relacionado con una de las sedes episcopales que recoge el Decreto de Gundemaro, tomando como correcta la lectura *Eio*, no aceptando ni la lectura de *erotana* o *dotana* (comúnmente rechazadas) ni la de *elotana*, que venía siendo la

9 En estas inscripciones aparece el sufijo gentilicio *-tani*, que ha llevado a identificarlo con el gentilicio *ilunitani*, correspondiendo con el *municipium* de *Ilunum*, sin ubicación concreta hasta la fecha, aunque ya P. Sillières apuntaba esa posibilidad (1982). Para la reciente identificación de *Ilunum* con El Tolmo de Minateda ver Abad, 1993; *id.*, 1996, p. 97; *id.*, 2006; Abad y Gutiérrez, 1997, p. 598; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b, p. 193; Abad, 2006. Esta hipótesis ha sido aceptada por la investigación. Sirva como ejemplo Abascal, 2004, p. 87; Rammallo, 2004, p. 33. La referencia antigua la encontramos en Ptolomeo (II, 6, 60).

10 Una primera visión de estos restos en Abad, Gutiérrez y Gamo, 1999, pp. 51-56; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b; Gutiérrez, Abad y Gamo, 2004. La decoración arquitectónica y los materiales de construcción del complejo religioso han sido igualmente objeto de atención en varios estudios (Cánovas, 2002; *id.*, 2005; Sarabia, 2002; *id.*, 2003). Entre los paralelos destaca el de la iglesia de El Bovalar, yacimiento que muy recientemente se ha interpretado en su última fase como un monasterio (Gurt, 2007).

11 El interés del Estado por levantar una ciudad en un cruce de caminos tan importante se ha comparado con la creación por parte de Leovigildo de la ciudad de Recópolis (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b, p. 195; *id.*, 2004, p. 165; *id.*, 2005). Acerca de Recópolis existe una abundante bibliografía, entre la que destacamos Olmo, 1983; *id.*, 1986; *id.*, 1987; *id.*, 1988a; *id.*, 1988b; Olmo *et alii*, 2004. Sobre la importancia estratégica de Recópolis, Vallejo, 1993, pp. 177-178.

más utilizada¹². La identificación y ubicación de la sede elotana ha suscitado tradicionalmente una abundante bibliografía¹³.

Sin embargo, con la modestia a que nos obliga el hecho de no ser filólogos, el paso de *Ilunum* a *Elo* o a *Eio* lingüísticamente nos parece improbable. Es cierto, por otro lado, que la presencia de un *-tani* en la epigrafía altoimperial no impide que se hable de *elotani*, y que el nombre de la ciudad en época altoimperial no fuera *Ilunum*, sino *Eio*, o algo muy parecido, pero que en todo caso es una mera suposición nunca probada¹⁴. En época islámica, a través del famoso Pacto de Tudmir o Teodomiro, se nombra la ciudad de *Iyih* o *Iyyuh*¹⁵, que habría derivado posteriormente en *Madinat Iyih*¹⁶, pasando en época moderna a *Madina Teda* y, finalmente, *Minateda*¹⁷. Asimismo se documenta en el siglo XV el topónimo *Illo*, que A. Pretel identifica con El Tolmo de Minateda, suponiendo que perduraría en la memoria de los cristianos el pasado eclesiástico visigodo del lugar (Pretel, 2000, p. 82; Gutiérrez, Abad y Gamó, 2005, p. 364).

No obstante, desde nuestro punto de vista el paso de *Ilunum* a *Elo/Eio* en la misma lengua (latín) supone una serie de transformaciones difíciles de explicar desde el punto de vista filológico, hecho que no ha ocurrido hasta la fecha. La supuesta evolución del topónimo implicaría un cambio de la “i” inicial a la “e”, una pérdida de la “n” intervocálica sin que después haya dejado ningún rastro y la transformación de la “l” intervocálica en una “i” semiconsonántica. Por tanto, pensamos que se trata de una reducción muy forzada, necesitada de un apoyo filológico.

En este sentido, se ha desarrollado una teoría que explicaría el impulso urbanístico de El Tolmo a partir de la creación de dicha sede *elotana* (Abad y Gutiérrez, 1997, pp. 592-599; Abad, Gutiérrez y Gamó, 2000a, pp. 106-109; *id.*, 2000b, pp. 193-196; Gutiérrez, 2000a, pp. 493-494)¹⁸. Si situamos *Eio* en El Tolmo de Minateda, se debe asumir la necesidad de administrar un territorio, el de *Illici*, que necesitaba de un centro de poder después del avance militar visigodo, frente a las posiciones imperiales. Si esto fuera así, supone, desde nuestro punto de vista, entre otras cosas, admitir que El Tolmo de Minateda formaba parte del territorio de *Illici* en época tar-

12 G. Martínez y F. Rodríguez en su edición crítica aceptan como correcta la lectura *ecclesiae Elotanae* (Martínez y Rodríguez, p. 212). En el Concilio XI de Toledo aparece *ecclesiae Illicitanae qui et Elotanae* (Martínez y Rodríguez, 2002, p. 129); en el concilio XII de Toledo encontramos diferentes variantes del topónimo, al igual que en el caso de la sede ilicitana, así recoge las lecturas *ecclesiae Illicitanae qui et Elotanae*, *Illicitan qui et lotan*, *Illicitanae et Eiotane*, *Illicitane qui et lothae*, *Illicitane que et lotane*, *Elicita necliotane*, *Illicitane qui et Elotanae*. Por su parte, en los concilios XIII y XIV de Toledo el obispo *Leander* firma únicamente como prelado de la sede ilicitana. En el XV concilio de Toledo volvemos a tener un obispo que firma como perteneciente a las dos ciudades, es decir como *Elicitanae qui et Dotanae sedis*, *Helicitane*, *Illicitanae qui et Dotanae*; y las lecturas *Eiotane*, *Elotanae*. Acerca de la lectura *ecclesiae dotanae*, no se ha especulado sobre un posible topónimo. A. M. Poveda está realizando un estudio comparativo de las diferentes lecturas aparecidas en los concilios, del que se desprende que tanto la lectura *erotanae* como *dotanae* e incluso *eiotanae* son errores de transcripción. Un avance de este estudio fue presentado en el marco del V Seminario Internacional de Historia “Bizancio y el Mediterráneo Occidental entre la Tardoantigüedad y el Medioevo”, celebrado los días 1-2 diciembre de 2005 en Elda (Alicante). Agradecemos al autor que nos haya facilitado la información, aún inédita y nos haya permitido citarla en el presente estudio.

13 Tradicionalmente se ha relacionado con Elda, concretamente con el yacimiento de El Monastil. Para un amplio estado de la cuestión sobre su evolución histórica ver Poveda, 1988a, 1996a. Acerca de la ubicación de *Elo* en El Monastil existe una abundante bibliografía. Uno de los primeros en situar la ciudad episcopal de *Elo* en Elda fue P. B. Gams (1862-1875). Posteriormente otros autores han recogido esta identificación, desarrollándola con diversas argumentaciones (Mateu y Llopis, 1956; Vives, 1961, pp. 6-7). Especialmente significativos son los trabajos de E. A. Llobregat y A. M. Poveda que la sitúan ya en el yacimiento de El Monastil aportando argumentos toponímicos, arqueológicos y de ubicación geográfica (Llobregat, 1975; 1977; 1978; 1980; 1983; 1985, 1996; Poveda, 1988a, pp. 132 y ss.; 1988b; 1991a; 1991b, p. 71; 1992-1993, pp. 180 y ss.; 1996a, p. 423; 2000a; 2000b, p. 91; 2003, p. 122; Márquez y Poveda, 2000a). Asimismo, otros autores se han hecho eco de esta hipótesis (Azuar, 1983, p. 367; Reynolds, 1993, pp. 76-77; Vallejo, 1993, p. 241, nota 121); Márquez, 1996, pp. 383-386; 2000, p. 520; García Moreno, 1998, pp. 205, 255, 263, 266; Segura y Tordera, 2000).

También se ha barajado la posibilidad de situar la ciudad de *Elo* en Fuente la Higuera (Alicante) (Morote, 1979, pp. 139 y ss.); el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) (Fernández, 1879, p. 43; Aldea, Marín y Vives, 1972, p. 988; más recientemente Ruiz, 2005); en Totana (Murcia) (Flórez, 1751, p. 220); en Cieza (Murcia) (Yelo, 1980b, pp. 28-32); así como en Algezares (Murcia), donde han aparecido los restos de una basilica de época paleocristiana (Mergelina, 1940; Gómez-Moreno, 1961-1962; Pocklington, 1987, p. 198). Algunos autores habían manifestado objeciones a tal teoría debido a la ausencia de restos urbanos en las inmediaciones del edificio de culto de Los Algezares (Gutiérrez, 1996, p. 253). Muy recientemente se han realizado excavaciones arqueológicas de salvamento en los alrededores de la basilica y se ha documentado un importante complejo de construcciones públicas. Asimismo, se presume la existencia de restos de una trama urbana asociada a dichos edificios, por lo que se ha interpretado como un posible *atrium* relacionado de algún modo a la basilica. En este sentido, aunque con cierta prudencia, se ha planteado la posibilidad de que la sede episcopal de *Elo* se pueda situar en ese lugar (García, 2006). Dado que las noticias que conocemos hasta la fecha de estas intervencio-

nes en Algezares son preliminares, consideramos que éste no es el trabajo adecuado para valorar de forma más concienzuda los hallazgos.

- 14 Está probado el carácter municipal de El Tolmo de Minateda pero no existe ninguna referencia documental a un topónimo parecido a *Eio* salvo la eventual lectura de las actas conciliares visigodas, mientras que sí a *Ilunum* (Abad, 1996, p. 97; *id.*, 2006).
- 15 Aparece como *lyih* en los textos de al-Udri (siglo XI) y al Zuhri (XII), así como *lyyuh* en Ibn al-Jarrat (siglo XII) y al-Dhabi (siglo XII). Un estado de la cuestión puede verse en Gutiérrez, 2000a, pp. 483 y ss., al cual remitimos por la abundante bibliografía que aporta. Recientemente, se ha propuesto como mejor opción para la transcripción la lectura *lyyuh* (Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, p. 357). Resulta imprescindible por el aparato crítico que aporta el trabajo de R. Pocklington (1987), así como los estudios de E. A. Llobregat (1973, 1977, 1985).
- 16 En estos momentos, a la luz de los datos con los que cuenta la investigación es evidente que la *lyih/lyyuh* del Pacto de Tudmir se corresponde con el yacimiento de El Tolmo de Minateda. Cuando al-Udri menciona la distancia entre las poblaciones de *Siyasa* y *Tubarra*, así como la existente entre *lyih* y *Tubarra*, coinciden ambas en la zona en la que se encuentra El Tolmo de Minateda (Molina, 1972, pp. 51 y ss.). En este sentido, algunos autores defienden que el paso de *Eio* a *lyih* es posible, de manera que el argumento toponímico vendría a refrendar sus teorías. Gutiérrez, Abad y Gamo recogen la argumentación de F. Corriente, que admite como posible el paso de *Eio* a *lyyuh* (Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, p. 357). R. Pocklington ya se había manifestado en ese sentido, advirtiendo de la posibilidad de que el topónimo correcto podría ser *Eio*, de forma que el paso a *lyyuh/lyyih* no plantearía ningún problema (Pocklington, 1987, p. 197). E. Molina López había ido más allá, argumentando que *partiendo de Ilunum o Illunum, la transcripción árabe lyyu(h)=Elo, Elio, Eillo no resulta demasiado extraña* (Molina López, 1971, p. 74).
- 17 R. Pocklington ya recogía esta reducción (Pocklington, 1987, p. 188), seguido por otros autores (Gutiérrez, 1996, pp. 243 y ss.; 2000a, p. 485 y ss.; Abad y Gutiérrez, 1997, p. 598; Gutiérrez, Gamo y Amorós, 2003; Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, p. 354).
- 18 Ésta es la hipótesis formulada por J. Vives y comúnmente aceptada por la historiografía (Vives, 1961, pp. 1-9; entre otros Llobregat, 1973, pp. 46-50; *id.*, 1977; *id.*, 1985; *id.*, 1996, p. 69; Poveda, 1991a, pp. 615-616; *id.*, 1996b, p. 116; *id.*, 2006, en prensa a).
- 19 Una visión tradicional podemos verla en Llobregat, 1972, p. 15, así como también en Poveda, 1991b, p. 74. Para una interesante revisión y análisis de los límites del territorio de *Illici* en época romana, ver el reciente estudio de C. Frías (2005), al cual remitimos por la abundante y actualizada bibliografía que presenta. Asimismo, queremos agradecer a la autora que nos permitiera la consulta del texto, aún inédito, que esperamos sea publicado próximamente.
- 20 Este hecho parece estar muy bien documentado en el caso de *Libisosa*, donde la ocupación del enclave sufre un importante receso ya en época altoimperial. Agradecemos a J. Uroz y A. M. Poveda, directores de las excavaciones en este yacimiento, que nos hayan facilitado este dato, aún inédito.
- 21 *Vid. supra*, nota 19.
- 22 Recientemente se ha publicado un completo trabajo en el que se presentan varios conjuntos cerámicos pertenecientes a diversos horizontes cronológicos documentados en El Tolmo de Minateda (Gutiérrez, Gamo y Amorós, 2003). Respecto al Valle del Vinalopó, es fundamental la consulta de los estudios de P. Reynolds (1985, 1993, 1996). Una visión monográfica de las producciones tardoantiguas de

doantigua. No obstante, debemos recordar que en época altoimperial El Tolmo de Minateda era, con seguridad, un *municipium* lo cual supone la existencia de un *territorium* dependiente del núcleo urbano y un centro de poder, de mayor o menor envergadura, que no se documenta por ejemplo en la cuenca del Vinalopó, esto es, en lo que se ha considerado por algunos autores como el verdadero territorio de *Illici*¹⁹. Por tanto, al menos en época altoimperial, se debe situar El Tolmo de Minateda como un municipio independiente de *Illici*.

Por otra parte, El Tolmo de Minateda parece acusar una fuerte crisis ya en época altoimperial, como hemos comentado anteriormente, que deriva en una progresiva despoblación así como en una profunda ruralización del poblamiento, como puede apreciarse igualmente en otros puntos del sureste. Por tanto, El Tolmo de Minateda podría haber perdido el estatus urbano del que había gozado, lo que supondría que el territorio dependiente de la ciudad, pasado el tiempo, habría sido absorbido por otra entidad urbana. Las ciudades más próximas a El Tolmo de Minateda en época altoimperial son *Saltigi* y *Libisosa* por el norte, *Illici* en el sureste y *Begastri* por el sur. No obstante, sabemos que en época tardoantigua no parecen hallarse restos ni en *Saltigi* (Gamo, 1998) ni en *Libisosa* (Uroz *et alii*, 2002) debido a una fuerte crisis en ambos asentamientos en el Bajo Imperio²⁰. Las únicas ciudades que podrían haber absorbido el territorio de El Tolmo de Minateda en estos momentos eran, por tanto, las de *Illici* y *Begastri*.

La ciudad de *Illici* controlaba el Valle del Vinalopó, sin que se sepa a ciencia cierta si su influencia llegaba hasta la zona de Villena, o bien la sobrepasaba, limitando con El Tolmo de Minateda o con *Saltigi*²¹. Conviene advertir en este punto que no existe en estos momentos ningún elemento que indique una estrecha relación entre éste y la colonia ilicitana, pongamos como ejemplo que la cultura material de época tardoantigua documentada en El Tolmo de Minateda y en el Valle del Vinalopó parece diversa²².

La presencia de El Tolmo de Minateda en la ruta de *Carthago Spartaria* a *Saltigi* o hasta *Complutum*²³, se ha puesto de manifiesto en múltiples ocasiones y se ha relacionado con la importancia del asenta-

miento en el contexto del conflicto greco-gótico y de la creación de la sede elotana/eiotana (Abad y Gutiérrez, 1997; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a; *id.*, 2000b; Gutiérrez, 1996; *id.*, 1998a; *id.*, 1999; *id.*, 2000a). No obstante, no se han tenido presentes otro tipo de condicionantes. En primer lugar, que la ruta es distinta al corredor del Vinalopó, territorio natural de *Ilici*. Asimismo, la presencia de la ruta es anterior a la creación de las sedes episcopales y, ciertamente, anterior a la creación del propio Estado visigodo. La ruta de *Carthago Nova* a *Saltigi* era ya importante en época romana, de forma que El Tolmo de Minateda, fuera o no *Ilunum*²⁴, se orientaría hacia el área murciana. De este modo, la relación indirecta entre la ciudad de *Carthago Spartaria* y El Tolmo de Minateda podría explicarse a través de la mencionada ruta. Es más, se ha puesto en relación la decadencia de la ciudad de *Carthago Spartaria* con el propio vigor de la ruta y, al mismo tiempo, con la crisis generalizada que vive El Tolmo de Minateda ya en época altoimperial (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b, p. 194). En todo caso, los argumentos que estamos desarrollando indicarían una relación entre el área murciana y El Tolmo de Minateda que no encontramos con respecto a *Ilici*²⁵.

Asimismo, se ha explicado la ubicación de la sede episcopal en El Tolmo de Minateda por razones de estrategia militar, puesto que resultaría más lógico para algunos autores retrasar las posiciones al intrapaís, controlando más fácilmente tanto el territorio como los movimientos de los imperiales (Gutiérrez, 1999; 2000). Desde El Tolmo de Minateda se dominaría la porción del territorio restante que quedaría al oeste del mismo (Oróspeda), así como la parte más oriental hasta el límite con las posesiones bizantinas²⁶. Por ello, se ha barajado la hipótesis de que la muralla fuera visigoda y que su apresurada factura podría indicar un eventual ataque bizantino en esta zona, por su proximidad, lo cual no está documentado para ese momento (Abad y Gutiérrez, 1997, p. 596). Lo que se aprecia claramente es que la cultura material documentada hasta la fecha en El Tolmo de Minateda es claramente visigoda²⁷.

Podría, no obstante, tratarse de una construcción visigoda no destinada a la defensa, sino más bien, al igual que el resto de la ciudad, a la representación. El fenómeno urbanístico que se aprecia en El

El Monastil la hemos realizado en nuestra Memoria de Licenciatura (Peidro, 2005), mientras que puede verse un análisis de la evolución del yacimiento atendiendo a los materiales documentados en Poveda y Peidro, 2007.

23 Estudiada de forma exhaustiva por P. Sillières (1982; 1990).

24 La identificación de El Tolmo de Minateda con el *municipium* de *Ilunum* no parece tener consenso entre algunos autores que se ocupan de estudiar el yacimiento, puesto que mientras en algunos trabajos se incluye como un dato bastante probado, en otros parecen desmarcarse de esta identificación, que plantea problemas para un posterior topónimo de *Eio* que, a su vez, daría paso al *lyyuh/lyyih* islámico (Abad, 1996, p. 97; *id.*, 2004b, p. 118; *id.*, 2006; Abad y Gutiérrez, 1997, pp. 598-599; Gamo, 1998; Gutiérrez, 1999, pp. 101-128; *id.*, 2000a, pp. 491-494; *id.*, 2004, pp. 101-102; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, pp. 110-112; *id.*, 2000b, p. 193; *id.*, 2004; Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, p. 345; Lorenzo, 2006, pp. 39-40).

25 Se ha señalado la posible existencia de una ruta secundaria que uniría El Tolmo de Minateda con *Ilici* a través de la zona de Cieza y Fortuna y que se ha señalado como un factor importante a la hora de valorar la intensa relación que según este autor se documenta desde esos momentos entre los *territoria* de ambas ciudades (Abad, 2004a, p. 71; Lorenzo, 2006, pp. 39-40, lám. 6). Este camino es considerado secundario en épocas anteriores e incluso no es recogido por algunos autores que tratan de la época ibérica y romana en *Ilici*, que insisten en la importancia de la *Vía Augusta* (Valle del Vinalopó) y la existencia de otros caminos secundarios, necesarios para la comunicación local o comarcal (Grau y Moratalla, 2004, pp. 112-118). De la misma forma, existe una ruta entre las ciudades de *Begastri* y El Tolmo de Minateda, más directa a nuestro entender, que no debe pasarse por alto a la hora de establecer los posibles contactos e influencias respecto a esta zona del sureste (López, 1993).

26 En este contexto, se ha planteado la posibilidad de que la muralla de El Tolmo de Minateda fuera obra bizantina, puesto que se documentan paralelos en la forma de construcción con estructuras defensivas bizantinas en el norte de África (Abad y Gutiérrez, 1997, p. 596; Gutiérrez, 1999; *id.*, 2000; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, p. 106; Ramallo y Vizcaíno, 2002, p. 325). Sin embargo, recientemente se ha matizado esta hipótesis, que debe ser confirmada o rechazada con la presencia de más datos (Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, p. 359, nota 32). El ejército visigodo parece copiar y adoptar este sistema constructivo igualmente para edificaciones defensivas peninsulares, lo que obliga a la prudencia a la hora de adscribir la factura de la muralla a un estado o al contrario. Por ello se ha incluido El Tolmo de Minateda entre las posesiones bizantinas que formaron parte de la provincia de *Spania* (Gutiérrez, 1998b, p. 553; *id.*, 2004, p. 103; Ramallo y Vizcaíno, 2002, p. 320). A nuestro modo de ver se trata de una hipótesis sin confirmar y tal vez resulte un tanto apresurado afirmar la pertenencia de El Tolmo de Minateda al territorio dominado por los imperiales hasta que no se cuente con datos más contundentes que así lo indiquen.

27 Un buen ejemplo puede verse en la ornamentación y el material de construcción empleado en la basílica (Cánovas, 2002; *id.*, 2005; Sarabia, 2002; *id.*, 2003) o en los horizontes cerámicos presentados recientemente (Gutiérrez, Gamo y Amorós, 2003).

28 Sobre este tema resultan muy interesantes las aportaciones de J. Arce al respecto de la fundación de ciudades en la parte oriental del Imperio romano entre los siglos IV-VI, puesto que el estatus de ciudad no depende realmente del rango urbano que tengan los asentamientos e incluso menciona que existían sedes episcopales que no pasaban de ser núcleos de población pequeños (Arce, 2000). Somos conscientes de la dificultad de aplicar estos fenómenos que se documentan bien en Oriente a las provincias occidentales, y más aún en el contexto del reino visigodo de Toledo, pero es un dato que no debe ser pasado por alto. A nuestro entender, la presencia nominal de una sede episcopal no tiene necesariamente que ir acompañada de infraestructuras imponentes. Es importante en este sentido recordar el canon 56 del Concilio de Laodicea, que indica “que no conviene que se ordenen obispos por las aldeas y lugares”, tal como recoge el canon IV del XII Concilio de Toledo (Vives, 1963, p. 390). Igualmente debemos destacar los comentarios de Ph. Pergola acerca de la consideración de El Tolmo de Minateda como sede episcopal, en el marco de la VI Reunión d’Arqueologia Cristiana Hispànica (Gutiérrez, Abad y Gamo, 2005, pp. 368-369). Asimismo, se ha planteado en alguna ocasión que (...) *la propuesta de El Tolmo se apoya igualmente en los vestigios arqueológicos que dicho emplazamiento proporciona y que, por el momento, superan en cantidad y calidad a los de cualquiera de las otras candidatas (...)* (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, p. 112). En primer lugar, deberemos analizar el significado que tiene una sede episcopal en el contexto político, religioso y administrativo del Estado visigodo. Además, debemos destacar que la iglesia de El Tolmo de Minateda es sensiblemente más espectacular en sus restos y, seguramente en el momento de su construcción, que la propia basílica de *Ilici* así como de otras sedes episcopales, de manera que

Tolmo de Minateda puede tener una lectura diferente a la que apuntan sus investigadores e interpretarse como una ciudad creada e ideada por el Estado visigodo como símbolo del poder del mismo. Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), la ciudad en la que se refleja El Tolmo de Minateda en algunas ocasiones, tiene un sentido propagandístico muy evidente (Olmo, 1983; Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, p. 103; *id.*, 2000b, p. 195; Gutiérrez, Abad y Gamo, 2004, p. 165). Si admitimos la idea que ya apuntó E. A. Llobregat de la “conquista” visigoda y nunca “reconquista”, puesto que el sureste peninsular nunca fue de dominio visigodo (Llobregat, 1973; *id.*, 1977), encaja la construcción de una ciudad poco poblada, como así se ha señalado, pero con una monumentalización muy evidente (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000a, p. 109; 2000b, pp. 195-196). Son muchas las voces que actualmente defienden la construcción de iglesias como símbolo del control estatal del territorio, es decir, como auténticas avanzadillas del poder regio en zonas que habían escapado anteriormente al control estatal, de forma que actúan aglutinando la población, cristiana o no, en zonas de ocupación dispersa (López, Martínez y Morín, 2007; Gurt, 2007). Esto concuerda con el poblamiento disperso documentado en la zona de El Tolmo del que hemos hablado anteriormente (Gutiérrez, 2000a, pp. 491 y ss.), así como el que encontraríamos en la Oróspeda.

Por todo ello, no creemos necesario relacionar la presencia de una ciudad de rasgos urbanísticos tan desarrollados como presenta El Tolmo de Minateda con una sede episcopal. Tomando nuevamente el ejemplo de Recópolis, se trata de una ciudad igualmente de fundación regia con el nombre de Recaredo (con una significación propagandística de tal magnitud) y que sin embargo no posee dignidad episcopal. Trasladando, con las reservas necesarias, este ejemplo a El Tolmo de Minateda podemos admitir que no necesariamente una obra fundacional de su importancia debe albergar un episcopado²⁸.

Es la relación de El Tolmo de Minateda con la región murciana (a partir de la ruta con *Carthago Spartaria*), la que parece marcar el devenir del asentamiento, puesto que en el momento en el que la ruta entra en crisis por los acontecimientos relacionados con la ciudad de *Carthago Spartaria*, El Tolmo de Minateda parece entrar en decadencia. Creemos que se trata de un elemento a tener en cuenta, porque todo parece indicar una estrecha relación entre ambas zonas y no tanto con el área de influencia de *Ilici*, lo cual no debe escapar a nuestra atención. Por tanto, El Tolmo de Minateda, desde nuestro punto de vista y en contra de lo que se ha defendido hasta el momento, estaría orientado hacia el sur, hacia la zona murciana, dejando a un lado la zona alicantina²⁹.

2. 3. La creación de nuevas sedes episcopales y la administración de la Oróspeda

Si tratamos la Constitución de los obispos de la Carthaginense, donde aparecen *Vicentius*, obispo begastrense, y *Sanabilis*, obispo elotano, vemos que el primero firma en el puesto undécimo de la lista, mientras que el prelado elotano lo hace el decimoquinto y último. Debemos tener

presente que los obispos firman las actas por orden de nombramiento y no por la antigüedad de la sede. De este modo, no podemos especificar el tiempo transcurrido entre el nombramiento de estos obispos, pero el texto nos indica que *Vicentius* fue nombrado antes que *Sanabilis*. Lo cierto es que el obispo elotano fue a la reunión siendo el obispo nombrado más recientemente de los que asistieron. Esto ha llevado a algunos autores a interpretar que la silla de *Elo* se crea en una fecha cercana al 610, alejándose de quienes propugnan una fecha más temprana, poco después de la pacificación de la Oróspeda y del III Concilio de Toledo³⁰. Dado que es la primera referencia escrita existente de estos obispados, se ha tendido a considerar que tanto *Vicentius* como *Sanabilis* fueron los primeros prelados que ejercieron su autoridad al frente de dichos episcopados. No obstante, es posible que tanto *Vicentius* como *Sanabilis* tuvieran un antecesor en el cargo, como se ha planteado en alguna ocasión. Se conocen los nombres de *Acrisminus* y de *Vitalis*, obispos begastrenses, a partir de sendas inscripciones que A. Fernández Guerra (García, 1974, pp. 126-127) recoge en sus trabajos, pero que no han llegado hasta nosotros, de manera que la única fuente con la que contamos es con el testimonio del mismo Fernández Guerra. En todo caso, estos obispos, en el caso de haber existido, no deben considerarse necesariamente anteriores a *Vicentius*, puesto que pudieron haber ostentado el obispado con posterioridad a éste.

Por tanto, es posible que, a pesar de que el Decreto de Gundemaro sea la primera referencia documental que tenemos sobre estas sedes episcopales, probablemente su creación fuera anterior. En este caso, deberíamos señalar que Vicente fue nombrado con anterioridad a Sanable, dado que su predecesor o predecesores desaparecieron antes que el de Sanable. Por tanto, ambas sedes podrían haberse creado en un mismo momento, lo cual iría en consonancia con la teoría clásica que aboga por la creación bajo el reinado de Recaredo. Sin embargo, no tenemos hasta la fecha ningún dato fehaciente que mencione o permita situar la creación de la sede elotana en un momento anterior a *Sanabilis*.

En todo caso, si se acepta la fecha cercana al 610 para la creación de las sedes de *Begastri* y *Elo*, por tanto, siendo *Vicentius* y *Sanabilis* los primeros prelados que ostentaron tal cargo, debería descartarse la pacificación y administración de la Oróspeda como motivo principal utilizado para la creación de ambas sedes, ya que tanto en el caso de *Begastri* como en el de *Elo*, el tiempo transcurrido sería excesivo, más de dos décadas, lo que además arrojaría muchas dudas a la posibilidad de que se situara la sede episcopal de *Elo* en El Tolmo de Minateda. En el 610 la línea que dividiría la zona de influencia del Estado visigodo y el bizantino estaría próxima a la ciudad de *Ilici*, tal como se ha situado durante el reinado de Sisebuto (Vallejo, 1993), mientras que al sur con toda seguridad la línea se situaría más al sur de *Begastri*. De este modo, podemos plantear que las sedes episcopales de *Elo* y *Begastri* se encontrarían, efectivamente, cercanas a los límites controlados por los bizantinos y no en el intrapaís, como se ha sugerido en otras ocasiones (Abad, Gutiérrez y Gamó, 2000b; Gutiérrez, 2000).

pensamos que no es un argumento válido a la hora de ubicar la presencia de la sede. A nuestro modo de ver, el estado de conservación de un yacimiento o su espectacularidad en sí mismo, no es un argumento científico sólido en ningún caso y no es aplicable en el que aquí nos ocupa.

29 El Tolmo de Minateda se encuentra muy próximo al río Mundo, afluente del Segura, de forma que a nuestro entender la geografía apunta a una relación más o menos directa entre El Tolmo de Minateda y el valle situado al sur del mismo, el del río Segura. La existencia de la ruta de *Carthago Spartaria* a *Complutum* es la prueba más fehaciente de esta estrecha relación.

30 García Moreno sitúa el nombramiento de *Sanabilis* en el 610 (1974).

3. CONCLUSIONES

Tras la conquista de la Oróspeda, tenemos noticias de revueltas en la región, sin embargo no hay constancia de las medidas administrativas que pudo haber tomado el estado visigodo para la administración de estos nuevos territorios. Consideramos que la necesidad de administrar los territorios de la Oróspeda no sería apremiante tras la conquista de Leovigildo, sino que se organizaría algo más adelante. En todo caso, para ello se utilizaría la ciudad de *Begastri*, convertida en ciudad episcopal, que actuaría como cabeza administrativa de la región. Esta ciudad se apoyaría en un núcleo construido *ex novo* por el propio estado visigodo y que dependería administrativamente de aquella, la ciudad ubicada en El Tolmo de Minateda, la antigua *Ilunum*, que supondría un referente del poder estatal en un territorio con un poblamiento disperso. Ambas ciudades estaban unidas por una vía directa, por lo que la relación entre ellas sería bastante intensa.

La creación de la sede begastrense posiblemente habría supuesto la absorción de parte del territorio anteriormente administrado por el obispado de *Carthago Spartaria*, en el que se incluiría El Tolmo de Minateda y al que se añadiría la propia Oróspeda. En este sentido, las correspondencias entre la situación de *Carthago Spartaria* y su reflejo en El Tolmo de Minateda vienen a apoyar esta relación entre el yacimiento albacetense y la zona murciana.

Se relacionaría, por tanto, el fuerte impulso estatal en esta región con la Oróspeda, pero en un sentido diferente del que se ha estado planteando hasta el momento. Consideramos que se trata de un intento del estado visigodo de reafirmar su poder en una zona que tradicionalmente había sido independiente. Es más, no debe menospreciarse el hecho de que el territorio de la Oróspeda pudo haber sido, hasta cierto punto, ajeno a una intensa cristianización, lo que pudo haber movido al estado visigodo a considerar necesaria la ubicación de una iglesia de la magnitud de la documentada en El Tolmo de Minateda. En todo caso, insistimos, desde nuestro punto de vista, se trataría de una construcción destinada no tanto a albergar una sede episcopal como a organizar e integrar el territorio más cercano a la misma. Es decir, actuaría como elemento vertebrador en una zona que precisamente se encontraba fuera de cualquier organización estatal, al quedar al margen de la zona controlada por los bizantinos y de los propios visigodos.

Su paralelo más insigne, Recópolis, es la máxima expresión del simbolismo político de una ciudad en época visigoda. Tal vez haya que entender El Tolmo de Minateda en este mismo sentido de representatividad del poder, como elemento de aglutinamiento de un poblamiento disperso, en una zona que se había mantenido ajena al control del estado visigodo hasta ese momento, descartando otras connotaciones político-religiosas, como implica la ubicación de una sede episcopal, tal como sucede en la propia Recópolis o en El Bovalar, en el que podría encontrarse un monasterio. Este tipo de elementos fueron utilizados por el estado visigodo con el fin de establecer su presencia en zonas poco controladas y de difícil administración como sería el caso que nos ha ocupado en este trabajo.

- ABAD CASAL, L., 1993: «Algunas novedades onomásticas de la ciudad de Ilunum (El Tomo de Minateda, Hellín, Albacete)», *Antigüedad y Cristianismo* 10, pp. 133-138.
- ABAD CASAL, L., 1996: «La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del *Conuentus Carthaginensis*», *Archivo Español de Arqueología* 69, pp. 77-108.
- ABAD CASAL, L., 2004a: «La Alcudia ibérica. En busca de la ciudad perdida», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, pp. 69-78.
- ABAD CASAL, L., 2004b: «Les ciutats romanes del sud-est del *Conuentus Carthaginensis*», *Les ciutats romanes del llevant peninsular i les Illes Balears*, pp. 95-116.
- ABAD CASAL, L., 2006: «The juridical promotion of *oppida* of the southeast of the Iberian peninsula: the cases of *Ilici* and *Ilunum*», en Abad, L., Keay, S. y Ramallo, S. (eds.), *Early Roman towns in Hispania Tarraconensis*. Portsmouth, pp. 118-131.
- ABAD CASAL, L.; CÁNOVAS GUILLÉN, P.; GAMO PARRAS, B. y GUTIÉRREZ LLORET, S., 2007: «El complejo episcopal de *Eio* (El Tolmo de Minateda, Albacete). Últimas aportaciones arqueológicas», *Arqueología en Castilla-La Mancha*, ed. Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, pp. 171-185.
- ABAD CASAL, L. y GUTIÉRREZ LLORET, S., 1997: «*Iyih* (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una *ciuitas* en el limes visigodo-bizantino», *Antigüedad y Cristianismo* XIV. Murcia, pp. 591-600.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO PARRAS, B., 2000a: «La ciudad visigoda del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y la sede episcopal de *Eio*», en Ribera y La Comba, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno, Grandes temas arqueológicos* 2. Valencia, pp. 101-112.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO PARRAS, B., 2000b: «La basílica y el baptisterio del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Archivo Español de Arqueología* 73, nº 181-182, pp. 193-221.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO PARRAS, B., 2004: «El Tolmo de Minateda. Hellín (Albacete)», *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*, pp. 145-162.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., 2004: «*Colonia Iulia Ilici Augusta*», en Abad, L., Abascal, J. M. (eds.), *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, pp. 79-94.
- ALDEA VAQUERO, Q.; MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., 1972: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II. Madrid.
- ARCE, J., 2000: «La fundación de nuevas ciudades en el Imperio romano tardío: de Diocleciano a Justiniano (s. IV-VI)», en Ripoll, G., Gurt, J. M. (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*. Barcelona, pp. 31-62.
- ARCE, J., 2005: «Antigüedad tardía hispánica. Avances recientes», *Pyrenae* 36.1, pp. 7-32.
- AZUAR RUIZ, R., 1983: «Panorama de la arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó (Alicante)», *Lucentum* II. Alicante, pp. 349-383.
- BELTRÁN TORREIRA, F., 1991: «El conflicto por la primacía eclesiástica de la Cartaginense y el III Concilio de Toledo», *XIV Centenario del III Concilio de Toledo*. Toledo, pp. 497-510.
- CÁNOVAS GUILLÉN, P. F., 2002: «El material cerámico de construcción en época visigoda: la basílica del Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete», *II Congreso de Historia de Albacete*, pp. 293-300.
- CÁNOVAS GUILLÉN, P. F., 2005: *El material cerámico de construcción en la Antigüedad y la Alta Edad Media: El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)*. Albacete.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A., 1879: *Deitania y su cátedra episcopal de Begastris*. Madrid.
- FLÓREZ, H., 1751a: *España Sagrada*, vol. VI y VII. Madrid.
- FONTAINE, J., 2000: «Isidoro de Sevilla frente a la España bizantina», *V Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Cartagena (1998)*, pp. 29-39.
- FONTAINE, J., 2002: *Isidoro de Sevilla. Génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos* (ed. francesa [2000]). Madrid.
- FRÍAS CASTILLEJO, C., 2005: *El paisaje rural de los territorios de Dianium, la ciudad romana de Villajoyosa, Lucentum e Ilici. Bases para su estudio*, Memoria de licenciatura, inédito.
- GAMO PARRAS, B., 1998: *La Antigüedad Tardía en la provincia de Albacete*. Albacete.
- GAMS, P. B., 1862-1875 [1956]: *Die Kirchengeschichte von Spanien*, vol. II. Graz.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., 2006: «El atrium paleocristiano de Algezares (Murcia)», *Antigüedad y Cristianismo* XXIII, pp. 113-132.
- GARCÍA HERRERO, G. y SÁNCHEZ FERRA, A. J., 1994: «Iberos, romanos, godos y bizantinos: el marco histórico de Begastris», *Begastris. Imagen y problemas de su historia, Antigüedad y Cristianismo* I (1ª ed. 1984), pp. 31-36.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1974: *Protopografía del Reino visigodo de Toledo*. Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A. 1998: *Historia de España visigoda*. Madrid, (1ª ed. 1988).
- GÓMEZ-MORENO, 1961-1962: «Sugerencias murcianas», *Homenaje al profesor Cayetano Mergelina*, ed. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 441-444.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (ed.), 1984: «*Begastris*. Imagen y problemas de su historia», *Antigüedad y Cristianismo* I. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1985: «La historia del S.E. peninsular entre los siglos

III-VIII d.C. (Fuentes literarias, problemas y sugerencias)», *Antigüedad y Cristianismo II*, pp. 53-79.

GONZÁLEZ BLANCO, A., 1986: «El Decreto de Gundemaro y la historia del siglo VII», *Antigüedad y Cristianismo III*, pp. 159-169.

GONZÁLEZ BLANCO, A., 1998: *Historia de Murcia en las épocas: tardorromana, bizantina y visigoda*. Murcia.

GONZÁLEZ BLANCO, A.; FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2004: «Informe de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de *Begastri* (Cehegín, Murcia). Campaña de 1997», *Memorias de arqueología 12. Región de Murcia*. 1997, pp. 387-396.

GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J., 2004: «El paisaje antiguo», en Abad, L. y Abascal, J. M., *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, pp. 111-118.

GURT ESPARRAGUERA, J. M., 2007: «Complejos eclesiásticos no episcopales. Función y gestión», en López Quiroga, J., Martínez Tejera, A., Morín de Pablos, J. (eds.), *Monasteria et territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, pp. 203-232.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996: *La Cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material CCV*, 57. Madrid-Alicante.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 1998a: «Ciudades y conquista: el fin de las *civitates* visigodas y la génesis de las *mudun* islámicas del sureste de al-Andalus», en Cressier, P., García Arenal, M. (eds.), *Genèse de la ville islamique en Al-Andalus eu au Maghreb occidentale*, Casa de Velázquez-CSIC. Madrid, pp. 137-157.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 1998b: «El confronto con la Hispania oriental: la cerámica nei secoli VI-VII», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo*, pp. 549-567.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 1999: «La ciudad en la antigüedad tardía en el Sureste de la provincia *Carthaginensis*: la reviviscencia urbana en el marco del conflicto grecogótico», *Acta Antiqua Complutensia I (Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía, Alcalá de Henares, 1996)*. Alcalá, pp. 101-128.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 2000a: «La identificación de *Madinat Iyih* y su relación con la sede episcopal Elotana. Nuevas perspectivas sobre viejos problemas», en Olcina, M., Soler, J. A., *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*. Alicante, pp. 481-501.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 2000b: «Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir», *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIII*, pp. 95-116.

GUTIÉRREZ LLORET, S., 2004: «Ilici en la Antigüedad Tardía. La ciudad evanescente», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, pp. 95-110.

GUTIÉRREZ, S.; ABAD, L. y GAMO, B., 2004: «La iglesia visigoda de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Antigüedad y Cristianismo XXI*, pp. 137-169.

GUTIÉRREZ, S.; ABAD, L. y GAMO, B., 2005: «*Eio, Iyyuh* y el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): de sede episcopal a *madina* islámica», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, pp. 345-370.

GUTIÉRREZ, S.; GAMO, B. y AMORÓS, V., 2003: «Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval del sudeste de la Península Ibérica», En *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII*, pp. 119-168.

HUICI MIRANDA, A., 1970: *Historia musulmana de Valencia*, vol. I. Valencia.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1973: *Teodomiro de Oriola*. Alicante.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1975: «El Cristianisme primitiu al País Valencià: una anàlisi d'Història local», *Homenaje al Dr. Juan Reglà Campistol*, vol. I. Ed. Universidad de Valencia. Valencia, pp. 19-27.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1977: *La primitiva cristiandat valenciana*, L'Estel. Valencia.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1978: «La antigua sede episcopal ilicitana y sus testimonios arqueológicos», *Festa d'Elig. Homenaje a Pedro Ibarra Ruiz*. Elche, pp. 23-28.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1980: «Las sedes episcopales valencianas preislámicas y su dependencia metropolitana. Subsídios para un análisis de la *Ordinatio Ecclesiae Valentiae*», *Escritos del Vedat X*, pp. 397-413.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1985: «Las épocas paleocristiana y visigoda», *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas. Anejos de la revista Lucentum*. Alicante, pp. 383-414.

LLOBREGAT CONESA, E. A., 1996: «La provincia Cartaginense. Evolución y ciudades», *Actas de las Jornadas «La Sede de Elo 1400 años de su fundación. El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de occidente (siglo V-VII)»*, *Elda*, 22-24 de abril de 1991. Elda, pp. 57-75.

LÓPEZ PRECIOSO, F. J., 1993: «Vías romanas y visigodas en el Campo de Hellín (Albacete)», *Antigüedad y Cristianismo X*, pp. 99-132.

LÓPEZ QUIROGA, J.; MARTÍNEZ TEJERA, A. M. y MORÍN DE PABLOS, J., (eds.), 2007: *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*. *Actas del III Encuentro Internacional e Interdisciplinar sobre la Alta Edad Media en la Península Ibérica*, BAR IS S1720. Oxford.

LORENZO DE SAN ROMÁN, R., 2006: *L'Alcúdia d'Elx a l'antiguitat tardana. Anàlisi historiogràfica i arqueològica de l'Ilici dels segles V-VIII*. Alicante.

MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 1996: «La cristianización preislámica de las comarcas alicantinas. Balance y estado de la cuestión», *Actas de las Jornadas «La Sede de Elo 1400 años de su fundación. El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de occidente (siglo V-VII)»*, *Elda*, 22-24 de abril de 1991. Elda, pp. 375-395.

MÁRQUEZ VILLORA, J. C., 2004: «Roma en el valle de Elda. El testimonio de la villa de Las Agualejas», *Alborada* 48, pp. 197-200.

MÁRQUEZ VILLORA, J. C. y POVEDA NAVARRO, A. M., 2000: «Espacio religioso y cultura material en *Elo* (ss. IV-VII d.C.)», *V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Cartagena (1998)*. Barcelona, pp. 177-184.

- MARTÍN VISO, I., 2007: «Monasterios y reordenación del espacio local: un estudio comparado del norte de Zamora y la región de Viseu (Siglos IX-XI)», *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, pp. 259-279.
- MARTÍNEZ, G. y RODRÍGUEZ, F., 2002: *La colección canónica hispana. VI. Concilios hispánicos: tercera parte*. Madrid.
- MATEU y LLOPIS, F., 1956: «Sobre la identificación toponímica de Elota», *Homenaje a Millás Vallicrosa II*. Barcelona, pp. 31-39.
- MERGELINA CANO, C., 1940: «La iglesia bizantina de Algezares», *Archivo Español de Arqueología* 40, pp. 5-32.
- MOLINA GÓMEZ, J. A., 2006: «Begastrí: la interpretación tras la campaña de excavaciones del 2006», *Antigüedad y Cristianismo XXIII*, pp. 269-274.
- MOLINA GÓMEZ, J. A. y MARTÍNEZ GARCÍA, J. J., 2006: «Campaña arqueológica de Begastrí (2006)», *Antigüedad y Cristianismo XXIII*, pp. 261-268.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1971: «Iyyu(h): otra ciudad yerma hispano-musulmana», *Cuadernos de Historia del Islam* 3, pp. 67-84.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1972: *La Cora de Tudmir según al-Udri (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE peninsular*, Cuadernos de Historia del Islam, 4.
- MOROTE BARBERÁ, J. G., 1979: «El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartaria. Una aproximación a su estudio», *Saguntum* 14, pp. 139-160.
- OLMO ENCISO, L., 1983: «Restos defensivos de la ciudad visigoda de Recópolis», *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, T. IV, ed. Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 67-74.
- OLMO ENCISO, L., 1986: «Problemática de las fortificaciones altomedievales (siglos VI-VIII) a raíz de los últimos hallazgos arqueológicos», *I Congreso de Arqueología medieval Española (Huesca, 1985)* II, pp. 13-23.
- OLMO ENCISO, L. 1987: «Los conjuntos palatinos en el contexto de la topografía urbana altomedieval de la península ibérica», *II CAME*. Madrid, pp. 345-352.
- OLMO ENCISO, L., 1988a: «Arquitectura religiosa y organización litúrgica en época visigoda. La basílica de Recópolis», *Archivo Español de Arqueología* 61, nº 157-158, pp. 157-178.
- OLMO ENCISO, L., 1988b: «La ciudad visigoda de Recópolis», *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, vol. IV-Romanos y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*. Toledo, pp. 305-312.
- OLMO ENCISO, L. et alii, 2004: «Recópolis: investigaciones arqueológicas en los años 2001 y 2002», *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*, pp. 325-343.
- ORLANDIS, J., 1977: *Historia de España. España Visigoda (407-711)*. Madrid.
- PALOL SALELLAS, P., de 1967: *Arqueología cristiana de la España Romana. Siglos IV-VI. I. Monumentos*. Madrid-Valladolid.
- PEIDRO BLANES, J., 2005: *La Tardoantigüedad en el Valle de Elda: las cerámicas de El Monastil (ss. V-VIII d. C.)*, inédito.
- POCKLINGTON, R. 1987: «El emplazamiento de Iyi(h)», *Sharq Al-Andalus* 4, pp. 175-198.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1988a: *El poblado ibero-romano de El Monastil. Introducción histórico-arqueológica*. Elda.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1988b: «La Sede Episcopal Visigoda de Elo (Elda, Alicante)», *Adellum* 2, pp. 20-28.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1991: «La creación de la sede de Elo en la expansión toledana de finales del s. VI en el SE. hispánico», *Actas del XIV Centenario del III Concilio de Toledo (589-1989)*. Madrid, pp. 611-626.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1992-1993: «La estructura territorial en el Valle Medio del Vinalopó durante los ss. V-VII», *Alebus* 2-3, pp. 179-194.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1996a: «La creación de la Sede de Elo en la frontera visigodo-bizantina», *Actas de las Jornadas «La Sede de Elo 1400 años de su fundación. El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de occidente (siglo V-VII)»*, Elda, 22-24 de abril de 1991. Elda, pp. 113-136.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1996b: «La necrópolis del camino de El Monastil (Elda, Alicante)», *Actas de las Jornadas «La Sede de Elo 1400 años de su fundación. El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de occidente (siglo V-VII)»*, Elda, 22-24 de abril de 1991. Elda, pp. 351-373.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 2000a: «El obispado de Elo», en Ribera i Lacomba, A. (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Grandes temas arqueológicos. Valencia, pp. 93-99.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 2000b: «Arquitectura sacra de la Carthaginiensis Oriental durante la Antigüedad Tardía: las aportaciones de La Alcudia (Elche) y El Monastil (Elda)», *Actas do III Congresso de Arqueologia Peninsular*, vol. VI. Porto, pp. 569-579 y VII láminas.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 2003: «La iglesia paleocristiana de «El Monastil» (Elda, Alicante) en la Provincia Carthaginense (Hispania)», *Hortus Artium Medievalium. Journal of the International Research Center for Late Antiquity and Middle Ages*, vol. 9. Zagreb-Motovun, pp. 113-125.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 2006: «La cristianización del Valle de Elda. Épocas tardorromana y bizantino-visigoda», en Poveda, A. M., Valero, J. R. (coords.), *Historia de Elda*, vol. I. Elda, pp. 97-117.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 2007: «De monasterium visigodo a al-munastir islámico. El Monastil (Elda, Alicante) durante la Alta Edad Media», en López Quiroga, J., Martín Tejera, A. y Marín de Pablos, J., *Monasteria et territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*. Oxford, pp. 181-201.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (e. p.): «Reorganización episcopal visigoda en el sureste hispano de finales del siglo VI. La creación y localización de la sede de Elo».
- POVEDA NAVARRO, A. M. (e. p.): «Aspectos de la presencia bizantina en la Carthaginiense oriental», *Actas del V Seminario Internacional de Historia*. Elda.
- POVEDA NAVARRO, A. M. y PEIDRO BLANES, J., 2007: «Cerámicas tardorromanas y altomedievales en El Monastil (Elda, Alicante)», en Malpica, A., Carvajal, J. C., *Estudios de cerámica tar-*

dorromana y altomedieval. Granada, pp. 319-355.

RAMALLO ASENSIO, S. F., 2000: «Carthago Spartaria, un núcleo bizantino en Hispania», en Ripoll, G. y Gurt, J. M. (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*. Barcelona, pp. 579-611.

RAMALLO ASENSIO, S. F., 2004: «Interacción y aculturación romanas en las provincias del extremo occidental», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, pp. 31-56.

RAMALLO ASENSIO, S. F. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002: «Bizantinos en Hispania. Un problema recurrente en la arqueología española», *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 313-332.

RIBERA i LACOMBA, A., 2004: «Spania», en Abad, L. y Abascal, J. M. (eds.), *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*. Alicante, pp. 57-68.

RIPOLL LÓPEZ, G., 1996: «Acercas de la supuesta frontera entre el *Regnum Visigothorum* y la Hispania bizantina», *Pyrenae* 27, pp. 251-267.

ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1975: *Itineraria Hispana*. Valladolid.

RUIZ MOLINA, L., 2005: «Azorín, Lasalde, y la arqueología: El Cerro de los Santos y la misteriosa Elo», *Verdolay* 9, pp. 195-213.

SARABIA BAUTISTA, J., 2002: «Algunas consideraciones sobre el reemplazo de escultura ornamental romana en contextos visigodos. La basílica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *II Congreso de Historia de Albacete*. Albacete, pp. 283-292.

SARABIA BAUTISTA, J., 2003: *Los elementos arquitectónicos ornamentales en El Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete)*. Albacete.

SEGURA HERRERO, G. y TORDERA GUARINOS, F., 2000: «La necrópolis tardorromana del camino de El Monastil (Elda, Alicante): cristianismo y paganismo en la cuenca del río Vinalopó durante el siglo VI d.C.», *V Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Cartagena (1998)*. Barcelona, pp. 263-270.

SILLIÈRES, P., 1982: «Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi-Carthago Nova», *Madrider Mitteilungen* 23, pp. 247-257.

SILLIÈRES, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Paris.

THOMPSON, E. A., 1971: *Los godos en España*. Madrid.

VALLEJO GIRVÉS, M., 1993: *Bizancio y la España tardoantigua (SS. V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea*, Memorias del Seminario de Historia Antigua, IV, Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.

VALLEJO GIRVÉS, M., 2001: «Las sedes eclesiásticas hispano-bizantinas en su incorporación al reino visigodo de Toledo», *Cassiodorus* 6-7, pp. 13-35.

VALLVÉ BERMEJO, J., 1972: «La división territorial de la España musulmana (II): La cora de «Tudmir» (Murcia)», *Al-Andalus* XXXVII, pp. 145-198.

VIVES, J., 1961: «Nuevas diócesis visigodas ante la invasión bizantina», *Spanische Forschungen* 17, pp. 1-9.

VIVES, J., 1963: *Concilios Visigóticos e Hispanorromanos*. Madrid.

YELO TEMPLADO, A., 1980: «La ciudad episcopal de Ello», *Anales de la Universidad de Murcia* XXXVII-N, 1-2, pp. 13-44.

ZECCHINI, G., 1993: *Ricerche di storiografia latina tardoantica*. Roma.

Estudio arqueométrico de los vidrios andalusíes procedentes del taller de la calle Puxmarina (Murcia)

Manuel García Heras*

* Grupo de Investigación *Arqueometría de vidrios y materiales cerámicos*. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC. C/ Albasanz, 26-28. 28037 Madrid.

RESUMEN

Se ha realizado el estudio químico-físico de un conjunto de vidrios andalusíes del siglo XII procedentes del taller de la calle Puxmarina de Murcia excavado en 1998. Este taller constituye una de las escasas evidencias de producción de vidrio en Al-Andalus. Los datos que aporta este trabajo son de gran trascendencia para el estudio del vidrio andalusí, ya que hasta ahora no se conocía ni la composición química ni la tecnología de producción de los vidrios de época almohade.

PALABRAS CLAVE

Vidrio andalusí, época almohade, arqueometría, tecnología, producción.

ABSTRACT

A chemical-physical study of a 12th century AD Andalusian glass ensemble from the Puxmarina workshop (Murcia) excavated in 1998 has been undertaken. Such a workshop is one of the few evidences of glass production in Al-Andalus. Data reported in this research are of great relevance to the study of Islamic glasses from Al-Andalus since, up to now, neither chemical composition nor production technology of Almohad glasses were known.

KEY WORDS

Al-Andalus glass, Almohads, Archaeometry, Technology, Production.

1. INTRODUCCIÓN

El descubrimiento y posterior excavación arqueológica en 1998 y 1999 de dos talleres de producción de vidrio dentro del perímetro de la antigua *madina* de Murcia confirmó la información proporcionada por las fuentes escritas sobre la producción de vidrio en Murcia en época almohade durante el siglo XII y primera mitad del XIII. Ibn Said al-Maghribi (1213-1286) escribía que, en esa época, esta ciudad era uno de los mayores centros de producción de vidrio de Al-Andalus, junto a las ciudades de Málaga y Almería (De Gayangos, 1984; Jiménez, 2000; *id.*, 2006). Estos talleres constituyen hasta el momento una de las escasas evidencias de producción de vidrio en la Región de Murcia y son prácticamente las únicas instalaciones bien documentadas en territorio de Al-Andalus, exceptuando el taller de Pechina en Almería (Castillo y Martínez, 2000).

Este trabajo presenta los resultados de la caracterización arqueométrica, realizada mediante distintas técnicas de análisis químico-físico, de un conjunto representativo de fragmentos de vidrio y restos de otros materiales vitrificados aparecidos en las excavaciones de urgencia efectuadas en el taller de la calle Puxmarina de Murcia. Los objetivos de la investigación se centraron primero en determinar la composición química de los vidrios con el fin de conocer el tipo o tipos de vidrio producidos en esta instalación. Con esta investigación también se pretendió la aproximación a las características tecnológicas desarrolladas por los artesanos vidrieros, especialmente en lo relacionado con la obtención de los diferentes colores en los vidrios, los pigmentos utilizados en su decoración, así como en la manufactura de espejos, documentados en la excavación por algunos pequeños fragmentos. Asimismo, el estudio también se centró en evaluar el estado actual de conservación de los vidrios mediante el diagnóstico de los procesos de degradación y alteración a los que estuvieron sometidos durante su enterramiento. Este estudio se inscribe dentro de un proyecto de investigación en el que se ha emprendido la caracterización arqueométrica de vidrios andalusíes del sureste peninsular y ha sido financiado por la Comunidad de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). A través de este proyecto se pretende valorar el papel que desempeñó Al-Andalus en la transmisión y asimilación de tradiciones tecnológicas y estilísticas de Oriente Medio y el norte de África, así como la originalidad del vidrio andalusí respecto a las producciones tardorromanas anteriores y a sus contemporáneas de la zona cristiana. Los resultados que aporta este trabajo son, por tanto, de gran trascendencia para el estudio del vidrio producido en Al-Andalus en general y para el producido en el área de Murcia en particular, ya que hasta ahora se desconocían datos tan importantes como la composición química o la tecnología de producción de los vidrios de época almohade.

1. 1. El taller de vidrio de Puxmarina: evidencias arqueológicas

Las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en el taller de la calle Puxmarina ya fueron publicadas con anterioridad (Jiménez *et alii*,

2000; *id.*, 2005). Por lo tanto, y a manera de breve introducción, sólo se expondrán aquí algunos de los principales datos documentados.

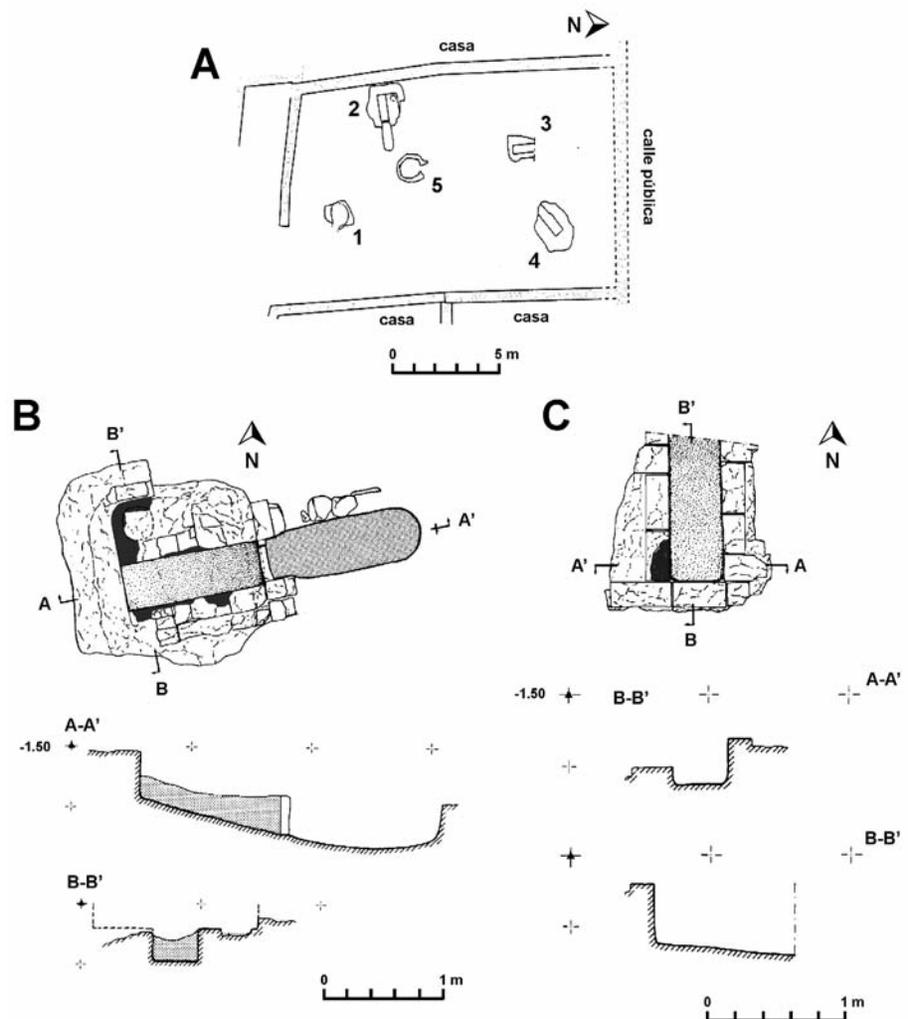
El taller de vidrio estaba localizado dentro de la antigua *madina*, cerca de la mezquita y próximo a la alcazaba, y se abría a lo que actualmente es la calle Frenería, que coincide básicamente con lo que era la calle principal de la Murcia islámica. El taller ocupaba una superficie rectangular y estaba rodeado por distintos edificios. En esta superficie fueron hallados cinco hornos relativamente bien conservados y restos de lo que pudieron haber sido otros tres hornos más. De los cinco hornos que aparecieron bien conservados, tres eran de superficie rectangular y dos eran circulares (fig. 1 A). Cuatro de estos hornos tenían una sola cámara (núms. 1, 2, 3 y 4) y se localizaban en los ángulos del taller, mientras que el quinto era de doble cámara (núm. 5) y se ubicaba más o menos en el centro. Todos ellos se construyeron utilizando ladrillo como material refractario. Los hornos 2, 3 y 4 (fig. 1 B y C) se encontraron sellados con abundantes fragmentos de vidrio y restos de materiales vitrificados que evidenciaban la producción de vidrio. Por el contrario, en el interior del horno núm. 1 se halló una importante cantidad de plomo en forma de galena y restos de plomo fundido. Dada la ausencia de materiales vitrificados en su interior, como ocurría en los hornos 2, 3 y 4, se sugirió que este horno podría haber sido usado para calcinar la galena primero y fundir el plomo después (Jiménez *et alii*, 2000, p. 444). Por último, el horno núm. 5 es el único que presentó dos cámaras (una encima de la otra), lo que unido a su posición central en el taller y a la ausencia de restos de materiales vitrificados en su interior, sugería una posible funcionalidad relacionada con la recocción de las piezas de vidrio una vez sopladadas y conformadas (Jiménez *et alii*, 2005, p. 450). A partir de todas las evidencias recuperadas durante el proceso de excavación, se ha sugerido que al menos tres de los hornos (los núms. 2, 3 y 4) podrían haberse utilizado para fundir vidrio y el núm. 2, incluso, para fundir las materias primas necesarias para producir este material (fig. 1) (Jiménez *et alii*, 2000).

Los hornos del taller de la calle Puxmarina se dataron mediante arqueomagnetismo entre el 1100 y el 1200 (Gómez Paccard *et alii*, 2006), lo cual corroboraba el análisis estratigráfico que fechaba el yacimiento a lo largo del siglo XII. Un segundo taller de vidrio fechado en la misma época fue descubierto y excavado en 1999. Se localizaba en la plaza Belluga de Murcia y en él sólo fue hallado un único horno de planta oval (Jiménez *et alii*, 2000, p. 447). No obstante, en este trabajo no se han analizado piezas de vidrio procedentes de este taller (lám. 1).

La excavación arqueológica del taller de Puxmarina proporcionó un abundante conjunto de vidrios que aparecieron muy fragmentados (lám. 1 A y B). Junto a los vidrios también aparecieron abundantes restos relacionados con el proceso de manufactura del vidrio, como pequeños hilos y gotas (lám. 1 C), materiales vitrificados procedentes de las mezclas vitrificables del interior de los hornos (lám. 1 D),

restos de las materias primas utilizadas en la fusión del vidrio o fragmentos de crisoles (Jiménez *et alii*, 2005). La mayoría de la producción estaba compuesta por vidrio soplado con y sin molde. Además, también aparecieron algunos fragmentos de vidrio plano utilizado probablemente para cubrir vanos y ventanas (lám. 1 E). La mayor parte de los vidrios son incoloros o levemente amarillentos o verdosos y, menos frecuentemente, azul turquesa, violeta y verde claro. Sólo unos pocos fragmentos son de color verde esmeralda, amarillo y rojo. Todos los vidrios estudiados, incluidos los amarillos y rojos, son transparentes y presentan coloración en masa, es decir, todo el cuerpo del vidrio aparece coloreado. Debido a la importante fragmentación, sólo se han podido reconstruir unas cuantas formas, entre las que destacan pequeños cuencos y ungüentarios y pequeñas botellas de cuello estrecho. La decoración es muy escasa y solamente está presente en un reducido número de fragmentos que muestran pigmentos de color negro, blanco y rojo. Finalmente, durante la excavación también se recuperaron algunos fragmentos de espejos (lám. 1 F).

Figura 1. Taller de vidrio de la calle Puxmarina de Murcia.
 A) Plano con la localización de los cinco hornos (según Jiménez *et alii*, 2000, p. 436, fig. 2).
 B) Plano y secciones del horno núm. 2 (según Jiménez *et alii*, 2005, p. 440, fig. 9). C) Plano y secciones del horno núm. 3 (según Jiménez *et alii*, 2005, p. 442, fig. 10).



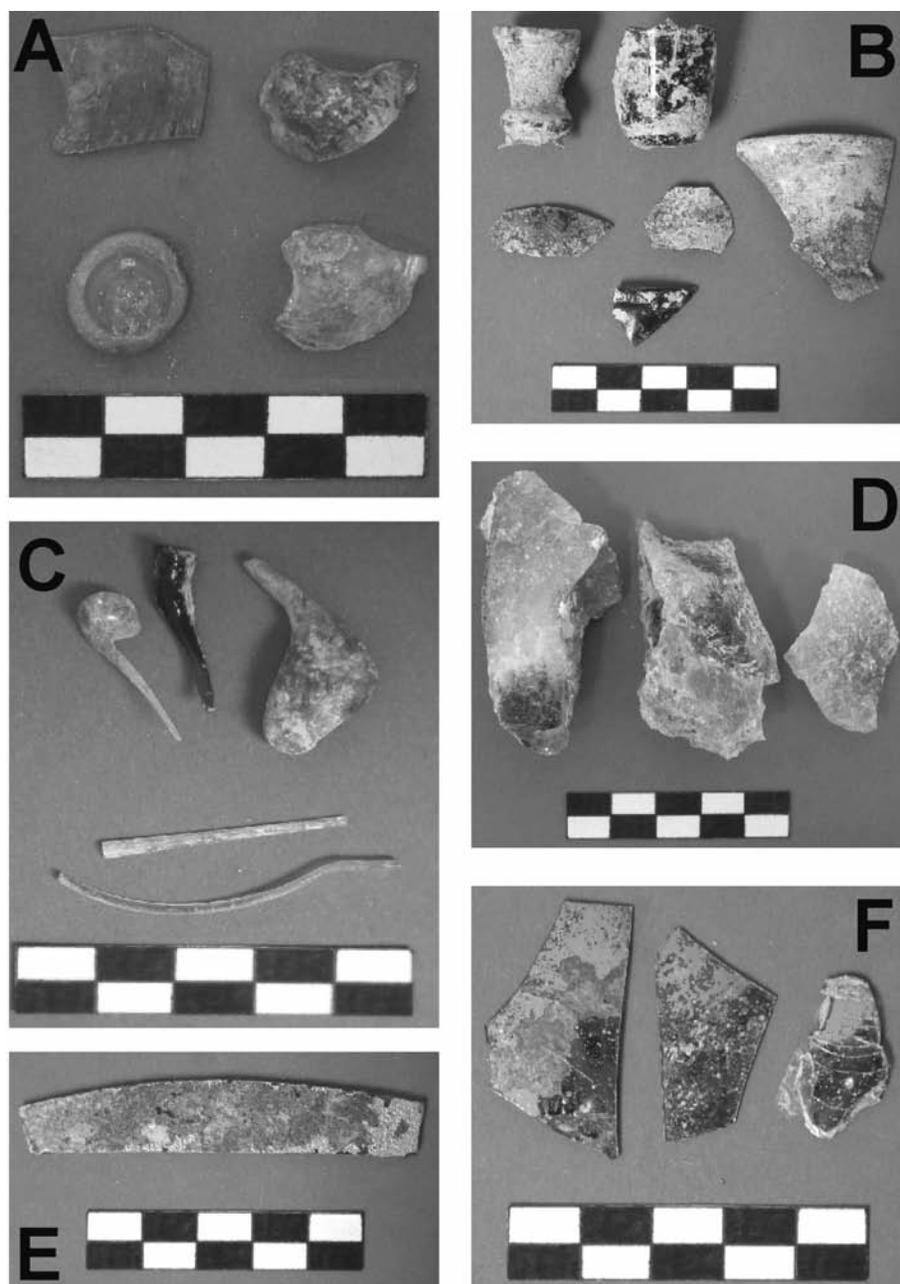


Lámina 1. Fotografías de algunos de los vidrios tal como se recibieron en el laboratorio. A) Vidrios incoloros. B) Vidrios azul turquesa e incoloros. C) Pequeños hilos y gotas de vidrio. D) Materiales vitrificados procedentes de mezclas vitrificables hallados en el interior del horno núm. 2. E) Vidrio plano incoloro. F) Fragmentos de espejos. Escalas en cm.

2. MATERIALES ANALIZADOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS

2. 1. Muestras seleccionadas

Para la realización de este estudio se seleccionaron un total de 36 muestras que fueran representativas de los colores y decoraciones de todo el conjunto de vidrios hallado en las excavaciones del taller de Puxmarina, incluidos los fragmentos de espejos. En esta selección también se escogieron cinco muestras de materiales vitrificados, procedentes presumiblemente de mezclas vitrificables, que fueron hallados en el interior de los hornos 2, 3 y 4. En general, se eligieron fragmentos de vidrio sin forma reconocible para efectuar los análisis destructivos. Ninguna de las muestras seleccionadas se lavó cuando se

recibieron en el laboratorio, para evitar el desprendimiento de las costras y capas de corrosión que hubieran impedido el diagnóstico de los procesos de degradación y alteración acaecidos durante el enterramiento. La selección de todas estas muestras se llevó a cabo en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia, lugar en el que se encontraban depositados los materiales procedentes de la excavación de urgencia efectuada en la calle Puxmarina en 1998. Esta excavación fue dirigida por el arqueólogo Pedro Jiménez Castillo.

2. 2. Técnicas de análisis utilizadas

Las muestras se analizaron utilizando las siguientes técnicas complementarias de caracterización químico-física: microscopía óptica (MO), fluorescencia de rayos X (FRX), microscopía electrónica de barrido convencional (MEB) y de emisión de campo (MEBEC), microanálisis de dispersión de energía de rayos X (EDX) y espectroscopía de absorción UV/VIS (ultravioleta/visible). La MO se realizó con un microscopio convencional de luz reflejada Olympus Mod. DP-11 y se empleó para llevar a cabo un primer examen de las muestras y de sus alteraciones superficiales. El análisis químico mediante FRX se realizó en 23 muestras (17 vidrios y cinco muestras de materiales vitrificados). Los fragmentos de espejos y aquellos que presentaban decoración no fueron analizados a través de esta técnica debido a su pequeño tamaño. El equipo utilizado fue un espectrómetro Philips Mod. PW-1404 con tubo de rodio. Una vez eliminados por pulido los productos de corrosión y cualquier otro tipo de depósito, las muestras se molieron con un mortero de ágata y, posteriormente, se prensaron en pastillas de ácido bórico, empleando una mezcla de n-butilmetacrilato y acetona (10:90% en peso) como aglomerante. Las determinaciones analíticas se obtuvieron sin patrones utilizando el paquete informático Uniquant 4.22 basado en parámetros fundamentales. Las observaciones microestructurales se efectuaron en las superficies y en secciones pulidas de los fragmentos, utilizando carbono como medio conductor. Para las superficies se empleó un microscopio electrónico de barrido Jeol Mod. JXA-840, con tensión de aceleración de 15 kV. Los microanálisis de EDX se realizaron con un espectrómetro Rontec con detector de silicio (litio) acoplado al microscopio mencionado. El equipo empleado para examinar las secciones pulidas fue un microscopio electrónico de emisión de campo Jeol JSM Mod. 6500F, con tensión de aceleración de 15 kV, provisto de un espectrómetro de EDX Pentafet Link también con detector de silicio (litio). En ambos casos, las determinaciones semicuantitativas se obtuvieron con el método de corrección ZAF. Por último, el estudio de los cromóforos (especies químicas responsables de la coloración de los vidrios) se llevó a cabo mediante espectroscopía de absorción UV/VIS, con un espectrofotómetro Shimadzu Mod. 3100 equipado con esfera integradora. Los espectros se registraron entre 380 y 800 nm en muestras de aproximadamente 1 mm de grosor obtenidas por pulido de ambas superficies. Con esta técnica se analizaron cinco vidrios coloreados en masa: azul turquesa, verde esmeralda, violeta, amarillo y rojo.

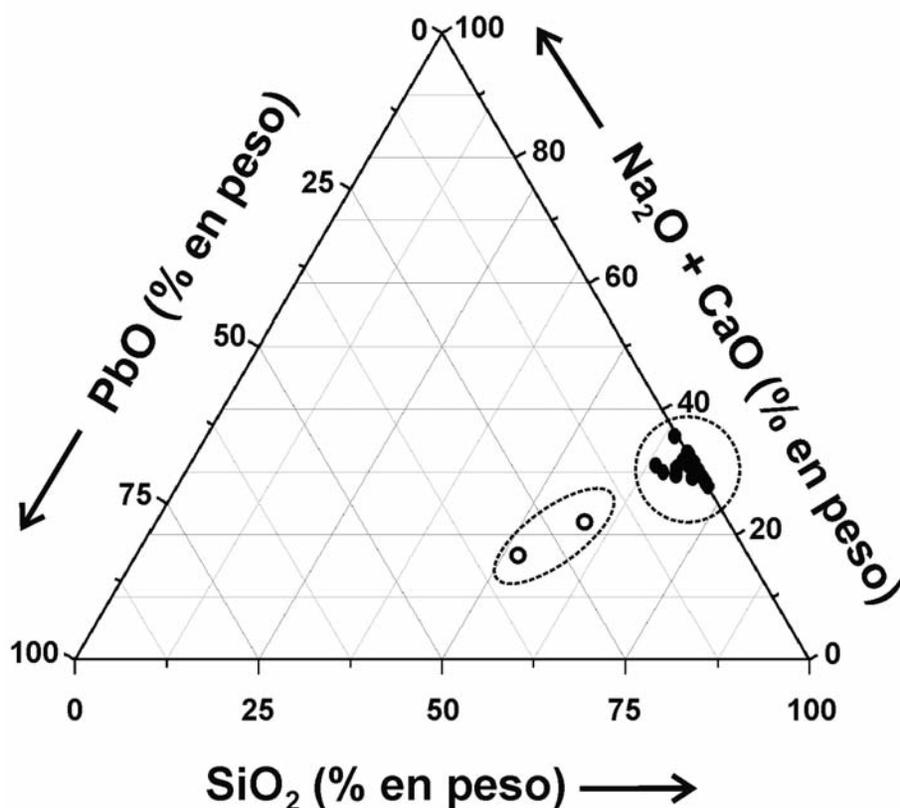
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3. 1. Composición química

Los datos de la composición química en masa obtenidos mediante FRX se ofrecen en la tabla 1. Pueden distinguirse dos composiciones químicas diferentes: 1) vidrios de silicato sódico cálcico ($\text{Na}_2\text{O}-\text{CaO}-\text{SiO}_2$) y 2) vidrios de silicato sódico cálcico con un alto contenido en óxido de plomo ($\text{Na}_2\text{O}-\text{CaO}-\text{PbO}-\text{SiO}_2$). En el primer tipo se agrupan la mayoría de los vidrios (16 muestras) y las cinco muestras de materiales vitrificados, mientras que el segundo tipo sólo está representado por dos vidrios de color verde esmeralda. La figura 2 muestra la separación de los dos tipos de vidrios a partir de sus cuatro componentes mayoritarios.

- Vidrios de silicato sódico cálcico
- Vidrios de silicato sódico cálcico con alto PbO

Figura 2. Diagrama triangular a partir de los datos de composición química obtenidos mediante FRX.



En los vidrios de silicato sódico cálcico del primer tipo el mayor componente es el óxido de silicio (SiO_2), que se sitúa entre 51,71 y 64,77% en peso. El óxido de sodio (Na_2O) muestra unas concentraciones relativamente altas (entre 13,83 y 26,00% en peso), mientras que el óxido de calcio (CaO) está entre 5,19 y 11,56% en peso. La

Tabla 1. Resultados de los análisis químicos mediante FRX (% en peso).

* Muestras de materiales vitrificados del interior de los hornos
 I: Incoloro. Ia: Incoloro amarillento. Iv: Incoloro verdoso. At: Azul turquesa. Ve: Verde esmeralda. V: Violeta. R: Rojo. Vc: Verde claro.

nd: no detectado

La sombra gris señala los vidrios de silicato sódico cálcico con alto contenido en óxido de plomo.

Muestra	Color	Na ₂ O	MgO	Al ₂ O ₃	SiO ₂	P ₂ O ₅	SO ₂	Cl ⁻	K ₂ O	CaO	TiO ₂	MnO	Fe ₂ O ₃	CuO	As ₂ O ₃	SnO ₂	Sb ₂ O ₃	PbO
Px-1	Ia	16,32	13,13	4,45	51,71	0,18	0,10	0,97	1,70	7,36	0,24	0,60	1,09	0,02	nd	0,01	nd	2,12
Px-2	Ia	26,00	4,10	3,81	55,90	0,24	0,14	1,12	1,92	5,19	0,18	0,17	0,83	0,01	nd	nd	nd	0,39
Px-3	Iv	20,61	6,06	1,93	58,72	0,36	0,15	1,06	2,15	7,97	0,10	0,11	0,77	0,01	nd	nd	nd	nd
Px-4	At	18,37	4,74	4,67	53,45	0,25	0,10	0,98	2,07	7,68	0,22	0,37	0,90	1,65	0,03	0,03	0,02	4,47
Px-5	Ve	9,81	2,02	3,89	45,00	0,10	0,12	0,85	1,11	4,60	0,15	0,11	0,46	4,22	0,24	0,02	0,12	27,18
Px-6	Vc	18,03	4,26	4,94	55,70	0,26	0,10	1,02	2,29	7,42	0,25	0,34	1,12	0,02	nd	0,05	0,01	4,19
Px-7	Ve	14,34	3,02	1,90	51,21	0,13	0,18	0,76	1,83	4,91	0,12	0,07	2,25	2,04	0,03	0,10	0,03	17,08
Px-9	V	19,74	6,13	1,79	59,57	0,19	0,12	1,24	1,26	8,00	0,08	1,14	0,68	0,02	nd	nd	nd	0,04
Px-14	I	20,32	4,35	4,00	59,25	0,27	0,18	1,25	1,72	7,40	0,17	0,27	0,60	0,01	nd	nd	nd	0,21
Px-15	I	17,38	5,52	1,63	64,00	0,23	0,11	1,16	1,72	7,32	0,08	0,22	0,59	0,01	nd	nd	nd	0,03
Px-16	R	18,04	4,19	3,47	57,78	0,27	0,18	1,04	2,58	7,29	0,19	0,27	1,21	0,59	0,02	0,02	0,02	2,84
Px-17	At	17,41	5,41	1,96	60,17	0,25	0,13	0,97	1,91	7,61	0,10	0,19	0,89	1,70	nd	0,11	nd	1,19
Px-18	I	13,83	3,58	1,16	64,77	0,16	0,30	0,80	2,41	11,56	0,08	0,59	0,75	0,01	nd	nd	nd	nd
Px-19*	Ia	19,42	4,75	4,54	57,81	0,27	0,13	1,03	2,21	6,89	0,30	0,60	1,24	0,05	nd	nd	nd	0,76
Px-20	Ia	20,15	4,11	5,95	58,13	0,24	0,14	1,13	2,15	5,27	0,31	0,85	1,32	0,02	nd	nd	nd	0,23
Px-21*	Vc	19,68	5,57	2,20	59,69	0,34	0,18	0,95	2,37	7,57	0,11	0,23	0,98	0,11	nd	nd	nd	0,02
Px-22*	V	18,31	5,04	2,52	61,43	0,30	0,30	0,56	3,03	6,74	0,12	0,41	1,04	0,12	nd	nd	nd	0,08
Px-23*	Vc	18,12	5,12	4,24	56,66	0,42	0,17	0,88	3,00	8,79	0,20	0,35	0,79	0,11	nd	0,09	nd	1,06
Px-25	Iv	19,03	5,73	4,98	59,17	0,18	0,13	1,19	1,56	6,49	0,26	0,07	1,14	0,01	nd	nd	nd	0,06
Px-33*	Ia	18,31	5,77	6,78	55,36	0,23	0,13	0,89	1,92	9,04	0,31	0,27	0,96	0,01	nd	nd	nd	0,02
Px-34	Vc	19,66	5,21	3,96	57,90	0,24	0,16	1,18	1,73	7,58	0,23	0,24	1,13	0,11	nd	nd	nd	0,67
Px-35	Iv	17,87	2,63	3,32	64,17	0,18	0,13	1,30	2,78	6,54	0,17	0,13	0,77	0,01	nd	nd	nd	nd
Px-36	Ia	18,67	3,85	4,80	59,54	0,32	0,16	1,15	2,60	6,98	0,32	0,28	1,28	0,01	nd	nd	nd	0,04

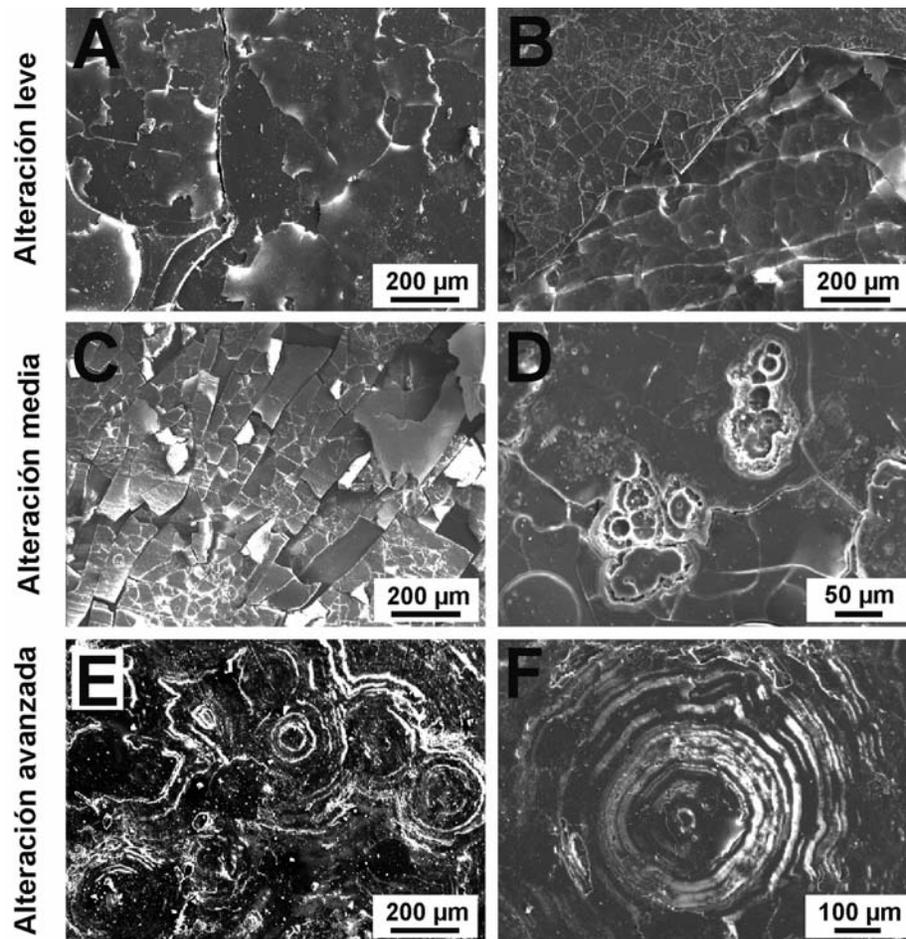
muestra Px-18 aumenta mucho la variación en las concentraciones de Na_2O y CaO . Si sus concentraciones no se tuvieran en cuenta, entonces el Na_2O se situaría entre 16,32 y 26,00% en peso y el CaO entre 5,19 y 9,04% en peso. El óxido de magnesio (MgO) está presente con contenidos entre 2,63 y 13,13% en peso. La muestra Px-1, no obstante, tiene las mayores concentraciones en este óxido. Si no se tuvieran en cuenta, como en el caso anterior, el MgO se situaría entonces entre 2,63 y 6,13% en peso. La concentración de óxido de potasio (K_2O) es de 1,26-3,03% en peso y la de óxido de aluminio (Al_2O_3) de 1,16-6,78% en peso. Los porcentajes de óxidos de fósforo (P_2O_5) y azufre (SO_2) no superan el 0,42 y el 0,30% en peso respectivamente, mientras que los iones cloro se sitúan en torno al 1% en peso. Otros componentes determinados son metales de transición como los óxidos de titanio (TiO_2 ; 0,08-0,32% en peso), manganeso (MnO ; 0,07-1,14% en peso), hierro (Fe_2O_3 ; 0,59-1,32% en peso) y cobre (CuO ; 0,01-1,70% en peso), los cuales se corresponden con impurezas de las materias primas utilizadas para manufacturar el vidrio o añadidas intencionadamente como cromóforos, como es el caso del MnO para obtener el color violeta o el del CuO que proporciona colores como el azul turquesa, verde esmeralda o rojo rubí, dependiendo de las condiciones redox (ver resultados mediante espectroscopía de absorción UV/VIS en la sección 3.4). Además, se detectaron pequeñas concentraciones de óxido de plomo (PbO), nunca superiores a 4,47% en peso, en algunas muestras de este tipo de vidrio. En todo caso, en siete de ellas los contenidos no superaron el 0,08% en peso e, incluso, en tres muestras el PbO ni siquiera se detectó. Las muestras Px-1 y Px-8, debido a sus concentraciones extremas en MgO , Na_2O y CaO , podrían considerarse por tanto como un subtipo dentro de los vidrios de silicato sódico cálcico.

En los vidrios de silicato sódico cálcico con un alto contenido en óxido de plomo del segundo tipo, los contenidos de SiO_2 se sitúan entre 45,00 y 51,21% en peso, mientras que las concentraciones de PbO están entre 27,18% en peso para la muestra Px-5 y 17,08% en peso para la muestra Px-7. Debido a las altas concentraciones de PbO , las concentraciones de los otros óxidos mayoritarios se encuentran lógicamente disminuidas. Así, los porcentajes de Na_2O son de 9,81 (Px-5) y 14,34 (Px-7)% en peso, los de CaO cercanos al 5% en peso y los de K_2O entre 1,11 y 1,83% en peso. El contenido de MgO es ligeramente inferior (2,02-3,02% en peso) en comparación con el primer tipo de vidrios y el de Al_2O_3 es de 1,90 para la muestra Px-7 y de 3,89% en peso para la muestra Px-5. Las concentraciones del resto de los componentes son muy similares en ambos tipos de vidrios, con excepción de los óxidos de arsénico (As_2O_3), estaño (SnO_2) y antimonio (Sb_2O_3). Estos componentes minoritarios podrían ser interpretados como impurezas del aportador de óxido de plomo empleado, ya que sólo se detectaron cuando la proporción de PbO es mayor de 1,2% en peso. Otra diferencia en la composición química es la concentración relativamente alta de CuO usado como cromóforo, ya que las dos muestras de este segundo tipo de vidrios son de color verde esmeralda en masa.

3. 2. Estado de conservación de los vidrios analizados

Las observaciones de los vidrios de silicato sódico cálcico mediante MEB permitieron reconocer hasta tres estadios distintos y progresivos de alteración superficial, independientemente de su color: alteración leve, alteración media y alteración avanzada (lám. 2). No obstante, en términos generales, los vidrios mostraron un aceptable estado de conservación, ya que la mayoría de los estudiados podían asociarse a los dos primeros estadios, siendo sólo unos pocos los que presentaron alteraciones avanzadas (lám. 2).

Lámina 2. Micrografías de MEB de los tres estadios de alteración de los vidrios de silicato sódico cálcico. A) Muestra Px-14, vidrio incoloro. B) Muestra Px-10, vidrio violeta. C) Muestra Px-20, vidrio incoloro amarillento. D) Muestra Px-6, vidrio verde claro. E-F) Muestra Px-17, vidrio azul turquesa.



En el estadio de alteración leve, los vidrios mostraron descamaciones superficiales (lám. 2 A) y microgrietas (lám. 2 B). En el estadio medio de alteración se observó una microestructura de corrosión más generalizada (lám. 2 C), así como la presencia de pequeñas picaduras aisladas junto a abundantes microgrietas (lám. 2 D). En este estadio los microanálisis mediante EDX indicaron un notable decrecimiento de los óxidos de sodio y calcio, y un aumento relativo de óxido de silicio, lo cual sugiere que se ha producido una importante desalcalinización superficial y la formación de una capa de gel de sílice. En el último estadio, el de alteración avanzada, se identificaron procesos más

acusados de desalcalinización superficial, como pusieron de manifiesto los microanálisis mediante EDX. En este caso se observaron abundantes cráteres y picaduras frecuentemente interconectadas, así como una densa, compacta y fácilmente desprendible costra de corrosión (lám. 2 E y F). Tanto la formación de una capa de gel de sílice como la desalcalinización superficial son fenómenos de alteración y degradación bien conocidos en vidrios arqueológicos de silicato sódico cálcico (Freestone, 2001; García-Heras *et alii*, 2005), que se producen principalmente por la interacción del agua del suelo y los compuestos químicos en ella disueltos con la superficie del vidrio enterrado (Cox y Ford, 1993) (lám. 3).

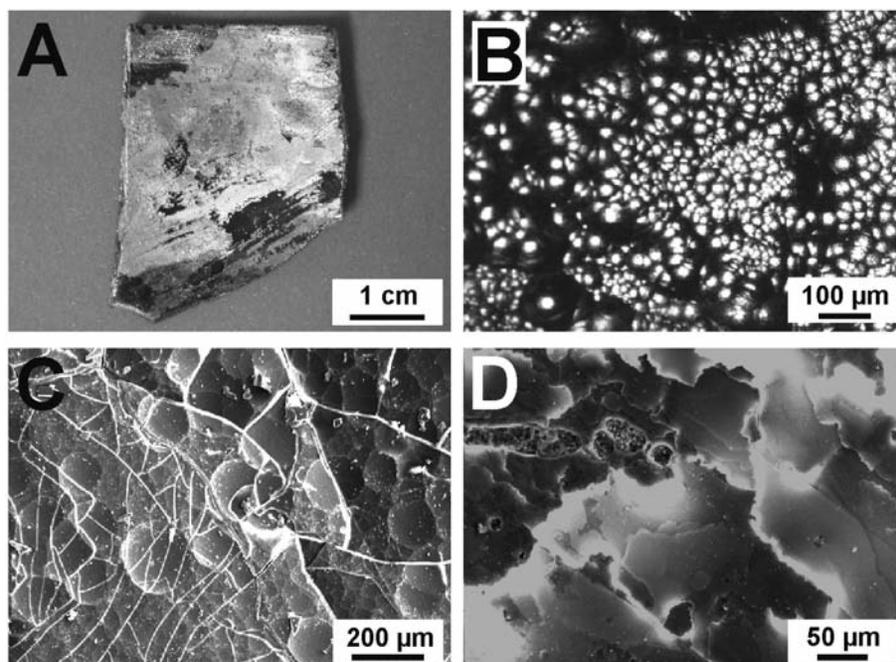


Lámina 3. Imágenes y micrografías de MO y MEB del estadio de alteración avanzada de los vidrios de silicato sódico cálcico con alto contenido en óxido de plomo. A) Muestra Px-7 tal como se recibió en el laboratorio. B) Imagen de MO de la muestra Px-7. C-D) Micrografías de MEB de las muestras Px-7 (C) y Px-5 (D).

Las dos muestras de vidrio verde esmeralda de silicato sódico cálcico con un alto contenido en óxido de plomo presentaron, por el contrario, alteraciones mucho más severas con una capa irisada casi continua en ambas superficies (lám. 3 A). Su observación mediante MO indicó que estaba compuesta por distintas capas interestratificadas de corrosión, las cuales producían distintos colores de interferencia (lám. 3 B). Las observaciones mediante MEB confirmaron que la superficie del vidrio se hallaba muy agrietada con abundantes microfisuras (lám. 3 C) que producían, a veces, el desprendimiento de pequeñas lascas (lám. 3 D). Los microanálisis de EDX realizados, aparte de una intensa desalcalinización superficial, indicaron que también se había producido una disminución importante del contenido de óxido de plomo en comparación con el que mostraba el análisis en masa de los fragmentos obtenido mediante FRX. Este hecho se explica por un proceso de extracción de los iones Pb^{2+} del vidrio que se produce por la humedad del suelo y, especialmente, cuando el medio en el que han permanecido enterrados se vuelve fuertemente

alcalino, como el que se origina tras la desalcalinización de las superficies. Diferentes experimentos en condiciones simuladas en el laboratorio con vidrios modelo e históricos han demostrado que el ataque hidrolítico de los vidrios es más intenso cuanto mayor es su contenido de óxido de plomo (Carmona *et alii*, 2006). Los vidrios con un alto contenido de óxido de plomo del segundo tipo muestran, por tanto, un deterioro mucho más intenso que los vidrios de silicato sódico cálcico que apenas contienen este óxido, ya que los mecanismos de degradación de ambos tipos de vidrio son muy diferentes.

3.3. Análisis de los fragmentos de espejos y de los vidrios decorados

El examen mediante MEB de la superficie de un espejo mostró un vidrio en buen estado de conservación en el que se observaron pequeñas fracturas y microgrietas de origen mecánico (lám. 4 A). Los microanálisis de EDX llevados a cabo en un área de la superficie (tab. 2, análisis 1) indicaron que había tenido lugar una importante desalcalinización, como demuestra el decrecimiento en Na_2O y MgO , así como un notable enriquecimiento de SiO_2 y Al_2O_3 . Por el contrario, los resultados de EDX obtenidos en el cuerpo del vidrio (lám. 4 B) (tab. 2, análisis 2) indicaron que el espejo se había elaborado con un vidrio base de silicato sódico cálcico como los del primer tipo mencionado en las secciones anteriores. Asimismo, los microanálisis de EDX también determinaron que la capa reflectante del espejo estaba compuesta por una fina lámina de plomo de aproximadamente unos 30-35 μm de grosor. Además, parece que se utilizó un plomo relativamente puro ya que, aparte de óxido de plomo, lo único que se detectó en esta capa reflectante fue una pequeña concentración de SiO_2 que probablemente proceda del propio vidrio base (lám. 4 B) (tab. 2, análisis 3). Las observaciones mediante MEBEC verificaron una continua y bien definida unión entre el plomo y el vidrio, sin la presencia de trazas de mercurio o azogue en la capa reflectante, según indicaron los datos de EDX que para esta zona proporcionaron una composición con aportaciones tanto de la lámina de plomo como del vidrio base (lám. 4 B) (tab. 2, análisis 4).

La decoración geométrica en negro sobre fondo blanco presentaba una textura terrosa y muy porosa que hacía que se desprendiera fácilmente (lám. 4 C). Por este motivo, no se realizaron observaciones mediante MEB en la superficie para evitar el desprendimiento de los pigmentos decorativos. Sin embargo, para proceder de una manera más segura se preparó una sección pulida que pudiera examinarse sin problemas a través de MEBEC (lám. 4 D). Los microanálisis mediante EDX determinaron que se utilizó, igualmente, un vidrio de silicato sódico cálcico como sustrato, con un alto contenido en Na_2O (21,5% en peso) y una baja concentración de PbO (2,2% en peso) (tab. 2, análisis 5). El pigmento blanco aparecía sobre la superficie del vidrio y bajo el pigmento negro, lo que indica que la capa blanca se aplicaba como base. Los dos pigmentos mostraron una microestructura no vítrea muy porosa que sugiere que fueron parcialmente densificados. Este aspecto podría indicar que se aplicaron

probablemente por medio de una cocción de corta duración a una temperatura inferior a la que se alcanzó para fundir el substrato de vidrio, la cual, obviamente, no fue suficiente para formar una capa vítrea. La fisura observada entre la superficie del vidrio y el pigmento blanco podría apoyar también esta interpretación (lám. 4 D). Según los resultados de EDX, el pigmento negro está compuesto básicamente de óxido de estaño (SnO_2) y bajas concentraciones de SiO_2 , Fe_2O_3 , PbO y CaO , mientras que el pigmento blanco presenta mayores contenidos de SiO_2 , CaO , MgO , Al_2O_3 y una concentración inferior de SnO_2 , procedente con toda probabilidad del pigmento blanco (tab. 2, análisis 6 y 7). Ambos pigmentos, presumiblemente, se elaboraron a partir de una base arcillosa que era más calcárea en el caso del pigmento blanco.

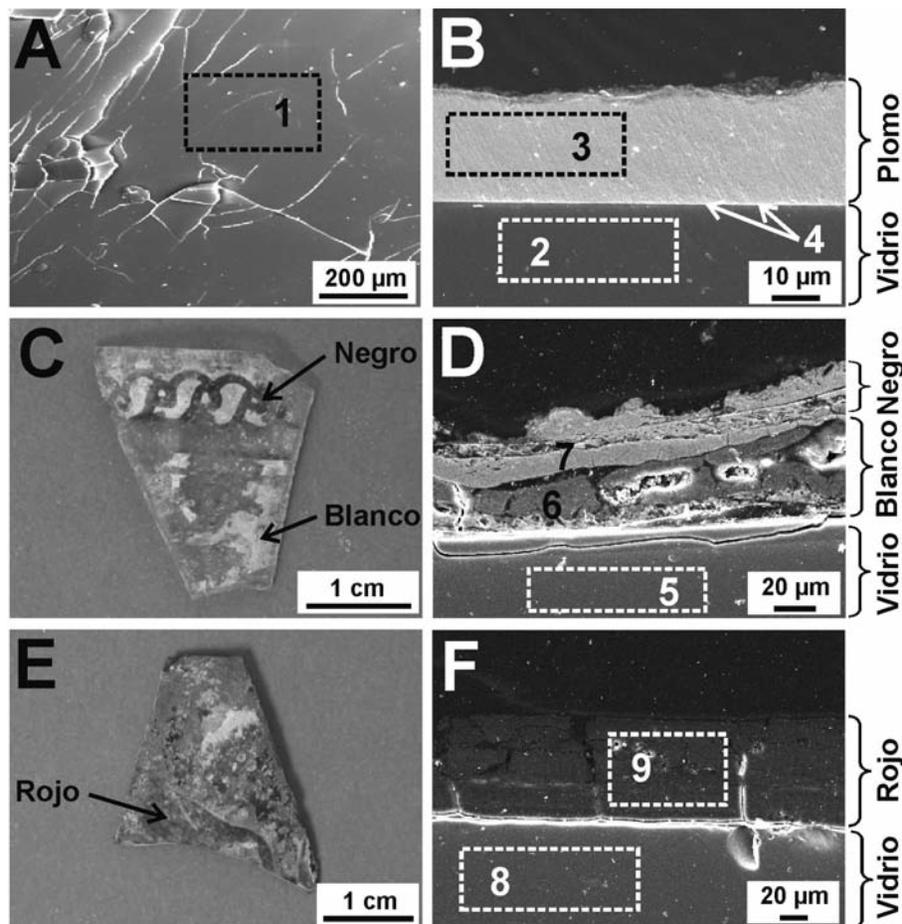


Lámina 4. Imágenes de un fragmento de espejo y de vidrios decorados. A) Muestra Px-27, micrografía de MEB de la superficie de un espejo. B) Muestra Px-27, micrografía de MEBEC de la sección pulida de un espejo. C) Muestra Px-29, vidrio incoloro decorado con pigmentos negro y blanco en la cara interna tal como se recibió en el laboratorio. D) Micrografía de MEBEC de una sección pulida de la muestra Px-29. E) Muestra Px-32, vidrio azul turquesa decorado con un pigmento rojo en la cara externa tal como se recibió en el laboratorio. F) Micrografía de MEBEC de una sección pulida de la muestra Px-32. Los números y los recuadros con línea discontinua indican los puntos y zonas en las que se realizaron microanálisis químicos mediante EDX (ver tab. 2).

El aspecto externo de la decoración roja era, sin embargo, más consistente (lám. 4 E). Las determinaciones obtenidas con EDX demostraron que también se utilizó un vidrio base de silicato sódico cálcico (tab. 2, análisis 8). La elevada proporción relativa de CuO (2,7% en peso) está relacionada con el color azul turquesa que presenta el vidrio y que se discutirá en la sección siguiente. El pigmento rojo mostró, por el contrario, una microestructura vítrea y sin poros con algunas microgrietas perpendiculares (lám. 4 F). Las determinaciones mediante EDX

sugieren que podría haberse elaborado a partir de una arcilla rica en hierro (probablemente ocre) responsable del color rojo (el contenido de Fe_2O_3 es de 15,5% en peso) (tab. 2, análisis 9). Este pigmento presentó una superficie irregular y alterada, así como una nítida fisura en la unión con la superficie del vidrio base, lo cual podría indicar que se aplicó a una temperatura moderada, mayor que para los pigmentos blanco y negro, según cabe interpretar por su microestructura vítrea, pero que tampoco parece que fuera suficiente para conseguir una buena adherencia con la superficie del vidrio (lám. 4 F). Por tanto, podría tratarse de un esmalte o pigmento vitrificado que se densificó a baja temperatura y que muestra un alto grado de alteración.

Tabla 2. Resultados de los microanálisis químicos mediante EDX (% en peso).
I: Incoloro. At: Azul turquesa.
nd: no detectado.

Muestra	Color	Nº análisis	Na ₂ O	MgO	Al ₂ O ₃	SiO ₂	P ₂ O ₅	K ₂ O	CaO	Fe ₂ O ₃	CuO	SnO ₂	PbO
Px-27	I	1 (Fig. 6 A)	2,0	5,0	6,1	70,4	nd	4,8	11,7	nd	nd	nd	nd
		2 (Fig. 6 B)	19,0	6,2	3,7	61,1	0,8	2,2	7,0	nd	nd	nd	nd
		3 (Fig. 6 B)	nd	nd	nd	1,7	nd	nd	nd	nd	nd	nd	98,3
		4 (Fig. 6 B)	4,4	2,7	2,0	23,7	nd	nd	2,8	nd	nd	nd	64,4
Px-29	I	5 (Fig. 6 D)	21,5	3,6	3,4	61,7	nd	2,4	5,2	nd	nd	nd	2,2
		6 (Fig. 6 D)	nd	4,3	5,0	48,0	nd	nd	21,4	nd	nd	21,3	nd
		7 (Fig. 6 D)	0,7	0,7	nd	13,5	nd	nd	2,5	3,8	nd	76,0	2,8
Px-32	At	8 (Fig. 6 F)	19,6	5,2	1,6	62,7	nd	1,6	6,6	nd	2,7	nd	nd
		9 (Fig. 6 F)	3,1	1,0	8,1	65,7	nd	2,4	4,2	15,5	nd	nd	nd

3. 4. Caracterización de los cromóforos

El espectro de absorción visible de un vidrio azul turquesa transparente coloreado en masa presentó una única banda ancha de intensidad moderada entre 780 y 810 nm producida por los iones Cu^{2+} (fig. 3 A). Este espectro corresponde a la muestra Px-4 en la que se determinó un contenido de CuO de 1,65% en peso por FRX (tab. 1). Los datos de espectroscopía de absorción visible confirmaron, por consiguiente, los resultados de la composición química. Resulta importante destacar la ausencia de la triple banda de absorción producida por los iones Co^{2+} a 540, 590 y 640 nm respectivamente, que da lugar a un azul más intenso (Bamford, 1977). Este hecho, por lo tanto, permite ratificar que el óxido de cobalto no fue utilizado por los vidrieros andalusíes de Puxmarina.

El vidrio Px-5, transparente y de color verde esmeralda en masa, presentó también una única banda de absorción de mayor intensidad que se asigna a los iones Cu^{2+} . Esta banda, no obstante, aparece desplazada hacia longitudes de onda inferiores de hasta 740 nm (fig. 3 A). Este desplazamiento puede atribuirse a la incorporación de altos contenidos de PbO en la composición del vidrio, que causa el desplazamiento hasta 740 nm de la banda de absorción de los iones

Cu^{2+} , la cual se sitúa normalmente en torno a 800 nm, cambiando así el color de azul turquesa a verde esmeralda (Fernández, 2003, p. 453). La concentración de CuO obtenida por FRX fue de 4,22% en peso y el contenido de PbO de 27,18% en peso (tab. 1). El borde de absorción en el UV de este vidrio se situó en torno a 425 nm por la presencia de iones Fe^{3+} que absorben a 380, 420 y 440 nm. Por tanto, el color verde esmeralda se obtuvo por el efecto sinérgico de los iones Cu^{2+} , que desplazan la banda de absorción del azul al verde por la presencia de altos contenidos de PbO en el vidrio, y el color amarillo proporcionado por los iones Fe^{3+} . En vidrios de cronología posterior y en vidrios modernos, el color verde esmeralda se obtiene con el cromóforo Cr^{3+} , que presenta tres máximos de absorción a 435, 630 y 675 nm respectivamente (Bamford, 1977). Dichas bandas no aparecen en el espectro de esta muestra. De todo ello se puede deducir que los vidrieros andalusíes de Puxmarina conseguían la coloración verde esmeralda utilizando sales u otros compuestos de cobre y adiciones elevadas de óxido de plomo al vidrio base de silicato sódico cálcico. Por el contrario, cuando al vidrio no se le añadía óxido de plomo, la adición intencionada de pequeñas cantidades de algún compuesto de cobre les permitía obtener vidrios de color azul turquesa.

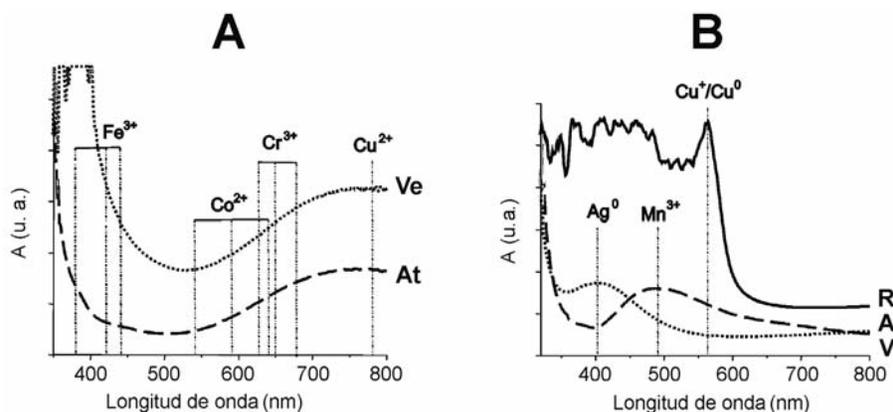


Figura 3. Espectros de absorción visible. A) Muestra Px-4, vidrio azul turquesa (At). Muestra Px-5, vidrio verde esmeralda (Ve). B) Muestra Px-10, vidrio violeta (V). Muestra Px-12, vidrio amarillo (A). Muestra Px-16, vidrio rojo rubí (R). Las líneas discontinuas verticales indican las asignaciones teóricas para los distintos cromóforos.

La coloración violeta en masa del vidrio transparente Px-10 (fig. 3 B) presentó una única banda de absorción en torno a 499 nm producida por iones Mn^{3+} , los cuales proporcionan un color violeta intenso. Debido a su pequeño tamaño, la muestra Px-10 no pudo ser analizada mediante FRX. Sin embargo, en otra muestra de vidrio violeta como la Px-9, se determinó un contenido de 1,14% en peso en óxido de manganeso (MnO) (tab. 1), lo cual confirma los resultados de absorción óptica. El color amarillo en masa de la muestra de vidrio transparente Px-12 es debido a la formación de partículas coloidales de plata Ag^+/Ag^0 , que causan la absorción registrada alrededor de 400 nm (fig. 3 B). Como consecuencia del escaso número de vidrios amarillos aparecidos en la excavación del taller de Puxmarina y de su poco peso para poder preparar una muestra, no fue posible analizar mediante FRX ningún ejemplar. Por ello, el contenido de plata no

pudo ser confirmado analíticamente. En cualquier caso, es sabido que una pequeña concentración de plata (entre 0,05 y 0,50% en peso) es suficiente para obtener el característico amarillo de plata en vidrios de silicato (Fernández, 2003, p. 472). El espectro del vidrio rojo en masa transparente que se corresponde con la muestra Px-16 presentó una banda de absorción intensa y bien definida a 560 nm (fig. 3 B). Ésta es la banda característica de los vidrios rojos rubí de cobre cuyo color se debe a la formación de partículas coloidales de cobre Cu^+/Cu^0 . Se ha estimado que la concentración mínima necesaria de CuO para producir el color rojo rubí es de 0,50% en peso (Fernández, 2003, p. 468) y el contenido determinado en esta muestra por FRX fue de 0,59% en peso (tab. 1). Tanto en el caso de los coloides de plata como en los de cobre es necesario conseguir una atmósfera reductora durante la fusión del vidrio. Por ello, el proceso para obtener el color amarillo o rojo en masa es crítico y difícil desde el punto de vista tecnológico.

Finalmente, aunque ninguno de los vidrios que presentan una coloración verde claro fue analizado mediante espectroscopía de absorción óptica, su color puede ser asociado a las impurezas de hierro que suelen contener las arenas de forma natural, ya que las concentraciones de Fe_2O_3 en los cuatro vidrios analizados de color verde claro están en el mismo rango que en el resto de las muestras (tab. 1).

4. IMPLICACIONES TECNOLÓGICAS Y COMPOSICIONALES

Los vidrios de silicato sódico cálcico fueron extensamente producidos por los vidrieros romanos utilizando *natrón* como compuesto alcalino. La utilización de *natrón* origina vidrios con un contenido de óxido de magnesio (MgO) relativamente bajo (Sayre y Smith, 1961). Este tipo de vidrio se produjo ininterrumpidamente hasta el siglo VIII, que es cuando tiene lugar la transición hacia vidrios elaborados con cenizas de plantas como fuente de compuestos alcalinos en todo el Mediterráneo. La utilización de estas cenizas es la responsable de que los vidrios presenten una mayor concentración de MgO . La transición hacia este tipo de vidrios parece que se debió al colapso, a principios del siglo IX, en el suministro y distribución de *natrón* desde Egipto al resto del Mediterráneo. Un colapso que provocó que se buscaran otras fuentes de compuestos alcalinos como las cenizas de plantas ricas en sodio (Brill, 2001; Henderson, 2002). Estas plantas, del género *Salsola* o *Salicornia*, son resistentes a los suelos salinos y normalmente crecen en desiertos y zonas de costa (Tite *et alii*, 2006, p. 1285). En la Europa medieval cristiana esta transición, por el contrario, se llevó a cabo utilizando cenizas de maderas ricas en potasio como fuente de compuestos alcalinos, lo que originó vidrios de silicato potásico cálcico (Müller *et alii*, 1994).

Por lo tanto, a partir de su composición química, los vidrios de silicato sódico cálcico del taller de Puxmarina pueden clasificarse como vidrios elaborados con cenizas de plantas ricas en sodio, similares a los producidos en el ámbito islámico desde principios del siglo IX

hasta el siglo XV. Esta interpretación se apoya en los valores promedio de los 12 componentes más importantes de este tipo de vidrio expuestos en la tab. 3. La utilización de cenizas de plantas puede sugerirse por los altos contenidos de Na₂O (media 19,43% en peso) y de MgO (media 4,92% en peso), así como por la notable concen-

	Media (% en peso)	Desviación estándar
Na ₂ O	19,43	1,85
MgO	4,92	0,89
Al ₂ O ₃	3,81	1,49
SiO ₂	59,32	2,34
P ₂ O ₅	0,27	0,06
SO ₂	0,15	0,04
Cl ⁻	1,07	0,17
K ₂ O	2,18	0,49
CaO	7,34	0,01
TiO ₂	0,20	0,08
MnO	0,35	0,26
Fe ₂ O ₃	0,97	0,23
Total	100,00	

Tabla 3. Media y desviación estándar de los 12 componentes más importantes en los vidrios de silicato sódico cálcico (n=19). Las muestras Px-1 y Px-18 no se han incluido en los cálculos.

tración de K₂O (media 2,18% en peso). Todos estos indicadores, especialmente los altos valores relativos de MgO y K₂O, se oponen al uso de *natrón*. La comparación de los datos obtenidos en este estudio, con análisis publicados de vidrios de la misma cronología elaborados con cenizas de plantas procedentes de otras partes del Mediterráneo, indica que los vidrios de Murcia tienen, en general, mayores contenidos de Na₂O, MgO y Al₂O₃, y muy similares de K₂O en relación con vidrios hallados, entre otros lugares, en el pecio hundido en Serçe Limani, Turquía (Barnes *et alii*, 1986); en Tiro, Líbano (Freestone, 2002a) o en la ciudad de Banias, en Israel (Freestone *et alii*, 2000). La concentración de Al₂O₃ es, sin embargo, excepcionalmente alta si se la compara con vidrios procedentes de Siria (Henderson *et alii*, 2004) o de Egipto (Nakai *et alii*, 2005). Desafortunadamente, no hay datos analíticos publicados sobre otros vidrios andalusíes pero, a la luz de esta comparación, los vidrios de Murcia aquí analizados presentan una composición particular que no parece compatible con la documentada en otros vidrios procedentes de otros lugares del Mediterráneo. En los hornos de Puxmarina no se encontraron evidencias de lingotes de vidrio en bruto que pudieran haber sido importados y posteriormente refundidos en el taller. Sin

embargo, en el horno núm. 2 se hallaron abundantes restos relacionados con la fusión de las materias primas necesarias para fundir vidrio en el propio taller (Jiménez *et alii*, 2000). El tipo de composición química y las evidencias productivas sugieren, por tanto, que el vidrio que se elaboraba en Murcia en el siglo XII seguía una tradición tecnológica islámica, que contrasta claramente con los vidrios contemporáneos de la España cristiana que eran de tipo potásico cálcico (Carmona *et alii*, 2006).

Las cinco muestras de materiales vitrificados procedentes posiblemente de mezclas vitrificables, se asocian también al tipo de vidrio de silicato sódico cálcico elaborado con cenizas de plantas, ya que presentaron una composición química similar a la obtenida en las distintas piezas de vidrio. Por este motivo, también se incluyeron en los cálculos de la media y desviación estándar de la tabla 3 y confirman que los vidrios analizados se produjeron probablemente en al menos tres de los hornos del taller de Puxmarina. Los datos de la tabla 3 también reflejan un alto grado de variabilidad composicional que puede deberse a la distinta preparación de cada hornada, a la selección de las materias primas o a las condiciones durante la fusión. En todo caso, las muestras Px-1 y Px-18, con valores extremos de MgO, Na₂O y CaO, podrían ser un subtipo de los vidrios de silicato sódico cálcico.

Como aportador del óxido de silicio pudo emplearse una arena feldespática, según las concentraciones relativamente altas de Al₂O₃ (media 3,81% en peso), que podría contener también algunas impurezas de Fe₂O₃ y TiO₂ (tab. 3). En cuanto a las cenizas, es probable que algunas plantas del género *Salsola* fueran utilizadas por los vidrieros de Puxmarina para obtenerlas, ya que ciertas especies (p. ej. *S. kali*, *S. sativa*, *S. soda* o *S. tragus*) crecen en los suelos salinos de la costa murciana. Estas especies se conocen comúnmente como *barrilla* y es sabido que ciudades como Cartagena o Águilas exportaron grandes cantidades de esta materia prima rica en sodio durante los siglos XVII y XVIII (Zamora, 1997).

En Puxmarina, parece que los vidrios de silicato sódico cálcico con altos contenidos de PbO eran una manufactura menor que sólo se empleaba en piezas transparentes de coloración verde esmeralda. De todas formas, se conocen materiales de vidrio con altos contenidos en PbO desde muy antiguo, aunque pertenecientes al sistema binario PbO-SiO₂. La presencia de óxido de plomo se documenta analíticamente en vidrios de Mesopotamia en la Edad del Bronce (Oppenheim *et alii*, 1970), en vidrios tardorromanos procedentes del área de Eiffel en Alemania (Wedepohl y Baumann, 2000) y en vidrios medievales del norte de Europa (Müller *et alii*, 1994; Wedepohl *et alii*, 1995) e, incluso, existía información muy concisa en la Europa medieval de cómo elaborar vidrio con plomo en los tratados de Theophilus y Heraclius de los siglos XII y XIII (Eggert y Hillebrecht, 2002). Asimismo, Sayre y Smith (1961) documentaron altos contenidos de óxido de plomo en vidrios islámicos de los siglos IX al XV. En contex-

tos islámicos, la utilización de PbO se ha documentado en vidrios opacificados con óxido de estaño (SnO_2) de colores blanco y amarillo (p. ej. Henderson *et alii*, 2004, pp. 444-450, tabla 1, muestras 67 y 262). Sin embargo, lo que resulta más importante destacar aquí es que no se documentan vidrios en la bibliografía del tipo de silicato sódico cálcico con altos contenidos en óxido de plomo ($\text{Na}_2\text{O-CaO-PbO-SiO}_2$). La singularidad de los vidrios de Puxmarina de este tipo reside, por consiguiente, en que se elaboraron con un vidrio de silicato sódico cálcico, en el que el sodio se aportaba a través de cenizas de plantas y en el que se añadía una importante cantidad de óxido de plomo para obtener vidrios transparentes de coloración verde esmeralda aportada por el uso de compuestos de cobre. Esta explicación puede apoyarse en el hecho de que si se eliminan las concentraciones de PbO y CuO y el resto de componentes se renormalizan a 100%, la composición química de los vidrios verde esmeralda es entonces muy similar a la del resto de los vidrios analizados. Los vidrios de coloración verde esmeralda pudieron fabricarse también en el propio taller empleando el horno núm. 1 (aquel en el que aparecieron abundantes restos de galena y plomo fundido), para calcinar y reducir el mineral a polvo y obtener así el óxido de plomo necesario. Por lo demás, este horno también podría haber sido utilizado en la manufactura de los espejos, que probablemente se elaborarían vertiendo plomo fundido en una esfera de vidrio soplado, como lo describen Kock y Sode (2002) y como aún hoy en día se fabrican en algunas partes de la India. Así, es lógico pensar que, durante la producción de espejos y vidrios verde esmeralda, los vidrieros andalusíes reciclaran los desechos de vidrio con un alto contenido de PbO, echándolos al horno para fundirlos de nuevo. Ello podría explicar entonces la presencia de ciertas concentraciones de PbO (de hasta 4,47% en peso) (tab. 1, muestra Px-4) en los vidrios de silicato sódico cálcico analizados en este trabajo.

Los resultados de la caracterización de los cromóforos indican que los vidrieros de Puxmarina tenían una especial destreza y habilidad en las técnicas de coloración del vidrio, ya que eran capaces de producir tres colores distintos en masa en vidrios transparentes (azul turquesa, verde esmeralda y rojo rubí) a partir de óxido de cobre, que es un cromóforo muy sensible a las pequeñas variaciones de las condiciones redox durante el proceso de fusión del vidrio. Además, hay que destacar la extraordinaria habilidad para obtener vidrios transparentes de amarillo de plata y rojo rubí coloreados en masa. Ambas coloraciones también están presentes en los vidrios de las vidrieras de iglesias y catedrales medievales de la Europa cristiana (Fernández y La Iglesia, 1994). Sin embargo, sólo se obtenían en una pequeña capa sobre una de las caras y no en todo el cuerpo del vidrio como es el caso de los de Puxmarina.

Teniendo en cuenta el hecho de que la Murcia islámica también fue un importante centro productor de loza dorada y otras cerámicas vidriadas (p. ej. Picon y Navarro, 1986), es posible establecer una relación entre la adición de óxido de plomo a vidrios de silicato sódico cálcico

y el uso de vidriados alcalinos con plomo en las cerámicas. Esto quiere decir, en otras palabras, que existió una constante interacción entre los vidrieros y los alfareros andalusíes, que igualmente se deja entrever en la similitud de ciertas técnicas de decoración utilizadas para el vidrio y la cerámica como el esmaltado (Freestone, 2002b).

5. CONCLUSIONES

A pesar de la información proporcionada por las fuentes escritas, hasta ahora resultaban poco conocidos aspectos como la composición química o la tecnología de los vidrios islámicos producidos en Al-Andalus. Este trabajo aporta datos significativos sobre estos temas ya que, por primera vez, se han estudiado las producciones de un taller urbano de vidrio del siglo XII por medio de diferentes técnicas de caracterización químico-física.

Los resultados del estudio arqueométrico han permitido identificar dos tipos distintos de vidrio: 1) vidrios de silicato sódico cálcico ($\text{Na}_2\text{O}-\text{CaO}-\text{SiO}_2$) en los que el sodio se aportó a partir de cenizas de plantas como la *barrilla* y 2) este mismo tipo de vidrio al que se le añadió un alto contenido de óxido de plomo ($\text{Na}_2\text{O}-\text{CaO}-\text{PbO}-\text{SiO}_2$), para obtener la coloración verde esmeralda a partir de un compuesto de cobre. Los vidrios analizados presentaron una composición química particular que se caracteriza por tener mayores contenidos de Na_2O , MgO y Al_2O_3 , y muy similares de K_2O , en comparación con otros vidrios de igual cronología procedentes de otras partes del Mediterráneo. Esta composición, junto con la ausencia de lingotes de vidrio en bruto que pudiera haber sido importado y posteriormente refundido, y las evidencias de restos del proceso de producción halladas en los hornos, constituyen una buena evidencia para sugerir que los vidrios se produjeron en el propio taller de Puxmarina. Los vidrieros, además, eran buenos conocedores de las técnicas de coloración del vidrio, ya que eran capaces de obtener vidrios transparentes de amarillo de plata y rojo rubí coloreados en masa y no sólo en una de las caras, como ocurre en los vidrios de las vidrieras de la Europa cristiana. Por otro lado, eran conocedores de las variaciones de las condiciones redox del óxido de cobre durante el proceso de fusión del vidrio, puesto que obtenían tres coloraciones distintas en masa en vidrios transparentes: azul turquesa, verde esmeralda y rojo rubí, a partir de este único cromóforo de óxido de cobre. También producían pigmentos vitrificados y esmaltes densificados a baja temperatura para decorar los vidrios y fabricaban espejos utilizando una fina capa de plomo como material reflectante. Todos estos aspectos indican, en conjunto, un alto grado de especialización. Los objetos de vidrio de este taller se producirían, muy posiblemente, para satisfacer la demanda local, aunque no debe descartarse una comercialización a mayor escala, habida cuenta de que Murcia fue una de las ciudades más importantes del Mediterráneo occidental durante el siglo XII y primera mitad del XIII (Jiménez, 2003, pp. 4-7).

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se ha realizado con cargo al Proyecto Ref. 200510M068, cofinanciado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); y al Proyecto PIE 200610I031, financiado por el CSIC. El autor agradece al Museo Arqueológico de Murcia y a la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, su colaboración para la realización de este estudio y las facilidades dadas para obtener y estudiar las muestras necesarias. También quiere agradecer muy especialmente la ayuda recibida por parte de Pedro Jiménez Castillo, director de la excavación de urgencia del taller de vidrio de la calle Puxmarina, y de Julio Navarro Palazón, ambos pertenecientes a la Escuela de Estudios Árabes del CSIC en Granada. La discusión de los resultados se ha visto notablemente enriquecida por las aportaciones de la doctora M^a Ángeles Villegas Broncano, a quien el autor también desea expresar su profundo agradecimiento. Finalmente, se reconoce el apoyo institucional de la Red Temática del CSIC de Patrimonio Histórico y Cultural.

- BAMFORD, C. R., 1977: *Colour generation and control in glass*. Elsevier Science Publishers. Amsterdam.
- BARNES, I. L.; BRILL, R. H. y PIERCY, E. C. D., 1986: «Lead isotope studies of the finds from the Serçe Limani shipwreck», en Olin, J. S. y Blackman, J. M. (eds.), *Proceedings of the 24th International Archaeometry Symposium*, Smithsonian Institution Press. Washington D C, pp. 1-12.
- BRILL, R. H., 2001: «Some thoughts on the chemistry and technology of Islamic glass», en Carboni, S. y Whitehouse, D. (eds.), *The Glass of the Sultans*, Metropolitan Museum of Art. New York, pp. 25-46.
- CARMONA, N.; VILLEGAS, M. A. y FERNÁNDEZ NAVARRO, J. M., 2006: «Characterisation of an intermediate decay phenomenon of historical glasses», *Journal of Materials Science* 41, pp. 2339-2346.
- CASTILLO, F. y MARTÍNEZ, R., 2000: «Un taller de vidrio en Bayyana-Pechina (Almería)», en Cressier, P. (ed.), *El vidrio en Al-Andalus*, Coeditions de la Casa de Velázquez. Madrid, pp. 83-101.
- COX, G. A. y FORD, B. A., 1993: «The long-term corrosion of glass by ground water», *Journal of Materials Science* 28, pp. 5637-5647.
- DE GAYANGOS, P., 1984: *The History of the Mohamadan Dynasties in Spain*. 2 vols. Delhi.
- EGGERT, G. y HILLEBRECHT, H., 2002: «The enigma of the emerald green. Medieval lead glass vessels à la Heraclius», en Jerem, E. y Biró, K.T. (eds.), *Archaeometry 98. Proceedings of the 31st Symposium, Budapest 1998*, vol. 2, British Archaeological Reports, International Series n° 1043 (II). Oxford, pp. 525-530.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, J. M., 2003: *El vidrio. Constitución, fabricación, propiedades*. CSIC (3ª edición). Madrid.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, J. M. y LA IGLESIA, A., 1994: «Estudio de la coloración roja y amarilla de vidrios de la Catedral de Toledo», *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 33 (6), pp. 333-336.
- FREESTONE, I. C., 2001: «Post-depositional changes in archaeological ceramics and glasses», en Brothwell, D. R. y Pollard, A. M. (eds.), *Handbook of Archaeological Sciences*, John Wiley and Sons. New York, p. 615-625.
- FREESTONE, I. C., 2002a: «Composition and affinities of glass from the furnaces on the Island site, Tyre», *Journal of Glass Studies* 44, pp. 67-78.
- FREESTONE, I. C., 2002b: «The relationship between enamelling of ceramics and on glass in the Islamic world». *Archaeometry* 44 (2), pp. 251-255.
- FREESTONE, I. C., GORIN-ROSEN, T. y HUGHES, M. J., 2000: «Primary glass from Israel and the production of glass in late Antiquity and the early Islamic period», en Nenna, M. D. (ed.), *La route de verre: ateliers primaires et secondaires du second millénaire av. J.-C. au Moyen Âge*, Travaux de la Maison de l'Orient Méditerranéen n° 33. Lyon, pp. 65-84.
- GARCÍA-HERAS, M.; RINCÓN, J. M., JIMENO, A. y VILLEGAS, M. A., 2005: «Pre-Roman coloured glass beads from the Iberian Peninsula: a chemico-physical characterisation study». *Journal of Archaeological Science*, 32 (5), pp. 727-738.
- GÓMEZ PACCARD, M.; CHAUVIN, A.; LANOS, Ph.; THIRIOT, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2006: «Archeomagnetic study of seven contemporaneous kilns from Murcia (Spain)», *Physics of the Earth and Planetary Interiors* 157, pp. 16-32.
- HENDERSON, J., 2002: «Tradition and experiment in first millennium AD glass production. The emergence of early Islamic glass technology in late Antiquity», *Accounts of Chemical Research* 35 (8), pp. 594-602.
- HENDERSON, J.; McLOUGHLIN, S. D. y McPHAIL, D. S., 2004: «Radical changes in Islamic glass technology: evidence for conservatism and experimentation with new glass recipes from early and middle Islamic Raqqa, Syria», *Archaeometry* 46 (3), pp. 439-468.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2000: «El vidrio andalusí en Murcia», en Cressier, P. (ed.), *El vidrio en Al-Andalus*, Coeditions de la Casa de Velázquez. Madrid, pp. 117-148.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2003: *Murcia islámica. Una visión a través de la arqueología*. Murcia.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2006: «Talleres, técnicas y producciones de vidrio en Al-Andalus», en Rontomé, E. y Pastor, P. (eds.), *Vidrio islámico en Al-Andalus*, Fundación Centro Nacional del Vidrio y Junta de Castilla y León. La Granja de San Ildefonso, pp. 51-73.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; MUÑOZ, F. y THIRIOT, J., 2000: «Les ateliers urbains de verriers de Murcia au XII^e siècle (c. Puxmarina et pl. Belluga)», en Pétrequin, P., Fluzin, P., Thiriot, J. y Benoit, P. (eds.), *Arts du feu et productions artisanales, XX Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes*, Editions APDCA. Antibes, pp. 433-452.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; NAVARRO, J. y THIRIOT, J., 2005: «Taller de vidrio y casas andalusíes en Murcia. La excavación arqueológica del casón de Puxmarina», *Memorias de Arqueología* 13, pp. 419-458.
- KOCH, J. y SODE, T., 2002: «Medieval glass mirrors in southern Scandinavia and their technique, as still practiced in India», *Journal of Glass Studies* 44, pp. 79-94.
- MÜLLER, W., TORGE, M. y ADAM, K., 1994: «Ratio of CaO/K₂O > 2 as evidence of a special Rhenish type of Medieval stained glass», *Glastechnische Berichte Glass Science and Technology* 67 (2), pp. 45-48.
- NAKAI, I.; YAMADA, S.; TERADA, S.; SHINDO, Y. y UTAKA, T., 2005: «Development of a portable X-ray fluorescence spectrometer equipped with two monochromatic X-ray sources and silicon drift detector and field analysis of Islamic glasses at an excavation site in Egypt», *X-ray Spectrometry* 34, pp. 46-51.

OPPENHEIM, A. L.; BRILL, R. H.; BARAG, D. y VON SALDERN, H., 1970: *Glass and Glassmaking in Ancient Mesopotamia*. New York.

SAYRE, E. V. y SMITH, R. W., 1961: «Compositional categories of ancient glass», *Science* 133, pp. 1824-1826.

TITE, M. S.; SHORTLAND, A.; MANI-ATIS; Y., KAVAUSSANAKI, D. y HARRIS, S. A., 2006: «The composition of the soda-rich and mixed alkali plant ashes

used in the production of glass», *Journal of Archaeological Science* 33 (9), pp. 1284-1292.

WEDEPOHL, K. H. y BAUMANN, A., 2000: «The use of marine molluscan shells for Roman glass and local raw glass production in the Eiffel area (West Germany)», *Naturwissenschaften* 87, pp. 129-132.

WEDEPOHL, K. H., KRUEGER, I. y HARTMANN, G., 1995: «Medieval lead

glass from North Western Europe», *Journal of Glass Studies* 37, pp. 65-82.

ZAMORA, M. C., 1997: «Aprovechamientos forestales en la comarca del campo de Cartagena durante la Edad Media», *Scripta Nova* 13, (on-line newsletter <http://www.ub.es/geocrit/nova.htm>).

Museología, restauración y conservación del patrimonio

Estudios funcionales en Prehistoria: ¿qué información nos aportan los útiles líticos?

Ignacio Martín Lerma*
Juan A. Marín de Espinosa Sánchez**
Carmen Gutiérrez Sáez***

* Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. imartin@bec.uned.es

** Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo. Mula, Murcia. info@tallarsilex.com. Web: www.tallarsilex.com

*** Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma. Madrid. carmen.gutierrez@uam.es

RESUMEN

Los Estudios funcionales y la Traceología están adquiriendo cada vez mayor importancia en la investigación prehistórica. Con este trabajo pretendemos divulgar el protocolo habitual, abordando cuestiones metodológicas y algunas aplicaciones realizadas, hasta el momento, en diversos yacimientos arqueológicos.

PALABRAS CLAVE

Prehistoria, Estudio funcional, Traceología, industria lítica, arqueología experimental.

ABSTRACT

Functional analyses and Traceology are becoming more and more important in the Prehistoric investigation realm. The aim of this work is to communicate and popularize the usual protocol, while discussing on methodological issues and on some practical applications which have been essayed in several sites up-to-date.

KEY WORDS

Prehistory, Functional Analysis, Traceology, Lithics, Experimental Archaeology.

1. TRACEOLOGÍA Y FUNCIONALIDAD

La interpretación de todo yacimiento arqueológico requiere un enfoque multidisciplinar, dentro del cual va teniendo cada vez mayor importancia lo referente a la funcionalidad, especialmente para aquellas etapas de la Prehistoria donde la principal materia prima para fabricar herramientas y armas ha sido la piedra.

Podemos definir *Traceología* como el estudio de las huellas que se generan sobre los instrumentos debido a su utilización. La información obtenida nos aporta un diagnóstico de uso: las zonas activas del útil, el tipo de acción (cortar, raspar, perforar, etc.), la materia trabajada (hueso, asta, piel, etc.) y, más difícilmente, el tiempo estimado.

A su vez, un *Estudio funcional* englobaría aspectos más amplios, al tratar de integrar el diagnóstico anterior en una visión con mayor complejidad: la posición del objeto dentro de una cadena operativa y abordar la propia funcionalidad del sitio. A ello nos ayuda, tanto el contexto de los útiles como los datos aportados por el resto de disciplinas como arqueología espacial, arqueozoología, arqueobotánica, geoarqueología, etc. Con todo esto, podemos profundizar en los modos de vida de los grupos humanos prehistóricos.

La larga trayectoria de los Estudios funcionales en Prehistoria ha ido consolidando a la Traceología, a pesar de su lento inicio, como un elemento necesario para una mejor comprensión del pasado.

Los trabajos de Semenov (1964) y, posteriormente, los de Keeley (1980), sirvieron de base para asentar esta disciplina. Será a partir de los años setenta cuando la observación microscópica de trazas se propague de la mano de investigadores como Odell (1977), Anderson-Gerfaud (1981), Serizawa, Kajiwara y Akoshima (1982), Moss (1983), Mansur-Francomme (1983; 1986), Vaughan (1985), Plisson (1985a), Beyries (1987), Unger-Hamilton (1988), Grace (1989) y Yamada (1993), consolidando así los principios de la Traceología actual. En España, estos estudios han sido atendidos por Vila (1981), Mazo Pérez (1991), Rodríguez (1993), González e Ibáñez (1994), Risch (1995), Gutiérrez Sáez (1996), Clemente Conde (1996), Jardón Giner (2000), Márquez, Ollé, Sala y Vergès (2001), Calvo Trías (2002), Gibaja Bao (2002) y Domingo Martínez (2005).

Durante los años setenta y ochenta, la gestación de la Traceología dio lugar a numerosas discusiones metodológicas. La primera de ellas se centró en torno a qué medio de observación era el más adecuado: altos *versus* bajos aumentos (Keeley, 1974; Tringham *et alii*, 1974). Este debate no fue trivial, teniendo en cuenta que el medio óptico elegido determina el tipo de huella a observar. No obstante, hace tiempo que esta discusión se dejó atrás, al ser asumido por la mayor parte de los traceólogos que la interpretación más correcta es aquella que se apoya en el recurso a todos los medios para el análisis del mayor número posible de evidencias.

La segunda cuestión conflictiva se fundamentó en la validez del pulimento como huella identificativa de la materia trabajada. Esta relación fue señalada inicialmente por Keeley, quien enfatizó la correspondencia entre los atributos de esta traza y las materias trabajadas, hasta el punto de llegar a definir pulimentos típicos de cada materia. Sin embargo, esta hipótesis se puso en entredicho desde diferentes ámbitos (Kajiwara y Akoshima, 1981; Grace, 1989; Levi Sala, 1988), debido a que los distintos tipos de pulimentos tienden a solaparse entre sí, lo cual dificulta en gran medida la identificación.

En el transcurso de los estudios traceológicos es inevitable apuntar la importancia de una serie de “tests-ciegos” (*blind tests*) que sirvieron para contrastar los primeros resultados. El test-ciego consiste en analizar una serie de piezas, talladas y usadas experimentalmente por una tercera persona, sin que el analista tenga conocimiento previo de las condiciones de la experimentación (materias primas, materias trabajadas, acciones empleadas, tiempo, etc.). Si bien, no han estado exentos de polémica (Grace *et alii*, 1988), la mayor parte de los tests-ciegos han dado resultados positivos, confirmando la eficacia del método.

2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Todo estudio traceológico requiere un protocolo bien establecido que parte de una fase experimental donde aprendemos el comportamiento de los útiles frente al uso y generamos una colección de huellas de referencia. En esta fase es preciso el control de los elementos que intervienen en la experimentación: las variables independientes y las huellas que generan (variables dependientes). El segundo paso es la aplicación de estos conocimientos al material arqueológico.

Entendemos por *variables independientes* a aquellos factores que interaccionan entre sí durante el uso, y son básicamente la materia prima, la materia trabajada, el gesto y el tiempo. La forma en la que cada uno de estos elementos interviene determina el tipo de huellas resultantes.

Las materias primas condicionan la cantidad y calidad de trazas que podemos encontrar en un útil lítico. No responden igual ante la fricción, derivada del uso, una cuarcita, un cuarzo, o un sílex de buena calidad, ya que ni las roturas de los bordes ni los pulimentos son similares en cada una de estas materias en las mismas condiciones de trabajo. Incluso dentro de la amplia variedad de sílex (lám. 1), aquellos de grano grueso tardan más en generar huellas suficientemente definidas para permitir la identificación.

Con respecto a las materias trabajadas, la respuesta al uso viene condicionada por los factores intrínsecos de cada materia. La piel, los vegetales frescos o el hueso, por citar ejemplos diversos, provocan estigmas muy diferentes y susceptibles de ser reconocidos, siempre que su desarrollo sea suficiente. Por otra parte, incluso la misma

materia puede variar su comportamiento atendiendo a aspectos como el grado de humedad, caso de las huellas derivadas del trabajo de la piel fresca, seca o húmeda.

Lámina 1. Sílex del Département de l'Indre et Loire. Foto: J. A. Marín de Espinosa e I. Martín.



Lámina 2. Control del ángulo de trabajo. Foto: I. Martín y J. A. Marín de Espinosa.



Importante también es la evaluación del gesto, ya que condiciona de manera directa el tipo de huellas a desarrollar (lám. 2). La actividad es la forma en la que el útil ha transformado la materia, la cinemática del trabajo. Todo instrumento sometido a un esfuerzo concreto desarrolla un tipo específico de trazas, cuya lectura correcta nos permitiría identificar tanto el material como la acción desarrollada. Por ejemplo, en las acciones de presión, la fricción prolongada facilita el desarrollo de estigmas como el pulimento y el embotamiento, mientras que en las acciones de percusión la fricción es escasa y la violencia del impacto determina la creación de roturas y de determinados tipos de estrías.

Englobamos dentro de las *variables dependientes* las huellas generadas por la confluencia de las variables independientes citadas anteriormente, que son el pulimento, las estrías, el embotamiento y los desconchados.

El pulimento (lám. 3) se presenta como una capa brillante, situada sobre el borde activo, y que, en caso de un desarrollo extremo, es observable a simple vista. Para Keeley (1980) esta alteración de la microtopografía del sílex, provocada por la fricción durante el uso, tiene una apariencia distinta a la ruptura fresca del sílex, y está estrictamente relacionada con el tipo de materia trabajada. Los rasgos diagnósticos de cada tipo de pulimento, según la materia trabajada, se manifiestan según va avanzando el trabajo y varían en función de atributos como la topografía, la trama, la compacidad, el brillo, la textura y la presencia de accidentes característicos, entre otros. Se han ido definiendo así pulimentos propios de los cereales

(el conocido como “lustre de cereal”, visible a simple vista), la madera, el hueso, el asta, la piel fresca y seca, la carne, etc. Aunque no existen tipos rígidos que puedan adscribirse a cada materia, sí existen tendencias generales que pueden seguirse. Uno de los principales inconvenientes es que en el comienzo de los trabajos los pulimentos presentan un aspecto indiferenciado al no encontrarse aún totalmente desarrollados los atributos, lo que no siempre permite una identificación precisa.

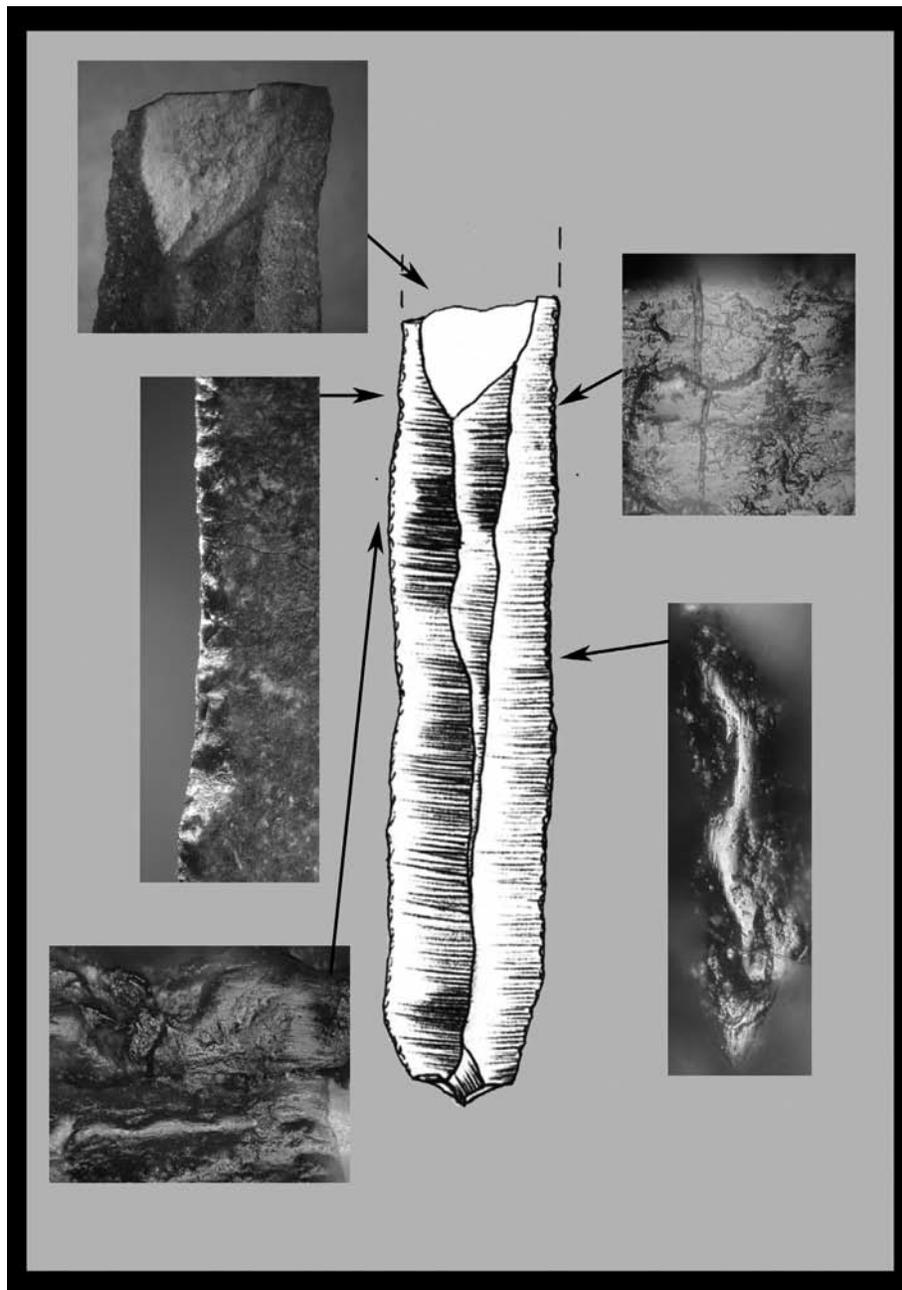


Lámina 3. Estudio traceológico de una lámina calcolítica con pulimento de vegetal y desconchados. Dibujo: A. Gómez Laguna. Fotos: C. Gutiérrez e I. Martín.

Una segunda categoría de huellas son las estrías, asociadas a la interpretación del gesto. Podrían definirse como surcos, depresiones o adiciones que se producen sobre la superficie de los bordes usa-

dos. Algunos caracteres de las estrías pueden indicarnos el tipo de acción a partir de su posición respecto al filo activo: son paralelas a él en acciones longitudinales y perpendiculares en acciones transversales. Por otra parte, determinadas morfologías se asocian a materias trabajadas específicas, si bien de forma no tan estrecha como los pulimentos.

El embotamiento es una variable que no requiere de grandes aumentos para ser reconocida ya que es el redondeamiento que sufren el filo, las aristas y zonas elevadas de la microtopografía silíceo, a causa de la abrasión producida durante la acción. Esta huella hay que relacionarla con otros atributos para que la interpretación respecto a la identificación de una materia concreta sea más precisa. Por esto, Anderson-Gerfaud (1981) apunta que hay que tomarla como un rasgo meramente indicativo de la influencia de la materia trabajada, sin embargo su distribución depende del ángulo de trabajo mantenido por la pieza. Es importante señalar que al incluir abrasivos aumenta el grado de embotamiento sobre el borde activo.

Los desconchados son los negativos de las esquirlas o pequeñas melladuras que se van generando durante el trabajo como respuesta a la tensión que sufre la pieza en contacto con la materia trabajada. Pueden ser observados a simple vista y, en todo caso, a bajos aumentos. La dureza de la materia trabajada, los tipos de materias primas y acciones realizadas, la morfología del filo activo, la duración del trabajo y la intensidad de la presión son los factores que van a influir en las características y cantidad de los desconchados, y en estos aspectos se centra su capacidad diagnóstica. Uno de los principales problemas que presentan es su distinción respecto al retoque de talla. Un criterio general para diferenciarlos sería la regularidad tanto de las extracciones como de su distribución a lo largo de los filos de las piezas, siendo mayor en el caso del retoque intencional.

Es conveniente concluir con las variables dependientes apuntando que el origen de las huellas puede deberse a causas distintas a su funcionalidad: el pulimento y el embotamiento se generan durante la fricción con la materia trabajada o, accidentalmente, por la presión con el sedimento. Las estrías de uso se producen por la intrusión de partículas abrasivas pero también por el impacto con otras materias duras, por ejemplo, las estrías de acciones de percusión o las derivadas de la talla o de choques fortuitos en el yacimiento. Finalmente, los desconchados son fruto de la tensión sufrida tanto durante el trabajo como en procesos de talla y otros de tipo postdeposicional. En la gran mayoría de los casos, se distinguen de las funcionales por su posición y distribución sobre la pieza, si bien en algunas circunstancias las huellas producidas durante la sedimentación pueden llegar a ocultar a las de uso.

Además de estos aspectos citados, sobre las piezas prehistóricas puede ser común encontrar estigmas producidos por una mala praxis arqueológica, ya que algunas de las actividades llevadas a cabo

durante la excavación y estudio posterior resultan dañinas para la conservación de las trazas de uso, bien porque añaden huellas que enmascaran a las anteriores (casos de los pulidos de metal o grafito), bien porque las eliminan al romper zonas frágiles de la pieza como los filos. Estas actuaciones poco correctas afectan tanto a labores comunes durante la excavación como a los trabajos posteriores de limpieza y almacenaje (Gutiérrez *et alii*, 1988).

En el primer caso, conviene evitar los roces con elementos metálicos, como cuchillos de excavar y paletas, sustituyéndolos, en lo posible, por elementos de madera. En el caso de las cribas, sería útil intentar obtener el mayor número de piezas in situ, para evitar los choques que se producen durante el proceso de cribado. Aquellas piezas que van a ser objeto de un análisis traceológico deberían de ser guardadas, sin lavar, dentro de una bolsa individual. Todo ello tiene como objeto impedir el roce con otras piezas o incluso con el propio sedimento.

En el laboratorio, resultaría favorable posponer el siglado al análisis funcional ya que es común observar toda la pieza durante el estudio. Igualmente, la toma de medidas debiera de realizarse con calibres plásticos, en vez de metálicos y, por supuesto, convendría “desterrar” esa práctica tan común de dibujar los retoques sobre la misma pieza con el fin de distinguirlos mejor, dado que el simple roce del lápiz con la superficie silíceo deja el llamado “pulimento de grafito”, casi imposible de eliminar. Finalmente, para el depósito temporal o definitivo de las colecciones, también se debe aislar cada pieza para que permanezcan siempre protegidas.

Otra cuestión a mencionar es que los estudios traceológicos presentan una serie de limitaciones derivadas generalmente del estado del registro arqueológico. Principalmente sobresale la presencia de alteraciones pre y postdeposicionales que sufren los útiles, enmascarando o llegando a eliminar las trazas de uso que pueden llegar a hacer inviable el estudio en casos extremos. Otro problema común es la escasa definición que muestran abundantes depósitos estratigráficos e impiden deslindar las distintas ocupaciones, por lo que la información funcional es, necesariamente, de carácter general. Por último, hay un problema, achacable a los arqueólogos, referido a la selección de las muestras y al grado de representatividad sobre el conjunto del material.

No podemos concluir este apartado sin hacer mención al equipamiento comúnmente utilizado en los análisis de huellas de uso. Como medio de limpieza, se utiliza, sobre todo, la cubeta ultrasónica que permite eliminar todo resto de suciedad de las piezas sin que las superficies sufran daños. Para la observación, los aparatos ópticos más comunes son la lupa binocular (que puede llegar a 100x) y se emplea mayoritariamente para el estudio de los desconchados. Por su parte, el pulimento, las estrías y el embotamiento, se analizan con microscópico metalográfico (entre 100x y 800x), que permite un exa-

men más pormenorizado de las superficies silíceas. Por último, el microscópico electrónico de barrido (hasta 8000x) suele emplearse para observaciones muy detalladas como, por ejemplo, la detección de residuos (Anderson-Gerfaud, 1984; *id.*, 1985; *id.*, 1986).

3. LA EXPERIMENTACIÓN

Debido a la trascendencia que tiene el programa experimental dentro de los estudios funcionales, hemos considerado necesario dedicarle un apartado específico en este trabajo. Su importancia radica en que sólo un diseño bien estructurado nos va a permitir conocer la interrelación entre las variables y, en consecuencia, ser utilizado como referencia frente a la colección arqueológica. Este campo se ha llegado a desarrollar tanto que cuenta con una base epistemológica dentro de la Arqueología (Terradas y Clemente, 2001).

Es común en el estudio de los conjuntos líticos prehistóricos acudir a la experimentación como forma de comprender los aspectos tecnológicos –¿Cómo fue hecha la pieza?– y los traceológicos –¿de qué manera fue usada?–. La experimentación permite sentar las bases metodológicas para una correcta interpretación de los restos de la producción lítica y las variantes técnicas que lo originaron (Pigeot, 1991). Se trata de comprender las actividades prehistóricas, en las cuales la elección del instrumento es un factor de primer orden respecto a su adaptación y funcionamiento (Gutiérrez, 1996).

Todas las variables del protocolo experimental deben estar perfectamente adecuadas a las condiciones específicas del yacimiento a estudiar, atendiendo a las tres fases de la cadena operativa: selección de la materia prima, proceso tecnológico y funcionalidad del mismo.

Con respecto al primer aspecto, hay que apuntar que, entre la amplia variabilidad de recursos líticos disponibles en una comunidad prehistórica como el sílex, la cuarcita, el cuarzo o la obsidiana entre otras muchas, el empleo del sílex ha sido el más generalizado en los estudios tanto tecnológicos como traceológicos, dado su amplio uso en la Prehistoria y que su composición interna favorece la aparición y el desarrollo de huellas de uso (Keeley, 1980; Anderson-Gerfaud, 1981). Otros materiales menos aplicados han sido la obsidiana, esquistos silíceos, cuarzo y cuarcita. Sería oportuno incluir en esta investigación los efectos de la materia prima sobre las materias trabajadas, pero el registro arqueológico nos limita este aspecto al conservar únicamente materias inorgánicas u orgánicas duras como los huesos y las astas. En este sentido, contrastar las huellas de la interacción entre ambas permitiría afinar nuestro grado de percepción.

El segundo aspecto de la cadena operativa, una vez escogida la materia prima, es el proceso de fabricación de la pieza. A nivel teórico, es interesante apuntar que el término *técnica* debería quedar reservado a la acción física limitada por las funciones psicomotrices humanas; a su vez, el concepto *método* implica el reconocimiento de

la predeterminación del hombre prehistórico con la existencia de un esquema conceptual: *El método es el cerebro y la técnica es la mano que ejecuta gracias a los útiles del tallador que lo prolongan bajo el control del cerebro* (Inizan, 2002). Tanto la técnica empleada como los diferentes métodos de su puesta en práctica pueden ser considerados marcadores culturales al mismo nivel que un fósil director o un diagrama acumulativo (Pelegrin, 1984).

Los criterios de reconocimiento en la elaboración de los útiles, que forman parte de una colección experimental, han de identificarse mediante una completa lectura tecnológica (Inizan *et alii*, 1995) capaz de establecer unos modelos orientativos en las técnicas de desbastado, así como las particularidades que caracterizan el material lítico tallado (composición mineralógica de las materias primas, por ejemplo), las fases de elaboración, su sistema operativo y la valoración de los productos resultantes. Una ayuda inestimable en esta reconstrucción proviene del análisis morfológico y de los remontajes, capaces de identificar la predeterminación y el grado técnico.

La experimentación tecnológica atiende a las diferentes operaciones del proceso de talla: el *façonnage* o fase de acondicionamiento del núcleo, el *debitage* o la obtención de soportes mediante el fraccionamiento de la materia prima y el retoque, que permite configurar los útiles específicos (láms. 4 y 5). Como variables se contemplarían la presión y las diferentes formas de percusión, los propios instrumentos empleados (percutor, presionador, alisador, etc.) y su inclinación respecto al elemento a tallar.



Lámina 4. Práctica experimental:
J. Pelegrin, Reunión de Ronda
2007. Foto: J. A. Marín de
Espinosa.

Lámina 5. Práctica experimental:
J. A. Marín de Espinosa. UAM
2008. Foto: I. Martín.

El uso, reutilización y abandono del instrumento constituirían la última gran fase de la cadena. Las actividades diseñadas para el desarrollo del programa experimental parten de una serie de modos de actuación que entendemos característicos de los grupos humanos prehistóricos. La

amplia variabilidad de objetivos, que implican materias primas, trabajadas y gestos distintos, viene condicionada tanto por el medio natural como por la tradición cultural existente en los que se inserta la comunidad prehistórica analizada, y nos obliga a un diseño específico del protocolo experimental.

La actividad cinegética, por ejemplo, parte de la experimentación de caza, en la que se confecciona el armamento de cazador (puntas de flecha/jabalina/armaduras de diferente morfología insertadas en diversas combinaciones), para, con posterioridad, realizar series de disparos sobre un objetivo y a distancias determinadas. Los resultados se medirán en desperfectos causados en el armamento e índice de penetración, entre otros (lám. 6).

Lámina 6. Experimentación de caza con arco y flecha con hojas de dorso enmangadas lateralmente. Foto: J. A. Marín de Espinosa e I. Martín.



Otros ejemplos de actividades son comunes en los trabajos experimentales realizados hasta el momento. Los procesos de carnicería, con tareas de desollado, descarnado y descuartizado, se han desarrollado con una amplia variedad de animales desde elefantes hasta ciervos y cabras o conejos, entre muchos más (lám. 7).

Lámina 7. Trabajo de carnicería con lascas de sílex. Foto: C. Gutiérrez.



Las pieles han sido trabajadas en estado seco y fresco, en ocasiones humedecido, con pelo o sin él y con la aplicación de óxidos de hierro o ceniza. El sistema de sujeción de la piel y la tensión ejercida sobre la misma repercute de igual forma en el desarrollo y tipo de huellas. El pino, roble o boj, en estado seco o fresco, son algunas de las muchas variedades de maderas empleadas para los estudios traceológicos en Prehistoria.

El hueso, tanto escápulas, tibias como costillas, han sido trabajadas en estado fresco, seco, remojado, humedecido y cocinado. El asta de reno o ciervo es otra de las materias preferentes en las experimentaciones sobre Paleolítico, considerando el mayor rendimiento de éstas, remojadas o humedecidas. Los vegetales, los cuales generan la huella conocida como “lustre de cereal”, la piedra, los restos malacológicos para objetos de adorno personal o los tendones para cordajes completan la serie de materiales habituales en las experimentaciones.

Todo este desarrollo experimental debe de contar con los útiles adecuados y el conocimiento de los procesos de trabajo, para cuya comprensión la Etnoarqueología nos aporta una documentación de primer orden. La valoración de los resultados obtenidos deberá atender no sólo las trazas conservadas en el instrumento sino también los impactos surgidos en la materia transformada (láms. 8, 9 y 10).

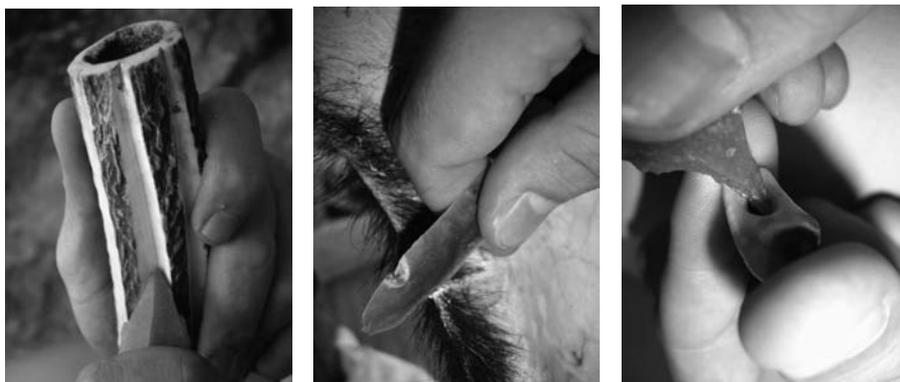


Lámina 8. Experimentación de uso: ranurar asta. Foto: I. Martín y J. A. Marín de Espinosa.

Lámina 9. Experimentación de uso: cortar piel. Foto: I. Martín y J. A. Marín de Espinosa.

Lámina 10. Experimentación de uso: perforar diente. Foto: I. Martín y J. A. Marín de Espinosa.

4. CONCLUSIÓN

Hasta el momento son numerosos los análisis de huellas de uso que se han aplicado a ámbitos cronológicos y geográficos variados. Estos trabajos han tratado cuestiones muy diversas, con el fin de obtener una mejor comprensión de los asentamientos prehistóricos y arrojar luz a problemas específicos de determinadas etapas. Las aportaciones de la Traceología a estas problemáticas han sido expuestas en diversas publicaciones (por ejemplo, Anderson *et alii*, 1987; Levi-Sala, 1989; Jardón Giner, 1990; González e Ibáñez, 2005-2006; Gibaja, 2007).

Entre otras cuestiones se han abordado las relaciones entre la morfología de los instrumentos y su función. Tradicionalmente, el uso de los objetos

se ha derivado de forma implícita de su denominación tipológica. Algunos ejemplos certeros podrían ser las puntas de flecha, pero existen casos como el de las raederas en los que los análisis de huellas de uso han demostrado una amplia diversidad funcional (Anderson-Gerfaud, 1981).

Otro aspecto a tratar es la comprensión global de las cadenas operativas, incluyendo temas relativos a la selección y gestión de los recursos líticos, así como la utilización de materias trabajadas, algunas de las cuales, caso de las orgánicas, no dejan evidencias en el registro arqueológico. La interacción entre los estudios tecnológicos y funcionales ha permitido poner en evidencia la ruptura o la continuidad de los procesos de trabajo de un yacimiento, lo que nos deja entrever el carácter de la ocupación. Igualmente la distribución de determinados ítems tipo-tecnológicos y funcionales aporta información sobre la delimitación de áreas de actividad, enfocando los diferentes aspectos del micro y macroespacio (Plisson, 1985b; Utrilla *et alii*, 1986). Un ejemplo destacable sería el estudio sobre los yacimientos magdalenienses de Berniollo (Álava) y Santa Catalina (Vizcaya), donde se ha podido determinar la mayor variedad de actividades en el primero, que indica un asentamiento más estable, frente a la ocupación especializada en caza de Santa Catalina (González e Ibáñez, 1997).

La unión de la experimentación y la documentación etnográfica han permitido ahondar en procesos de trabajo poco conocidos hasta el momento. Entre ellos podrían destacar las investigaciones dedicadas a las labores agrícolas, centrándose en aspectos como prácticas de cultivo o el hecho de diferenciar las huellas dejadas por el cereal doméstico frente al salvaje (Anderson-Gerfaud, 1983: *id.*, 1992; Unger-Hamilton, 1989; Van Gijn, 1992; Korovkoba, 1993). En otros casos, el objeto de análisis han sido las trazas de instrumentos macrolíticos de molienda, apoyado en ejemplos etnográficos de Mali (Clemente *et alii*, 2002).

La búsqueda de información relativa a aspectos sociales, económicos e ideológicos se ha derivado, sobre todo, del análisis de los contextos funerarios. Los elementos fundamentales han sido los propios tipos de objetos, el hecho de que hayan sido usados o no, la identificación de uso y, a partir de aquí, la asociación de estos rasgos a aspectos como el sexo y edad de los individuos o el status social (Gibaja y Wünsch, 2002). En un trabajo reciente, como es el caso del enterramiento múltiple de Cueva Maturras, en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), el análisis traceológico ha revelado, entre otras cuestiones, que parte del material lítico había sido usado previamente, y no tallado de manera intencional, para ser depositado como ajuar funerario (Gutiérrez *et alii*, e.p.).

Todos estos ejemplos citados anteriormente trascienden el ámbito estricto de la identificación para ayudar a resolver aspectos económicos y sociales específicos de diversos momentos prehistóricos. La Traceología y la Funcionalidad se han convertido en un elemento cada vez más necesario en el proceso de investigación multidisciplinar sobre nuestro pasado.

- ANDERSON-GERFAUD, P., 1981: *Contribution méthodologique à l'analyse des microtraces d'utilisation sur les outils préhistoriques*. Thèse 3^{ème} Cycle, n° 1607, Université de Bordeaux I.
- ANDERSON-GERFAUD, P., 1983: «A consideration of the uses of certain backed and «clustered» stone tools from Late Mesolithic and Natufian levels of Abu Hureira and Mureybet», en Cauvin, M. Cl. (ed.): *Traces d'utilisation sur les outils néolithiques du Proche Orient*. Travaux de la Maison de l'Orient 5, p. 105.
- ANDERSON-GERFAUD, P., 1984-1985-1986: «A few comments concerning residue analysis of stone plant-processing tools», *Early Man News* 9/10/11, pp. 69-82.
- ANDERSON-GERFAUD, P., 1992: «Experimental cultivation, harvest and threshing of wild cereal and their relevance for interpreting the use of Epipalaeolithic and Neolithic artefacts», en Anderson, P. C. (dir.): *Préhistoire de l'agriculture: nouvelles approches expérimentales et ethnographiques*. Monographie du CRA n° 6, CNRS, pp. 179-210.
- ANDERSON-GERFAUD, P.; MOSS, E. y PLISSON, H., 1987: «A quoi ont-ils servi? L'apport de l'analyse fonctionnelle», *B.S.P.F.* 84, (8), pp. 226-237.
- BEYRIES, S., 1987: *Variabilité de l'industrie lithique au Moustérien. Approche fonctionnelle sur quelques gisements français*. BAR International Series 328.
- CALVO TRÍAS, M., 2002: *Útiles líticos prehistóricos. Forma, función y uso*. Barcelona.
- CLEMENTE CONDE, I., 1997: *Los instrumentos líticos del Túnel VII: una aproximación etnoarqueológica*. Treballs d'Etnoarqueologia II. CSIC-UAB.
- CLEMENTE, I.; RISCH, R. y ZURRO, D., 2002: «Complementariedad entre análisis de residuos y trazas de uso para la determinación funcional de los instrumentos macrolíticos: su aplicación a un ejemplo etnográfico del país Dogón (Mali)», *Análisis funcional. Su aplicación al estudio de las sociedades prehistóricas*. BAR International Series 1073, pp. 87-96.
- DOMINGO MARTÍNEZ, R., 2005: *La funcionalidad de los microlitos geométricos. Bases experimentales para su estudio*. Universidad de Zaragoza.
- GIBAJA BAO, J. F., 2002: *La función de los instrumentos líticos como medio de aproximación socio-económica. Comunidades Neolíticas del V-IV milenio Cal BC en el nordeste de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- GIBAJA BAO, J. F., 2007: «Estudios de Traceología y Funcionalidad», *Praxis Archaeologica* 2, pp. 49-74.
- GIBAJA BAO, J. F. y WÜNSCH, G., 2002: «Procesamiento estadístico del ajuar depositado en la necrópolis neolítica de la Bóbila Madurell (Sant Quirze del Vallés, Barcelona): la función de los instrumentos líticos», *Análisis funcional. Su aplicación al estudio de las sociedades prehistóricas*. BAR International Series 1073, pp. 227-236.
- GIJN, VAN A., 1992: «The interpretation of "sickles": a cautionary tale», en Anderson, P. C. (dir.): *Préhistoire de l'agriculture: nouvelles approches expérimentales et ethnographiques*. Monographie du CRA n° 6, CNRS, pp. 363-272.
- GONZÁLEZ URQUIJO J. E. e IBÁÑEZ ESTÉVEZ, J. J., 1994: *Metodología del Análisis funcional de instrumentos tallados en sílex*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- GONZÁLEZ URQUIJO, J. E. e IBÁÑEZ ESTÉVEZ, J. J., 1997: «Diversidad funcional de los asentamientos en el final del Paleolítico Superior: Una perspectiva del utillaje lítico», *II Congreso de Arqueología Peninsular*, pp. 287-296.
- GONZÁLEZ URQUIJO, J. E. e IBÁÑEZ ESTÉVEZ, J. J., 2005-2006: «El uso del utillaje en piedra en el final del Paleolítico Superior Peninsular», *Munibe* 57 (2), pp. 227-238.
- GRACE, R., 1989: *Interpreting the function of stone tools. The quantification and computerization of microwear analysis*. BAR International Series. 497.
- GRACE, R.; ATAMAN, K.; FABREGAS, R. y HAGGREN, C. M. B., 1988: «A univariate approach to the functional analysis of stone tools», en Beyries, S. (ed): *Industries lithiques. Tracéologie et technologie*. BAR internacional Series 411, pp. 217-230.
- GUTIÉRREZ SÁEZ, C., 1996: *Traceología. Pautas de análisis experimental*. Temas de Arqueología, 4, FORO. Madrid.
- GUTIÉRREZ SÁEZ, C.; GONZÁLEZ URQUIJO, J. E. e IBÁÑEZ ESTÉVEZ J. J., 1988: «Alteraciones microscópicas en el tratamiento convencional del material lítico: su incidencia en las huellas de uso», *Munibe*, Suplemento 6, pp. 83-89.
- GUTIÉRREZ SÁEZ, C.; MARTÍN LERMA, I.; MARIN DE ESPINOSA SÁNCHEZ, J. A. y MÁRQUEZ MORA, B., e.p.: «Industria lítica tallada del ajuar funerario del Abrigo 1 de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real). Análisis tecnológico y funcional», *Homenaje a D. E. Ripoll Perelló*. Espacio, Tiempo y Forma 17.
- INIZAN, M. L., 2002: *Tailler des roches par pression: Émergence d'une technique, étapes de sa diffusion dans le monde. Matériaux, productions, circulations du Néolithique à l'Age du Bronze*. Editions. Paris.
- INIZAN, M. L.; REDURON, M.; ROCHE, H. y TIXIER, J., 1995: *Technologie de la Pierre taillée*. Tome 4. CNRS.
- JARDON GINER, P., 1990: «La metodología del análisis traceológico y su aplicación a conjuntos líticos prehistóricos», *Saguntum* 23, pp. 9-37.
- JARDÓN GINER, P., 2000: *Los raspadores en el Paleolítico superior*. Diputación Provincial de Valencia.
- KAJIWARA, H. y AKOSHIMA, K., 1981: «An experimental study of microwear polish on shale artefacts», *Kokogazu Zasshi*, 67 (1), pp. 1-36.

- KEELEY, L. H., 1974: «Technique and methodology in microwear studies: a critical review», *World Archaeology* 5 (3), pp. 323-326.
- KEELEY, L. H., 1980: *Experimental determination of stone tool use: a microwear analysis*. Chicago.
- KOROVKOBA, G., 1993: «La diferenciación de los utensilios de cosecha después de los datos arqueológicos. El estudio de las huellas y la experimentación», *Traces et Fonction: Les gestes retrouvés*. ERAUL, 50, pp. 369-382.
- LEVI-SALA, I., 1988: «Processes of polish formation on flint tool surface», en Beyries, S. (ed.): *Industries lithiques. Tracéologie et technologie*. BAR International Series 411, pp. 83-98.
- LEVI-SALA, I., 1989: «Que peuvent vraiment nous révéler les études microscopiques des artefacts lithiques?», *L'Anthropologie* 93 (3), pp. 643-658.
- MANSUR-FRANCHOMME, M. E., 1983: *Traces d'utilisation et technologie lithique: exemples de la Patagonie*. Thèse de 3 cycle présentée à l'Université de Bordeaux.
- MANSUR-FRANCHOMME, M. E., 1986: *Microscopie du matériel lithique: traces d'utilisation, altérations naturelles, accidentelles et technologiques. Exemples de Patagonie*. Cahiers du Quaternaire IX. Centre National de la Recherche Scientifique. Burdeos.
- MÁRQUEZ, B.; OLLÉ, A.; SALA, R. y VERGÈS, J. M., 2001: «Perspectives méthodologiques de l'analyse fonctionnelle des ensembles lithiques du pléistocène inférieur et moyen d'Atapuerca (Burgos, Espagne)», *L'Anthropologie* 105, pp. 281-299.
- MAZO PÉREZ, C., 1991: *Glosario y cuerpo bibliográfico de los estudios funcionales en Prehistoria*. Universidad de Zaragoza.
- MOSS, E. H., 1983: *The functional analysis of flint implements: Pincevent and Pont d'Ambon: two cases studies from the french final Palaeolithic*. BAR International Series 177.
- ODELL, G. H., 1977: *The application of microwear analysis to the lithic component of an entire prehistoric settlement: methods, problems and functional reconstruction*. Ph. D. Dissertation, University of Harvard.
- PELEGRIN, J., 1984: «Débitage par pression sur silex: nouvelles expérimentations», *Économie du débitage laminaire. Préhistoire de la pierre taillée* 2. Cercle de recherches et d'études préhistoriques. Meudon, pp. 117-127.
- PIGEOT, N., 1991: «Réflexions sur l'histoire technique de l'homme: de l'évolution cognitive à l'évolution culturelle», *Paléo* 3, pp. 167-200.
- PLISSON, H., 1985a: *Etude fonctionnelle d'outillages lithiques préhistoriques par l'analyse des micro-usures: recherche méthodologique et archéologique*. Thèse de 3ème Cycle, Université de Paris I, Pantheon-Sorbonne. Paris.
- PLISSON, H., 1985b: «Contributions de la tracéologie à la localisation des aires d'activité et d'occupation», *L'Anthropologie* 89 (4), pp. 473-478.
- RISCH, R., 1995: *Recursos naturales y sistemas de producción en el sudeste de la Península Ibérica entre el 3000 y 1000 ANE*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Ed. Microfotográfica. Bellaterra.
- RODRÍGUEZ, A. C., 1993: *La industria lítica de la Isla de la Palma. Cuevas de San Juan, un modelo de referencia*. Tesis Doctoral. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna. Ed. en microfichas. La Laguna.
- SEMENOV, S. A., 1964: *Prehistoric technology. An experimental study of the oldest tools and artifacts from traces of manufacture and wear*. Cory, Adams and Mackay Ltd., Londres. Traducc. española: *Tecnología Prehistórica*, 1981, Akal.
- SERIZAWA, C.; KAJIWARA, H. y AKOSHIMA, K., 1982: «Experimental study of microwear traces and its potential», *Archéologie et Sciences Naturelles* 14, pp. 67- 87.
- TERRADAS, X. y CLEMENTE, I., 2001: «La experimentación como método de investigación científica: aplicación a la tecnología lítica», *Préhistoire et approche expérimentale*. Préhistoires 5. Ed. Monique Mergoïl. Montagnac, pp. 89-94.
- TRINGHAM, R.; COOPER, G.; ODELL, G. H.; VOYTEK, B. y WHITMAN, A., 1974: «Experimentation in the formation of edge-damage: a new approach to lithic analysis», *Journal of Field Archaeology* 1, pp. 171-196.
- UNGER-HAMILTON, R., 1988: *Method in microwear analysis: sickle blades and other tools from Arjouene, Syria*. BAR International Series 425.
- UNGER-HAMILTON, R., 1989: «Epipaleolithic Palestine and the beginnings of plant cultivation: the evidence from harvesting experiments and microwear study», *Current Anthropology* 30, pp. 88-103.
- UTRILLA MIRANDA, P.; LÓPEZ GRACIA, P. y MAZO PÉREZ, C., 1986: «Interpretación microespacial de una ocupación magdaleniense a través de análisis polínicos y de huellas de uso», *Arqueología Espacial* 8, pp. 41-60.
- VAUGHAN, P. C., 1985: *Use-wear analysis of flaked stone tools*. The University of Arizona Press.
- VILA MITJÀ, A., 1981: *Les activitats productives en el Paleolític I el seu desenvolupament (un exemple català: El Castell sa Sala i El Cingle Vermell)*. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona.
- YAMADA, S., 1993: «The formation process of use-wear polishes», *Traces et fonction. Les gestes retrouvés*. ERAUL 50, pp. 433-446.

Mosaico romano del atrio de la iglesia de San Lázaro de Alhama de Murcia (Murcia). Restauración y musealización

Ángel Madrigal Molina*
Débora del Teso Ratia*

* Diplomado/a en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad Arqueología.
madmo123@hotmail.com
debomon@hotmail.com

RESUMEN

Se presenta la restauración y puesta en valor del mosaico romano más importante aparecido hasta la fecha en Alhama de Murcia, indicándose el tratamiento realizado después de la extracción, así como el uso y características de los materiales empleados.

PALABRAS CLAVE

Mosaico, mortero, resina epoxi, poliestireno, reintegración.

ABSTRACT

In this article, we expose the restoration and putting in value of the Alhama de Murcia's most important Roman mosaic, being indicated the treatment realized after the extraction, as well as the use and characteristics of the used materials.

KEY WORDS

Mosaic, mortar, epoxi resin, polystyrene, reintegration.

1. INTRODUCCIÓN

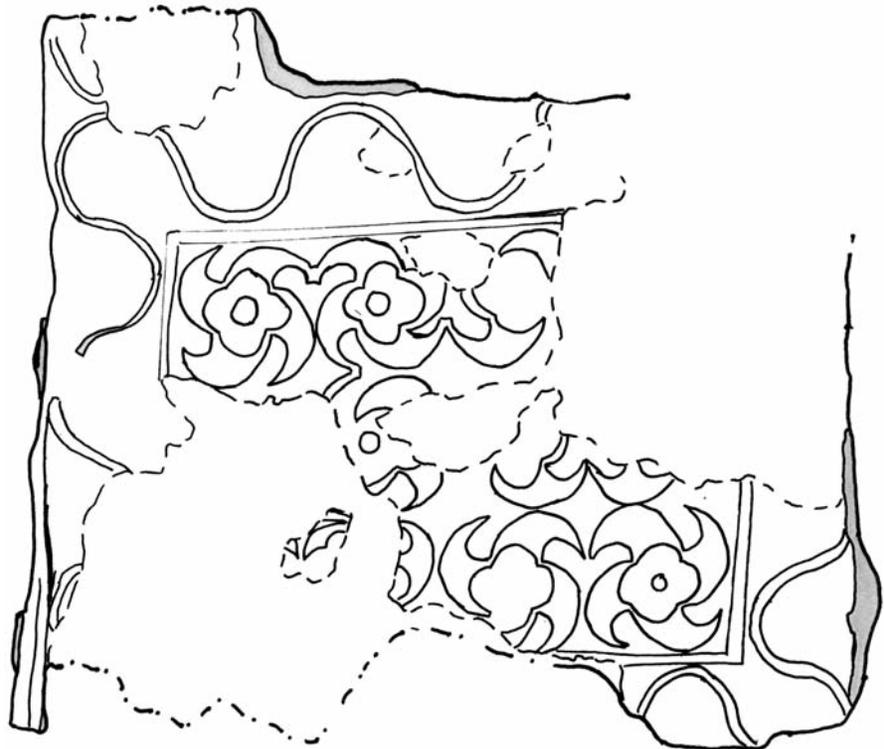
Durante las excavaciones llevadas a cabo en el atrio de la iglesia de San Lázaro por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia bajo la dirección de Ginés José Muñoz Cánovas y la supervisión de José Baños Serrano, desde enero de 2007 a febrero de 2008, se encontraron los restos de una *domus* romana del siglo I d.C. en la que se hallaron restos de pintura mural y pavimentos musivarios únicos en el municipio. Debido a la importancia de los restos descubiertos y a la dificultad de su musealización *in situ*, el Ayuntamiento de Alhama y la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia deciden la extracción de los pavimentos musivarios y de los restos de pintura mural para su posterior musealización.

Los trabajos de extracción se realizaron los dos últimos meses de excavación por la empresa Grupo Entorno y Vegetación, SA bajo la dirección de Mónica Blanco. El proceso de extracción del mosaico se desarrolló en tres semanas utilizando la técnica del despiece, que consiste en la extracción de una línea de teselas (sangrado) que permite separar el mosaico en distintos fragmentos sin que se pierda información.

2. DESCRIPCIÓN DEL PAVIMENTO MUSIVARIO

El pavimento musivario presenta una superficie de 9 m² de los que se conservan 6 m²; es bícromo (blanco y negro) con elementos geométricos en forma de peltas a modo de medias lunas. Esta decoración es la que permite datarlo en época altoimperial, concretamente a finales del siglo I o principios del siglo II (fig. 1).

Figura 1. Dibujo arqueológico.



Es de tipo *opus tesellatum*, ya que se compone de teselas de piedra de tamaño 1,5 cm x 1 cm. Las teselas blancas son de caliza y las negras de pizarra, ambos materiales fáciles de trabajar y obtener. El soporte del mosaico se divide en tres capas de diferente grosor formadas por mortero de cal, arena, piedra y ladrillo. Cada capa de aplicación era más homogénea a fin de que la última de ellas fuese lo más plana posible para poder aplicar las teselas en una lechada de cal. El mortero de cal aplicado era de rápido agarre y perdía el agua añadida por absorción y por evaporación.

3. TRATAMIENTO DE RESTAURACIÓN Y MUSEALIZACIÓN

El mosaico se dividió en siete fragmentos para su extracción, seis de gran tamaño (1 m² aproximadamente) y otro de menores dimensiones que se encontraba situado en medio de una de las lagunas. Hasta el comienzo del tratamiento de restauración pasaron dos meses, en los que los fragmentos del mosaico se mantuvieron engasados y colocados sobre tabloncillos de DM. El tapiz teselar se encontraba empapelado con papel japonés y engasado con gasa de algodón, utilizando como adhesivo una resina acrílica (Paraloid B-72) disuelta en acetona. Una vez extraído el fragmento era esta capa la que reposaba sobre el tablero de DM y la capa de mortero la que quedaba al descubierto. El estado de conservación del mortero era bastante deficiente ya que se vio afectado en el proceso de extracción quedando muy disgregado (lám. 1).

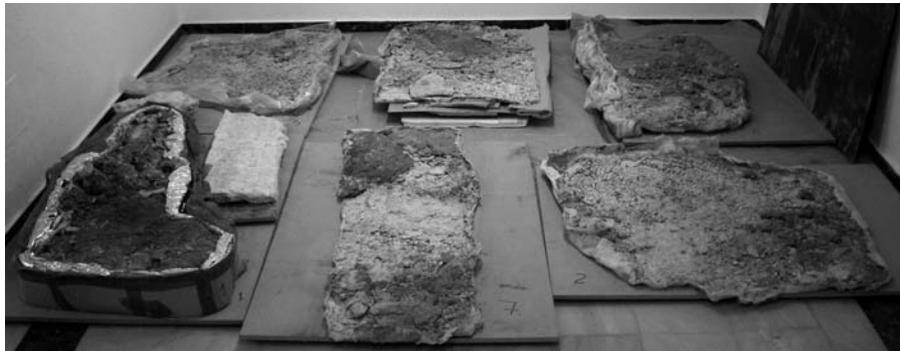


Lámina 1. Estado inicial de los fragmentos del mosaico.

3. 1. Proceso de restauración

Debido a las características del mosaico, el trabajo de restauración se dividió en dos fases con procesos bien diferenciados: tratamiento del reverso y tratamiento del anverso.

3. 1. 1. Tratamiento del reverso

Debido al mal estado del mortero original, y a su pérdida de función estructural, decidimos eliminarlo mecánicamente, exceptuando aquellas zonas donde éste se encontraba en buen estado. Durante este proceso observamos la presencia de teselas sueltas mezcladas con el mortero disgregado, por lo que cribamos los restos eliminados

en busca de teselas. Este tratamiento se realiza hasta la capa de preparación final (*statumen*) y en algunas zonas hasta las propias teselas, quedándonos un grosor final de 2 cm aproximadamente. Apuramos la limpieza del reverso mediante un cepillado y aspirado general de toda la superficie para a continuación realizar la adhesión de las teselas sueltas con adhesivo nitrocelulósico.

Una vez limpio el reverso se observaron deformaciones del tapiz teselar producidas durante la extracción, que corregimos mediante la aplicación de disolvente (acetona) para ablandar la resina endurecida del engasado y una cantidad de peso determinado. Además, se quedaron al descubierto las lagunas producidas por la pérdida de teselas, las cuales rellenamos de plastilina a nivel del tapiz teselar para continuar el tratamiento del reverso más fácilmente y poder reintegrarlas en el tratamiento del anverso.

Antes de aplicar el nuevo mortero decidimos crear una capa de intervención que permitiera reversibilizar el tratamiento a realizar en caso de necesidad, ésta se compone de papel japonés y una resina vinílica (Vinalvil 59) al 15% en agua destilada. El mortero elegido para el tratamiento del reverso es un mortero comercial de la marca Texcal, en concreto el Texcal Base, compuesto por cal, marmolina y aditivos que permiten un fácil trabajo y un secado más rápido (4-6 días). Se aplicó una capa de un grosor de 2 cm hasta llegar a la altura del mortero original conservado en algunas zonas, dejando los bordes con un bisel hacia el interior.

Como soporte de los fragmentos utilizamos poliestireno extruido. Elegimos este material debido a su resistencia, ligereza y por ser altamente aislante de la humedad y la temperatura. Las planchas de poliestireno se conforman a la medida del perímetro de los fragmentos, biselando los bordes hacia el interior para facilitar su posterior montaje. Para adherir este soporte a cada fragmento utilizamos resina epoxi tixotrópica, fácilmente aplicable con espátula, que permitió crear una capa homogénea, proporcionando el agarre óptimo de ambas superficies en un corto período de tiempo (24 h) (lám. 2).

Lámina 2. Estratigrafía de la intervención.



3. 1. 2. Tratamiento del anverso

Completamente seco el soporte comenzamos el volteo de los fragmentos, embutiendo cada fragmento entre dos tableros de DM sujetos con cinchas. Una vez dados la vuelta empezamos la eliminación del engasado y empapelado de la superficie, realizado durante la extracción, mediante impregnación con acetona (lám. 3). A medida que se fue desengasando, realizamos una primera limpieza superficial de las teselas con cepillos y brochas que permitieron eliminar los restos de adhesivo y tierras colmatadas. Durante este proceso eliminamos la plastilina utilizada en el tratamiento del reverso. Tras la limpieza salieron a la luz carbonatos adheridos al tapiz teselar que fueron eliminados mecánicamente previa humectación con una mezcla de etanol-agua al 50% (lám. 4).

Lámina 3. Desengasado del tapiz teselar.

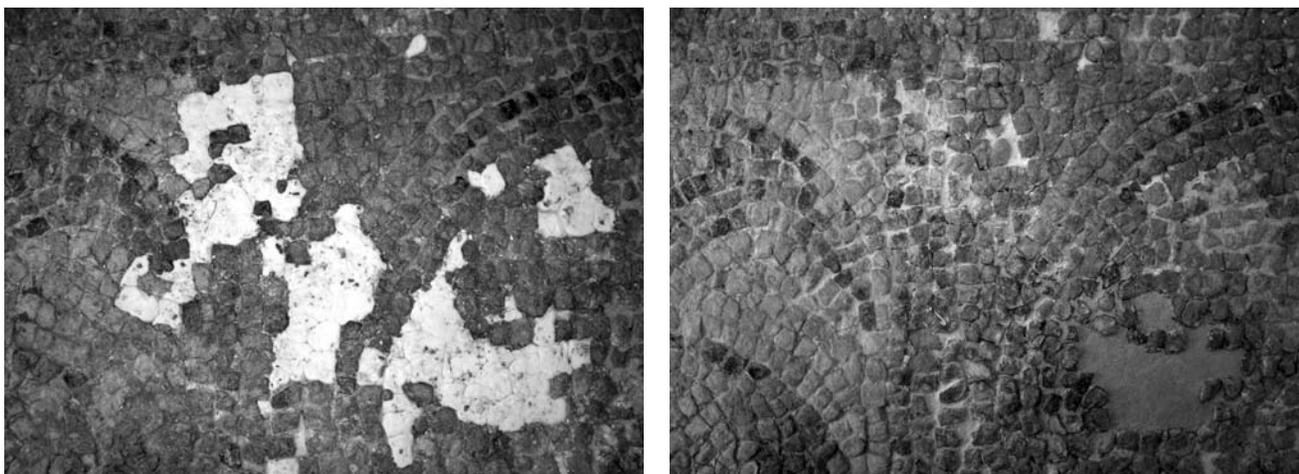
Lámina 4. Eliminación de costras calcáreas.



Después de limpiar la superficie consolidamos con Acril AC33 al 10% en agua destilada aquellas zonas cuyo mortero original se encontraba disgregado, y se adherieron las teselas desprendidas con adhesivo nitrocelulósico.

Por último realizamos la labor de reintegración de las lagunas. Cuando fue posible se reintegraron con teselas documentadas, en caso contrario se utilizó un mortero de cal compuesto por una mezcla de cal blanca y cal gris, utilizando marmolina como árido y agua con Acril AC33 al 10% que se aplicó a bajo nivel y con textura para hacer perceptible la pérdida de materia original (láms. 5 y 6).

Láminas 5 y 6. Reintegración de lagunas con teselas originales.



3. 2. Musealización y puesta en valor

El transporte hasta el emplazamiento definitivo se realizó en vehículo rodado, desde la Casa de Cultura hasta el Centro Arqueológico de Los Baños, trasladando un fragmento en cada viaje. El siguiente paso fue la orientación y colocación de cada fragmento siguiendo el mapa y calcos de la excavación. Durante este proceso calzamos todos los fragmentos a la altura de la pieza número 1 que, debido a sus características de formación estructural, presentaba un mayor grosor que el resto (lám. 7).

Lámina 7. Orientación de los fragmentos para su ubicación.



Una vez fijados en sus posiciones se realizó la reintegración de los sangrados, utilizando el mismo mortero que el de las lagunas y tесе-

las documentadas (lám. 8). Posteriormente se completó el perímetro y las lagunas de mayor tamaño, rellenando con mortero y espuma de poliestireno y otorgándole de esta forma unidad física al mosaico. El perímetro del mosaico se realizó en función de las medidas originales de la habitación del yacimiento, incluyendo la entrada a la misma.



Lámina 8. Reintegración de sangrado.

Seco el mortero, reconstruimos cromáticamente el perímetro del motivo central proporcionando la unidad visual de todos los fragmentos del mosaico. Por último se cepilló y aspiró toda la superficie para eliminar los restos de suciedad producida durante su instalación (lám. 9).



Lámina 9. Estado final.

BIBLIOGRAFÍA

CARRASCOSA MOLINER, B. y PASÍES OVIEDO, T., 2004: *La conservación y restauración del mosaico*. Valencia.

FIORI, C. y VANDINI M., 2002: *Teoría y técnicas para la conservación del mosaico*. Roma.

VALLALTA MARTÍNEZ, P., 2004: «Mosaico Opus Teselatum de la parcela 2 del PERI CA4 de Cartagena», *Congreso de CRBC. Murcia, 2004*, pp. 623-626.

El cardenal Despuig y su colección de estatuaria en Raixa

Manuela Domínguez Ruiz

* Universidad Autónoma de Barcelona. manuela.dominguez@uab.cat

RESUMEN

El presente trabajo realiza un estado de la cuestión sobre la figura del cardenal Despuig y su faceta como coleccionista, especialmente en lo que respecta al apartado de la estatuaria clásica que éste reunió en el predio de Raixa y donde pretendió crear una serie de estancias con vocación museística.

PALABRAS CLAVE

Cardenal Despuig, coleccionismo, estatuaria clásica, Neoclasicismo, Raixa.

ABSTRACT

This paper makes an analysis of the question about the figure of Cardinal Despuig as a collector, with a particular regard to the classical statues collection that he joined up at the stately home of Raixa, where he expected to create a sort of gallery as a sculpture museum.

KEY-WORDS

Cardinal Despuig, collectors, classical statuary, Neoclassicism, Raixa.

La historia del coleccionismo de escultura dieciochesca ha dejado en nuestro panorama científico la huella de las grandes colecciones europeas. En España, el fuerte control ejercido por la monarquía en las excavaciones, y los hallazgos arqueológicos en suelo itálico, impidieron iniciativas particulares similares a las que llevaron a cabo italianos, ingleses y franceses. Consecuentemente, pocos son los ejemplos de colecciones españolas, a excepción de la real, que fueran creadas o prolíficamente acrecentadas en este período¹. De tal manera, colecciones, como la de los duques de Alba, Medinaceli o Alcalá encuentran sus orígenes en el Renacimiento, y otras como la del marqués de la Cañada en el Puerto de Santa María, Pedro Leonardo de Villaceballos en Córdoba o el conde de San Román en Pontevedra, fueron formadas, casi en su totalidad, con hallazgos peninsulares.

En lo que respecta a las consideradas como las colecciones de antigüedades que tuvieron mayor relevancia en la España del siglo XVIII, cabe reclamar, junto a la de Nicolás de Azara, la de Anton Raphael Mengs y la de Joaquín Ibáñez García, un papel protagonista para la colección de Antoni Despuig, reunida en Roma en las últimas décadas de la centuria y trasladada a Mallorca a comienzos del siglo XIX².

Antoni Despuig y Dameto nació en Palma de Mallorca en el año 1745 en el seno de una familia aristocrática afincada en la isla desde el siglo XV, la cual, gracias a la fidelidad otorgada a Felipe V en detrimento de la Casa de Austria cuando aconteció el Decreto de Nueva Planta, gozó de importantes prerrogativas que le valieron una gran influencia en el panorama político de entonces³.

Antoni Despuig comenzó su formación estudiando Humanidades en la Compañía de Jesús⁴, aunque pronto vio versada su carrera hacia los asuntos eclesiásticos, siguiendo el ejemplo de su tío paterno y, por otra parte, la tradición delegada a los segundos varones pertenecientes a familias de semejante índole⁵. Prosiguió con sus estudios en el campo de la Filosofía en la Universidad de Mallorca obteniendo el Bachiller en Derecho Civil y Eclesiástico, así como el título de Doctor en Sagrados Cánones⁶. Los estudios de los documentos manuscritos del cardenal llevados a cabo por Font Jaume parecen indicar una especial predilección por el dibujo y el diseño desde su primera juventud, suposiciones que, según el autor, se verían reforzadas por los apadrinamientos en el campo de esta disciplina que ejercería en distintas Academias ya en los años de madurez⁷.

Su carrera eclesiástica despegó en 1769 obteniendo los cuatro grados de órdenes menores y el subdiaconado en 1771 de manos del Arzobispo de Tarragona⁸. En 1774 es elegido canónigo de Mallorca y ese mismo año se traslada a la Corte, obteniendo a su regreso la orden de diácono y presbítero en Tarragona y aprovechando su viaje a la Península para conocer las vastas propiedades que poseía su familia en Aragón, lugar del cual provenía su linaje y cuyo arraigo supo utilizar para conseguir acceder a prebendas en todo el ámbito peninsular y así asegurarse una puerta abierta a una carrera ascendente y fructífera⁹.

1 Mora, 1998, p. 51.

2 Trunk, 2002, p. 138.

3 Antoni Despuig y Dameto fue el segundo hijo de Ramon Despuig y Cotoner y Maria Dameto y Sureda, condes de Montenegro y Montoro, ambos procedentes de linajes nobiliarios cuyos orígenes y evolución son ampliamente detallados en el primer capítulo que ofrece la biografía del cardenal realizada por Salvá, 1964, pp. 9-23.

4 Barberí, 1813, p. 3.

5 Salvá quiso ver una vocación precoz en el futuro cardenal que le impulsó a tomar el camino eclesiástico en el año 1760, tomando parte, un año después, de la parroquia de Santa Margarita (vid. Salvá, 1964, pp. 27-28).

6 A pesar de los enormes elogios proferidos por Salvá acerca de las aptitudes del cardenal en lo que a la vertiente intelectual y formativa se refiere (vid. Salvá, 1964 p. 28), Font Jaume rescata algunas notas escritas por el mismo Despuig en que advierte de la facilidad con que instituciones educativas otorgaban matrículas en base, más bien, a cuestiones de influencia, que a la valía de sus estudiantes (vid. Font Jaume, 2000, pp. 175-184).

7 Font Jaume, 2000, pp. 176-177.

8 Para su carrera eclesiástica cabe tener en cuenta la influencia que ejerció en sus primeros cargos su tío Llorenç Despuig y Cotoner, obispo de Mallorca y posteriormente arzobispo de Tarragona (vid. Batllori, 1958, p. 171).

9 El bisabuelo de Antoni, Ramón Despuig y Rocabertí, había obtenido el condado de Montenegro gracias a la ayuda que prestó en Sicilia a Felipe IV el año 1658; éste, al casarse con Melchora Martínez de Marcilla y Ram de Montoro, vinculó también el condado de Montoro, en Aragón, a la casa Despuig. Antoni pasaría largas temporadas en las posesiones que la familia poseía en Alcañiz. (Salvá, 1964, pp. 29-30; Batllori, 1958 p. 171).

En efecto, en el año 1785 Carlos III le nombra Auditor de la Sagrada Rota Romana por la Corona de Aragón¹⁰, trasladándose a Roma por un período de seis años en que entabló y afianzó relaciones con la curia pontificia ganándose el favor del entonces papa Pío VI¹¹. Despuig regresaría a la Península Ibérica en el año 1791 para tomar potestad de su cargo como obispo de Orihuela, pasando antes por la Corte para ofrecer sus agradecimientos a la Corona¹². Tan sólo tres años después, será nombrado también arzobispo de Valencia, lugar al que se traslada en febrero de 1794, dejando el obispado de la ciudad alicantina en manos de su Vicario General, y en 1795, por designio real, se le concede el Obispado de Sevilla¹³.

A raíz de las revueltas francesas, en 1798 Carlos IV ofrece al papa Pío VI, a través de su ministro Urquijo, ayuda económica y refugio en la finca de Raixa, propiedad de Antoni Despuig¹⁴. Urquijo intercederá, además, para que Despuig viaje a Roma y acompañe al Papa en los que se avecinaban sus últimos días, sufragando él mismo las exequias del funeral¹⁵. Como prueba de gratitud a los servicios prestados, Pío VI le otorgó el Patriarcado de Antioquía¹⁶. Tras el destierro y la muerte del Papa en 1799, Despuig regresa a Sevilla para ocuparse de los avatares de su cargo, hasta que poco después se ve obligado a renunciar a él como consecuencia de las intrigas de la Corte.

En 1800, de nuevo debe trasladarse a la Península Italiana, esta vez a Venecia, donde se celebraría el Cónclave que elegiría al cardenal Chiamonti como el nuevo papa Pío VII. El papel que Despuig desempeñó resultó decisivo para poder proceder a la celebración del mismo, llegando incluso a recoger dinero entre la nobleza mallorquina para sufragarlo¹⁷. Esta activa intervención le valdría la púrpura cardenalicia en 1803¹⁸. Al año siguiente regresa a su tierra natal, Palma de Mallorca, pero en 1807 parte de nuevo hacia Roma ante el acecho de la invasión napoleónica de los Estados Pontificios. Allí pasó a vivir con los demás cardenales en el palacio del Papa, hasta que en julio de 1809, Pío VII se ve conducido al destierro y sus cardenales y prelados arrestados y presos. Despuig corrió la misma suerte en el seminario romano hasta que Napoleón ordenó su traslado a París donde permaneció hasta que su débil estado de salud le llevó a pedir una licencia para visitar las termas de Lucca donde halló la muerte en mayo de 1813¹⁹.

Las altas aspiraciones del que fuera cardenal, llevaron a Despuig a cumplir escrupulosamente un *Cursus Honorem* a la altura de las circunstancias. Los estudios de su correspondencia llevados a cabo por Font Jaume²⁰ y Cantarellas²¹ desvelan un insistente anhelo de convertirse en protector de las Artes en consonancia con los ideales ilustrados que se respiraban en la

10 Salvá otorga la influencia decisiva para este nombramiento al conde de Floridablanca (Salvá, 1964, p. 71).

11 Según esta relación de méritos, el Sumo Pontífice se declaró protector y mecenas de Despuig y gracias a esto se adelantó el proceso de beatificación de Catalina Tomas, oriunda mallorquina, abanderado por el futuro cardenal, que culminaría el año 1793. En 1786, Pío VI le habría concedido la Presentoria de la Santa Iglesia de Mallorca (Barberí, 1813, pp. 6-7).

12 Debido a la renuncia del primer candidato a la silla del obispado, José Benito de Hilaros, confesor de la Reina, Despuig accedió a tal cargo ante la supervisión del entonces ministro y consejero de Estado del Rey, Nicolás de Azara (Barberí, 1813, pp. 8-9).

13 Despuig siempre mostró una postura contraria a los preceptos revolucionarios, mostrándose cercano a la Corona y esto le valió prebendas como el nombramiento de Prelado-Gran Cruz de la Orden de Carlos III con motivo del nacimiento del Infante Francisco de Paula, además de las distinciones de Prelado-Gran Cruz de la Religión de San Juan de Malta y de Capellán mayor del Real cuerpo de Maestranzas de Valencia (Barberí, 1813, pp. 11-13).

14 Cantarellas, 1981, p. 34, nota 47.

15 Parece ser que entre Godoy y Despuig había cierta enemistad y el ministro quiso alejarle por un tiempo para evitar posibles intrusiones en los asuntos de Estado (vid. Barberí, 1813, p.14, carta de Godoy referida al cardenal). Por lo que respecta a los gastos acarreados por los funerales del Papa (vid. Seguí, 1943, p. 209).

16 El Papa también le dejó en testamento el crucifijo que sostuvo en sus manos el día de su muerte (Barberí, 1813, p. 17).

17 La delicada situación socio-política por la que pasaba Europa, como consecuencia de la presión ejercida por los ejércitos napoleónicos, llevan a la corona española a poner todos los medios para celebrar un Cónclave que diese como resultado un Papa afín a sus propósitos. Despuig personificará la voluntad de Carlos IV en la elección de Chiamonti y en la celebración del acto que debía reunir a los príncipes de la Iglesia con tal propósito. Al respecto ver las notas del diario de Despuig y la carta referida al ministro Urquijo recogidas en Seguí, 1943, pp. 203-210; Salvá, 1964, cap. X; Batllori, 1958, p.181.

18 Seguí, 1943, pp. 215-221, recoge la carta de Despuig dirigida a Salvador Despuig donde consta todo el ceremonial para su investidura como cardenal con fecha del 11 de julio de 1805.

19 Barberí, 1813, pp. 19-26.

20 Font Jaume, 2000.

21 Cantarellas, 1988.

época. El apadrinamiento de Academias y demás entidades culturales era un poderoso instrumento para adquirir el prestigio que Despuig supo explotar.

Los descubrimientos arqueológicos de las ciudades sepultadas por la lava de Pompeya y Herculano²², junto a la aparición de las tesis winckelmannianas defendiendo un retorno al clasicismo fraguaron en las academias artísticas la sistematización del Neoclasicismo como vehículo de un arte oficial. Las principales capitales europeas toman como ejemplo la *Acedémie Royale de Peinture et Sculpture* de París²³ implementando un plan de estudios y una estructura corporativa similar, dentro de la cual resultaban frecuentes los *dilettanti* y *connaisseurs*, miembros honorarios procedentes de las altas capas sociales²⁴. Antoni Despuig se declara uno de los primeros socios de la Real Sociedad Mallorquina de Amigos del País²⁵. Esta Sociedad Económica desempeñaría un papel crucial en la difusión de las ideas ilustradas en el ámbito insular. En esta Sociedad, Despuig ejercerá el mecenazgo y promoverá la apertura de una Escuela de Dibujo en 1778²⁶ que con la posterior instauración de las enseñanzas de escultura y arquitectura constituirá el germen de la Academia Mallorquina de Nobles Artes²⁷. A éste cabe sumar su nombramiento como rector y procancelario de la Universidad Iuliana de Mallorca²⁸, el de Académico de Honor y de Mérito en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1782 y el relevante cargo de Consejero de la misma en 1794²⁹, además de ser socio honorario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna y Valencia el mismo año, y en 1796 socio honorario de la Academia de Bellas Letras de Sevilla³⁰. Según Cantarellas³¹, habría pretendido el cargo de “Segundo Protector” de “todas las Academias de Bellas Artes, sociedades, gabinetes, antigüedades, excavaciones y museos de todo el Reino”³². Su patrocinio cruzó el Mediterráneo y en el Estatuto de 1812 de la *Academia Romana di San Luca* aparece en el elenco de los Académicos de Honor³³.

Aunque la visión romántica y grandilocuente de la biografía de Salvá no debe restar instrumentalismo y conveniencia a las actividades de mecenazgo y patrocinio llevadas a cabo por el cardenal, cabe suponer que tanto su formación, como los círculos que frecuentó, así como sus largas estancias en tierras italianas, debieron fraguar en él un gusto refinado y acorde con la pompa de las grandes cortes. En 1782 tiene lugar su primer viaje a Italia que, disfrazado de motivos familiares³⁴, no tiene otra intención que la de tantear el terreno pontificio con el objetivo de conseguir una auditoría en la Rota romana³⁵. El pasaporte que se le expidió en Génova era válido para Parma, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles, desde donde debía embarcar hacia Sicilia y Malta. No obs-

- 22 Para la repercusión que estos descubrimientos tuvieron en España, ver «Carlos III y el descubrimiento de Pompeya y Herculano» en Mora, 1998, pp. 108-114.
- 23 Las academias artísticas experimentan un crecimiento exponencial en el transcurso del siglo XVIII pasando de aproximadamente una veintena en 1720 a superar el centenar a finales de siglo. Entre ellas destaca el papel desempeñado por la Academia de París, que ejercerá como modelo a imitar para el resto de Europa y en 1754 la fundación de la Academia Capitolina de Benedicto XIV, lo cual significó la introducción de clases del natural públicas en la Accademia de S. Luca. (Pevsner, 1982, pp. 102-103).
- 24 Estos miembros honorarios eran conocidos como *Consellers Honoraires* en París, *Accademici d'Onore* en Roma y *Académicos de Honor* en Madrid (Pevsner, 1982, p. 118).
- 25 Barberí, 1813, p. 4; en 1772 por una Real Orden, la cofradía de San Jorge queda abolida y reemplazada por una Sociedad Económica de Amigos del País a imitación de la Sociedad Económica Vascongada, modelo que la Corona deseaba implantar por todo el territorio y cuyo objeto principal era combatir la decadencia económica del país. De tal manera participó activamente en la creación y manutención de Escuelas Primarias y Academias de índole artística en toda la isla (Salvá, 1964, pp. 39-42; Cantarellas, 1981, pp. 25-36). Batllori, 1958, p. 170 apunta que llegó a ser nombrado presidente de la Asociación.
- 26 Font Jaume, 2000, p. 176, apunta la empatía que el cardenal sentía por esta disciplina y para ello adjunta algunos de los dibujos que acompañaban sus notas de viaje. Por otra parte, el dibujo se erige por encima de todas las disciplinas artísticas como base del diseño y reclama el estatus de intelectual para el artista. Véanse las recomendaciones de Winckelmann y Mengs al respecto entre otros en Pevsner, 1982, pp. 105, ss.
- 27 La labor de mecenas de Despuig se desarrolló sobre todo a partir de 1796 cuando ya estaba en la cima de su carrera junto al obispo de Palma Bernardo Nadal (vid. Bédar, 1974, p. 377). No obstante, es de suponer que con anterioridad contribuía de alguna manera al mantenimiento de la entidad (Cantarellas, 1988, p. 460).
- 28 Batllori, 1958, p. 170.
- 29 Barberí, 1813, pp. 4-5; Cantarellas, 1988, p. 463; Bédar, 1974, p. 377.
- 30 Según Barberí, 1913, p. 5, fue director de esta última.
- 31 Cantarellas, 1988, p. 463.
- 32 Carta a Godoy de 1797 (Salvá, 1964, p. 227).
- 33 Picardi-Racioppi, 2002, p. 478.
- 34 Salvá apunta como motivo la visita a la isla de Malta, donde su familia había gozado de grandes lazos con la Orden de caballeros ya que el linaje de los Despuig había estado tradicionalmente vinculado con la Orden de Malta, logrando Ramón Despuig el cargo de Gran Maestre con ocasión de la Guerra de Sucesión, así como otros miembros de la familia formaban parte de la Orden de caballeros (Salvá, 1964, pp. 21-22).
- 35 Batllori, 1958, p. 172.

tante, su periplo se vio truncado por el acaecimiento de los terremotos que en 1783 asolaron Calabria y que describe ampliamente en sus notas publicadas por Ferruccio Ramondino³⁶. Font Jaume recoge en su artículo algunas de las notas de viaje de Despuig, ampliando la información publicada por Salvá y apunta en ellos un añadido interés personal de instrucción y placer, además del deseo explícito de materializar sus observaciones en un Diario de Viaje a tenor de las publicaciones en boga de ese momento³⁷. Tenemos constancia de que en su primera estancia en Roma adquirió una serie de *vedute* de la antigua ciudad realizadas por Piranesi, encargando a Bartomeu Pou³⁸, jesuita exiliado con el que Despuig trabaría relación, la misma tarea en Bolonia³⁹. Después de su regreso a Mallorca en 1783, tan sólo dos años después, emprende un segundo viaje a Italia, esta vez con motivo de su nombramiento como Auditor de la Rota. Su nuevo cargo hacía necesaria una observación y adaptación de la lujosa vida de la curia romana, así como una inmersión en la vida cultural de la misma⁴⁰. Durante este período, Despuig habría ejercido como protector de literatos nacionales y extranjeros, contribuyendo a sus publicaciones⁴¹. Él mismo ya había dado muestras anteriormente de sus inclinaciones hacia el ámbito literario traduciendo algunas obras antes de su marcha a Italia⁴². Aprovechó también su larga estancia en Roma para conocer las principales ciudades italianas de las que tomaba notas de cariz antropológico, etnológico y artístico⁴³ y no dejó de visitar talleres de artistas como el del mosaicista Pietro Fondachi, el grabador Francesco Borghesani y el escultor veneciano Pietro Pisani en Florencia⁴⁴. Tendría entonces la oportunidad de entrar en contacto con el emergente mercado artístico y anticuario que acontecía en las principales ciudades italianas como Roma, Florencia y Nápoles⁴⁵. Capitales plagadas de artistas, intelectuales y curiosos que emprendían su propio *Grand Tour* arrastrados por la *anticomania* ilustrada avivada por los hallazgos de las ciudades vesubianas y el redescubrimiento de Paestum.

Mientras en Nápoles Alcubierre dirigía las excavaciones que debían colmar de antigüedades el palacio real de Portici, en Roma los príncipes de la Iglesia acrecentaban sus villas y palacios con los hitos de la estatuaría clásica. El coleccionismo dieciochesco consolidaba la especialización en la que el elemento escultórico ostentaría el papel protagonista⁴⁶.

No conocemos el momento exacto en que Despuig comienza su actividad como coleccionista, pero a tenor de la procedencia itálica de la mayoría de sus piezas, al menos en lo que a la parte escultórica y epigráfica se refiere, cabe

36 Ramondino, 1943, pp. 49-67.

37 La biblioteca del cardenal habría albergado varios ejemplares de publicaciones de Diarios de Viaje entre las que se encontrarían los paradigmáticos *Viaje de España* de Antonio Ponz y la traducción francesa de Timoteu de Livoy, *Lettere d'un vago Italiano ad un suo amico* (Lucca, 1766). En el conjunto de notas de sus viajes a Italia, Font Jaume señala como eje vertebrador el arte, especialmente la pintura, intentando adoptar una actitud crítica y erudita, mientras que en los demás textos de viaje, concretamente por España, observa una elaboración de las notas que procederían de otra mano más ducha que la de Despuig, con fama de un estilo descuidado y desconocimiento de las reglas ortográficas, mezclando las lenguas italiana, castellana y catalana (Font Jaume, 2000).

38 El Padre Bartomeu Pou marchó a Roma, a causa de la expulsión de España de la Compañía de Jesús por Carlos III en 1767, y allí abrió una escuela de humanidades greco-latinas entre Roma y Bolonia. Pou había tratado ya antes con Llorenç Despuig y Cotoner y recibió de buen grado a su sobrino en su primer viaje a Italia a su paso por Bolonia. Pou sería el encargado de escribir algunos de los discursos que pronunciara Despuig, como el de su toma de posesión como auditor, así como acometería la biografía de Catalina Tomás con motivo de su beatificación. Aunque el sobrino de Despuig, Juan Despuig y Zaforteza, se convertiría en uno de los alumnos predilectos de Pou, las relaciones entre éste y Despuig se enrarecerían con el paso del tiempo. Muestra de ello son los comentarios que acerca de él escribe Pou en su correspondencia con Foguet. Califica a Despuig de "romano fino" aludiendo a la vida mundana que éste seguía en Roma y añade "más me ha dado Despuig que sufrir, que no quien me envió a destierro" (Batllori, 1946, pp. 169-170; Batllori, 1958, pp. 167-182).

39 Cantarellas, 1988, p. 461.

40 Salvá, 1964, *vid.* «La casa de monseñor», pp. 85-92.

41 Barberí, 1813, p. 7.

42 En 1771 habría traducido del francés al castellano *Reflexiones sobre varias vegetaciones metálicas*, obra que estuvo en propiedad de Joaquim Maria Bover y actualmente en paradero desconocido, y la *Historie des chevaliers hospitaliers de Saint Jean de Jerusalem*. Además de estas publicaciones, Despuig llevó a cabo la realización de un mapa de la isla de Mallorca en 1785 con la ayuda de Miquel de Petra y el geógrafo Julià Ballester, que dedicaría a la princesa de Asturias, María Luisa de Parma (Batllori, 1958, pp. 172, 174).

43 Según Salvá se conservan notas de viaje de Módena, Pistoya, Placencia, Florencia, Tivoli, Frascati, San Quirico, Aquapendente, Bolsena, Montefiascone, Nápoles, Viterbo, Ronciglione, Monte Rosi, Bolonia, Pisa, Prato, Parma, Porto, Fionidimo, Luca, Génova, Nocera, Spoleto, Foligno, Asís, Tolentino, Macerata, Loreto, Ancona, Sinigaglia, Fano, Rimini, Cesena, Forlì, Rabena, Ferrara, Rovigo, Venecia, Vicenza, Verona, Mantua, Brescia, Bérgamo y otras muchas ciudades (Salvá, 1964, p. 94).

44 Salvá, 1964, p. 105.

45 Para el mercado artístico y anticuario en los siglos XVIII y XIX, *vid.* Mazzocca, 2002; Palma, 2003, pp. 277-294.

46 Sobre la colección de antigüedades como símbolo de prestigio, *vid.* Mora, 1998, pp. 48-50; sobre las características del coleccionismo en el siglo XVIII, *vid.* Morán y Checa, 1985.

suponer que despegaba cuando se establece en Roma como Auditor de la Rota, ya gozando de cierto poder⁴⁷. Es entonces cuando se decide a comprar al pintor y coleccionista escocés Gavin Hamilton los terrenos que poseía en *Valericcia*, gran explanada colindante al santuario dedicado a la diosa Diana en la antigua ciudad lacial de *Aricia*, donde éste había llevado a cabo infructuosas excavaciones. La antigua *Aricia* había sido el centro más antiguo del *Latium Vetus*. Protagonista de la Liga Albana y la Liga Latina, después de la definitiva victoria de Roma, constituía la primera *statio* de la Via Appia y albergó el famoso santuario que rendía culto a *Diana aricina*⁴⁸. Aunque algunos autores como Flavio Biondo, Pirro Ligorio, Clüver o Atanasio Kircher se habían referido a ella en sus obras ya desde el siglo XIV, no será hasta el siglo XVIII cuando el conocimiento de la *Aricia* romana se extienda y profundice. La primera excavación documentada tuvo lugar en 1730 en la localidad Monticella Grande⁴⁹; a ésta siguieron las de Augusto Chigi una década después sobre la pendiente del Monte Gentile⁵⁰. La difusión del yacimiento vendrá de la mano de las *vedute* de Carlo Labruzzi y Piranesi⁵¹, además de Pratilli que en 1745 publica un estudio sobre la localización de la Via Appia en la que aborda la discusión sobre el lugar en que los clásicos situaban la antigua ciudad, aportando varias inscripciones referidas al culto de *Diana Aricina* y al templo de Esculapio; señalando entre otros monumentos las *villae* del emperador Vitellio recogida por Tácito y la de Julio César mencionada por Suetonio⁵².

No obstante, después de las incursiones de Hamilton y Fea, vendrían las campañas más importantes de la mano de Despuig y Alessandro de Souza, conde de Soufré y ministro plenipotenciario de Portugal en la Santa Sede. Estas excavaciones tuvieron lugar entre los años 1787 y 1792, en la línea de huertos y viñedos que flanqueaban el trazado de la Via Appia⁵³ y proporcionaron a Despuig las piezas más importantes que integrarían su colección escultórica⁵⁴. A pesar de ello, cabe no descartar la posibilidad de que Despuig promoviera intervenciones del mismo cariz en otros lugares, como así lo demuestra la reciente publicación de un manuscrito no inventariado, conservado en el British Museum, en el que se describen dos excavaciones llevadas a cabo en el castillo de la Salòquia en Sagunto, seguramente realizadas en el período en que Despuig tomó posesión de su cargo como Arzobispo de Valencia⁵⁵.

Aunque en un primer momento la colección debía exhibirse en su villa romana, como resultaba habitual en personajes de su condición, la determinación de instalarla en la isla de Mallorca debió obedecer a los condicionantes históricos que marcaron la invasión napoleónica procediendo al expolio de las colecciones romanas para llevarse sus mejores piezas al incipiente Museo del Louvre. A este hecho, Despuig hace mención en uno de los documentos epistolares conservados y recogidos por Salvá. De este modo, en 1796, expresa a su sobrino Juan, entonces residente en Roma, la angustia que siente ante el expolio napoleónico y alude a su propia colección, que, ante el peligro de correr la misma suerte, decide enviar a Mallorca⁵⁶. A ésta se suceden varias cartas en que asevera su preocupación. Entre ellas, cabe destacar la del 14 de agosto en que declara manifiestamente la intención de fundar un museo en Mallorca y una biblioteca pública:

47 Rosselló, 2003.

48 Lefevre, 1977, p. 2. Sobre el culto a *Diana Aricina*, vid. Green, 2007.

49 Lucidi, 1796, p. 233.

50 Chigi quiso ver en los vestigios encontrados en la localidad de Quarto di S. Cecilia los restos de la villa de Vitellio del s. I (Lucidi, 1796, p. 224).

51 En 1764 Piranesi dibuja la *Sostituzione* de la Appia (Lefevre, 1977, p. 10).

52 Lefevre, 1977, pp. 6-7.

53 Las diferentes catas realizadas por Despuig correspondían al viñedo de Filippo Pessoli situado tras el Basto del diablo y el huerto de los Torrioni, el viñedo de Natale Barbetta y el del capitán Alberti, ambos en Valericcia, y por último el de Giuseppe Morelli y Paolo Ragaglia, adquirido a Hamilton y en el que Despuig obtiene sus hallazgos más notables (Lefevre, 1977, pp. 16-21).

54 Sobre las excavaciones de Despuig en *Aricia* vid. el testimonio directo de Lucidi, 1796, pp. 224-227.

55 Ambas intervenciones se han localizado al pie de dos torres del castillo de Salòquia, la primera en la torre más cercana a la puerta de Almenara, en que se habría documentado el hallazgo de un pedestal dedicado a Druso, y la segunda en la torre de Hércules, situada en la parte más elevada del castillo, en que se encontraron cuatro fustes de columna y una basa de orden toscano, además de tres bloques lapídeos (Passim, Ripollès, 2007).

56 «(...) pero mi sentimiento es grande al ver la emigración de tantas estatuas buenas que con dificultad podré volver a ver... Cuida que mi museo quede bien encajonado, y si ha llegado don Juan Fiol, envíalo a Mallorca como te tengo dicho y con los demás encargos que tengo hechos a Monseñor Malo.» (Salvá, 1964, p. 207).

«Me he determinado a hacer el Museo en Mallorca, y así es menester que me busques cosas raras de poco dinero para hermosearle. Voy a poner delante de nuestra casa y a fundar una biblioteca pública, que pueda Cloquell ser el bibliotecario y que tú con algunas rentas más que las de tu dignidad la puedas aumentar, pues es lo único que encontrarás recreo y todo lo demás es hojarasca, pues no hay quien dé nada. Dirás al canónigo Albertí que luego pensaré con él con las demás piedras que estaban en su casa. Dirás a Monseñor Malo que ahora es la ocasión de comprar el Apolo y columna y remitirla, pero que todo venga seguro»⁵⁷.

La colección de Despuig contaba entonces con un apartado de Numismática, Grabados, Pinacoteca, Biblioteca, Epigrafía y Estatuaria. El primer inventario del que tenemos constancia fue el publicado en 1842 por Pau Piferrer⁵⁸, aunque debido a su exigüidad, el que realizara en 1845 Joaquim Maria Bover a petición de Ramón Despuig i Zaforteza (1768-1848), sobrino y heredero del cardenal, sería el que adquirió mayor relevancia⁵⁹. En él se refleja la distribución primigenia de la colección iniciada por Antoni Despuig y que finalizaría Ramón cuando éste murió⁶⁰.

La colección pictórica y monetaria junto a la biblioteca se instaló en la Casa pairal de los condes de Montenegro y Montoro, en el centro de Palma⁶¹. En lo que respecta a la Pinacoteca, Bover hace alarde de artífices de primer orden en la autoría de las obras, 267 en total. La posterior dispersión de la colección no ha posibilitado un pormenorizado estudio que aglutine y catalogue correctamente las piezas que debieron conformar esta galería. Lo mismo cabe destacar en lo concerniente a los grabados y a la numismática.

En lo que atañe a la biblioteca reunida por el cardenal, Bover apunta 12.500 volúmenes⁶². Aunque Despuig habría adquirido un gran conjunto de obras literarias a Juan Bautista Herman, canónigo de la catedral de Valencia, cuando fue Arzobispo de la misma ciudad, sin duda el papel desempeñado por el padre Pou⁶³ resultó vital para la formación de la misma⁶⁴. La conformaban crónicas sobre la historia de España y la Orden de San Juan vinculada a su familia, escritos sobre antigüedades como los de Zantanus, Pingarrón, los *Thesaurus* de Grevio y Gronovio, un tomo de antigüedades de España escrito por Juan Fernández Franco y Pablo de Céspedes, el *Diccionario* de Morera y la edición de lujo de la *Descripción del Museo Pío Clementino* de Visconti, además de manuscritos y ediciones del siglo XV, entre los que cabe destacar la carta marítima y geográfica de Gabriel Valseca de 1439. Entre las ediciones excepcionales, Bover destaca la *Historia universal* de Pablo Orosio, Florencia, 1471; el *Blondus Flavius Italica illustrata*, la *Historia Fiorentina di messer Poggio*, Venecia, 1476; los *Morales y Diálogos de san Gregorio*, Venecia, 1480; el *Commento di Cristoforo Landino fiorentino, sopra la comedia di Dante*, Florencia, 1481; la *Cronica mundi*, Nüremberg 1493; y la *Historia natural de Plinio* con los comentarios de Hermolao Bárbaro, Venecia, 1499⁶⁵.

Eligió el predio de Raixa, finca agraria situada en la localidad de Bunyola, a pocos kilómetros de Palma, propiedad de su familia desde 1620, para

57 Salvá, 1964, p. 116.

58 Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), pp. 331-333.

59 Bover, 1845. Además del estudio de este inventario pocas han sido las menciones a la colección escultórica por parte de los estudiosos. Las principales aportaciones han sido las de Hübner, 1862, pp. 292-309, en que realiza un pequeño comentario de las piezas visitables en el Ayuntamiento de Palma; la de Poulsen, 1971, pp. 24-29 que analiza algunas de las piezas; y, por último, Moltesen que lleva a cabo un estudio sobre las piezas del cardenal expuestas en Copenhague con motivo de la exposición *In the Sacred Grove of Diana* de 1997 y que publica además en Moltesen, 2003, pp. 243-254.

60 Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), p. 278.

61 Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), p. 279; Salvá, 1964, p. 119.

62 La biblioteca de Despuig fue transportada a Mallorca en 68 cajas, de las cuales el padre Luís de Vilafranca relacionó el contenido de 46, es decir, un total de 953 obras, en un catálogo manuscrito, *Misceláneas históricas relativas a Mallorca*, tomo XI (1832) del Padre Luis de Vilafranca, conservadas en Can Vivot (*vid.* Carbonell, 2002, pp. 294-295, nota 9; Font, 1996, p. 317).

63 Para un análisis de la biblioteca del padre Pou, *vid.* Font, 1996.

64 El Padre Pou fue el encargado de completar la biblioteca de Despuig como así se desprende de la correspondencia mantenida entre ambos (*vid.* Battlori, 1946, Epístolas IV y V, pp. 240-245).

65 Bover, 1845, pp. 216-223.

- 66 Para una descripción de Raixa y su colección, *vid.* Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), pp. 277-280; Salvá, 1964, p. 114.
- 67 Battlori, 1958, p. 177; Salvá, 1964, p. 117 recoge una carta del cardenal dirigida a su sobrino primogénito en que dice *Sé que estás en Barcelona; procura con Ximenez, que todas mis cosas lleguen a Mallorca seguras, principalmente lo de Sevilla y lo de Madrid. Lo de Sevilla requiere mucho cuidado, pues hay muchas cosas que pueden romperse como es todo lo de la Academia de Córdoba y muchos cuadros, porcelanas y cristales, y como es cosa de consideración merece la pena de cuidarlo. Yo sentiría que se malbaratase lo que ha de ser mi único divertimento en Raixa.*
- 68 Cantarellas, 1981, pp. 64-73.
- 69 Reynés, 1918, pp. 57-58.
- 70 Cantarellas, 1981, pp. 64-73.
- 71 Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), p. 278; Bover, 1845, pp. 11-68; Sobre la vertiente como coleccionista de epigrafía romana del cardenal Despuig, *passim* Pasqualini, 2003, pp. 295-310.
- 72 Ubicadas bajo el pórtico que precedía a la escalera de las habitaciones se habían situado seis estatuas colosales y bustos y fragmentos que aún no habían sido restaurados (*vid.* Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), p. 278).
- 73 Bover apunta que «el salón principal es un rectángulo de 103 pies de largo con 26 de ancho. En él se ven una multitud de pedestales, columnas y repisas de mármoles y jaspes, que sirven de basamento a las estatuas, bustos y demás objetos que allí se observan (...)» (Bover, 1845, p. 76).

Lámina 1. Salón principal. Raixa (Bunyola), 1915. Fotografía de la Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas.

albergar sus tesoros arqueológicos⁶⁶, “els seus trastos”, como solía llamarlos él mismo⁶⁷. El paisaje privilegiado y su aislamiento de la urbe ofrecían un entorno bucólico fácilmente asimilable a la idea de villa palaciega envuelta por una simbiosis entre naturaleza y ruinas. En ella, Despuig proyectó una serie de reformas que debían crear, por una parte, dependencias con vocación museística, junto a un gabinete de carácter más íntimo, combinadas con las estancias nobiliarias que constituirían el refugio del cardenal, sin dejar de lado la actividad agrícola y económica de la finca. La filiación de las reformas no ha podido constatar taxativamente, a causa de la pérdida de documentos que la atestigüen. No obstante, Cantarellas plasma en su estudio sobre la arquitectura mallorquina un análisis exhaustivo de las obras realizadas. Las reformas se atribuyen a los arquitectos Giovanni Lazzarini y Eusebio Ibarreche⁶⁸. Reynés recoge el contrato entre Antoni Despuig y Lazzarini para el estudio de un proyecto de *palazzo nobile* en Raixa el año 1802⁶⁹. A pesar de ello, todo parece indicar que sería la intervención de Ibarreche la más fehaciente en la consecución del proyecto.

Las reformas consistieron en mantener la casa existente con una zona relacionada con la producción agrícola, añadiéndole un ala en la parte posterior que albergara las estancias nobles y que actuara como eje vertebrador de la finca, ya que en ella se encontraba el principal acceso que enlazaba directamente con los jardines. Las dependencias museísticas ostentaban una entidad autónoma dentro de la villa, teniendo su entrada a través de un pórtico y pudiendo acceder desde ellas también a los jardines que integrarían una parte de la estatuaria⁷⁰. En el vestíbulo se habrían distribuido las inscripciones epigráficas, 54 en total⁷¹. Algunas de las estatuas de mayores dimensiones se hallarían en un peristilo del zaguán⁷², a la izquierda del cual se encontraba la puerta del Salón principal del museo (lám. 1)⁷³. Sobre la puerta, Bover indica un bajorrelieve con un mascarón y unos



festones flanqueado por diversas extremidades de estatuas mutiladas. Además del salón principal, en el que se exhibirían la mayoría de las piezas del museo expuestas en dos órdenes⁷⁴, existía un gabinete con 25 piezas⁷⁵.

El jardín se habría construido como anexo del cuerpo edilicio de las salas destinadas a albergar el museo. Se trataría de un espacio aterrazado dividido en dos. Por una parte, el *jardín bajo inferior*, articulado como un jardín de naranjos. Por otra parte, el *jardín superior*, centralizado por una escalinata monumental (lám. 2), en la balaustrada de la cual se distribuyeron en un discurso ascendente, dos leones y cuatro musas de piedra calcárea alternadas con hidrias de tiesto que confluían en una exedra con la representación de Apolo, aludiendo todos ellos a la vertiente intelectual del cardenal y evocando el Parnaso como el *locus amoenus* que quería ser Raixa.

El ajardinamiento de la finca se hizo con una gran variedad de especies botánicas, entre las que destacaron algunas por su naturaleza exótica. Para ello, fue necesaria la construcción de un sistema de fuentes y almacenamiento de agua artificial. Las menciones a la Antigüedad no sólo fueron de origen escultórico, sino que también se recreó un jardín de ruinas entorno a una alberca dominada por una estatua de Neptuno. Una pequeña *grotta* artificial, un pabellón neoárabe, una ermita en miniatura y un templete neoclásico acabarían de completar el ideal de *Quanta Roma fuit, ipsa ruina docet*⁷⁶.



74 En total 106 piezas (Bover, 1845, pp. 69-115). De ellas Piferrer señala en la fila inferior «más de veinte estatuas, diecisiete bustos, y otras piezas dignas de tal colección y sitio» que estarían colocadas «sobre pedestales de mármoles y jaspes del país que descansan en el pavimento», mientras que la fila superior se habría destinado a «doce estatuas menores, varios bustos, testas, fragmentos y bajos relieves» colocados sobre ménsulas marmóreas (vid. Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), p. 279).

75 Bover, 1845, pp. 69-115 y 116-134; El gabinete es descrito por Piferrer como «un pequeño aposento contiguo que contiene gran número de dioses penates e idolillos de bronce de tamaños y figuras los más variados, amuletos, medallones, alguna lámpara, trozos de armadura y utensilios, fragmentos y esculturas de mármol, algunas de estas modernas, lucernas y urnas de barro, y algún vaso etrusco» (vid. Parcerisa-Piferrer, 2004 (1842), p. 279).

76 Sobre los jardines de Raixa *Passim*, Roman, 2005; *Passim*, Murray – Llabrés – Pascual, 1990. Para el paisaje ideal de ruinas como paisaje de la villa, vid. Bentmann-Müller, 1975, pp. 59-74.

Lámina 2. Escalinata monumental. Raixa (Bunyola), 1965. Fotografía de la Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas.

Raixa se erige así como una villa de estilo italianizante, inspirada en los muchos palacios que Despuig había tenido oportunidad de visitar los años que permaneciera en Italia, y más específicamente la Villa d'Este, que, tal como apunta Salvá, llamó su atención por *sus frondosos jardines, sus juegos de agua y sus estatuas* o la de los Aldobrandini en Frascati⁷⁷. Él mismo traza el modelo de museos y jardines interviniendo de manera determinante en las reformas de la villa. Raixa se convierte en un reducto de apacibilidad⁷⁸ a la vez que constituye un símbolo de poder⁷⁹.

Para la puesta a punto de la exposición museística, Despuig envió a Mallorca cuatro escultores desde Italia⁸⁰. Éstos fueron Pascual Cortés, Luigi Melis, Giovanni Trivelli y Francesco Lazzarini⁸¹. Ésta no era la primera vez que Despuig miraba hacia tierras itálicas para la contratación de artistas, ya lo había hecho con ocasión de la reforma de la iglesia de Santa Catalina para su puesta a punto en la beatificación de Santa Catalina Tomás⁸².

El contrato con Cortés, Melis y Trivelli data del 14 de enero de 1798 en Roma y en él se establece una duración contractual por espacio de tres años en que deberían permanecer en Raixa para acometer, según Bover, restauraciones y realizar los basamentos y peanas de las esculturas expuestas⁸³.

Pocos son los datos biográficos que se conservan sobre ellos. Así, Pascual Cortés, que ejercería como Maestro y Director⁸⁴, habría nacido en Calatayud a mediados del siglo XVIII. Su formación tuvo lugar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, con la que Despuig tuvo contactos⁸⁵. En la sección de escultura habría tenido como profesores a Olivieri, Castro, Michel y Carmona, entre otros. Fue pensionado en Roma, donde permaneció dieciocho años. En 1798 regresó a España, donde antes de dirigirse hacia Mallorca, realizaría varias esculturas mitológicas destinadas a la *Casa del Labrador* en el *Real Sitio de Aranjuez*, así como para el mosaico del *Gabinete Principal*, por orden de Carlos IV.

Una vez terminado el contrato en Raixa, Cortés regresaría a Madrid donde dirigió una escuela de escultura. En 1801 se le concede la plaza de escultor académico en la *Academia de San Fernando* y en 1805 es nombrado escultor de Cámara honorario⁸⁶. Ante la llegada de las tropas francesas, Cortés se habría trasladado, de nuevo, a Palma, donde murió a comienzos de 1814. De sus obras, tenemos constancia de dos bustos colosales esculpidos en mármol blanco de Carrara que representan a Baco que envió estando como pensionado en Roma y que actualmente se conservan en la *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* de Madrid y otro de Minerva para uno de los salones de la *Casa del Labrador* del *Real Sitio de Aranjuez*. También desde Roma enviaría el grupo escultórico de *Perseo y Andrómeda*⁸⁷ y tres copias en mármol blanco de *Ariadna yacente* de tamaño colosal, el río Nilo y un Adonis. En 1789, con motivo de los funerales del monarca Carlos III en Roma, realizó los trabajos en estuco que ornaban los medallones de las ventanas de la iglesia de Santiago de los Españoles. En 1798, ya en Madrid, realiza tres esculturas para las hornacinas de la fachada de la *Casa del Labrador* en las que representa a

77 Según Salvá, 1964, pp. 96-97, Despuig se recrea describiendo en sus notas las principales villas mencionando las obras de arte que las adornan.

78 En 1793 Despuig dirige una carta a su hermano en que se refiere de la siguiente manera a su proyecto: «*Si supieras cuántas veces estoy pensando en Raixa! A toda prisa estoy haciendo el modelo para ponerlo en obra, ya que, si Dios quiere, allá deseo acabar mis días con tranquilidad*» (Salvá, 1964, p. 333). Para la idea de villa como "paraíso terrenal", *vid.* Bentmann y Müller, 1975, pp. 59-74.

79 Sobre la villa como signo de poder, *vid.* Bentmann y Müller, 1975, pp. 59-74. Sobre Raixa, *Passim*, Ripoll, 1954; Ferrà, 1886.

80 Este hecho no resulta novedoso, puesto que ya en 1792 la Casa de Montenegro había encargado al pintor romano Antonio Lorenzani la decoración interior de la iglesia de Santa Magdalena para conmemorar la beatificación de Catalina Tomás (Salvá, 1964, p. 150).

81 Algunas esculturas de la colección ya habían sido restauradas en Italia por Angelo Cremaschi, por ejemplo la de Diana (Moltesen, 2003, p. 247).

82 Barberí, 1813, p. 11.

83 Bover, 1845, p. 77. Copia del contrato en Cantarellas, 1981, pp. 527-528.

84 En el contrato se le refiere un sueldo de 25 escudos mensuales (Cantarellas, 1981, pp. 527-528).

85 Recordemos que fue nombrado Académico de Honor.

86 En la relación de plazas de Escultores de Cámara fechada a 30 de julio de 1816 se menciona la vacante dejada por el fallecimiento de Pascual Cortés (Pardo, 1951, pp. 184-185).

87 Enviado en 1788 como ejercicio de pensionado en Roma y una de las obras por las que justificó su solicitud en 1801 de Académico de mérito (Azcúe, 1994, p. 332).

Minerva, un Pastor y la Flora Farnesina. También a él se le ha atribuido el altar de los pasos de la iglesia de Foncea⁸⁸. El estilo de Cortés se presentaría como el más depurado de los tres y se insertaría de pleno en la corriente neoclásica.

Por lo que respecta a Luigi Melis⁸⁹, sabemos que fue un escultor de origen italiano y que en 1795 gana un segundo premio en el *Concorso Clementino* con un bajorrelieve en terracota representando a *Jacob despidiéndose de sus hijos*⁹⁰. Al término del contrato en Raixa, se habría instalado en Palma donde había fundado un taller de escultura⁹¹ y había contraído matrimonio. Su vida tuvo un final trágico precipitándose al vacío mientras doraba el retablo del altar mayor de la iglesia de Felanitx⁹².

Trivelli habría sido contratado en calidad de escarpelino⁹³. De él poco se sabe, tan sólo que también murió en un desgraciado accidente en Palma al caerse por el mirador de la Catedral⁹⁴.

Por último, Francesco Lazzarini⁹⁵ habría sido contratado a posteriori, también en calidad de escarpelino, a consecuencia de la cantidad ingente de trabajo, según Bover⁹⁶; pero sin duda, el encargo de los retratos del cardenal⁹⁷ y su hermano Juan Despuig, conde de Montenegro⁹⁸ (lám. 3), actualmente en paradero desconocido, reclaman un papel protagonista en los trabajos escultóricos llevados a cabo en Raixa. La familia Lazzarini fue conocida por su taller de escultura en Carrara desde 1670. Esta saga de escultores se dedicaba al mercado anticuario, además de proporcionar copias de gran calidad de las más prestigiosas esculturas clásicas⁹⁹. Según Bover, Francesco habría sido quien trabajó con más gusto¹⁰⁰.

88 Sobre Pascual Cortés, *vid.* Melendreras, 1993, pp. 163-168; Azcúe, 1994, pp. 332-336; Pirzio, 2003, pp. 335-336.

89 En el contrato se establece un sueldo de 13 escudos mensuales (Cantarellas, 1981, p. 527-528).

90 Cipriani, 2000, p. 110, III.33.

91 A su muerte la Academia de Mallorca compró las piezas de su taller que se calculan en 60 según consta en las Actas de ARM. SEAP 112 B., de 1801-1802, t. VI, en la Junta de 28 de noviembre de 1801 (Cantarellas, 1981, p. 55).

92 Bover, 1845, p. 77.

93 Por ello, el menos remunerado con un sueldo de 10 escudos mensuales (Bover, 1845, p. 77).

94 Bover, 1845, p. 77; Ferrarino, 1977, p. 269.

95 Francesco Lazzarini murió también prematuramente el año 1808 a causa de una caída mientras montaba a caballo. (Passeggia, 2000a, p. 163).

96 Bover, 1845, p. 77.

97 Bover, 1845, p. 97, nº 46.

98 Retrato realizado, según Bover, el año 1800 (*vid.* Bover, 1845, p. 77, nº 1).

99 Sobre el taller de los Lazzarini en Roma, *Passim*, Passeggia, 2000a, pp. 156-173; *Passim*, Passeggia, 2000b.

100 Bover, 1845, p. 77.



Lámina 3. Retratos de Antoni y Joan Despuig, actualmente en paradero desconocido, Raixa (Bunyola), 1915. Fotografía de la Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas.

101 Según Rosselló Bordoy, las fotografías tomadas de la colección de finales del siglo XIX muestran cómo el conde de Montenegro, Ramón Despuig y Zaforteza, acrecentó la colección tras la muerte del cardenal (Rosselló, 2000, p. 7).

102 Murray – Llabrés – Pascual, 1990, p. 60.

103 El artículo publicado por Font, 1999 recoge, además del testamento del cardenal Antoni Despuig, redactado el año 1806 en Palma y conservado actualmente en el Archivo del Reino de Mallorca, Prot. 2241, entre los folios 96 y 97, un inventario de las pertenencias del Cardenal en el momento de su muerte (ARM, Prot. 2241, folios 97-100). Dicho inventario, no obstante, tan sólo recoge una relación de inmuebles, dinero, créditos, joyas y ropa y, por tanto, no ofrece datos sobre las piezas que integraban la colección cardenalicia ni permiten forjar una idea acerca de su magnitud.

104 *ibid*, 1999, p. 110.

105 *ibid*, 1999, p. 112.

106 *ibid*, 1999, p. 105.

107 Parte de los bienes heredados por Ramón Despuig y Fortuny pasaron a posesión de su primera esposa, Joana Adelaida de Rocabertí-Dameto y de Verí (1834-1899), marquesa de Bellpuig, condesa de Peralada y de Savallà y vizcondesa de Rocabertí. Al morir ésta sin hijos, testó a favor de sus sobrinos, Josep Despuig y González de Ballbuena y Ferran Truyols y Despuig, marqués de la Torre, cuyos herederos conservan actualmente parte del archivo del cardenal Despuig. La otra parte se conserva en el Archivo del Reino de Mallorca (*vid.* Carbonell, 2002, pp. 292-293).

108 Tras el fallecimiento en 1848 del sobrino del cardenal, Ramón Despuig y Zaforteza, sin descendientes directos, la herencia recae en la hermana de éste, M^{ra} Lluïsa Despuig y Zaforteza y, a través de ella, en su hijo Tomàs Despuig y Despuig que muere también sin descendencia, pasando, entonces, el legado Despuig, a manos de su sobrino Ramón Despuig y Fortuny en 1884, séptimo conde de Montenegro (Murray – Llabrés – Pascual, 1990, p. 61).

109 Poulsen, 1971, p. 24.

110 Entre estas fechas se sucede la correspondencia de Llorenç Rosselló y Rosselló, intermediario del conde de Montenegro, con el arqueólogo Paul Arnd, representante del millonario cervecero Carl Jacobsen. Estos telegramas están recogidos en el Apéndice Documental de Rosselló Bordoy (2000).

111 Las piezas que salieron a subasta fueron 16 reseñadas con los números 55 a 70, reproduciéndose en el catálogo siete de ellas. Las piezas subastadas serían según las atribuciones de la época: una doble testa de Júpiter Ammón, una cabeza de Apolo, una de Baco, una de un sileno, un busto de Adriano, un busto de Sabina, dos bustos de Faustina la Mayor, un busto de personaje desconocido, una escultura de Mercurio, una de un sileno, un atleta, una escultura de Silvanos, una divinidad fluvial, una estatuilla de Venus y un genio mitriaco (Rosselló, 2000, pp. 29-37).

Antoni Despuig no llegaría a ver la culminación de sus anhelos en Raixa. Tras su muerte, en 1813, su querido hermano Juan y, a falta de éste fallecido el mismo año, su sobrino primogénito, Ramón Despuig y Zaforteza, hereda el predio de Raixa y las colecciones del Cardenal¹⁰¹. Ramón será el que concluya las obras e instale el museo de antigüedades en 1826¹⁰², encargando su inventario a Joaquim Maria Bover en 1845.

Así expresaba Despuig en el testamento redactado en 1806¹⁰³, el deseo de que sus herederos materializaran su proyecto museológico, poniendo sus colecciones al alcance de sus conciudadanos:

*Dexo a la Casa del ante dicho Dn. Juan Despuig mi hermano para que se una y siga la suerte del vinculo de ella mi Museo, Estatuas, Pinturas, Laminas, Monetario antiguo y moderno, Escuela con sus yesos y la Librería, con obligación de si yo no hubiese concluido la obra que espero concluir dandome el Señor vida, se ponga todo esto en el parage que mas bien parezca al referido mi hermano, o de su heredero, con la obligación de franquearlo al público (...)*¹⁰⁴

Y más adelante:

*Mando, que todo lo que se encontrara mio en Roma el día de mi muerte (...) con mas todos los libros, Pinturas y antigüedades, para que uniéndolas con las ante dichas formen un cuerpo mas respectable para la educación de la juventud mallorquina.*¹⁰⁵

Sobre la presumiblemente valiosa colección que Despuig conservaba, además, en Roma, el artículo de Font que publica el testamento del cardenal, se hace eco de la noticia sobre la imposibilidad, por parte de los herederos, de retirarla y unirla al legado de Mallorca¹⁰⁶.

Aunque, como ya hemos apuntado, el sobrino y heredero del cardenal culmina el proyecto de su tío, por los albores de 1900 comienza el tortuoso camino que debía seguir la desintegración del museo que con tanto ahínco había reunido Despuig. Un matrimonio desafortunado¹⁰⁷ y un ritmo trepidante de gastos llevan al séptimo conde de Montenegro, Ramón Despuig y Fortuny¹⁰⁸, en 1897, a expresar su deseo de vender las colecciones al mejor postor tras haber dilapidado su fortuna¹⁰⁹.

Rosselló Bordoy señala dos fases en la desintegración de la colección escultórica. La primera entre el 5 de diciembre de 1897 y el 1 de julio de 1900¹¹⁰, y la segunda a partir de la subasta celebrada en el Hotel Drouot de París el 11 de julio de 1900¹¹¹.

Llorenç Rosselló y Rosselló, escultor afincado entonces en París, habría sido el intermediario del conde a la hora de tratar con los compradores¹¹². El principal interesado por la colección escultórica fue el millonario cervecero Carl Jacobsen, que a través del arqueólogo alemán Paul Arnd, adquirió para su colección las piezas más valiosas de Despuig, entre ellas las esculturas de Apolo y Dionysos, otra de Diana, varios retratos, una cabeza broncea griega de época arcaica y el relieve de Egisto, hoy expuestos en la danesa *Ny Carlsberg Glyptothek*¹¹³. El resto de piezas se subastaron en París el año 1900 y de sus compradores poco se conoce¹¹⁴. Tan sólo algunas esculturas se han podido identificar. Éstas son un retrato de Augusto conservado en el *Museum of Fine Arts de Boston*¹¹⁵ y un retrato atribuido a Cleopatra, actualmente en el *Staatliche Museen* de Berlín¹¹⁶.

El intento de frenar la angustiosa dispersión del patrimonio insular llevó primero a José Costa Ferrer a hacerse cargo de las piezas epigráficas y escultóricas que aún quedaban en Raixa, entonces propiedad de Antoni Jaume¹¹⁷, y más tarde a José Ramis de Ayreflor y Guillem Reynés. Ambos costearon personalmente lo que quedaba de la colección a la espera de la intervención estatal o provincial que impidiera la salida de la totalidad de la colección de la isla. Se creó una comisión mixta entre la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, el *Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes* y la *Societat Arqueològica Lul·liana* para presionar a los poderes gubernamentales en la compra y musealización del patrimonio legado por Despuig¹¹⁸.

Finalmente, y tras muchos avatares, el 27 de marzo de 1923, el Ayuntamiento de Palma de Mallorca adquiere la colección cardenalicia aunque su dispersión no acaba aquí, ya que los vacíos legales en cuestión de patrimonio llevan al expolio de algunas piezas de pequeño formato en la exposición temporal *Mallorca es presenta* que llevó fuera del país parte de la colección de Despuig en la década de los setenta¹¹⁹.

Actualmente y desde 1995 lo que queda de la que fuera la colección de escultura clásica del cardenal Despuig se expone en el Patio de Armas y en tres salas de la planta noble del Museo de Mallorca en su sede del castillo de Bellver.

Desde el momento en que tuvo lugar la dispersión de la colección de esculturas del cardenal Despuig, varios han sido los estudios que han abordado diversos aspectos sobre su biografía, así como la coyuntura en la que se vio desarrollada. Queda, no obstante, por acometer un por menorizado análisis que profundice en su faceta de coleccionista y catalogue y analice las esculturas que éste reunió en Raixa y que se encuentran todavía en Mallorca¹²⁰.

112 Aunque el comprador más conocido fue Jacobsen, también tenemos noticias de la adquisición de la Cierva de bronce por el conde de Pourtalés por 15.000 francos (Poulsen, 1971, p. 25), además de contactos con los coleccionistas Mr. Somzeé en la correspondencia de Llorenç Rosselló del 27 de enero y el 18 de junio de 1898 y de Mr. Kann también en esta última carta (Rosselló, 2000, p. 28).

113 Jacobsen sólo deseaba algunas piezas y no la colección completa, esto le llevó a tener largas negociaciones con Llorenç Rosselló, ya que el conde de Montenegro quería vender la totalidad de la colección, con la pinacoteca y la biblioteca incluidas por 600.000 francos (Poulsen, 1971, pp. 24-25). Las piezas ofrecidas a Jacobsen plasmadas en la correspondencia de Llorenç Rosselló son según las atribuciones de la época: un animal de bronce, un bajorrelieve arcaico, una cabeza de bronce arcaica, una escultura de un sileno, un busto de Julio César, un busto de Adriano, un busto más grande que el natural de Augusto, un busto de Minerva, un busto de Faustina, uno de Plotina, dos bustos de personajes desconocidos, una estatuilla fluvial, una estatuilla no identificada, una cabeza de Apolo y una cabeza también desconocida (Rosselló, 2000, pp. 20-21).

114 Sobre la historia y la dispersión de la colección escultórica del cardenal Despuig el trabajo más importante es el de Rosselló Bordoy, (2000), aunque hay otras publicaciones de carácter más breve como Aguiló, 1898, pp. 310-311; otros recopilan la información ya expuesta con anterioridad como Grau, 1997, pp. 71-76.

115 Catalogado con el número de inventario 99.344 del *Museum of Fine Arts Boston (Greek and Roman (...))*, 1972, nº 39. (C. Vermeule y M. B. Comstock).

116 Higgs, 2001, pp. 204-207.

117 El 30 de abril de 1910, Ramón Despuig y Fortuny, séptimo conde de Montenegro, vendió los predios de Raixa y Raixeta o Casa Nova, así como todos los bienes muebles que éstas integraban, a Antoni Jaume Nadal por valor de 500.000 pesetas. De ellas, 300.000 fueron en concepto de fincas y 200.000 por el contenido de éstas (*vid.* Murray – Llabrés – Pascual, 1990, p. 61).

118 “El Museu de Raixa”, 1918, pp. 95-96.

119 Información facilitada por la directora del Museo de Mallorca en su sede del castillo de Bellver, Magdalena Rosselló. Las piezas perdidas son un busto de guerrero con casco, un busto de Augusto, una personificación de la Ciencia, un busto de Cesar, dos hermas de Jano bifronte, dos cabezas infantiles y una cabeza femenina.

120 Este estudio se está llevando a cabo en la Universidad Autónoma de Barcelona y constituye el trabajo de tesis doctoral de Manuela Domínguez Ruiz, enmarcándose dentro del proyecto de investigación *Reutilización, copias y falsificaciones de la escultura clásica en el Medioevo y la Edad Moderna*. MEC I + D HUM2005-06914, dirigido por la profesora Montserrat Claveria Nadal.

- AZCÚE BREA, L., 1994: *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo y Estudio*. Madrid.
- BARBERÍ, J., 1813: *Sucinta relación del distinguido mérito del Eminentísimo y Excelentísimo Señor Don Antonio Despuig y Dameto Cardenal de la Santa Iglesia Romana*.
- BATLLORI, M., 1946: *Cartas del Padre Pou al Cardenal Despuig*. Palma de Mallorca.
- BATLLORI, M., 1958: «El Cardenal Despuig» discurso pronunciado en Mallorca el 31 de diciembre de 1945, *Vuit segles de cultura catalana a Europa*. Barcelona (2ª ed).
- BÉDAT, C., 1974: *L'acadèmia des beaux-arts de Madrid 1744-1808*. Toulouse.
- BENTMANN, R. y MÜLLER, M., 1975: *La villa como arquitectura del poder*. Barcelona.
- CANTARELLAS, C., 1981: *La arquitectura mallorquina desde la Ilustración a la Restauración*. Palma de Mallorca.
- CANTARELLAS, C., 1988: «Un mecenas de la Ilustración, el cardenal Despuig», *VII CEHA: Patronos, promotores, mecenas y clientes*. Murcia, pp. 459-463.
- CARBONELL, M., 2002: «Restes d'un naufragi: els dos retrats Despuig del Museu de Mallorca, obra del pintor Francesc Agustín (1788)», *Homenatge a Guillem Rosselló Bordoy*. Palma de Mallorca.
- CIPRIANI, A. (a cura di), 2000: *Aequa potestas. Le arti in gara a Roma nel Settecento*. Roma.
- FERRARINO, L., 1977: *Dizionario degli artisti italiani in Spagna (secoli XII-XIX)*, Instituto Italiano di Cultura. Madrid.
- FONT JAUME, A., 1996: «La biblioteca del P. Bartomeu Pou», *BSAL* 52, pp. 315-338.
- FONT JAUME, A., 2000: «Algunes notes i escrits de viatge del Cardenal Despuig», *Estudis Baleàrics* 64/65, pp. 175-184.
- FONT, B., 1999: «Testamento del Cardenal Despuig (1806)», *Estudis Baleàrics* 62/63.
- GRAU LOBO, L. A., 1997: «Arqueología de la Arqueología: la formación, dispersión y recuperación de la colección Despuig», en Mora, G. y Diaz-Andreu, M. (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Málaga, pp. 71-76.
- GREEK AND ROMAN PORTRAITS, 470 BC-AD 500, 1972, Museum of Fine Arts Boston. Boston.
- GREEN, C. M. C., 2007: *Roman religion and the cult of Diana at Aricia*. Iowa.
- HIGGS, P., 2001: «Searching for Cleopatra's image: classical portraits in stone», en Walker, S. y Higgs, P. (eds.), *Cleopatra of Egypt. From history to myth*. Londres, pp. 200-209.
- HÜBNER, E., 1862: *Die antiken Bildwerker in Madrid*. Madrid, pp. 292-309.
- LEFEVRE, R., 1977: *Le antichità di Ariccia. Scavi e ritrovamenti archeologici dal XVIII al XX secolo*. Roma.
- LUCIDI, E., 1796: *Memorie Storiche dell'antichissimo municipio ora terra dell'Ariccia e delle sue colonie Genzano e Nemi*. Roma.
- MAZZOCCA, F., 2002: «Mercato dell'arte e collezionismo nell'età neoclásica», *L'ideale classica. Arte in Italia tra Neoclassicismo e Romanticismo*. Vicenza, pp. 525-563.
- MELENDRERAS GIMENO, J. L., 1993: «El escultor neoclásico Pascual Cortés», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 52, pp. 163-168.
- MOLTESEN, M., 2003: «Cardinal Despuig's excavations at Vallericcia», en Beltrán, J., Cacciotti, B., Dupré, X. y Palma, B. (eds.), *Iluminismo e Ilustracion. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, pp. 243-254.
- MORA, G., 1998: *Historias de mármol: la arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Anejos de Aespa XVIII. Madrid.
- MORÁN, M. y CHECA, F., 1985: *El coleccionismo en España*. Madrid.
- MURRAY, D. G.; LLABRÉS, J. y PASCUAL, A., 1990: *Jardines de Mallorca. Tradición y estilo*, vol. I. Palma de Mallorca.
- «EL MUSEU DE RAIXA», 1918, *BSAL*, nº 452, Palma de Mallorca, junio, tomo XVII, pp. 95-96.
- PALMA VENETUCCI, B., 2003: «Commercio antiquario ed esportazioni di antichità nel XVIII secolo: il ruolo Della Spagna» en Beltrán Fortes, J., Cacciotti, B., Dupré, X. y Palma, B. (eds.), *Iluminismo e ilustración. Le antichità e il loro protagonista in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma.
- PARCERISA, F. J. y PIFERRER, P., 2004: (1842), *Recuerdos y bellezas de España. Mallorca*. Palma de Mallorca.
- PARDO CANALÍS, E., 1951: *Escultores del siglo XIX*. Madrid.
- PASSEGGIA, L., 2000a: «The Marble Trade. The Lazzarini workshop and the arts, crafts and entrepreneurs of Carrara in the early nineteenth century», en Sicca, C. y Yarrington, A., *The Lustrous Trade. Material Culture and the history of sculpture in England and Italy c. 1700 c. 1860*. Londres, pp. 156-173.
- PASSEGGIA, L., 2000b: «La scultura com empresa economica. Francesco Lazzarini e la lobby dei carraresi a Roma tra la fine del Settecento e i primi anni dell'Ottocento», *Ricerche di storia dell'arte*, 70, *La fabbrica della scultura. Scultori e botteghe d'arte a Roma tra XVIII e XIX secolo*, pp. 41-50.
- PASQUALINI, A., 2003: «Interessi eruditi e collezionismo epigrafico del cardinale Antoni Despuig», en Beltrán Fortes, J., Cacciotti, B., Dupré, X., Palma, B. (eds.), *Iluminismo e Ilustracion. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, pp. 295-310.
- PEVSNER, N., 1982: (1ª ed. 1944), *Las Academias de Arte: Pasado y presente*. Madrid.
- PICARDI, P. y RACIOPPI, P. P. (a cura di), 2002: *Le Scuole Mute e le Scuole Parlante*.

Studi e documenti sull'Accademia di San Luca nell'Ottocento. Roma.

PIRZIO BIROLI STEFANELLI, P., 2003: «Il "gironale" di Vicenio Pacetti: spagnoli a Roma nella seconda metà del XVIII secolo», en Beltrán Fortes, J., Cacciotti, B., Dupré, X., y Palma, B. (eds.), *Illuminismo e Istruzione. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, pp. 335-336.

POULSEN, F., 1971: *Sculptures antiques de Musées de Province Espagnols*. Roma.

RAMONDINO, F., 1943: *La Peste di Messina del 1743. Il terremoto di Calabria del 1783. La Sicilia, Napoli e Roma in tre relazioni inedite spagnole del Settecento*. Palma de Mallorca.

REYNÉS, G., 1918: «Per l'història de l'Arquitectura a Mallorca», *BSAL*, tomo XVII, núm. 450. Palma de Mallorca, pp. 57-58.

RIPOLLÈS, P., 2007: «Las excavaciones del arzobispo Antonio Despuig en Sagunto (siglo XVIII), según un manuscrito del British Museum», *ARSE* 41, pp. 271-229.

ROMAN QUETGLES, J., 2005: «Els jardins de Raixa», *BSAL* 61. Palma de Mallorca, pp. 197-212.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 2000: *La desintegración de la colección Despuig de escultura clásica*. Palma de Mallorca.

ROSSELLÓ BORDOY, G., 2003: «Antoni Despuig, un col·leccionista il·lustrat?»,

RANDA 50, Homenatge a Miquel Batllori /3, Barcelona.

SALVÀ, J., 1964: *El Cardenal Despuig*. Palma de Mallorca.

SEGUÍ, G., 1943: «El Cardenal Despuig y la Santa Sede», *Analecta Sacra Tarracensis*, vol. XVI.

TRUNK, M., 2002: *Die casa de Pilatos in Sevilla*. Mainz am Rhein.

Parques Arqueológicos y Culturales: museos de gestión social e integral del Patrimonio*

Rafael Azuar Ruiz**

* Este texto es el de la conferencia impartida en el curso titulado *A la sombra de la tierra. 20 años de Arqueología de Murcia* que fue organizado por el área de Prehistoria de la Universidad de Murcia en marzo de 2006 y al que agradezco la autorización para su publicación.

** Director del Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas. Dique de Navidad, s/n. Apdo. de Correos 72. 30280 Cartagena, Murcia. rafael.azuar@mcu.es

RESUMEN

Los Parques Arqueológicos y Culturales se han convertido en los últimos años en espacios muy atractivos para los visitantes que están superando a los tradicionales Museos de Sitio. Los Parques Arqueológicos son museos en los que se integran y articulan el patrimonio mueble e inmueble con el medio ambiente para disfrute de los ciudadanos. Sin embargo, estas figuras integradas de Patrimonio, inexplicablemente, apenas se recogen en las diversas normativas autonómicas, ni en la Ley de Patrimonio Histórico Español.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio, Museos, Parques Arqueológicos, Parques Culturales.

ABSTRACT

In the last years, the Archeological and Cultural Parks have become an attractive space to the visitors, more than the traditional site museums. The archeological parks are museums integrated by movable and immovable heritage with the environment, in order to be used and enjoyed by the citizens. However, these heritage concepts, inexplicably, are not registered in the rules autonomous government, neither in the Spanish Heritage Law.

KEYS WORDS

Heritage, Museums, Archeological Parks, Cultural Parks.

En la declaración que en 1974 hizo la organización internacional de museos, ICOM, dependiente de la UNESCO, en la que en su apartado 4b ampliaba su concepto y definición a, según reza el texto:

Los lugares y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales y los sitios y monumentos históricos, teniendo la naturaleza de un museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación.

Venía a dar un impresionante salto cualitativo sobre el concepto tradicional de museo, prácticamente restringido hasta ese momento al ámbito del Patrimonio mueble y artístico, ya que abría las puertas a los otros patrimonios inmuebles: arqueológicos, etnográficos y naturales, siempre que en su tratamiento se contemplasen sus *actividades de adquisición, conservación y comunicación.*

Esta trascendental declaración venía a responder a la creciente realidad de aparición en Europa de nuevas formas de musealizar el Patrimonio, siguiendo la tendencia de la nueva museología, claramente enfocadas a acercar el patrimonio y los museos a los ciudadanos, generando figuras desconocidas como la de los Parques Arqueológicos o los Ecomuseos.

Esta primigenia definición quedó consolidada en la catorceava asamblea del ICOM de 1983, al incluirla en su apartado (d) referente a *Los parques naturales, los arqueológicos e históricos* y ratificada en la Asamblea del ICOM, celebrada en Barcelona en 2001.

La realidad y dimensión de la implantación de estas figuras en la sociedad es ya una realidad en España que no sólo tienen especial relevancia en la conservación y difusión de nuestros patrimonios, sino que también se están convirtiendo en herramientas fundamentales para la aplicación de políticas territoriales de desarrollo sostenible.

Baste con revisar los datos publicados por el Ministerio de Cultura en su *Estadística de museos y colecciones museográficas 2002* (Madrid, 2005), en la que bajo el epígrafe de “Museos de Sitio” se consideran aquellos: *creados al musealizar determinados bienes históricos (yacimientos arqueológicos, monumentales, ejemplos in situ del pasado industrial, etc.) en el lugar para el que fueron concebidos originariamente. (Se incluyen los Centros de Interpretación Arqueológicos, siempre que tengan una colección con fondos originales, y se excluyen los Centros de Interpretación de la Naturaleza)* (Madrid, 2005, p. 15). En la misma, se constata que en la tabla de visitantes estimados los museos de sitio ocupan el cuarto lugar con una media de 57.842 visit./museo, muy por encima de la media de visitantes por museo que para ese año se estableció en 40.438 visit./museo, lo que pone de relieve el interés creciente del público por el Patrimonio inmueble musealizado.

Estas cifras de visitantes nos obligan a reflexionar sobre la importancia social de estas nuevas figuras o formas de musealizar nuestro Patrimonio, inexistentes en nuestro ordenamiento jurídico pero que

han ido creciendo como respuesta a una creciente demanda social interesada en conocer nuestro Patrimonio y muy sensibilizada ante su gestión integral y sostenible de nuestros territorios culturales.

1. LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS, UNA REALIDAD AL MARGEN DE LA NORMATIVA VIGENTE

En la ciudad de Barcelona, tuvo lugar en noviembre de 2004 la IV Jornada sobre *La Gestió del Patrimoni Sostenible*, organizada por la Fundación Abertis, la cual versó sobre *Els Parcs Arqueològics: noves propostes i reptes de Futur*, que contó con la presencia de don Julián Martínez, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y de don Francesc Tarrats, Director General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Los contenidos de las conferencias de la jornada pusieron de manifiesto que los Parques Arqueológicos ya son una realidad en España y que no sólo tienen especial relevancia en la conservación y difusión de nuestros patrimonios, sino que también están convirtiéndose en herramientas fundamentales para la aplicación de políticas territoriales de desarrollo sostenible.

La realidad y dimensión de la implantación de los Parques Arqueológicos en la actualidad fue una cuestión perfectamente resumida por Jordi Juan Tresserras en su conferencia sobre *Los Parques Arqueológicos y la apuesta por el desarrollo local y regional a partir del turismo* (2004), en la que señaló cómo esta implantación de los Parques Arqueológicos se ha hecho a pesar de no existir una legislación específica sobre los mismos, de tal manera que su figura no se contempla en la Ley del Patrimonio Histórico Español, y sólo se recoge en determinadas normativas autonómicas.

1. 1. El Plan Nacional de Parques Arqueológicos (1986-1992)

Es cierto, como opina Jordi Juan Tresserras (2004), que los Parques Arqueológicos nacieron al amparo de la Ley (16/1985) del Patrimonio Histórico Español; sin embargo, si se revisa su enunciado y, en concreto, su capítulo referente a los Bienes de Interés Cultural, se constata que en el mismo no se hace mención a los *Parques Arqueológicos* entre las diferentes figuras que integran el conjunto de bienes inmuebles y que son las siguientes:

- a) Monumentos
- b) Conjuntos históricos
- c) Jardines históricos
- d) Sitios históricos
- e) Zonas arqueológicas

Transcurridos veinte años desde la promulgación de la Ley del Patrimonio Histórico Español, sigue sin recogerse esta figura dentro de su clasificación de *Bienes Inmuebles declarados BIC*. Sin embargo, este vacío legal no ha supuesto, ni supuso ningún impedimento para que desde el propio Ministerio de Cultura en 1986 se desarrollasen políticas

encaminadas a la creación de una red estable de *Parques Arqueológicos*. Así, fue M^a Ángeles Querol quien, desde el Departamento de Arqueología del ICRBC (Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, puso en marcha el *Plan Nacional de Parques Arqueológicos*, de cuyos resultados se obtiene una buena información en las actas del *Seminario de Parques Arqueológicos* que se celebró en la misma sede del ministerio del 13 al 15 de diciembre de 1989.

En aquel seminario, fue la propia M^a Ángeles Querol quien, en su artículo preámbulo dedicado a la *Filosofía y concepto de Parque Arqueológico* (1993), nos facilita las claves inspiradoras de esta figura de puesta en valor del patrimonio y que se centran en el apartado 4b de la declaración del ICOM de 1974 que amplió el concepto de Museo a *Los lugares y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales y los sitios y monumentos históricos, teniendo la naturaleza de un museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación*. Definición que se concretará en la catorce asamblea del ICOM de 1983 cuando se le añade el apartado d) *Los parques naturales, los arqueológicos e históricos* (1993, p. 17), ratificados en la asamblea del ICOM, celebrada en Barcelona en 2001.

La proximidad entre la asamblea del ICOM de 1983 y la aprobación de nuestra Ley de Patrimonio Histórico Español (16/1985) hace suponer que esta figura no se hubiera desarrollado conceptualmente en Europa, y menos aún en España, por lo que da más valor a la acción de M^a Ángeles Querol y del Ministerio de Cultura cuando puso en marcha el *Plan Experimental de Parques Arqueológicos*, –en palabras del propio Dionisio Hernández Gil–, casi con antelación a Europa. A este plan se sumaron diversas comunidades autónomas proponiendo la creación de los siguientes Parques Arqueológicos: Canarias propuso para su inclusión en el PNPA a la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria); Andalucía, el P. A. de la Torre de doña Blanca (Puerto de Santa María de Cádiz); Asturias, el Parque Etnográfico de Somiedo y el de Campa Torres; la Comunidad Valenciana propuso la Rábita de Guardamar del Segura; Las Islas Baleares, la necrópolis fenicio-púnica de Puig des Molins de Ibiza; Cataluña propuso incluir en el Plan a Ampurias (Girona) y a la villa romana de Els Munts de Tarragona; para terminar con Castilla-La Mancha que propuso convertir en Parque Arqueológico el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo).

De todos estos proyectos sólo se consumaron algunos, los de Campa Torres y la Cueva de Gáldar; la Rábita de Guardamar está abandonada, y el importante yacimiento del Puig des Molins todavía está en fase de desarrollo como gran Parque Arqueológico. Este irregular resultado sólo es un ejemplo de la escasa confianza que las instituciones prestaron en general al Plan Nacional de Parques Arqueológicos y, en particular, a esta nueva figura de puesta en valor del Patrimonio, ya que ninguna de estas comunidades autónomas recogieron en el desarrollo específico de sus Leyes de Patrimonio la figura del “Parque Arqueológico”; excepto la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que es la única que en el

año 2001 no sólo recoge esta figura sino que le dedica toda una Ley, la 4/2001, de 10 de marzo de 2001, de Parques Arqueológicos, como veremos posteriormente.

1. 2. Caracteres diagnósticos del Parque Arqueológico

El fenecido *Plan Nacional de Parques Arqueológicos* establecía y definía los seis puntos básicos o caracteres diagnósticos que describiera M^a Ángeles Querol (1993, pp. 11-22), mentora e impulsora de los Parques en España, y que eran necesarios para que un yacimiento o una zona arqueológica adquiriese la categoría y el reconocimiento de Parque Arqueológico, y que son los siguientes:

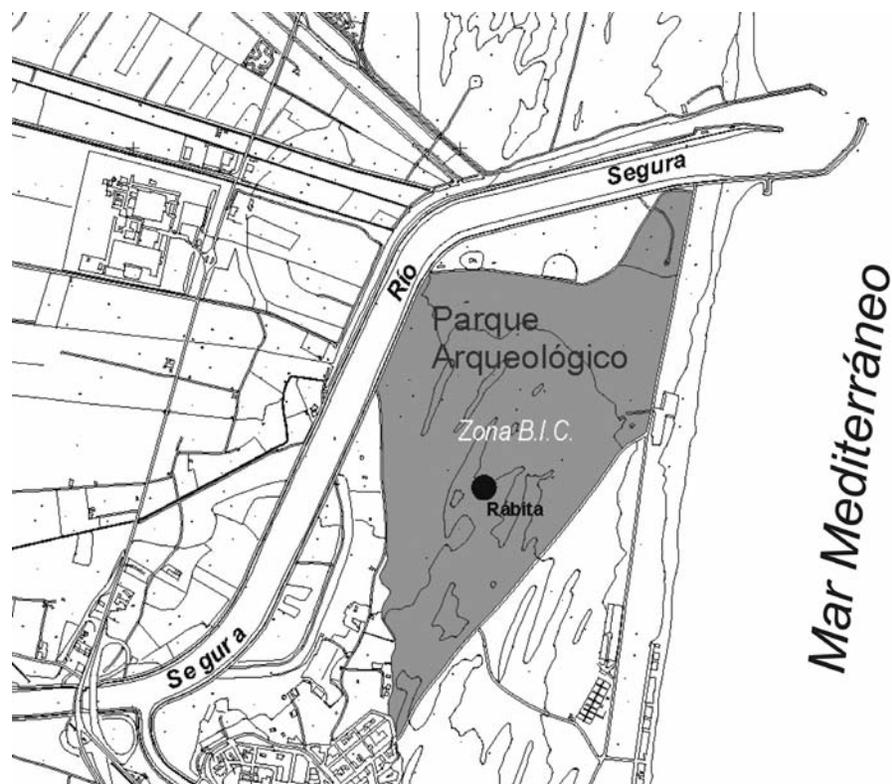
1. Ser un yacimiento arqueológico, declarado BIC junto con su entorno.

Podía ser Parque Arqueológico cualquier yacimiento o zona arqueológica que estuviera declarado BIC y, por tal, debía tener perfectamente delimitado su entorno real y su entorno de protección. Igualmente, se recomendaba que para un mejor desarrollo del Parque, su espacio o medio estuviera protegido por alguna de las figuras descritas por la Ley de Espacios Naturales Protegidos. Es decir, era necesario y recomendable que se diesen en el Parque las dos declaraciones: como yacimiento BIC y como alguna de las figuras de protección de la Ley de Espacios Naturales. Así, se aprecia en el caso de la Rábida de Guardamar, en donde se distinguían perfectamente los entornos real y de protección, y el conjunto estaba dentro del Paraje Natural protegido de las Dunas de Guardamar (Azuar, Beviá, 1993).



Lámina 1. Rábida de Guardamar, vista aérea.

Figura 1. Parque Arqueológico de la Rábita de Guardamar.



Además, por su ubicación podrían ser rurales o urbanos y, en este caso, era fundamental el desarrollar el obligatorio Plan Especial de Protección o estar definido y contemplado en su PGOU.

2. Poseer un alto grado de interés científico, histórico y educativo.

Es innecesario señalar que las diferencias que separan a un yacimiento o zona arqueológica de un Parque Arqueológico radican en su importancia y relevancia patrimonial, y en su excepcionalidad y singularidad, a nivel nacional o local.

Según estos criterios, no todos los yacimientos reúnen las condiciones para ser Parques Arqueológicos ni pueden ser Parques Arqueológicos todos los yacimientos, como resulta evidente.

3. Su estado de conservación es lo suficientemente bueno como para que sea posible la exposición al público de sus componentes principales.

A la hora de considerar la posibilidad de que un yacimiento o zona arqueológica fuese Parque Arqueológico era fundamental el “buen estado de sus estructuras”, lo que no significaba obligatoriamente que sólo podrían ser Parque Arqueológico aquellos yacimientos con restos monumentales, sino también aquellos con buen estado de conservación. Otro aspecto de relevancia era que sus restos arqueológicos fuesen “susceptibles” de ser visitados por el gran público, para evitar que el propio Parque Arqueológico pudiera poner en peligro su conservación, como sabemos el caso de las Cuevas de Altamira.

4. Ha sido dotado de una infraestructura apropiada para su consideración como área visitable o abierta al público.

Se consideraban como infraestructuras básicas para su consideración como Parque Arqueológico las siguientes:

- Cerca o delimitación del Parque, perfectamente integrada en el entorno del Parque.

- Área de acogida o edificio que debe contemplar o cubrir las siguientes necesidades: entrada del Parque Arqueológico, zona de exposición o área de interpretación, cafetería, servicios, sala de conferencias y salas de trabajo arqueológico y/o natural.

- Rutas para la visita, con criterios de accesibilidad y que faciliten la libre visita del Parque. Rutas en las que se integren los valores arqueológicos y los medioambientales.

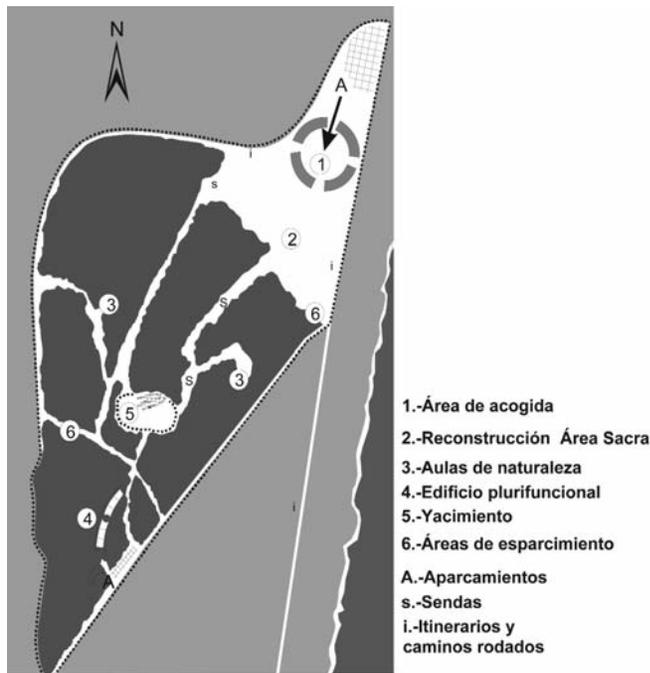


Figura 2. Áreas del Parque Arqueológico de Guardamar.

5. Su conversión en zona visitable ha tenido en cuenta la doble interacción entre el yacimiento y su entorno (micro entorno), y entre el parque y su entorno (macro entorno).

Este criterio era fundamental para definir al Parque Arqueológico ya que integraba en el territorio el patrimonio arqueológico y el patrimonio natural o medioambiental, ejes fundamentales y definidores de la figura del Parque Arqueológico frente a las otras figuras de protección. De esta manera se establecía la obligatoria interacción entre el “micro-entorno” del yacimiento y su medio y el “macro-entorno” o el Parque y su territorio y, a la vez, combinaba su “espacio histórico” del pasado con el actual.

La delimitación de este “macro-entorno” de los Parques Arqueológicos es uno de los principales problemas actuales de los Parques o grandes yacimientos actuales a la hora de definir su ámbito de influencia o de Protección, como ha puesto de manifiesto X. Aquilué en el caso del conjunto arqueológico de Empúries (2001). Por el contrario, el conjunto de Medina Al-Zahra ha conseguido aprobar y definir su ámbito de protección en el que, como se recoge en el libro conmemorativo *Madinat al-Zahra 1985-2000. 15 años de recuperación* (2000), coordinado por su director, Antonio Vallejo, el “macro-entorno” se ha construido definiendo e identificando su espacio histórico-económico, compuesto por las canteras, los caminos, las traídas de agua, etc. y que, por supuesto, supera con creces el meramente urbanístico de su complejo palatino.

6. La clave o guía de dicha conversión ha sido la consecución de la mayor rentabilidad social posible.

En estos seis caracteres diagnósticos se introducía, por primera vez, el concepto de rentabilidad e importancia social del Patrimonio, haciéndose especial incidencia en su necesaria “difusión”. Igualmente, se sugería el que los yacimientos susceptibles de convertirse en Parques Arqueológicos debían encontrarse en contextos y lugares accesibles, bien comunicados y, si puede ser, en lugares de visita tradicional de público. Asimismo, desde la necesaria conservación de los yacimientos, se establecía que no todos los yacimientos deberían ser visitables, y para evitar el impacto del gran público se exigía la racionalidad en las infraestructuras y el control de visitantes, para mantener un equilibrio mínimo de sostenibilidad del yacimiento y su entorno.

Una vez resueltos estos criterios, era fundamental desarrollar el programa de “difusión e interpretación”, plasmado en su proyecto de musealización y puesta en valor del Parque Arqueológico y del Parque Natural.

Estos rasgos distintivos se resumían en una filosofía basada en la voluntad de integrar el BIC Arqueológico y el Paraje Natural Protegido en un proyecto común de puesta en valor y divulgación, aprovechando sus condiciones básicas de accesibilidad y de alta rentabilidad social. Esta combinación explica el que no todos los yacimientos arqueológicos se encuadren dentro de este marco, al no estar dentro de un Parque Natural y menos aún que reúnan las mínimas condiciones para su visita y desarrollo sostenible.

1. 3. La Ley 4/2001 de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha

Los problemas de concreción y aplicación de aquel Plan Nacional de Parques Arqueológicos se aprecian en que no tuvo reflejo alguno en el desarrollo jurídico posterior de las normativas específicas que han ido desarrollando y publicando las distintas comunidades autónomas, si exceptuamos el caso de Castilla-La Mancha, que ha creado su red de Parques Arqueológicos al amparo de su Ley 4/2001 de 10

de mayo, en la que se integran los parques arqueológicos de Segóbriga (Saelices, Cuenca), Carranque (Toledo), Alarcos (Ciudad Real) y están en vías de abrirse los de El Tolmo de Minateda (Hellín) y de Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), como se aprecia en su página web: (<http://www.jccm.es/cultura/parques/>).

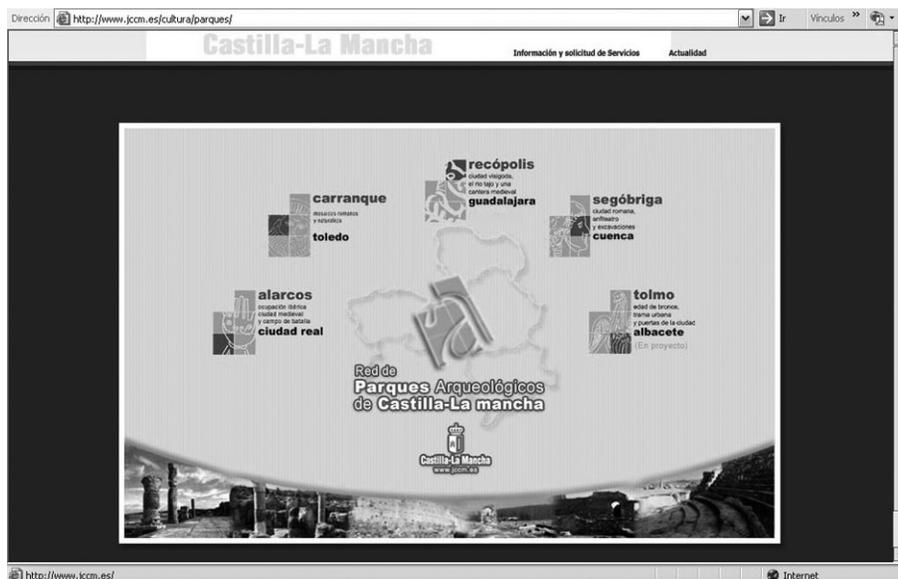


Lámina 2. Página Web de los Parques Arqueológicos de Castilla y León.

La Ley 4/2001 de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha es la única específica existente en la actualidad en España y en ella se establece y define qué se entiende por “Parque Arqueológico” y cuáles son sus principios inspiradores, según se colige de su articulado:

Ley 4/2001 de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha.

Art. 2º. Se entiende por Parque Arqueológico el espacio físico dentro del cual, sin perjuicio de la concurrencia de otros valores culturales o naturales, confluyen necesariamente los siguientes factores:

- a) La presencia de uno o varios bienes de interés cultural declarados, con categoría de Zona Arqueológica, conforme a la legislación de Patrimonio Histórico vigente.*
- b) Unas condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación, disfrute y comprensión públicos de las mencionadas Zonas Arqueológicas.*

Art. 3º. Son principios inspiradores de la presente Ley los siguientes:

- a) La protección, investigación, difusión y disfrute del patrimonio arqueológico en su entorno natural.*
- b) El fomento del desarrollo sostenible del ámbito geográfico y socioeconómico del Parque.*

c) *El impulso de una adecuada distribución de los recursos y usos del territorio, que haga a éstos compatibles con la conservación del patrimonio arqueológico y medioambiental.*

d) *La consideración del patrimonio arqueológico como un elemento esencial para el conocimiento del pasado de las civilizaciones.*

Visto el enunciado de la Ley se entiende que un Parque Arqueológico es un espacio físico en el que se localizan una o varias Zonas Arqueológicas declaradas BIC, dentro de un ámbito medioambiental adecuado para su contemplación, disfrute y comprensión pública. Según esta descripción sólo se contempla en el ámbito del Parque Arqueológico la existencia de Zonas Arqueológicas declaradas BIC, no se habla de Patrimonio en su máxima expresión de “Cultural” y sólo se conciben dentro de un ámbito medioambiental en su concepción, creemos excesivamente paisajista, no integradora, facilitadora de la comprensión del monumento en su contexto físico. Por último, la ley no parece muy preocupada por poner de relieve los valores medioambientales, los cuales aparecen como el mero paisaje de la zona arqueológica.

Idea ésta que se describe y desarrolla en el primero de los principios inspiradores de la Ley al decir *La protección, investigación difusión y disfrute del patrimonio arqueológico en su entorno natural*. Sólo en los enunciados siguientes se hace mención a la necesidad de fomentar e impulsar un desarrollo sostenible de los recursos y usos del territorio compatibles con la conservación del patrimonio arqueológico y medioambiental. Es decir, a nuestro entender, existe una voluntad de respetar la zona arqueológica dentro de su medioambiente, pero nunca se habla de un tratamiento integral de los patrimonios arqueológico-culturales y naturales, sino desde un mero criterio conservacionista del patrimonio arqueológico dentro de su paisaje.

2. PARQUES CULTURALES

Con antelación a la Ley 4/2001 de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, la Comunidad Autónoma de Aragón desarrolló una ley propia, la *Ley 12/1997 de 3 de Diciembre de Parques Culturales de Aragón*, en la que se concibe el Patrimonio desde una visión “integral”, como lo describe en su definición y concepto:

Ley 12/1997 de 3 de Diciembre de Parques Culturales de Aragón.

Artº. 1º. Concepto.- Un Parque cultural está constituido por un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular, que gozará de promoción y protección global en su conjunto, con especiales medidas de protección para dichos elementos relevantes.

Art. 2º. Políticas Integradas.

1.- Un Parque Cultural es un espacio singular de integración de los diversos tipos de patrimonio, tanto material-mobiliario e inmobiliario como inmaterial. Entre el Patrimonio material se incluye el histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, antropológico, paleontológico, etnológico, museístico, paisajístico, geológico, industrial, agrícola y artesanal. Como Patrimonio inmaterial se considera el lingüístico, el astronómico, las tradiciones, fiestas y vestimentas, y a la acción cultural autóctona o externa. Todo ello, en el marco de las definiciones establecidas por el Consejo de Europa y la Unesco.

2.- En el espacio de un Parque Cultural las actuaciones de las distintas administraciones y entidades se orientarán hacia la protección y restauración del patrimonio, la acción cultural, el desarrollo sostenible y el equilibrio territorial.

3.- En el Parque Cultural deberán coordinarse las políticas territoriales con las sectoriales, especialmente las de patrimonio cultural y natural, fomento de la actividad económica, turismo rural, infraestructuras y equipamientos.

Artº. 3º. Del objeto de los Parques Culturales.- Los Parques culturales tienen como objetivos: (entre otros):

a) Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural y, en su caso, natural, sin perjuicio de la normativa y sistemas de gestión relativos a la protección de los espacios naturales protegidos.

Al amparo de esta Ley, se crearon en 1998 los Parques Culturales de Albarracín, Maestrazgo, Río Martín, Río Vero y San Juan de la Peña. De ellos, los cuatro primeros albergan importantes conjuntos de arte rupestre que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad, como se puede ver en su página web (<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/parques/parques.htm>)

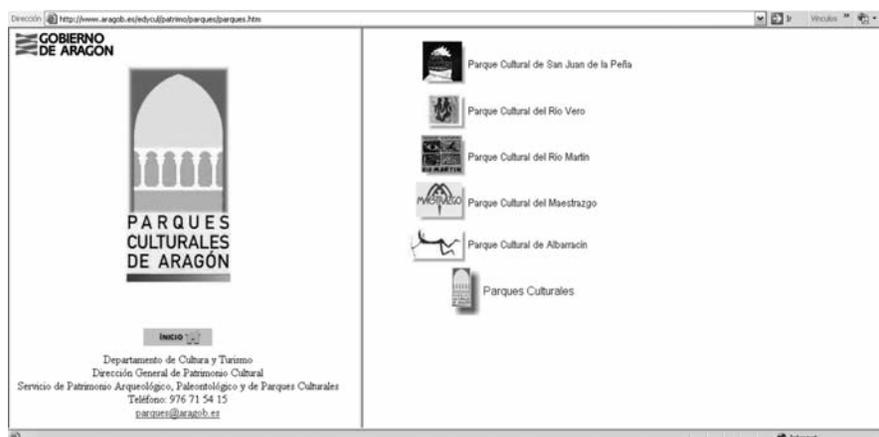


Lámina 3. Página Web de los Parques Culturales de Aragón.

Como se aprecia, esta Ley de Parques Culturales de Aragón desborda, en su enunciado y pretensiones, los fines de la Ley de Parques Arqueo-

lógicos posterior de la Comunidad de Castilla-La Mancha, al incluir el concepto global de Patrimonio Cultural. Además, presenta como un aspecto muy interesante el que ya en su artículo segundo menciona explícitamente el concepto de “Políticas integradoras”, recogiendo de alguna manera el espíritu del antiguo y finiquitado Plan Nacional de Parques Arqueológicos y establece la necesidad del desarrollo sostenible de los territorios culturales.

Ahora bien, aunque la normativa es de gran interés en su concepción y en sus planteamientos iniciales, la realidad es que sólo se ha aplicado a espacios naturales de alto potencial cultural, como sería el caso del Parque Cultural de San Juan de la Peña y, sobre todo, a los espacios con alto contenido de arte rupestre, como serían los Parques de Albarracín, Maestrazgo, Río Martín y Río Vero, los cuales, recientemente, han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Esta aplicación de la Ley, muy vinculada a la protección y difusión del arte rupestre, ha influido en la redacción de otras leyes de Patrimonio aprobadas por las comunidades autónomas, de tal manera que esta figura se ha recogido exclusivamente para la protección del arte rupestre. Así, esta influencia es patente en la incorporación en la Ley 4/1998 de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano de la figura del, como ya se ha mencionado, “Parque Cultural”, según se define en su artículo 26-1 en el que lo incluye dentro de los bienes inmuebles, que pueden ser declarados BIC, en su apartado (g) la figura del “*Parque Cultural*”, que no desarrolla y del que dice: *Es el espacio que contiene elementos significativos del patrimonio cultural integrados en un medio físico relevante por sus valores paisajísticos y ecológicos.*

Aunque sólo se ha desarrollado parcialmente en la Ley de 7/2004, de 19 de octubre de Modificación de la Ley 4/1988 de Patrimonio Cultural Valenciano, su ámbito de aplicación ha sido y fue similar al aragonés al crearse el “Parque Cultural de la Valltorta-Gasulla (Tirig, Castellón)”, sede del Instituto de Estudios del Arte Rupestre y único “Parque” hasta ahora declarado como tal, ya que la Rábita de Guardamar no llegó a consolidarse y en la actualidad de los contados yacimientos arqueológicos reconocidos BIC, sólo se puede hablar de “Parques Arqueológicos”, –atendiendo a su conservación y puesta en valor, a su musealización y a un programa consolidado de difusión y de apertura al público–, en los casos del “Tossal de Manises” de La Albufereta y en el de la Illeta d’els Banyets de El Campello y espero que pronto lo sea La Alcudia de Elche.

Recientemente, acaba de publicarse la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA, nº 248 de 19 de diciembre de 2007) en cuyo artículo 75 se establece la creación de la figura de los “Espacios Culturales” que engloba a los antiguos “Conjuntos Monumentales” y los novedosos “Parques Culturales”, definidos en el artículo 81, como *aquellos que abarcan la totalidad de una o más Zonas Patrimoniales que por su importancia*

cultural requieren la constitución de un órgano de gestión en el que participen las administraciones y sectores implicados. La misma Ley define a las “Zonas Patrimoniales en su artículo 26.8 como aquellos territorios o espacios que constituyen un conjunto patrimonial, diverso y complementario, integrado por bienes diacrónicos, representativos de la evolución humana, que poseen un valor de uso y disfrute para la colectividad y, en su caso, valores paisajísticos y ambientales”.

La nueva Ley, en su artículo 83, crea la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA) que se articula en tres ejes (Verdugo, 2008, p. 51).

a) Aprovechamiento sostenible de los espacios y parajes como recursos culturales a través de su tutela, conservación y puesta en valor.

b) El fomento del conocimiento científico de sus valores generando su investigación.

c) El impulso de iniciativas de desarrollo local y territorial basadas en la difusión y revalorización de los espacios y parajes culturales integrados en la Red.

La constitución de esta Red de Espacios Culturales (Castiñeira, 2008) se basa en los conceptos de sostenibilidad, de valorización, de patrimonios integrados, culturales y ambientales, y de desarrollo local y territorial. Principios éstos presentes en la filosofía de los Parques Arqueológicos, así como en la de los Parques Culturales y que en esta Comunidad engloba a los antiguos Conjuntos Monumentales como Madinat Az-Zahra, la Alcazaba de Almería, Los Millares, etc., pero que todavía tiene que desarrollar o adaptarse a los nuevos criterios que exceden los meramente patrimoniales y que nos acercan al aprovechamiento social de los recursos patrimoniales y ambientales, con criterios de sostenibilidad y como agentes de desarrollo local y territorial.

3. DE LA MUSEALIZACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

Se ha podido ver cómo en estos veinte años que han transcurrido desde la publicación de nuestra actual Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español hasta hoy en día, se han ido desarrollando diversas formas de conservación del Patrimonio, en su sentido más amplio, como “Patrimonio Cultural”, concepto que no aparece en el marco de la ley española pero que, sin embargo, encabeza el título de la mayoría de las leyes que las diversas comunidades autónomas han ido desarrollando posteriormente.

Esta concepción más amplia del Patrimonio, que impregna la mayoría de las normativas autonómicas, ha ido acompañada, en determinados casos, por una voluntad clara de integrar en su gestión a los patrimonios culturales y los naturales, con el fin de generar espacios sostenibles y compatibles con la demanda cultural de un turismo de calidad. Aspectos éstos que no se contemplaban en nuestro marco

jurídico de la Ley del Patrimonio Histórico Español pero que, sin embargo, ya se apuntaban en el desarrollo inicial y conceptual del Plan Nacional de Parques Arqueológicos, claramente inspirado en las nuevas tendencias y sensibilidades de los museos que, a partir de su asamblea general del ICOM del año 1974, incluirá en su descripción de museo aquellas experiencias que contemplen no sólo la conservación y protección del Patrimonio, sino también y sobre todo, su necesaria difusión y puesta a disposición de la sociedad. En esta línea se comenzarían a desarrollar los programas y proyectos de “musealización” del Patrimonio con el fin de facilitar su difusión y conocimiento.

Igualmente, en aquella declaración, y su concreción en reuniones posteriores, quedaba claramente planteada la integración de los diversos bienes, ya sean arqueológicos, históricos o naturales, de tal manera que comenzarían a desarrollarse ideológicamente las figuras de los “Parques Arqueológicos” y las otras formas de gestión y de musealización integral del Patrimonio, como serían, en España, los “Parques Culturales”.

El calado de estas nuevas formas de musealización, más integrales e integradas en el territorio, así como la creciente demanda social, han obtenido respuesta por parte de las diversas comunidades autónomas, las cuales han ido desarrollando, sin normativas específicas, sus propias redes de yacimientos arqueológicos musealizados y abiertos al público. Así conocemos el caso de Galicia que, a partir del año 1997, ha creado la *Rede Galega do Patrimonio Arqueolóxico* (Tallón *et alii*, 2003) y que se sustenta en cuatro parques arqueológicos con sus centros de interpretación –los del Megalitismo (Tierra de Soneira, A Coruña), del Arte Rupestre (Campo Lameiro-Pontevedra), de la Cultura Castreña (San Amor y Punxín-Ourense) y del Mundo Romano (Lugo)–, desde los cuales se articula la puesta en valor de los diferentes territorios. Otro ejemplo sería la nueva Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA), de reciente creación, que nace con la voluntad de poner en valor el patrimonio arqueológico inmerso en su contexto medioambiental.

Tras veinte años de aplicación de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, la realidad, como siempre, ha desbordado su ámbito de aplicación, así como ha generado nuevas figuras de protección y musealización del Patrimonio, más acordes con las necesidades de una gestión integral y sostenible de nuestro legado cultural, que perfectamente se encardinan en los objetivos de este año de ICOM, dedicado a “Los museos, agentes del cambio social y del desarrollo”.

- AZUAR RUIZ, R., 2006: «Actuación e integración del MARQ en la musealización del patrimonio arqueológico», *Cursos sobre el Patrimonio Histórico* 10 (Reinosa, 2005), pp. 79-90.
- AZUAR, R.; BORREGO, M. y SARANOVA, M., 1993: «La Rábida de Guardamar: un proyecto de Musealización», *Arqueología y territorio medieval* 1, pp. 31-49.
- AZUAR, R. y BEVIÁ, M., 1993: «El Parque Arqueológico del Ribat de Guardamar del Segura (Alicante)», *Seminario de Parques Arqueológicos* (Ministerio de Cultura (ICRBC), Madrid-1989), pp. 211-223.
- AQUILUÉ, X., 1998: *Plá director del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries. Un projecte del Primer Centenari de la recuperació d'Empúries (1908-2008). Proposta dels programes de recerca, documentació, conservació i difusió d'Empúries*. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- AQUILUÉ, X., 2001: «El conjunto arqueológico de Empúries (L'Escala, Girona) y su relación con su entorno territorial», *XI Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico* 5 (Reinosa, 2000), pp. 255-271.
- ASENSIO, D. y MORER, J., 2003: «La ciudadela ibérica de Calafelil: balang d'un cas de gestió privada d'un jaciment arqueològic musealitzat (1998-2003)», *II Congrés Internacional sobre Museïtzació de Jaciments Arqueològics. Models del presentació i instruments de museïtzació (Barcelona, 7-9 d'octubre 2002)*. Institut de Cultura-Museu d'Història de la Ciutat. Ajuntament de Barcelona, pp. 226-236.
- BALLART, J. y JUAN TRESSERRAS, J., 2001: *La gestión del patrimonio cultural*. Barcelona.
- BARROIS, N.; DEMAREZ, C. y HENTON, A., 1993: «Europe: les sites de reconstitutions», *Archeologia* 293, pp. 30-39.
- BELARTE, C.; FERNÁNDEZ, F. X.; PRAT, E.; SANTACANA, J. y SERRAT, N., 2003: «Models d'intervenció del patrimoni arqueològic. Dos exemples d'intervenció recent: la ciutatela ibérica de Calafelil i el Parc Arqueològic Magí Inglada del Vendrelí (Baix Penedès)», *II Congrés Internacional sobre Museïtzació de Jaciments Arqueològics. Models del presentació i instruments de museïtzació (Barcelona, 7-9 d'octubre 2002)*. Institut de Cultura-Museu d'Història de la Ciutat. Ajuntament de Barcelona, pp. 135-140.
- CASTIÑEIRA, J., 2008: «RECA: proyecto y metodología», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 65, pp. 56-60.
- CLEERE, H. (ed.), 1989: *Archaeological heritage management in the modern world*. Londres.
- FRANCOVICH, R. y ZIFFERERO, A. (eds.), 1999: *Musei e parchi archeologici*. Florencia.
- HERNÁNDEZ, M^a. A., 2008: «Los Parques Culturales de Aragón», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 65, pp. 64-71.
- GENERA I MONELÍS, M., 1997: «Els parcs arqueològics a Catalunya: aspectes històrics, pedagògics i patrimonials», *Tribuna d'Arqueologia* 1995-1996, pp. 177-184.
- JAMES, N., 1998: «Comparative studies in the presentation of archaeological sites», *Antiquity* 72, pp. 412-413.
- JUSTE, M. N., 2003: «La experiencia de puesta en valor y musealización del arte rupestre en el proyecto del parque cultural del Río Vero», *II Congrés Internacional sobre Museïtzació de Jaciments Arqueològics. Models del presentació i instruments de museïtzació (Barcelona, 7-9 d'octubre 2002)*. Institut de Cultura-Museu d'Història de la Ciutat. Ajuntament de Barcelona, pp. 83-89.
- OLCINA, M. y PÉREZ, R., 1998: *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento y su recuperación como espacio público*. Alicante.
- OREJAS, A., 1995: «Arqueología del paisaje: de la reflexión a la planificación», *Archivo Español de Arqueología* 68, pp. 215-224.
- OREJAS, A., 2001: «Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio», *Arqueoweb* 3. (http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero31/dossier3_1A.htm).
- PÉREZ-JUEZ GIL, A., 1997: «Una alternativa profesional: los intérpretes de parques históricos y arqueológicos de Estados Unidos como paradigma didáctico y de divulgación cultural», *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 37, pp. 155-164.
- QUEROL, M. A., 1992-1993: «El parque arqueológico: definición y filosofía», *Tabona* VIII (1), pp. 27-37.
- QUEROL, M. A., 1993: «Filosofía y concepto de Parque Arqueológico», *Seminario de Parques Arqueológicos* (Ministerio de Cultura (ICRBC), Madrid-1989), pp. 13-22.
- QUEROL, M. A. y MARTÍN, B., 1996: *La gestión del patrimonio arqueológico en España*. Madrid.
- RODRÍGUEZ, E.; INFANTE, E. y REY, J. M., 2008: «Red Gallega de Patrimonio Arqueológico», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 65, p. 73.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. et alii, 1996: «Las zonas arqueológicas como paisajes culturales: el Parque Arqueológico de Las Médulas (León)», *Complutum* (Extra. Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda), 6 (II), pp. 383-403.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. et alii, 2000: «Las Médulas (León), un paisaje cultural patrimonio de la Humanidad», *Trabajos de Prehistoria* 57 (2), pp. 195-208.
- SMITH, L., 1994: «Heritage management as postprocessual archaeology», *Antiquity* 68, pp. 300-309.
- TALLÓN, M. J.; INFANTE, F.; REY, J. M. y RODRÍGUEZ, E., 2003: «La red gallega del patrimonio arqueológico: un marco de actuación para la puesta en valor del patrimonio arqueológico», *II Congrés Internacional sobre Museïtzació de Jaciments Arqueològics. Models del presentació i instruments de museïtzació (Barcelona, 7-9 d'octubre 2002)*. Institut de Cultura-

Museu d'Història de la Ciutat. Ajuntament de Barcelona, pp. 237-241.

VV.AA., 1988: *Table ronde Mise en valeur des sites archéologiques* (Lattes, 6-8-juin 1988). Lattes.

VV.AA., 1991: *Museums without barriers. A new deal for disable people*. Foundation de France and ICOM. Londres.

VV.AA., 1993: *Seminario de Parques Arqueológicos* (Madrid, 13-15 de diciembre de 1989). ICRBC. Ministerio de Cultura. Madrid.

VV.AA., 1996: «Revivre le passé grâce a la archéologie», *Les dossiers d'Archéologie* 216.

VV.AA., 2000: *Madinat al-Zahra 1985-2000. 15 años de recuperación*. Córdoba.

VV.AA., 2004: *Els Parcs arqueològics: noves propostes i reptes de futur*. IV Jornada sobre la Gestió del Patrimoni Sostenible (Barcelona 12 de Novembre de 2004).

VV.AA., 2005: *Estadística de museos y colecciones museográficas 2002*. Ministerio de Cultura. Madrid.

VERDUGO, J., 2008: «Red de Espacios Culturales de Andalucía», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 65 (Sevilla), pp. 44-51.

WARNOTTE, A. y FOHN, M., 2003: «Mise en valeur des sites archéologiques: interrogations et réflexions», *II Congrès Internacional sobre Museització de Jaciments Arqueològics. Models del presentació i instruments de museització* (Barcelona, 7-9 d'octubre 2002). Institut de Cultura Museu d'Història de la Ciutat. Ajuntament de Barcelona. Barcelona, pp. 26-31.

Recensiones

NOGUERA CELDRÁN, J. M. – CONDE GUERRI, E. (eds.), *Escultura Romana en Hispania V*. Murcia, 2008. ISBN: 978-84-95815-14-9

José María Blázquez Martínez

Las reuniones sobre escultura romana en *Hispania*, celebradas ininterrumpidamente desde 1992, son a día de hoy el foro de debate, discusión y puesta al día en el que los especialistas, tanto nacionales como extranjeros, exponen y debaten las más candentes novedades, propuestas de revisión y nuevas vías de interpretación de la escultura romana de *Hispania*, lo que está permitiendo ampliar la nómina de materiales conocidos, posibilitar la discusión de propuestas e hipótesis y obtener novedosas conclusiones. Desde sus comienzos, a la pública exposición y discusión de los temas propuestos a debate, sucede la publicación y difusión de las ponencias defendidas, faceta que cumple el volumen *Escultura Romana en Hispania V*, donde se recogen las ponencias defendidas en el marco de la *V Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, celebrada en Murcia entre los días 9 y 11 de noviembre de 2005, organizada conjuntamente por la Universidad de Murcia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y patrocinada por la Fundación Cajamurcia y el extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología. El volumen, así como el congreso que le precedió, recoge el testigo de las ediciones que le precedieron, celebradas desde 1992 en Mérida, Tarragona (1995), Córdoba (1997) y Lisboa (2000), gracias a una iniciativa de Trinidad Nogales Basarrate, del Museo Nacional de Arte Romano, que con el tiempo se ha revelado brillante y clarividente. Y también ahora, como aconteció con las reuniones y los volúmenes de actas anteriores, la reunión de Murcia y sus resultados –*Escultura Romana en Hispania V*– contribuirán

notablemente a enriquecer el debate científico entre especialistas y a seguir afianzando el óptimo desarrollo que el estudio de la escultura romana ha alcanzado en el ámbito de la Arqueología Clásica hispana. Las Tesis Doctorales dedicadas al tema en las dos últimas décadas, la formación de un sólido y compacto grupo de especialistas cimentado en el saber y buen hacer de maestros de la talla de García y Bellido, Blanco Freijeiro y Balil Illana, o el feliz inicio, a partir de 2001 y bajo la dirección de Isabel Rodá de Llanza, de la edición de los fascículos hispanos del *Corpus Signorum Imperii Romani*, de los cuales se han editado hasta la fecha un total de cinco volúmenes, son pruebas clarividentes de lo anteriormente afirmado. A todo lo cual hay que añadir la importancia y óptimos resultados que para la correcta construcción histórica ofrece el análisis riguroso y exhaustivo, cotejado con la información propiciada por otras fuentes como las epigráficas o las numismáticas, de los materiales escultóricos hispanorromanos, los cuales en ocasiones han permitido adentrarnos, desde *Hispania* y con espectacularidad de resultados, en la propia historia de la metrópoli y sus grandes monumentos: baste referir al respecto los trabajos desarrollados en las últimas dos décadas por W. Trillmich tomando como base algunos materiales escultóricos de Mérida, de suerte que el niño Ascanio emeritense (la antigua “Diana cazadora” del MAN) y algunos otros fragmentos estatuarios son paradigma de primer orden para reconstruir buena parte del programa iconográfico, de profundo valor simbólico, del propio Foro de Augusto.

De edición y formato sumamente cuidados, en el que destaca la limpieza de la *ordinatio* del texto y la calidad del aparato gráfico (fotografías y dibujos), el volumen –cuya edición científica corre a cargo de José Miguel Noguera y de Elena Conde, ambos de la Universidad de Murcia– contiene un total de 23 ponencias redactadas por arqueólogos españoles y por otros procedentes de Portugal, Italia y Alemania; es éste un hecho relevante, a saber, la incorporación al foro de debate que representan estas Reuniones de arqueólogos extranjeros que trabajan sobre escultura romana, en general, y sobre la hispana, en particular. De hecho, la edición de Murcia contó por vez primera, como reflejan sus actas, con la presencia de dos reputados especialistas italianos que pronunciaron sendas conferencias invitadas, las cuales aparecen recogidas en las páginas iniciales del libro. La primera corrió a cargo de Lucrecia Ungaro, del Museo dei Fori Imperiali de Roma, aborda con audacia diversos aspectos concernientes a la decoración arquitectónica y escultórica del Aula del Coloso Foro de Augusto, deteniéndose con especial incidencia en la estatua colosal dispuesta en ella, un acrólito que puede identificarse como el *genius Augusti* asociado a la figura de los *Lares*, cuyo culto reforzó Augusto en Roma y en todo el Imperio. En la segunda, a cargo de Paolo Liverani, de la Universidad de Florencia, expone cómo los estudios recientes sobre la policromía de la escultura de la Antigüedad han cambiado radicalmente nuestra percepción del arte clásico, para lo cual centró su estudio en cuatro obras, a saber, la estatua policromada del Augusto de Prima Porta, el muro de fondo del Aula del Colosso del Foro de Augusto, un sarcófago de la primera edad constantiniana y un retrato de la emperatriz bizantina Arianna, esposa de Zenón, cuya diadema también dorada portaba gemas incrustadas. A ambos trabajos sigue un preciso análisis de Elena Conde, de la Universidad de Murcia, acerca de la tomografía de la escultura antigua según el erudito y académico francés conde de Clarac.

El resto de ponencias está ordenado según el criterio de carácter administrativo que proporciona la socorrida clasificación territorial (podría haber sido cualquiera otra) de provincias hispanas Tarraconense, Bética y Lusitania, en tanto que algunas otras se insertan en un capítulo dedicado a síntesis y análisis de carácter general y a cuestiones relacionadas con el coleccionismo y el arte moderno inspirado en el arte clásico.

Sin duda alguna, algunas de las aportaciones más relevantes para el conocimiento de la estatuaria hispanorromana, sus ciclos y programas, así como la iconología y simbolismo que subyacen tras ella, procede de hallazgos acaecidos en fechas recientes. En este sentido, destacan las aportaciones de los recientes hallazgos acaecidos entre 2000 y 2005 en las excavaciones del foro de *Segobriga* para el estudio de los programas estatuarios y epigráficos de corte oficial, los cuales son analizados conjuntamente por José Miguel Noguera, de la Universidad de Murcia, Juan Manuel Abascal, de la Universidad de Alicante, y Rosario Cebrián, del Parque Arqueológico de Segóbriga. Las estatuas y fragmentos escultóricos segobrigenses formaron parte de varios ciclos y programas iconográficos ubicados en los diferentes espacios y ambientes del foro, pudiendo vincularse por sus dimensiones y caracteres tipológico-iconográficos con los emperadores, príncipes y princesas julio-claudios, aunque algunas también pudieron homenajear a dignatarios imperiales y municipales. La documentación estatuaria y epigrafía prefiguran para el foro segobrigense un paisaje poblado de monumentos conmemorativos, muchos de ellos rematados por estatuas votivas y honoríficas de muy diversa tipología, los cuales comenzaron a erigirse en el periodo augusteo y julio-claudio, alzándose los últimos monumentos estatuarios en el siglo III. Hallazgos de extraordinario interés son, asimismo, los acaecidos en el santuario de *Endovellicus*, en São Miguel da Mota (Portugal), de

donde procede, entre otro material estatuario, una estatua de una cariátide cuyo análisis contextual y tipológico e iconográfico abordan con precisión Thomas Schattner, del Instituto Arqueológico Alemán, y Carlos Fabião y Amílcar Guerra, de la Universidade de Lisboa. Dicha cariátide se inspira, sin lugar a dudas, en las cariátides del llamado Foro de Mármol de Mérida, y su propuesta de datación hacia mediados del siglo II d.C. lleva a los autores a plantear una nueva hipótesis de cronología para los modelos emeritenses en dicha fecha, lo que supone rebajar las cronologías propuestas hasta la fecha por W. Trillmich y otros autores. En cualquier caso, sorprende sobremanera el hallazgo de una pieza de tal calibre, tectónico y ornamental, sobre la que sin duda aún no se ha dicho la última palabra. Igualmente sorprendente, por el motivo evocado y por la restitución que sus más cercanos cotejos permite, es el hallazgo acaecido en las recientes excavaciones del foro de *Lucentum* de un fragmento escultórico con la mano y parte del antebrazo izquierdos de una estatua broncea de tamaño superior del natural, brillantemente analizados por Manuel Olcina, del Museo Arqueológico Provincial de Alicante; dado que parece empuñar una espada, podría tenerse como perteneciente a una escultura con coraza, posiblemente la imagen de un emperador, ubicada originalmente en el foro de la ciudad. Los descubrimientos recientes acaecidos en sendos enclaves castellano-manchegos completan la nómina de ponencias que dan a conocer nuevos materiales, algunos de gran interés, para el conocimiento de la escultura hispanorromana. Los recientes hallazgos escultóricos en las excavaciones de *Libisosa* (Lezuza, Albacete) son objeto de análisis en las actas de la reunión murciana por parte de Antonio M. Poveda Navarro, José Uroz Sáez y F. Javier Muñoz, todos de la Universidad de Alicante; la construcción del foro colonial en los inicios del período tiberiano propició la erección de un ciclo estatuario, vinculado mayoritariamente a la basílica, fiel reflejo de la

implantación de la ideología urbana y social del nuevo orden. Por último, Sergio Vidal, del Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, plantea nuevas perspectivas para el análisis de la plástica sepulcral toledana a partir de una revisión del sarcófago de Las Vegas de San Antonio y del estudio de los fragmentos hallados últimamente en Carranque, prestando especial atención a las piezas de cronología teodosiana, al influjo de las piezas importadas sobre las locales y a las relaciones existentes entre ambos focos toledanos.

Abundan las síntesis planteadas a partir del reexamen de materiales y obras ya conocidas. El trabajo de José Antonio Garriguet, de la Universidad de Córdoba, dedicado a los retratos imperiales de *Hispania* es una magnífica síntesis de los resultados obtenidos en sus recientes estudios sobre dichos retratos, los cuales se han centrado en aspectos tales como la identidad, tipos, iconografía, cronología y dispersión geográfica; el autor, acertadamente, completa su análisis con la documentación ofrecida al respecto por las fuentes epigráficas. De gran interés es, igualmente, el trabajo publicado por Carmen Marcks, de la Humboldt Universität de Berlín, quien centró su análisis en las estatuas femeninas hispanas, las cuales evidencian con clarividencia el empeño de los hispanos por asimilar las prescripciones y tendencias itálicas en lo referente a moda y vestimenta; en este sentido, dichas estatuas son trasunto del estatus jurídico de la mujer como *civis romana*. Los trabajos de síntesis tienen sendos puntos de referencia en los estudios de José Antonio Abásolo, de la Universidad de Valladolid, y de Trinidad Nogales y Luis Jorge Gonçalves, del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y de la Universidade de Lisboa, respectivamente. El primero centra su análisis en la evolución de las estelas con guerreros del suroeste de la provincia de Burgos, estudiando detenidamente prototipos y los testimonios que evidencian su plena pertenencia a la cultura hispano-

romana. Los segundos abordan el análisis serio y detallado de los programas estatuarios de las más destacadas ciudades lusitanas, estableciendo las conexiones entre éstos y los ciclos metropolitanos desarrollados en la capital provincial, *Augusta Emerita*, lo que permite pergeñar observaciones útiles a efectos de talleres, modelos y vías de difusión. Merece destacar, igualmente, la síntesis de Luis Baena, de la Universidad de Málaga, sobre los trabajos preparatorios para la definitiva edición del fascículo del CSIR correspondiente a las provincias meridionales de *Hispania*, por cuanto sus observaciones sobre estilo, iconografía y cronología, así como sobre *officinae* y canteras, sin duda redundan en un mejor y más exhaustivo conocimiento de la estatuaría bética. Referentes al País Valenciano y las plástica hispanorromana de sus territorios, cabe destacar, por último, las síntesis de José Luis Jiménez, de la Universidad de Valencia, sobre la decoración estatuaría vinculada al ámbito sepulcral en ambiente rural, donde destaca una nutrida nómina integrada por relieves funerarios elaborados preferentemente en materiales pétreos locales; y la de Ferrán Arasa, de la misma institución, dedicada a la escultura de época imperial broncea de formato reducido, procedente de contextos urbanos y rurales y en la cual se abordan temáticas, tipologías e iconografías propias del panteón clásico.

Si las síntesis planteadas son de interés, no lo son menos las revisiones de conjuntos de materiales conocidos de antiguo, las cuales permiten plantear novedosas interpretaciones y vías de interpretación inimaginables hasta ahora. Al respecto, resulta paradigmático el estudio de Beatrice Cacciotti, de la Università di Roma "Tor Vergata", dedicado al conjunto de estatuas procedentes del promontorio emeritense de San Albín. Junto a esculturas de claro carácter mitriaco, fueron halladas otras que, incluso adscribiéndose al panteón clásico, encuentran pleno sentido en el simbolismo iniciático propio del ritual mitriaco; unas y otras evi-

dencian, la introducción de los cultos orientales, aunque lamentablemente la sesgada información sobre las circunstancias de hallazgo no permite concluir cuál fue su contexto original, ni las circunstancias de su asociación. Montserrat Clavería, de la Universidad Autónoma de Barcelona, publica, por vez primera y tras las revisiones generales que, a nivel hispano, ha realizado en los últimos años J. Beltrán Fortes, un catálogo riguroso y exhaustivo de las piezas pertenecientes a altares monumentales decorados con *puluini* en el nordeste peninsular, analizando tipología, estilo e iconografía al objeto de plantear cronologías, talleres e intentos de restitución de algunos de los monumentos. La revisión de los hallazgos acaecidos en los últimos años en *Bilbilis*, acometida por Manuel Martín-Bueno, de la Universidad de Zaragoza, y María Luisa Cancela, del zaragozano Museo Pablo Serrano, permite a los autores cómo la escultura jugó un papel esencial en el contexto de la nueva política instaurada en época augustea: como en Segóbriga y otras ciudades, a través de los ciclos escultóricos de carácter dinástico, la familia imperial julio-claudia se hizo omnipresente en *Bilbilis*, en sus edificios administrativos, religiosos y de espectáculos. Por último, destaca la revisión efectuada por José Beltrán Fortes, de la Universidad de Sevilla, de las esculturas de *Conobaria* (Cabezas de San Juan) y *Vrso* (Osuna), al objeto de trazar un análisis complejo y riguroso del proceso de sustitución de las calizas y areniscas locales por el mármol, acaecido en el sur hispano a partir del siglo I d.C. Precisamente en las series de esculturas ursaonenses de época tardorrepública centra su análisis Isabel López, de la Universidad de Málaga, quien acomete una cumplida revisión de los contextos de hallazgo de algunos de dichos, concluyendo que no todos fueron localizados en las excavaciones antiguas acometidas en la muralla romano-república.

Por último, relacionados con diversos aspectos del coleccionismo están los trabajos de Koppel, Trunk y Rodrí-

guez Oliva. La primera, de la Universidad Autónoma de Barcelona, estudia una serie de seis retratos conservados en el Museo Municipal de Tortosa y todos ellos, a excepción del retrato de Adriano que es antiguo, fechables en el siglo XVI, habiendo formado parte de una galería de retratos en un palacio renacentista. Tres de los retratos pueden identificarse con Adriano, Antonino Pío y Caracalla, en tanto que las restantes podrían evocar a Caracalla, Pertinax o Septimio Severo y a un emperador flavio o al Pseudo-Vitelio. Markus Trunk, de la Universidad de Tréveris, centró su trabajo en el análisis de la metodología aplicable para distinguir sarcófagos antiguos de los modernos, concluyendo –a partir del análisis de tres sarcófagos conservados en diversos museos y colecciones hispanos– que la comparación con el modelo antiguo es el único, aunque no siempre seguro, método para distinguir entre obras antiguas e imitaciones o falsificaciones modernas. Por último, Pedro Rodríguez, de la Universidad

de Málaga, aborda en su prolijo estudio múltiples aspectos relacionados con la tipología, iconografía y cronología de las esculturas integrantes de la antigua colección del Museo de los marqueses de Casa Loring, en Málaga, así como diversos aspectos relacionados con la historia y proceso de formación y disgregación de la misma.

Sin duda, la presente obra marca un brillante punto y seguido en la trayectoria de las reuniones sobre escultura romana de *Hispania*; en efecto, el volumen supone la culminación del evento desarrollado en Murcia en 2005 y el testigo que han recogido Juan Manuel Abascal y Rosario Cebrián, responsables del Parque Arqueológico de Segóbriga y organizadores de la VI Reunión celebrada brillantemente entre los días 21 y 22 de octubre en *Segóbriga*. Espero y vaticino que las actas que ahora recensiono tendrán, en breve, su cumplida sucesión de la actas de la reunión segobrigense.

ABASCAL PALAZÓN, J. M.; NOGUEIRA CELDRÁN, J. M. y NAVARRO SUÁREZ, F. J., *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*. Edición facsimilar del Museo de Murcia. Murcia, 2007. ISBN: 978-84-606-4339-5

Luis Baena del Alcázar

Ha sido una excelente idea y una feliz iniciativa del Museo Arqueológico de Murcia, en su primer número de la serie *Monografías* y la de sus editores, la de reeditar en formato facsimilar el *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* (BASE) que contiene las Actas de los Congresos del Sudeste Español, organizados por don

Antonio Beltrán, a partir del año 1945, al cual, en el primer aniversario de su fallecimiento, se hace homenaje póstumo con estos cinco gruesos volúmenes donde pueden seguirse con exactitud sus inquietudes y sus desvelos durante los años que estuvo en Cartagena desempeñando el cargo de director de su Museo Arqueológico.

En el primero de esos volúmenes, en la *Presentación* debida al hasta hace poco Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Región de Murcia, el profesor José Miguel Noguera Celdrán, se pone de manifiesto cómo en estos volúmenes se recoge la génesis de la arqueología española posterior a la guerra civil, puesto que lo que fue una modesta iniciativa destinada a recoger la crónica de la actividad arqueológica de cuatro provincias (Almería, Alicante, Albacete y Murcia), se convirtió en muy poco tiempo en reuniones donde vinieron a congregarse los arqueólogos españoles para aportar sus investigaciones y estudios, para tener contacto con los colegas y discutir aquellas cuestiones científicas que a todos preocupaban.

Como bien ha escrito J. M. Abascal en la Introducción a estos cinco tomos, en su escrito *El Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, la obra que hoy se puede manejar de forma conjunta es una ventaja importante para el historiador interesado en la historiografía, puesto que pocas personas pueden felicitarse de poseer lo que es, en efecto, una rareza de bibliófilo. En su artículo, el profesor Abascal hace historia de lo que fueron aquellos años difíciles de posguerra y cómo empezó todo: como una genial iniciativa de Antonio Beltrán al reunir un grupo de arqueólogos para que ditasen conferencias con motivo de la inauguración del nuevo Museo Arqueológico de Cartagena, que dieron materia para la confección de los tres primeros volúmenes del BASE, constituyéndose desde entonces el órgano impreso de los Congresos de Arqueología del Sudeste Español (CASE), celebrados en Cartagena (I, 1945), Albacete (II, 1946), Murcia (III, 1947), Elche (IV, 1948), Almería (V, 1949 y I C.A.N.) y Alcoy (VI, 1950), a partir de donde se transformaron en los Congresos Nacionales de Arqueología.

Si bien puede considerarse que, desde el punto de vista científico, los

contenidos están ampliamente superados por la investigación posterior, el valor de estos volúmenes saltará a la vista a poco que el lector profundice en ellos, por una serie de factores que de manera esquemática y con la convicción de no mencionarlos todos pasamos a relacionar.

En primer lugar ha de tenerse en cuenta la dimensión de estos congresos, pues de ser algo meramente regional (siendo cabezas visibles San Valero, Cuadrado, Pío y Antonio Beltrán, Martínez Santa-Olalla), pasaron a tener rango nacional. Es evidente que la repercusión del primer congreso debió ser muy grande entre los profesionales del ramo y muy desamparada debía estar la Arqueología para que sus protagonistas tuvieran la imperiosa necesidad de reunirse. Sólo así puede explicarse su éxito, que quedó confirmado en su segundo encuentro de 1946 en el que tuvieron protagonistas grandes personalidades de la profesión (Cabré, Fernández Avilés, Tarradell, Ramos Folqués, Posac, De los Santos Gener, etc., y otros muchos que se fueron incorporando en los años sucesivos (Taracena, Almagro, García y Bellido), así como los estudiosos de universidades o de los centros extranjeros que tenían sede en España. Como bien ha señalado Abascal *esta revista marcó los currículos profesionales de toda una generación de la posguerra*. Fue, en efecto, la forja de la arqueología española, donde se sentaron las bases de la profesión para un futuro. Abascal ha señalado, igualmente, que pese a los avances efectuados en nuestra ciencia, muchos problemas allí planteados siguen teniendo vigencia y abiertos en foros de debate. Además, estos trabajos nos muestran los puntos de vista y las inquietudes de nuestros arqueólogos, o dicho de otra manera, cuales eran los temas de investigación que entonces más preocupaban, naturalmente centrados en los problemas de aquellas cuatro provincias.

Una cuestión interesante que debe tenerse en cuenta en la génesis de

estos Congresos fue su trasfondo político e ideológico. Asombrado, sin duda, Antonio Beltrán por el éxito de los dos primeros congresos pareció oportuno dar, con amplitud de miras, cabida a todos los arqueólogos peninsulares, sin embargo, por prudencia se mantuvo con carácter regional pese a que la asistencia masiva de investigadores y grandes profesionales con sus aportaciones, desmentía su estricta regionalidad. Muy posiblemente, la prudencia de Beltrán a dar un paso adelante pudo deberse a los recelos de la administración central y del propio Martínez Santa-Olalla, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas desde 1941 a 1962, que muy significativamente dejó de asistir a estos congresos a partir del tercero, celebrado en Murcia, por no encontrar, quizá, de su agrado el rumbo que iban tomando los acontecimientos. Si bien el modelo populista de Santa-Olalla fue perdiendo fuerza a partir de la mitad de la década de los cincuenta, todavía la Comisaría tenía un peso ideológico y político de consideración para las fechas de las que estamos hablando, como se ha demostrado en recientes trabajos (Pasamar, 1991, pp. 170 ss.; Díaz Andreu, 1993, pp. 74 ss.; *id.*, 1997, pp. 547 ss.; Díaz Andreu-Ramírez Sánchez, 2001, pp. 325 ss.; Rodríguez Oliva, 2007, pp. 137 ss.).

Al margen de las cuestiones expuestas, una rápida ojeada a los cinco volúmenes nos deparan algunas sorpresas, que pasamos a relacionar esquemáticamente.

En el análisis de los tomos en su conjunto vemos cómo la estructura que se ideara en un principio con muy buen criterio (artículos doctrinales, noticiario arqueológico, biografías, actividades arqueológicas del Sudeste, bibliografía del Sudeste y catálogo de museos), quedará desde el cuarto número obsoleta y desfasada, pasando con buena lógica a una ordenación cronológica, en donde, también desde el principio, tuvieron un peso específico la Prehistoria y el Mundo Ibérico.

Un aspecto que puede tener utilidad, al menos de consulta, es la relación de asistentes, al margen de los que acuden con comunicación, ante la duda de quién es quién y en qué destino profesional se encontraba en aquellos años. En la lectura de los nombres se advierte con claridad la transición de los arqueólogos del primer tercio del siglo XX a los que ahora toman el relevo en aquellos años, maestros de maestros y referencia obligada de la arqueología española, que son una larga relación para transcribirla en estas pocas líneas. Interesante son la vida, trayectoria profesional y la relación bibliográfica de las tres únicas personalidades de las que se hizo biografía: J. Cabré Aguiló, Manuel Gómez-Moreno Martínez y J. Zuazo Palacios.

También tienen importancia las transcripciones de las discusiones mantenidas por los arqueólogos en sus sesiones, como por ejemplo la del IV Congreso que a propuesta de A. del Castillo se centró en el tema del sistema y metodología a seguir en las excavaciones arqueológicas, en el que intervinieron, además del mencionado Castillo, Taracena, Pericot y García y Bellido, decidiéndose *que no se excaven yacimientos de envergadura sin que estén debidamente restaurados, estudiados y publicados los numerosos materiales arqueológicos que se guardan en los museos*, deseo que no siempre se cumpliría en los años siguientes. Precisamente en esta cuarta reunión, cuando ya se cerraba el Congreso y se decidía que fuera Almería la sede del siguiente, Blas Taracena propuso que, al margen de donde se celebrara, dado el volumen de asistentes y comunicaciones cada año más abundante que el anterior, el Congreso del Sudeste debe convertirse en Congreso Arqueológico Nacional, lo que provocaría una larga discusión entre los asistentes, formándose dos bandos: los que apoyan a Taracena, como Pericot, y los que consideran que todavía es prematuro, como García y Bellido, acordándose formar una

comisión para estudiar el asunto y decidir en el Congreso de Almería.

También son importantes para el estudio de historiografía seguir las pistas que nos ofrecen las detalladas crónicas de los congresos escritas por A. Beltrán. Los discursos de apertura y clausura, las inevitables breves palabras institucionales de las autoridades militares y portuarias, la asistencia a las misas del Espíritu Santo, las peticiones y propuestas a la administración, casi nunca concedidas, hasta la lectura de los estudios presentados y de las novedades arqueológicas, constituyen un excelente filón de estudio para adentrarse en la coetaneidad de una época difícil en muchos sentidos. Entre ellas, la penuria económica, que se hace sentir en las publicaciones, que se han de imprimir, gracias a la generosidad de las autoridades militares, desde las instalaciones de la Armada en Cartagena, y cuya prueba más evidente no es ya el formato sino las ilustraciones, escasas y de mala calidad en la mayoría de los casos.

La temática de los congresos, como ya se ha dicho, se hace de forma cronológica, advirtiéndose una progresiva disminución de los trabajos de Prehistoria en relación con su abundancia y un progresivo aumento de los dedicados a la España romana, manteniéndose siempre el interés por lo ibérico, al que se dedica casi monográficamente la cuarta edición, incluyéndose lentamente la arqueología céltica, de las colonizaciones y la visigoda, e incluso la bizantina y la medieval. Pero además, los arqueólogos de aquellos momentos están interesados por la enseñanza de la materia en todos los ámbitos educativos, desde la enseñanza primaria hasta la Universidad, solicitándose la inclusión de la Arqueología en los planes de estudio. También existe preocupación por la investigación en el seno de los fondos de los museos y la formación de nuevos arqueólogos. Igualmente, por la metodología y terminología a seguir, que se pone de manifiesto en el caso de los estudios sobre la Edad del Bronce.

En ocasiones nos encontramos con joyas bibliográficas sobre éste o aquel tema, como es el caso señero del importante discurso de Luis Pericot en el IV Congreso, donde realiza un repaso a la actividad de la arqueología española desde principios del siglo XX, resaltando los resultados de las cosas que se han hecho, la labor de las generaciones precedentes y las tareas a realizar en un futuro, las excavaciones y los descubrimientos de aquellos años. De tal manera que sus palabras constituyen una auténtica puesta al día de los magníficos logros conseguidos y de las miserias de nuestra arqueología. En este sentido cobra sentido su minuciosa exposición de la investigación en Prehistoria período por período. De estos momentos son importantes contribuciones de autores como A. Beltrán, A. del Castillo, M. Almagro, H. Schlunk y A. García y Bellido, que se pronuncian pero no se recogen en las actas por su extensión y haber sido publicadas en otros lugares.

En la clausura del V Congreso, además de elevar al Ministerio de Educación la organización de las Excavaciones Arqueológicas, se sientan las bases de los futuros Congresos Nacionales, decidiéndose que el Segundo se celebre ya en Madrid, que se aumenten los días de la reunión y se organice temáticamente y dentro de ellas por sesiones para mayor comodidad de todos los asistentes, y para que se pueda aumentar el tiempo de las exposiciones si fuera necesario.

Muy posiblemente, relecturas de estos cinco densos volúmenes, nos ofrecerán nuevos datos y nuevas sorpresas para nuestro conocimiento de la ciencia o para profundizar sobre aspectos concretos que hoy, en estas apresuradas notas, nos pueden pasar desapercibidos.

UROZ, J. - NOGUERA, J. M. - COARELLI, F. (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*. Tabularium, Murcia, 2008. ISBN: 978-84-95815-12-5

José Manuel Roldán Hervás

El entusiasmo y la tenacidad de los editores –J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli– han permitido que vean felizmente la luz los trabajos de un nutrido grupo de historiadores y arqueólogos españoles e italianos, en la cuarta edición de unos congresos, iniciados en 1989, destinados a ofrecer a la comunidad científica análisis, estudios y debates de múltiples aspectos de la historia común de las penínsulas itálica e ibérica.

En la línea de los tres anteriores, que tuvieron como sede respectivamente Elche, San Giustino y Toledo (el segundo desgraciadamente aún por publicar), este IV Congreso Hispano-Italiano Histórico-Arqueológico, celebrado en Murcia en 2006, bajo la tutela de la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia y las Universidades de Alicante y Perugia, ha pretendido discutir y profundizar en los modelos aplicados por Roma en su proceso de expansión, tanto en Italia como en *Hispania*, durante los correspondientes procesos de conquista, con sus riquísimas implicaciones en el desarrollo del Imperio romano.

Lógicamente, en los estrechos márgenes de esta reseña sería imposible analizar en profundidad las 34 ponencias y comunicaciones, de distintos autores o grupos de investigación, que intervinieron en el Congreso, por lo que apenas si será posible ofrecer una visión general de los resultados alcanzados.

Abre las Actas el excelente trabajo de F. Coarelli, que incide nuevamente en la discusión, para revalorizarlo frente a

las modas desvalorizadoras de ciertos investigadores anglosajones, sobre el concepto de romanización y “autoromanización”. Analiza el proceso de romanización en el caso de ambas Sabinas (la tiberina y la Alta), con una diferenciación temporal, en función de su grado de aproximación a Roma, que empieza con la *civitas sine suffragio* en el momento de la conquista, y acaba con la obtención de la *civitas optimo iure* en la mitad del siglo III a.C. La evolución de dicho proceso puede seguirse a través de los restos arqueológicos, como la centuriación del territorio, la implantación de lugares de culto según los modelos locales, así como la sustitución de la lengua epigráfica por el latín en las inscripciones a partir casi del momento de la conquista. Sin embargo –y esto puede ser útil para comprender ciertos aspectos de *Hispania*–, la estructura del hábitat no cambiará hasta época imperial, aunque aparecerán, en lugares estratégicos, estructuras públicas y religiosas, convertidos en centros de control político y administrativo. La epigrafía nos proporciona un indicio similar para la Umbria, donde el latín se va imponiendo al umbro a lo largo del siglo II a.C., incluso en el ámbito privado, abandonándose éste después de la Guerra Social, tras un breve repunte en dicha coyuntura.

Otras ponencias italianas tratan de casos específicos muy interesantes también para el estudioso español, como el florecimiento de las lujosas *villae* de ocio en la bahía de Nápoles (U. Pappalardo), o la explicación novedosa que aporta P. Braconi sobre el

cultivo de la vid en la “*villa catoniana*”, que no sería de tipo intensivo, como se ha explicado tradicionalmente, sino asociado a otros cultivos, como el olmo, planteando además que dicho sistema pudiera haber sido introducido en *Hispania* por los romanos, como atestigua Plinio el Viejo. Los trabajos de F. Pesando sobre Pompeya han contribuido a revalorizar lo que sabíamos de la ciudad: se conoce ahora mucho mejor el gran crecimiento económico y urbanístico que experimenta después de la Segunda Guerra Púnica, con la monumentalización de áreas públicas y religiosas según modelos helenísticos, y la aparición de las grandes *domus* republicanas. Pompeya se convertirá así en una gran ciudad comercial, muy bien relacionada con el Mediterráneo Occidental, como prueban las numerosas monedas de *Ebusus* que en ella circulan, incluso en su modalidad de imitación local.

Por lo que respecta a *Hispania*, los organizadores han centrado su atención en la provincia *Citerior*, dando más relevancia a la región del Sureste y, especialmente, a la ciudad de *Carthago Nova* y su entorno. Aquí nos encontramos con aspectos muy novedosos en la reciente bibliografía científica. Por una parte, el magnífico artículo de M^a J. Pena, que finalmente hace justicia a la historia de la ciudad, datando justamente en época republicana, mediante un análisis pormenorizado, muy riguroso, a veces no exento de ironía, una gran parte de las inscripciones conocidas hasta ahora como augústeas, cuando no imperiales. Se puede igualmente colegir el importante papel desempeñado aquí por los libertos, especialmente griegos, así como los canales comerciales establecidos con la Campania y la Italia de la costa adriática.

Esta fuerte presencia romana en *Carthago Nova* a partir del momento de su captura por Escipión se refleja en la arquitectura monumental (Ramallo *et alii*), tanto privada, con *domus* que siguen los cánones romanos tardorreplicanos (con pavimen-

tos de *opus signinum* y pinturas del primer estilo), como en los monumentos públicos y religiosos, obra de talleres itálicos que difunden desde el principio del siglo II a.C. el empleo del *opus caementicium* y los órdenes toscano y jónico, así como las divinidades del panteón itálico. A estos cambios en los modelos edilicios producidos a partir del 209 a.C. se suman también las novedades extraídas del registro estratigráfico, que dan indicios sobre los nuevos gustos culinarios de los nuevos habitantes a través de determinados materiales cerámicos, pero también sobre el grado de romanización, pues la práctica totalidad de dicha cerámica procede de Italia (Pérez Ballester, Ruiz Valderas).

Las Actas aportan igualmente importantísimas novedades sobre la fuerte explotación de los ingentes recursos minerales del territorio de Cartagena, en los trabajos ofrecidos por J. A. Antolinos y M. C. Berrocal. Conocemos hoy mejor el poblamiento y las explotaciones romanas de plomo y plata a gran escala destinadas a la exportación, pero también las de hierro y cobre para el consumo local.

A la organización territorial están dedicadas las ponencias de Prieto, Uroz Sáez, Poveda, Burillo y Rubio, que analizan distintos ámbitos de la *Citerior*. De acuerdo con sus conclusiones, los romanos aquí, al encontrarse con poblaciones con distinto grado de desarrollo urbano y social, pondrían en práctica soluciones jurídicas flexibles de partida, que irían uniformándose a lo largo del período republicano, convergiendo en ese proceso de “auto-romanización”. Singulares son, sin duda, las fundaciones itálicas republicanas de *Valentia*, bien datada por las fuentes y el registro arqueológico (Ribera), y *Pollentia* (Orfila, Cau, Chávez), donde no se produce la misma sintonía, al menos hasta la fecha. En territorio bético surge la primera colonia itálica fuera de la península italiana, *Carteia*, y sus excavaciones están aportando datos muy fructíferos sobre su desarrollo urbanístico (Bendala, Roldán y Blánquez).

Al apartado religioso se dedican dos trabajos, fundamentados ambos en un profundo conocimiento de la realidad ibérica precedente. De especial interés resulta la propuesta metodológica expuesta por H. Uroz Rodríguez, con la diferenciación entre los conceptos de *religión* y *religiosidad*, y el modo en que concibe la iconografía vascular y los lugares de culto como herramientas para su estudio, así como el hincapié que hace en otros agentes partícipes del proceso tardorrepublicano, como la tradición púnica y el cosmopolitismo oriental, como una vía alternativa de integración. Con todo ello el autor deja patente la intención de la oligarquía ibérica de mostrar, a través de diversas claves, que van desde la autoexaltación de sus orígenes míticos hasta una pretendida “auto-romanización”, que eran mercedores de mantener su posición privilegiada en el nuevo ordenamiento socio-político. Un complemento ideal a estas propuestas se muestra en la aportación de C. Rueda, centrada en determinados lugares de culto del Alto Guadalquivir desde el siglo IV y hasta el siglo I a.C., y en su consideración como claro reflejo de un modelo territorial e ideológico en continua evolución, que parte de su papel como medio de legitimación política de la clase dirigente hacia el carácter identitario de un territorio más amplio en el siglo III a.C., hasta desembocar en la génesis de la localización y urbanización de los cultos en el período tardorrepublicano.

Los aspectos económicos están muy bien representados en varias ponencias, como la dedicada al comercio púnico en el Mediterráneo occidental en época republicana (J. Ramón), la compleja situación económica de la *Ulterior* (Chic), la amonedación local en las comunidades del sur (Chaves), la *scriptura* (Ñaco) o la abundancia de moneda romana en el entorno de Cartagena (Lechuga).

Finalmente, el amplio estudio sobre la escultura hispánica en época republicana (Noguera-Rodríguez Oliva) repasa exhaustivamente los hallazgos escultóricos, que muestran rasgos de hibridismo, como testimonio del proceso de aculturación bidireccional derivado del contacto entre la sociedad indígena y los agentes llegados de Italia. Un buen indicio de la implantación de modelos sociales itálicos puede seguirse, igualmente, a través de la difusión en fecha temprana de los *balnea* (Tsiolis) en la Península Ibérica, así como del *marmor* en *Carthago Nova* (Soler).

En resumen, una gran variedad de temas y enfoques sobre aspectos esenciales del complejo proceso de integración territorial, ensayado y experimentado por Roma, que enriquecen nuestro conocimiento sobre la expansión territorial romana, y cuyos excelentes resultados, sin duda, animarán a los organizadores a seguir dando continuidad a estas reuniones científicas.

ROMERO, G. y NAVARRO, C.: *Secretos que esconden las rocas, Fósiles en la Región de Murcia. Catálogo de la exposición. Museo Arqueológico de Murcia (16 de octubre de 2008-4 de enero de 2009). Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia, 2008*

Dr. Luis Gilbert Beotas

Exposición

La exposición *Los secretos que esconden las rocas* acerca la paleontología al público a través de un itinerario cargado de estética e información que sumerge al visitante en el mundo de los fósiles.

El recorrido está diseñado con los textos justos necesarios para no perder el hilo conductor de la exposición y darnos tiempo para la observación y disfrute de todo lo exhibido.

Después de adquirir una idea de la ciencia que estudia el pasado a través de los fósiles, se nos presenta la figura del paleontólogo visitando el despacho modernista de don **Cánovas Cobeño**, naturalista murciano del siglo XIX, ayudándonos a reflexionar sobre el interés que han suscitado los fósiles de la región en el pasado.

El material expuesto es, en su mayoría, una selección de piezas originales procedentes de diferentes yacimientos de la Región de Murcia. La exhibición de fósiles de gran belleza y valor científico permiten al visitante apreciar como verdaderos tesoros a estos objetos naturales cargados de información que la Tierra nos entrega para su estudio y exhibición.

La combinación de fósiles e infogramas de paleoambientes realizados con gran realismo facilita la comprensión de

la vida en el pasado haciendo que la visita resulte atractiva y didáctica.

La exposición se focaliza en el sureste de Iberia a través del rico registro paleontológico de la Región de Murcia, al terminar el recorrido no sólo hemos aprendido qué es la paleontología, sus métodos y observado ejemplares espléndidos, sino que salimos de la sala con una idea mucho más acertada de cual es la dimensión y singularidad del patrimonio paleontológico de la Región de Murcia.

El catálogo

El catálogo que acompaña a la exposición esta editado de forma elegante presentando fotografías de fósiles de gran calidad, la mayoría procedentes de yacimientos murcianos. Se trata de un documento muy útil de lectura agradable y cargado de información que permite al visitante familiarizarse de forma rápida con la paleontología, los orígenes de esta ciencia y sus fines.

El catálogo presenta además una síntesis de cual ha sido la evolución del planeta y de la vida desde su origen. Paralelamente se resume la historia geológica de la región, descubriendo en qué zonas de su geografía se encuentran las rocas y fósiles correspondientes a los diferentes períodos geológicos. Descubrimos a través de los

fósiles multitud de eventos, como el Caribe murciano, la conexión de Iberia con África y la llegada del hombre a la región hace más de un millón de años.

En este documento se revaloriza la figura del paleontólogo, a menudo desconocida o confundida con la del arqueólogo. También se sitúa a la paleontología como disciplina dentro de la geología, insistiendo en la necesidad de conocer el contexto geológico de donde provienen los fósiles.

Se incluye una nota final de cómo va a ser el futuro museo de Paleontología y Evolución Humana de la Región, museo que gracias a la riqueza paleontológica y geológica del sureste peninsular tendría que llegar a ser una institución de referencia del país, desde

donde se fomente la divulgación e investigación del patrimonio paleontológico.

En definitiva, se trata de una exposición donde se exhiben fósiles de gran valor científico y museístico, realizada con muy buenos criterios estéticos y didácticos que animan al visitante a introducirse en la ciencia de la paleontología y a conocer más sobre el rico patrimonio paleontológico de la región. La lectura del catálogo que acompaña a la exposición nos sirve para aclarar conceptos básicos y queda para el futuro como testigo de lo que ha sido un modelo de exposición que sin grandes pretensiones ni medios consigue de forma directa y práctica sus objetivos: formar y estimular a todas aquellas personas que la visitan.

